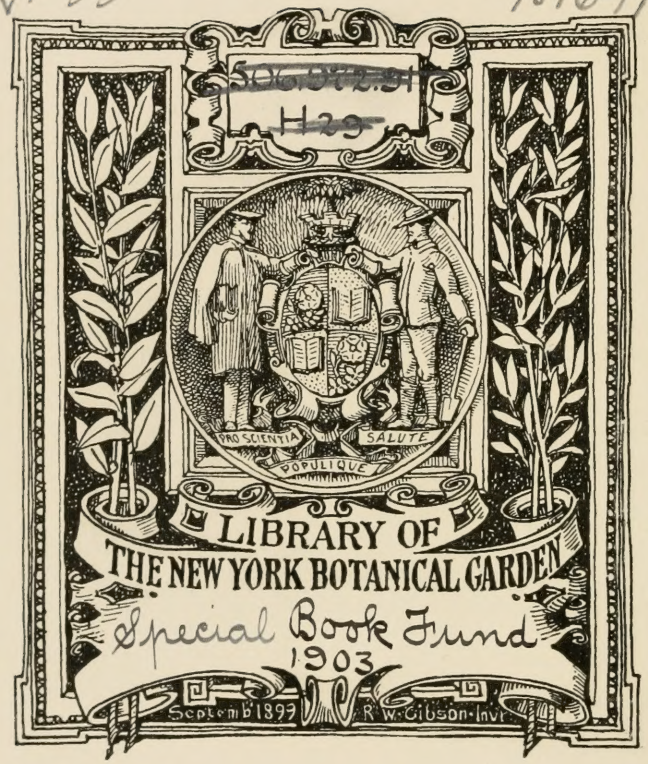
XA
.N278
v. 33
1896-97



ANALES

DE LA

REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

DIRECTORES:

Doctores Don Diego Tamayo y Don Gustavo López.

ENTREGAS 381 Y 382

TOMO XXXIII

JUNIO Y JULIO DE 1896.

REDACCION:

CALLE DE CUBA

Secretaría de la Real Academia de Ciencias

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta "EL FIGARO"

62 OBISPO 62

TELEFONO 107

INDICE.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Los Anales de la Academia se publican el día 15 de cada mes.

El precio de la suscripcion es de *$1-75 cents. plata* por semestres adelantados en la Habana, y *$2-25 centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los Anales; los 3 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública;* la *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomología Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo* por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

ANALES

DE

LA REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

ANALES
DE LA
REAL ACADEMIA
DE
CIENCIAS MEDICAS, FSICAS Y NATURALES
DE LA HABANA

REVISTA CIENTIFICA

DIRECTORES

DOCTORES DIEGO TAMAYO Y GUSTAVO LOPEZ

TOMO XXXIII

HABANA
IMPRENTA "EL FIGARO"
62 OBISPO 62
1896

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión solemne del dia 19 de Mayo de 1896

Abierta la sesión á las ocho de la noche y presidiendo el Excelentísimo señor Capitán General don Valeriano Weyler, le acompañan en la mesa los Excmos. Sres. Marqués de Ahumada, Obispo diocesano don Manuel Santander y Frutos, Gobernador de la Provincia don José Porrúa, Presidente de la Audiencia, D. José Pulido y Arroyo, Fiscal de S. M., don Federico Enjuto Rector de la Universidad, D. Joaquín F. Lastres, Alcalde Municipal D. Antonio Quesada, y el Presidente titular de la Corporación D. Antonio de Gordon. Asistían al acto los señores R.R. P.P. Muntadas y Vidal, de las Escuelas Pías de Guanabacoa, Bayona y Urra del Real Colegio de Belén, D. Antonio Torrá, Provisor del Obispado, D. Evaristo Martínez, Párroco de la Iglesia del Angel; D. Sebastián de Cubas, Magistrado de la Audiencia, Dr. D. José Mª Carbonell y Ruiz, Dr. D. Juan F. de Albear, Dr. D. Miguel Gener, Dr. D. Juan N. Dihigo, Catedráticos de la Universidad, D. Enrique Poey, D. Justo P. Parrilla, don Lucio D. Pujadas, profesores del Instituto de Segunda Enseñanza, Dres. D. Ignacio Calvo y D. Manuel Ruiz Casabó, del Instituto Bacteriológico, Dr. D. Antonio González de Mendoza, Conde de la Reunión, Dres. don Gustavo G. Duplessis, D. Pedro Albarrán, don José López Villalonga, don Arturo G. de Tejada, don Jorge Le Roy y don Antonio Díaz Albertini, de la Sociedad de Estudios Clínicos, don Miguel Melero, Director de la Escuela de Pintura, doctor don Mariano Araon, Director de Sanidad Marítima, docto-

res don José Debos, don Joaquín Olivares y don Guillermo Summer, del Cuerpo de Sanidad de la Armada, doctor don A. González Curquejo, Marqués de Esteban, don Wenceslao Sotolongo, don J. de J. Marquez y don José Obregón, de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Antonio Torralbas, don Maximino Zardoya, don Santiago Regueira y don José Ferrer, del Colegio de Farmacéuticos de la Habana, don Alejandro López, don Benito Lagueruela, don José García Bailleres, don Miguel Herrera y don Antonio Espinal, de la Escuela Profesional, don Agapito Gómez, don Antonio Gil y don Miguel Abad, de la Escuela Normal de Maestros, doctores don Ignacio Rojas, don Narciso Borrás, don Ceferino Pérez Tellechea y don José Taboadela, del Colegio Dental de la Habana, don Anselmo Rodríguez, don José María Autrán, don José Coll, doctor don José Ramírez Ovando: doctor don Carlos Ramírez Roselló, doctor don Rudesindo García Rijo, doctores don Domingo Hernando Seguí, don Pedro L. de la Cámara, don Leonardo Tariche, don Ramón Alfonso, don Jaime Hernández Palacios, don Matías Alemán, don Eduardo Fontanills, don Rogelio Palacios, don Avelino Barrena, don Manuel Ruiz, don Daniel Burgess, don Juan de Dios García, don Antonio Meira, don Vidal Junco, don Casimiro Sáez, don Federico Córdova, don Juan V. Valenzuela, don Enrique V. Valenzuela, don Francisco Gutiérrez y don Tomás Taquechel.

Señores don José Feliú, don Alfonso Cao, don Manuel Pinzón, don Andrés Segura, don Francisco Salceda, don Antonio Ariza, don José Xenes, don Luis Carballo, don Benito Nieto, don Manuel Romero Rubio, don Arturo Mora, don Luis Basabe, don Bernardo Jiménez, don José Piñango y Lara y don Manuel Fernández Bramosio, Señores Académicos don Miguel Riva, don José Torralbas, don Francisco Torralbas, don José Alacán, don Gustavo López, don Santos Frnández, don Juan N. Davalos, don Manuel Delfín, don Antonio Gordon y Bermúdez, don Guillermo Benasach, don Carlos Finlay, don Arturo Bosque, don Felipe Rodríguez, don Claudio Delgado, don Joaquín Ruiz, don José María Céspedes, don Carlos Donoso, don Francisco Etchegoyhen, don Pantaleón Machado, don Braulio Saenz, don Nicasio Silverio, don Manuel Solano, don Manuel Aguilera, don José Rosado, don Joaquín Jacobsen, don Domingo Cubas, don José Beato, don Diego

Tamayo y el Secretario doctor V. de la Guardia: el salón público hallábase por completo ocupado por otras personas distinguidas, contándose entre éstas numerosas señoras y señoritas.

El doctor don Antonio de Gordon, Presidente de la Corporación lee un discurso que titula «Influencia de los Congresos científicos en los progresos del siglo XIX.»

Seguidamente, en resumen razonado, el Secretario da cuenta de los trabajos que han ocupado la Corporación durante el año.

El doctor don José I. Torralbas da lectura á un estudio que versa acerca de las Razas Arias—Etnología.

Después, el Secretario informa del acuerdo que se refiere á la Memoria premiada con mención honorífica que lleva por lema «Las fiebres en los climas cálidos son el principal escollo con que lucha la civilización»—y abierto el sobre correspondiente, resultaron ser los autores los doctores don Domingo L. Madan y don Tomás Coronado—procediéndose á destruir por el fuego, de seguida, los restantes sobres que contenían los nombres de los autores de las memorias no premiadas—continuando la sesión, el Secretario, por último, leyó el Programa de los premios para el presente año—y aquí el acto se dió por terminado.

DISCURSO

DEL SR. DOCTOR D. ANTONIO DE GORDON Y ACOSTA

Presidente de la Real Academia

Excmo. Sr:

Sres. Académicos:

Señores:

«Nuestro siglo coloso—Con la luz que le abrasa, resplandece.» Esta brillante exclamación, que figura en uno de los admirables poemas del eximio Núñez de Arce, confírmase en la actualidad por doquiera, de manera cierta, precisa; pues vertiginosamente sucédense unos á otros los adelantos en el desarrollo de los ideales del hombre, tanto más espléndidos cuanto que se refieren al conocimiento de la verdad en sus múltiples manifestaciones, la que es, en síntesis, la causa de las causas de Platón, la sublime personalidad de Dios.

He aquí por qué dijo Luis XVIII que «la mucha ciencia nos conduce al Omnipotente autor del Universo, en tanto que la escasa nos arrastra al error»; por lo que hay que aceptar también con el inmortal benefactor Pasteur, que existe una fuerza irresistible que lleva el espíritu á inquirir lo que se halla más allá de la bóveda estrellada.

Esto sentado podemos congratularnos de los días en que vivimos, porque merced á los descubrimientos realizados, los horizontes del saber hánse extendido prodigiosamente y la sociedad de hoy consigue de sus muchas y grandes aplicaciones variadísimos bienes, que deslumbrarían seguramente á las generaciones que pasaron, si les fuera dado contemplar sus beneficios.

Legítimo y plausible es, pues, sentir el ánimo regocijado en estos momentos, como natural y lícito el reunirnos para tributar culto á las tendencias indagadoras y críticas de nuestra época, á la creciente cultura que por doquiera se difunde.

En un tiempo fué la ciencia patrimonio exclusivo de pocos escogidos; pero la impotencia individual trajo el espíritu de asociación, naciendo como necesidad ineludible las escuelas y las academias que han dado origen después á los Congresos de sabios; desarrollo gradual, constante y legítimo de la ley del progreso, para el cual ni existe ni habrá jamás el *non-plus-ultra* de las célebres columnas de Hércules.

Transcurridos los veintisiete primeros años de la actual centuria es que en realidad aparecieron las mencionadas reuniones de que vamos á ocuparnos, señalando solo las más culminantes, pues no podemos hacerlo de otra manera, dada la índole del discurso; pero las que serán bastante para confirmar el siguiente interrogatorio del inspirado Sr. Campillo:

¿Dónde volver los anhelantes ojos,
oh siglo inmenso, sin hallar tu gloria,
sin ver tus frutos, sin amar tu nombre?

Débense dichos Congresos á los alemanes, siendo el primero que se efectuó el del año de 1828, en el que había más de 450 personas beneméritas poseídas del mayor entusiasmo, y el que dirigió con tanto celo cuanto extraordinario talento el eminente sabio Federico Enrique Alejandro de Humboldt, teniendo la edad de 59 años.

Llamó de tal modo la atención universal este concilio de las inteligencias, que desde entonces se agrupan en todas partes las notabilidades de distintos y lejanos países para comunicarse sus pensamientos, el resultado de valiosas observaciones ó profundos trabajos, para discutir y dilucidar diferentes teorías, como los estudios más ó menos susceptibles de controversia.

En 1831 siguió la senda abierta por el imperio que ocupa la extensa región de la Europa central, cuya última unidad política le fué dada en Enero de 1871, el no menos respetable Reino Unido de la Gran Bretaña, pues en él se fundó, en la mencionada primera fecha, el Congreso de la Asociación Británica para el Adelanto de las Ciencias, que debutó en York en 1832, confederán-

dose las capacidades desde aquella época anualmente en las ricas urbes de tan culta nación.

El excelente éxito obtenido con estas fiestas, así en el pueblo que gobierna Guillermo II, cual en el que figura como primer Jefe del Estado la Reina y Emperatriz Victoria, despertó de tal modo la idea en el arqueólogo francés Caumont, para introducirlos en su amada patria, que después de varios y difíciles trabajos preparatorios logró convocar para tan trascendental cónclave el 20 de Julio de 1833 en Caen, siendo este el más antiguo de los de Francia.

Muchas lumbreras nacionales como extranjeras respondieron al animoso llamamiento, las que, compenetradas de las ventajas de ponerse al habla para obviar dificultades y avanzar con más rápida cuanto segura marcha, desde esos tiempos celebran sesiones todos los años en las distintas ciudades del territorio de la hoy potente República que comenzó nombrando la Asamblea de Versalles á Thiers su primer presidente.

Divídense por lo general cada uno de esos esfuerzos de las inteligencias en la forma siguiente: primero, Ciencias naturales; segundo, Agricultura, Industria y Comercio; tercero, Ciencias médicas; cuarto, Arqueología é Historia; quinto, Filosofia, Literatura y Bellas Artes; y sexto, Ciencias físicas y matemáticas.

Tan sapientes faenas suelen durar diez días, celebrándose una general en que se dá cuenta de las labores cuotidianas de los distintos obreros de tan poderosa colmena del saber.

En 1839 inauguráronse en Italia los Congresos que nos embargan, siendo Pisa la ciudad elegida para ello, y los que en gran parte se deben á los titánicos esfuerzos de Carlos Bonaparte, Príncipe de Canino, á quien acompañaba la iniciativa de gran número de hombres insignes.

Comenzadas estas doctas reuniones, tuvieron trascendental influencia, no sólo desde el punto de vista científico, sino también por su manera de ser en otros múltiples conceptos, y, por tal motivo, produjeron completa harmonía entre los ciudadanos más prestigiosos del país, confirmando lo expuesto las celebradas desde 1840 á 1846 en Turín, Florencia, Padua, Luca, Milán, Nápoles y Génova; en este último se contaban más de mil asociados de todas las localidades de la península, tan importante, geográfica

cuanto históricamente, así en los pasados como en los modernos tiempos.

En tanto se verificaba en 1845 el certamen intelectual en la ciudad fundada por los griegos con el título de Africana, realizábase en la sin igual Escuela de Alfort un notable Congreso médico, teniendo vida en esos meses el de la misma clase de Francia, en el cerebro del mundo civilizado, haciendo de aquel el Sr. Moulin una suscinta descripción llena de indiscutible valer.

En Septiembre de 1846 tuvo igualmente efecto en Francfort sobre el Mein un Congreso Penitenciario para el que fueron oportunamente invitados los jurisconsultos y publicistas, de igual modo que los hombres notables de todos los países, y en el que después de luminosas relaciones hechas por cada uno de los miembros, se acordó que, la reclusión separada ó individual es la mejor, siempre y cuando se observe en la forma que la ciencia aconseja, completando el sistema penitenciario la institución de sociedades protectoras de los sentenciados cumplidos y la revisión del código penal, así como una buena inspección de cárceles.

Igualmente se verificó en dicho período de tiempo el Congreso de los Delegados de las Sociedades Sabias de los Departamentos en Orleans, reuniones que se deben también al infatigable Caumont; al siguiente año trasladóse aquella á París, donde celebra una fiesta anual, existiendo en las mismas la mayor fraternidad y el más grande empeño en favor del desenvolvimiento del hombre y de los pueblos.

No menos notorio fué el año inmediato de 1847 por la asamblea científica de la poética Venecia, en que los ilustres Manin y César Cantú pronunciaron elocuentísimos discursos, porque brilló en Septiembre de tal año, el Congreso Penitenciario Internacional de Bruselas, en cuya asamblea se ampliaron los conocimientos aportados antes al otro de la misma clase, y porque tuvo ocasión entonces en Londres el Congreso de la Paz, que resolvió examinar y admitir los principios mejor concebidos, conformes con los elevados dictados de la ciencia, no pudiendo ponerse en duda su mérito, porque él, como sus congéneres, fué hijo legítimo del pensamiento popular y las ideas dirigen al mundo, conforme ha expuesto el inolvidable Bacon. Realizóse el segundo de los mismos

en Bruselas el año inmediato, siendo su digno Presidente el señor Vischers, que tanto hizo en favor de la harmonía universal.

Mientras tales cosas pasaban en el Viejo Continente, en ese 1848 nació en el Nuevo, en los Estados Unidos del Norte, que existen por sí desde 1787, la Asociación Americana para el fomento de las ciencias, la que presentó su primera labor en Filadelfia bajo las superiores órdenes del envidiable naturalista Redfield, haciéndose en el subsecuente la segunda, en Cambridge.

En 1849 funcionó en París el tercer Congreso de la Paz, bajo la sabia presidencia del gran Víctor Hugo, que entre otras cosas expuso: «Día llegará en que las bayonetas y los proyectiles serán reemplazados por los votos, por el sufragio Universal de los pueblos, por el arbitraje de un gran senado Universal, que será para Europa lo que el Parlamento para Inglaterra, lo que la Dieta en Alemania, lo que la Asamblea legislativa en Francia.»

«Día vendrá en que se exhiban los cañones en los museos, como se hace hoy con los aparatos de tortura de pasados tiempos.»

En 1850 efectuóse el cuarto de la Paz en Franc-Fort, encauzado por el Dr. Jaup, y el tercero de la Sociedad Americana en Charleston, dirigiéndolo magistralmente el famoso hidrógrafo Sr. Backe, ilustre nieto del eminente Franklin.

En el próximo de 1851 tuvieron lugar, bajo tan acertada Presidencia, dos sesiones en Cincinati, realizándose el quinto de la Paz en Londres, regido por David Brensten, como asi mismo en tal año el Congreso Sanitario Internacional de París con doce delegados, uno diplomático y otro médico, de cada una de las doce potencias que existían en esos momentos en Europa, el que comenzó el 23 de Julio y terminó el 19 de Enero siguiente, siendo representantes de nuestro Gobierno; D. Antonio Mª Segovia, Cónsul y el erudito Dr. D. Felipe Monlau, médico; el convenio que allí se redactó satisfizo á todos los presentes y á las ideas de Foderé, concebidas ya en 1818, sobre uniformar el sistema cuarentenario, pensamiento en que abundaron luego Cherrin y Ambert-Roché y el que volvió á suscitar el Dr. R. Prus en 1846.

En 1852 efectuóse en Albany la fiesta de la Asociación Americana para el fomento de las ciencias, que le tocó dirigir al respetable profesor suizo Luis de Agassis.

En ese año llevóse á término, también en Bruselas, un esplén-

dido Congreso general de Higiene que mucho satisfizo por sus grandes trabajos, como el Internacional de Estadística de la misma capital, del 19 al 22 de Septiembre de 1853, con la asistencia de 153 personas y el que se fraccionó en tres partes, la primera que estudió la organización de los servicios estadísticos, el censo y movimiento de población, el territorio, catastro é inmigración; la segunda, el censo agrícola, estadística industrial y comercial, y la última el presupuesto de la clase obrera, censo de los indigentes, instrucción, criminalidad y represión.

En 1853 celebróse en Cleveland otro Congreso científico, que llevó adelante el gran matemático y astrónomo Pierce; al año próximo reunióse en Washington, bajo la inspección del Sr. Dana, y en 1855 en Providencia, siendo el conceptuado Juan Torry el que trazó sus derroteros.

En esa época abrióse asimismo el de Estadística de París del 10 al 15 de Septiembre, con la asistencia de 311 miembros, dividiéndose aquel en seis sesiones. Al tratar de este punto, ya que no lo hicimos antes, no podemos continuar sin recordar al verdadero fundador de la Demografía, Mr. Quetelet, que ha sido el primero en sentir la necesidad imperiosa de los Congresos de la ciencia, que hace hablar elocuentemente á los números comparándolos y relacionándolos entre sí, para lo que púsose de acuerdo en la Exposición de Londres con los señores Porter, Fletcher y Senior, bastando tal circunstancia para que se viese convertido en hecho lo que al principio era un ideal.

En 1856 reunióse el Congreso Internacional de Beneficencia en Bruselas y por décima vez la Asociación Americana para el Fomento de las Ciencias, haciéndose tan esclarecida fiesta en Alvania, como la siguiente de 1857 en Montreal. En ese período de tiempo se llevó á efecto en Viena, otro Estadístico, el que, para realizar su cometido, constituyó seis sesiones en que se inquirió, la mortalidad, hospitales, hospicios, justicia criminal, justicia civil, división de la propiedad y sus cargas, industria, instrucción pública, estadística, historia natural, cartografía y sistemas gráficos en general y Etnografía.

Presentóse en 1859 en Baltimore el duodécimo Congreso de la Asociación Americana, en el que se trataron múltiples é interesantes cuestiones para el mundo civilizado.

En 1860 hubo en la babilónica capital que Tácito es el primer autor romano que la cita con el nombre que lleva, otro interesante de la ciencia, que Cowring separó de los demás, al que asistier ron 586 miembros, analizándose en él desde la Justicia civil y criminal, hasta la unidad de pesos y medidas.

Distinguiéronse los días correspondientes á 1862 por haber convenido la Asociación Internacional para el progreso de las Ciencias Sociales, fundada en Bruselas en tal fecha por los Señores Garnier-Pages y Ernesto Desmarets, celebrar cada año una fiesta Internacional en las que se tratasen las más importantes tesis políticas y sociales de nuestros dias, siendo la primera de las referidas la de la capital de Bélgica en el enunciado año de 1862, en la que Emilio Girardin defendió con fervor la libertad absoluta de la prensa, y luego la Asamblea científica organizada por el Ministro de Instrucción pública de Francia, la que tuvo casi el mismo objeto que el Congreso de las Sociedades Sabias.

De igual modo fué interesante el de 1863, pues durante su transcurso se realizaron varias reuniones de las que describimos, entre las cuales debemos citar la segunda del Congreso de la Asociación Internacional para el progreso de las Ciencias Sociales en Gand, en que se tocó con maestría la pena de muerte, la intervención del Estado en la Enseñanza y la organización de las Sociedades cooperativas; el Congreso Estadístico de Berlín con 477 miembros, el que se ocupó de particulares referentes á la organización, distribución y movimiento del pueblo, hipotecas y múltiples problemas más, todos ellos de capital y trascendental importancia, como asimismo el Congreso Veterinario Internacional de Hamburgo del 14 al 18 de Julio, al que concurrieron 102 profesores, y en el que se declararon contagiosas y sujetas á medida de policía sanitaria varias enfermedades de los animales.

Evidencióse para nosotros el bisiesto de 1864 por la tercera fiesta de las Sociedades sabias de los Departamentos, en la Sorbona, el miércoles 30 de Marzo, en la que sostuvo Amadeo Thierry que la unión crea la ciencia, como ella hace la fuerza; verificándose después el Congreso Médico francés de Lyon y la tercera tenida de la Asociación Internacional para el progreso de las Ciencias Sociales en Amsterdam, que con preferencia examinó las leyes acerca de los extranjeros y el modo de asegurar la libertad cuan-

to la sinceridad de las elecciones; como en Septiembre el prestigioso Médico español de Madrid, en el que fueron discutidos numerosos particulares de los conocimientos propios de los Hipócrates y Galenos.

Pasado lo referido, en 1865 realizóse el Congreso de los estudiantes, concebido por alumnos belgas, haciéndose en Lieja con trabajos económicos-sociales, cumpliéndose además en dicha época la fiesta anual de los Delegados de las Sociedades Sabias, del 19 al 22 de Abril, la que principió con un brillante discurso de Mr. Le Verrier; luego el primero Internacional de Farmacia en Brunswick, en el que reinó ejemplar harmonía, y el cuarto para el progreso de las Ciencias Sociales en Berna, en que sugestionaron con su elocuencia, Pascal, Duprat, Daguet y otras tantas eminencias que al mismo concurrieron.

Posteriormente, en 1866, se llevó á feliz término el Congreso Internacional Sanitario de Milán, en donde sus miembros dieron pruebas de acendrado amor á la humanidad, y el médico de Burdeos tan justamente aplaudido.

Varios concilios de los que nos ocupan, previa oportuna cita, fueron una verdad en 1867: el Estadístico de Florencia, con 731 asociados, en el que se ventilaron no sólo cuestiones de índole civil de gran interés, sino á la vez muchas militares y de Bellas Artes.

Es otro de los indicados el de los Delegados de las Sociedades Sabias, del 23 al 27 de Abril, en donde sus comisiones cumplieron como de costumbre; después el segundo de los Estudiantes, en Bruselas, el mismo mes, hecho con más fijeza y aplomo que el anterior, y el Médico Internacional de París, del 16 al 28 de Agosto, en el anfiteatro de la Escuela, bajo la Presidencia de Mr. Bouillaud, resolviéndose en él sorprendentes incógnitas.

Al llegar aquí no nos es posible dejar de enunciar el Internacional de Farmacia, en la antigua Lutecia, en 21 de Agosto, con delegados de diecisiete naciones, el que se encontraba bajo los auspicios de la Sociedad de aquella Facultad, siendo elegido Presidente de honor, el ilustre Dumas; tuvo lugar entonces el primero de la Cruz Roja, que tantos bienes determina, y en el inmediato Septiembre el Congreso Católico de Malines, en que el virtuosísimo prelado Monseñor Dupanloup tanto se destacó, de cuya asamblea

dijo que había nacido la más inquebrantable fé y la que terminó con el unánime grito de «Viva el Rey Pio IX.»

En el subsecuente 1868, realizóse con gran entusiasmo el Médico de Rouen, que valió extraordinariamente á la ciencia en todos conceptos, como los llevados á cabo en 1869, siendo éstos el renombrado Congreso Médico de Firenza, el Estadístico de la Haya, que formaron 482 individuos, el segundo de la Cruz Roja, en Berlín, del 22 al 27 de Abril, y los Internacionales Higiénicos de Florencia y Chartres, ambos admirables; asimismo se distinguió el año de 1870, por el de los Delegados de las Sociedades Sabias en París, el 20 del cuarto mes de los gregorianos, dividiéndose como sus congéneres en tres secciones, y el de 1871 por el Internacional de Antropología, Arqueología y Prehistoria de Bolonia, inaugurado solemnemente por el Sr. Cazalis.

Terminados los preparativos del caso, evidencióse en 1872 en la ciudad hoy corte de Nicolás II, una brillante Asamblea económica en que había 488 hombres de concepto, los que convinieron en hacer cuatro grupos para repartirse el trabajo: igualmente en 3 de Julio abrióse en Londres el Congreso Penitenciario Internacional, por el Muy Honorable Austin H. Bruce, miembro del Parlamento, lo que hizo á nombre del Gobierno de Su Majestad Británica. Fué su Presidente Lord Carnarvon, yendo á él 314 asociados, 165 ingleses y 149 extranjeros, resolviéndose 18 de los 28 problemas que formaban su cuestionario, siendo muy aplaudida la ilustre Sra. Dª Concepción Arenal. Sucedió á tal fiesta el Internacional de Antropología Prehistórica en Bruselas, el 20 de Agosto, en el Palacio Ducal, con la asistencia de más de cien naturalistas; luego, el 7 de Septiembre, la Asociación Francesa para el progreso de las ciencias, con Quatrefages á la cabeza, y el 18 de ese mes, el médico verificado en Lyon, honrado por severos comisionados de otras naciones.

Cumple al propósito que nos anima, enumerar en tal año el Otológico de Leipzig y el Veterinario de Viena, pues no podemos olvidar con cuánto acierto dijo Buffon; que «los animales son nuestros hermanos menores.»

Como los anteriores, no fué menos interesante el Congreso Internacional de Ciencias Médicas, celebrado en la capital del Imperio Austro-Húngaro en 1873, por sus profundas conclusio-

nes, y el Meteorológico de la misma población, del 1º al 16 de Septiembre, en el que se trató con gran empeño del modo de observar y calcular uniformemente en todos los países del mundo, siendo no menos completo á fines de Agosto en Lyon, el de la Asociación Francesa para el Adelanto de las Ciencias.

Se caracterizó el año de 1874 por el Finiatrico Italiano y por que en él acordó la Sociedad Americana de Francia, que presidía á la sazón el Sr. Madier de Montjan, hacer á plazos fijos Congresos Internacionales Americanistas con el noble objeto de dar al público y discutir cuanto pudiera referirse á la Historia indígena ó Precolombiana de estas tierras. En 25 de Agosto de dicho año aprobáronse los estatutos de la nueva sociedad, en los que se señalaba que los trabajos debían efectuarse cada dos años, pero con la circunstancia que en la misma ciudad no hubiera dos consecutivos, pudiendo durar cada labor varios dias.

La primera de tales festividades hízose en Nancy del 19 al 22 de Julio de 1875, la que fué digna de tan digna causa; tuvo también lugar en ese tiempo la séptima del Congreso Internacional de Antropología, Arqueología y Prehistoria de Stokolmo que, como todas las de su clase, son tan necesarias; obliga, por otra parte, á nuestro deber recordar el Médico Andaluz, que nada dejó que pedir á los espíritus más exigentes, tanto en su forma cuanto en su fondo.

Del mismo modo fué trascendental en aquella época el de las Sociedades Sabias de los Departamentos, en la Sorbona, el 31 de Marzo, dirigido por el Ministro de Instrucción Pública, el Internacional de Ciencias Geográficas de París en 1º de Agosto, y el de la Industria minera de Saint-Etienne, en que se entendieron doscientos ingenieros de esa especialidad.

En 1876 obedeció á su programa, en 1º de Junio, el célebre Congreso Internacional de Higiene y de Economía Social de Bruselas y el Estadístico de Buda-Pesth, personándose en él cuatrocientos cuarenta y dos eminencias. Reunióse también en esa etapa el de las Sociedades Sabias de los Departamentos, en 19 de Abril, y del 10 al 26 de dicho mes, en Clermont Ferrand, la Asociación Francesa para el Progreso de las Ciencias.

En Génova realizóse en 1877 el quinto Congreso Periódico Internacional de Ciencias Médicas, famoso por ser de los más con-

curridos, y el Americanista de Luxemburgo del 10 al 13 de Septiembre, en el que se dió lectura á tesis de Historia, Arqueología, Etnografía y Lingüística peculiares, á las Indias Occidentales.

Fecundos fueron los meses del inmediato 1878 para los Congresos Científicos, favoreciéndolos á no dudarlo, la gran Exposición de París, certámenes que existen desde antes de Jesucristo, pues Tebas y Menfis, en sus esplendorosos tiempos, reunían dentro de sus muros cuanto el Egipto encerraba de bellezas, debiéndose á los ingleses en 1851 las Universales, que se han visto concurridísimas, gracias á los descubrimientos obtenidos con el vapor y la electricidad, que al disminuir las distancias, hacen fácil el contacto de los hombres, progresos que impulsaron al señor Villamil para decir de nuestro siglo:

> Toma del aeronauta
> el valor y sublime atrevimiento,
> y vuela hasta ceñirse por corona
> la corona inmortal del firmamento.

La prueba de lo primeramente manifestado, hela aquí: del 5 al 9 de Julio celebróse en París el Internacional de Dermografía; del 22 al 27 de igual mes y en la misma ciudad, el de mejoras de los medios de trasporte; del 1º al 10 de Agosto, el Internacional de Higiene, al que asistieron mil doscientos socios; del 5 al 10 del expresado período de tiempo, el Internacional de Medicina Mental; del 13 al 16, el también Internacional para el estudio del alcoholismo; del 16 al 21 el Internacional de Ciencias Antropológicas, y del 24 al 28, el de la misma clase de Meteorología; además, correspóndenos hablar del Congreso Médico-Farmacéutico Profesional de Madrid el 15 de Octubre, en el que se demostró la innegable competencia de todos y cada uno de sus miembros, así como la gran cultura que los distinguía, por lo que este certamen no podrá olvidarse.

Fué igualmente de reconocida utilidad en ese año el Congreso Internacional de Higiene de Bruselas, que tan sazonados frutos produjo para la ciencia que, al decir de Juan Jacobo Rousseau, es una virtud, y el Penitenciario de Stokolmo en 22 de Agosto, presidido por Bjornstjema, y formado por doscientos noventa y seis miembros, el que cumplió su programa, pues las catorce tesis de que se componía, cuatro de legislación penal, seis de asuntos pe-

nitenciarios y cuatro de medidas preventivas, se resolvieron con escrúpulo sin igual.

Esto expuesto, hízose, entre otras cosas, visible el año de 1879 por el Congreso Periódico Internacional de Ciencias Médicas en Amsterdam, que correspondió en gran parte á las exigencias de los ideales que se buscaban, como pasó con el Regional de iguales conocimientos en Cádiz, del que el Sr. Pizarro ha dado á conocer su historia. Debemos así mismo recordar en esos meses el Americanista de Bruselas del 23 al 26 de Septiembre, en el que lució, por sus especiales conocimientos, el erudito Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada, y el Internacional de Higiene de París, abundoso en aplicaciones de todas clases.

No menos culminante fué para el objeto que nos ocupa, el año de 1880, pues en él se efectuó en la capital de Bélgica el memorable Congreso Internacional de Enseñanza, en que se trató de elevadas cuestiones pedagógicas; en esa fecha hizo su novena tenida en Reims, del 12 al 19 de Agosto, la Asociación Francesa para el Progreso de las Ciencias, bajo la presidencia de Mr. Krantz, destacándose en ella los trabajos de Diancourt y Perrier, este último sobre el transformismo; asocióse también entonces, aunque meses antes, el Congreso de las Sociedades Sabias de los Departamentos, que lo hizo del 31 de Marzo al 3 de Abril, y en la que figuró en primera línea Mr. de Nordenskiold, navegante insigne que descubrió el paso del Nordeste de Europa al Asia por el Mar Polar; y en el que tuvo extraordinaria acogida el elocuente discurso de Mr. Blanchard; no menos notorio fué del 6 al 11 de Septiembre, el de Higiene de Turín, al que concurrieron trescientos cincuenta sugetos, apareciendo en lugar preferente el Sr. Pacchiotti, y también en ese mes el Internacional de Laringología de Milán, que tanto aplaudió la prensa.

Terminadas estas solemnidades, congregóse de nuevo la Asociación Francesa para el Progreso de las Ciencias, el 14 de Abril de 1881 en la ciudad de Argel, durando seis días, aunque de ellos nada más que cuatro se consagraron á las tareas científicas que inició Mr. Chauveau, con un magnífico discurso de apertura, siendo iguales en significado todas las producciones presentadas; en tanto terminaban esos debates, reuníanse en París los Delegados de las Sociedades Sabias de los Departamentos, pues comen-

zó ésta sus faenas en 20 de Abril en la Sorbona, siendo meritísimos los trabajos de los señores Boussinesq, Nansouty y Sirodot.

Cuatro meses más tarde, el 31 de Agosto, agrupóse en York la Asociación Británica para el Adelanto de las Ciencias, en la que demostró una vez más lo legítimo del nombre que lleva y el respeto con que se la distingue, tanto en Inglaterra como en el extranjero: asistieron á ella dos mil quinientos cincuenta y seis socios, entre los que se encontraban conspícuas personalidades de todos los países, se dividió en siete sesiones y se leyeron 350 tésis, las más de Física y Matemáticas.

También en Agosto de 1881 tuvo lugar el Congreso Médico Internacional, verificado en Londres, que se significó entre otras cosas por los muchos Esculapios que asistieron, siendo más de tres mil, repartiéndose algunas medallas de honor, con las que fueron agraciados los Dres. Huxley, Wirchow y algunos más.

Lo mismo que los anteriores Congresos, fué renombrado por su trascendencia el Americanista de Madrid del 25 al 28 de Septiembre de dicho año, bajo la ilustre presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Fomento D. José Luis Albareda, y en el que tuvieron representantes Austria, Alemania, República Argentina, Bolivia, Bélgica, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Francia, Holanda, Guatemala, Honduras, Inglaterra, México, Noruega, Perú, Rusia, Suiza y Venezuela.

La importancia de la Asamblea fué extraordinaria, por celebrarse en la capital de la nación á la que se debe el maravilloso descubrimiento de América; porque en ninguna otra parte puede examinarse mejor que en la Madre Patria cuanto se relacione con la historia del Nuevo Mundo; además, el idioma español es, como dijo en Bruselas el Sr. Jiménez de la Espada, la hermosa lengua de la conquista, y en ella se conservan, manuscritos ó impresos, la mayor parte de los documentos para el conocimiento de los hechos precolombianos.

Poco después, en Abril de 1882, tuvieron efecto en París dos notables Congresos: el uno el día 11, que fué el de los Delegados de las Sociedades Sabias de los Departamentos, con el Sr. Milne-Edwards á la cabeza, y el otro el 13, el Meteorológico, que presidió el Sr. Terry, entonces Ministro de Instrucción Pública, leyéndose en uno y otro trascendentales comunicaciones; así como en el

Médico de Sevilla en dicho mes, el que abarcó grandes elementos con provechosos resultados.

Del 2 al 3 de Mayo de ese año congregóse la Asociación General de Farmacéuticos de Francia, á la que afluyó gran número de miembros. Fué su objeto culminante la libertad profesional, bajo la garantía del diploma y la responsabilidad del derecho común, el 28 de tal mes el Congreso Nacional Pedagógico de Madrid, de brillantes resultados en cuanto á la enseñanza primaria y precursor de otro verificado diez años después con más amplios horizontes. debiéndose ambos, en gran parte, á la entusiasta y nunca bien ce, lebrada Sociedad Fomento de las Artes.

En 23 de Agosto tuvo su labor en Southampton la Asociación Británica para el Progreso de las Ciencias, siendo uno de los puntos de más abono de la misma, la nota presidencial de William Siemens, en que trató la necesidad de admitir la unidad de pesas y medidas.

En 24, también de Agosto, principió su faena anual la Asociación Francesa para el Progreso de las Ciencias, en La Rochela, tocándole guiarla al insigne miembro del Instituto Sr. Janssen, en la que sugestionó el discurso de apertura sobre los métodos en Astronomía y el del Sr. Hospitalier acerca de la luz eléctrica.

Notorio interés tuvo asimismo el cuarto Congreso Internacional de Higiene en Génova, los días 4 á 9 de Septiembre, del cual hizo el Sr. Gariel un sumario tan exacto como conciso en el reputado periódico *La Nature*, dándose á conocer en la referida fiesta la carta oficial del eminentísimo Pasteur acerca de la atenuación de los virus, verdadero prodigio de nuestra época.

Por último, en ese año celebróse, conforme estaba anunciado, el Congreso de Médicos griegos de Atenas, que superó á lo mucho que de él se esperaba.

Tan rico en cónclaves científicos como el mencionado, fué el de 1883, figurando entre éstos el de las Sociedades Sabias de los Departamentos en la Sorbona á fines de Marzo, al que asistió una concurrencia mayor que á las anteriores; también en 16 de Agosto reunióse en Rouen, con la solemnidad de ritual, la Asociación francesa para el Avance de las Ciencias, con seiscientos invitados; la que se inauguró en el teatro de las Artes, bajo la égida del señor Passy, que trató magistralmente de Economía Política, sien-

do varias cuanto palpitantes, las distintas concepciones de sus miembros.

En el mismo mes, del 21 al 24, vióse honrada Copenhague con el espléndido Congreso Americanista en que se personaron como delegados españoles D. Antonio Fabié, Rada y Delgado, ilustres señores que cumplieron como buenos.

Algo más tarde, en el mes de Septiembre, hubo en Amsterdam otra gran fiesta, la Internacional de los médicos de las colonias, en que se resolvieron muchos problemas de los distintos ramos que forman los conocimientos á que se dedicaba.

Así las cosas, llegó el año de 1884, de no menos prez que los anteriores, conforme lo prueban los acontecimientos siguientes: primero: el Congreso de las Sociedades Sabias de los Departamentos en 19 de Abril, dirigido por Falieres, que fué magnífico, según expuso en su alocución tan respetado Ministro de Instrucción pública; y luego el de la Asociación Francesa en Blois, el 4 de Septiembre, el que dió comienzo con intencionadas frases del Sr. Bouquet de la Grye llenas de elevados consejos en favor del organismo á cuyo frente estaba en esos momentos.

Celebróse igualmente entonces el Internacional de Higiene y Dermografía de la Haya, del 21 al 27 de Agosto, bajo las órdenes del Sr. Beaufort, reconociendo por causa principal unir á los hombres que desearan tomar parte en todo lo relativo al mayor apogeo de los conocimientos deificados por los pueblos griego y romano, así es que en él había representantes del gobierno, de distintas municipalides, Academias, Universidades y las Juntas de Sanidad.

Esto dicho, no debe olvidarse por su firmeza el Congreso Periódico Internacional de Ciencias médicas, ultimado en la capital de Dinamarca, en que se pronunciaron y leyeron envidiables trabajos, superiores á todo encomio; y el Científico Internacional de Washington en 1º de Octubre, en la Sala Diplomática del departamento de Estado, al que asistió gran número de comisionados en el orden político, así como lumbreras en el del saber, de igual modo que el tercer Congreso de la Cruz Roja, realizado en Génova del 1º al 6 de Septiembre.

Anuncióse para 1885 el Americanista de Turín, aunque á causa de haber aparecido el cólera en la Madre Patria, no pudo

realizarse hasta el subsecuente; pero no por ello fué el referido año pobre en cónclaves científicos. En efecto, el 7 de Abril congregóse el de las Sociedades Sabias de los Departamentos en la Sorbona, cuyos trabajos tuvieron la mayor acogida por las materias que contenían; poco después, el miércoles 12 de Agosto, abrióse en Grenoble la Asociación francesa para el Avance de las Ciencias, acto que presidió el Sr. Verneuil, terminando sus tareas en una semana. Celebróse también en él el Congreso francés de Cirugía, en el pequeño anfiteatro de la Escuela de Medicina de París, con el Dr. Trelat al frente y el Dr. Pozzi como Secretario.

Igualmente el 5 de Septiembre franqueó sus avenidas el Congreso Internacional Pedagógico del Havre con la asistencia de tres mil maestros, bajo la dirección del Sr. René Goblet, Ministro de Instrucción Pública. Dividió sus faenas en cuatro partes, tratándose en ellas, de todo cuanto interesaba al magisterio y á los alumnos; en el mismo mes, del 14 al 19, fungió el Congreso médico Italiano en Perusa, cuya cabeza fué el Sr. Giuseppo Madruzza, siendo admirable el conjunto de todo él, y en 22 reunióse con gran entusiasmo el de Higiene de Leicester, en el que el Sr. Chaumont demostró, en su discurso de apertura, el mérito de la ciencia que, según el eminente Huxley, es la Fisiología aplicada.

Al finalizar el mes que nos ocupa realizóse en Aberdeen el de la Asociación Británica, que con tanto prestigio dirigió el sapiente químico Sir Lyon Playfair, en el que se consiguieron grandes conquistas científicas, especulativas y prácticas.

Día memorable es también el 16 de Noviembre de tal año, pues en él se inauguró el Congreso Penitenciario Internacional de Roma, por el Sr. Depretis, Jefe del Consejo de Ministros y Ministro del Interior de Italia, el que fué electo Presidente de la festividad que terminó sus sesiones el 24 del mismo mes, habiéndose presentado y discutido 22 proposiciones: 6 de legislación penal, 8 penitenciarias y 8 de medidas preventivas. Se tomó acuerdo sobre 17 de ellas y quedaron, por lo tanto, sin él 5. Asistieron 234 miembros, 141 italianos y 93 extranjeros, apareciendo entre estos, como representantes nuestros, D. Pedro Armengol Cornet y D. Francisco Lastres y Juiz, que lo fueron antes en Stokolmo, y los señores don Luis Díaz Moreu y D. Manuel Silvela, los que con sus excelentes

estudios patentizaron los adjuntos conceptos del Sr. Pareja de Alarcón.

> Asombra tu esplendor y tu grandeza,
> maravilloso siglo diez y nueve;
> con el vapor sutil y el aire leve,
> se rinde á tu saber naturaleza.
> Vences del mar la indómita braveza,
> y si la raza humana se conmueve,
> mandas al rayo que en sus alas lleve
> la idea que se agita en tu cabeza.
> Contempla tu poder absorto el mundo,
> como el esclavo á su señor sumiso:
> como industria y riqueza eres fecundo,
> y en tu mente fulgura el genio impreso.

En 1886, á despecho de insuperables obstáculos, fué una verdad el anunciado Congreso Americanista de Turín, el que, como los anteriores, tuvo valor efectivo, y al que asistieron como representantes nacionales los señores Fabié y Jiménez de la Espada, que con acierto llenaron el cargo que se les confiara.

Así mismo, en virtud de la actividad desplegada en Madrid por la docta Academia de Jurisprudencia, celebróse en Octubre del año que nos ocupa un buen Congreso Jurídico Nacional que satisfizo á propios y á extraños, como le pasó al Internacional de Hidrología y Climatología, realizado en Biarritz con tan marcados deseos como con tan plausibles fines.

La ilustre ciudad de Moscow vióse honrada en 1887 con el de los médicos rusos, en donde Stcherbakoff habló de las indicaciones de la nafta en la tuberculosis y Jarochewski de la estricnina como antídoto del alcohol, trabajos completos y de inmediato provecho.

Ahora bien; en virtud de haber llegado á los cincuenta años de existencia la Sociedad de Medicina de Atenas, celebró ese acontecimiento con el Congreso de médicos griegos, verificado en 3 y 4 de Abril de 1887, el que se dividió en dos sesiones bajo la inspección de Mr. Anagnostaki y en el cual se trató el siempre debatido estudio de si la lepra es, ó no contagiosa.

Terminada esta solemnidad, comenzó la de Medicina Interna de Wiesbaden del 13 al 16 de Abril en la que Mr. Leyden distinguióse por las palabras con que dió vida á tan culminante Sociedad, que se ocupó del tratamiento y herencia de la tisis, de

la anemia perniciosa, de las localizaciones en las enfermedades mentales y de la manera de combatir la coqueluche, así como de otros asuntos de interés real.

En la misma fecha, del 13 al 16 de Abril, se realizó el Congreso de la Sociedad Alemana de Cirugía en Berlín, en el que el Sr. Von Volkmann, presidente, dió á los compañeros la bienvenida y se felicitaba en ver más nutrida esta reunión, la que, por sus aptitudes, quedó como las otras.

No menos atrajo las miradas en tal época el Congreso de las Sociedades Sabias, que fué un hecho en París, del 31 de Mayo al 4 de Junio, ocupándose con preferencia de la profilaxis de las enfermedades exóticas, y el Congreso científico del Havre, que duró los dias 5 y 6 de Agosto.

En este mes, aunque dias antes del 2 al 5, tuvo lugar en Dublin el de la Asociación Británica, confiado al Sr. Banks; poco después abrióse, precisamente el 5 de Septiembre, en Washington, el noveno Internacional de Ciencias médicas, á cuya ceremonia concurrió el Sr. Cleveland, presidente de la República, el que saludó afectuosamente á los profesores extranjeros que honraban la fiesta; en ese Septiembre y del 19 al 24, reunióse el Congreso General de la Asociación Médico Italiana en Pavía, lo que fué una serie de imponentes actos en el Aula Magna de la Universidad, en los que ocupó el primer puesto el profesor Golgi; igual renombre mereció la asamblea de naturalistas y médicos alemanes, realizada del 19 al 24 de Septiembre en Wiesbaden; y el Congreso Internacional de Higiene y Dermografía de Viena en 26 del mismo mes, así como la Asociación Francesa para el Avance de las Ciencias en Tolosa el 22 de Septiembre, hecho cumplido en el teatro del Capitolio y en la que asombró el Dr. Rochard con sus preciosas elucubraciones. Por último, señalarémos el Congreso Internacional de la Cruz Roja en Carlsuhe, del 22 al 28 de tal mes, y el que, como todos los de su clase, fascinó de modo extraordinario.

En 1888, con el esplendor que distingue á los hombres de ciencia en Francia, celebróse el tercer Congreso de Cirugía en la capital de dicha nación en los días 12 al 17 de Marzo, á cuyo frente se hallaba el ilustre Verneuil asistiendo como representantes los Sres. Godwin y Socin, primeras lumbreras quirúrgicas de Ingla-

terra y Suiza, tratóse en él de la extirpación de la laringe, de la diátesis fosfática y de otros particulares, todos de suma utilidad.

Esto finiquitado á las tres de la tarde del jueves 29 de Marzo, abrió sus puertas la Asociación Francesa para el Avance de las Ciencias en Orán, en el que dirigió la sesión de Ciencias Médicas el Sr. Grasset de Montpelier, embargando los ánimos la entereza con que fueron ventiladas las distintas cuestiones; sucedió á aquél el Congreso de la Sociedad Francesa de Oftalmología, tenido en París del 7 al 10 de Mayo, en donde se trataron múltiples asuntos de tal especialidad.

Dos meses más tarde, el 26 de Mayo, realizóse la asamblea general de los médicos suizos en Lucerna, á la que concurrieron las diferentes sociedades médicas de los cantones de la república Helvética, siendo el resultado de tal cónclave notorio para la ciencia; del 9 al 10 de Junio fungió la reunión de Neurologistas y médicos alienistas del Sudoeste de Alemania bajo la inspección del señor Erb, y en 25 de Julio en París el Congreso para el estudio de la tuberculosis en el hombre y en los animales, en el que el sabio profesor Chauveau dió principio á los trabajos con un magnífico discurso interrumpido por frecuentes aplausos.

Del 8 al 11 de Agosto se efectuó el Congreso Internacional de Oftalmología, verificándose al mismo tiempo, del 7 al 10, en Glasgow el de la Asociación Médico Británica, que se compartió en doce sesiones para poder inquirir los vastos particulares que á él se llevaron; en el mes inmediato, ó séase Septiembre, del 3 al 8, reunióse la Sociedad Italiana de Obstetricia y Ginecología, en Nápoles, y del 18 al 22 del mismo la asamblea de Naturalistas y Médicos alienistas en Colonia, donde se trató del palpitante problema, el crimen y la locura, como del papel civilizador de los baños populares.

Con el plausible motivo de haber organizado la ciudad más industrial de Cataluña y de toda la península Ibérica, una exposición Universal, fué esta la causa que en aquella hubiera varios Congresos científicos: el Nacional Pedagógico, inaugurado en el Paraninfo de la Universidad, el Jurídico, el 1º de Septiembre; en la sala destinada para tales fines en el Palacio de la Ciencia, en la que se celebraron luego, del 9 al 15, los de Ciencias Médicas organizados por la comisión presidida por el Sr. Decano de la Facultad

de Medicina; comenzando aquél á las doce del primero de los dichos días; el Internacional de Arquitectos el 15; en 1º de Octubre, el Nacional Económico; como el 12 de tal mes el Internacional de Ingeniería, teniendo por presidente efectivo al Sr. D. Juan Navarro Reverter, y honorario al Sr. D. Francisco P. Rius y Taulet.

Después, en los últimos días de aquel Octubre, del 20 al 23, tuvo efecto el primer Congreso de la Sociedad Italiana de Medicina Interna en la ciudad de Roma, que fué memorable, rivalizando con él, el Sanitario Americano de Lima, tan justamente alabado dentro y fuera del Perú.

Ofrécenos el inmediato año de 1889, en el primero de sus meses, el tercer Congreso de Médicos rusos efectuados en la capital del Imperio Moscovita, inaugurado solemnemente el día 15 con la asistencia del príncipe y la princesa de Oldenbourg, los ministros de la Guerra y de Instrucción Pública y mil quinientos congregados presentes, dividiéndose en diez y ocho sesiones. Después de éste ocurrió el de Medicina Interna de Wiesbaden, del 15 al 18 de Abril, presidido por el insigne Librermeister, que pronunció una brillante peroración, como lo fué la del profesor Loreta en 5 del mismo mes en la asamblea de la Sociedad Italiana de Cirujía en Bolonia, la que duró hasta el 18, siendo inmejorable por su concurrencia y la naturaleza de las materias que en ella se vieron.

Después reunióse el Congreso de la Sociedad Alemana de Cirujía, el 24 de Abril, en Berlín, así como del 29 de Julio al 1º de Agosto el Internacional del Alcoholismo, en París, para adoptar los medios de reprimir tan pernicioso vicio; del 8 al 13 del referido último mes y en la misma capital se congregó la Sociedad Francesa de Oftalmología, durando casi iguales días; del 8 al 12 el Internacional de Hipnotismo experimental y terapéutico, siendo el primero de los de su clase, en el que Dumontpallier hizo la historia científica de tal procedimiento, que en su concepto comenzó en 1876; esto realizado, el jueves 8 de Agosto principió en la ciudad que tuvo origen en la Isla de la Cité, el décimo octavo de la Asociación Francesa para el Adelanto de las Ciencias, y en la enunciada villa, del 4 al 11 de Agosto, el Internacional de Higiene y Dermografía; del 6 al 10, el de Psicología Fisiológica; del 19 al 24, el Internacional de Medicina Legal, bajo la

dirección del Dr. Brouardel; del 5 al 10, el de Medicina mental; del 10 al 17, también de Agosto, el de Antropología criminal; y del 21 al 23 el Internacional Homeopático, abierto con verdadero lujo en el Palacio del Trocadero.

Mientras tanto se celebraban estas en París, la Asociación Médica Británica hizo su labor en Lieds del 13 al 16 de igual mes, y del 10 al 12 de Septiembre tuvo efecto en Bale el primer Congreso de Fisiología, gracias á la actividad del Sr. Mieschec, en el que hubo ciento veinte y tres fisiólogos, en esa treintena de días; del 15 al 22 celebróse en la antigua corte de los Napoleones, el Internacional de Otología y Laringología; del 18 al 22 la asamblea de Naturalistas y Médicos Alemanes en Heidelberg; del 7 al 13 de Octubre el Congreso Francés de Cirujía en París, y del 15 al 18, el de la Sociedad Italiana de Medicina Interna, en Roma, que como los anteriores, satisfizo las exigencias del espíritu, del mismo modo que pasó con el Congreso Veterinario de París y el Brasilero de Medicina y Cirujía de Río Janeiro; el Internacional de Accidente del trabajo y el primero Dentario Internacional de París, bajo el patronato del Ministro de Comercio y las Sociedades Odontológicas de París y de Francia.

En el antepenúltimo día del mes en que el sol entra en el signo de Aries y comienza la primavera para los habitantes del hemisferio boreal y el otoño para los del austral, del año de 1890, realizó su séptima fiesta la Sociedad Italiana de Cirujía, con la asistencia de todos los Doctores inscriptos, atrayendo las simpatías los trabajos de Bassini, Clementi y Postempski, los que fueron muy elogiados, como merecieron igual premio los de Hallopean y Feulard, en la sesión de la Sociedad Francesa de Dermatología, realizada en París del 10 al 12 de Abril y los de Kappeler, Bruns y Wagner en el Congreso de la Sociedad Alemana de Cirujía, tenido en Berlín del 9 al 12 del mismo mes.

En tanto dichas solemnidades se efectuaban en los lugares indicados, lo hicieron en Viena, del 15 al 18 de Abril, el noveno de Medicina Interna, y del 5 al 8 de Mayo, como del 27 al 31 del mismo mes en París, el de la Sociedad Francesa de Oftalmología y el Congreso de las Sociedades Sabias, en que tanto figuró Le-Roy de Mericourt; acabadas esas colectividades en 4 de Junio, á las 11 de la mañana, se constituyó la mesa que había de regir el Con-

greso Penitenciario Internacional en San Petersburgo, que comenzó el 15 del referido mes según nuestro calendario y por el griego, que es el de Rusia, el 3, duraron 9 días sus trabajos, los que abrió S. A. el Príncipe de Oldemburgo, con asistencia del Emperador, la familia de éste y la Reina de Grecia, siendo electos Presidente honorario dicho Príncipe de Oldemburgo y efectivo el señor Galkine Wraskoy, y adjuntos los señores Beltrani-Scalia y Herbette. Asistieron 740 miembros, 563 súbditos del Czar y 177 extranjeros.

Se discutieron veinte y cinco proposiciones, llegando á tomarse acuerdo en 23 de ellas y personificaron en él á la Madre Patria D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, D. Pedro Armengol, D. Saturnino Aragón, D. Gonzálo Cedrón, D. Rafael Salillas, D. Julián Setién, D. José Valdés Rubio y los Sres. Silvela, D. Eugenio y D. Manuel; de este Congreso, así como de los otros de la misma índole, hace un perfecto estudio en la *Revista General de Derecho* de esta capital, el ilustre premiado jurisconsulto Doctor D. Ramón I. Carbonell y Ruiz, que honra al que con tanto talento supo formar con ellos, un magnífico cuadro comparativo, digno del mayor encomio.

Del 5 al 8 de Agosto constituyóse en Rouen el primero de Medicina Mental; el 9, en Limoges, la Asociación Francesa para el Adelanto de las Ciencias; del 4 al 9, el Internacional de Medicina, en la capital de Alemania; en Birmingham la Asociación Médica Británica, y del 20 al 23 de Octubre el de la Sociedad Italiana de Medicina Interna por demás esplendoroso; confirmando estos últimos la siguiente idea de D. Pedro Madrazo, que al describir las costumbres de nuestro siglo, dice:

> Al imperio del bien con pasos ciertos
> Marchan los hombres sin temor de reyes,
> Por los caminos de la ciencia abiertos.

Aunque en el orden cronológico debiera aparecer en 1890 como el primero del mismo, nuestro Congreso Médico Regional, lo hemos dejado para el último por razones de pura cortesía. En efecto: en 15 de Enero inauguróse suntuosamente con los reflexivos conceptos pronunciados por el presidente que era entonces de la Sociedad de Estudios Clínicos, el docto profesor D. Diego Tamayo

La idea para tal festividad concibióla el conceptuado Dr. don

Enrique López, la que dada á conocer en 6 de Septiembre de 1888 en la Institución antes mencionada, fué admitida y apoyada por los Dres. Raimundo de Castro, Casuso y Pla, aceptándose por unanimidad; incontinenti nombráronse los que habían de redactar el Reglamento, programa de trabajos y entendieran en harmonizarlo todo, siendo electos para ello los Sres. Santos Fernández, Enrique López, Jacobsen, Casuso, y San Martín, el primero presidente y el segundo secretario. Satisfecho el encargo, dióse cuenta del mismo en 18 de Octubre de aquel año á la dicha Sociedad, que con tanto talento fundó el inolvidable Dr. Gallardo en 11 de Octubre de 1879; dictamen que fué admitido con ligeras variantes, modificándose luego la comisión por renuncia de los Sres. Casuso, San Martín y Jacobsen, sustituyéndoles los Doctores Torralbas, Montané y G. Sterling.

En la primera vez que los médicos de Cuba se hallaron reunidos con tan noble fin, fueron electos presidentes honorarios los venerables Dres. Gutiérrez y González del Valle, y efectivo el eminente Dr. D. Francisco de Zayas y Jimeno.

Inscribiéronse para tomar parte en las faenas ciento noventa y cuatro profesores de la Isla, verificándose once sesiones, en que se dieron á conocer ochenta y siete trabajos, siendo la última de aquéllas la del 20 de Enero, en la que la presidencia cerró las tareas con un atildado y ejemplar discurso, que, al igual que todos los del respetable Dr. Zayas, nuestro amado maestro, puede figurar como modelo acabado de estilo y profundas consideraciones científicas.

Dióse á conocer el año de 1891 con el quinto Congreso francés de Cirugía, que dirigió el Sr. Guyon, del 30 de Marzo á 4 de Abril, en la ciudad entregada á los ingleses en 1420, en la que al mismo tiempo, del 2 al 4 de dicho mes, realizó su décima fiesta la Sociedad Francesa de Dermatología, así como del 1º al 4 en Berlín el Congreso de la Sociedad Alemana de Cirugía, y del 6 al 9 en Wiesbaden el de Medicina Interna, en el que la litiasis biliar fué admirablemente tratada, efectuándose en Mayo 4 y en la gigante población que baña el Sena, el de la Sociedad francesa de Oftalmologia, de igual modo que del 21 al 23 el de la Sociedad Alemana de Ginecología en Bonn.

El 27 de Julio comenzó en París el segundo Congreso de la

tuberculosis, y del 28 al 31 el de la Asociación Médica Británica, en Bournemouth, en que deleitaron los estudios de Haig, Vynn, Westioll y otros.

Pasados pocos dias, del 1º al 6 de Agosto, realizóse el Congreso Científico Internacional de Católicos en París, brillante por sus piadosas conclusiones, siendo una realidad, del 3 al 7 del referido mes, el de Medicina Mental de Lyon, en el que se examinó como era del caso el papel del alcoholismo en la etiología de la parálisis general, y el 10, en Londres, el Internacional de Higiene y Dermografía, que se honró con la asistencia de su Alteza Real el Príncipe de Gales.

En 17 de Septiembre lució sus galas el de la Sociedad Francesa para el Adelanto de las Ciencias, y en el mismo mes, del 22 al 25, el de Médicos y Cirujanos Americanos en Washington, cual del 19 al 20 de Octubre el de la Sociedad Italiana de Medicina Interna en Roma.

En 1892 majestuosamente se inició el Congreso francés de Cirujía en París del 18 al 23 de Abril, debiéndole á los señores Demons y Harrison su mayor renombre; en el mismo mes y lugar, del 21 al 23, tuvo efecto la primera fiesta de la Sociedad Obstétrica de Francia, como del 20 al 23 el onceno de Medicina Interna en Leipzig, y del 2 al 5 de Mayo, el de la Sociedad francesa de Oftalmología.

En 8 de Junio siguiente, brilló en Berlín el de la Sociedad Alemana de Cirujía, y en 4 de Julio, en Copenhague, el de Naturalistas Escandinavos, siendo 560 los miembros, debatiéndose en él la supuración pelveana, de igual modo que muchas cuestiones más, que no podemos consignar por causas sobradamente conocidas, y del 26 al 29 el de la Asociación Británica en Nottingham, émula de las otras de su clase.

Terminado éste, del 1º al 6 de Agosto tuvo lugar el de Medicina mental de Blois, del 8 al 10 el de la Sociedad de Oftalmología de Heidelberg, y algo después, del 29 al 31, el segundo Internacional de Fisiología en Lieja con 107 de los invitados, entre los que figuraban Chauveau, Dastre, Arloing, Hedon, Forster, etc., etc.; luego, en el inmediato Septiembre, del 5 al 10, resultó en Viena el Internacional de Dermografía, del 14 al 17 el primero

de Ginecología y Obstetricia de Bruselas, como el 15 en Pau la Asociación Francesa para el Adelanto de las Ciencias.

Con motivo de la conmemoración del 4º centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, hízose en Huelva el noveno Congreso de los Americanistas con extraordinario lucimiento, inaugurándose á las 2 de la tarde del 13 de Octubre, en el Paraninfo de la Universidad Central de Madrid, el Pedagógico-Hispano-Portugués-Americano, bajo la ilustrada presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Linares Rivas, teniendo á su derecha al Sr. D. Rafael Mª de Labra, Presidente efectivo de aquel cónclave, al que se adhirieron más de 2500 miembros, dividiéndose la asamblea en 5 secciones, enseñanza primaria, secundaria, técnica, superior y de la mujer, clausurándose en 27 del mismo mes, siendo espléndido el discurso que pronunció en ese acto el erudito señor Labra; no fué sola la enunciada festividad la que se hizo con tan loable objeto, pues en 19 del aludido mes se celebró la primera sesión del Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano bajo las superiores órdenes del Excmo. Sr. D. Francisco Coello, aunque era primer jefe del cónclave el Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez Qnijano, General de División, y Vocal de la Junta Directiva del Certamen, ejerciendo como Secretario, el Sr. Beltrán y Rozpide, la que terminó el 28 bajo la presidencia del Excmo. Sr. Cánovas del Castillo, acordándose interesar á los poderes públicos para que favorezcan las investigaciones antropológicas relativas á nuestra raza, y el 25 de Octubre en Roma el de la Sociedad Italiana de Medicina Interna.

Verificados los anteriores, en el segundo trimestre de 1893, del 3 al 8 de Abril, celebró su séptima sesión el Congreso francés de Cirujía, presidido por el Sr. Lannelongue, en el que nuestro muy distinguido compatriota establecido en Bordeaux, Dr. D. Francisco Villar, presentó un magistral trabajo sobre la trepanación en las fracturas de la columna vertebral.

En esos dias, del 5 al 7, existió á su vez en París el de la Sociedad Obstétrica de Francia divulgándose en él las ideas de Gueniot, Pinard, Demelin, Fochier, sobresalientes especialistas; del 12 al 15 el de Medicina Interna de Wiesbaden, que con preferencia se ocupó del cólera, y en igual fecha en Berlín el de la Sociedad Alemana de Cirujía, como del 1º al 4 de Mayo en la

urbe que con la coronación de Hugo Capeto vió renacer su comercio, el de Oftalmología; del 12 al 15 el de Otología y Laringología y del 25 al 27 del mes aludido el de la Sociedad Alemana de Ginecología, siendo la sinficiotomía una de sus tesis predilectas.

Aun más: del 6 al 8 de Julio congregóse el de la Asociación de Cirujanos del Norte en Gotemburgo, y del 27 de ese mes al 2 de Agosto, en París, el destinado el estudio de la tuberculosis, comenzando un día antes y terminando cuatro después el de Medicina Mental en la Rochela, y del 7 al 9 el de Oftalmología de Heidelberg. Correspóndenos agregar el Internacional en contra de las bebidas alcohólicas, tenido en Gravenhage, de sorprendentes resultados; y para concluir lo relativo á este año, diremos que del 5 al 8 de Septiembre funcionó en Washington el primer Congreso Pan Americano en el Teatro Albough's opera house con la asistencia de más de mil profesores inscriptos, siendo abierto por el Presidente de la República acompañado del Dr. Pepper, el que presentó á los oradores, habiendo concurrido á todos los actos de aquél, los inteligentes é intachables compañeros Dres. Casas, Clairac, Jover y Enrique López.

Majestuosos fueron por sus diáfanas desiciones los Congresos de 1894, siendo de los más culminantes el undécimo Internacional de Ciencias Médicas del 29 de Marzo al 5 de Abril, en la ciudad eterna, en que conquistó los ánimos el trabajo de Nothnagel sobre las adaptaciones del organismo á las alteraciones patológicas, y el titulado tratamiento de los tumores cerebrales por Lavista (de Méjico): también en el último día del referido mes y en 1º y 2 de Mayo siguientes reunióse en París el de la Sociedad Francesa de Otología y Laringología, y del 7 al 10, en igual población, el de Oftalmología, siendo el modo de combatir la catarata traumática uno de los puntos más detenidamente analizados, á la vez que la antisepsia ocular.

Del 29 de Mayo al 1º de Junio apareció el tercer Congreso de Médicos Cirujanos Americanos en Washington, y el Internacional de baños de mar é hidroterapia marina en Boulogne sur Mer, del 25 al 29 de Julio, en que se habló de la influencia del aire marino en la tuberculosis; dos dias más tarde abrióse el de la Asociación Médica británica en Bristol, y del 2 al 4 de Agosto en Lyon el de la Sociedad francesa de Dermatología, como del 6 al

11 el de Médicos alienistas y Neurólogos en Clermont Ferrand, y del 9 al 15 el de la Asociación Francesa para el adelanto de las Ciencias en Caen, en el que se vió con preferencia los peligros que puede ofrecer para los niños el ejercicio del sport; en tales momentos en Edimburgo se llevó á término, del 7 al 10, el Internacional de Oftalmología, y del 4 al 11, en Bruselas, el primero Internacional de Química Aplicada, que presidió el Sr. Brayn con más de 400 simpatizadores asistentes.

Comenzado el mes de Septiembre, del 2 al 8 tuvo efecto el Internacional de Higiene y Dermografia de Buda-Pesth, en que tanto lauros alcanzó el ilustre D'Roux; en el inmediato Octubre, del 9 al 13, el francés de Cirugía en Lyon, en cuya ciudad, transcurridos doce dias, se hizo, durando cuatro, el francés de Medicina Interna; más tarde, del 24 al 29 de Diciembre, en Calcuta, el Médico Indio, que se compuso de siete sesiones, siendo la última de Farmacología y drogas de la localidad, que obtuvo el mayor aprecio de la concurreucia, como le pasó al 10º de los americanistas, celebrado con pompa en Stokolmo.

El movimiento en favor de los Congresos cintíficos en el último año ha sido espléndido; en él se celebró el Nacional de la tuberculosis en Coimbra el 24 de Marzo bajo la presidencia del Dr. Rocha, en que parte activa desempeñó el sapiente Dr. Espina Capó; después, del 2 al 5 de Abril, produjo ópimos frutos el décimo tercero de Medicina Interna en Munich, siendo los resultados de la Seroterapia en la difteria uno de los asuntos que más le dió individualidad, como del 17 al 20 de aquel mes satisfizo el de la Sociedad Alemana de Cirujía, en la capital del Imperio, y del 18 al 20 en Paris el de la Sociedad Obstétrica de Francia, en que por sus indiscutibles méritos deben citarse á los Sres. Gueniot, Perret y Fochier; luego apareció en tal capital y período de tiempo el de la Sociedad francesa de Dermatología, en donde el afiligranado trabajo de Du Castel no debe olvidarse; en la misma citada ciudad del 1º al 4 de Mayo cumplióse el de la Sociedad francesa de Otología y Laringología, en el que los zumbidos de oídos y los trastornos neuro motores de la laringe fueron sus más preciosas joyas.

En el último de los días expuestos, tuvo efecto el General de los Médicos Suizos en Lausana, en tanto que el 6 se congregó en Pa-

ris la Sociedad francesa de Oftalmología, en que se aquilató más de un asunto de patología visual.

Del 5 al 7 de Junio desarrolló su programa en Viena el sexto Congreso de la Sociedad Alemana de Ginecología, ocupando seriamente á sus miembros la rotura del útero y el modo de combatirla, así como el 30 abrió el Congreso Penitenciario Internacional en París, el Ministro del Interior de Francia, su presidente honorario, con asistencia de Mr. Faure, que lo es de la República, de todos los Ministros y de los Embajadores de las distintas Potencias.

Se nombraron cuatro Presidentes: Mr. Duflos, director de la Administración penitenciaria de Francia, el Comendador Beltrani-Scalia, Consejero de Estado de Italia: Mr. Galkine-Wraskoy, Jefe de la Administración de prisiones de Rusia; y M. Pols, Catedrático de la Universidad de Utrecht.

En este Congreso se creó una nueva Sección, especialmente dedicada á las cuestiones relativas á la infancia y á los menores (adolescentes.)

En totalidad se discutieron 28 proposiciones, clasificadas así: de legislación penal 6; penitenciarias 9: medidas preventivas 5, y relativas á la infancia y á los menores 8.

En el inmediato mes, el 30 de Julio, reunióse la Asociación Médico-Británica en Londres, durando hasta el 2 de Agosto, del 1º al 7 celebróse en Burdeos el francés de Médicos Alienistas y Neurólogos, en que la Psicología de la vejez fué perfectamente considerada, y del 8 al 14 el 2º francés de Medicina Interna en Burdeos, siendo la mielitis infecciosa y los antitérmicos analgésicos, las principales materias discutidas; también en la ciudad situada á la orilla izquierda del Garona, capital en otros tiempos de la Guyena y Bordeles, hoy de un Distrito del Departamento de la Gironda, reunióse del 4 al 10 de Agosto la Asociación francesa para el adelanto de las Ciencias, bajo la presidencia de Mr. Trelat, y del 5 al 7 el de la Sociedad Oftalmológica de Heidelberg, como el viernes 22 de ese Agosto el primer Congreso Dentario, en el que encantó el trabajo de Mr. Choquet acerca de la bacteriología bucal, del mismo modo que el de Amoedo para implantar en los alveolos una ó varias piezas, y del 27 al 31 el Internacional de Talosoterapia en Ostende.

Esto consignado, nos corresponde agregar que del 9 al 13 de Septiembre se celebró en Berna el tercer Congreso de Fisiología, que logró su objeto, complaciendo á los adictos al mismo, cual del 20 al 21 en Amsterdam, el Internacional de servicios sanitarios de las vías de transportes, en el que se habló de los intereses higiénicos de los empleados y de los viajeros. Vino luego el americanista de Méjico, inaugurado el 15 de Octubre en tan culta capital con carácter de extraordinario, haciendo el número once de los de aquéllos y el primero de los tenidos en el Nuevo Continente, brillantemente presidido por el Ldo. D. Joaquín Baranda, dignísimo ministro de Justicia é Instrucción Pública, alto pensador que con la amabilidad que distingue á los nobles hijos del antiguo imperio de Moctezuma, cedió varias veces con suma galantería el sillón que ocupaba, á los distinguidos miembros que estaban presentes y entre ellos á los extranjeros.

Los señores D. Justo Zaragoza, D. Enrique Olavarría y D. Casimiro del Collado, que asistían por la antigua Metrópoli, dejaron bien puesto el nombre de España; el 31 del referido mes se clausuró la festividad, en cuya organización no sólo tuvo gran parte el Sr. Baranda, sí que también el conceptuado Dr. Sánchez, datos que debemos al erudito Dr. Icaza, Secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina de Méjico, á cuyo cofrade quedamos obligados por sus bondades; en fin, del 21 al 26 de Octubre, en París, el noveno francés de Cirujía, en el que Reclus, Guyon, Tillaux y demás sabios tanto han hecho en favor de cuanto redunda en beneficio individual ó social, por lo que los Congresos Científicos son fuerzas impulsivas, enérgicas potencias que nos conducen hacia la cúspide de las aspiraciones humanas.

Tales son, en síntesis, los materiales de que prometimos ocuparnos y de los cuales es lógico exponer que contribuyen como factor no despreciable á dar individualidad al gran siglo nuestro, el mayor de todos, como acertadamente lo llama el príncipe de los oradores contemporáneos, Emilio Castelar, en su reciente Historia de Europa, á causa del movimiento vertiginoso que ha impreso al mundo en el sentido de los perfeccionamientos; y si hemos sido prolijos en hacerlo, no seremos cortos en agradecer vuestra indulgente atención, siempre tan exquisita.

Dicho lo que precede, correspóndenos agregar que, en el pe-

ríodo de afanes y luchas que hoy para nosotros tiene fin, es notoria la cantidad y calidad de los asuntos que han ocupado á la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, cual quedará confirmado con la exposición razonada de sus tareas que, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, redacta el bien apreciado, erudito é intachable Secretario, doctor don Vicente de la Guardia, de quien con seguridad podemos afirmar que reune con creces, las virtudes que señalaba Marco Aurelio á los ciudadanos del Universo.

No menos interesante será así mismo, en el conjunto, la acabada y trascendental tesis que nos dará á conocer el entusiasta y prestigioso compañero, Dr. D. José I. Torralbas, llamado en este momento por sus notorios y envidiables conocimientos á representar al Instituto, siendo eco fiel de sus pensamientos y tendencias, por lo que, enorgulleciéndonos, le felicitamos.

Ahora bien: como sucede siempre, según D. Mariano Roca de Togores, que el talento acude donde la belleza le estimula ó la gloria le recompensa, es por lo que no ha quedado esta vez desierta nuestra convocatoria de premios; cuatro memorias se han presentado, las que, sometidas al escrupuloso análisis de las comisiones nombradas con tal objeto, resultó una de ellas acreedora de mención honorífica, esperando el que os habla, que el diploma que se le otorga al hasta ahora ignorado autor, sea para éste lo que para nosotros, preciosa joya de tanto valer, como las ambicionadas flores tolosinas de Clemencia Isaura, ofrecidas en venturosos días á los más preclaros ingenios del orbe.

Esto sentado, tócanos así mismo recordar que las sociedades no viven sólo del presente sino igualmente de la tradición, y es no poca dicha para esta casa encontrar, remontándonos á su pasado, la gran figura del heroico veterano de la Medicina cubana, Sr. D. Nicolás José Gutierrez, que con la potencia de su cerebro que no acabó en la tumba, ilumina aún los derroteros que debemos seguir; aquel galante, pulcro caballero, tan admirado como querido, fué perfecto modelo de complacencia, propagador del trabajo y defensor de la Ley hasta el sacrificio: él nos dejó para ejemplo su vida de sin igual pureza, consagrada por completo á la ciencia que es el más sublime de los amores.

Aunque en otro terreno, tuvo por lema el mismo que el res-

petabilísimo mentor de la juventud cubana asignó al gran Mazzini, *Predicar, luchar, obrar*; y en este medio, como Luz Caballero, su amigo y consultor, y Manzoni en el suyo, fueron los seres más íntegros que respiraron el aire de las letras; sí, Gutiérrez vive aquí en espíritu. Imitémosle en la fe y en el valor con que acometió su magna obra, que así lo exige la alteza de nuestro cometido.

Una nota triste se nos hace preciso consignar: la fatídica é implacable Atropos, que dispone á su antojo de nuestras existencias, ha causado en el transcurrido año de labor, tres lamentables bajas en estas filas; días luctuosos son, por ello el, 30 de Octubre y el 23 de Diciembre de 1895, como el 15 de Marzo del actual en que fallecieron los conceptuados colegas D. José Seidel y Aymerich, D. Alfredo Bosque y Reyes y D. Juan Gundlach, personalidades insignes, por lo que sus recuerdos no permanecerán, según las palabras del poeta, «en un rincón de la memoria echados», sino que los mantendremos siempre en lugar preferente y sus nombres escritos de indeleble modo en el registro que guarda la Corporación para su propia historia y la del país.

Las vacantes ocurridas por tan sensibles causas, se han cubierto de acuerdo con lo ordenado en nuestros estatutos; severísimos los concursos, han permitido elegir entre los presentados, á los más aptos, los que tienen en su favor el ser sobresalientes en todo, no pudiendo establecerse entre ellos supremacía alguna, porque pertenecen al género de los iguales, según la bella cuanto expresiva frase de Víctor Hugo, y los que sólo esperan llegar á los ideales que persiguen por la constancia y múltiples sacrificios, pues están poseídos del conocido precepto de Horacio: *Qui cupit optatam cursu contingere metam multa tullit facitque puer sudavit et alcit, abstinuit venere et vino.*

Hemos alcanzado ya el término de la jornada, pero no podemos ni debemos acabar, sin dirigir un respetuoso saludo á las señoras y caballeros que tanto nos honran con su presencia; á las doctas escuelas é ilustres corporaciones científicas representadas admirablemente por hombres superiores, y á las dignas autoridades que esta vez, como las pasadas, nos enaltecen concurriendo á nuestra fiesta solemne, que, como todas las de su clase, es valioso elemento de paz y fraternidad.

Tampoco no es dable hacerlo sin dirigirnos á los ilustres compañeros, que con excepcionales dotes de talento, laboriosidad y buen deseo, patentizados sobradamente en el cumplimiento del deber, han facilitado, y hecho hasta agradable nuestro espinoso cometido, y téngase presente que en lo que decimos y oiréis después, no cabe mezcla alguna de sentimientos bastardos, pues si nos honramos con el esmerado y cariñoso trato de todos, podemos sin recelo exponer como el Estagirita: «somos amigos del filósofo, pero somos aún más amantes de la verdad».

Sí, Sres. Académicos; por vuestros empeños y victorias, en nombre de la Ciencia os damos la enhorabuena; el porvenir es de sus señorías; trabajad sin cesar como lo habéis verificado hasta aquí y cual cumple á quienes son, por su saber, la confianza de la sociedad y la esperanza de la patria; recordad que las dificultades del camino sólo son meros obstáculos para hacer más delicado y superior el modo de vencerlos; en común esfuerzo dominarlas todas en la próxima campaña y recibiréis, como justa recompensa, el caluroso aplauso de vuestros conciudadanos y el parabién de la humanidad.

Cumple igualmente á nuestro propósito hacer público una vez más el inmenso reconocimiento que nos embarga por las distinciones que á manos llenas nos habéis dispensado, no sólo elevándonos á este puesto en virtud de vuestro unánime y libérrimo sufragio, sino también por las grandes pruebas de afecto y decidido apoyo que en el desempeño del mismo, de vosotros hemos recibido, por lo que os damos las más expresivas gracias, de análoga manera que lo hacía el legislador de los cielos, el ilustre Kepler, cuando poseído de noble entusiasmo por los fundamentales hechos que descubriera en el firmamento, se dirigía al Todopoderoso, ofreciéndoselos en sentida plegaria.

Por último: visto lo que significan los Congresos científicos y considerando los otros infinitos, prodigiosos, variadísimos avances del siglo décimo nono, permitidnos terminar diciendo con el inimitable y laureado Bretón de los Herreros:

«Si alguna pluma cáustica se atreve
A negar tus virtudes y tu gloria,
Yo la declaro pérfida y aleve».

Resumen de las tareas en que se ha ocupado la Real Academia de Ciencias, durante el año de 1895 á 1896—por el Secretario Gral. Dr. V. de la Guardia.

Henos aquí una vez más reunidos, Excmo. Sr. y Sres., los miembros de esta Academia que si modesta por las personalidades que la forman, es grande, muy grande, por sus propósitos y resultados, con el objeto de conmemorar la fecha, para nosotros siempre grata, de la fundación de nuestro instituto, de su advenimiento á la vida social de las corporaciones científicas, merced á las enérgicas iniciativas de su ilustre fundador, nuestro primer presidente D. Nicolás Gutierrez á quien acompañara en sus gestiones y esfuerzos el distinguidísimo educador y maestro D. Ramón Zambrana; personalidades ambas en quienes no se sabe lo que se debe admirar más, si la amplitud y variedad de sus conocimientos ó el empeño grandísimo que pusieron siempre en la divulgación constante y continuada entre sus conciudadanos y durante todas sus vidas, —que la naturaleza se complugo en prolongar extraordinariamente en cuanto á Gutierrez,—aquellos conocimientos que por su esfuerzo individual y á pesar de la estrechez científica del medio en que vivían, lograron adquirir.

Y personalidades ambas tan encarnadas en la historia de esta Corporacion que sus nombres surgen necesariamente en el pensamiento—una y otra vez y aún á riezgo de resultar cansados y de incurrir en repeticiones,—y brotan de labios de los que, como yo, sin fuerzas ni capacidades para ello, tengo que tomar la palabra en esta solemnidad en cumplimiento de estricto deber reglamentario.

Pero volviendo á aquellas esclarecidas figuras de nuestro panorama histórico y científico, séame permitido hacer constar que por mi parte prefiero incurrir en ifinitas repeticiones y hasta cansar vuestros oidos antes que faltar á la memoria de aquellos beneméritos varones con el odioso y repugnante vicio de la ingratitud.

Sí, séame permitido Excmo. Sr. y Sres., hacer constar aquí el testimonio de nuestra veneración constante hacia aquellos inolvidables fundadores de nuestra Corporación, en particular hacia D. Nicolás Gutierrez, y séame permitido unir á ellos en nuestra

conmemoración y gratísimo recuerdo á la personalidad dignísima del que por tantos años fué nuestro laborioso, entusiasta é inteligente secretario D. Antonio Mestre, cuyo amor por la Corporación fué siempre tan ferviente como desinteresado.

Cumplimos por último, acto de afecto y lealtad saludando en esta sesión—solemne para nosotros en todos sentidos—al Académico, hoy honorario, nuestro antiguo y muy querido maestro el Dr. D. Felipe Rodríguez, eximio profesor que ha sido, en la Universidad, de la mayor parte de la clase médica cubana y apesar de sus años y de sus achaques que son muchos—viene á honrar y dar prestigio con su presencia á esta nuestra fiesta de familia.

Por cierto Excmo. Sr. y Sres. que al mirar y recordar al través del prisma de los tiempos las figuras eminentes de aquellos varones prestigiosos, así como las de todos los que han descollado dejando rastros lumidosos en las diversas direcciones en que se desenvuelve y desarrolla la actividad humana, descubrese una cualidad común á todas ellas que viene á ser como la resultante de todas aquellas fuerzas, que viene á ser como la característica de aquella que podríamos llamar familia de los escogidos y hacia cuya cualidad distintiva compláceme en sumo grado hacer fijar la antención de V. E. de mis respetables compañeros y complaciente é ilustrado auditorio que me escucha.

Cualidad distintiva hacia la que profeso verdadera devoción y acendrado amor, quizás si sea porque no haya logrado verla en mi en la cuantía é intensidad que deseara y sabido es que se ama y se desea tanto cuanto es más difícil llegar al objeto de nuestro amor. Verdad ésta deliciosamente expresada ya por el poeta cuando dijera:

«Flérida para mí dulce y sabrosa
Más que la fruta del cercado ageno».

Amor y devoción que me hacen pensar y creer debiera abrirse cátedra en escuelas, colegios y universidades, acerca de ella á fin de que la infancia aprendiera á conocer su inmenso valor, la juventud á comprender su extraordinaria importancia y el hombre á aplicarla con seguridad en todas sus viscisitudes.

No necesito deciros, Excmo. Sr. y señores Académicos, que esa cualidad distintiva y característica de los privilegiados, es simplemente la energía.

La energía sí, que bajo las diversas denominaciones de iniciativa, de constancia ó de audacia nos dá en las artes militares á los Alejandro, César y Napoleón; en las bellas artes á los Fidias y Praxiteles, Miguel Angel, Velázquez y Murillo; en las letras á los Virgilio y Horacio, Lope de Vega, Calderón y Cervantes; en religión á los Cristo, Apóstoles y mártires, y en las ciencias á los Galileo y Newton, á los Harvey y á los Pasteur.

La energía, si, Diosa la más potente y poderosa de la moderna mitología y á la cual cada hombre debiera levantar un altar y ante el mismo mantener perpetuamente encendido el fuego sacro que las Vestales consagraban á ciertas deidades del paganismo.

¡Ah! señores, son muy hermosos los esfuerzos de un entendimiento sano, robusto y bien nutrido; son muy bellas las galas de una imaginación colorida y variada y muy de admirar las comprobaciones de una memoria sólida y obediente; pero no hay nada tan grande, tan solemne, trascendental é importante como las manifestaciones de una voluntad firme, creadora, dominadora, absorvente.

Todos, todos conocemos ejemplos de indivíduos de claro entendimiento de fresca imaginación y de notable memoria y que no han logrado salir de la esfera de obscuras medianías y que solo han podido dejar tras sí el recuerdo de personalidades amables; pero en cambio donde quiera que ha brotado una voluntad firme, un carácter enérgico ó un temperamento decidido, allí ha surgido el inventor, el industrial, el artista muchas veces, el genio casi siempre y por lo menos el millonario.

¡Ah! sí, señores, con el entendimiento, con la memoria solamente, no se llega á ninguna parte, con la voluntad se llega á todas partes se alcanzan todos los propósitos, se obtienen todos los resultados; con ella el torpe adquiere talento y el desmemoriado memoria, ella crea, ella vence, ella domina, taladra por su base los escarpados montes. separa continentes, comunica mares, suprime las distancias y borrando y destruyendo con mano poderosa antiguos é inaccesibles valladares, facilita el comercio, dá vida á las industrias y aproxima, mezcla y confunde en una sola familia las diversas razas humanas!

Y entre esos hombres en quienes brilla ó ha brillado con cla-

ridad inextinguible la cualidad preciosísima de la energía, cumple á esta Academia deplorar la pérdida de uno de los más preclaros y escogidos, de nombre universal: Pasteur. ¡Luis Pasteur¡ que por la dirección en que giraron sus esfuerzos y por los resultados que obtuvo arrancando infinidad de seres á una muerte antes seguramente inevitable, tendrá que ser considerado como uno de los hombres más grandes del presente siglo.

Mas, así como deplora sus grandes pérdidas cumple también á la Corporación el saludar los nuevos astros que se levantan sobre el horizonte en lo esfera de los conocimientos humanos; y en tal sentido lo hago ahora con verdanero placer al levantar acta del maravilloso descubrimiento del Dr. Röentgen, la luz al través de los cuerpos opacos, sobre cuyas extraordinarias consecuencias á nadie es dable calcular. ¡Quién sabe si por tal camino habremos de llegar á la esteorización del pensamiento hábilmente sorprendido en un momento fisiológico. ¡Secretos! y tantos y tantos, que la ciencia en su movimiento evolutivo de progreso constante, se empeña en descubrir!

***

Del mismo modo que en años anteriores, las Comisiones todas han desempeñado honradamente, los diversos trabajos que les han sido encomendados.

Constante la Comisión de Medicina Legal ocupa el primer término; emblema exacto del cumplimiento del deber, en absoluto sus informes han brillado siempre por la estricta justicia observada en todo tiempo al exponer sus conclusiones, resultado de estudios detallados y concretos acerca de variados y á veces difíciles cuestiones suscitadas en su extenso campo de investigación y que los poderes judiciales y administrativos someten á nuestro criterio.

Empieza la serie de estos trabajos de todo punto interesantes, con dos informes del Dr. Cubas solicitados ambos por el señor Fiscal de la Comandancia de Marina de Manzanillo, con motivo de la muerte de D. Joaquín Martínez Lena, ocurrida á bordo de un vapor costero.

Sigue el Dr. D. Vicente B. Valdés que dá cuenta acerca del estado mental de un procesado y viene la causa del Juzgado del Cerro.

El Dr. D. Gustavo López, que examina el origen de la muerte del asiático Higinio, la consulta es solicitada por el Sr. Juez de Alfonso XII.

El Dr. D. Enrique Saladrigas, á petición del Juzgado de Belén, expone el resultado de su investigación acerca de las lesiones que le fueron inferidas á Dª C. V.

El Dr. D. Manuel Delfin dictamina en asunto originado por deficiencias encontradas por el Sr. Juez de Cárdenas, en un informe suministrado por dos peritos químicos de aquella capital.

El Dr. Casuso, por disposición del Juzgado del Cerro, evacua consulta que se refiere á lesiones producidas por mano alevosa en D. J. P.

Por último, el Dr. Saladrigas, de nuevo ponente en turno, estudia las causas que produjeron la muerte de D. D. C. y el exhorto viene remitido por el Sr. Juez de Instrucción de Güines.

La lucha continuada siempre, entre el capital y el trabajo representada en este caso por el cliente y el Médico, ha traido también á nuestro seno varias cuestiones por dilucidar. En asuntos de esta naturaleza han suministrado informes los Sres. Académicos Torralbas y Gustavo López.

Ha tenido también que evacuar varios informes la Comisión de Remedios Nuevos y Secretos.

Dos Médicos de los Estados Unidos, por conducto del Gobierno General, remiten una relación acerca de un específico para curar la «fiebre amarilla y el cólera.» Otro médico igualmente de los Estados Unidos, envía del mismo modo otra relación de un específico, pero éste tan solo cura la fiebre amarilla. Ambos asuntos fueron tratados oportunamente por el Dr. D. José I. Torralbas, probando el distinguido compañero que en esos que se dicen específicos, más hay comercio que ciencia y que en virtud de las razones aducidas por el ponente no fueron aceptados.

Tócale al Dr. Beato emitir su parecer sobre un producto farmacéutico cuyo propietario asegura que «cura la disentería» por grave que sea y en cualquiera de sus formas—procede de un Médico belga—y en iguales términos que los anteriores ha sido desechado.

Con objeto de colocar un preparado en condiciones de legalidad administrativa, acude á la Academia, por conducto del Go-

bierno General, un Sr. Farmacéutico establecido en esta plaza con un medicamento que titula «Restaurador Brown-Sequard» y es nombrado ponente el Dr. D. José Práxedes Alacán, que entiende —de acuerdo en este caso con lo que previene la Ley de Sanidad y las Ordenanzas de Farmacia—que el medicamento en cuestión no contiene sustancia nociva de ninguna especie, por tanto su venta puede ser autorizada.

Como particulares nada más que curiosos he de citar los dos siguientes: un señor P., de Cárdenas, que por *intuición*—son sus palabras—conoce la medicina, nos remite una larga comunicación pretendiendo que un medicamento que ha descubierto ó inventado—«el bálsamo P.» para curar la fiebre amarilla, se declare de utilidad general. Otro individuo, el Sr. G. de Cabañas, que seguramente como su compañero de Cárdenas conoce por intuición la medicina, envía el prospecto y la fórmula de un preparado que, según aseguran tres vecinos de la localidad, cura la dispepsia en todas sus manifestaciones. Demás está indicar cuál ha sido la contestación que se ha acordado para esos descubridores, ciertamente algo desequilibrados.

Las enfermedades infecciosas, en particular las que se refieren sobre todo á la patalogía—hasta cierto punto especial—de nuestro pais, han interesado vivamente nuestras sesiones. La fiebre amarilla, aquel enemigo terrible é implacable de la emigración en nuestras playas, padecimiento que causa tantos estragos y que prevalece entre nosotros gracias á la incuria general que domina nuestro modo de ser, ha dado lugar á valiosas comunicaciones de mérito indiscutible. La primera pertenece al Dr. Finlay, nuestro socio de mérito, el erudito y perseverante investigador, y se ocupa del tetracoco versátil y la fiebre amarilla. El Dr. Finlay nos ha favorecido con otros trabajos, tales como: «Un caso de fiebre de borras en el cual pudo comprobarse la existencia del tetracoco versátil» y otro «Sobre el diagnóstico precoz en un caso de fiebre amarilla.»

El Dr. D. Manuel S. Castellanos da motivo para un debate sobre la inmunidad—muy discutible—de los niños cubanos de corta edad y la fiebre amarilla, asunto que le permite traer un estudio, cuyo título es «La fiebre amarilla en los cubanos».

Nuestros Corresponsales de Matanzas los ilustrados Dres. D. Do-

mingo Madán y D. Eduardo Diaz, sobre el mismo asunto, mandan una comunicación que lleva como epígrafe «La fiebre amarilla en el niño cubano.»

El Dr. D. Tomás V. Coronado, miembro corresponsal que hasta hace poco residía en el poblado de Cabañas, conocido hombre de ciencia, peritísimo en todo lo que se refiere al paludismo, ha presentado una reseña acerca de sus continuadas investigaciones sobre los hematozoarios de Laveran.

«Las infecciones en los niños de la primera infancia» es un asunto que ha facilitado al Dr. D. José I. Torralbas la ocasión para describir, en relación detallada, ciertos padecimientos, aún no muy bien definidos, que, como indica su autor, son propios de la primera edad.

Los Doctores Acosta y Dávalos traen á la Corporación un estudio, resultado de su labor en comun, sobre la seroterapia en el cáncer.

Una comisión formada por los académicos D. José I. Torralbas, D. Gustavo López y D. Braulio Saenz, como ponente este último, informa por mandato de la Corporación sobre el suero antidiftérico que prepara el Laboratorio de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, cuya conclusión es la siguiente: «Que el suero antidiftérico preparado por los Dres. Dávalos y Acosta, en el Laboratorio de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, reune á sus condiciones de perfecta asepsia un poder curativo de la más insuperable garantía, hasta la fecha.»

En lo que se refiere á otras enfermedades infecciosas—y los progresos de la bacteriología hacen que éstas vayan aumentando de dia en dia y más y más—tenemos un «caso de flegmasia alba-dolens de forma rara», presentado por el Dr. Lavin. Un caso de erisipela grave tratado por la nucleina, debido al Dr. Saladrigas. El Dr. D. Manuel Delfin nos hace conocer «un caso de Tétanos paralítico de Rose» y el Dr. Gordon y Bermúdez algunas consideraciones acerca de los «síntomas á distancia en las afecciones del aparato gastro-intestinal.»

Uno de nuestros académicos más jovenes á la par que distinguido, el Dr. D. Joaquín Diago, expone una serie de observaciones relativas á las «hematurias, polakiurias y retenciones urinarias por obstrucción.»

Tocante á cuestiones de cirugía el Dr. D. Gabriel Casuso nos da cuenta de ciento sesenta y ocho casos de histerrectomias-abdominales y vaginales, que, merced á la asepsia y antisepsia que con marcado rigor observa en todas sus operaciones, apenas viene á obtener una muy pequeña mortalidad, que llega á un ocho por ciento para las histerrectomias abdominales completas y un cuatro por ciento para las vaginales.

El Dr. D. Enrique Saladrigas relata un caso—que curó—en el cual tuvo que hacerse una resección de la uretra, por obstrucción infranqueable.

El Dr. Santos Fernández «Un caso de herida que atravesó la órbita, originada por proyectil Maüser» y una observación de «Ambliopia á causa de excitaciones genésicas.»

El Dr. D. Manuel S. Castellanos somete al criterio de la Academia un estudio sobre los baños de San Diego.

El Dr. D. Antonio de Gordon trae una monografía en la que desarrolla asunto de interés general, de Higiene publica y que titula «Una responsabilidad de nuestros cafés.»

Debemos al profesor veterinario Sr. Etchegoyhen tres comunicaciones, una referente al «muermo y sus variedades», y las otras al «bacilo de Lalffler» y «la tuberculosis en los loros.»

Los Sres. Dres. D. José Rovira y D. José Torralbas, dan lugar ambos a discusiones relativas á la formación del Petitorio farmacéutico—del cual se carece en Cuba.

Por último á nombre de la Academia informa el Dr. Santos Fernandez sobre un libro remitido por el Gobierno General y publicado en Matanzas que se titula «La salud del soldado en campaña, Consejos higiénicos» En igual sentido trae otro informe el Dr. Rosado—que trata de una subvención—que habrá de concederse en justicia—al Observatorio Meteorológico que sostiene el Real Colegio de Belén.

La Corporación, iniciado el particular por el Dr. D. José I. Torralbas, tuvo á bien volver sobre un acuerdo tomado en época anterior que no permitía á ninguna persona extraña á nuestro Centro ocupar las tribunas para dar cuenta allí de sus trabajos ó investigaciones.

El procedimiento justo y liberal seguido, ha producido excelentes resultados; merced á esa concesión, una serie de profesores me-

ritísimos ha acudido é nuestro seno: permítasenos citar, cumpliendo con esto un deber de cortesía, sobre todo, á los Sres. Dr. D. Jorge Le Roy, que trae dos casos de septisemia puerperal, curados; el Dr. D. Ventura Cabello, del Cuerpo de Sanidad Militar, expone sus teorías respecto al «origen y causas de la fiebre amarilla.» El Dr. D. José Ferran habla sobre «el suero anti-canceroso.» El Dr. D. José Lopez Villalonga sobre «las nerviosas y la sugestión», el Dr. D. Manuel Gomez de la Maza describe un asunto de botánica cuyo título es «Contribución al estudio de las periantadas cubanas, expontáneas y cultivadas.»

Y por último como trabajos de mérito excepcional hago mención de la nota leída por el Dr. Casariego que trata de la primera operación de sinfisiotomía, en Cuba, con resultado satisfactorio para la madre y para el hijo, efectuada en el Hospital de Paula por el profesor citado unido al Dr. Enrique Nuñez; de la conferencia pronunciada por el Dr. D. Pedro Albarrán sobre «una operación de talla transversal» en una mujer, curada; de la comunicación del Dr. D. Gustavo Duplessis acerca de la «cura radical de las hernias inguinales» y de las dos memorias presentadas por el Sr. Ingeniero D. Arturo Codezo Vinageras, la primera que titula: «Notas geologicas sobre los terrenos terciarios del Camagüey» y la segunda que se refiere á un «estudio sobre pabellones destinados á recibir enfermos de fiebre amarilla.»

De acuerdo con las prescripciones de la Corporación han cumplido el articulado del Reglamento los nuevos Académicos, presentándo su discurso de ingreso, los Sres. Dr. D. Miguel Sánchez Toledo, que lo hace sobre el «Diagnóstico clínico de la tuberculosis pulmonar», contestándole el Dr. D. José Rafael Montalvo.

El Dr. D. Gustavo López desarrolla una tésis ocupándose de «La higiene general de la locura».

El Dr. D. Enrique Acosta, acerca de «La bacteriología y sus aplicaciones á la terapéutica y al diagnóstico».

El Dr. D. Pedro V. Ragués, sobre «Los rayos catodes y de Roentgen y sus aplicaciones en Medicina».

El Dr. D. Arturo Bosque y Reyes, refiérese en su discurso á «La coca y la cocaina».

A estos distinguidos profesores contestaron respectivamente

los académicos Sres. D. Juan Santos Fernández, D. Antonio de Gordon, D. José I. Torralbas y D. Francisco Torralbas.

Uno de los propósitos de la Academia desde sus primeros tiempos, ha sido la propagación de la vacuna y en su práctica ejercítase noblemente la Comisión al efecto designada; ocúpase de dirigirla el conspícuo académico Dr. Pantaleón Machado que en tal puesto ha venido á sustituir á otro académico muy querido, entusiasta, con vehemencia de sectario, por la vacuna, hago referencia al malogrado Dr. Govantes, que la muerte implacable siempre, nos arrebató hace algunos años.

La linfa vaccinal que aquí se emplea es suministrada generosamente por dos Centros de Vacunación, uno que pertenece á los Dres. Albertini y Porto, el otro al Dr. D. José L. Ferrer, institutos ambos dirigidos por profesores competentes montados con perfecto conocimiento de la ciencia más moderna y que honran sobremanera á esta llamada—hasta cierto punto con algo de sarcasmo—culta capital. Pero, como consecuencia de alguna lógica de idea en idea, venimos á pasar de la vacuna á Jenner, el grande hombre! su descubridor insigne!

Todas las clases científicas del orbe conmemoran en este mes de Mayo el primer centenario del descubrimiento de la vacuna y sus aplicaciones al hombre como método de preservación de la viruela; en aquel entonces, el investigador Jenner, modesto médico inglés que nació en el condado de Berkeley, hacia el año de 1749, con generosidad exquisita empezó á propagar por todas partes las inoculaciones del virus vaccinal, como único medio para detener ese padecimiento infeccioso, comunmente mortal en muchos casos.

Este homenage, al cual nos asociamos, rendido en justicia á la memoria de un hombre tan ilustre, no podía pasar desapercibido para nosotros; Jenner ha sido legítimamente considerado como de los más grandes bienhechores de la humanidad.

Han venida á tomar honroso puesto entre nosotros—todos hombres de ciencias muy reputados—los Sres. D. Joaquín Diago, médico especialista, ya notable en las enfermedades de las vías urinarias. D. Joaquín Ruiz, del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, continuador peritísimo de las obras del Canal de Albear. D. José Mª Céspedss, Doctor en Derecho, autor de varias obras

importantes, algunas que se refieren á la Antropología. D. Manuel Solano y D. José Rosado conocidos é ilustrados catedráticos, el primero de la Universidad, el segundo del Instituto. D. Pedro Valdés Ragués, Doctor en Ciencias, de grandes conocimientos, encanecido en el magisterio. El joven Doctor D. Antonio de Gordon y Bermudez que ostenta entre las muchas circunstancias que dentro de la ciencia le favorecen, haber trabajado con éxito al lado del profesor Frank, de la Sorbonne. El profesor veterinario D. Francisco Etchegoyhen de la Escuela de Madrid, cuyos estudios en su especialidad, nos son bien conocidos. El Doctor D. Arturo Bosque y Reyes, Farmacéutico muy acreditado establecido en esta capital, y por último el Doctor D. Gastón A. Cuadrado, que pertenece al Cuerpo de Farmacéuticos Militares, escritor conceptuoso, de conocimientos filosóficos profundos, que ha brillado sobre todo por sus estudios de química biológica.

Ausentados de esta Capital y en obsservación de las disposiciones reglamentarias, han pasado á la categoría de corresponsales los Sres. D. Carlos Theye, D. Francisco Paradela, D. Raimundo Menocal, D. Carlos de la Torre, D. Enrique J. Varona y D. Francisco Domínguez.

Los Sres. Doctores D. Carlos Ulrici y D. Plácido Biosca, han sido incluidos en la clase de honorarios.

Pasemos á tratar otro asunto: con ello habremos de cumplir un deber verdaderamente sagrado; hago relación á nuestros fallecidos en el transcurso del año y cuyo recuerdo, siempre oportuno, nos es tan querido como respetado.

En orden cronológico corresponde el primer lugar al Sr. D. Manuel Fernández de Castro ocurrida su muerte en Madrid, ya de edad bastante avanzada, hacia el mes de Junio pasado. Pertenecía el finado al Cuerpo de Ingenieros de Minas ocupando allí un elevado puesto. Había sido miembros fundador de la Academia y figuraba en la sección de Ciencias. Había hecho estudios profundos de Geología y paleontología relativos á la Isla de Cuba-ha sido uno de los precursores en nuestras investigaciones antro; pológica. Entre sus trabajos de mayor mérito, leídos en esta Corporación, cuéntanse dos memorias, la una que trata acerca de la existencia de grandes mamíferos en la Isla de Cuba y la otra

sobre las minas de oro, también en esta Isla. Actualmente nos pertenecía en calidad de corresponsal.

El día 30 del último Octubre tuvo lugar el fallecimiento de nuestro benemérito compañero el Dr. D. José Seidel y Aymerich despues de una enfermedad penosa y de larga duración.

Ingresó entre nosotros en Enero del 93 versando su discurso inaugural acerca de las Minas de Cobre en la Isla de Cuba; desempeñaba el cargo de Director de la Seccion de Ciencias.

Por sus justos merecimientos había sido nombrado profesor auxiliar de la Real Universidad donde explicaba la asignatura de Mineralogía. Deja escrito un compendio de Mineralogía en general y una monografía acerca «del género Zea» que le sirvió de tésis para el doctorado.

Era una persona excesivamente buena, hombre corecto; inteligente, muy instruído y laborioso á la par que modesto en grado sumo.

El Dr. D. Alfredo Bosque y Reyes también ha muerto y en temprana edad! había llegado á la Academia como miembro numerario de la Sección de Farmacia en Noviembre de 1886; viniendo á ocupar la plaza vacante ocurrida con motivo del fallecimiento de aquel grande hombre, académico meritísimo, que se llamó Joaquín Barnet. Su discurso de recepción versó acerca de la Farmaco-fitología Cubana.

Había obtenido por oposición en nuestra Universidad, la Cátedra de Fitografía y Materia farmaceútica vegetal.

Ultimamente á su iniciativa, se debió la reorganización del Colegio de farmacéuticos de la Habana cuya presidencia desempeñaba con beneplácito general de sus compañeros.

El estado de su salud, bastante quebrantada le obligó hace poco tiempo á solicitar su traslación á la categoría de honorario; de ningún modo por eso consideróse desligado de este Centro, bien por el contrario, siempre se halló dispuesto á prestarle su cooperación activa é inteligente.

Su muerte acaeció el 23 de Diciembre.

El último de nuestros muertos es el Dr. Gundlach: al dar cuenta de su pérdida, así se expresa en los sentidos terminos que adjunto transcribo el ilustrado Director de «Los Anales» Dr. D. Gustavo López: «El 15 de Marzo del corriente año ha sido día

luctuoso para las Ciencias Naturales. Y muy preferente para Cuba, que al perder á D. Juan Gundlach, su *predilecto hijo adoptivo*, ha visto desaparscer uno de los hombres que más la han honrado y engrandecido, y una de las figuras más salientes y meritísimas de este país.

Gundlach era un sabio y era un santo. Su existencia entera sin interrupción; sus claras luces, brillantes siempre; su alma, generosa y grande, tan grande como su mismo nombre; su perseverancia, no atenuada ni en la época octogenaria, fueron prodigadas á esta tierra, que tan bien y cariñosamente le recibiera en 5 de Enero del año 1839, y que, con tanta y tantísima riqueza científica vió renumerada su afectuosa hospitalidad.

Cincuenta y siete años estuvo Gundlach en la Isla de Cuba, y todo este tiempo ha sido verdaderamente provechoso para los Anales de la Historia Natural en esta tierra que tanto estima su asiduidad y su saber. Pocas, muy pocas existencias, le han podido ser consagradas por tanto tiempo, y con tan grande aprovechamiento. ¡Sí hubiera una veintena de hombres como Gundlach,

Era este benemérito naturalista *socio de mérito* de nuestra Academia de Ciencias, desde el 26 de Mayo de 1861. Algunos de sus muchísimos trabajos publicados, han honrado, variados tomos de estos Anales. La Mamalogía, la Ornitología, la Erpetología y la Entomología, debidas á su pluma, han visto la luz en este periódico.

El último de sus trabajos con que se enorgulleciera esta publicación. «Contribución al estudio de los coleopteros de la Isla de Cuba» ha terminado de publicarse, en pliego aparte, con nuestro número anterior, que correspondió, precisamente, al mismo día y mes de su fallecimiente. ¡Singular coincidencia!

Si el sabio á quien lloramos, ha desaparecido de entre los vivos, no por eso desaparecerá del mundo de la ciencia. Su memoria, su nombre inmaculado y prestigioso, vivirá eternamente engarzado en las Ciencias Naturales, y el explendor de sus estndios, de sus descubrimientos, iluminará la ruta del progreso zoológico del porvenir.

¡Descanse en paz quien tanto sabía y tanto mereció, por su amor á la Ciencia, por su generosidad sin tasa, por el incalculable valer de sus estudios!

Tenemos á la vista otro hecho reciente y de mucha actuali

dad que de ningún modo la Academia puede echar en olvido. Apóstoles de la Higiene en todas sus manifestaciones, tal acontecimiento tenía que repercutir hondamente y con satisfacción en el fondo de nuestras conciencias: hago referencia á la traslación definitiva del Hospital Militar de esta plaza á la hermosa esplanada situada en la proximidad del castillo del Príncipe. Aquel foco de infección general para la ciudad de la Habana—y debe recordarse que de allí partieron los primeros casos de aquella asoladora epidemia de viruelas del año de 87, que en corto tiempo diezmó la ciudad de la Habana, dando lugar á la muerte de más de dos mil individuos—va á desaparecer ya, evidentemente, gracias á las energías bien disciplinadas del sabio Médico, Excmo. Sr. D. Cesareo Fernández Losada, General Inspector del Cuerpo de Sanidad Militar.

Del 24 de Enero de este año al 31 de Marzo, ingresaron en San Ambrosio (el antiguo) 5,828 enfermos, fallecieron 77, dando una mortalidad de 13.21 por mil. Al mismo tiempo ingresaron en Alfonso XIII (el nuevo) 2,016, falleciendo 19, por tanto, con una mortalidad de 9.42 por mil. Esta proporción que obtiene de ventaja un 3.79 por cada mil enfermos en contra de la mortalidad y en dos meses, es sorprendente. ¡Más de cien existencias arrancadas á la muerte!—solo en el término de un año—y absteniéndonos por el momento de todo comentario retrospectivo que tal cosa pudiera dar lugar á reflexiones muy amargas, nos limitamos á consignar el hecho, permitiéndonos por otra parte enviar al mismo tiempo nuestras felicitaciones sinceras al hombre ilustre, de valor indiscutible, Sr. Fernández Losada, por su grande obra que, en medio de contrariedades sin cuento, ha podido llevar á efecto; benemérita en el sentido más elevado de esta palabra.

Los esfuerzos de la Junta de Gobierno actual no han sido de ningún modo defraudados, palpándose con evidencia sus resultados. El Presidente, excediéndose en el cumplimiento de su deber, dá á todos el ejemplo en su activa y constante dedicación á la Academia, y en su labor bien dirigida no escatima donar de su peculio las cantidades necesarias en las diferentes dependencias de la Institución. Al mejoramiento de los Museos consagra gran parte de su tiempo, pudiendo verse la serie de nidos que ha coleccionado, las semillas de frutos del país reunidas, los ejempla-

res de aves y otras especies de animales indígenas de que carecía el Museo, mereciendo particular mención una iguana recogida en terrenos abruptos de las cercanías de Cojímar, donada por el Dr. D. Juan Valdés Valenzuela, de Guanabacoa.

Por otra parte, el Dr. Rodríguez Gongora, de Manzanillo, nos ha favorecido remitiendo desde aquel lugar, algunos, objetos de época prehistórica de uso entre los aborígenes de Cuba: esta pequeña colección antropológica es de importancia.

He de volver á tratar acerca de la ignana con objeto de exponer que ha sido hábilmente disecada por nuestro Ayudante preparador el Ldo. D. Luis Bassabe, que con desinterés excepcional viene desde hace algún tiempo dedicado á la atención del Museo. Son de estimarse en sumo grado los trabajos del Sr. Bassabe, que une á su práctica como disector y artista al mismo tiempo un conocimiento bastante exacto de las ciencias Naturales, que le ha permitido llevar á efecto el arreglo y la clasificación detallada de todas las familias, especies y géneros que contiene la estantería del Museo. Entre sus trabajos figura con lucimiento una hermosa colección de sunsunes y colibries arreglados artísticamente y con extremada naturalidad.

El Sr. Aguiar, Ayudante del Museo botánico, nos presta también su cooperación y de igual modo desinteresadamente; como preparador de frutas en cera es un escogido de verdadero gusto estético. La colección con que ha enriquecido el departamento á su cargo es notabilísima en todos sentidos. Debe hacerse constar que muchos de los ejemplares que allí figuran, han sido debidos al trabajo personal de nuestro exímio D. Nicolás J. Gutiérrez.

Los Sres. Bassabe y Aguiar han venido junto á nosotros, merced á la solicitud particular del Dr. Gordon. Reciban ambos Sres. el testimonio público de gratitud que hace la Corporación á sus merecimientos reconocidos.

Por último, para terminar, que ya es tiempo, con objeto de no cansar más á los señores amables que nos honran asistiendo á esta fiesta de los amigos de la ciencia, débese consignar que al concurso para los premios anual, establecido por la Corporación, se han presentado dos memorias optando al premio Goiry y dos al premio Cañongo, y es de sentirse que los trabajos aludidos, cuyas deficiencias fueron indicadas oportunamente por las Comi-

siones destinadas al efecto, se hayan apartado de todo punto del objeto principal de los temas propuestos. A pesar de esa circunstancia, la Academia ha estimado, por su mérito relativo, conceder una mención honorífica, y que se publique en «Los Anales», á aquella marcada con el siguiente epígrafe: «Las fiebres en los climas cálidos son el primer escollo con que lucha la civilización.»

***

En ocasión análoga á la presente, recuerdo que hube de lamentar las discordias intestinas, verdaderas borrascas, que, cual desvastador simoun, pasaron á través de esta Academia amenazando derrumbarla, y entonces, tomándolo de observaciones de hombres eminentes, al mismo tiempo que, deplorándolo, hacía yo constar que aquella dolencia ó defecto no era exclusivamente nuestro ni de nuestra raza, sino que era comun á las reuniones de personas científicas de todas partes del mundo.

Entonces también, si mal no recuerdo ahora, hacía yo votos y expresaba mis fervientes deseos, de que tales y tan funestos y dolorosos acontecimientos no volvieran á repetirse.

Hoy me complazco en reconocer y declarar que mis votos han sido escuchados, que mis deseos resultan satisfechos.

La Academia atraviesa un período de trabajo y de relativa calma, la corporación vive unida, entre sus miembros no hay odios ni rencillas, la corporación es, por consecuencia, fuerte y sus miradas y atenciones pueden dedicarse exclusivamente á los objetos y propósitos científicos para que fué fundada.

¡Que en tal estado se mantenga y perpetúe para que en justa lógica veamos á nuestra amada institución poderosa y brillante y ejerciendo su benéfica y saludable influencia en este pais, que tanto lo necesita!

La evolución y los Aryas.—Discurso del Dr. D. José I. Torralbas.

(Sesión solemne de 19 de Marzo de 1896.)

Sr. Presidente.—Señores.:

Una disposición reglamentaria que se inspira en los más ele-

mentales principios de cortesía, dispone que en estos actos en que la Academia conmemora el dia de su inauguración, se obsequie á las personas que nos honran con su visita, proporcionándoles un rato de distracción con la lectura de un discurso que pueda en cierta manera, hacerles agradable el tiempo que pasen entre nosotros.

El fin á que se destina impone á este discurso ciertos caractéres condicionales que se pueden expresar sintéticamente en estos ó parecidos términos: tésis científica, estilo didáctico, exposición clara y definida. Llenar en cuanto esté á su alcance estas condiciones, será el principal objeto del Académico que, por designación de sus colegas, tiene el honor de ocupar hoy esta tribuna, el cual considerará una verdadera fortuna el ver realizado ese propósito.

Establecidas las condiciones que mi trabajo debe llenar, sobreviene enseguida la dificultad de elegir una tésis, de tratar una materia que, sin presentar la austeridad de las cuestiones puramente técnicas, quepa dentro del ciclo de las ciencias, no solo por el carácter de esta Corporación, sino también por la reconocida ilustración de tan escojido auditorio.

Entre las ciencias de que pudiéramos tratar se encuentra la Antropología, que teniendo por objeto el estudio del hombre parece llamada á despertar interés en todos los momentos, y de los diversos capítulos que la constituyen es quizas la Etnología el que se presta á desarrollar cuestiones interesantes, sin presentarlas con un carácter esencialmente árido; he aquí las razones que me indujeron á emitir los conceptos que voy á exponer y que tienen por punto de partida el siguiente:

Hace poco menos de un año, hallándose en Casel el emperador de Alemania, hizo que el célebre Knackfuss pintase un cuadro en el cual se vé un arcángel mostrando á las naciones de Europa el oriente enrojecido por el fuego de las ciudades incendiadas, y encima de ellas un Bhuda sentado sobre una nube incandescente: este cuadro bastante significativo de por sí, se hace aun más expresivo por las frases que el poderoso soberano escribió en él, llamando á los pueblos de la Europa á la defensa de *sus más sagrados bienes*, y por el hecho de haber reproducido esa

pintura en numerosos heliograbados que fueron enviados á varios monarcas europeos.

Nadie podría dudar que el augusto personaje, al inspirar á su pintor la composición mencionada, quiso expresar la idea que germina en su mente y que le hace temer por el porvenir de los pueblos modernos, amenazados á su entender por las innúmeras legiones de oriente.

La posibilidad ó imposibilidad de que estos hechos se realicen, se puede discutir bajo dos diversos aspectos, político el primero, está enteramente fuera de nuestro alcance y dedicaciones, científico el segundo, corresponde de lleno á la Etnología y á la Sociología su derivada natural y es, bajo ese aspecto, en el campo de la Antropología, en el que examinaremos la cuestión.

Para proceder á este exámen se hace necesario recordar que los estudios antropológicos nos enseñan que las diferentes razas humanas que pueblan la tierra no tienen las mismas condiciones y aptitudes para realizar la evolución progresiva que debe llevarlas á su mayor desarrollo y perfeccionamiento, y que el predominio de las unas sobre las otras depende menos de la superioridad númerica que de la superioridad intelectual: sentados estos principios debemos analizar y estudiar los dos grupos étnicos entre los cuales pudiera resultar el conflicto que, según el cuadro inspirado al célebre pintor Knackfuss por su imperial discípulo, podría tener lugar.

Estos dos grupos, habitantes el uno de Asia y el otro de Europa, se componen, el primero de todas las razas de la gran familia *Mongola* ó *Amarilla*, cuyo tipo primitivo y genuino ocupa la Mongolia; el segundo, de todas las razas de la gran familia Arya, cuyo tipo característico se encuentra en Transcaucasia entre los naturales de Georgia y de Circasia.

Comparados física y morfológicamente ambos tipos, se ve resaltar ventajosamente el Aryo, por su estatura más elevada, su toráx más ámplio, su sistema muscular más proporcionalmente desarrollado, su cabeza más harmónicamente distribuida, no solo en su división de craneo y cara, sino también en las dimensiones de sus diversos diámetros; así, pues, respondiendo á las medidas á que nos hemos querido referir, las cuales están consignadas en las obras de Antropología en cuadros sinópticos que no reprodu-

cimos por no llenar de números este discurso, diremos que el tipo caucásico es *mesatiséfalo*, es decir, que su cráneo no es muy largo delante á atrás, como los *dolicocéfalos* ni muy corto como los *braquycéfalos*, que son *ortognactos*, que su ángulo facial es recto ó casi recto, el seno de su ángulo parietal anterior menor que el del ángulo parietal posterior; todo lo cual produce un índice cefálico superior al de las demás razas y un índice nasal correspondiente, de esta coincidencia resulta un perfil correcto que formando un arco no muy convexo en la parte superior del cráneo se adelanta en la frente y región nasal para hacerse vertical desde la base de la nariz hasta la barba: corresponde á ese perfil un rostro que, visto de frente, forma un óvalo dividido en tres secciones iguales frontal, nasal y mentoniana de las que la superior ó frontal es más ancha transversalmente; la nasal lo es algo menos y la mentoniana menos aún, por lo que el óvalo resulta más dilatado en su extremo superior ó cráneano y más recojido en la barba ó mentón.

En este óvalo se notan ojos de abertura horizontal bajo cejas ligeramente arqueadas, sombreados por largas y sedosas pestañas: nariz delgada, proporcionalmente desarrollada y colocada en la línea media de la cara; boca mediana, más bien chica, con labios delgados y ocupando un plano más avanzado el superior que el inferior: menton poco abultado, de forma redondeada y de proyección menos saliente que el resto de las facciones.

Tales son las líneas faciales cuya combinación produce esos rostros de preciosas circacianas y georgianas de frente nacarada y mirada vagarosa que parece reflejar aún la luz incierta y difusa de la stepa: rostros que parecen haber servido de modelo para las estatuas de Phidias y Praxiteles y para las vírgenes de Rafael y de Murillo.

A este elevado tipo femenino corresponde con los mismos caractéres trazados por líneas más enérgicas el masculino, observándose que de él se derivan una serie de variedades que si bien muestran pequeñas diferencias producidas por el medio ambiente ó por cualquiera otra causa, conservan los rasgos característicos que sirven para reconocer su procedencia.

Ligera tendencia á la braquicefalia, ojos y cabellos negros, obscuros ó claros, más ó menos rizados, pero siempre finos y sedo-

sos, talla más ó menos elevada, piel de un tinte más ó menos fuerte, pero siempre blanca, he aquí las variantes más comunes que se notan en las diversas ramas del que Quatrefages llama tronco caucásico.

Todas estas ramas ocupan la casi totalidad de la Europa y las porciones civilizadas de América, y como las lenguas que ellas hablan se ha probado que tienen un orígen comun y corresponden al grupo de las lenguas *indo europeas,* los hombres cuyas fisonomías se refieren al tipo caucásico deben pertenecer á la agrupación humana en que esas lenguas tuvieron orígen que no fué otra que la gran familia Arya.

Los caractéres que á grandes rasgos acabamos de reseñar dan á las razas aryas condiciones de indiscutible superioridad en el orden físico, más aún, la hacen en este sentido superior á todas las demás.

¿Responderán sus condiciones morales é intelectuales á las morfológicas que llevamos mencionadas hasta el extremo de superar á otras razas y prestarse mejor que ellas á la universal evolución, á la realización de los humanos ideales?

Para poder contestar *á posteriori* esta pregunta, necesitamos hacer una incursión en el pasado, retrogradando á épocas, que sino se refieren á la infancia de la humanidad, alcanzan tiempos bastante lejanos, ya que no prehistóricos, protohistóricos al menos.

Traslademonos, pues, por un momento á ese periodo, al más antiguo de que nos da razón Herodoto, padre de la Historia, á los dias en que tuvieron lugar los sucesos bíblicos, y encontraremos que en los valles del Nilo existía una agrupación humana organizada en nacionalidad y ostentando una civilización superior y característica; esta agrupación que no hay motivos porque suponer autoctona, formaba parte ó era descendiente de la gran raza *turani,* tronco de donde parten todas las razas amarillas y sus variedades que hoy pueblan el Asia oriental: estos *turanics* ó *turanianos,* según otros, forman en los últimos tiempos de la prehistoria una gran corriente inmigratoria que, partiendo del Asia, invadió la Europa y hasta parecía, según nos dice Lenormand, que fueron ellos los que enseñaron á los pueblos de occidente el uso de la piedra pulimentada y el del bronce.

Antes de pasar adelante debemos consignar que los fundado-

res del imperio de los Faraones fueron considerados hasta hace poco como una mezcla de Aryas y Semitas, pero ni su color pardo rojizo, ni sus caracteres morfológicos, ni la fisonomía general de los llamados egipcios, representados hoy por los *fellhas*, ni la tengua que hablaron, indican ese parentezco y por el contrario lodos los datos que proporciona la moderna antropología los lleva más bien el cuadro de la familia turani.

Pero abandonando por el momento la discusión de este punto que nos obligaría á dar á esta disertación proporciones demasiado extensas, nos limitaremos á recordar que ya tenía siglos de existencia el Egipto de los Faraones cuando empezaron á aparecer en el Asia anterior, hoy Asia menor, los primeros Aryas.

Cualquiera que haya sido el origen de ellos, resulta un hecho innegable; al proyectar la luz de la historia en las sombras del pasado, se observa allá en la más remota penumbra que sus rayos alcanza, tres grandes razas en las cuales parece se incubaron las civilizaciones que poseemos.

Estas razas de origen asiático las tres, eran la *Turani*, la *Aria* y la *Semitica*: ocupaba la primera el extenso territorio del Turan junto á la Bactriana, desde donde se irradió en la época de su expansión una parte hacia el noroeste, ocupando la región del lago Aral y la orillas del Oural, por donde pasó á Europa: otra se dirijió al sur y ocupó las riberas del golfo Pérsico y el Asia menor.

La segunda, que también procede del Asia central, de la parte de la Bactriana riberaña del Oxus, dirijió las corrientes de su emigración en tres sentidos; uno hacia el sur, cruzando la cordillera que la separaba de la India y á la cual llamaron Himalaya (palacio de las nieves) esta rama tomó el nombre de Aryas-indios: otra hacia el suroeste y ocupó la meseta del Iran: otra hacia el noroeste costeando el sur del mar Caspio, una parte de ella para dirijirse al Asia menor y á la Grecia, y dirijiéndose la otra parte de dicha corriente á los desfiladeros del Cáucaso por donde penetró en Europa: tal vez su verdadera cuna.

La otra raza á igual á que al principio nos referimos ocupó ciertas regiones del Asia menor meridional y más particularmente de los valles del Eufrates y del Tígris hacia el sur y el oeste hasta el mar: esta raza recibió el nombre de Semita y basta recordar los

caracteres de su fisonomía para comprender que más bien que una raza primitiva parece el producto de la mezcla de dos ó más elementos étnicos; su tez menos blanca que la de los Aryas no es tan amarilla como la de los turanies; sus cabellos rizados, sus ojos algo oblícuos cubiertos por párpados carnosos, su frente fugitiva y su cráneo braquicéfalo, les da una fisonomía especial que se completa con una mandíbula inferior desarrollada y un mentón ámplio y cuadrado que hace la cara mayor que el cráneo, lo que les aproxima al tipo símido; en resúmen, los semitas en cuanto se refiere á su aspecto en general, parecen una degeneración del tipo caucásico, lo que nos hace creer que si los protosemitas, sus antecesores, tuvieron mucho de Aryas, no les faltó algo de mezcla con las razas inferiores.

Situados ya en los lugares en que la historia los encuentra, veamos ahora la marcha evolutiva que siguió cada una de esas razas en las diversas ramas en que se dividió, que parte han tomado en el desarrollo moral é intelectual de la humanidad, que tributo han pagado al progreso que los hombres persiguen y que constituye los ideales de la moderna sociedad.

Este paralelo, que bien merece un detenido estudio comparativo que minuciosamente vaya analizando los productos del genio de cada una de las razas, no podrá en esta ocasión llenar esas condiciones, ni las proporciones de este discurso lo permiten, ni sería posible en un trabajo de esta naturaleza llevarlo á cabo; por el contrario, la somera y sintética exposición de hechos culminantes, deben ser suficientes para dar á conocer la marcha seguida por cada grupo y el grado de adelantamiento por él alcanzado.

Principiando por la más antigua ó la turani debemos recordar que de todas las civilizaciones fundadas por ellos descuellan en la historia dos que se disputan la antigüedad, estacionada la una en el extremo noreste del Africa, duró muchos siglos y había alcanzado el máximun de su desarrollo cuando aun no se habían constituido muchas de las naciones del mundo antiguo: allí encerrado en las riberas del Nilo, separado del mundo oriental por el mar Rojo, cerrado el norte por el Mediterráneo, al oeste por la cadena de los Arabigos y el desierto de Libia y al sur por los montes de la Nubia vivió el Egipto silencioso, envuelto en el misterio, aislado de los pueblos vecinos, ignorado de sus coetaneos;

desenvolviendo allí en su ignoto rincón sus aptitudes y aspiraciones, llevando pocas veces sus empresas más allá de sus fronteras naturales, pues cuando se estudia su historia se ve que solo algunos que otro de sus monarcas traspuso esos límites para extender su imperio, sus carros de batalla rodaron muchas veces sobre el delta del Nilo para rechazar invaciones como la de los Hiskos, ó por las orillas del gran rio para establecer la supremacia de Memphis ó de Tebas, ó bien para restaurar á combatir dinastías etiópicas.

Para los egipcios, el mundo sublunar era el Egipto, después de ese, el de muertos, donde vagaban los manes de sus antepasados.

Allá en el extremo oriente, del otro lado del Altai, entre las cadenas Pen-Ling ó montañas del Norte y Nan-Ling ó montañas del Sur en los valles del Huang-ho, se formó otra nación semejante que también se desarrolló en el misterio y vivió en el aislamiento más completo, considerándose ellos mismos el pueblo más antiguo del mundo y titulando á sus reyes señores del Celeste Imperio por creer que la China era el cielo.

Noten ahora que esa comunidad de ideas parece proceder del mismo orígen y este será un nuevo argumento para no considerar los egipcios como aryas–semitas: argumentos que vienen á reforzar los que proporcionan los caractéres morfológicos y lingüísticos.

Aceptado que fueron estas dos ramas de la raza amarilla, las que alcanzaron mayor desarrollo intelectual, veamos á qué altura llegaron los súbditos del emperador del cielo y los de los monarcas hijos del sol (Fharaones); pero antes debemos mencionar otros lugares en que la Arqueología, la Lingüística y la Etnologíanos han mostrado restos de antiguas civilizaciones de orígen turani. Queremos hablar de los Aztecas, de los Mayas y de los Peruanos en América, de cuyo pasado esplendor son testigos mudos, pero irrecusables, las rimas de Palenque y de Uxmal, descubiertas por Nadaillac y Mortillet.

Aun sin admitir las fechas consignadas en los Anales de la China, es un hecho innegable que las naciones de los hombres amarillos datan de época muy anterior á la constitución de las sociedades aryas, de aquí las desventajas aparentes que resulta-

rían para la última de estas razas, si se estableciera un paralelo entre ella y esas agrupaciones, lo cual no solo resultaría interminable sino que nos llevaría á deducciones no muy precisas. Admitiendo, pues, que los aryas, como los turanios y como los semitos, fueron en sus inicios salvajes y luego bárbaros, viviendo los tres en las mismas condiciones, tomaremos por punto de partida la época en que ya establecidas las corrientes migratorias, confluyeron en el Asia menor y paises circunvecinos, comenzando el período histórico.

Grandiosas construcciones que aun causan la admiración del viajero, fueron las pirámides, los templos y los colosos, cuyas ruinas se ven aun en Karnak, (Medinet-about) en Thebas y Heliopolis y en todo el suelo del antiguo Egipto: bajos relieves é incrustaciones vitrificadas adornan las vetustas paredes de extensas salas, representando escenas religiosas, batallas y todas las demás manifestaciones de la vida de aquel pueblo; figuras combinadas en forma de geologríficos representan inscripciones que gracias á Champolion se han podido decifrar; pudiéndose, en vista de esas ruinas y de esas construcciones, asegurar que la nación que las hizo alcanzó en ese ramo un gran desarrollo.

Lo mismo que en Egipto, en la China se admiran también obras arquitectónicas grandiosas: la gran muralla de ladrillos, la torre de Porcelana, el Gran Canal Imperial de Hoang-Thi y otras por el estilo, indican un grado de adelantamiento, que, acompañado de una indústria genuina, especial é ingeniosa, que también data de alta antigüedad, nos viene á demostrar que los hijos del Celeste Imperio no son del todo refractarios á la evolución.

Por los caracteres que someramente hemos indicado, se deja ver que los tipos culminantes de la raza amarilla se distinguieron más que por otras manifestaciones por las grandes construcciones que revelan su tendencia á lo maravilloso; su lengua, su escritura, sus conocimientos científicos, no parecen haber estado á la altura de sus trabajos arquitectónicos.

Los semitas, fundadores del imperio Caldeo, produjeron ramas que alcanzaron notable progreso material y alguna cultura intelectual, la Caldea, la Asiria, la Fenicia y la Judea dejaron en la historia recuerdo imperecedero, no solo por el fabuloso esplendor de Ninive, Babilonia, Palmira, Tiro y Sidón, sino por los

conocimientos que por lo menos ciertas castas sacerdotales alcanzaron y en las cuales se notan los esbozos de la ciencia, cual lo acreditan el observatorio de Babilonia, la disposición de sus fortificaciones, sus célebres jardines y sobre todo las tabletas de barro cocido en que por medio de caracteres cuneïformes expresaban y consignaban su pensamiento: el alfabeto fenicio, el acueducto de Sidón, consistente en una campana de plomo que aislaba las aguas de un manantial submarino para después llevarlas á la ciudad, las empresas marítimas de los navegantes fenicios, su espíritu mercantil y colonizador: los libros hebreos, la lengua culta y extensa que hablaban y escribian, sus legislaciones, sus tradiciones: del mismo tronco semitico fué originaria la raza árabe que tan valiosos testimonios de su grandeza nos ha legado en su patria y los demás paises donde llevó sus dominios en la época de su apogeo, dejándonos también recuerdos de su cultura intelectual, que nos demuestran conocimientos superiores á los de sus coetaneos, así en las ciencias como en las letras; la Alhambra de Granada y la Universidad de Córdova representan el gusto y el espíritu artístico la una, la meditación y el espíritu investigador la otra.

Terminada esta ligerísima reseña que apenas consiste en recordar los puntos culminantes del carácter general de las dos más antiguas razas y de los pasos más ostensibles que dieron en el camino de la evolución, pasaremos á ocuparnos de la que les sigue en el órden cronológico, sino por la fecha de su primitiva organización, por la de su aparición en la escena de la historia.

La raza Arya en su primer movimiento inmigratorio se dirigió á la India, que encontró ocupada por varias razas de procedencia turana unas, como los *malayos*, de origen malanésico otras, de suerte que desde su entrada en los valles del Ganges y del Indo, tuvieron que conquistar palmo á palmo la tierra que ocuparon, más apesar de los obstáculos y dificultades que retardaron su instalación, fundaron una civilización de la cual podemos formarnos una idea recordando las literaturas de las lenguas Sanscritas, de las que son notables ejemplos el libro ó libros de los *Vedas* y los poemas del *Mahabharata* y del *Ramayana*.

Otra rama se extendió por la meseta del Iran y fundó los Media y la Persia: de la cultura de la primera apenas nós queda

recuerdo importante, destinados á vivir los medas en perpétua lucha con un clima terrible y con los *turanies* que les disputaban la posesión del terreno, parece que no pudieron llegar á la altura de sus hermanos los persas, que llegaron á fundar un extenso imperio y que, como recordarán mis ilustrados oyentes imprimieron á ese imperio cierto carácter de organización y civilización que les dieron renombre y predominio: de su literatura es lo más conocido la colección de poemas y ritos llamada *Zend-Avesta.*

Otros grupos se recordará que se dirigieron á Europa invadiéndola por el Sureste donde fundaron la Grecia, centro de elevada cultura donde nació el helenismo que aún hoy influye en las artes y en las ciencias; y por el noroeste, fundando las modernas nacionalidades que han venido acumulando todo el caudal de civilización y de conocimientos que hoy poseemos.

Construyó también monumentos la raza Arya en la India, donde aún quedan magníficas ruinas que lo acreditan, en la Persia don se ven aún los restos de expléndidos palacios; en la Grecia pobladas de ruinas que hablan muy alto en favor del arte Jónico, Dórico y Corintio; en Italia, en España, y en fin, en todas partes, de suerte que, si las razas *turanics* ó *turanianos*, y las *semitas* se distinguieron en este ramo, no lo hizo menos la raza *arya.*

Empero no es el arte arquitectónico, ni las industrias más ó menos primitivas las que nos deben servir de norma para apreciar las condiciones de superioridad de una raza, nosotros aceptamos y es mucho aceptar, que el Pathenon de Atenas, el templo de Diana, la basilica de San Pedro, la catedral de Burgos, las de Colonia y Milán, el túnel de Londres, la torre Eifel, el puente de Brookhlyn, no valgan una pirámide de Cheops, un templo de Luxor, un Zigurat de Babilonia, un templo de Belo, que todas esas arquitecturas más ó menos primitivas de los Asirios y los Egipcios sean superiores al arte griego y al arte gótico; pero ¿es solamente el arte de construir el que nos da la medida del desarrollo intelectual de una agrupación humana?

Lejos de eso, al arte debe acompañar la ciencia que estudia, que analiza, que compara, y por la comparación generaliza, y por la generalización alcanza lo abstracto y es en este terreno donde libran las batallas intelectuales, en la verdadera región del pensamiento, donde las razas aryas muestran su superioridad, pues

ellas, las fundadoras del mundo moderno, son las que han acumulado ese gran número de conocimientos científicos, manantial inagotable de todos los progresos que está llamada á realizar la humana especie en su peregrinación por el mundo, han sido ellos los primeros que, comprendiendo la relación que existe entre lo abstracto y lo concreto, han establecido la aplicación de lo primero á lo segundo, fundando el derecho y las legislaciones que de él emanan y las escuelas filosóficas que regulan y dirigen la marcha de las ideas.

En la expanción de los conocimientos científicos artísticos y literarios que entre los Aryas han alcanzado un nivel que jamás alcanzaron en ninguna otra raza, es en la que consíste la mayor ventaja que los distingue y que los hace superiores.

Estas ventajas adquiridas en un tiempo relativamente corto; cuando se compara con el que hace se constituyeran las otras dos razas, y esto ajustándonos á la cronología de Manethon, no á las de los Analistas de la China, que cuentan los años por miriadas, corresponden á los caracteres morfológicos, que según las ciencias antropológicas, marcan la aptitud mayor de una raza para la evolución.

Una manifestación muy conocida de todo el mundo vendrá á confirmar cuanto llevamos dicho á propósito de la superioridad inteloctual y moral de los Aryas, probando una vez más el mayor desarrollo de sus facultades afectivas y perceptivas.

Las religiones de todos los pueblos primitivos han sido siempre el patrón que ha servido para graduar la cultura que han llegado á poseer, siendo un hecho por todos los etnologistas aceptado, que á medida que la segunda se desarrolla, las primeras se modifican; pues bien, sabido es que la religión de los *turanies* era un conjunto de superticiones bárbaras y cultos feroces; la de los *semitas* menos bárbara, se inclinaba mucho al culto de los Acads, Turani *pur sang* en Asiria, Fenicia y Egipto, y alguna que otra vez también entre los hebreos; la de los Aryas, aún en aquellos tiempos remotos, fué la más ideal de las tres, haciéndase cada vez más culta á medida que avanzaban hacia occidente. Esto, en cuanto á los tiempos primitivos, porque respecto á épocas menos remotas, citaremos un hecho de sin igual transcendencia en la historia de la humanidad, queremos hablar de la aparición del cristianismo; de

su nacimiento en medio de los semitas, de la violenta oposición que halló en su cuna, de la indiferencia conque le vieron los turanies y el fervor con que se apresuraron á abrazarlo los aryas, quienes, gracias á sus mejores disposiciones intelectuales que les permitieron comprender mejor el alcance supremo de la verdad evangélica, aceptáronla como la más sabia de las religiones, veneraron sus principios como emanados del seno del infinito, é iluminados por la luz celestial que brotó de la cumbre sacrosanta del Calvario, fundaron el pacto social que unifica los hombres de las sociedades modernas y las organiza para marchar hacia los ideales que constituyen el dogma de la perfectibilidad.

Todo cuanto llevamos dicho para probar la supremacia de la gran familia arya deja al mismo tiempo indicado lo difícil que sería que los descendientes de los turanies, por numerosos que sean, puedan invadir la Europa y destruir la civilización que descansa sobre instituciones tan sabias y sólidas como los principios en que tomaron origen.

Fundados en las razones que someramente llevamos apuntadas, que reforzamos con lo que la historia nos enseña respecto de los invasores Atila y Gengis-Kan formulamos el siguiente dilema:

O las razas turanas de origen son absolutamente resfractarias á la evolución, y entonces no podrán luchar sino desventajosamente con las de origen arya que al ser provocadas las dominarían:

O no son refractarias, que es lo más probable, sino que su actividad es menor y su evolución mucho más lenta, en cuyo caso por el contacto cada vez más frecuente con nosotros, irán cambiando sus ideas y modo de ser, y ocupadas de su propio desarrollo, pensaran en imitar á sus vecinos de occidente y no en conquistarlos ni destruirlos.

En uno y otro caso quedaran libres del supuesto peligro la cultura y civilización fundadas por nuestros antecesores y la humanidad continuará su marcha en pos de los altos destinos para que fué creada.

Programa de los Premios

Esta Real Academia, en sesión de gobierno celebrada el día 26 del pasado mes de Abril, acordó anunciar para el Concurso del presente año, los premios que á continuación se expresan:

1º Premio del doctor Gutiérrez—Bi-anual—se asigna la cantidad de cuatrocientos pesos oro al mejor estudio sobre las fiebres en la Isla de Cuba (1895-97.)

2º Premio del doctor Gordon—se asigna la cantidad de ciento cincuenta pesos oro al mejor estudio sobre un asunto de Fisiología experimental.

3º Medalla de oro al mejor estudio sobre Abcesos del hígado.

4º Medalla de plata como accesit al mismo tema.

5ª Medalla de oro al mejor estudio de Farmaco-fitología cubana.

6º Medalla de plata como accesit al mismo tema.

7º Medalla de oro (donada por el doctor Gordon) al mejor estudio sobre un tema de libre elección, ciencias médicas, físicas y naturales.

8º Medalla de plata (donada por el doctor Gordon) como accesit al mismo tema.

Habrá para cada uno de los dos primeros premios una Mención honorífica.

En la Secretaría general se recibirán hasta las dos de la tarde del día 19 de Marzo de 1867 las memorias que aspiren á los premios, las cuales han de ser inéditas, escritas en español ó en francés, debiendo remitirse en la forma acostumbrada, bajo pliego cerrado y lacrado con una línea en su cubierta, y en otro pliego también cerrado y lacrado, el nombre del autor, con el mismo lema por fuera.

Podrán tomar parte en este concurso todas las personas que lo deseen, sean ó no médicos; y en la sesión solemne del 19 de Mayo de 1897 se efectuará la adjudicación de los premios á los autores de las Memorias que los hubiesen merecido, destruyéndose en ese acto los pliego que contengan los nombres de aquellos no agraciados.

Lo que de orden del Sr. Presidente de la Corporación se publica para general conocimiento. Habana, Mayo 19 de 1896.

El Secretario general,

En sesión de gobierno celebrada el día 26 del pasado Abril—leído el informe de la comisión designada al efecto, la Academia acordó conceder una mención honorífica y que se publique en Los Anales—á una de las memorias presentadas al concurso anual optando al premio Goiry y que lleva por lema «Las fiebres en los climas cálidos son el primer escollo con que lucha la civilización.»

Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales

DE LA HABANA

CONVOCATORIA

En virtud de hallarse vacantes en esta Real Academia tres plazas de sócios numerarios de la Sección 1ª, (dos de Medicina y Cirugía y una de Veterinaria), cumpliendo lo acordado por la Corporación, se pone en conocimiento de los Sres. Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía y Sres, Veterinarios, que las vacantes anunciadas serán provistas por elección en personas domiciliadas en esta ciudad, admitiéndose á este fin, por la junta de gobierno, durante los quince dias siguientes á la convocatoria oficial en la Gaceta de la Habana, las propuestas que para académico se presenten por los miembros de la Corporación ó las solicitudes documentadas de los aspirantes, las que podrán dirigirse, desde esta fecha, al Secretario que suscribe.

Habana, Junio 15 de 1896.—El Secretario General.—*Dr. V. de la Guardia.*

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE "SAN JOSE"

DEL

Dr. González

HABANA 112

BOTICA DE "SAN JOSE"

Licor de Brea Vegetal

Solución de Antipirina

VINO DE COCA

CUBA FENIX

(Para teñir el cabello)

CARNE, HIERRO Y VINO

Pastilla de Brea, Codeina y Tolú

Elíxir de Cáscara Sagrada

TE JAPONES

CASTORIA (purgante para los niños)

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vinos de Quina, con Cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el más eficaz de los Antisépticos)

ACEITES de Higado de Bacalao y Emulsión

MAGNESIA efervescente carmonativa

112—Habana 112--BOTICA DE «SAN JOSE»—Habana.

ANALES

DE LA

REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

DIRECTORES:

Doctores Don Diego Tamayo y Don Gustavo López.

ENTREGA 383

TOMO XXXIII

AGOSTO 15 DE 1896.

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta "EL FIGARO"

62 OBISPO 62

TELEFONO 107

INDICE.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Los ANALES DE LA ACADEMIA se publican el día 15 de cada mes.

El precio de la suscripcion es de *$1-75 cents. plata* por semestres adelantados en la Habana, y *$2-25 centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los ANALES; los 3 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública;* la *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomología Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología* y *Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo* por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión publica ordinaria del 23 de Febrero de 1896.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES.—*Dres. Gordon*, Presidente; *Solano, Dávalos, Larrión, Saladrigas, Rosado, Cubas, Gordon* [hijo], *F. Torralbas, J. Torralbas, Ragués, Santos Fernández, Céspedes, Machado, Lavín, Alacán, Donoso, Benasach, García, Acosta, Delfín y La Guardia*, Secretario.

Abierta la sesión á la hora de costumbre y con asistencia de los Sres. que se indican, el Presidente habló en los términos siguientes:

«Habiendo sido la medicina una profesión mercenaria, en muchos lugares de la tierra, sujeta por tanto, á extraños abusos, como dice el ilustre Voltaire; explícase la creación de estos centros en defensa de sus justísimos derechos, y que sus señorías procuren por todos los medios posibles el mayor prestigio de los intérpretes de la ciencia, de los sacerdotes de Esculapio, siendo así apóstoles de la verdad que todo lo hace grande y santifica, por lo que participan de esas propiedades nuestras reuniones como acontecerá con la de hoy, tan pronto se cumplan las prescripciones de ley, de todos

conocidas: entonces, el ilustrado profesor veterinario señor Etchegoyhen, nos dará á conocer el resultado de sus estudios sobre el microbio de Loeffler; luego el prestigioso compañero Dr. Pedro Albarrán nos leerá una brillante observación recogida en virtud de haber practicado la talla transversal por el proceder de Tredelemberg, en una señora alemana y por último el sapiente Dr. Santos Fernández nos ofrecerá un trabajo en su especialidad, haciendo ver el papel del guayacol en la cirugía ocular, los que nada dejarán que desear, pues cada uno de ellos es un baluarte del progreso y de la civilización en este país.»

Por último, el Presidente hace constar que asisten á la Sesión los señores Profesor Veterinario D. Francisco Etchegoyhen y el Dr. D. Pedro Albarrán.

Se lee el acta de la sesión anterior [9 de Febrero) que es aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Febrero 15. Comunicación del Académico de número Dr. D. Miguel Sánchez Toledo, participando que se embarcaba para Europa, donde permanecerá por un tiempo de diez meses; con ese motivo, y de acuerdo con el Reglamento, solicitaba un permiso que justificare su ausencia de la Corporación durante ese tiempo; 16, Oficio al Dr. Sánchez Toledo á nombre de la Junta de Gobierno, accediendo á lo que solicitaba, indicado en el párrafo anterior; Comunicación del Dr. Domínguez, Académico de número, participando que ausentándose al extranjero por tiempo indefinido, atendiendo á lo que dice el Reglamento, relativo al particular; rogaba á la Corporación se sirviese considerarlo como miembro corresponsal; 17 Oficio al Gobierno General, remitiendo por duplicado, el ante proyecto de presupuesto del año 96 á 97, que se refiere á la asignación que percibe la Academia; 18, Carta al Sr. Dr. Juan V. Valenzuela, dándole las gracias, por haber remitido una Iguana para el Museo.

Biblioteca.—Observaciones Magnéticas y Meteorológicas

de la Habana, 1895; Revista de Medicina y Cirujía Prácticas de Madrid, números 482 y 483; La Independencia Médica de Barcelona núm. 16; Diseases of The Skin, Noviembre de 1895. New York; Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos. Habana número 2; La Dosimetria. Barcelona, número 1; Gaceta Médica. México, núms. 23 y 24; Archivos de Ginecopatia y Obstetricia y Pediatria. Barcelona núm. 24 Boletín del Instituto Geológico de México, núm. 2; Anales de la Sociedad Odontológica de la Habana, núm. 2; La Crónica Médica de Lima (Perú) 157 y 168; La Escuela Médico Dental de la Habana, núm. 10; La Tribune Medicale de París núm. 6; Journal D'Hygiene, París núm. 1011.

La Secretaría expone, que la Junta de Gobierno había nombrado Ayudante Preparador del Museo Zoológico al Sr. D. Luis Bassabe, cargo que había sido aceptado sin remuneración de ninguna especie, hace constar, además, los méritos indiscutibles del agraciado para el puesto que iba á desempeñar.

El Dr. Rodríguez Gongora, de Manzanillo, ha remitido á la Corporación varios objetos de antropología, relativos á Cuba prehistórica.

El Dr. D. Juan V. Valenzuela, de Guanabacoa, ha enviado para el Museo, una iguana de grandes dimensiones, ejemplar disecado con habilidad suma por el Sr. Bassabe.

La Academia acordó hacer presente su reconomiento á los Sres. Rodríguez Gongora y Valdés Valenzuela.

Además se dió cuenta de una comunicación del Dr. Domínguez, Académico de número, participando que con motivo de ausentarse por tiempo indefinido para el extranjero, rogaba á la Corporación, atendiendo á lo que dice el Reglamento relativo al particular, se sirviera pasarlo á la categoría de Corresponsal. La Academia acordó acceder á la solicitud del Dr. Domímguez.

Ocupa la tribuna el profesor veterinario D. Francisco Etchegoyhen y da lectura á su trabajo, ya anunciado, que trata

acerca del bacilo propio del muermo, el bacilo de Laeffler—estudio bacteriológico y clínico de importancia, á causa de los detalles prácticos y de orden científico que allí predominan.—Pasa á la tribuna el Dr. D. Pedro Albarrán y hace una conferencia que versa sobre una operación de talla transversal, llamada de Trendelemberg—primera, según el autor, efectuada en la Isla de Cuba.—El Dr. Albarrán trae al salón la enferma, objeto de su conferencia, que es examinada por los Sres. Académicos; además trae, también, varias preparaciones microscópicas, que proceden del tumor extraido que del mismo modo fueron examinadas por los Sres. ya indicados.

Concluidos estos particulares, el Presidente, considerando lo avanzado de la hora, ruega al Dr. Santos Fernández deje su trabajo, á la orden del día, para la sesión próxima. Por último, hace el resumen de los tareas y termina diciendo con Ciceron «que no hay nada más terrible que equivocar la mentira con la verdad.»

UN CASO DE PARALISIS PSEUDO-HIPERTROFICA

(con presentación del enfermo)

Por el Doctor Gustavo Lopez

SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 1896

Una enfermedad rara, sumamente rara entre nosotros, si nos atenemos á lo sobre ella publicado en nuestra prensa Médica,—pues sólo hay el relato de una observación en la «Crónica Médica»—me hará molestar breves instantes vuestra valiosa atención. En las Sociedades médicas de este país, esta será la primera vez que se trate de la presente dolencia, que en sí lleva ligado el nombre de su descubridor, de un gran artista en neuro-nosografía, que supo legarnos su descripción mejor acabada. Este hombre modesto, pero muy estudioso, que ya desde 1849 perseguía el estudio de las alteraciones orgánicas de los músculos, fué quién, en

1861, determinó la fisonomía propia del mal que sufre el enfermo que tenéis delante. El interés notable, que por más de un motivo, ofrece el caso actual, como bien pronto veréis, merece que sea traido al seno de esta Corporación, y bien consiente que me perdonéis el tiempo que os he de robar con su breve descripción. Este caso, me ha sido cedido, por mi estudioso pariente, el Dr. Echarte, á quien esta condición, no debe privar de mi gratitud; gratitud que en nombre de esta Academia y de la ciencia misma, yo extiendo á la bondadosa señora que ha aceptado las molestias de conducir á su pobre hijo desde Marianao á este local.

Después de las muy notables descripciones de Duchenne, de Boulogne,—que es el hombre ilustre á quien me refería hace poco,—las concepciones de los neuropatologistas, han venido sucesivamente modificándose, en relación á las causas unas veces, y otras, á la naturaleza de las amiotrofías. La atrofia muscular progresiva, es la única que ha conservado á travésdel tiempo, su propia y antigua personalidad, que le demostraron los estudios de Cruveihlier, Luys y Lockart-Clarke, y que le confirmaron los de Charcot, y la escuela prestigiosa de la Salpetriére. Después de estos trabajos, especialmente, no ha quedado duda alguna sobre la existencia de esta última enfermedad, que tiene por característica, las lesiones radicantes en los cuernos de lamédula.

De entre las otras amiotrofias que se venían conociendo, un grupo importante se tiene hoy constituido, y que ha sido perfectamente estudiado y distintivamente aislado.

Me refiero al de las *Miopatías primitivas*, en el que, Duchenne, primero que nadie, había descrito varias formas; pero donde, á pesar de su sagacidad, no supo entrever ni comprobar, que la ausencia de toda lesión nerviosa, era el atributo anatómico esencialmente caracterizador de este orden de dolencias mencionadas.

Lo que se ha hecho después de estar determinado este grupo, es venirse multiplicando sus formas clínicas. Cada profesor ha creido encontrar una localización particular de la atrofia, y de ahí que cada uno de estos tipos descritos, hayan recibido el nombre del autor que por primera vez lo ha observado. Es á Charcot á quien se debe realmente la concepcion más sintética, la unifi-

cación, en una palabra, de todas las miopatías llamadas primitivas. En su notable lección, sobre la revisión nosográfica de las atrofias musculares, ha hecho ver, cómo aquellas tantas diferencias no bien catalogadas en la antigüedad, convienen á constituir tan sólo un circuito de formas clínicas—tal vez más reducidas en el mañana,—y cuyas distinciones no son en el fondo, más que modus expresivos de una misma y singular alteración.

Raymond, Marie, Brissaud, Guinon, Babinski, etc., han confirmado y aportado hechos concordantes con las referidas ideas del profesor Charcot. Por último la autoridad indiscutible del Dr. Erb, profesor de Heidelberg, en 1891, en una muy completa monografía, ha confirmado en un todo, las estimaciones profesadas en la Salpertrière.

Es dentro de este grupo de miopatías primitivas, protopáticas, de que hago mención, donde está colocado el caso que tenéis delante. No se trata, en efecto, de otra cosa, que de la variedad clínica pseudo hipertrófica, propiamente conocida en la ciencia con el nombre de «Parálisis pseudo-hipertrofica, ó mio-esclerósis de Duchenne.» Es la que Jaccoud llama, con verdadera propiedad «esclerosis muscular progresiva», y que Heller, con menos tino, ha bautizado, con el nombre de «Lipomatosis muscular progresiva.» Esta forma, como ya me habéis oido, desligada completamente de toda lesión de la médula y de los nervios según hán evidenciado Eulemburg y Cohnhein, en 1866, y Charcot en 1871, es la que sufre el enfermo que os presento. Que ello es así, no me cabe duda alguna; pero mejor será, que no anticipemos juicios. Sus Señorías, luego de oir el relato del caso, me diréis si son ciertos los fundamentos de esta apreciación.

He aquí la observación:

Niño José Joaquín, de 11 años de edad, de temperamento linfático, de débil constitución y con atraso visible en su evolución orgánica. Nacido de una gestación regular, que sólo tuvo por accidente una violenta exhoneración de vientre debida á una perfrigeración, allá hácia los 8 meses cemplidos. Madre multípara y normal trabajo del parto. Vino al mundo con robusta apariencia; con las proporciones propias, no sólo de un niño hermoso, sino bien constituido. Lactado perfectamente por su señora madre, sólo sucedió de particular, que allá, corriendo el segundo

mes de existencia, ó algún poco más tarde, llamára la atención de sus familiares la *mucha blandura de sus carnes*, por lo que llegó á compararsele en la casa, con un *muchacho de trapo*. Tal parecía consentir, no sólo esta predicha condición, sino la siempre perpétua *quietud* de este niño.

Su vida corría lánguida, en cuanto á su nutrición; y su lento desenvolvimiento, veíase interrumpido por frecuentes disturbios intestinales, seguramente, de origen alimenticio; porque su señora madre, á pesar de su buena conformación, no era criandera abundante, y tenía qne *ayudarse* con leche de vaca.

Antecedentes personales. Es, este enfermito, el *hijo último*, de unos padres bien desenvueltos y constituídos; que siempre han gozado de buena salud. La madre siempre saludable, su aspecto bien véis, que no puede ser mejor. Las más serias enfermedades sufridas por el padre, han sido dos fracturas de la pierna izquierda, y por causas bien violentas. En sí, no tienen, ni antecedentes, ni señales de gérmenes infecciosos constitucionales. Sus abuelos, sus colaterales, tampoco lo tienen de este órden último.

Sus abuelos y bisabuelos, maternos y paternos, y sus ramas descendientes de ambas partes, parecen libres de afecciones mielopáticas y miopáticas. También este niño, ante toda investigación, parece libertado de tara vesánica. En hermanas de la madre, en primas y en hermanas de José Joaquín, hay sólo rastros histéricos; pero ni lo son bien perfilados, ni muy acentuados.

Comienzo del mal. Allá por los tres años de vida, bien cumplidos, comenzó á caminar el enfermo. Daba pobres y lentos pasitos, que cuando fueron ampliándose, fueron simultáneamente, dejando ver una facilidad visible para sufrir caidas.

Próximo á los 5 años sufrió de intenso trastorno intestinal, y por el cual la madre le tuvo un mes, á cocimiento de arroz exclusivamente. Su nutrición visiblemente se resintió. Seguía ofreciendo este niño, facilidad para afecciones del tubo digestivo.

Las caidas del niño, en cada una de estas ocasiones, se hacían, naturalmente, más frecuentes. Pero ello se entendía como debido al estado enfermizo ó convaleciente. Pasan ya los 5 años, y las caidas persisten frecuentes. Entonces es cuando ocurre, que no puede el muchacho *levantarse sólo:* un mueble tiene que estar al alcance de su mano para poder erguirse. Cuando no, el niño

gritaba por sus hermanas, y éstas le levantaban. La familia interpretaba estas cosas, como hijas de la malacrianza, ó amamantamiento con que venía criándose; porque es claro, ante unas piernas y unas pantorrillas *visiblemente desarrolladas*, tenía necesariamente que alejarse la idea de toda debilitación, de toda pobreza de fuerzas.

Siguieron sucediéndose y repitiéndose estos hechos, los que unidos al historial de las caidas, de tiempos atrás ofrecidas, y se determinó entonces la intervención facultativa, recayendo la elección, en el médico de la casa que lo era el Dr. Echarte.

Lo que más llama la atención de este profesor, es el *desarrollo pronunciado de los muslos, regiones glúteas y sobre todo de las pantorrillas*, que evidenciaban unos músculos gemelos *verdaderamente monstruosos*; ofreciendo *contraste saliente* este esplendor, con el desarrollo de la mitad superior del cuerpo, que presentaba un torax poco desenvuelto y poco musculoso, siéndolo también así, con muy mediana apariencia muscular, las extremidades superiores.

Al hacer andar el niño, éste lo hacía *separando mucho sus piernas*, inclinando hácia atrás su cabeza y región alta del torax, y determinando con sus movimientos de marcha, un *balanceo* ó *bamboneo* especial que remedaba el *andar del pato*. Existía evidente *lordosis lumbar*.

Acostado en el pavimento, no podía el infante levantarse por su propia cuenta. La ayuda de un objeto ó de una persona le eran absolutamente precisas.

Ningún síntoma subjetivo de importancia. Ninguna clase de dolores. Un estado mental pobre; pobreza de manifestaciones expontáneas; retardo en el lenguaje; amenudo, sonidos inarticulados no oportunos.

Lejos José Joaquín de encontrar para su mal algún beneficio que pudiera cederle el tiempo que iba avanzando, le sucede precisamente lo contrario. Su marcha, su andar cada ocasión más y más difícil, era como el balancín indicador, de los avances, incesantemente progresivos del proceso que sufría. Comienza á iniciarse un estado contractural de las pantorrillas, que hacen perder á la pierna su sóltura habitual, empezando, por tanto, á favorecer su flexión forzada. Esta contractura de los gemelos que va manifiestamente expresándose, llega á impedir que el extremo

del talón alcance al suelo en la estación de pie. Entre el suelo y el talón va quedando un espacio, que el tiempo se encarga de ir acentuando. En este momento, á la inclinación forzada de su cuerpo, que echa su cabeza y la parte alta de su tronco para atrás, en tanto que el vientre hacia adelante,—obligado por un centro de gravedad que los progresos del mal exigen se vaya prediendo,—únese el muy torpe juego que vienen presentando sus extremidades inferiores. Estos, para evitar que en la marcha la punta del pie, golpée ó toque el suelo y determine la caida, se alzan en flexión exagerada sobre las rodillas, remedándose así el modo de trotar de los caballos en la pista; realizándose entonces la marcha que Charcot ha denomindo en *steppen*.

Siguen ganando terreno estas condiciones morbosas, y se llega al momento en que sólo las puntas de los pies posan en el suelo. Así se hace poco menos que imposible la estación bípeda; y la marcha sólo puede realizarse, siendo conducido de las manos. Se alcanza, pues, el momento más difícil del miopático, que al tener necesidad de ensanchar su base de sustentación para mantener el equilibro, se encuentra esta base reducida á la sóla punta de los pies; y esta disminución le resulta la más desventajosa para luchar con la ley de la gravedad, con el mecanismo que rige la estación normal ó la bipedestación. Acentúase un poco más, lo que ya no es sino persistente retracción del tendón de Aquiles, y queda francamente constituido un completo *equinismo bilateral* que condena al doliente á la inmovilidad más completa.

Pero ya aquí, no queda constituido todo el escenario patológico: que las alteraciones histológicas de fondo, del órden atrofiante, parecen verse en las extremidades superiores. *al nivel de la raiz de estos miembros, en el deltóides principalmente.* El niño *no puede alzar las manos á la altura de su cara.*

Estado actual:—A primera vista, de un modo general, se comprende cuán profundamente herida está la fibra muscular del presente caso. Bien podrán ver, sus señorías, y pronto convencerse, del terreno que ha ganado el proceso mioesclerósico, que ha avanzado á determinar la invalidez. Este infortunado niño no puede ni tenerse sentado. Para estarlo malamente, tiene que ser colocado en una silla, y otra inmediata situada enfrente, para tener subidas sus piernas. De lo contrario, su cabeza y su torax se doblan hacia

adelante, sobre su cuerpo. Comprendereis conmigo que en un pequeño saco podríamos, plegándolo por las caderas, meter este muchacho. Observad los anillos óseos constitutivos de la columna vertebral: están realmente en sus puestos y posiciones repetidas desde el atlas y el axis ¡hasta el sacro; pero están libertados de fijadores musculares; ni huellas se encuentran de los músculos llamados espinales; sólo la piel y su panículo propio parecen recubrir estas porciones segmentadas. Gracias, sin duda, á los ligamentos amarillos, interespinosos, y, sobre todo, á las tiras ligamentosas comunes, todavía no se ha destruido la harmonía de situación respectiva. Acordaos que estos últimos elementos fijadores, por sí solos ofrecen un poder tal, mayor al representado por un peso de 50 kilógramos. Mirando estas vértebras, tal parece que se observan las cuentas grandes de un collar, ensartadas en la médula, que sólo es ciertamente, un cordón enlazador, útil para contribuir á la resistencia de las tracciones. Si la Naturaleza no fuera tan sábia, como lo es siempre, sinó existiesen en estos anillos óseos las porciones que se nombran apofisis espinosas, articuladas en escalón, las unas sobre las otras, este niño se doblaría hacia atrás, tan fácilmente como vereis que sucede en el sentido anterior.

Bien veis, que los músculos de la caja toráxica en general, más bien parecen haber desaparecido: el trapecio y el gran dorsal, el romboideo, los serratos posteriores, etc., con los de los canales vertebrales, no pueden encontrarse. Los escalenos, el externo-cleido-mastoideo, no pueden percibirse. No se ven, por delante, rastros de los constituyentes del cinturón escapular, sobre el que ha llamado la atención Dejerine y Laudouzy.

Ved los *miembros superiores:*

El muñón del hombro sólo acredita los contornos de la cabeza del hueso humeral, vestida por la piel: tal es la falta del deltóides. El biceps parece como perdido en el espesor de la piel. Sólo piel parecen tener los brazos. Diez y seis y medio centímetros tienen de circunferencia en su porción media.

El antebrazo, sin duda, está algo respetado: todavía en él existen eminencias musculares, sobre todo en su tercio superior, donde se miden 18½ centímetros de circunferencia. La muñeca y mano, muy pobres; y ya desaparecidas la eminencias *tenar é hi-*

potenar. La exploración dinamométrica no puede realizarse, porque no se consigue que la aguja marque la más ligera presión ni aun uniéndose las dos manos, como lo hemos hecho. Tal es la impotencia muscular, que el dinamómetro, aparatico bien pequeño y que poco pesa, como bien saben SS. SS. no puede ser verdaderamente retenido. Cuando la mano está vuelta hacia arriba su cara palmar, entonces el aparato descansa en ella y no cae, exclusivamente por esta circunstancia.

Examinad ahora, los *miembros inferiores:* Aquí está lo que ha venido siendo más característico en esta forma de amiotrofia que me ocupa. Ya hicimos mención del aspecto voluminoso de las pantorrillas, los muslos, las nalgas, y sobre todo, de las primeras. Las *piernas de coloso*, fueron mucho tiempo, la nota más saliente del caso actual. Pero todo marcha en la vida, y las cosas al fin caen del lado á que se inclinan; y así, á este estado voluminoso, tiene que ir sucediendo una realidad atrófica.

El nombre que toma la variedad de amiotrofia que nos entretiene en estos momentos, es precisamente procurado por esta falsa hipertrofia de los músculos abdominales. Aquí no hay de *hipertrofia* más que el *volumen* y la íntima alteración, causadora de este disfraz patológico, bien saben SS. SS. que es, como lo dice Raymond, «una producción exuberante de grasa y de tejido conjuntivo, en los intersticios de las fiebres musculares».

Por esto es por lo que, Marie y Guinon, han expresado, que «en las miopatías primitivas, el volúmen de los músculos no es nada; la debilidad es el todo»,—cosa que, ya Duchenne había dicho en otro modo, señalando la falta de relación entre la debilidad funcional y el volúmen.

La aparente exuberancia de estos músculos, forma el más grande contraste con su *impotencia:* ellos no son capaces de servir para mantener al paciente en pie. Esta actitud se consigue, cual lo ha puesto en evidencia P. Richer, como consecuencia de las leyes de equilibrio que los diferentes segmentos del cuerpo humano guardan entre sí.

Hoy, que después de *seis años largos* de padecimiento, no puedo mostraros la saliente altura que en órden al grosor, ofrecen los miembros inferiores, os muestro la presente figura de la preciosa obra del profesor Raymond, para que os deis acabada cuen-

ta de lo que pasa en la mio-esclerósis de Duchenne. En ella se nota bien, el estado de las piernas y la aptitud de estos jóvenes enfermos.

Pero no creais por esto, aún á través de tanto tiempo pasado, que nuestro enfermo tiene totalmente caido el volumen de sus muslos y de sus pantorrillas. Tan no tiene lugar esto, que sus muslos miden 33 centímetros de circunferencia, y 27¼ se obtienen en el centro muscular de sus gemelos; y para que un niño de su edad dé estas medidas, tiene que estar bien desarrollado. Así veis, que este niño, sumido en la impotencia, minado por una afección miopática, de naturaleza esencialmente progresiva, todavía tiene miembros abdominales, correspondientes á un muchacho sano y bien desarrollado. Esto es muy digno de citarse; y esto hasta cierto punto, dá la medida del parsimonioso andar de esta enfermedad.

Casi, no debemos hacer más, que la sola cita del estado contractural del tendón de Aquiles, y su consecuencia, el *equinismo*. La mencionada situación es negativa, en el sentido de la existencia del reflejo de la rodilla, y de la producción del clónus del pié. Débilmente, existen el reflejo plantar y el del cremáster. Imposible la exploración dinamométrica.

La *cara* de este muchacho no ofrece visibles señales de haberle alcanzado la lesión atrófica. No tenemos aquí, pues, la *fácies miopática*, cuyos caracteres han sabido señalar, con tino, Laudouzy y Dejerine. Volveremos á ocuparnos de la fisonomía, cuando lleguemos á la *patogenia*.

Estado de la sensibilidad: Han faltado en este caso, los dolores dorso-lumbares, la parestesia de los miembros inferiores, etc., que amenudo se señalan en el comienzo de esta enfermedad. Tampoco hoy existen síntomas parestésicos, pero sí puede afirmarse, que existe, en general, un verdadero *retardo* en la percepción de las sensaciones. A la exploración estesiométrica se comprueba esta caida de la sensibilidad, pues cualquiera que sea la región que se investigue, puede asegurarse, que como no alcancen más allá de 20 ó 24 milímetros la abertura de las ramas del estesiómetro, se confuden, quedan sin bien distinguirse, las sensaciones.

Los sentidos parecen funcionar regularmente. Hay ausencia de trastornos tróficos. No han existido contracciones fibrilares

en los músculos invadidos por la pseudo hipertrofia, ó mejor dicho, el enfermo, no ha sido capaz de interpretarlos si han existido.

Exploración eléctrica: La hemos llevado á cabo, con una batería farádica de Edisson, de modernísima construcción. A las instigaciones realizadas, sólo las regiones interna de los muslos, las laterales del cuello y de la cara, las regiones vecinas á los trocánteres, han respondido regularmente á la exitabilidad. Los miembros superiores, el tronco sobre todo, en sus caras anterior y posterior, casi han estado, absolutamente silenciadas, ante la provocación farádica. Ni se enteraba el muchacho, de lo que le hacíamos.

Estos hechos, nos hicieron abandonar la exploración galbánica; y despreocuparnos también de buscar la *reacción de degeneración*, del Dr. Erb. Para obtenerse esta es necesario que exista el músculo, que es lo que apenas se *va encontrando* en el caso presente. Además, ya también el mismo Erb, tiene probado, que dicha reacción no constituye hoy, un signo distintivo, del orígen diferente de las miopatías.

La disminución de la exitabilidad farádica, resultaba bastante á nuestro objeto, porque sabemos, que el tegido muscular que no responde á ella si está atrofiado, es porque muy probablemente va perdiendo su parte muscular contráctil; y si aparece hipertrofiado, entonces hay la casi seguridad, de la producción anormal de tejido esclero-adiposo en su espesor mismo. ¿Qué más podíamos, pues, necesitar para esta ocasión?

La exitabilidad de los nervios que presiden los juegos musculares, parece bastante dormida, á la exitación de la corriente eléctrica. Esto se observa en los casos de parálisis pseudo-hipertrófica avanzada, como lo afirma Raymond, y como lo es precisamente el caso que os presento. Este fenómeno está en perfecta harmonía, con el *retardo* de la sensibilidad en general de que se lleva hecha oportuna cita.

Diagnóstico: Este viene perfectamente imprimiéndose, con los claros datos que arroja la observación. En efecto, señores, tenemos en primer lugar, el desarrollo de esta enfermedad en la *infancia* , pues raramente ocurre después de los diez años. Su *principio* por los miembros inferiores, habiendo sido precedido este

comienzo, de un apreciable estado de *debilidad*, de estos mismos miembros, que fué realmente el desorden inicial del enfermo, y cuyo proceso determinó un *retardo* para aprender á caminar y una *facilidad* manifiesta para las caidas.

Viene después, la *hipermegalia* de los miembros inferiores, sobretodo, en las pantorrillas; con las variedades de voluminosa conformación, y contraste, con la mitad superior del cuerpo, que ya hemos analizado.

La *desarmonía* del conjunto de conformación general, y los trastornos tan gráficos de la marcha y de la estación bipeda, en los cuales hemos insistido, son también caracteres muy significativos.

La impotencia absoluta de las estremidades mio-esclerosadas, las retracciones, musculares primero, y tendinosas después, ocasionando el *equinismo bilateral*; lo mismo que la *lordósis lumbar* tan prontamente significada en el presente enfermo, son caracteres, como bien se sabe, de muy estimable valía.

Recuérdese que *dice mucho*, en este caso, en la etapa de sus expresiones atróficas, el hecho, de que los músculos de las estremidades superiores, son los primeros que sufren este proceso degenerativo; y sobre todo, en su *raiz* donde comienza á hacerse visible el mal. No es menos significativo, el hecho observado aquí: que la atrofia gane pronto los músculos, constituyentes del cinturón escapular.

La lentitud del proceso amiotrófico en el antebrazo en las *estremidades libres*, de los miembros superiores, así como los datos valiosos que arroja la esploración eléctrica,—sobre cuyos hechos me he detenido oportunamente—son así mismo elementos muy estimables á la apreciación.

Todos estos datos y elementos citados son, pues, muy significativos; y por su conjunto, tanto como por la fuerza de su asociación ordenada y sucesiva, hacen realmente inconmovible el diagnóstico de *mio-esclerosis, ó «parálisis pseudo-hipertrófica de Duchenne»*.

Y me perdonareis, que aparezca así, de este modo enfático hablando, porque el Dr. Echarte, que hace más de cuatro años reconoció á este niño, fué quien,—á pesar de no ofrecer complemento sintomático—supo sagaz y oportunamente, fijar este juicio,

que en realidad. nosotros no hemos hecho más que comprobar y desde luego, *ratificar*, en este lugar.

Señores: la historia clínica que os acabo de hacer del enfermito que habeis examinado, tiene un verdadero interés. Desde luego, la tiene solo por la rareza con que este mal se ha dejado cenocer de nosotros, pues ya he apuntado, que este caso es el primero que parece darse á conocer en esta capital.

Pero aparte de esto, su importancia más legítima está, en que no va ligado á la *herencia*, ó á la *congeneidad*, como dice Boix; ni constituye por tanto, una enfermedad *familiar*. Ya sabeis, que herencia directa no hemos podido encontrar; y la neuro-patológica no tiene elementos bastantes para afirmarse.

Se nos escapan, pues, las causas procuradoras de la dolencia de este muchacho. Me habeis oido referir los antecedentes de orden negativo, que con el mejor cuidado, pudimos recojer. Y si á la *herencia* se le ha hecho figurar un papel causal tan importante, que se cita como la primera en todas las obras, ¿cómo explicarnos la falta de ella en la presente oportunidad?

Permitidme, que aquí para ahorrar consideraciones más ó menos extensas, entremos de lleno á tratar de la *Patogenia*.

Dos modos de interpretación diferentes parecen existir, en lo que se refiere á la naturaleza de las miopatías del órden de la variedad que nos ocupa. La una, defendida por Laudouzy y Dejerine que es la profesada en la Escuela de la Salpetrière. La otra amparada por el profesor alemán Erb, de notoria competencia. Aquella considerando la lesión muscular, como un proceso esencialmente primitivo, perfectamente desligado de todo otro órden de alteraciones. «No se puede negar á los músculos, dice Pariesot—uno de sus sectarios—en sus tésis de agregación, el derecho que tienen todos los demás tejidos de enfermar espontáneamente.

La hipótesis, que pudiéramos llamar alemana es la que hace de la distrofia muscular progresiva, una *tropo-neurosis muscular*. Cada día, parece ganar más adeptos esta interpretación, que admite, que los aparatos tróficos centrales, son los originadores de las alteraciones anatómicas, que traducen, los aparatos motores periféricos, y que, se empiezan á realizar estas manifestaciones morbosas, en los puntos más lejanos del centro trófico mismo.

Hoy estas modificaciones, no se revelan groseramente á nuestros ojos; escapan todavía á nuestras investigaciones. El mismo Erb dice, «que la anatomía patológica actual, no puede darnos una conclusión cierta.»

Pero nosotros, que aceptamos este modo de ver, que creemos en la no esencialidad de las alteraciones musculares, no lo hacemos sólo en consideración á estas razones, que pueden ser más ó menos buenas, sino que á ello somos conducidos—como lo son los que militan más y más cada día, en el campo de esta interpretación—por virtud tan solo de las diferentes alteraciones que se vienen observando en los casos sometidos á escrupulosa investigación.

Si á estos datos resultan unidos elementos de constitución y conformación cerebral, no satisfactorios; y si á ello se agregan los detalles de raquítico desenvolvimiento en todo cuanto radique en las facultades superiores de este enfermito, se podrá convenir mejor en nuestra creencia aceptando como muy justas, las estimaciones del Dr. Pilliet, que duda de la integridad del sistema nervioso en los miopáticos. El solo hecho de ser este niño, el *último hijo* de su matrimonio progenitor; esto es, de *viejo* ó de órgano *cansado* por repetida función—todo lo cual es causa cierta de degeneración en la prole—nos puede dar cuenta del por qué de lo ocurrido al presente caso.

He aquí, pues, confirmada la razón de Pilliet, que entiende tiene, la enfermedad de Duchenne, relaciones muy estrechas con la degeneración mental. Los miopáticos, son real y seguramente *mal conformados.* Escusadme de insistir ante vuestra ilustración. Vosotros bien sabeis que todo lo que á esto se refiere, no está aún uniforme, ni completamente, puesto de relieve por la anatomía patológica; pero ello está perfectamente definido y diafanizado por los progresos seguros de la Clinica.

¿Qué os diré del *tratamiento* que vosotros no sepais mejor que yo?

Los medios generales de higiene, los tónicos, los reconstituyentes, y, sobre todo, la *electroterapia,* son las únicas fuentes de indicaciones un tanto provechosas. Sobre todo, de lo que más puede esperarse algo es de la *gálvano-paralización,* tal como la preconiza el Dr. Ládame, profesor de Ginebra, y según el procedimiento

introducido por el Dr. Watteville, de Londres, que es, ni más ni ménos, que un verdadero *masage eléctrico.*

Vosotros me aconsejareis, si es que alguno de SS. SS. entiende que puede esperarse algo del presente caso.

Por entender precisamente que este ès un mal, contra el que nada serio podemos, me he creido, ante la ilustración de SS. S.S, en el deber de silenciar lo relativo al pronóstico.

PABELLONES SANITARIOS Y DE ACLIMATACIÓN PARA INDIVIDUOS ATACADOS DE FIEBRE AMARILLA Ó PREDISPUESTOS Á ELLA.—Por *D. Arturo Codezo Vinageras.*

En mi última conferencia expuse los principios generales de higiene profiláctica y las consideraciones técnicas que debían servirnos de base para la construcción de pabellones sanitarios y de aclimatación destinados á individuos atacados de fiebre amarilla ó predispuestos á ella; pabellones que, por otra parte, podrían servir también á la asistencia de las enfermedades infecciosas, y que por consiguiente serían de gran utilidad en los arsenales, lazaretos, hospitales civiles y militares, quintas de salud, parques de aclimatación, etc., etc. Sólo me resta ahora dar un valor concreto á los términos del problema y procurar ser lo más completo y claro posible; propósito éste que ha de resultar bastante difícil, dada la gran variedad de datos que me será necesario analizar. Pertenece, además, este asunto al género de aquellos que, para ser tratados por completo, requieren mayor ó menor intervención de fórmulas tomadas de las ciencias abstractas, siendo éstas con razón condenadas por el eminente profesor Raukine, en una comunicación que dirigió hace algunos años á la Asociación Británica, á no ser introducidas en los discursos académicos, sino sólo en aquellos casos en que esto sea imprescindible.

No olvidando esta atinada observación, y dada la índole esencialmente técnica de esta segunda parte de mi tésis, he adoptado para su desarrollo un sencillo orden analítico, sirviéndome de programa la exacta y conspícua definición que de la ciencia mecánica hizo el ilustre ingeniero que antes he citado. «La ciencia mecánica, decía, permite al que la cultiva el proyectar un edifi-

cio ó una máquina, con un propósito dado, sin tener que copiar necesariamente alguna otra construcción análoga; el comprobar los límites teóricos de la estabilidad y de la resistencia de una construcción ó la eficiencia de un mecanismo particular; el investigar hasta qué punto llena su objeto, en qué resulta defectuosa una obra existente, y descubrir el orígen y el remedio de esta imperfección; el determinar hasta donde puede ser ventajoso en la práctica y en obsequio á la sencillez, el desviarse de la exactitud de la ciencia abstracta, y finalmente, el determinar si ha sido ya establecida alguna regla práctica, y en qué proporción le sirven á ésta de fundamento la razón, el hábito y el error.

Trataré, pues, de llenar cumplidamente este programa.

Siendo la buena ventilación uno de los principales requisitos que está llamado á llenar en todos los paises un edificio Sanitario y teniendo, por otra parte, que realizarse ésto con estricta sujeción á las condiciones climatológicas de cada localidad, es evidente que las reglas prácticas que podamos deducir del estudio de este util y capital aspecto del problema que tratamos de resolver, habrán de influir esencialmente en las disposiciones generales y particulares que adoptaremos. Antes de hacer la elección definitiva de modelo de pabellón destinado á los usos que he señalado, debemos, pues, considerar los aspectos siguientes de la cuestión:

1º Utilización de los movimientos naturales de las capas de aire.

2º Diversos métodos de refrigeración, desecación y purificación del aire respirable.

3º Cubo de aire necesario.

4º Trasmisiones calóricas y modo de evitarlas.

Terminaremos el trabajo describiendo algunos detalles de construcción del pabellón sanitario y de aclimatación adoptado por mí.

Utilización de los movimientos naturales de las capas de aire

Por medio del movimiento de las capas de aire podemos, con el auxilio de disposiciones convenientes, obtener con frecuencia no sólo la renovación sino también la refrigeración del ambiente de una habitación. Redúcese el problema de esta manera á un acertado aprovechamiento de las corrientes naturales de aire llamadas *brisas*. Cuando éstas obran desde afuera en dirección nor-

mal á los muros es fácil el establecer una corriente más ó menos intensa entre dos ventanas opuestas, intensidad que podrá aumentarse por medio de tabiques verticales y paralelos que encausen la corriente.

Es conveniente, antes de pasar adelante, el establecer á qué altura es más ventajosa la entrada de aire en una habitación. La práctica ha demostrado en los paises fríos, que de las tres partes por las que puede permitirse al aire el libre acceso en una habitación, á saber: á nivel del piso, á media altura y al nivel del cielo raso, la que menores resultados desagradables y trastornos perjudiciales puede ocasionar, es la segunda. Se debe procurar además que los orificios de entrada del aire estén construidos de tal modo que dirijan la corriente de aire hacia arriba y no hacia las cabezas de las personas que estén en la habitación.

De ahí la adopción en aquellos paises de los célebres tubos de Tobín, ó de disposiciones análogas. Pero ¿son idénticas las condiciones en que se realiza la ventilación en los paises tropicales? Indudablemente, no; pues en los paises fríos el punto difícil de la buena ventilación estriba particularmente durante el invierno, en la gran diferencia que suele existir entre la temperatura exterior y la interior, teniendo que calentarse el aire antes de dejarlo penetrar en las habitaciones cerradas, ó, de lo contrario, no permitirle el acceso sino mediante disposiciones parecidas á la de los tubos de Tobín, á fin de que el aire frio sólo penetre á cierta altura y de una manera bastante difusa para no hacerse sensible.

En cambio, en los paises cálidos, la escasa diferencia que suele existir entre la temperatura exterior y la interior hace necesario la admisión del aire en mucha mayor cantidad, y si se enfría este antes de dejarlo penetrar en la habitación, la higiene y la economía prescriben, como tendremos ocasión de verlo más adelante, que se le haga entrar al nivel del piso.

Al permitir al aire el libre acceso en una habitación por las puertas y ventanas, empleamos, pues, el medio de ventilación más sencillo que está á nuestro alcance. Las corrientes que entonces se establecen, aceleran la evaporación cutánea y nos proporcionan un sensación de frescura cuando la temperatura no pasa de 26° á 28° y el aire es húmedo; pero cuando el aire es

sumamente caliente y seco aumenta la absorción de calórico del cuerpo en vez de aumentar la pérdida de calórico. Experimentalmente puede comprobarse que las brisas más agradables se mueven, por término medio, con una velocidad de 1 á 2 metros por segundo.

En climas parecidos al de Cuba, lo más corriente ha sido introducir espaciosas lucetas giratorias que ocupan la parte superior de las ventanas. Estas lucetas son todas defectuosas, cualquiera que sea la disposición que se adopte, desde el momento que no tratamos de construir un edificio corriente, sino de una construcción que pueda convertirse en manos del médico en un útil instrumento de observación, siendo, por lo menos, una obra sanitaria de primera clase.

Si en toda ciencia el saber poco expone á graves errores al que la practica, puede afirmarse que esto no es menos cierto tratándose de construcción. Las dimensiones extraordinarias de nuestras puertas y ventanas, introducidas y sostenidas por la rutina, ventilan bien un edificio cuando están abiertas y durante ciertas horas y días del año; pero si se cierran para impedir la entrada del sol y de la lluvia, ó para evitar violentas corrientes de aire, la ventilación resulta defectuosísima y el calor sofocante. Luego es preciso, máxime tratándose de una habitación destinada á enfermos, practicar las entradas y las salidas del aire de una manera más científica. Cuando la temperatura del aire se eleva y la corriente de aire es seca y sofocante, ó tibia y muy húmeda, su acción puede producir trastornos graves, y será más perjudicial, durante las noches, no sólo por las razones de higiene profiláctica indicadas en la primera parte de este estudio, sino porque durante el sueño la producción de calórico es mucho menor que durante la vigilia. En Cuba, durante una larga época del año, la diferencia de temperatura entre el día y la noche es insignificante. Al terminar el día la brisa se extingue y la humedad atmosférica aumenta; las pérdidas de calórico son entonces insuficientes, el equilibrio térmico queda destruido, el sudor inunda el cuerpo, el sueño nos huye y la cama nos fatiga en vez de reponernos. En esos casos, la aparición de la brisa de tierra ó *terral*, nos procura á veces una sensación agradable, pero sin duda, funesta para el que no esté aclimatado.

Prescindiendo, por ahora, de la necesidad en que nos veremos de refrigerar, desecar y purificar el aire respirable durante ciertas horas y épocas del año, nos encontramos con que es preciso evitar que penetren en el interior de una sala de enfermos bruscas corrientes de aire, sin dejar por eso de activar todo lo posible la circulación del aire. Los árabes, inducidos sin duda á esto por la reclusión tradicional de su vida privada, trataron de resolver indirectamente este mismo problema, y los respiraderos cónicos introducidos por ellos no han podido ser mejorados en principio. Practicando, pues, un número suficiente de respiraderos á una altura conveniente, el aire penetrará en grandes cantidades de un modo difuso y con una velocidad tanto mayor cuanto mayor sea la diferencia entre la temperatura exterior y la interior, para una misma altura y una misma dimensión de los orificios de entrada y de salida. De esta ecuación se desprende que cuando la diferencia de temperatura sea muy pequeña convendrá alejar los orificios de entrada y salida todo lo posible: practicando las entradas de aire al nivel del piso. Por otra parte, cuando en un país frío, durante el invierno, se hace penetrar aire caliente en una habitación, este aire puro se eleva rápidamente hacia la parte superior, arrastrando el aire viciado; en cambio, en un país cálido el movimiento natural de las capas de aire resulta más ventajoso, pues el aire frio que se introduce al nivel del piso ó á media altura, hace no solo que el aire producido por la respiración se eleve rápidamente, sino que se mantengan más puras las capas inferiores de la atmósfera respirable. Así en una sala del hospital San Alejandro de San Pestersburgo, por ejemplo, la diferencia entre el aire que sirve á la ventilación (á 30°, por ejemplo) y el producido por la respiración de los asilados es pequeña, (1) al paso que la diferencia entre la temperatura interior y la de la atmósfera libre es muy grande. Por esta razón allí es preciso hacer el orificio de entrada igual al de salida, activar la circulación del aire por medio de un tiro artificial, ó impedir la entrada del aire frío, pues este penetraría con violencia por cualquiera abertura pequeña ó grande que le librase paso; en una sa-

(1) El aire al entrar á 30°, no daría sino una temperatura *media* de 15° á 20° y aún mucho menos, según el grado de la temperatura exterior.

la de uno de nuestros hospitales resulta, en cambio, que la diferencia entre el el aire que nos sirva á la ventilación—sea directamente tomado del exterior, cuando la temperatura de la atmósfera libre nos fuese favorable, sea refrescado artificialmente (á 15°, por ejemplo)—y el producido por la respiración de los asilados es muy grande, sobre todo en este último caso. Pero podía suceder que la temperatura de la atmósfera libre sea de 30° á la sombra, y que la temperatura media del ambiente de la habitación suba á 35° y hasta á 37°, según esté más ó menos ventilada.

Vemos, pues, que habrá casos extremos en que la refrigeración artificial del aire respirable se nos impondrá forzosamente, máxime si no contamos, como no podemos contar en ese caso, con que el movimiento de las capas atmósféricas aumente las pérdidas de calórico de los asilados por el contacto y por la evaporación cutánea.

En resúmen, siempre que la temperatura exterior no pase de 15° á 20° á la sombra y la atmósfera esté á una media saturación, la ventilación natural por los respiraderos indicados será suficiente, con tal de que el pabellón esté provisto de un orificio de salida amplio, situado en el sitio más elevado de la habitación. En ese caso podemos no hacer en realidad uso de la brisa para nada, pues aunque incesantemente renovado, el aire no circulará sino de una manera difusa.

La forma de grandes respiraderos adoptados por mí se presta además á aumentar ó disminuir el acceso de aire, así como á utilizar el movimiento de que esté animado el aire al exterior del pabellón, aún en aquellos casos en que se mueva paralelamente á los muros. Tal es el aparato núm. 1 cuyo modelo he presentado á esta Real Academia.

El aparato núm. 2 que he presentado con el nombre de *hilero aspirante*, sirve para la salida del aire viciado. Ambos aparatos están construidos de tal modo que permiten alterar las secciones de entrada y de salida del aire, pudiéndose así regular experimentalmente su circulación, pues, como es sabido, esta será tanto más activa cuanto mayor sea el orificio de entrada con relación al de salida, para una misma diferencia de temperatura y una misma altura de caida de aire.

Tal será una de las disposiciones con la que deberá contar el pabellón sanitario y de aclimatación.

Diversos métodos de refrigeración, desecación y purificación del aire respirable

Como se desprende de las consideraciones hechas hasta aquí en la mayoría de los casos, y muy especialmente de noche, no sólo tendremos que atender á la renovación suficiente y constante del aire respirable, sino también á mantenerlo á un grado de temperatura que pueda ser el más favorable á los enfermos, debiendo además desecarlo en algunos casos. Al mismo tiempo, consecuentes con lo que indicamos en la primera parte de este trabajo, podemos filtrar y purificar el aire expulsado de los pabellones para disminuir en lo posible de esta manera los riesgos del contagio por la difusión á grandes distancias de los gérmenes morbosos, punto este último que dista de estar resuelto, y que yace sobre el tapete de estudio de las profilaxias higiénicas de las enfermedades.

Nos vemos, pues, precisados á encerrarnos en límites científicos y económicos más concretos y mejor definidos, que los asignados al capítulo en que tratamos de las corrientes naturales de aire.

Podemos admitir que una temperatura de 20° y una media saturación de la atmósfera sea lo más que necesitemos para que se encuentre en condiciones favorables el ambiente de una habitación, mas podrá suceder, de conformidad con el ejemplo que antes puse, que la temperatura exterior suba á 30° y que su estado higrométrico marque 90°. Este es un caso extremo y por eso lo hemos elegido. Con esa temperatura exterior y el estado de calma en que podemos suponer la atmósfera, la temperatura interior de una habitación común mal ventilada podría ascender á 35° y hasta á 37°. El trastorno del equilibrio térmico, es decir, la desproporción entre la producción del calórico necesario, con su séquito de graves desarreglos orgánicos, serían la consecuencia fatal de este estado atmosférico. Luego si venciésemos esta dificultad por medio de disposiciones acertadas, lograríamos mejorar la situación de los enfermos, sin perjuicio de poder realizar aquellas observaciones fisio-patológicas é higiénicas que no me toca á mí

enumerar, pero que en la mente de todos los médicos están. Fijemos, pues, los datos del problema.

El coeficiente de dilatación del aire es $0'00367 = \frac{1}{272}$ de su volúmen, y la presión de la atmósfera sobre la superficie de la tierra, estimada en 10330 kilogramos por metro cuadrado, se debe á la altura de la columna atmosférica; así es que el aire pasa al vacío con una velocidad igual á la de un cuerpo que cae desde las últimas capas de la atmósfera, ó séase desde una altura de 60 á 70 kilómetros. El aire que penetre en una habitación cuyo ambiente esté á mayor temperatura, y por lo tanto, bajo menor presión, caerá, pues, con una velocidad que dependerá de una altitud en que entrará como factor la diferencia entre la presión exterior é interior, expresada por la diferencia entre sus respectivas temperaturas, dividida por el coeficiente de dilatación cúbica del aire.

Si elegimos, pues, como distancia vertical media entre el orificio por el que entra el aire y aquel por el cual sale, 4 metros, tenemos que para una diferencia de 7° entre la atmósfera interior y la atmósfera exterior, que es la del ejemplo elegido, el aire penetrará con una velocidad expresada por $\frac{4 \times 7}{272} = 0'103$. Para determinar la velocidad *teórica* en metros cúbicos por segundo bastará multiplicar la raiz cuadrada de 0'103, por $\sqrt{19,6}$ [1] lo que nos dá 1.39 metros cúbicos por segundo, que en la práctica debemos estimar sólo en la mitad, ó séase en 690 decímetros cúbicos por segundo, ó 2484 metros cúbicos por hora.

Vemos, pues, que hasta en las condiciones desfavorables del ejemplo escogido los orificios de entrada de aire pueden ser muy reducidos, comparándolos con los que habitualmente se emplean; pero salta á la vista que la disposición será incompleta, y la renovación del aire será casi nula en cuanto se mantengan á temperaturas muy próximas la atmósfera interior y la exterior, lo cual sucede con frecuencia en nuestro clima. Necesitamos, pues, refrescar el aire antes de introducirlo en las habitaciones, activando el tiro por medios artificiales; solamente así podemos contar con un recurso profiláctico positivamente útil para ciertas horas y épocas del año, sea que le apliquemos á disminuir los riesgos de

(1) $\sqrt{2g} = \sqrt{19,6}$

la aclimatación, ó á mejorar las condiciones higiénicas en que se encuentren los enfermos asilados. La importancia y las dificultades del problema de la refrigeración en los países tropicales no son menores por consiguiente, que el de la calefacción en los paises fríos.

Péclet, que puede llamarse el creador de la física industrial, ha indicado cuatro procedimientos para refrescar el aire destinado á las respiración: 1º Comprimir el aire mecánicamente y dilatarlo en el momento de su introducción en los locales; 2º hacerlo pasar por superficies húmedas en evaporación; 3º hacerlo pasar por conductos sometidos á una refrigeración artificial, (hielo, etc.); 4º conducirle por un circuito subterráneo, á temperatura casi constante. De estos procedimientos los más económicos y sencillos son el 2º y el 4º; y el de resultados más constantes y completos el 3º, aunque el más costoso.

En mi pabellón sanitario y de aclimatación he procurado introducir las disposiciones más favorables al empleo de estos tres procedimientos, reduciendo así á su mínima expresión el costo medio de refrigeración por cama al año; pudiéndose, por otra parte, disminuir este, no haciendo uso de más procedimiento que el que fuese necesario, según los distintos casos. Así en una habitación particular ó en una sala destinadas tan solo á indivíduos que estén aclimatándose, puede ser insignificante el gasto de entretenimiento. Veamos, pues, cuales han sido las disposiciones que hemos adoptado.

Cuando el sol caldea la atmósfera y hay que combatir más el calor que la humedad, como acontece durante los días más secos y calurosos del verano, día en que se siente verdadero alivio regando las calles de las poblaciones, sería conveniente el contar con un pabellón sanitario y de aclimatación como el que recomiendo, con alguna sencilla disposición que nos permita utilizar, durante los días y horas indicados, un verdadero riego higiénico, un procedimiento de evaporación natural á la sombra. Esto nos servirá á hacer descender la temperatura interior en todos aquellos casos en que la temperatura de la atmósfera fluctúe entre 27 y 32° á la sombra y la atmósfera no esté muy cargada de vapores acuosos. Por lo demás, mientras más elevada y seca sea la temperatura exterior más rápida será la evaporación, y por consiguiente mayor descenso de temperatura obtendremos.

El general Morin, realizando experiencias para apreciar el valor práctico de este medio de refrigeración, regó con una ténue y contínua capa de aire la extensa cubierta del Conservatorio de Artes y Oficios de París, y obtuvo una temperatura interior más baja de 0°7 que la exterior; y teniendo en cuenta que la temperatura de la sala había sido, durante los días anteriores, 4°24 más elevada que la de la atmósfera exterior, el resultado de su experimento fué obtener realmente un descenso de 4°94, mediante la evaporación de la ténue capa líquida con que cubrió la cubierta.

No obstante la experiencia de Morin, cuyo resultado práctico fué extraordinario, es evidente que la evaporación directa al sol dista mucho de ser suficiente al objeto que nos proponemos. Las diversas experiencias que hemos hecho en azoteas nos han dado un descenso de temperatura insignificante. En cambio, todas las experiencias demuestran que la evaporación natural á la sombra produce una refrigeración mucho más intensa, pudiéndose afirmar que con el auxilio de buenas disposiciones, baste ese sencillo medio para ponernos á cubierto de los efectos continuados de una atmósfera abrasadora. Un sencillo experimento que todo el mundo puede realizar, sirve para comprobar esta observación: colóquense dos alcuzas llenas de agua, una al sol, y la otra á la sombra, y mientras mayor sea el calor, mayor será la diferencia de las temperaturas del agua que contenga.

La instalación de este riego espacial, en los edificios sanitarios, no obstante que en este clima abundan los días húmedos y calurosos, es por demás fácil y económica y produciría beneficios notables. Las superficies de evaporación, tendrán que ser proporcionales al cubo de aire que sea preciso refrigerar. Y pueden disponerse de varias maneras sin que ninguna sea mejor, á nuestro juicio, que la que permiten realizar los muros dobles ó huecos, los que tienen además la ventaja de ser los que menos caloricos trasmiten, y los únicos que ponen á prueba de humedad las superficies interiores de las habitaciones. El poder refrigerante de esta disposición variará con el estado de sequedad en que esté la atmósfera y su temperatura; cuando esta fluctúe entre 28° y 32°, producirá un descenso de la temperatura interior, que variará, según el estado de saturación de la atmósfera, entre 8° y 12° y por consiguiente hará fluctuar la temperatura al rededor de un

valor medio de 20°. La disposición adoptada por mí para realizar este riego higiénico, y de la cual está dotada mi pabellón sanitario y de aclimatación, será descrita al ocuparnos del sistema de construcción elegido para el mismo. El aire destinado á la evaporación, y cuyo grado higrométrico aumentará, puede ser destinado ó no, á la respiración de los asilados, según el estado de sequedad de la atmósfera, y el parecer del médico, para lo cual, los muros deberán estar provistos de pequeñas compuertas al nivel del piso, cubiertas de una tela metálica galvanizada y muy fina, que impida el paso de los mosquitos. La cantidad de agua necesaria es muy pequeña, y la cria de los mosquitos puede disminuirse añadiendo al agua un poco de alumbre, tanino, etc.

Salta, sin embargo, á la vista que esta disposición es insuficiente, pues en muchos casos no podremos recurrir á ella. Veamos, pues, si nos brinda mayores ventajas el procedimiento que consiste en conducir el aire destinado á la respiración por una vía subterránea.

Entre las diversas disposiciones adoptadas para realizar la refrigeración del aire ninguna merece más el citarse, á nuestro juicio, que la ideada por el Profesor Welkinson, de Baltimore, y que ha sido aplicada por él con éxito á gran número de edificios, de distintas clases. He aquí en lo que se funda esta disposición.

La experiencia ha demostrado que un conducto subterráneo puede trasmitir y descargar sin interrupción y con notable regularidad, un volumen de aire dado, á la temperatura del terreno porque atraviese la vía subterránea, y esto aún cuando el aire que penetre en el conducto esté á una temperatura de 38° sobre cero ó de 32° bajo cero. En efecto, la temperatura del terreno se mantiene lo mismo en invierno que en verano, á una temperatura media, cuyas oscilaciones son menores á medida que se hace más profunda la excavación. Conocidos el volumen de aire necesario al abastecimiento de un edificio y la temperatura media á la que se desee mantener su ambiente interior, se comprende que sea facil, abriendo un pozo y haciendo algunas observaciones termométricas á distintas profundidades y en diversas épocas del año, determinar la profundidad á la cual deberá abrirse el conducto, su longitud y su sección. Bastarán, pues, algunos ligeros tanteos para lograr un resultado perfecto.

A esto podemos añadir que si el conducto atraviesa un lecho de arcilla, ó se reviste interiormente de este material, se obtendrá una corriente de aire fresco, inodoro y puro, pues á esto contribuirán las propiedades descolorantes y asépticas del barro, y su higrometría. La mayor parte de las partículas é impurezas que floten en el aire se adherirán á las paredes del subterráneo, y el aire de que este abastezca al edificio tendrá la ventaja de no estar tan expuesto á las variaciones eléctricas de la atmósfera, propiedad ésta que interesa sobremanera, particularmente á los talleres industriales, en que se lleve á cabo algún proceso de fermentación. El aire obtenido de este modo será fresco en verano y templado en invierno. El tiro deberá efectuarse por medio de una chimenea provista de un hogar, y podrá regularizarse.

Este procedimiento de refrigeración, cuyos principios fueron aplicados con éxito por el general Morin á la refrigeración y calefacción del Gabinete de la Dirección del Conservatorio de Artes y Oficios de París, y al del Laboratorio «Deville» de la Escuela Normal, (1) con anterioridad á los trabajos iniciados por el profesor Wilkinson, presenta en nuestro clima algunos inconvenientes. En efecto, en todas partes á pocos metros de profundidad, la temperatura del terreno difiere poco de la media atmosférica anual; mas como quiera que dicha temperatura decrece con latitud á medida que nos acerquemos al ecuador irá resultando menos intensa la refrigeración que podemos alcanzar por ese medio, á menos que, lo que podría suceder, utilizásemos con ese objeto terrenos permeables, atravesados por una capa de agua á una temperatura bastante baja. Se comprende, pues, que no podamos en Cuba hacer uso de tan útil disposición la mayor parte de las veces y menos proponiéndonos, como nos proponemos en este proyecto sanitario, obtener notables descensos de temperatura.

Réstanos hablar del tercer medio á que nos referimos, es decir, del que consiste en hacer que el aire atraviese conductos en los que se enfrie y se seque artificialmente. Disposición en la que podremos hacer uso desde luego en todos los casos, y con especialidad durante la noche. Pero antes de ocuparnos de la descripción del aparato, á mi juicio, más económico y sencillo, cabe hacer algunas indicaciones relativas al cubo de aire preciso que he-

(1) General Morin, Manuel des chauffage.

mos de necesitar; porque se comprende fácilmente que estaremos en el deber de reducir la solución del problema á límites económicos practicables, no porque el sistema que he de recomendar sea muy costoso, como tendreis ocasión de verlo, sino porque ¿qué ventajas puede haber en hacerlo más costoso de lo que sea estrictamente necesario?

Todo el mundo sabe que el aire viciado por la respiración y la transpiración tiende á elevarse hacia las capas superiores de la atmósfera, por contener mayor cantidad de ácido carbónico y ser expulsado á una temperatura superior á la del aire ambiente.

Así, pues, al aire libre la naturaleza se encarga de alejar de nosotros el aire viciado: mas bajo techo acontece que la misma tendencia que tiene el hombre á modificar en favor suyo las condiciones de la vida natural, lo expone, al menor descuido, á crearse gravísimos peligros. He aquí uno de estos.

Por cada grado centígrado de temperatura aumenta el volúmen del aire de 0'00367 de su volumen á 0° y se hace, por lo tanto, menos denso. Si suponemos ahora que la temperatura normal de la atmósfera sea de 20 grados y que la temperatura del aire viciado sea de $36\frac{1}{2}°$ [próximamente la temperatura normal de la sangre] un rápido aumento de temperatura y el enrarecimiento correspondiente del aire, serán la natural consecuencia de la presencia de varias personas dentro de una habitación. Si el aire viciado producido por la respiración no encuentra, pues, un orificio de salida amplio y bien dispuesto en la parte más elevada del techo de una habitación, es indudable que cuando la temperatura de la capa inferior de la habitación suba cierto grado, la capa más elevada, y por consiguiente la más viciada del ambiente interior, estando más fria estará más condensada y descenderá hasta ponerse á la altura de nuestros órganos respiratorios.

En efecto: según Tyndall el poder de absorción calórica del ácido carbónico es 90, siendo 1 el del oxígeno, lo que facilita á muy diversas temperaturas el rápido ascenso del primero de estos gases. Pero siendo la radiación calórica de los gases directamente proporcional á su coeficiente de absorción calórica, si el ácido carbónico no encuentra fácil escape por el techo de una habitación, radicará su calor con tal rapidez que volviendo á ad-

quirir en breve un peso igual á la mitad del peso del aire, descenderá hasta mezclarse de nuevo al aire respirable. Esta observación nos indica claramente que en los países fríos los orificios de salida del aire viciado de una habitación pueden ser mucho menores que en un país cálido y por otra parte, pone de manifiesto la imperfectibilidad de las obras humanas que para acercarse algo á la perfección natural, tienen que hacerse cada vez más complejas, sin que por esto podamos afirmar que nuestra inteligencia podrá alguna vez realizar obras perfectas. Mas es evidente que esto no disculpa el que se planteen y resuelvan tan empíricamente todos los problemas relacionados con la construcción sanitaria, que nos creamos obligados á disponer los orificios de salida del aire viciado de nuestras habitaciones con arreglo á las dimensiones y á las formas adoptadas como las mejores en los países fríos.

En efecto: en los países frios, durante el invierno, una diferencia muy marcada de temperatura entre el aire interior y el exterior, contribuye poderosamente á la rápida renovación del ambiente de las habitaciones, y á la fácil expulsión del aire viciado debido á una entrada constante de aire fresco y puro. Utilízanse además con este fin las chimeneas, y el tiro artificial que estas determinan, una vez encendidos los hogares.

En los países tropicales podríamos utilizar estos recursos pero resultarían demasiado costosos para el uso á que se destinaran; en cambio, podemos variando á voluntad la proporción entre la dimensión del orificio de entrada y la del de salida, activar la circulación del aire ó la velocidad de la corriente, lo cual se consigue haciendo cada vez mayor el orificio de salida con relación al de entrada ó séase de una manera inversa á como es preciso realizar esto en los paises fríos. De ahí la conveniencia de contar por una parte con numerosos y bien dispuestos respiraderos de la clase que indicamos y por otra con el hilero aspirante que nos permita dar amplias proporciones al orificio de salida, logrando así poner en movimiento una masa de aire bastante considerable para hacerse sensible, aumentar la evaporación y procurarnos una sensación de frescura. Tal es la sencilla teoría que á la ventilación natural de los edificios es aplicable en los paises tropicales.

Pero tratándose de la refrigeración artificial del aire, se com-

prende que con tal que el aire que penetre en una habitación lo realice en ciertos casos en que esto sea necesario, de una manera difusa, libre de partículas en suspensión, á una temperatura y grado de humedad convenientes y en cantidad suficiente, es posible reducir las dimensiones de las habitaciones á límites rigurosamente útiles sin incurrir en gravísimos errores económicos, debidos á la falta de análisis de las relaciones de la higiene y la construcción, falta que salta á la vista por doquiera y que origina no pocos perjuicios á los que edifican. ¿Por qué razones no se ha procurado desde ha largo tiempo establecer reglas prácticas que sirvan, con sujeción á nuestras necesidades y á nuestro clima, á la determinación de las proporciones de los edificios? Cualesquiera que estas sean, será lógico que debamos esforzarnos por disipar hábitos y preocupaciones erróneas. Desde el momento en que se correspondan debidamente por su posición y sus dimensiones las aberturas que libran acceso al aire con las que le dan salida, se hace innecesario exagerar la capacidad de las habitaciones, sin que por otra parte nada se remedie con esto. El espacio que á veces sobra en nuestras casas, falta, por desgracia, en nuestras calles; y el capital invertido en macizas arquerías ha inducido á muchos á economizar en otros departamentos interiores hábiles disposiciones higiénicas que traducirían mejor nuestro amor al hogar y la competencia de los arquitectos.

Acabo de dar á entender, Sres. Académicos, que es un error el suponer que para que una habitación sea saludable es preciso que sea de una exagerada capacidad. Tócame, pues, demostrarlo. Mas antes diré que para justificar este error, alegan algunos que en los paises frios las habitaciones deben ser reducidas para disminuir los gastos de calefacción, deduciendo de esto que en los paises cálidos, no teniendo para qué pensar en la calefacción, no hay inconveniente alguno en edificar *ad libitum*. ¿No es evidente que esta teoría haría imposible, en los climas cálidos, la construcción sanitaria económica, condenando con frecuencia el capital á la ruina y á los pobres á la pérdida de la salud como si la higiene fuese un artículo de lujo?

Cierto es que en los paises cálidos no tenemos que pensar en la calefacción de los edificios, pero tenemos que pensar en su re-

(*Continuará*).

RELACION del movimiento de Tesorería de la «Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, desde el 30 de Septiembre de 1895 al 31 de Agosto de 1896.

INGRESOS	ORO	PLATA
Efectivo en 30 de Septiembre de 1895	$ 27 09	43 49½
Cobrado por censos según recibos	130 94	
Idem subvención de la Real Hacienda, según recibo.	193 98	527 55
Idem por cuotas de ingresos de los Sres. Académicos númerarios	316 71	
Cobrado por cuotas mensuales y suscripción «Anales»		395 90
	$ 668 72	966 94½
EGRESOS		
Sueldos según recibos	$ 297 73	720 38
Imprenta y gastos de Secreturía, según recibos	156 10	129 03
Gastos extraordinarios según recibos	213 29	89 66
Consumo de gas	1 45	
Saldo á cuenta nueva	15	27 87½
	$ 668 72	966 94½
Nota.— Créditos por cobrar		
De los Sres. Académicos por cuotas de ingresos	$ 48 30	
Por cuotas mensuales		104
DE CENSOS:		
1895. Mayo 29 Finca «Cañongo».	86 84	
» Junio 10 » «Conquista»	591 65	
» Dbre. 31 » «Carambola»	117 44	
» » 31 » «Soledad»	458 99	
» » 31 » «Antonia»	276 45	
» » 31 » «María Teresa (á) Chucha»	73 30	
1896. Mayo 10 » «Cañongo»	86 84	
» Junio 10 » «Conquista»	591 65	
Subvención de la Real Hacienda: Material de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto	400 85	
SUMA TOTAL	$ 2732 31	104
Créditos por pagar		
A D. Cristobal Pereda por saldo de cuenta	$ 65 55	
A la imprenta «El Fígaro» por impresión de 4 números «Anales» y material de Secretaría	102 19	
Sueldo de los empleados en los meses de Julio y Agosto.	74	
SUMA TOTAL	$ 241 74	

Habana, Agosto 31 de 1896.

EL TESORERO

Miguel Riva y Urréchaga

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE "SAN JOSE"

DEL

Dr. González

HABANA 112

BOTICA DE "SAN JOSE"

Licor de Brea Vegetal

Solución de Antipirina

CARNE, HIERRO Y VINO

Pastilla de Brea, Codeina y Tolú

TE JAPONES

VINO DE COCA

AGUA FENIX

(Para teñir el cabello)

Elíxir de Cáscara Sagrada

CASTORIA (purgante para los niños)

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vinos de Quina, con Cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el más eficaz de los Antisépticos)

ACEITES de Higado de Bacalao y Emulsión

MAGNESIA efervescente carmonativa

112—Habana 112--BOTICA DE «SAN JOSE»—Habana.

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Con Creosota Vegetal de la Haya,

preparado por ED. PALU, farmacéutico de París.

LOS NUMEROSOS experimentos hechos en los hospitales de París con esta asociación de la **CREOSOTA VEGETAL al ACEITE DE BACALAO**, han dado resultados tan decisivos, que hoy este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase en casi todas las enfermedades de las vías pulmonares. Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminución de la expectoración. Disminución de la tos. Restablecimiento del apetito. Cesación de los vómitos (cuando existen). Desaparición de la calentura. Supresión de los sudores nocturnos. Mejoría del estado general. Vuelta de las fuerzas vitales. Y en fin, aumento notable y gradual de las carnes.

Para llegar á producir este cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algún tiempo el uso de este medicamento,

VENTA:—Botica Francesa, 62 San Rafael y Campanario.—Droguería «La Central».—Droguería Sarrá y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

Jarabe Pectoral Calmante

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR

EDUARDO PALU, farmacéutico de París

Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la ***brea*** y el ***tolú,*** asociados á ***la codeina,*** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los ***catarros agudos*** y ***crónicos,*** haciendo desaparecer con bastante prontitud la ***bronquitis*** más intensa, en el ***asma*** sobre todo, este JARABE será un agente poderoso para calmar la ***irritabilidad nerviosa*** y disminuir la ***expectoración.***

En las personas de avanzada edad el ***Jarabe Pectoral Calmante*** dará un resultado maravilloso, disminuyendo la ***secreción bronquial*** y el ***cansancio.***

Depósito principal:

BOTICA FRANCESA, calle de San Rafael, número 62, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla.

ANALES
DE LA
REAL ACADEMIA
DE
CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

DIRECTORES:

Doctores Don Diego Tamayo y Don Gustavo López.

ENTREGA 384

TOMO XXXIII

STBRE. 15 DE 1896.

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta "EL FIGARO"

62 OBISPO 62

TELEFONO 107

INDICE.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Los ANALES DE LA ACADEMIA se publican el día 15 de cada mes.

El precio de la suscripcion es de *$1-75 cents. plata* por semestres adelantados en la Habana, y *$2-25 centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los ANALES; los 3 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública;* la *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomología Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo* por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión pública ordinaria del dia 8 de Marzo de 1896

Sres. Académicos concurrentes.—*Dres. Gordon*, Presidente; *García, Saladrigas, Saenz, Ragués, Beato, Santos Fernández, Gordon y Bermúdez, Casuso, J. Torralbas, Machado, Rosado, Diago, Acosta y La Guardia*, Secretario.

Abierta la sesión á la hora de costumbre, con asistencia de los Sres. Académicos que arriba se expresan, hizo uso de la palabra el Dr. Gordon y dijo:

«Las palabras que sirven de lema á la sabia sociedad de Hippone en Bona (Argelia) «Acordaos que teneis que trabajar en favor de la humanidad» se hallan tan íntimamente arraigadas en el ánimo de sus señorías que por ellas laborais siempre teniendo en cuenta que el trabajo dignifica y perfecciona, imitando así al ilustre Dr. Nicolás José Gutiérrez, creador de esta casa para gloria y prestigio de las ciencias en el pais, reuniéndonos hoy en virtud de lo dispuesto en el artículo 58 de nuestro Reglamento para dar cumplimiento á la órden del día anunciada en la forma siguiente: Primero: llamará nuestra atención por su valer el magnífico tra-

bajo del ilustre Dr. Casuso sobre 168 histerrectomias que, como todas los de tan hábil cirujano, será digno de la Corporación. Segundo: terminado el anterior trabajo, el erudito Dr. Santos Fernández nos hará partícipe de sus estudios del guayacol como analgésico en la cirugía ocular, y por último el conceptuado Dr. Saladrigas nos leerá un notorio trabajo acerca del tratamiento de la erisipela por la nucleina, tésis que nos demostrará una vez más el mérito de sus autores.

Queda, pues, abierta nuestra sesión pública y en el uso de la palabra nuestro muy querido Secretario, el cual dará lectura al acta de nuestra sesión anterior, como condición precisa para que una vez aprobada se comience la labor de hoy.

Se lee y es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, [23 de Febrero.]

Correspondencia.—Febrero 24.—Certificación entregada al Sr. Pereda, haciendo constar que el Dr. D. Antonio de Gordon, es el Presidente de la Corporación, para asuntos propios de la misma. 26, comunicación al Profesor veterinario D. Francisco Etchegoyhen, participándole que en sesión de gobierno celebrada el 23 del presente había sido elegido académico de número. Id. id. al Dr. D. Gaston A. Cuadrado. Id. id. al Dr. D. Arturo Bosque. Oficio al Tesorero, participándole que habían sido elegidos académicos de número los Sres. D. Francisco Etchegoyhen, D. Gastón A. Cuadrado y D. Arturo Bosque. Oficio al Gobierno General, participándole que habían sido elegidos académicos de número, los Sres. Etchegoyhen, Cuadrado y Bosque. Oficio al Tesorero, participándole que con fecha 16 del actual se le había concedido al académico de número Dr. Sánchez Toledo, con motivo de ausentarse para Europa, un permiso de seis meses que había solicitado. Oficio á D. Cecilio Aguiar y García, nombrándolo ayudante preparador del Museo Botánico [sin renumeración]. Marzo 7, oficio del Gobierno

General remitiendo un paquete sellado que contiene los preparados siguientes: «Prenucleina» de los Sres. Reed y Carunck, de New York y otro titulado «Peptenzyne» de los mismos señores. En la comunicación se dice que el paquete «contiene la fórmula de un medicamento denominado «Peptenzyne» para que la Academia se sirva emitir dictámen.»

Biblioteca.—Crónica Medico Quirúrgica de la Habana, números 3 y 4; Revista de Ciencias Médicas de la Habana, núm. 4; Memorias de la Sociedad Económica de la Habana, núm. 2; La Independencia Médica de Barcelona, números 17, 18 y 19; International Medical Magazine, New York, número 1; Gaceta Médica de México, números 1 y 2; Gaceta Médico Militar de México, número 8; Boletín del Observatorio Metereológico de México, Noviembre 1896; Journal D'Hygiene, París, núms. 1012-13; Boletín de Hidroterapia, Barcelona, núm. LXXXII; La Ciencia Moderna, Madrid, núm, 33; La Salud, Barcelona, núm. 1; Anales del Instituto Candela de Valencia, tomo X, Enero 1896; Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, Madrid, números 484 y 85; Archivos de la Policlínica, Habana, número 2; The Journal Nervous and Mental Diseases New York, número 2; Escuela Médico Dental, Habana, número 11.

Seguidamente entrando en la órden del día, el Dr. Casuso de turno, da cuenta de su comunicación anunciada que se refiere á 168 historrectomias operadas por las vías abdominal y vaginal. En la extensa conferencia que hace el Dr. Casuso juzga esa operación sobre todo desde el punto de vista del pronóstico, y hace ver que de 168 operadas por fibromas uterinos, la mortalidad relativamente es mínima, y recuerda que no hace muchos años esa misma mortalidad era elevadísima; en una serie de 15 operaciones, dice, murieron 14 de las pacientes.

Hace una apología enérgica y comprobada por los hechos de la asepsia, á la cual, con justicia, atribuye sus éxitos quirúrgicos; por último, celebra en lo que vale la coopera-

ción inteligente que le han dispensado sus distinguidos compañeros los Dres. Delgado, San Martín y Bueno.

El Presidente hizo constar que lo avanzado de la hora no permitía que la sesión continuara y en este sentido rogaba á los señores que debían hacer uso de la palabra, dejaran sus comunicaciones para la próxima. Y así se convino. Después hace el resúmen de las tareas y termina diciendo que los trabajos presentados confirman lo que ha dicho un ilustre pensador en Cuba «que el que persevera, perseverando vence.»

No hubo sesión de gobierno.

Sesión pública ordinaria del día 22 de Marzo de 1896

Sres. Académicos concurrentes:—*Doctores Gordon, Presidente, Etchegoyhen, G. López, Gordón y Bermudez, Saladrigas, Solano, Cubas, J. Torralbas, Santos Fernández, Céspedes, Machado y La Guardia, Secretario.*

Abierta la sesión á la hora de costumbre y con asistencia de los señores académicos que arriba se expresan, tomó la palabra el Presidente y dijo: «Todo marcha á su fin, ha dicho el ilustre Sánchez Pesquera, lo que es un hecho en el mundo físico, moral é intelectual, dada la armonía prestablecida de Leibnitz, por eso siempre prevalecen en sus señorías los deberes contraídos para con la Academia y ésta magestuosamente evoluciona en el tiempo siguiendo las sábias leyes del progreso formuladas por Herbet-Spencer y como ello es grande es por lo que lo son tambien nuestras sesiones cual pasará con la de hoy tan pronto sea leída y aprobada el acta de la anterior, entónces el erudito Dr. Santos Fer-

nández nos dará á conocer dos casos de papiloma de la córnea por demás interesantes. Luego ocupará la tribuna el conceptuado Dr. Saladrigas para hacernos conocer un caso de erisipela tratado por la nucleina; esto finiquitado, el Dr. Etchegoyhen, nos dará á conocer un notable trabajo de su profesión y el Dr. Gordon y Bermúdez, otro sobre los síntomas en las enfermedades gástricas. Todos los cuales llenarán su cometido, pues están garantidos con la respetabilidad de sus nombres; queda, pues, abierta nuestra sesión pública y en el uso de la palabra el Sr. Secretario, por último termina diciendo que por primera vez, asiste á la sesión el nuevo académico de número Sr. D. Francisco Etchehoyhen.

El Secretario lee el acta de la sesión anterior [8 de Mayo], que es aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Marzo 13.—Se han recibido dos pliegos cerrados marcados ambos con este lema «Les Extraits fluides sont destinés á prende une place importante dans la therapeutique á mesure qu' ils seront mieux connus». Que contienen, uno una memoria sobre «Extractos fluídos» y el otro, [se supone] el nombre del autor—trabajo dirigido para optar al premio Cañongo; 18, Oficio del nuevo académico D. Arturo Bosque acompañando el discurso de ingreso. Oficio al Dr. D. Joaquín Diago, remitiéndole para que informe el trabajo del Dr. Mount Bleyer que solicita un puesto de miembro corresponsal; oficio al Sr. D. Ricardo Guillot, dándole las gracias por la generosidad desplegada con motivo del sepelio del Dr. Gundlach renumerándose tan solo en su servicio inmejorable con una pequeñísima cantidad; se ha recibido una memoria y un pliego cerrado conteniendo el nombre del autor [se supone] para optar el premio Cañongo marcados «Nove red non nova»: se ha recibido una memoria y un sobre cerrado y lacrado ambos con este lema: «Las fiebres en los climas cálidos, son los principales escollos con que lucha la civilización». Memoria para optar á uno de los

premios de la Academia; 21, comunicación del Tesorero, participando que el nuevo academico D. Francisco Etchegoyhen, había satisfecho su entrada de ingreso; oficio al Dr. Santos Fernández, dándole las gracias por su generosidad con motivo del sepelio al Dr. Gundlach facilitando con ese objeto el panteón que posee en el Cementerio de Colón; 24, oficio al Gobierno General reclamando la instancia original allí presentada y que se refiere á un medicamento titulado Peptezone, enviada á esta Corporación para que informe.

Biblioteca.—Gaceta Médica, números 3 y 4 de México; Revista de Ciencias Médicas de la Habana, número 5; Tribune Medicale, números 87 y 10, París; Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, número 3; Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Habana, número 2: Boletín de Hidroterapia de Barcelona, número 1; Revista de Medicina Dosimétrica de Madrid, número 216 y 217; Boletín de Medicina Naval de Madrid, número 2; Journal D' Hygiene de Paris, números 1014 y 15; Revista de Medicina y Cirujía Prácticas de Madrid, números 486 y 87; La Independencia Médica de Barcelona, números 20 y 21; The Sanitarian de New York; Anales de la Sociedad Odontológica de la Habana, número 2; Escuela Médico Dental de la Habana, número 2; El Progreso Médico de la Habana, número 2; Crónica Médico Quirúrgica de la Habana, número 5; The Brooklyn Medical Journal de New York, números 2 y 3: Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana, número 3.

Seguidamente se da cuenta del fallecimiento ocurrido en la tarde del 15 de este mes, del académico de mérito doctor Juan Gundlach hombre eminente por sus estudios notabilísimos en las ciencias naturales. Tan pronto como la Corporación fué enterada de esa desgracia, una Comisión de su seno formada por el Presidente y el Secretario, se personó en la casa del finado, haciéndose cargo del cadáver se pro-

cedió á su embalsamiento, trasladándole al siguiente dia, á este salón de sesiones, de donde partió su entierro acompañado por casi todos los académicos y gran número de súbditos del Imperio Alemán, sus compatriotas, presididos por el Sr. Cónsul del Imperio Germánico y por el Presidente del Casino Alemán.

Entrando en la orden del día pasa á la tribuna el doctor Santos Fernández, y lee su trabajo ya anunciado sobre «Papilomas de la córnea.»

El Dr. Saladrigas, ocupa la tribuna y dá cuenta de palabra acerca de un caso de erisipela, tratado por la nucleina. Se refiere á un individuo natural de esta ciudad, de 36 años y de buena constitución que tratando de enlazar un caballo, en una finca próxima á Marianao, con la soga, y en la mano izquierda se causó una extensa herida por desgarramiento á consecuencia de ella y en pocos días, apareció la erisipela acompañada de fenómenos generales graves, y ocupaba todo el brazo lesionado. Los síntomas de infección aguda, se hacían cada vez más alarmantes, y apesar del tratamiento predominando la anti-sepsia más rigurosa, el enfermo parecia que iba á morir. En virtud de estas circuntancias fatales hasta cierto punto, determinó usar la nucleina, producto que procedente de los Estados Unidos, le había facilitado el Dr. Mascot. Le practicó en tres dias seguidos, tres inyecciones de un gramo cada una de la sustancia indicada, obteniendo un resultado satisfactorio que le causó agradable sorpresa. Es verdad, agrega el Dr. Saladrigas, que al mismo tiempo que se le aplicaban esas inyecciones, le extirpaba un ganglio inflamado y próximo á supurar del brazo y le dilataba por otra parte un foco de pus, que algo más arriba del ganglio había aparecido.

La mejoría en el enfermo, se fué haciendo más patente á medida que los días iban pasando. Hace constar por último que durante toda su enfermedad había estado sometido á una alimentación bien reparadora y que para obtener su

curación definitiva había empleado un periodo de tiempo de 47 dias.

El Dr. Laguardia pide la palabra y después de felicitar al Dr. Saladrigas por la verdadera conferencia que acaba de hacer, interesante en todos sentidos, agradece al Sr. Saladriga la franqueza y buena fé que ha tenido al indicar en su observación que al mismo tiempo que la nucleina era empleada, extirpaba un ganglio y daba en otro lugar salida á alguna cantidad de pus; en vista de esto, no es posible asegurar que la nucleina, cuya composición no está aún bien definida, y en igual sentido sus propiedades, haya sido el medio que dió por resultado la curación del paciente; por lo demás, como ha dicho, estima muy interesante la observación presentada por su distinguido compañero.

De idéntico modo se expresa el Dr. López, lamentando que el Dr. Saladrigas haya silenciado hasta cierto punto, mucho de lo expuesto por Bouchard en sus trabajos acerca de las infecciones diversas.

Contesta á sus argumentantes el Dr. Saladrigas, y dice que reconoce en parte que les asisten razones á los señores Académicos que le han honrado tomando parte en la discusión de su trabajo, modesto en extremo como todo lo suyo, pero que lo había traido á la Academia como cuestión de oportunidad, y sobre todo al ver el resultado favorable del caso, después de una gravedad suma, desde luego era de aceptarse que la nucleina puede y debe haber contribuido al feliz término de un caso que parecía iba á tener un fin de todo punto desastroso.

En vista de lo avanzado de la hora, los trabajos aun pendientes de lectura, se dejan para la próxima sesión.

El Presidente hace el resúmen de las tareas y termina diciendo que debe estudiarse con fé, por más que un inspirado poeta haya dicho que «la vida no vale la pena de lo que cuesta.»

Pabellones sanitarios y de aclimatación para individuos atacados de fiebre amarilla ó predispuestos á ella.— Por D. *Arturo Codezo Vinageras.*

(*Conclusión*)

frigeración, que es lo mismo. Prescindiendo, pues, por un instante del aspecto sanitario de la cuestión, habría que convenir que la naturaleza había sido injusta con los habitantes de los paises cálidos no permitiéndoles hallar medios de combatir la absorción de calórico, al paso que favorecía á los de los países fríos, facilitándoles modos de combatir la pérdida de tan precioso agente.

No: la naturaleza á lo único á que nos obliga es á imitar su sabia economia: lo inútil y lo perjudicial para ella son una misma cosa: el suprimirlo es una de sus incesantes tareas, y debemos imitarla si no queremos incurrir en las desdichas del hijo pródigo.

No es la ciencia económica sola la que ha de justificar nuestra pretensión, la ciencia mecánica, adicta también á los números nos demostrará fácilmente que para mover mayores masas de aire se hace preciso acumular mayor energía y consumir mayor trabajo. Debe, pues, tenerse presente que es más dificil y costoso ventilar una pieza espaciosa que una mediana ó pequeña, lo mismo cuando se trate de ventilarla naturalmente que artificialmente. Al tratar de fijar la capacidad que debemos dar á los pabellones sanitarios procuraré, por lo tanto, no incurrir en estas exageraciones contraproducentes.

Suponiendo que se trate de construir un pabellón para veinte enfermos, no es necesario en Cuba, que su capacidad cúbica pase de 12.000 m. cúbicos ó seáse de 60 m. cúbicos por cama [1] ejecutando la obra con sujección á un sistema de construción razonado. El aumentar este cubo de aire no remediaría en nada las deficiencias de que pudiera adolecer la construcción, y haría más costosa la refrigeración y la purificación de la

[1] Según Levy, el cubo medio de aire por enfermo en Londres es de 42 m. cúbicos y en París de 43°. El límite superior en los ingleses es de 70 y en París de 90.

atmósfera del pabellón. Fácilmente se comprende que este cubo de aire sea suficiente, puesto que viene á ser el asignado por los higienistas á las salas de hospital destinadas á los fievrosos é infecciosos en los climas fríos, en los que, como se comprende, la renovación de la atmósfera interior tiene por necesidad que hacerse más lentamente que en los climas cálidos, para no exagerar inútilmente el gasto de calefacción. Por otra parte, puede estimarse que la cifra 20 adoptada por mí para el número de asilados, sea la media proporcional entre el mayor y el menor número de individuos que puedan encerrarse en ese espacio cúbico, según lo exija la gravedad de las circunstancias y lo permita la naturaleza de las afecciones. La dimensión elegida por mí es, pues, la más favorable en sentido económico, y la comprobación de las buenas condiciones higiénicas en que habrán de encontrarse los asilados es por demás sencilla.

Estímase que la mayor cantidad de ácido carbónico en la atmósfera compatible con la higiene es de 6 volúmenes de ácido carbónico en 10,000 de atmósfera [6 diez milésimas]. [1] Por otra parte, la cantidad media de ácido carbónico contenido en la atmósfera normal es de 4 diez milésimas, y la cantidad de ácido carbónico producido por la respiración de un adulto durante una hora se estima en 0'0175 de m. cub. No debiendo, pues, pasar de 2 diez milésimas, el aumento de ácido carbónico de la atmósfera debido á la respiración y produciendo cada individuo 175 diez milésimas de m. cub. por hora, se necesitarán 87 metros cúbicos de aire puro por hora para cada persona, ó lo que es lo mismo, una habitación con un cubo de aire de 29 metros cúbicos que se renueve tres veces por hora.

Aquí se hace necesario introducir en nuestro cálculo otro importante factor cuyo valor dependerá de la forma que demos á la sección transversal del pabellón. En efecto, la velocidad con la cual el aire puro penetra en una habitación proviene, entre otras causas, de la distancia vertical que separa el orificio de entrada del de salida. Tenemos, pues, que reconocer que la elevación de

[1] Cuando en la atmósfera hay 7 diez milésimas de este gas, su presencia se hace perceptible; y cuando llega á 1 milésima el olor orgánico del gas se pronuncia fuertemente.

los techos que la costumbre ha hecho ley en Cuba, y parece hacer imposible en paises cálidos edificios de tantos pisos, como los que en otras partes se ven, obedece á una necesidad de este clima; pero ¿quién duda que el no practicar á la altura de los techos amplias salidas para el aire viciado y permitir que este se almacene de bajo del techo, encajonándose á partir de los umbrales de la puertas y ventanas, es por otra parte, una costumbre que resulta perjudicial á la salud tan pronto se cierre una habitación y por lo tanto, particularmente de noche? Para combatir empíricamente este error se ha hecho necesario exagerar la elevación de la habitaciones, hasta en las casas de varios pisos, á fin de dar extraordinaria altura á las luces y lograr de este modo que el aire viciado escape por debajo de los umbrales: pero esto es natural que solo suceda cuando las puertas y ventanas permanezcan abiertas. Imaginaos ahora, una espaciosa habitación, construida de esa manera y herméticamente cerrada, y preguntaos ¿qué acontecerá en ella? Pues, bien: el aire del exterior tendrá que penetrar en la habitación solo por los insterticios de las puertas y ventanas, ó dará origen, á causa de la elevación de la temperatura interior, si se pretende remediar el mal abriendo los postigos ó entornando las hojas de las ventanas y puertas, á violentas y peligrosas corrientes de aire. La renovación del aire interior no podrá, además, verificarse con regularidad: la habitación no respirará sino con la anormalidad del pulmón de un tísico. Mientras más inútilmente espaciosa sea la extensión superficial de la habitación, mayores serán los inconvenientes que habrá que vencer ó que se tendrán que soportar. Durante un estado de calma atmosférica, la calma en el interior de la habitación será intensísima, insoportable; la radiación calórica de las paredes será mayor, teniendo que ser, como es lógico, proporcional á las superficies que hayan absorvido el calor del sol; la presión exterior que determine el aire de afuera al penetrar por los insterticios de las puertas y ventanas, dificultará la salida del aire viciado; este no se renovará sino parcialmente y otro tanto acontecerá respecto de la evaporación de los vapores condensados que humedezcan las superficies interiores de la habitación; una buena parte del aire puro que penetre en ella volverá, pues, á salir sin haber llegado á nuestros pulmones. Todo esto es fácil de comprobar llenando de

humo una caja de cristal, y abriendo en una atmósfora en calma dos aberturas practicadas en un costado, una al nivel del fondo y la otra á la altura de la tapa. Suponed ahora que el estado atmosférico cambie, que el aire penetre con violencia por las aberturas grandes ó chicas de una espaciosa sala: en este caso nos veremos envueltos en un torbellino de aire puro y viciado y gérmenes ó sustancias nocivas que la naturaleza previsora procura alejar rápidamente de nosotros, volverán quizás á nuestros pulmones apenas salidos de ellos, encontrándonos en ese caso, no en las límpidas capas de un oceano aéreo, sino en el seno de turbia corriente. Descuidando, pues, el importantísimo problema de la ventilación de los edificios resultará que el hombre rico vivirá en un palacio malsano, y el campesino hecho á las intemperies del clima, disfrutará de más salud que él, no obstante vivir en primitiva y rústica choza.

Fácil es deducir de lo que antecede que en un pais cálido tiene mayor importancia relativa la elevación de la cubierta, que la extensión superficial de una habitación, pero que la exageración de la primera condición no es necesaria, siempre que las disposiciones para la ventilación sean acertadas. Por otra parte, la superposición de los pisos en los edificios particulares, permite establecer conductos de bastante altura que sirvan á aspirar el aire viciado, lo que no acontece en un edificio de un solo piso y nos obliga á dar en ese caso á la cubierta mayor elevación, pero puede desde luego, por razones de economía incluirse en el dato de la elevación á la cual podemos colocar el orificio de salida del aire viciado, la altura correspondiente al plano inclinado de la cubierta, economía que no lograríamos realizar tratándose de edificios cubiertos de azotea. Con especial referencia á nuestro propósito económico é higiénico, solo podemos admitir la primera de esas dos disposiciones. Con el empleo de azoteas no puede alcanzarse un resultado igual al de la otra disposición, sino á costa de muchos mayores gastos, pues el entramado corriente de azotea no es bastante á neutralizar la trasmisión de calórico, siendo preciso la construcción de un cielo raso para que una capa suficiente de aire libre interpuesta entre ambos llene nuestro propósito por completo.

Las reglas que acabamos de bosquejar nos dan á comprender

que valiéndonos de un aparato adecuado es posible refrigerar la atmósfera respirable de las salas de enfermos sin incurrir en gastos exagerados, y que los enfermos de los países cálidos tienen tanto derecho natural á disfrutar de los progresos de la mecánica como los de los países fríos. No obstante las dificultades de distintas clases que presenta este orden de mejoras—dificultades que le hicieron decir á Levy que quizás la refrigeración de los edificios no llegaría á realizarse jamás de una manera perfecta—el hecho es que, aunque sin pretender haberlas resuelto de un todo, los ingenieros de la India inglesa, y los ingenieros coloniales franceses, tales como Abraham Deane, Henry Hall, T. C. Danvers y Charles Desoliers, han hecho respectivamente progresar este género de observaciones en Ceilan, en la Colonia del Cabo, en la India y en Algeria.

El uso del hielo es indudablemente uno de los medios más enérgicos de que podemos disponer para mantener á una temperatura normal conveniente el interior de una sala de enfermos. En aquellos países tropicales en que el hielo se produce en mayores cantidades y por consiguiente con más economía que entre nosotros, puede decirse que viene á ser lo que el carbón de piedra en los países fríos; es decir, un dócil instrumento de bienestar higiénico. Sin embargo, su uso resulta innecesario en muchos casos y siempre resulta más costoso que el del aparato que voy á describir. En otra comunicación que con su beneplácito, dirigiré á esta Real Academia, trataré extensamente del uso del hielo, como medio de refrigeración. Me concretaré, pues, por ahora, á los aparatos al cloruro de cálcio, y con especialidad al construído por mí, el cual es una aplicación original de los principios generales en que se fundan todos.

Durante los días lluviosos y calurosos, y durante nuestras noches de verano, la evaporación natural es imposible, y con este objeto, los pabellones sanitarios deben proveerse de un aparato que permita refrigerar y desecar el aire al cloruro de cálcio. En efecto, la sustancia más económica que en este caso podemos emplear es el cloruro de cálcio, cuya avidez de agua es además muy grande. [1] Esta sustancia es sumamente barata comprada al

[1] 100 partes de cloruro pueden sustraer al aire 300 de agua.

por mayor, y puede utilizarse repetidas veces reconcentrándola á 130°. En Algeria se usa una solución de cloruro que se riega en las calles para mantenerlas el mayor tiempo posible húmedas, y disminuir los gastos de riego.

El aparato especial que construyo con este objeto y que he llamado Desecador y refrigerador automático, está hecho parte de madera y parte de metal. En una cámara de que está provisto el aparato se introducen 50 litros de una solución de cloruro á 130° y todavia tibia, cerrándose después herméticamente esta cámara para no hacer funcionar el aparato sino cuando convenga. Para lograr esto basta poner en comunicación, por medio de una compuerta, la cámara en que está el cloruro con otra mayor, dividida por un tabique poroso, en dos conductos, y conteniendo otro departamento en el cual se repliega paralelamente sobre sí misma, para ocupar poco espacio, una extensa superficie de evaporación continuamente humedecida por una capa de agua. El tiro que conduce el aire del exterior al interior de la habitación se realiza naturalmente: en el primer conducto el aire que penetra de afuera se deseca y calienta lo bastante para ascender, y en el segundo, se enfría y se humedece lo bastante para descender y penetrar con presión suficiente en la habitación, y á un grado higrométrico favorable. El aire queda, además, libre de partículas en suspensión, y sin olor de ninguna especie, pues atraviesa, antes de entrar en la habitación, por una ténue capa líquida. A medida que el cloruro va pasando al estado líquido es recogido en un depósito del que es fácil extraerlo para condensarlo de nuevo y volverlo á utilizar. El gasto de combustible para reconcentrar el cloruro es de muy poca importancia; éste aparato es, pues, el más económico que para su objeto puede emplearse.

Reuniendo en un pabellón sanitario las sencillas disposiciones que hasta ahora hemos recomendado, se podían, pues, mejorar las condiciones higiénicas de los mismos.

La expulsión del aire viciado, puede activarse por medio de lámparas ó pequeños hogares en combinación con conductos de salida independiente y de bastante longitud. A este efecto puede concurrir la instalación de las lámparas de que se provea al pabellón, de cualquier naturaleza que sea la luz empleada y

siempre sería conveniente que estas lámparas se alimentasen del aire exterior, para que no consumiesen oxígeno alguno de la atmósfera interior de la habitación. De no ser así será preciso, al hacer los cálculos para cada instalación especial, tener en cuenta que la llama de un quemador de gas consume cerca de 3 m. cúbicos de oxígeno por hora.

Como se vé, el aparato de refrigeración al cloruro de cálcio, recomendado por mí, se funda en los mismos principios que el de M. M. Geneste y Herocher, citado por Péclet, si bien el nuestro está dispuesto de modo á aumentar la superficie de evaporación, y á utilizar todo lo posible el poder refrigerante del mecanismo. Creo que con estas disposiciones se mejorarán notablemente las condiciones en que hoy se ven asilados los enfermos y que serán particularmente favorables á los de fiebre amarilla. Desde el momento que aspiremos á transformar un pabellón sanitario, en un instrumento de observación médica más perfecto, tendremos forzosamente que contar con diposiciones y mecanismos más complejos y costosos. La introducción de aire puro en la habitación tendrá que verificarse mecánicamente por medio de un ventilador de abanico ó de tornillo, tales como los de Schiele, de Root, ó de Howarth. El de Root es particularmente enérgico y con solo 300 revoluciones por minutos, realiza un trabajo igual á un ventilador común animado de un movimiento de revolución tres veces mayor.

El aire que trasmita uno de estos ventiladores, deberá atravesar, antes de penetrar en la habitación, por una cámara refrigerante fundada en el empleo del hielo, ó de un agua más ó ménos fría, según los casos. Podrá bastar, en algunos casos, extraer el agua de un pozo profundo y con ella alimentar la cámara refrigerante, pudiendo ésta contribuir al mismo tiempo á obtener el grado de saturación del aire que se desee, pues de la relación en que estén la temperatura á que se mantenga el aparato y el grado de humedad y la temperatura del aire que lo atraviese, dependerán la disminución ó el aumento de saturación así como de temperatura del aire que penetre en la habitación. El aparato puede, además, servir de aparato desinfectante. Uno de los primeros y más útiles aparatos de esta clase fué ideado por M. M. Nézereaux y Garlandat de París; otro muy parecido, ha sido obje-

to de una patente en Manchester, hace pocos años. Estos aparatos son fáciles de construir y de instalar y en general, pudiendo contar con agua en abundancia, y á una temperatura que no pase de 18°, son en extremo ventajosos, y el aire á que libran paso penetra en las habitaciones á unos 20° termométricos y unos 63° higrométricos.

Con la presión que determinan los ventiladores mecánicos, es posible, lo mismo al entrar que al salir, forzar el aire al través de unos filtros desinfectantes. Vemos, pues, que con una instalación de esta clase es con la única que sería posible completar las condiciones nosocomiales de los pabellones sanitarios, así como las de las salas de cirujía. Filtrando del aire los esporos que flotan en él, hasta obtenerlo ópticamente puro, podríanse disminuir los inconvenientes y peligros que su presencia origina en todo género de operaciones quirúrgicas; así como dificultar la propagación de ciertas enfermedades, aislándolas más completamente por ese medio que por ningún otro hasta hoy ideado. Siempre subsistirían algunos peligros é inconvenientes, tales como los del contagio trasmitido por los agentes del servicio, etc., pero nos aproximaríamos indudablemente mucho más de la perfección á la cual nos es necesario aspirar en este sentido, para establecer las observaciones sobre las bases lo más concluyente posible. Los filtros destinados á este objeto pueden colocarse á la entrada y á la salida del aire, compuestos de algodón y arena, mezclada al desinfectante seco que se desee. El contenido de estos pequeños filtros se extraería periódicamente, sometiéndolo al análisis ó arrojándolo al fuego para destruir los gérmenes ó micro-organismos que contuviesen.

Tales son las disposiciones generales que más se prestan en este clima á la completa renovación, refrigeración y purificación del aire respirable. Pudiéndose hacer extensiva la aplicación de los desecadores y refrigeradores automáticos, y de las bombas de aire viciado á los pontones, á los hospitales flotantes, vapores de travesía, etc. etc.

Todavía me queda, para terminar, Sres. Académicos, el añadir algunas cortas indicaciones sobre el sistema de construcción. Estos detalles son, por desgracia, demasiado olvidados por los que construyen, y sin embargo, ¿quién puede hacer enteramente

responsables á los arquitectos de estos olvidos allí en donde el público dá más importancia á una cuestión de fantasía que á un problema higiénico? ¿Cuándo será el día en que se reconozcan por todas las clases estas duras pero sensatas verdades del filántropo inglés?: [1] «Los hogares domésticos son fábricas de hombres y conforme sean los hogares así serán los hombres. No podeis criar una naturaleza bondadosa, sensitiva contra el mal, cuidadosa de lo que es propio, y deseosa del progreso moral é intelectual, en medio de la obscuridad, la humedad, el desorden y el desconsuelo que desgraciadamente caracterizan á una parte tan grande de los alojamientos de los hombres en las grandes ciudades».

A esto añadirían sin duda S. S. los médicos, que algunas afecciones de la vista solo tienen por origen un trabajo asíduo en una habitación mal iluminada; que algunos desarreglos de las funciones nerviosas y digestivas, reconocen por causa la humedad, la escasa ventilación y el calor excesivo de un dormitorio mal dispuesto, etc. Y si tales son las consecuencias deplorables de la falta de atención con que se miran los detalles técnicos de la construcción ¿cuál no deberá, pues, ser el esmero con el que se miren esos detalles tratándose no ya de no exponer la salud, sino de poner todo los medios que estén á nuestro alcance para devolverla? Ocupémonos, pues, brevemente de algunos de estos detalles.

Muros.—Los muros exteriores deberán ser bastantes espesos para preservar la atmósfera interior de las bruscas variaciones de la temperatura exterior. Dichos muros, no deberán ser macizos sino huecos, es decir, formados de dos tabiques completamente aislados, entre los que circulará el aire libremente. Esta disposición es muy superior al empleo de los ladrillos huecos comunes, pues estos trasmiten la humedad y el calor al interior, sirviendo solo para disminuir bajo un punto de vista puramente mecánico, el peso de algunos tabiques y dificultar la trasmisión del sonido. [2]

Para impedir que la humedad se trasmita al muro de adentro, por el asiento de este, ó por su coronamiento, deberá establecerse en esos sitios unas hileras de ladrillos vidriados asentados

[1] Samuel Smiles.

(2) Un muro hueco con la mitad del material intercepta el mismo número de calorias que si fuese todo macizo.

con asfalto de buena clase. En Cuba lo hay de calidad inmejorable, y de tanta reputación europea como el de Vals de Villiers: aunque aquí se emplea poco, sin duda por aquello de que nadie es profeta en su tierra.

La superficie interior de los muros no deberá presentar ángulos vivos, ni con el piso, ni entre sí, ni con el cielo raso, que siguiendo una forma abovedada, deberá ser una continuación de los muros, sin resaltos de ninguna especie, hasta llegar á la linterna corrida situada en la cúspide de la bóveda. La superficie interior de los muros deberá ser además impermeable y lisa, para que pueda desinfectarse satisfactoriamente cada vez que esto sea necesario.

La disposición que acabo de describir tiene la ventaja de permitirnos suprimir los colgadizos exteriores y protejer mejor la cubierta del edificio dejando circular una gran masa de aire entre el cielo raso y el techo, acentuándose el calor de este modo solo en la parte más elevada, es decir, en la linterna, circunstancia que favorece la salida de la capa de aire que está inmediatamente debajo de ella.

Pisos.—Los pisos comunes distan mucho de reunir condiciones higiénicas, y con frecuencia son un temible foco de infecciones. Las escavaciones ó espacios libres dejados entre el terreno y el piso vician el aire de las habitaciones, haciendo penetrar en ellas los vaperes húmedos y nocivos que se desprenden del terreno. El aire no deberá, pues, circular entre el piso y el terreno á menos que el terreno se recubra de capas de materiales adecuados que tengan por objeto impedir la trasmisión de vapores, y del calórico al través del terreno que esté directamente debajo del piso, y el ascenso de la humedad.

¿No es un contrasentido ver convertidos en basureros, y en focos de infección, sea á la orilla del mar, sea en el interior de las tierras, á esos convencionales espacios higiénicos que se dejan entre el terreno y el piso, muchas veces de madera, este último, sin cuidarse para nada ni de la permeabilidad de entrambos, ni de la mala ventilación del espacio referido? El Dr. A. G. Field, en unas interesantes observaciones topográficas que realizó en los edi-

[1] Cellars and Diphteria: Sc. Am. Supplement. January, 15, 1876.

ficios en los que se habían dado mayor número de casos de difteria, pudo notar: que el mayor número de casos y de defunciones se realizaron en edificios provistos de sótanos porosos y húmedos. [1] Los terrenos recién excavados y vueltos á rellenar de tierra son, pues, los más dañinos, máxime cuando el relleno se verifica con tierra que contenga materias orgánicas.

Ssgún el Dr. Field, las tres condiciones esenciales para que una atmósfera húmeda se modifique, ó altere las condiciones de las materias orgánicas, con las que esté en contacto, originando ó concurriendo al desarrollo de gérmenes patógenos, son: 1ª Una temperatura superior á 10°. 2ª Un estado de estancamiento ó quietud. 3ª La presencia de materias orgánicas en descomposición. ¿Cuántas son las casas en las que deja de existir algún lugar en el que se reunan estas condiciones? Sin duda, son bien pocas.

La arena aislada, el *béton* hidráulico y el asfalto, en capas superpuestas del espesor que el cálculo indique, constituirán, pues, el piso inferior más higiénico y duradero. El cálculo para la transmisión calórica de los pisos puede basarse en que la temperatura del terreno varía poco, por lo general, de la media anual.

Basta lo que antecede para que se comprenda que la elección de terreno para levantar una obra sanitaria y la naturaleza del sistema de construcción que se elija deberá fundarse en el análisis minucioso de las condiciones higiénicas de las tierras: solo así llegaremos á evitar grandes males y á completar nuestros conocimientos de higiene profiláctica.

Elevación y forma de la cubierta.—En los climas cálidos y tratándose particularmente de habitaciones destinadas á enfermos es conveniente procurar que la altura de las cubiertas sea suficiente á establecer el fácil ascenso del aire tibio y viciado, por lo mismo que no existe nunca en ellos, como en los paises fríos, una gran diferencia entre la temperatura interior y la exterior. La elevación de la cubierta contribuye además á alejar la acción radiante de los materiales que la componen después que el sol los ha caldeado, y á reducir á razonables proporciones económicas la extensión superficial de los edifieios, como ya lo indicamos antes.

La bóveda que forme el cielo raso del pabellón deberá estar bastante separada de la cubierta propiamente dicha, permitiendo

la circulación de una gran masa de aire, con la que se dificultará la trasmisión de calórico hacia el interior durante el día. Por otra parte, esta combinación de doble cubierta, juntamente con la de los muros dobles, hace mucho más pequeñas las superficies de caldeo, que las de radiación, contribuyendo, por lo tanto, durante la noche, á enfriar el ambiente interior.

La bóveda deberá ser impermeable y hará, por lo tanto, imposible toda gotera aun en el caso en que existiese en los techos, pues la inclinación de su extrado facilitará la salida de las aguas que caigan en él.

Constrúyense generalmente estas bóvedas de una ligera armadura metálica, combinada con el entramado de la cubierta y la linterna corrida y por esta razón sirven también para establecer la perfecta conductibilidad eléctrica del edificio. Esta disposición es la más favorable, pues con sujeción á las reglas experimentalmente establecidas por Lodge, «es una imprudencia colocar elevadas puntas sobre un edificio» y «mientras mayor sea el número de puntas pequeñas unidas entre sí por conductos metálicos que coronen la arista de la cubierta, mejor será la disposición elegida». Por otra parte, la capa de asfalto, que recomendé bajo otro punto de vista al tratar del piso, aislará este y dificultará toda descarga eléctrica, aunque fuese leve, entre los objetos así aislados y el conjunto del edificio, haciendo menos sensible á los enfermos la fuerte tensión de la atmósfera durante las tempestades.

Ventanas.—Decía un célebre arquitecto alemán, que para él la mayor orientación de un edificio no era la de oponer cada una de sus fachadas á los cuatro puntos cardinales, sino la de oponer á estos sus cuatro ángulos «á fin de que todas las fachadas pudiesen recibir una parte del benéfico calor del sol.» En un clima cálido, como ya lo indiqué antes, no es el calor del sol lo que más tratamos de aprovechar, sino la luz, esa misteriosa agente que vivificando el mundo moral ha sido equiparada por el poeta á la verdad, y que vivificando el mundo físico y trayéndonos al través de millones de millones de leguas noticias de lejanos mundos, puede compararse por el naturalista al maternal abrazo de los efluvios de la salud y de la vida universales. Teniendo, pues, que aprovechar la luz y evitar el excesivo calor, sin perjuicio de

hacer intervenir directamente al sol, cuando esto sea necesario, elegimos la orientación que indicamos en la primera parte de este trabajo.

Las ventanas deben ser bastante altas para dejar penetrar la luz hasta más allá del eje del pabellón, no deben afectar formas decorativas, en arco de una ú otra clase, pues estos disminuyen la sección del haz más útil de los rayos luminosos, es decir, de los que han de penetrar hasta el centro de la habitación.

Deberemos, además, tener presente la acción perjudicial de la radiación solar y tratar de combatirla con disposiciones acertadas. Los muros y la cubierta descritos nada dejan que desear bajo este punto de vista. Fáltanos solo ocuparnos de las ventanas.

Las hojas de las ventanas deben estar sólidamente construidas, y provistas de grandes postigos con cristales, mas solo á partir de 1 metro del piso, con el propósito de no utilizar sino los rayos directos del cielo, y no los reflejados por las construcciones vecinas ó el terreno. Estos tableros han de ser dobles y el espacio que los separe deberá estar rellenado de una sustancia ligera é incorruptible, mala conductora del calor. El matiz preferible para los cristales es el violeta claro.

Las persianas de que estén provistos los huecos deberán abrir hacia afuera, dejando entre ellas y las hojas de ventana todo el espesor del muro. Compónense estas persianas de tablillas verticales anchas y gruesas, ideadas por mí para detener las radiaciones calóricas del exterior. En efecto, las tablillas horizontales tienen el inconveniente de no permitir la entrada de luz é interceptar á un mismo tiempo, los rayos solares. Por otra parte, como quiera que las radiaciones solares obran de arriba á abajo y las radiaciones calóricas nocturnas de abajo hacia arriba, las tablillas verticales son las únicas que nos permiten el oponernos ó el regularizar esas influencias.

Las juntas de todas las hojas de ventana deberán hacerse con esmero.

Gracias á estas disposiciones podrá debilitarse la trasmisión calórica al través de las ventanas situadas del lado en que dé el sol, y utilizarse las ventanas opuestas para la admisión de la luz. En cuanto á los respiraderos de que antes hablé están construidos

de modo á no dejar penetrar luz, sino aire, y deberán situarse entre ventana y ventana.

Disposiciones generales.—Cada pabellón está dividido en dos departamentos, por una enfermería central provista de una linterna rectangular cubierta de cristales. En cada uno de los departamentos en que así queda dividido el pabellón, pueden situarse de 12 á 18 enfermos, según las afecciones. Cada uno de estos departamentos cuenta con 8 ventanas y 12 respiraderos, y comunican por un extremo con la enfermería, y por el otro con una sala de aseo, que á su vez libra paso por una puerta de servicio al exterior. Los dos frentes de la enfermería están provistos de dos puertas cada uno: una para los enfermos y otra para el servicio.

Cada pabellón ocupa un espacio de terreno aislado afecto al mismo, y cubierto de yerba menuda, formando *parterre.*

Tales son las disposiciones principales que me han parecido más dignas de nota, al someteros este proyecto. El uso que de mis pabellones sanitarios y de aclimatación pudiera hacerse para el tratamiento de algunas afecciones infecciosas y particularmente para el de la fiebre amarilla, no me toca á mi indicarlo. Vosotros sois los llamados á secundar mis esfuerzos, si juzgais mi trabajo acreedor á vuestra consideración, á fin de evitar, en cuanto á nuestro alcance esté, el pago de ese triste impuesto que el Dr. Southwood Smith llamó *contribución de fiebres.*

Síntomas à distancia en las afecciones gàstricas, por el *Dr. A. Gôrdon y Bermúdez.*

Escribía el profesor Figuier, el año 79 en su obra Connais-toi Toi-même, si á ejemplo de la Fontaine, nosotros quisiéramos hacer una monarquía con el conjunto de nuestros órganos digestivos, podríamos con el fabulista elevar el estómago á la categoría de rey.

Y si con otros autores más avanzados en política como Juan

Macé, por ejemplo, nosotros quisiéramos hacer de nuestro pequeño reino interior una república, no nos quedaría más remedio que poner el estómago como presidente de esta república íntima.

Pero Sres. hoy semejantes comparaciones no tienen razón de ser después de las experiencias realizadas por el profesor Shiffs, el cual ha demostrado de manera evidente que el estómago no es un órgano indispensable para la vida, que se podría pasar sin él, pues el jugo pancreático é intestinar se encargarían de hacer sus funciones.

Estas experiencias han sido repetidas por otros célebres fisiólogos y todos han comprobado hasta hoy lo dicho por Schiffs.

Sin embargo, este estómago á pesar de no ser indispensable para la vida produce cuando se enferma trastornos de tal naturaleza en los diferentes órganos ó aparatos de la economía, que debemos estudiarlos y conocerlos para evitar errores de diagnóstico.

Empecemos por el estudio de la lengua. Desde hace mucho tiempo se dice que este órgano es el espejo del estómago, lo cual indica la íntima relación en que se encuentran las diversas partes del aparato digestivo. A decir verdad el estado de la lengua no tiene más que una importancia relativa, ella se presenta súcia saburrar en las gastritis agudas y crónicas, en el cáncer del estómago y en la Dilatación, pero en las afecciones gástricas de orígen nervioso y en la úlcera se encuentra casi siempre limpia, sin acusar la lesión existente, en muchos enfermos que se alimentan de sustancias líquidas se presenta saburrar, y esto es debido á que no se puede limpiar con el pase de los alimentos sólidos que contribuyen normalmente á despojar su epilelio de las celulas viejas y superficiales que la cubren.

Saliva.—Este jugo segregado por la primera retorta del aparato digestivo, parece jugar un papel más importante en el diagnóstico y etiología de los trastornos gástricos Frerichs Sticker, y otros pretenden que esta secreción se hace ácida y contiene ácido láctico cuando existe un cáncer del estómago; Boas y Hübner han encontrado unas veces reacciones ácidas otras reacciones normales y han demostrado la presencia del ácido láctico en los casos de dispepsia nerviosas, Klemperer ha visto disminuir la tialina y algunas veces faltar por completo en la Dilatación, esto se comprueba fácilmente por medio del alcohol que como sabe-

mos le coagula si ésta existe. En fin las variaciones sufridas por el sulfocianuro de potasio, están en relación con los trastornos del tubo digestivo, este cuerpo aumenta en el alcoholismo crónico presentándose con abundancia en los vómitos pituitosos de por la mañana, al contrario él disminuye y hasta desaparece en el cáncer del estómago. Su presencia se conoce fácilmente por la coloración roja que dá cuando se le añade á la saliva unas gotas de percloruro de hierro.

Constipación y diarreas.—La constipación es un síntoma que acompaña con frecuencia á las afecciones gástricas, es una complicación necesaria de la anorexcia, ella se presenta cuando el enfermo toma alimentos fáciles de dirigir ó cuando en el píloro existe algún obstáculo que no permite el pase de los materiales, ella es compañera habitual de las gastritis crónicas. A veces la constipación es sustituída por la diarrea como resulta en las gastristis agudas, el catarro ácido etc. Nunca debe descuidarse el médico de averiguar si el enfermo está constipado ó diarreico, pues un sujeto habitualmente constipado la mayor parte de las veces es un neurasténico y como tal un dispéptico.

En algunos casos el estado de las evacuaciones dará datos preciosos para el diagnóstico. La presencia de sangre íntimamente ligada con las heces fecales y, que le dan el aspecto del humo de pez, puede ser muchas veces el primero y único síntoma de la úlcera y del cáncer del estómago, este síntoma, Melena, tiene en ocasiones importancia tan considerable que cuando existe constituye una contra indicación formar del empleo de la sonda en algunos enfermos que se creen atacados de Hiperclorhidia. La Melena tiene el mismo valor que la hematemesis, cuando existe debe siempre buscarse el punto de partida de la hemorragia y no olvidar que ella pueda depender de una úlcera del esófago ó del duodeno, á la presencia de cuerpos extraños, á una ulceración del intestino, á trastornos de la circulación hepática y algunas veces á sangre degluida á consecuencia de una hemorragia de las vías respiratorias.

Hígado.—La función de la glándula hepática está colocada hasta cierto punto bajo la dependencia de la cavidad gástrica, un catarro gástrico agudo que se propague al duodeno determina el Ictero, un cáncer de estómago produce casi siempre la forma-

ción de globulitos en el espesor del parenquima hepático. La úlcera redonda cuando se perfora, unas veces modifica la superficie del hígado y otras provocando la formación de una peritonitis subdiafragmática enquistado ocasiona un descenso del hígado.

En fin, cuando la digestión se hace mal y deja á los fermentos de toda naturaleza,el tiempo suficiente para que se cultiven en el estómago, la absorción de los productos que fabrican estos fermentos producen una irritación crónica del hígado que se traduce por una congestión del órgano que se hace sensible á la presión y provoca una pesantez especial que los enfermos acusan voluntariamente. Algunos autores les han concedido gran importancia á estas congestiones en la génesis de las nefretosis, otros han llevado todavía más lejos el dominio de los alteraciones del intestino y de sus anexos provocados por los trastornos gástricos, y así como Von-Noorden afirma la independencia relativa entre las funciones gástricas é intestinales, Ihving las cree íntimamente relacionadas, cuestiones discutibles en las cuales no queremos entrar en este trabajo.

Disnea.—Bajo la influencia de la distención del estómago por el desarrollo de gases ó por la ingestión de una gran cantidad de alimentos, este órgano empuja el diafracma hacia arriba y comprimiendo las vísceras respiratorias produce la disnea, que á veces es el único síntoma que acusa el enfermo, esta disnea presenta los caracteres comunes de todos los fenómenos del mismo órgano que son causados por la distención de la cavidad abdominal [timpanismo ascitis] teniendo de particular la disnea que son las comidas las que las provocan.

En ciertos casos la disnea dispéptica, toma todo el caracter de un fenómeno reflejo que nos permite comprender fácilmente las relaciones íntimas que existen entre la inervación del pulmón y la del estómago. Dicha disnea está caracterizada por la aparición súbita de una gran bocanada de aire y sensación de peso sobre el pecho que á veces desaparece, por un pretesto cualquiera, sobreviene después de las comidas y puede durar una parte del día y de la noche. La forma más grave es la que se compone de abcesos exclusivamente nocturnos que pueden ser confundidos con acsesos de disnea urémica, los enfermos se sofocan no porque les falte el aire sino porque la hematosis se hace mal, estas crísis

hacen recordar por sus muchos parecidos á las crísis asmáticas.

Recientemente Coutaret ha hecho la descripción de estos acsesos nocturnos que determinan en el enfermo una opresión análoga á la provocada por los acsesos clásicos del asma.

Puede ser menos grave y más soportable la tos que despierta una irritación cualquiera del estómago, sin embargo, es una complicación penosa á causa de su persistencia y el insomnio que provoca algunas veces, la dispepsia que dá lugar á esta tos, puede pasar desapercibida y ocasionar confusión con ciertos estados patológicos del aparato respiratorio.

Accidentes cardiacos.—Señores, antes de dar á conocer las modificaciones que sufre el corazón, permítasenos recordar un caso clínico que tuvimos la suerte de observar en el Hospital de la Charité, sala Pierry, servicio del profesor Potain.

Ocupaba la cama número 4 una joven de 25 años profundamente clorótica, presentando todos los síntomas de una anemia muy avanzada, pero lo que más molestaba á esta enferma eran los trastornos gástricos que sufría, la intolerancia del estómago á toda clase de alimentos se hizo tan marcada que solo podía tomar pequeñas cantidades de leche, sin fatigas y sin sufrimientos. Lo que más llamaba la atención en ella es que cuando se alimentaba de sustancias sólidas, después de las comidas era atacada de una opresión extrema con dificultad respiratoria, distención del torax, disnea, en una palabra, una especie de acceso de asma en el curso del cual las extremidades se enfriaban y se hacían violáceas, los labios se ponían azulosos, parecía una crisis la asistolia aguda, en tales momentos el corazón aumentaba de volumen, su cavidad derecha se distendía, si se aplicaba el oido se notaba un ruido de galop muy manifiesto, el segundo ruido de la arteria pulmonar se acentuaba de una manera bastante marcada, todo esto duraba de media á una hora y terminaba para reaparecer cuando la enferma tomaba de nuevo alimentos, estos fenómenos cardiacos no eran más que reflejos de los trastornos gástricos.

Desde hace largo tiempo se conocen las palpitaciones cardiacas de los dispécticos, Chomel, Beau, Laségue, las han descrito clínicamente y han notado que ellas van acompañados unas veces de intermitencias del pulso y de falsos soplos cardiacos; otras

de un dolor en la región precordial que se irradia al hombro y brazo izquierdo, todos estos son accidentes bien conocidos hoy día y no solo acompañan á los trastornos gástricos sino también á los hepáticos, Frerichs ha observado palpitaciones violentas en el curso de un ataque de cólico hepático; Murchison ha visto también que perturbaciones funcionales y prolongadas del hígado producen las palpitaciones, pero pertenecen á Stokes, el mérito de haber establecido la relación que existe entre estas palpitaciones, y los trastornos hepáticos.

Recuerdo que en una de sus lecciones clínicas el sabio profesor Potain nos citaba un caso muy curioso que había tenido en su clientela particular. Se trataba de una muger á quien había asistido varias veces de cólicos hepáticos calculosos, un día fué llamado á la carrera por dicha señora, pues le había aparecido un cólico muy fuerte y acompañado de ictero, además quejábase de una opresión que no le permitía respirar razón por lo cual la ausculta y encuentra lleno de sorpresa un soplo de sistólico bastante intenso con su máximun en la punta y que se propagaba hacia la extremidad inferior del esternón, la matitez precordial era grande y el hígado notablemente tunefacto estaba animado de movimientos de espansión que correspondía al sístole cardiaco ventricular. En vista de este cuadro sintomatológico, diagnosticó una insuficiencia de la válvula tricúspida, pues no pensaba que hubiera relación posible entre el cólico hepático y el corazón lamentándose de no haberse hecho cargo antes de esa lesión cardiaca á la cual si él hubiera atendido tal vez no hubiera llegado á tomar los caracteres de gravedad que en la actualidad tenía. Pero algunos días después el cólico no ha vuelto á tener lugar, el ictero desaparece, el hígado toma su volumen normal y junto con estos síntomas concluyen también los síntomas cardiacos, quedando la enfermedad completamente restablecida y se preguntaba el erudito maestro ¿cómo una afección calculosa del hígado? ¿cómo el pase de un cálculo por las vías biliares pueden producir una afección cardiaca? ¿Cómo me podría yo imaginar que existiera una causa común entre el cólico hepático y una dilatación del corazón, y sin embargo, hay que convenir en que esta última lesión fué consecuencia de la primera.

Este es un hecho nuevo para mí, yo no conozco punto de

analogía entre las afecciones gastro-hepáticas y las lesiones cardiacas. Después yo me he convencido que estos accidentes no son excepcionales y que de la misma manera que la lesión cardiaca es transitoria cuando la lesión gastro-hepática también lo es, por el contrario se hace crónica cuando lo es la segunda.

Pero, Señores, lo que más llama la atención entre todos estos trastornos es la dilatación de las cavidades derechas del corazón, que se hace patente por algunos signos que vamos á señalar, la punta del órgano se dirige hacia fuera y abajo y se le vé latir dos, tres ó cuatro centímetros por debajo del mamelón, la matitez de la superficie total del mismo es aumentada en ciertas ocasiones considerablemente, á veces se observa que esta matitez pasa los límites del borde derecho del esternón su aumento se nota sobre todo en sentido del diámetro transversal.

Cuando se ausculta al enfermo durante la crísis se observan dos cosas, una modificación del segundo ruído y la existencia de ruído anormal. El segundo ruído es modificado por la acentuación del clamoreo de la artéria pulmonar al nivel del segundo espacio intercostal izquierdo á lo largo del borde del esternón, estas acentuaciones están en relación con la dilatación de las cavidades derechas del corazón puesto que aparecen y desaparecen con ella.

Algunas veces los trastornos pulmonares y cardiacos son poco apreciables y pueden pasar desapercibidos. Ciertas dispépsias no se acompañan más que de un aumento de intensidad del segundo ruído de la artéria pulmonar, esto solo indica, que el corazón empieza á sufrir los efectos reflejos de la afección gástrica.

Bajo el punto de vista práctico, este pequeño síntoma no deja de tener valor, pues si es verdad que él indica una forma benigna de trastornos reflejos cardiacos, él anuncia también la susceptibilidad especial del corazón á resentirse aconsecuencia de los accidentes gástricos, lo que nos obliga á tratar de modificar la evolución de dichos trastornos gástricos desde el primer momento para evitar que los trastornos cardiacos aumenten de intensidad y se hagan mucho más peligrosos.

Durante las modificaciones de que acabo de hablar pueden producirse trastornos por parte de los movimientos del corazón, que se dan á conocer, á la palpación por una sensación de

choque diastólico y á la auscultación por un ruído de galop.

Algunas veces son los fenómenos dolorosos los que dominan la escena y los enfermos sufren palpitaciones violentas con ó sin crísis detaquicardia, sensación de pellizco en el corazón, sensación de peso al nivel de la región precordial, algunas veces sensación dolorosa que toma la forma de la angina de pecho y que es casi simpre consecutiva á la extrema dilatación de las cavidades derechas.

Para terminar el estudio de estos trastornos vamos á recordar un caso clinico que observé en el Hospital Saint Antoine en el Servicio de mi querido maestro el Dr. Hayem.

Se trataba de un individuo en quien se habían diagnosticado todas las enfermedanes de que el corazón es capaz de padecer, hacia 10 años que venía sufriendo de disnea, palpitaciones, insomnios, mareos y algunas veces anorecia, su corazón en realidad funcionaba mal y al ser examinado por nuestre sabio maestro después del análisis correspondiente del contenido del estómago nos dijo: «Aquí tenéis á un dispéptico en el cual se han encontrado lesiones que no existen, pues todo este cuadro sintomatológico no depende más que de su estado gástrico, empecemos á tratarlo y nos convenceremos» Efectivamente, á medida que la dispepsia fué mejorando esos síntomas alarmantes desaparecieron también y vimos al enfermo salir completamente curado de la clínica.

Orina.—La orina disminuye de cantidad en las afecciones gástricas sobre todo, cuando existen vómitos, la mayor parte de los enfermos eliminan de 700 gramos á 1 litro de orina en las 24 horas; el profesor Bouveret ha visto disminuir esta secreción de tal manera, que el enfermo no orinaba más que 300 gramos en dicho espacio de tiempo.

Coloración.—En los momentos mismos de la emisión la orina toma un color lactecente, sobre todo en la Hipercloridia y más aun, en las hipersecreciones permanentes del estómago, en algunos enfermos este color lechoso de la orina es constante, en otros esta coloración no aparece más que en el periodo digestivo y por último hay otros enfermos cuya orina permanece trasparente tomando el tinte del ambar.

Densidad y reacción.—La densidad de la orina es aumenta-

da lo que se debe á la disminución del volumen ó bien á la mayor cantidad de urea. En el estado normal, la orina es más ácida durante el periodo digestivo, esta acidez disminuye y la orina se hace alcalina, dicha modificación se acentúa de una manera más notable en los casos de Hipersecreción permanente.

Mr. Sticker y Hubner, han observado que la acidez del jugo gástrico y de la orina, guardan una relación íntima, el aumento de la una se traduce por una disminución de la otra.

En la enfermedad de Reichmann, la disminución la de acidez en la orina es debida, á que el jugo gástrico aumenta en cantidad y acidez. Las glándulas pepsinógenas, toman una actividad excesiva, ellas extraen de la sangre una gran cantidad de cloruros, reteniendo sobre todo el cloro para hacer el ácido clorhídrico. Los principios vásicos que se ponen en libertad quedan, en la sangre y se eliminan por la orina neutralizando los principios ácidos de esto depende la reacción alcalina de la orina. En los medios alcalinos los fosfatos se precipitan y así se explica el color lactecente que toma la orina y del cual hemos hablado, basta añadir unas gotas de ácido nítrico para que estos fosfatos desaparezcan.

Sin embargo, algunas veces la eliminación de los fosfatos es bastante exagerada nosotros sabemos que la cantidad media de esta sustancia en la orina es de 2 gramos, 5 en las 24 horas. Mr. Robin ha encontrado 5 gramos por día y Mr. Lyon 3 gramos 20 por litro de orina.

La orina densa y rara deja depositar abundantes sedimentos de uratos y á veces se ven flotar cristales de ácido úrico.

Se ha visto también la peplonuria y Mr. Bouveret ha comprobado la existencia albuminurios transitorios independientes de toda lesión renal.

La urea.—Según lo han demostrado Kirmisson, Dujardin Beaumetz y otros, que se han ocudado de esta cuestión, crece de una manera exagerada en ciertas dispepsias, y por el contrario disminuye en el cáncer del estómago en todas las afecciones de este órgano que van acompañadas de vómitos y que produce una hipersecrección aumenta la urea.

Cloruros.—La disminución de cloruros urinarios es uno de los fenómenos más remarcables de la Hipersecreción permanente; esta

disminución de los cloruros ha sido estudiada por Gluzinski, Rosenthal, Sticker y Stroch; á veces es tan considerable que la orina llega á contener menos de un gramo de cloruros en las 24 horas, disminución que se observa sobre todo en los enfermos que se alimentan poco, en los que vomitan muy á menudo ó en aquellos cuyo contenido estomacal es frecuentemente evacuado por el uso de la sonda.

En algunos casos de Hipersecreción intermitente, los cloruros disminuyen durante la crísis, pero después se les ve aumentar hasta 10 y 13 gramos en las 24 horas. Cualquiera que sea la causa de este trastorno urinario constituye un signo pronóstico de gran valor, pues atestigua un empobrecimiento considerable de cloruros en la sangre y es sabido que la privación prolongada de esta sustancia trae consigo trastornos graves en la nutrición.

Gluzinski, Sticker y Stroch creen que la disminución de cloruros es debida, más que á la Hipersecreción, á ciertas condiciones que la acompañan, tal como la retención gástrica, el defecto de absorción de ingesta, los vómitos, las evacuaciones repetidas del estómago por la sonda; á pesar de estas opiniones nosotros creemos que la Hipersecreción es la que juega el papel principal en esta disminución.

Trastornos nerviosos.—El sistema nervioso, como los otros aparatos de la economía, es tambien modificado bajo la acción de los trastornos gástricos; puede ser alterado en sus diferentes funcionalismos; á veces preséntanse trastornos motores, sensitivos ó Psíquicos, según la predisposición personal. Las parálisis musculares son poco frecuentes en el curso de las afecciones gástricas, pero los calambres, los accesos epilépticos, la tetania se observan muy á menudo; sobre todo en la dilatación del estómago el Coma es muchas veces compañero de las dispepsias agudas.

Los síntomas nerviosos parecen algunas veces que están en relación con trastornos de la circulación cerebral. El vértigo gástrico que ha sido perfectamente descrito por el profesor Trousseau, que produce con rareza la pérdida del conocimiento, á veces se provoca y otras se detiene por la ingestión de alimentos; Coutaret ha dado á conocer muchos casos de congestiones cerebrales benignas hasta cierto punto en personas más de 40 años después

de la ingestión de alimentos, sin embargo estas congestiones se observan pocas véces.

Henoch, ha publicado casos de afacias transitorias que solo se pueden explicar por una acción refleja que parte del estómago. Sandoz ha dado á conocer cuatro casos de afacias pasajeras que han evolucionado junto con la dispopsia en indivíduos histéricos. La secibilidad puede tambien modificarse, Leven ha visto en ciertos casos una hiperestecia de la mitad superior del cuerpo, este profesor cree que debe considerarse como un síntoma directo de los trastornos gástricos; Rueff ha tratado casos en les cuales el estómago es el origen de modificaciones de la sensibilidad general, modificaciones que se traducen por sensaciones dolorosas en la frente, la nuca, el raquis, en las paredes torácicas, la piel, los músculos y las articulaciones, sobre todo las del lado izquierdo. Rosenthal ha visto en mujeres cloróticas que padecían de dilatación del estómago, hiperestecias cutáneas musculares y puntos dolorosos múltiples diseminados por todo el cuerpo, Chantemesse y Le Noir pretenden que la dilatación del estómago, produce una neuralgia bilateral de los nervios cervicales torácicos ó abdominales con puntos dolorocos á la presión, por último Cuffer, ha tratado de demostrar que el neumogástrico puede ser atacado de una neuritis ascendente cuyo punto de partida se encuentra al nivel de la lesión del estómago.

Ciertos fenómenos vaso-motores tales como la palidez ó congestión de la cara, trastornos oculo-palpebrales, etc., hacen suponer que el gran simpático no permanece indiferente á la lesión gástrica.

A estos síntomas subjetivos pueden acompañarle ó sucederle verdaderas vesanias, se sabe perfectamente lo mucho que influye en el caracter de los indivíduos las afecciones gástricas, sobre todo cuando estas se hacen crónicas, los enfermos son entonces irritables ú apáticos, su memoria flaquea y las ideas hipocondriacas no tardan en apoderarse de ella, de aquí á la alineación mental no hay más que un paso y este es un hecho que se observa muy frecuentemente. A veces aparecen la melancolía y ciertas formas de delirio con alucinaciones, que desaparecen con unos cuántos lavados del estómago.

Trastornos de la nutrición.—Señores, la nutrición también

se modifica por las afecciones gástricas. Es frecuente constratar un descenso de la temperatura en el curso de las dispepsias crónicas, otras veces la caquexia puede ser el único síntoma del cáncer del estómago, también puede presentarse en las gastritis crónicas con atrofia de la mucosa, á veces aunque con rarezas acompaña la úlcera y, ciertas neurosis gástricas son capaces de poner caquécticos al enfermo que las sufra.

Hay trastornos gástricos que producen aumento de temperatura cuando se presentan bajo la forma aguda, como sucede con la gastritis de esta naturaleza y el flegmon submucoso del estómago.

Conclusiones.—1º Los trastornos gástricos modifican de una manera más ó menos importante los órganos y aparatos de la economía.

2º Estos trastornos pueden ser producidos por acción refleja ó mecánica; y

3º Cuando las afecciones gástricas se hacen crónicas, pueden producir lesiones crónicas también sobre los diferentes órganos y aparatos.

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Con Creosota Vegetal de la Haya,

preparado por ED. PALU, farmacéutico de París.

LOS NUMEROSOS experimentos hechos en los hospitales de París con esta asociación de la **CREOSOTA VEGETAL al ACEITE DE BACALAO**, han dado resultados tan decisivos, que hoy este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase en casi todas las enfermedades de las vías pulmonares. Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminución de la expectoración. Disminución de la tos. Restablecimiento del apetito. Cesación de los vómitos (cuando existen). Desaparición de la calentura. Supresión de los sudores nocturnos. Mejoría del estado general. Vuelta de las fuerzas vitales. Y en fin, aumento notable y gradual de las carnes.

Para llegar á producir este cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algún tiempo el uso de este medicamento,

VENTA:—Botica Francesa, 62 San Rafael y Campanario.—Droguería «La Central».—Droguería Sarrá y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

Jarabe Pectoral Calmante

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR

EDUARDO PALU, farmacéutico de París

Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la ***brea*** y el ***tolú,*** asociados á ***la codeina,*** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los ***catarros agudos*** y ***crónicos***, haciendo desaparecer con bastante prontitud la ***bronquitis*** más intensa, en el ***asma*** sobre todo, este JARABE será un agente poderoso para calmar la ***irritabilidad nerviosa*** y disminuir la ***expectoración.***

En las personas de avanzada edad el ***Jarabe Pectoral Calmante*** dará un resultado maravilloso, disminuyendo la ***secreción bronquial*** y el ***cansancio.***

Depósito principal:

BOTICA FRANCESA, calle de San Rafael, número 62, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla.

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE "SAN JOSE"

DEL

Dr. González

HABANA 112

BOTICA DE "SAN JOSE"

Licor de Brea Vegetal

Solución de Antipirina

CARNE, HIERRO Y VINO

Pastilla de Brea, Codeina y Tolú

TE JAPONES

VINO DE COCA

AGUA FENIX

(Para teñir el cabello)

Elíxir de Cáscara Sagrada

GASTORIA (purgante para los niños)

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vinos de Quina, con Cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el más eficaz de los Antisépticos)

ACEITES de Higado de Bacalao y Emulsión

MAGNESIA efervescente carmonativa

112—Habana 112—BOTICA DE «SAN JOSE»—Habana.

ANALES

DE LA

REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

ENTREGA 385

TOMO XXXIII

OCTUBRE 15 DE 1896.

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

(EX-CONVENTO D SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta "EL FIGARO"

62 OBISPO 62

TELEFONO 107

INDICE.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

LOS ANALES DE LA ACADEMIA se publican el día 15 de cada mes.

El precio de la suscripcion es de *$1-75 cents. plata* por semestres adelantados en la Habana, y *$2-25 centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los ANALES; los 3 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública;* la *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomologia Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo* por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión pública ordinaria del día 12 de Abril de 1896

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES:—*Dr. Gordon*, Presidente; *Sr. Etchegoyhen*, *Dres. Solano*, *Coronado* (Corresponsal), *Gordon y Bermúdez*, *José Torralbas*, *Santos Fernández*, *Lavin*, *Cubas*, *F. Torralbas*, *Ragués*, *Céspedes*, *Machado*, *Dávalos*, *Castro y La Guardia*, Secretario.

Abierta la sesión á la hora de costumbre y con asistencia de los señores que arriba se indican, el Presidente dijo:

«La máxima del Divino Redentor «procurar ser perfectos como nuestro padre celestial», que es el móvil que aquí siempre nos congrega, nos obliga por todos los medios posibles á inquirir la verdad, estrella polar en el proceloso mar de la vida que nos conduce á puerto de salvación, pero al que solo se llega por el trabajo y el órden, causa de todas las cosas conforme ha expuesto el eminente Frankiyn, y como ello es grande, es por lo que lo serán nuestras dos sesiones de hoy, así la ordinaria como la extraordinaria, siendo objeto de la primera en lugar preferente, un interesante trabajo geológico del ilustrado Sr. Arturo Codeso y Vinageras, luego ocupará la tribuna el Sr. Etchegoyhen y con la

erudición que le distingue nos dará á conocer una bien redactada tésis que lleva por título «La tuberculosis en los loros», y el Dr. Gordon y Bermúdez la suya acerca de los «Síntomas á distancia en las enfermedades gástricas». Terminados estos particulares comenzará la sesión extraordinaria consagrada toda ella á la recepción solemne del ilustrado Dr. Ragués, al cual contestará y dará la bienvenida el querido y prestigioso compañero Dr. J. Torralbas. Doctos colegas estos y los anteriores, que nada dejarán que desear, pues saben los deberes que tienen contraidos con la Real Academia á que tanto honran.»

Se lee el acta de la sesión anterior (22 de Marzo) que es aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Marzo 28, comunicación al académico don Miguel Riva, nombrándolo Director de la Sección 1ª. 28, comunicación al académico don Pantaleón Machado, nombrándolo Presidente de la Sub-Comisión de Vacuna. Abril 6, oficio del Tesorero participando que el Dr. Pedro Valdés Ragués había satisfecho su cuota de ingreso. 10, oficio del Gobierno General, remitiendo instancias de don Carlos Blasco, referentes al preparado «Peptezyme», documento solicitado por esta Corporación con fecha 24 del pasado Marzo. 10, oficio del Dr. D. Gastón A. Cuadrado, remitiendo su discurso de ingreso que titula «Introducción al estudio de la espectroscopia.» 11, oficio al académico Dr. D. Enrique Saladrigas, nombrándolo, á propuesta del Director de la 1ª Sección, Secretario de la misma. 11, oficio al Tesorero, comunicándole que el Dr. Domínguez, académico de número que era, con fecha 18 de Febrero último había pasado á la clase de Corresponsal. Abril 11, oficio del nuevo académico Dr. D. Arturo Bosque remitiendo su discurso de ingreso que versa acerca «De la coca y de la cocaina». 11, oficio al Dr. D. Francisco Torralbas enviándole para su contestación el Discurso de ingreso del Dr. Bosque.

Biblioteca.—Revista de Ciencias Médicas, número 6,

Habana; La Ciencia Moderna, número 31, Madrid; La Dosimetria, números 2 y 3, Barcelona; La Crónica Médica del Perú, números 169 y 70; Gaceta Médica de México, números 5 y 6; La Independencia Médica, números 22, 24 y 26, Barcelona. La Tribune Medicale, números 11 y 12, París; La Medicine Moderne, números 21, 22, 23 y 24, París; The Journal of Nervous and Mental Deseases, número 3, New York; International Medical Magazine, número 2, New York; Crónica Médico-Quirúrgica, número 6, Habana; Archivos de la Policlínica, número 3, Habana; Las Radiaciones de Rontgen por don Eduardo Lozano y Ponce de Leon, Barcelona; Boletín de Agricultura, Minerías é Industrias, número 2, Mexico; La Escuela Médico Dental, número 13, Habana; Boletín Mensual del Observatorio Meteorológico Central de México, Diciembre 1895; The Jack Rabbits Washington; Journal D'Hygiene, número 1,016, París; Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, número 488, Madrid; The Brooklyn Medical Journal, número 4; Boletín de Medicina Naval, número 3, Madrid; Boletín de Hidroterapia, número 2, Barcelona: Anales del Círculo Médico Argentino, número 1; Geological Survey, parte 1ª, 1892-93; Idem, parte 2ª, Director Powell, New York, Index Catalogue of the Library U. I. Army 1875 vol. XVI.

El Presidente invita al Sr. Codeso á dar lectura á su trabajo ya anunciado. Pasa á la tribuna el citado señor y lee un estudio extenso y detallado que titula «Notas geográficas sobre los terrenos terciarios del Camagüey». Estudio que es oido con interés por los señores académicos, felicitando después el Presidente al autor por la atención que había observado con la Academia al ofrecerle esa memoria de tanto mérito práctico.

Seguidamente de turno el académico Sr. Etchegoyhen, da cuenta en una reseña de bastante importancia de «La tuberculosis en los loros».

Posteriormente ocupa la tribuna el Dr. Gordon y Ber-

múdez, que dá lectura á un estudio que versa sobre «Síntomas á distancia en las afecciones del aparato digestivo.»

El Presidente hace el resúmen de las tareas y termina diciendo que es una axioma, según expresó un ilustre pensador, «que la verdad siempre se impone.»

***

La Academia se declara en:

Sesion extraordinaria.—Con motivo de la recepción del Dr. D. Pedro Valdés Ragués. Este académico pasa á la tribuna y lee su discurso de ingreso, que titula «Los rayos catodos y de Roentgen y sus aplicaciones en medicina.»

El Dr. J. Torralbas es el encargado del discurso de contestación, y después de hacer un exámen oportuno acerca del trabajo del nuevo académico expone todo lo que vale, felicitándole por último por el notable trabajo que acababa de leer. El acto se dió por terminado.

Sesión pública ordinaria del 26 de Abril de 1896

Sres. Académicos concurrentes:—*Dr. Gordon*, Presidente; *Dres. Rosado, G. López, Saladrigas, Gordon y Bermúdez, J. Torralbas, Bosque, F. Torralbas, Santos Fernández, Tamayo, Cuadrado, Ragués, Delfín, Aguilera, García, Rovira, Machado, Coronado* (corresponsal) *y La Guardia*, Secretario.

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que arriba se expresan y de los Sres. D. Arturo Codeso y Vinageras, Dres. D. Joaquín

Oliver y D. Jose Defos, distinguidos médicos de Sanidad de la Armada, el Presidente expuso: «El ilustre Gómez de Tejada ha dicho que vivimos en una época en que imperan los sentimientos, y no el deber, que los Gracos han muerto, pero cuando se justiprecia vuestros esfuerzos y se aquilatan vuestras acciones, hay que convenir que aun viven los ejemplares hijos de la virtuosa matrona romana, la sin igual Cornelia, pues abandonais el descanso del domingo que es un halago y los afectos de la familia que no son menos, para concurrir á estas fiestas en que esgrimis vuestros aceros en favor de la más noble de las ideas, la que se sostiene en obsequio de la verdad y en beneficio de la ciencia, emanación divina que ennobleciendo al hombre, le acerca á Dios y como ello es noble, es por lo que lo serán también las dos sesiones que vamos á celebrar en el día de hoy, así la ordinaria, como la extraordinaria; tan luego sea leida y aprobada el acta de la anterior, entonces el ilustrado Sr. Codeso Vinageras, pasará á la tribuna y nos dará á conocer un precioso trabajo sobre «Pabellones sanitarios para la fiebre amarilla», después nuestro erudito compañero Sr. Etchegoyhen leerá un interesante trabajo sobre el valor de la tuberculina en el diagnóstico de la tuberculosis bovina, con lo cual terminará nuestra sesión ordinaria para comenzar la extraordinaria, destinada á la recepción solemne del Dr. Arturo Bosque que nos ofrece una interesante tésis sobre la «Coca y la cocaina», dándole la bienvenida á tan ilustrado colega el que no es menos D. Francisco Torralbas, los que cumplirán con tan sagrado deber de modo notable, porque ellos en el terreno científico pueden decir lo que César en las Galias: «llegué, ví y vencí»:

Queda, pues, abierta la sesión de hoy y en el uso de la palabra el Sr. Secretario.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior [12 de Abril] que es aprobada.

Correspondencia.—Abril 13, oficio del Presidente re-

mitiendo al Dr. Riva, Tesorero de la Corporación, las cantidades entregadas por el Agente Sr. Pereda, en esta forma:

Censo del ingenio *Carambola*, recibido en 31
de Diciembre de 1894.....................$ 117–44 [oro]
Censo de la casa Amargura 31, vencido en
31 de Diciembre de 1895..................$ 13–50 "

Suma.........$ 130–94 [oro]

Abril 14, oficio del Tesorero acusando recibo de las cantidades remitidas por el Presidente y entregadas por el Sr. Pereda con fecha 13 del actual en la forma á que hace referencia la nota anterior. 21, oficio del Tesorero participando que el nuevo académico Dr. Gastón A. Cuadrado, había satisfecho su cuota de ingreso.

Biblioteca.—Revista de Ciencias Médicas de la Habana, número 7; La Tribune Medicale, número 13, París; La Medicine Moderne, números 25, 26, 27 y 28, París; IV Centenaire de la Decouverte de L'Amerique. A. M. Le Marquis de Croizier, Francia; Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, número 489, Madrid; Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médico–Quirúrgica, tomo I, número 1, México; Crónica Medico–Quirúrgica, números 6 y 7, Habana; Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos, número 4, Habana; Boletín de Hidroterapia, número 2, Barcelona; La Escuela Médico Dental, número 4, Habana; Estadística Demográfica y Sanitaria, Enero 1896, Habana; La Tribune Medicale, número 14, París; Revista de Ciencias Médicas, número 8, Habana; Clínica de los Niños Pobres, número 83, Caracas; Anales de la Sociedad Odontológica, número 4, Habana.

Invitado por el Presidente, el Sr. Codeso y Vinageras pasa á la tribuna y lee una extensa y bien redactada Memoria, llena de datos científicos de mucha oportunidad y que titula «Estudio acerca de pabellones sanitarios destinados á alojar enfermos de fiebre amarilla.»

El trabajo del Sr. Codeso merece unánime celebración de todos los que concurren al acto—el cual queda terminado—declarándose la Corporación, con motivo de la recepción del Dr. D. Arturo Bosque, en

***

SESION EXTRAORDINARIA.—Pasa á la tribuna el Dr. Bosque y da lectura á su discurso que versa sobre «La Coca y Cocaina», contestándole, á nombre de la Corporación, el Dr. D. Francisco Torralbas.

Cierra los trabajos el Presidente con el resúmen de ambas sesiones y termina diciendo: «que debía amarse la verdad porque el que así lo hace, ha dicho Jesus, oye la palabra de Dios».

LA RADIOGRAFÍA Y FOTOGRAFÍA CATÓDICA, ESTUDIOS DE LOS RAYOS CATODOS Y DE LOS RAYOS X DEL DR. ROENTGEN, por el *Doctor P. Valdés Ragués.—Discurso de recepción.*

(SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1896).

Señores: Algunos años hace tuve el honor de ocupar esta tribuna para exponer mis trabajos científicos como miembro de la Sociedad Antropológica que celebraba sus conferencias en este salón de sesiones de la Real Academia de Ciencias, y hoy vuelvo á presentar desde el mismo lugar mi discurso de entrada, como socio de número de esta Real Academia, á la ilustrada consideración de V. S. sin más pretensiones que llenar las condiciones reglamentarias, pues bien sé que no podría aspirar al nivel de los hombres eminentes que, como Poey, Gundlach, Gutierrez, Mestre, Zambrana, y otros muchos que vosotros conoceis, han ilustrado nuestras sesiones y elevado la Corporación á la altura que como

Sociedad científica ha alcanzado desde su fundación hasta nuestros días.

No obstante, si no pertenezco á la elevada categoría de los ilustres de la Ciencia, por lo menos, tengo la convicción de ser amante de ella y trabajador con fé y constancia por su progreso y conservación.

Pocos días he contado felices para mí en el escabroso sendero de la vida; pero hoy, señores, es realmente motivo de júbilo y que satisface mis aspiraciones al sentarme entre vosotros como compañero y socio de esta Real Academia de Ciencias, pues si es verdad que desde mis juveniles años, siendo tan solo cursante en los primeros de mis estudios, venía aquí para oir la autorizada voz de los maestros, hoy ya vengo á ocupar un asiento como si lo fuera, ya que vosotros me habéis concedido tan señalado honor, por mí siempre apreciado y con gratitud impreso en mi memoria. Entre los innumerables asuntos que las ciencias físicas y naturales exponen al estudio de los que nos dedicamos á su cultivo, preséntase como *nota del dia* las investigaciones del doctor W. Roentgen sobre las propiedades del fluído eléctrico al ejercer su acción en ciertas condiciones sobre la placa sensible fotográfica: he aquí, señores, el tema que he elegido para mi trabajo, el cual expondré de un modo didáctico, con estilo sencillo, porque esta clase de trabajos no deben ser muy extensos si no son muy buenos y yo, como antes os he dicho, sólo soy un modesto obrero en el Taller de la Ciencia.

Comenzaré, pues, mis explicaciones con las consideraciones generales sobre los rayos catodos y las teorías más admitidas sobre sus causas y efectos y continuase con las aplicaciones que hasta ahora se han hecho de esos rayos—sobre todo, á la Medicina y Cirujía y concluyendo con un resúmen breve en que se comprenda sencillamente el conjunto de mis observaciones sobre este interesante tema.

***

La teoría de los *rayos catodos*, por la cual se admite que el fluído eléctrico al atravesar un tubo en el cual se ha formado el vacío, adquiere ciertas propiedades luminosas por las que pueden ejercer su acción sobre una lámina sensible fotográfica, después de atravesar ciertos cuerpos que permanecen opacos en las condi-

ciones normales. El nombre de *rayo catodo* está tomado del griego, *katá*, hacia abajo; *odós*, camino, significando en la teoría eléctrica el polo negativo, que sigue en opuesta dirección al positivo, llamado *anodo* [del griego *aná*, hacia arriba, y *odós*, camino] pues si se supone que el fluído eléctrico sigue en su marcha la dirección de una linea recta, el punto de partida se colocará, por ejemplo, en el extremo superior de esa linea, que será el polo positivo, y el negativo, en el extremo opuesto é inferior, de donde se deduce que *catodo* signica *polo negativo.*

Si en un tubo de vidrio, en que se ha formado el vacío, de forma cilíndrica, por cuyas bases penetra un hilo de platino, ó sea un *tubo de Crookes*, se hace pasar una corriente eléctrica procedente de una bobina de Rhumkorff, de una potencia capaz de producir una chispa de 10 centímetros, se observa el fenómeno siguiente: al pasar la corriente eléctrica por el tubo, se manifiesta en el extremo de ese tubo que está en relación con el polo *anodo* ó positivo una luz violácea, mientras que en el extremo que está en relación con el *catodo* ó negativo queda oscuro, y en el medio del tubo se notan algunas estrias brillantes ó extratificaciones, por lo que se admite que los rayos *catodos* se hacen visibles al ponerse en contacto con el *anodo*, y de aquí el nombre de *rayos catodos.*

Ahora bien, estos *rayos catodos* atraviesan el tubo y van á impresionar ciertos cuerpos como las sales de plata, atravesando antes cuerpos opacos, como la piel, tejido subcutáneo, músculos, etc., y no pudiendo atravesar otros, como los huesos, por ejemplo, cuyas imágenes pueden obtenerse por medio de una placa sensible, y recibir la impresión fotográfica. En la teoría eléctrica y en la magnética se prescinde de las propiedades del fluído eléctrico al atravesar los tubos al vacío y tan sólo un foco luminoso de cierta intensidad y de orígen eléctrico es suficiente para que se puedan observar los fenómenos que bajo la influencia de los *rayos catodos* se presentan en las placas sensibles fotográficas, ó sin la mediación de las mismas.

Conocidos son en la Ciencia, los numerosos hechos producidos por la acción del fluído eléctrico sobre los cuerpos que están bajo su influencia en la atmósfera, en particular la piel y tejidos sub cutáneos en el hombre y los animales, en que se han observado

imágenes llamadas *foto-fulgurales*, las cuales, según el Profesor Santini, son debidas á que, bajo la influencia de un formidable efluvio eléctrico, la piel y la parte de los músculos inmediatamente subcutáneos llegan á hacerse fotogénicos: sus moléculas superficiales pueden orientarse siguiendo una imágen, dando paso al rayo fulgurante y al mismo tiempo conservar esta orientación por el efecto poderoso de la radiación fulgural, la imágen producida por los rayos oscuros que acompañan al relámpago no serían más que la silueta del objeto impreso. En Bath [Inglaterra] seis carneros muertos por la acción del rayo y despojados de piel, presentaron en su parte interna y en la capa muscular subyacente la imágen del paisaje á cuya vista murieron. Entre los numerosos casos que se citan en la obra del Sr. D. Andrés Poey, sobre las imágenes foto-eléctricas del rayo, podemos recordar la reproducción exacta de la cruz de un rosario sobre el pecho de un hombre atacado por el rayo en la provincia de la Habana, con desaparición completa de dicha cruz y sin deterioro de los vestidos. Todo lo cual prueba que antes del descubrimiento de los rayos X se tenía conocimiento de hechos que probaban la existencia de un fluído capaz de producir imágenes de objetos á través de ciertos cuerpos opacos, habiendo llamado la atención por su frecuencia los efectos del rayo en las personas y en los animales víctimas de sus consecuencias, á veces desastrosas.

***

El Dr. Carleton Simon, graduado de la Universidad de New York, discípulo en París de Charcot, y miembro de la Policlínica, ha conseguido, según las noticias publicadas en los diarios de esa ciudad, fotografiar su propio cerebro, después de algunos días de trabajo, sin usar de los rayas catodos y empleando sólo la luz eléctrica por un sistema de propulsión y atracción magnética, aunque no ha expuesto el procedimiento seguido para explicar sus resultados.

Según el Profesor Crumbrie, ayudante del Laboratorio de los Estados Unidos en New York, pueden producirse los mismo efectos que se han conseguido con los rayos X, empleando tan solo la fuerza magnética; veamos lo que sobre este particular escribe el *New York World:* Mr. Crumbrie ha demostrado recientemente que las llamadas impresiones de Roentgen pueden obtenerse sin

el uso de los tubos que producen los rayos catodos, que se habían supuesto absolutamente indispensables para el resultado del fenómeno, obteniendo reproducciones claras y exactas de los objetos. El procedió [Mr. Crumbrie] en sus investigaciones partiendo del principio de que las impresiones son producidas, no por los rayos X, sino bajo la influencia del campo magnético, aunque francamente confiesa que desconoce la causa que origina tan sorprendentes efectos.

En la última sesión de la Sociedad de Química Industrial de New York, fueron discutidos con el mayor interés los trabajos de Mr. Crumbrie. El Presidente de la Sección de New Yerk de la citada Sociedad, Alfredo H. Masón, expuso que las investigaciones de Mr. Crumbrie estaban realmente hechas en un terreno muy diferente á las del Dr. Roentgen, y predijo que serían la entrada á descubrimientos de importancia, con tanta más razón cuanto que han precedido á las del Doctor alemán. En la teoría de la fluorescencia se admite que algunos cuerpos se hacen luminosos cuando están sometidos á la influencia de la luz natural ó de origen artificial, por ejemplo, la llama de una simple lámpara de petróleo actuando durante cierto tiempo sobre el cuerpo en cuestión y hasta impresionando una capa sensible fotográfica, como puede comprobarse por el experimento presentado á la Academia de Ciencias de París el 20 de Enero del corriente año por Mr. D'Arsonval, según una comunicación de Mr. Gustave Lebon, el aplicó un cliché negativo sobre una placa fotográfica, cubrió las dos con una lámina de hierro, y expuso el todo á la acción de una lámpara de petróleo durante tres horas, al cabo de las cuales obtuvo una imágen, aunque imperfecta, reproduciendo el cliché mismo: empleando una lámina de hierro y otra de plomo, en lugar de las dos de hierro, se reprodujo el fenómeno en menos tiempo, aunque es preciso reconocer que el mismo Lebon confiesa que la imagen fotográfica no salió con toda la perfección que era de desear, no obstante, el experimento es concluyente en cuanto á lo que se refiere á la posibilidad de obtener imágenes fotográficas á través de láminas metálicas por medio de una simple lámina de petróleo.

En la teoría espectral se admite la existencia de los rayos ultra violados, insensibles á la acción de la retina en las condicio-

nes normales porque las vibraciones del éter pasan de 728 billones por segundo, y en efecto, á mayor número de estas vibraciones, la radiación continúa, pero se hace invisible, es decir, que ya no actúa sobre la retina, fenómeno análogo al que se observa en el límite de los sonidos perceptibles.

Los rayos violados son también los que poseen mayor potencia química: Scheele fué el primero que observó 1770 que el cloruro de plata, expuesto á la luz solar, adquiere un tinte violáceo, y reconoció que los rayos violados del espectro son los únicos que producen este efecto. Wollaston notó que dicha acción se extiende fuera del espectro visible en las condiciones normales, con la misma intensidad que el violado, de lo cual dedujo que, además de los rayos que impresionan la retina, existen otros que son invisibles y más refrangibles. Conforme á esta teoría, los cuerpos todos están envueltos en esa *luz que no se vé*, comunmente, pero que en condiciones favorables se hace sensible á nuestra retina y los objetos que antes parecían opacos parecen luminosos, y en condiciones tales que su luz, que posee mayor energía química, impresiona la placa fotográfica y deja grabada en ella la imagen, que de otro modo hubiese pasado desapercibida.

*
* *

Respecto á las llamados *rayos X*, ó de Roentgen, no puede establecerse aún una teoría racional que explique su causa y efectos, por eso precisamente son llamados X, es decir, desconocidos; son, pues, hoy una incógnita en los grandes problemas de la Física, de ellos ha escrito el eminente literato y sabio español don José Echegaray, en sus cartas para vulgarizar los conocimientos científicos, lo siguiente: »El problema consiste en despejar la X de Roentgen. Y por eso lo que los sabios se preguntan es lo siguiente: ¿Qué son los nuevos rayos? ¿Son distintos de todos los conocidos hasta hoy, como muchos suponen? Pues hay que estudiarlos y definirlos. Por lo pronto se dice que no se *reflejan*, que no se *refractan*, y esto sí que es *singularísimo:* que no se polarizan, y esto ya se comprende, pues basta para ello que se compongan de vibraciones longitudinales, en fin, que no se desvían por influencias electro-magnéticas, pero sin embargo, ejercen influencias eléctricas, propiedades, á primera vista, contradictorias. ¿Pero estas propiedades son más bien aparentes que reales, como

suponen algunos, y no son los rayos X más que los ya conocidos rayos catódicos, que han brotado fuera del tubo de Crookes en que se engendraron? Esto todavía no se sabe; es decir, se ignora si los rayos X son los mismos rayos catódicos ya conocidos hace tiempo, ó si son completamente nuevos. ¿Son acaso los rayos X, se sigue preguntando, rayos ordinarios de luz, pero de la región invisible, de los rayos ultra violados ó químicos? También se ignora, pero no se cree probable. ¿Son vibraciones longitudinales del éter, al contrario de los rayos de luz, que se componen vibraciones transversales? Sigue ignorándose; aun que algún físico alemán sostiene esta hipótesis, que concuerda por manera notable con la establecida por Mr. Renard, en una memoria del año de 1855, que hoy nadie recuerda y que no he visto citada en ninguna parte. ¿Son por ventura los rayos X algo así como líneas de fuerza eléctrica? Esta explicación se enlaza con la precedente y el resultado final es, que los rayos X continúan en plena posesión de su incógnita, de su X misteriosa».

«Otro problema importantísimo es averiguar cómo se producen tales rayos, dónde se encuentran, cuáles son sus desconocidos filones en el seno de la Naturaleza. Aunque hay quien cree que existen rayos X en la fluorescencia, la única manera segura de producirlos, su verdadero foco está en la corriente eléctrica, cuando pasa por una atmósfera en que se ha hecho cierto vacío, hasta una millonésima, por ejemplo; lo cual equivale á decir que los rayos X proceden de los tubos de Crookes, ó de otros análogos, transformación de los célebres tubos de Geisler. Es decir, que si los rayos X no son los rayos catódicos, al parecer de ellos proceden, son su descendencia legítima, porque en los tubos de Crookes rayos catódicos son los que emanan del polo negativo.»

«Vemos, pues, que respecto á los rayos X poco se sabe todavía. Que atraviesan cuerpos, opacos para la luz visible, esta es la nota dominante. Y este misterio es precisamente lo que les hace más interesantes y lo que más excita nuestra admiración y más estimula nuestra curiosidad. Si supiéramos lo que son es posible que los desdeñásemos. Lo que se posee, casi se desprecia por mucho que valga».

«Las coqueterías de la Naturaleza son el gran estímulo del sabio. La Naturaleza envuelta en misterioso velo, dejándonos adi-

vinar bellezas naturales, pero sin descubrirse nunca del todo; levantando una punta de la flotante gasa, para que pase un relámpago de hermosura y dejándola caer después de deslumbrarnos, este es el poema eterno de la Ciencia, y los errores eternos del que ama la verdad.»

¡Hé aquí la breve y clara explicación que de los rayos X hace el insigne Echegaray!

Los rayos X ó de Roentgen son procedentes del mismo orígen que los rayos catodos, se producen, pues, en el tubo de Crookes, es decir, al pasar la corriente eléctrica de cierta intensidad por un espacio cerrado en que se ha formado al vacío físico, produciendo los rayos así formados el interesante fenómeno de atravesar los cuerpos opacos de cierta naturaleza y en determinadas condiciones é impresionando una capa sensible á la acción de la luz, pero se diferencian estos rayos X de los catodos en que, según se cree hasta ahora, no se reflejan ni se refractan, ni sufren la desviación magnética y no obstante de que estos son los caractéres diferenciales señalados á los rayos X por todos los que han estudiado sus propiedades, en el *Electrical World* de New York, del 14 de Marzo del corriente año, se publica lo siguiente: Nosotros demostramos que los rayos de Roetgen pueden ser reflejados de la manera que á continuación exponemos: una pequeña lámina de cobre fué colocada cerca de uno de los extremos del tubo de Crookes y discos de claves, puesta de modo que impresionaran una placa sensible, recibiendo los rayos no directamente del extremo del tubo, una lámina de madera en lugar de la de cobre, no se obtuvo ninguna acción sobre la placa sensible: este experimento debido á Alexandre Macfarlane, del Laboratorio de la Universidad de Lehigh, viene á probar que los rayos X se reflejan, en contra de todas las opiniones hasta ahora emitidas.

***

Los antecedentes históricos del importante descubrimiento de los *rayos X* son los siguientes. El Dr. W. C. Roentgen nació en 1844 en Lennep, provincia de Dusseldorf, en el reino de Prusia; recibió el grado de Doctor en Ciencias en la Universidad Suiza de Zurich, en 1869, y es actualmente profesor de Física en la Universidad Wützbourg, en Baviera, habiendo sido condecorado por el Emperador de Alemania, con la Orden de la Corona de

2ª clase, en premio de sus investigaciones científicas, después de los experimentos verificados en Postdan, en presencia de S. M. I., el cual sumamente satisfecho de las pruebas presentadas por el ilustre físico, invitó á éste á sentarse á su mesa en la comida del 26 de Enero del corriente año, recibiendo después del convite esa señalada muestra de distinción de su soberano.

El experimento sobre los rayos X fué comunicado por el Doctor Roentgen á la Academia de Ciencias Naturales de Würtzbourg, en cuya comunicación el citado Dr. expuso, que, siguiendo el procedimiento de Crookes y Lenard, había encontrado, al estudiar los rayos de propiedades más enérgicas, y algún tanto diferentes, á los que denominó modestamente rayos X, ó rayos desconocidos.

El Dr. Roentgen tomó un pedazo de cartón bastante fuerte, una de cuyas caras era negra y la otra estaba cubierta por una capa de Cianuro de Bario y Platino, y colocó el cartón delante del tubo de Crookes haciendo pasar la corriente Rhumkorff y vió con sorpresa que á pesar de haber colocado la cara negra delante del tubo de Crookes, en vez de la cara sensible, la fosforescencia se había presentado en esta cara, deduciendo, pues, que los rayos catodos, ú otros, habían atravesado el cartón por su parte obscura; repitió el experimento en otra forma; rodeó el tubo de Crookes de una capa espesa de cartón y en condiciones tales que no recibiera más luz que la producida dentro del tubo y vió que, colocando á cierta distancia la placa sensible, ésta presentó los fenómenos de fosforecencia. Repitiéronse los experimentos á través de un libro de 1.000 páginas, láminas de madera, de aluminio, con un espesor de 1 y medio centímetros y de vidrio, notando la reproducción del fenómeno y por último, obteniendo las imágenes fotográficas de los huesos de la mano á través de las partes blandas.

*
* *

Estos experimentos de Roentgen han sido precedidos por los de otros grandes investigadores, pues en el periódico *La Nature*, del 23 de Julio de 1894, se hacía referencia por Ch. Auillaume de los trabajos con el mismo objeto por los ilustres Hertz y Lenard, sabio húgaro; el periódico *Le Medecin*, órgano de la Escuela de Medicina de Bélgica, publicó el 2 de Febrero del corriente año,

un artículo en que hacía referencia á otro publicado en 6 de Febrero de 1846 en el Algemeene Tlandelsblad, de Amsterdam, en el cual se lee que un electricista alemán había descubierto que la luz eléctrica, dirigida sobre ciertas partes del cuerpo, les dá una trasparencia que permite distinguir con precisión las venas, las arterias y los nervios y percibir las funciones de los diversos órganos.

El 1886, el Dr. Bouchet, de París, publicó los resultados de curiosos experimentos sobre los efectos gráficos de la descarga eléctrica obscura y algún tiempo después el Dr. Tomassi en la Academia de Ciencias de París, sesion de 22 de Marzo de 1866, se ocupó de la obtención de una imágen por el efluvio eléctrico.

Según el *Boletín de la Academia Real* de Berlín, Mr. Goldstein, demostró, hace más de 10 años, que la propagación catódica no tiene una radiación homogénea, y que los rayos catódicos desviables por el imán, están mezelados con una nueva especie de rayos, cuya propagación es rectilínea, pero que no desvían el campo magnético: estos precedentes demuestran que la investigación de Roentgen es la consecuencia de experimentos que han servido de base para las conclusivas que á principios de éste, han venido á comprobar las observaciones expuestas hace algunos años.

***

Las aplicaciones á la Fisiología cerebral de los rayos X han conseguido un brillante resultado en el Laboratorio de Fisiología del Colegio de Médicos Cirujanos de New York, situado en la calle 59 O. La experimentación ha consistido en hacer que la imágen de un objeto penetre por la acción de los rayos X en el cerebro de un animal, mediante un aparato *ad hoc*, presentando el animal sometido á la imágen los efectos que hubieran causado en su cerebro la presencia del objeto que dió orígen á la imágen como si hubiese sido percibido por los órganos de los sentidos externos en su estado natural, un perro expuesto á la acción de la imágen de un hueso, dió muestras de reconocer el objeto y trató de arrojarse sobre él para comerlo: la imágen de un perro feroz fué impresa en el cerebro de un conejo y éste demostró encontrarse bajo la influencia de un gran miedo.

Un experimento más extraordinario ha sido publicado el 4 de Enero del corriente año por *La Revue Scientifique,* tomado del periódico *La Nature:* Mr. Ingles Rogers mira con buena luz un chelín durante un minuto, con la idea de fijar la imágen distinta sobre la retina, después haciendo correr un lienzo amarillo delante de la ventana por donde entraba la luz, para excluir los rayos actínicos, y colocando una placa fotográfica en una posición conveniente, dirije Mr. Rogers su mirada al centro de la placa *concentrando su espíritu sobre la imágen del chelín,* y, á los 43 minutos se reproduce la imágen del chelín en la placa, aunque debemos de hacer presente que referimos este experimento por lo que en sí encierra de curioso y sin penetrar en otras consideraciones y por haberlo visto publicado en periódicos científicos serios y conocidos por la importancia de sus trabajos, tales como son *La Revue Scientifique* y *La Nature.*

En Viena, el Dr. Mosetig aplicó la primera vez el procedimiento de los rayos X á la investigación quirúrgica; en el primer caso se trataba de determinar la posición de una bala de revólver en la mano de un herido, y, en el segundo caso, fijar la le sión en un pié deforme que había tiempo presentaba una joven enferma, en ambos casos, el Dr. Mosetig obtuvo un éxito completo en sus investigaciones.

Edison ha inventado un fácil y cómodo aparato para la aplicación al diagnóstico quirúrgico, al cual ha dado el nombre de *fluoroscopio,* que se compone de una cámara semejante á la fotográfica y más ancha por un extremo que por el otro: poniendo en la parte más angosta una cartulina que puede ajustarse delante de los ojos, para excluir la luz, y en la más ancha otra pieza de cartulina que por su parte interna lleva un lienzo blanco cubierto de cristales de tungfanato de calcio y, en una caja aparte los tubos de Crookes.

En Francia se han aplicado los rayos X á la Ciencia Médica, y en París, los Dres. Audin y Barthelemy, del Hospital Trousseau, han presentado á la Academia de esa ciudad sus fotografías que prueban que en la osteomielitis, el proceso patológico marcha del centro á la periferia, como pudo observarse en un fémur atacado de esa enfermedad y en otro caso, el de una afección tuberculosa en el dedo de un niño, en el que se ponía de manifiesto que

la tercera falange de dicho dedo se presentaba más gruesa y ancha que en los otros, mientras que la segunda falange estaba más trasparente que las de los otros dedos: los Doctores Lannelongne, Ourdart, y otros son también acreedores á la gratitud de los que se dedican á este ramo de la Medicina, por los trabajos llevados á cabo á principos de este año y cuyos trabajos ponen en evidencia la importancia de sus experimentos.

Entre los numerosos é intereresantes casos de aplicación de los rayos X el tratamiento quirúrgico, en los Estados Unidos de América, podemos citar los siguientes:

El Dr. Willian J. Morton, residente en la calle veinte y ocho E. de New York, logró obtener por medio de la electricidad estática una imágen fotográfica del pié de una enferma que hacía 9 años padecía á consecuencia de la introducción de una aguja en el pié sometido á la acción de los rayos X: la mujer ingresó en el Post Graduate Hospital, Segunda Avenida, calle 20, en donde el Dr. Guiteras, cirujano del asilo, guiado por la imágen fotográflca, extrajo la aguja, casi reducida á pequeñas partes, y situada entre un tendón y cerca de un nervio, en medio de tejidos sumamente inflamados.

El mismo Dr. Morton ha sometido á la acción de los rayos X, producidos por un tubo de su invención, bajo la influencia de una máquina de electricidad estática y la batería de Leiden, los miembros enfermos de niños procedentes del *Ruptured and Cripled* Hospital, y ha obtenido imágenes que, sino del todo satisfactorias, al menos bastante claras para poner de manifiesto las lesiones de los huesos.

El eminente electricista americano J. Edison, según publica *El Medical News*, de New York, ha hecho una buena fotografía, exponiendo durante 2 minutos, y á la distancia de 8 pulgadas, los objetos fotografiados bajo la influencia de la fiuorescencia de un tubo productor de los rayos X y es de suponer que tan precioso descubrimiento sea base de grandes progresos en manos del sabio Edison, conocido entre sus conciudadanos con el sobre nombre de *Brujo* por sus profundos y vastos conocimientos.

El Profesor Pupin, de la Escuela de Electricidad en New York, logró obtener por medio de los rayos catodos la imágen de la mano derecha del Sr. M. T. Bogert, instructor de Química de

la Universidad de Columbia, el cual hacía 17 años venía padeciendo á consecuencia de una bala localizada en el tercer dedo de dicha mano y cuyo proyectil se hizo visible bajo la influencia de los rayos X.

El Dr. James Burry, ayudado por los Dres. J. S. Rankin y J. L. Miller, de Chicago, operaron en el Mercy Hospital á Mr. Luis Burkfiard de una bala enquistada entre el tercer y cuarto dedo de la mano derecha, previa la comprobación de la existencia de dicha bala por la producción de la imagen de la mano bajo la influencia de los rayos X.

Los rayos X han sido también sometidos al experimento por los Dres. Biggs y Martín de New York con el fin de matar los gérmenes de la difteria y la tuberculosis: el de la difteria fué colocado en un líquido de cultivo y expuesto durante 30 minutos á la acción de los rayos X; el bacilo de la tuberculosis fué más sensible á la influencia de los rayos X, y por consiguiente, pereció en menos tiempo que el de la difteria, tan felices resultados han hecho concebir á los citados Dres. Biggs y Martín la esperanza de emplear los rayos X como procedimiento para curar la tuberculosis, pues si los rayos X pasan á travès de las partes blandas del cuerpo humano, fácil es suponer que pueden llevar su benéfica acción á los órganos pulmonares.

***

De las consideraciones que hemos tenido el honor de exponer al criterio de S. *S.* creemos poder deducir que el conocimiento de hechos que prueban la formación de imágenes á través de cuerpos opacos por la acción del efluvio eléctrico es muy antiguo siendo designadas con el nombre de *fotofulgurales* esas imágenes.

Se han obtenido imágenes sobre la placa-fotográfica por la simple acción durante cierto tiempo de una llama de petróleo, con el experimento de Lebon.

Igualmente se ha conseguido fotografías á través de cuerpos opacos bajo la influencia de un foco de luz eléctrica, sin que sus rayos sean modificados al atravesar el tubo de Crookes como en la experiencia del Dr. Simon, de New York.

También se han formado esas imágenes por los rayos catodos, ó sea la luz de origen eléctrico, atravesando el antes dicho tubo de Crookes, como lo ha hecho el gran Edison y por úl-

timo, el mismo éxito ha sido alcanzado por la acción de los llamados rayos X, si no descubiertos, al menos aplicados por el D. W. Roentgen, de la Universidad Watzburg, en Baviera.

Respecto á las aplicaciones del procedimiento de los rayos catodos ó de los rayos de Roentgen, nos parece innecesario encarecer la utilidad que pueden prestar á las Ciencias físico-naturales y, sobre todo á la Medicina y Cirujía, en la que puede decirse es la primera que se ha servido para el diagnóstico de algunas lesiones traumáticas y de los huesos.

Siendo, pues, de esperar, que estas interesantes y útiles aplicaciones de la Física á las Ciencias naturales serán en adelante continuadas con brillante resultado por los infatigables obreros del progreso humano y encaminadas sobre todo al adelanto del noble y grandioso arte de curar las dolencias, cumpliendo así la doble misión de favorecer la desgracia y de ilustrar los conocimientos, en el espinoso sendero de la vida.

HE DICHO.

Contestación al discurso del Dr. P. V. Ragués.—Por el *Dr. José I. Torralbas.*

(Sesión extraordinaria del dia 12 de Abril de 1896.)

Iltmo. Sr. Presidente.—Sres. Académicos, Sres.:

Nombrado para contestar el discurso de recepción del Dr. Ragués, vengo á cumplir gustoso el deber que se me impone, primero porque el ingreso de un nuevo Académico es siempre un fausto acontecimiento para estos cuerpos científicos que consideran cada una de estas recepciones como fiestas de la inteligencia, y segundo, porque el Dr. D. Pedro Valdés Ragués, que será un trabajador infatigable y un amante sincero de nuestra institución, es un antiguo y estimado amigo mió que ciertamente, dadas las condiciones de su carácter y de su poco comun ilustra-

ción, contribuirá como el que más al prestigio y adelantamiento de la Academia.

Al tenor de estas y otras cualidades que le distinguen, posée el nuevo Académico un espíritu investigador que constantemente le impulsa á estudiar y dar á conocer cuantos progresos científicos llegan á su noticia, trabajador incansable busca constantemente en la ciencia constituyente nuevos horizontes que amplian los principios de la constituida y permitan dar las aplicaciones prácticas que contribuyan á realizar la fórmula del humano porvenir, ó sea la realización del bien por las conquistas intelectuales.

Con estos antecedentes no debemos extrañar que al ocupar por primera vez esta tribuna, venga á exponer, ante este ilustrado Cuerpo Consultivo, el concepto que se ha podido formar de uno de los últimos adelantos de la física contemporánea, ó sea el estudio de los rayos Katodos y los rayos de Röentgen.

Materia es esta por demás interesante y que como SS. SS. acaban de oir, el Dr. Ragués trata extensa y hábilmente, exponiendo los hechos que constituyen cada uno de los dos fenómenos: el de la producción de los rayos Katodos y la de los rayos llamados X. Al llegar aquí, señores Académicos, no puedo menos que detenerme un instante á considerar el admirable encadenamiento que une las investigaciones, haciendo que en la gran mayoría de los casos sirvan las unas de escalón á las otras, como si álguien hubiera dispuesto que ningún esfuerzo intelectual se pierda, que toda reacción producida por el cerebro pase á ocupar un sitio en el gran conjunto que llamamos genio de la humanidad; de la misma manera que en el mundo material no se pierde jamás el más pequeño átomo sobrante de una combinación.

Recuérdese sinó como los experimentos de Crooks, dirijidos probablemente á la investigación de las leyes que rigen la materia radiante, háse venido á resultar en favor de los rayos lumínicos.

La fluorescencia de la luz, la estratificación de ella por las corrientes eléctricas dirijidas á los tubos de Geisler y las impresiones de imágenes de objetos al través de los cuerpos opacos observados después de desprendimientos eléctricos, son otros tantos fenómenos que venían despertando la atención del observador é

indicándole que las relaciones existentes entre la manifestación de la fuerza que llamamos electricidad y la que llamamos luz, no nos son tan conocidas como pudiera desearse; el conocimiento de estos hechos sugirió á Crooks el pensamiento de aplicar á sus tubos en que se había verificado un vacío casi perfecto, el *anodo* y el *katodo* de una máquina eléctrica, obteniendo por ese medio la visivilidad de esos rayos ultra-violeta que al dirijirse al polo negativo cambian seguramente de modo de ser, quizas se disminuya la inconcebible velocidad ondulatoria que los caracteriza, quizas de longitudinales que son, se hagan oblícuos, ó transversales las vibraciones del éter; quizas la mayor transparencia del vacío, ó la ausencia de moléculas de aire cuya refringencia ofusque la débil luz violada, contribuya á hacerlos visibles.

No se atreverá el que esto escribe á dar preferencia á ninguna de las hipótesis que acaba de indicar, ó mejor dicho, de apuntar, fundándose en los principios generales de la ciencia; tal vez otras muy distintas sean las razones que expliquen el fenómeno, pero no por eso es menos cierta su existencia. Físicos de muy alta reputación en el mundo científico, reconocen el hecho y han repetido y rectificado las experiencias de Crooks, deduciendo leyes y modificando conceptos de los que encontramos notable ejemplo en el ilustre Röentgen, quien nos enseña que los rayos obtenidos por la aplicación de los polos eléctricos á un tubo vacío ó lleno de aire, se hacen visibles en la dirección del polo negativo, y de aquí su nombre de *Katodos*, pero que cuando la experiencia se verifica con un tubo tan vacío como lo permite hacer la técnica de nuestros días, se producen, además de los rayos Katodos, otros que no se reflejan ni se refractan y que él llamó rayos X, porque, careciendo de propiedades que permitan caracterizarlos, les da el nombre de la incógnita algebraica X, y en la ciencia conócense con el nombre de rayos de Röentgen y son considerados hasta hoy como irreflejables é irrefrangibles.

Hasta aquí lo que el mundo científico considera como verdad demostrada, mas al principio manifesté que el espíritu investigador de nuestro nuevo colega el Dr. Ragués tenía la tendencia á buscar siempre, con infatigable insistencia, la confirmación del experimento de ayer en la observación de hoy; y ahora ha llegado el momento de demostrar la verdad de mi aserto: después de

exponer circunstancialmente la historia de los rayos Katodos y de los rayos Röentgen, el nuevo Académico nos da cuenta de un *última hora* de la ciencia tomado del «Electrical World» de Nueva York, según el cual recientes experimentos vienen á comprobar de una manera evidente que los rayos X se reflejan y que su imágen ha sido recogida en una placa sensible preparada *ad hoc*. Esto, como se vé, echaría por tierra cuanto hemos dicho y nos llevaría directamente y de un solo salto á reconocer la identidad de naturaleza entre los rayos Katodos y los rayos X ó de Röentgen.

Planteado el problema por nuestro distinguido colega, no creo sea llegado aun el momento de resolverlo, pues aunque la experiencia que él cita es bien clara y definida, el hecho de ser hasta ahora única le quita mucho de su valor como observación.

Establecidos estos principios y examinados sus consecuencias, pasa el colega á ocuparse de la iluminación de los cuerpos opacos por medio de los rayos de luz, ya de orígen eléctrico, ya activados por la electricidad, y después de exponer razonadamente los medios empleados, entra en serias consideraciones acerca de los servicios que este medio de exploración proporcionará á las ciencias médicas, permitiendo hacer diagnósticos precisos de muchas lesiones internas que hoy escapan á la más sutíl observación ó vienen á ponerse de manifiesto cuando ya no es posible modificarlas.

A partir de hoy, ya no podrá el cálculo, que sigilosamente va superponiendo sus capas de urato de cal en la vejiga del infeliz litiásico, adquirir las proporciones considerables que necesita para producir los tormentos del paciente y las lesiones traumáticas que complican su situación y cierran con frecuencia el paso á la mano del operador; el cálculo biliar, que, formado en la vesícula, rueda en su interior, dando equívocas señales de su misteriosa existencia hasta adquirir mayor volúmen: el proyectil alojado en el interior de cualquier cavidad, ó engastado en la trama de los tejidos y entorpeciendo las funciones, el quiste ó tumor interno de cualquier clase que con frecuencia el médico sospecha, pero no se atreve á precisar; todos estos padecimientos y otros muchos cuya enumeración sería tan profusa como innecesaria, serán evidenciados por este nuevo agente del diagnóstico y puestos de manifiesto á los ojos del médico que, conociéndolos á

tiempo, casi desde sus inicios, podrá combatirlos más directamente y por lo tanto con mayor número de probabilidades de exito.

El rayo de luz eléctrica puesto en manos del médico, es un excelente medio de investigación que contribuirá poderosamente al progreso de la ciencia: su aplicación al organismo desde el exterior, sin necesidad de llevar al seno de las cavidades la sonda–lámpara, ó lo que es lo mismo, la iluminación de los cuerpos opacos por la acción de los rayos Katodos, será el *desideratum* de ese progreso.

De todo esto nos habla el Dr. Ragués en su discurso de recepción, siguiendo, como si dijéramos, la génesis del adelantamiento científico que ya casi poseemos, estudiando la evolución de las experiencias de Crooks primero y después de Röentgen para venir á parar en la iluminación de los cuerpos opacos y la aplicación de este procedimiento al diagnóstico médico.

Para llegar á este fin, trata nuestro estimable colega las teorías que sirven de base á estos principios, cita las experiencias practicadas y estudia sus resultados, dejando ver en el curso de sus lucubraciones los conocimientos que posee y que hacen de él á la vez que un distinguido médico, un entendido profesor de física.

La elección del tema para su discurso no ha podido ser más acertado, pues de todas las manifestaciones de la fuerza, de todo cuanto hay que admirar en el Cosmos no hay quizas nada que despierte mayor interés que la luz, ese resultante de las vibraciones del éter invisibles é intangibles que se producen con tal rapidez que apenas puede medirse el tiempo en que se suceden.

La luz, que irradiando por todas partes ilumina el ambiente y á la vez que dentro del ciclo de lo infinito sirve de medio á la inteligencia para llegar al conocimiento de cuanto le rodea, abre ante ella los espacios inconmensurables del infinito de donde parece ella proceder.

Sutíl y diáfano velo formado de invisibles mayas á cuyo contacto toda forma se revela, todo color se refleja manto benéfico, iluminador de la creación, que, á pesar de su clara transparencia, guarda en sus delicados y cristalinos pliegues, secretos tesoros que constantemente estimulan el humano entendimiento, invi-

tándole á resolver problemas de trascendencia científica y de inmediata aplicación práctica.

Uno de esos problemas lo expone hoy ante esta Real Academia nuestro estimado amigo Ragués, que, al ingresar en ella, lo presenta como homenage. El acierto con que ha elegido y la ilustración con que ha tratado la materia, le hacen, en mi concepto, acreedor á mis más sinceros plácemes.

La tuberculina en el diagnóstico de la tuberculosis bovina.—Por *D. Francisco Etchegoyhen.*—Profesor Veterinario.

Para no enturbiar el desarrollo de nuestra breve disertación, solo hácenos menester una ligera reseña histórica. No pretendemos, pues, haceros la completa historia de la tuberculina, admirablemente relatada por eminentes autores, entre los cuales merece especial mención el Dr. Straus, y que S. S. conoceis hasta en sus nimiedades.

Como recordación diremos: que en pleno Congreso Internacional de Medicina, celebrado en Berlín el día 4 de Agosto del año 1890, declaró el Dr. Koch haber obtenido una sustancia capaz de producir inmunidad tuberculosa en los curieles; capaz, también, de contrarrestar y detener el proceso morboso, si se inyectaba esa sustancia en el organismo de un curiel llegado á los últimos grados de la afección tuberculosa.

Tres meses después de esta solemne declaración, publica el Dr. Kock una memoria en la cual expone los resultados obtenidos con ese remedio aplicado al tratamiento de la tuberculosis en el hombre. Pero no divulga la naturaleza de esa sustancia; y este hecho es suficiente para que varias notabilidades científicas, animadas por el deseo de conocer el agente activo de ella,

analizando y sintetizando ideas, haciendo modificaciones, obtienen nuevos productos que caen rápidamente en desuso.

Bujovid, como los demás, ve caer en la fosa del olvido una sustancia que se parece á la linfa de Koch, y que llamó tuberculina. Más tarde halla consuelo para su decepción, permitiendo que sea este el nombre definitivo que reciba el invento del célebre doctor alemán.

La linfa de Koch ó tuberculina, tuvo una aceptación entusiástica: todo médico poseedor de la más mínima cantidad, la inyectaba en el organismo delatado tuberculoso.

El deseo vehemente de tener un remedio eficaz contra esa dolencia, cegó los ánimos é hizo que fuese empleado para curar la tuberculosis humana sin ser sometida á esos previos experimentos circunspectos, acusadores de la verdad.

Razonadas objeciones; resultados de fatales consecuencias, contrarias al fin apetecido; y, una medida de prohibición tomada por los gobiernos, pusieron coto á la exaltación por entonces imperante. Sobrevino la calma, y, con esa lógica firme y sana que dimana de la imparcialidad, pudo apreciarse lo ocurrido por exceso de ligereza y poca meditación.

Pusiéronse á observar y estudiar de nuevo, emprendiéronse otra vez nueva série de experimentos y dedujeron los prosélitos: que el resultado práctico de la tuberculina consistía en hacer infalible el diagnóstico de la tuberculosis desde que se inicia esta dolencia, cuando aún se oculta al clínico más experto.

*
* *

La tuberculina de Koch es un extracto, líquido glicerado, de los cultivos puros del bacilo de la tuberculosis, límpido y moreno el color. Inactivo cuando se ingiere por la via digestiva, produce efectos de consideración introducido en el organismo mediante la inyección hipodérmica, ó practicando la inyección intra-venosa.

Siguiendo en esto el criterio del eminente Bouchard, que admite, en los productos elaborados por los micróbios, la presencia de principios curativos al lado de otros patógenos, tóxicos, hubo un momento en el cual se trabajó para extraer el principio curativo para purificar la linfa. Pero ni la tuberculocidina de Koch, ni la tuberculina purificada por el mismo Koch, contienen aisla-

do el principio beneficiosamente activo: la tuberculina purificada solo consiguió ser de 40 á 50 veces más enérgica que la impura.

En la actualidad el laboratorio entrega al clínico la tuberculina al estado bruto, concentrada, ó ya diluida, preparada para la inmediata inyección.

***

La tuberculosis en los bovinos es muy difícil, casi imposible diagnosticarla cuando realmente se inicia. Muchas veces se engaña en su juicio el docto y no ve que tras del buen estado de carne, que aparenta tener una res, se esconden lesiones tuberculosas de consideración.

Desde que arraiga la enfermedad hasta la época en la cual es llamado el profesor veterinario para que observe el animal tuberculoso, pasan muchos meses. Durante ese lapso, por los emunctorios, con el líquido lácteo, mediante el consumo de las carnes, es trasmitido y diseminado el gérmen de la tuberculosis.

El animal que padece una enfermedad contagiosa deja de ser un peligro para la salubridad pública cuando los síntomas son tangibles, porque inmediatamente es sacrificado. En cambio se convierte en foco perenne cuando la enfermedad es, como resultan las dolencias tuberculosas y muermosas, de las que tardan en manifestarse. Entonces el peligro estriba precisamente en ese oculto contagio, que se está realizando mientras se ultiman las lesiones que hacen aparente la dolencia.

Por eso, tan pronto como la experimentación hubo demostrado lo ventajoso que era la tuberculina en el diagnóstico de la tuberculosis humana, empezaron los profesores veterinarios sus indagaciones para saber si podía ser útil en el diagnóstico de la tuberculosis bovina.

Hácia el mes de Diciembre del año 1890, Guttmann verifica inyecciones en tres vacas tuberculosas; la primera recibe un decígramo, dos decígramos la segunda, y la tercera, tres decígramos de tuberculina diluida en 9 partes de agua fenicada al $\frac{1}{2}$ %. A la vez tres toros sanos reciben cada uno una inyección de tres decígramos.

Los animales testigos no experimentaron fenómeno alguno. En cambio la temperatura de las tres vacas enfermas sufrió variaciones, elevándose á 1° 5 y hasta 2° 7, apareciendo la fiebre

de reacción entre la 11ª y la 12ª hora, después de practicada la inyección, siendo su intensidad y duración directamente proporcional á las dósis inyectadas.

Parecidos ensayos fueron repetidos por Sticker, Röckl y Schütz, Delvos, Lothes, Gensert, Bang, Hutyra, Johne, Jungers y otros más, los cuales experimentadores obtuvieron idénticos resultados.

A pesar de las refutaciones hechas por Arloing, Rodet y Courmet al método de las inyecciones de tuberculina, como reveladoras de la tuberculosis bovina, la experiencia indica cada día más, que, sino es infalible, da muy pocas veces falsas indicaciones. Verdad es que de cuando en cuando animales tuberculosos que reciben la inyección, no reaccionan; otros presentan la hipertermia y la necropsia los declara exentos de lesión tuberculosa. No por esto hemos de perder la fé: nunca fueron los hechos aislados los que derribaron la veracidad de un órden de ideas, de una doctrina. Además, la tuberculina pierde su acción, se desvirtua con el tiempo; muchas veces el procedimiento de operación no se cumple con el debido requisito; y acontece muy á menudo que hubo reacción y no encontramos las lesiones al practicar la necroscopia, porque ellas se ocultan al ligero exámen post morten.

Nuestra manera de ser, basada en nuestra escasa valía, nos hace traer aquí la siguiente comunicación del sabio Mr. Nocard, la cual atestiguará de manera irrefutable nuestro aserto. Pertenecíamos á un grupo de modestos estudiantes de veterinaria cuando dábamos á la revista profesional que se publica en Madrid, la «Gaceta de Medicina Veterinaria», la traducción de esa comunicación. Dice así, en ella, el ilustrado maestro de la Escuela de Alfort:

«El día 27 de Abril del año 1893, el veterinario Inspector que prestaba servicio en el matadero de la Villette (París) denunció una vaca cebada, que procedía de la Escuela de Grignon, por hallarse atacada de tuberculosis generalizada.

Y porque algunos meses antes fué también denunciada otra vaca de la misma Escuela en el matadero de Versalles, el señor Ministro de Agricultura, por carta fechada el 3 de Junio, me encargó que sometiese todos los bóvinos de la Escuela de Grignon á la acción de la tuberculina.

La operación tuvo lugar el 12 de Junio á las nueve de la no-

che, practicando inyeciones de tuberculina en les 27 bóvidos que componían entonces el efectivo de la Escuela.

Esos animales ocupaban dos establos distantes el uno del otro. Entre vacas, toros, terneras, 23 ocupaban el establo de donde procedían las dos vacas tuberculosas. El otro lugar albergaba cuatro bueyes nanteses, que nunca estuvieron en contacto prolongado con esas vacas y propiedad de la Escuela desde hace años.

Al tiempo de inyectar la tuberculina en la parte posterior de la espalda, observaba con minuciosidad la temperatura vaginal ó rectal de los animales.

Cuatro veces examiné el 13 de Junio la temperatura de los inoculados, á las nueve horas y media, doce horas y media, quince horas y diez y siete horas y media después de practicada la inyección de la tuberculina. Los resultados obtenidos demostraron que de los 23 animales 12 eran tuberculosos, aunque presentaban un buen estado de carnes, y á pesar de no haber observado en ellos ningún síntoma apreciable durante el exámen clínico. Sin embargo, el vaquero señaló una vaca que tosía con frecuencia.

Dada esta palpable infección, el establo fué desalojado con el fin de sanearlo y de admitir después únicamente animales en perfecto estado de salud.

Los otros 12 animales se colocaron en un establo aislado, mientras se vendían para entregarlas al consumo; larga experiencia me permitía certificar que la mayoría de las vacas denunciadas por la tuberculina presentaban lesiones muy limitadas, y, por lo tanto, que podían sin ningún temor pasar á la venta, considerando, entre otras cosas, lo bien criadas que estaban.

Las 12 vacas tuberculosas fueron sacrificadas sucesivamente en el matadero de la Villette. Todas fueron objeto de una minuciosa autopsia, que permitió asegurar el buen estado que presentaban sus carnes para el consumo.

La matanza se hizo en cuatro veces, el 21 y 31 de Julio, el 5 y 29 de Septiembre de 1893. Las diferentes autopsias las practiqué estando presentes los Veterinarios Inspectores del matadero y delante de un público escogido, compuesto de personas científicas, médicos y estudiantes de Veterinaria. Una de las vacas fué presentada viva á los miembros que constituían el tercer

Congreso Internacional de la Tuberculosis que se estaba celebrando en aquellos días; después fué sacrificada, y, por último, practiqué la necropsia en presencia de ellos, para que observasen de *visú* la exactitud de las indicaciones dadas por la tuberculina.

He aquí para cada vaca las lesiones halladas en la autopsia: Bethly (hija de Rutti). Reacción: 1º, 6. Sacrificada el 5 de Septiembre. Tres de los ganglios del mediastino posterior estaban infiltrados de algunos tubérculos miliares, duros, amarillos y manifiestos en los cortes. El pulmón y las visceras abdominales no presentaban lesiones aparentes. Fué entregada al consumo.

Martine. Reacción: 2º, 3. Sacrificada el 21 de Julio. La parte de la pleura que cubre el pulmón derecho presentaba cinco ó seis vegetaciones aplastadas, lisas, duras, rojizas. El mismo pulmón poseía pequeños focos tuberculosos reblandecidos. La pleura costal mostrábase espesa, vascularizada y con vegetaciones. Fué también entregada al consumo. Blachette. Reacción: 1º, 7. Fué sacrificada el 5 de Septiembre. Acúmulo tuberculoso reblandecido en el borde super–interior del pulmón derecho, presentando el volúmen de un huevo de paloma.

El gran ganglio del mediastino posterior está infiltrado de tubérculos miliares, amarillos y duros. Entregada al consumo.

Perlette. Reacción: 2º, 7. Fué sacrificada el 29 de Septiembre. Presentó grupos tuberculosos del tamaño de una avellana en medio del tejido pulmonar. Los ganglios del mediastino estaban infiltrados de tubérculos miliares, pero no reblandecidos. Entregada al consumo. Colette. Reacción: 2º, 7. Sacrificada el 29 de Septiembre. Tres de los ganglios esofágicos estaban infiltrados de tubérculos miliares, duros, amarillos, aislados. Ninguna lesión aparente del pulmón ni de otras vísceras. Fué entregada al consumo.

Brisca. Reacción: 2º 6. Sacrificada el 31 de Julio. Tuberculosis generalizada. Enormes focos reblandecidos en los dos pulmones. Todos los ganglios del mediastino están hipertrofiados y degenerados. Tuberculosis bastante marcado del hígado. Esta fué rechazada para el consumo.

Toinette. Reacción: 2º, 4. Fué sacrificada el 5 de Septiembre. Los ganglios brónquicos y los del esófago estaban hipertrofiados, duros é infiltrados de tubérculos. No presentó ninguna

lesión en sus pulmones ni en las demás vísceras. Fué entregada al consumo.

Jenny. Reacción: 2º, 1. Sacrificada el 5 de Septiembre. Presenta focos tuberculosos múltiples, en completo desarrollo en los dos lóbulos pulmonares; ganglios del mediastino reblandecidos ó totalmente degenerados, pleuras sanas, órganos abdominales enteramente sanos. Fué entregada al consumo.

Rubghy. Reacción: 2º, 0. Sacrificada el 5 de Septiembre. Dos focos tuberculosos, del volumen de una nuez moscada uno, en el pulmón derecho, cinco ó seis ganglios del mediastino posterior infiltrados de algunos tubérculos miliares, amarillos y duros. Entregada al consumo.

Rutti. Reacción: 3º, 1. Sacrificada el 29 de Septiembre. Presenta algunos tubérculos en el hígado y un foco del tamaño de un guisante en el borde superior del pulmón derecho. Entregada al consumo.

Gretlhy. Reacción: 3º, 5. Sacrificada el 29 de Septiembre. Presentaba cuatro ó cinco pequeños grupos de tubérculos miliares no reblandecidos, diseminados en los dos lóbulos pulmonares. Los ganglios brónquicos y esofágicos estaban infiltrados de tubérculos miliares. Entregada al consumo.

Ketlhy. Reacción: 2º, 5. Fué sacrificada el 29 de Septiembre. Presentaba tuberculosis extensa en las pleuras, focos múltiples, pero poco voluminosos en los dos pulmones, los ganglios de los mediastino hipertrofiados y degenerados. Fué rechazada.

En algunos de los animales las lesiones hubiesen pasado inadvertidas si no se hubiesen buscado con tesón, para lo cual fué necesario practicar verdaderas disecciones. Sin la fé que tengo en los efectos producidos por la tuberculina sobre los seres atacados de tuberculosis, particularmente en dos casos, me hubiera visto en la necesidad de abandonar toda investigación antes de hallar los ganglios apenas tuberculosos que provocaron la reacción denunciadora.

Estos hechos demuestran lo exacto de las indicaciones, dadas por la tuberculina, por mínimas y recientes que sean las lesiones.

También demuestran el papel preponderante del contagio y la poca influencia que ejerce la herencia en la propagación de la enfermedad.

Veo una vez más que el contagio de la tuberculosis se realiza únicamente en aquellos bóvidos que viven bastante tiempo con otros tuberculosos.

Por órden del primer Director de Grignon, las vacas que sustituyeron á las sacrificadas fueron sometidas, antes de ser compradas, á la acción de la tuberculina. Solo una vaca Schwitz, de siete años, dando 25 litros de leche diarios, manifestó la reacción característica de 39º, 1 y fué devuelta al abastecedor.

Aprovechemos la enseñanza que dimana de los experimentos hechos en la Escuela de Grignón, aplicando la tuberculina para destruir la tuberculosis bovina, usando tan sencillos procedimientos, nada costosos.

Es muy lógico que á raiz de lo expuesto pidamos el empleo de la tuberculina para lograr destruir una de las fuentes más ricas en gérmenes tuberculosos, el consumo de las carnes de animales que padecen esa dolencia.

Más trascendental é inconcusa es la utilidad de su aplicación en el reconocimiento de salubridad de las vacas destinadas á la expeculación de la leche; no menos importante resulta en la inspección de los bovinos destinados á diferentes faenas.

Muy contados son los individuos que no toman diariamente mayor ó menor cantidad de leche; es el alimento que se da al niño, al enfermo, al convaleciente y al anciano, porque sus virtudes son sumamente reparadoras de las energías perdidas y altamente generadoras de esas mismas energías.

El líquido lácteo procedente de vaca delatada tuberculosa por la sustancia reveladora, contiene el gérmen tuberculoso; esta debe ser retirada del consumo.

Se nos podrá objetar que la leche pasteurizada ó hervida no es virulenta, aunque proceda de una vaca tuberculosa; que la ebullición destruye el gérmen. ¿Quién nos asegura que esta precaución se cumple siempre? Además ¿es por casualidad la tuberculosis una dolencia de marcha rápida? ¿Se nos revela inmediatamente para que podamos hacer esa salvedad?

Bajo ningún concepto podemos admitir que se permita el consumo de las sustancias alibles, que sabemos han sufrido alteraciones de órden contagioso; porque sino dañan inmediatamente, predisponen para contraer determinadas dolencias: las sustancias

que han de formar parte integrante de nuestra materia, tienen que ser puras, sanas; de ninguna manera pueden fijarse en nuestro organismo principios que provienen de materias adulteradas. Aun suponiendo que el fuego purifique la leche ¿dejarán de contener el bacilo de la tuberculosis las sustancias alibles que con ella se hacen: mantequillas, quesos, cremas y otros caprichos de la pastelería y de la repostería?

Debemos imponernos, señores, y pedir á nuestras autoridades que ordenen el empleo de la tuberculina en la concienzuda inspección de esas vaquerías, que, lejos de toda vigilancia, están haciendo su agosto á expensas de la salubridad pública.

La acertada medida de policía sanitaria, que preconizamos, está dando excelentes resultados en aquellos paises donde se aplica con rigurosidad.

Los datos estadísticos arrojan una disminución de un 12 y $\frac{1}{2}$ por ciento en la mortandad tuberculosa, en aquellos paises que exigen el empleo de la tuberculina en la inspección de los mataderos, mercados, establos y vaqueríos.

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE "SAN JOSE"

DEL

Dr. González

HABANA 112

BOTICA DE "SAN JOSE"

Licor de Brea Vegetal

Solución de Antipirina

CARNE, HIERRO Y VINO

Pastilla de Brea, Codeina y Tolú

TE JAPONES

VINO DE COCA

AGUA FENIX

(Para teñir el cabello)

Elíxir de Cáscara Sagrada

CASTORIA (purgante para los niños)

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vinos de Quina, con Cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el más eficaz de los Antisépticos)

ACEITES de Higado de Bacalao y Emulsión

MAGNESIA efervescente carmonativa

112—Habana 112--BOTICA DE «SAN JOSE»—Habana.

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Con Creosota Vegetal de la Haya,

preparado por ED. PALU, farmacéutico de París.

LOS NUMEROSOS experimentos hechos en los hospitales de París con esta asociación de la **CREOSOTA VEGETAL al ACEITE DE BACALAO**, han dado resultados tan decisivos, que hoy este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase en casi todas las enfermedades de las vías pulmonares. Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminución de la expectoración. Disminución de la tos. Restablecimiento del apetito. Cesación de los vómitos (cuando existen). Desaparición de la calentura. Supresión de los sudores nocturnos. Mejoría del estado general. Vuelta de las fuerzas vitales. Y en fin, aumento notable y gradual de las carnes.

Para llegar á producir este cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algún tiempo el uso de este medicamento,

VENTA:—Botica Francesa, 62 San Rafael y Campanario.—Droguería «La Central».—Droguería Sarrá y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

Jarabe Pectoral Calmante

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR

EDUARDO PALU, farmacéutico de París

Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la ***brea*** y el ***tolú,*** asociados á ***la codeina,*** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los ***catarros agudos*** y ***crónicos,*** haciendo desaparecer con bastante prontitud la ***bronquitis*** más intensa, en el ***asma*** sobre todo, este JARABE será un agente poderoso para calmar la ***irritabilidad nerviosa*** y disminuir la ***expectoración.***

En las personas de avanzada edad el ***Jarabe Pectoral Calmante*** dará un resultado maravilloso, disminuyendo la ***secreción bronquial*** y el ***cansancio.***

Depósito principal:

BOTICA FRANCESA, calle de San Rafael, número 62, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla.

ANALES

DE LA

REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

ENTREGA 386

TOMO XXXIII

NOVIEMBRE 15 DE 1896.

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

(EX-CONVENTO D SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta "EL FIGARO"

62 OBISPO 62

TELEFONO 107

INDICE.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Los Anales de la Academia se publican el día 15 de cada mes.

El precio de la suscripcion es de *$1-75 cents. plata* por semestres adelantados en la Habana, y *$2-25 centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los Anales; los 3 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública;* la *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomología Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo* por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión publica ordinaria del dia 14 de Junio de 1896

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES:—*Dres. Gordon*, Presidente, *Ragués*, *García*, *Rovira*, *Francisco Torralbas*, *Solano*, *Castro*, *Gordon y Bermúdez*, *Etchegoyhen*, *Acosta*, *Beato*, *Alacan*, *Aróstegui*, *Placencia*, *Delfin*, *José Torralbas*, *Gustavo López*, *Cubas*, *Céspedes*, *Machado*, *Benasach*, *Silverio*, *Casuso*, *Santos Fernández*, *Saladrigas*, *Rosado*, *Aguilera*, *Donoso*, *Cuadrado*, *Lavin y La Guardia*, Secretario.

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que arriba se indican, el Presidente hace constar que concurren al acto el profesor japones Dr. Murata, y los distinguidos compañeros Dres. D. Nicolás Carvallo y D. Francisco Rivero. Continuando Su Sria. en el uso de la palabra, dice:

«Aunque sabemos con Vallejo Miranda que el estudio es la vida porque nos da el conocimiento de la divinidad y de nosotros mismo, lo que explica nuestro siempre creciente interés por las ciencias, no por eso dejamos de admirar el entusiasmo que os distingue, así en el concurso académico

que termina, como en el que principia, por lo que os felicitamos tanto por ayer cuanto por hoy, y aunque estamos penetrados con Taine de lo que es el porvenir, dados vuestros méritos, os auguramos un feliz resultado en la campaña que de nuevo emprendemos, por lo que nos permitimos deciros lo que el sabio maestro educador de la juventud de este nuestro pais, en circunstancias especiales, á uno de sus más preclaros discípulos: «En el mar estamos, fé y adelante.»

«Por lo que, leida y aprobada el acta de la anterior, el benemérito Dr. Torralbas dará á conocer un brillante informe médico-legal en causa por parricidio, siendo la primera vez que la Real Audiencia de Puerto Rico consulta á esta Real Academia; después el ilustrado Dr. Etchegoyhen lo hará de un trabajo sobre el valor de la tuberculina en el diagnóstico de la tuberculosis bovina, y el erudito Dr. Castro su labor en sesión de Gobierno, todos los que cumplirán cual saben hacerlo, porque ellos son para esta casa lo que los esforzados hijos de Esparta para su querida patria.

«Otro grato deber nos toca cumplir después de haber expuesto la «orden del dia», y es el presentaros al prestigioso médico militar japonés Dr. Murata, que nos honra con su asistencia, demostrando así una vez más el grado de civilización ha que ha llegado su hermoso pais, en donde no son hoy los Sentoicos y Jambayos los que ejercen nuestra profesión, sino profesores eminentes en los conocimientos modernos, por lo cual no temen como antes á las operaciones, ni tienen las ideas del pulso que sus vecinos los chinos, consignada en el Nuykim, ni escriben los diagnósticos en un papel en los altares, para quemarlos después y con las cenizas hacer píldoras que administraban al enfermo, no, en lugar de esas prácticas mandan á los más distinguidos ciudadanos al extrangero á instruirse con la ciencia de los otros; por eso el sabio Kitasato fué seis años alumno de Koch, llamando la atención en Berlín cuando tomó parte en la Convención Internacional de Higiene y Demografía celebrada en

aquella capital, al extremo de recibir notables ofertas del Emperador de Alemania para que se quedara entre ellos, pero predominando en él el sagrado amor patrio, imita en cierto modo á Hipócrates y marcha á Tokio en donde dirige un hospital y difunde la ciencia, teniendo la valentía que solo da la conciencia en el hombre del siglo; cuando pasó en 1894 á Hong-Kong con Avyama para estudiar la peste, allí pereció este último profesor víctima del deber y martir del bien, volviendo el primero con el secreto del mal á su nación.»

«Al número de obreros que son enviados á estudiar fuera de las capitales japonesas pertenece el Dr. Murata por sus excepcionales condiciones personales: quiera el cielo que su estancia entre nosotros le sea grata, rogándole que cuando regrese al suelo nativo diga allí que aquí existe un modesto grupo de hombres que luchan por el progreso y quieren la verdad, que aman á la ciencia porque es el más puro de los amores.»

El Secretario, seguidamente da lectura al acta de la sesión anterior (26 de Abril) que, por unanimidad, es aprobada.

Correspondencia.—Abril 28, oficio del Juzgado de la Catedral y exhorto del Juzgado de San Germán [Puerto Rico] remitiendo testimonio de varios lugares de la causa seguida por parricidio contra Benita Paulina Ramírez, para que se informe si la citada Benita realizó el hecho que se le imputa intencionalmente, etc. Pasó á la Comisión de M. L.; Mayo 20, oficio del Gobierno Regional trasmitiendo una comunicación del Estado Mayor General, que se refiere á méritos adquiridos por el médico civil D. Isidoro Mazón, en su viaje á bordo del vapor «Colón», por los servicios prestados á los soldados heridos que allí venían; 25, oficio del Gobierno General, remitiendo expediente formado al Dr. Jacobsen en virtud de haber dado por sanas á meretrices que fueron reconocidas y consideradas como enfermas por el Jefe del Cuerpo de Médicos Higienistas; á fin de que

la Corporación manifieste si en el concepto científico pueden admitirse como ciertos los fundamentos y razones que alega el Dr. Jacobsen en contra la resolución del Gobernador de la Provincia declarándolo cesante; Junio 2, oficio del Sr. Tesorero, remitiendo encuadernados los certificados de los censos de la Academia, que han sido inscriptos en los libros del Nuevo Registro; 25, oficio al Tesorero acusándole recibo de la remisión á que alude la nota anterior.

Biblioteca.—La Medicina Moderna de Paris del número 29 al 43 [falta el 31]; Gaceta Médica de Granada, números 306-7-8; La Independencia Médica de Barcelona, del 25 al 34 [falta el 32]; Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana, número 4, tomo II; Journal D' Hygiene de París, números 1020, 24 y 26; Revista de Medicina y Cirugía Prácticas de Madrid, del 490 al 495; La Crónica Médica de Lima [Perú] números 172 y 173; Revista de Medicina Dosimétrica de Madrid, números 218 y 219; La Escuela Médica Dental de la Habana, números 15, 16, 17 y 18; Archivos de la Policlínica, Habana, número 4; Anales del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, números 8, 9 y 10; La Dosimetria de Barcelona número 4 y 5; Las Radiaciones de Rontgen, segunda conferencia por D. Eduardo Losada y Ponce de Leon [Barcelona]; La Tribune Medicale de París, números 17, 19, 21 y 23; Boletín de Medicina Naval de Madrid, números 4 y 5; The Brooklyn Medical Journal New York, números 3 y 6; Boletín Mensual del Observatorio Meteorológico Central de México, Enero y Febrero 1896; Revista Médica de México, número 23; Revista de Ciencias Médicas de la Habana, números 9, 10 y 11; El Progreso Médico de la Habana, núm. 4; Revista de Ciencias y Letras de Madrid, números 15 y 18; Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, número 5; Boletín de Hidroterapia, Barcelona, núm. 3; Abhandlungen, 2 tomos, 1895 y 96 (Alemania); Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Habana, núm. 3; Ana-

les de la Sociedad Odontológica de la Habana, números 5 y 6; Clínica de los niños pobres de Caracas, número 84; Gaceta Médica de México, números 7, 8, 9 y 10; International Medical Magazine de New York, núm. 4: Bucher Verzeichnis de Berlín, núm. 319; Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínicas Médica y Quirúrgica de México, número 2 y 3; Memorias y Revista de la Sociedad Científica de México del 1º al 6, tomo IX, 1895-96; Anales del Museo Nacional de Montivideo, tomo IV, 1895-96.

El Dr. D. Jose F. Torralbas, ponente de turno, á nombre de la Comisión de Medicina Legal, pasa á la tribuna y lee el informe solicitado por el Sr. Juez de Mayaguez (Pto. Rico), enviado por conducto del juzgado de la Catedral de esta Capital.

Se trata en el proceso de una mujer, Dª Paulina Ramírez, que en condiciones excepcionales ocasionó la muerte á dos de sus hijos de muy corta edad. La causa que se le sigue, en consecuencia, es por parricidio.

El ponente estudia detenidamente todos los particulares relativos al asunto, que consta en la documentación pericial remitida, y de deducción en deducción llega á las conclusiones siguientes:

1º Que realizado el hecho por la procesada Ramírez hallándose en estado de sonambulismo, es irresponsable, y

2º En el caso supuesto y probable de locura, no obró en intervalo de razón.

El informe es aprobado por unanimidad.

Concluido este particular, el Presidente hace el resúmen de la sesión y termina diciendo que el trabajo del Dr. Torralbas demostraba una vez más lo que ha dicho el sabio Mahon: «el papel del médico legista es al mismo tiempo que el más grande, el más difícil.»

Sesión pública ordinaria del día 28 de Junio de 1896.

SRES. ACADEMICOS CONCURRENTES.—*Dres. Gordon*, Presidente; *García, Coronado*, (Corresponsal) *Ragués, Gordon y Bermúdez, Gustavo López, Cuadrado, Santos Fernández, Saladrigas, Davalos, Alacán, Acosta Céspede, José Torralbas y La Guardia* (Secretario.)

Abierta la sesión á la hora de costubre, el Presidente, después de hacer constar que asiste al acto el Sr. D. Arturo Codeso y Vinageras, ingeniero muy distinguido, dice: «El ilustre Buffon, á quien tanto la ciencia debe, ha dicho que el pensamiento es lo que le da la supremacía al hombre sobre los demás seres de la creación, siendo esto cierto, lógico es deducir que cuanto más se piensa más se vale á mayor abundamiento, por haber asegurado Newton que pensando siempre es como había realizado sus grandes descubrimientos; por ello os entregais á reflexivos estudios, así en la soledad del gabinete como en lo apartado del Laboratorio, lo que hacéis valer en estas fiestas del espíritu, que no por modestas dejan de ser capitales, como quedará demostrado en la de hoy así que sea leida y aprobada el acta de la anterior, entonces pasará á la tribuna el ilustrado Dr. D. Gustavo López y García y nos dará á conocer un precioso trabajo sobre la parálisis pseudo-hipertrofica, en el que pondrá de relieve sus grandes facultades como esclarecido académico, luego el conceptuado profesor veterinario D. Franciseo Etchegoyhen, nos dará á conocer un valioso trabajo sobre la tuberculina como elemento de diagnóstico para la tuberculosis bovina, y el compíscuo ingeniero D. Arturo Codeso y

Vinageras otro recomendabilísimo acerca de los pabellones sanitarios para la fiebre amarilla del cual conocemos ya la primera parte, los que llenarán sus cometidos porque ellos quieren para esta casa lo que Caton el censor para la Roma de sus tiempos.»

Seguidamente se lee el acta de la sesión anterior (14 de Junio) y es aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Junio 16, oficio al Dr. D. Manuel Delfin remitiéndole el discurso del Dr. D. Gaston A. Cuadrado para que se encargue de la contestación; 18, oficio al Gobierno General remitiendo informe motivado por recurso de alzada interpuesto por el Dr. Jacobsen; además los dos legajos que forman expediente sobre el mismo asunto enviados al propio Gobierno General; 19, oficio al Director de la Gaceta remitiendo la convocatoria referente á plazas vacantes para que se publique en aquel periódico; 20, oficio al Juzgado de Catedral remitiendo informe en causa seguida por el juzgado de Mayagüez á D. Benito Ramírez, acusado de parricidio; 23, oficio á la Tesorería participando que el Dr. D. Julio San Martin, académico que era de número, pasaba á la clase de corresponsal; 28, oficio del Dr. Coronado, haciendo opción á una de las plazas vacantes en la Sección primera. Acompaña su expediente científico; 25, oficio al Dr. D. Felipe Rodrígez, participándole que en sesión de gobierno celebrada el 14 del pasado Junio, había sido electo Socio de Mérito.

Biblioteca.—La Medicina Moderna, París, del número 44 al 48; Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, num. 6; El Instructor, México, núm. 2; Clínica de niños pobres de Caracas, núm. 85; La Tribune Medicale, París, núm. 24; Journal D'Hygiene, París, núm. 1025; Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, núm. 11; Archivos de la Policlínica de la Habana, número 5; Das Fierreich, Berlín, 1876; La Crónica Médica, Lima, Perú, números 175 y 176; La Independencia Médica, Barcelona, núm. 35; Re-

vista de Medicina y Cirugía prácticas, Madrid, núm. 496; Boletín de Hidroterapia, Barcelona, núm. IV; Gaceta Médica, México, números 11 y 12.

Entrando en la orden del dia, pasa á la tribuna el Dr. Gustavo López y antes de dar principio á la comunicación anunciada, presenta con oportunidad el caso á los señores Académicos. Se trata de un niño de 13 años que sufre una parálisis pseudo-hipertrófica, predominando un desarrollo notable de los miembros inferiores que guarda contraste extraordinario con el estado de atrofía de los superiores; en general todas las regiones musculares, á empezar por las piernas, se encuentran en su mayor parte atrofiadas.

El Dr. López expone sucintamente todo lo que se refiere al caso de que da cuenta. Como se ha dicho, es un niño de 13 años, blanco y nacido en el pais; y con dentención marcada estudia la etiologia, la anatomia patológica, el diagnóstico, el pronóstico y por último el tratamiento.

Interviene el Dr. Coronado y hace hincapie con objeto de investigar la causa de ese padecimiento muscular, acerca de un dato proporcionado por la madre del niño que asevera como es el décimo cuarto parto que ha tenido, causa bastante suficiente para llegar á explicar en cierto modo la degeneración muscular—grave de todo punto—de que es víctima el niño sometido á nuestro examen, y es de aceptarse que la concepción del engendro ha tenido lugar, encontrándose ya sumamente debilitado el órgano en cuestión ó sea la matriz.

El Dr. Coronado, lo mismo que el Dr. Gordon y Bermúdez celebran en todo le que vale la observación presentada por el Dr. G. López.

El Presidente, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, suspende la sesión y termina, después de hacer el resumen, diciendo que «la verdad es principio y fin de todas las cosas.»

De la inspección de carnes en los mataderos y mercados.— Por *D. Francisco Etchegoyhen.*—Profesor Veterinario.

(Sesión del día 11 de octubre de 1896)

Aunque los partidarios de la *fitofagia* pregonen sus excelentes teorías, falazmente persuasivas; á pesar del creciente pauperismo, que inspira serios temores á la sesuda Europa, la *carne* seguirá siendo el alimente preferido del hombre, la base de su alimentación: pues la *hipofagia* ha zanjado el temor abrigado por la abrumadora idea, de que pudiese carecer el proletario de esa sustancia alible; y, resulta meramente caprichoso el criterio sustentado por los modernos prosélitos de la alimentación vegetal absoluta.

La importancia, el consumo grande que de ese alimento diariariamente hacemos, acarrean las ventajas y la necesidad de una inspección razonada, científica; reconocimientos que exigen grandes aptitudes, que reclaman el auxilio de los peritos en el arte de saber apreciar las enfermedades que, sufridas por los animales de carnicería, los hacen impropios para ese objeto.

Imperdonable culpa recaería sobre nosotros, si permitiésemos que fuesen regidos esos cargos por ignorantes, ó por practicones, que menoscaban y desdoran el prestigio de nuestra profesión. Tampoco serán de la incumbencia de los doctos en aquellas ciencias que con la veterinaria tienen íntimas analogías, innegable hermandad; pero distintos modales. La incompetencia que delatamos, hállase determinada por los mismos motivos que concurrían á la formación de un diagnóstico erróneo, si hubiese profesor veterinario petulante y presuntuoso que alardease de sus conocimientos médicos sobre el ser humano.

Asentada la necesidad de la inspección de carnes desempeñada por individuos de indudable competencia, argüiremos, con el ilustrado profesor veterinario francés Mr. Charles Morot, muy versado en estos asuntos, que en este siglo de progreso se empieza á considerarla de una manera más lata, no tan estrecha, ni tan limitadamente como se venía haciendo.

Hoy se aprecia en casi todos los Estados, esa parte de policía

sanitaria; y existen tendencias indagadoras, que escudriñan lo que cada país piensa, dice y hace con relación á ella: no puede, ni debe una nación quedar indiferente, al contemplar las costumbres, los dictámenes y las leyes que contribuyen á fomentar la riqueza de sus vecinos, ó constituyen la prosperidad de ellos.

Con perentoriedad debe cada pueblo acatar, examinar y aprovecharse de todo lo bueno que existe sobre la perfecta vigilancia del comercio de las sustancias alibles.

Es más: sería sumamente beneficioso el comisionar, de cuando en cuando, un Veterinario Inspector para que observe y estudie los principales mataderos, las carnicerías y los mejores mercados exóticos; para que coteje con los de su país, el orden administrativo, los procedimientos de matanzas, el servicio de inspección de carnes en esos establecimientos; el personal obrero, los enseres, los refrigeradores, enfermerías, lazaretos, los aparatos destinados á inutilizar las carnes desestimadas, el laboratorio, etc. Estos viajes instructivos pondrían fin á el pernicioso aislamiento, amigo de la rutina y de lo anticuado; serían los medios más propicios para vencer, difinitivamente, las resistencias que oponen, contra excelente inspección, la inercia, la ignorancia; aniquilarían completamente aquellas originadas, con muy poco escrúpulo, por las complicidades punibles.

Si bien de una manera muy imperfecta, estos asuntos han ocupado, en todo tiempo, la atención de los filántropos; los higienistas de diferentes épocas han fijado sus miradas sobre la carne, por que ella era y ha sido siempre el más importante de los alimentos de orígen animal. Algunos antiguos pueblos civilizados, colocaron la policía sanitaria de los alimentos bajo el rito de sus religiones, como se vé todavía en los judíos y musulmanes modernos.

Moisés, San Pablo, Mahoma, San Teodoro de Canterbury, se ocuparon, en sus preceptos religiosos, tanto de la higiene y de la salubridad pública, como de la moral.

Andando el tiempo, al lado de la higiene religiosa ó sagrada de los alimentos, se creó otra higiene civil ó laica; esta tomó un maravilloso vuelo en la Edad Media, implantándose en casi todos los paises más adelantados de Europa; actuando con prelidección en Francia, Bélgica, Italia y otras naciones. Muchas ciudades,

varias localidades, numerosos pueblos, hicieron, por entonces, reglamentos severos sobre la policía sanitaria de las sustancias alibles, reglamentos que fueron dictados por las autoridades y las corporaciones del servicio. Agustín Thierry dice: «que existía en Amiens un matadero en el siglo XIII, y que las precauciones tomadas, en esa época, para hacer mayor la salubridad pública, son ejemplo de un patriotismo acendrado, por demás, instructivo.

Dada la ignorancia que, en la Edad Media, se tenía de los conocimientos patogénicos, se comprende fácilmente que los empleados de mataderos ó los agentes de policía, desempeñasen los cargos de Inspectores. Pero lo que no llegamos á dilucidar es la causa que tuvo tanto tiempo alejado de esos servicios al profesor veterinario: hace 30 años no prestaba servicio alguno en París, ni en Lyon, ni en todas las poblaciones importantes de la Metrópoli. Hace, pues, muy poco que las naciones europeas han comprendido lo necesario que era colocar la Inspección de carnes bajo la pericia y los conocimientos genuinos del Profesor Veterinario.

Poblaciones de Francia, Bélgica, del Luxemburgo, de Italia, Suiza, Austria, Alemania, muchas localidades de la Metrópoli, poseen actualmente veterinarios Inspectores.

Rumania, Holanda, Rusia, Bulgaria y Portugal tienen bastante de ellos.

Inglaterra cuenta con poco, Grecia ha nombrado unos cuantos que funcionan en Atenas. Omitimos detalles referentes al estado en el cual se halla la inspección y los cargos de Veterinarios Inspectores en el Nuevo Continente. En algunas repúblicas Subamericanas y gran parte de la América del Norte, existen poblaciones que vigilan el comercio de las sustancias alimenticias, colocado bajo la custodia de los profesores veterinarios. Es lamentable la apatía que observamos cuando en los presentes momentos todas las naciones debieran estar poseidas de reglamentos severos que dirigiesen ese comercio y respondiesen del buen estado de las sustancias alibles; estatutos amoldados á los adelantos de las ciencias, á las costumbres y necesidades actuales, á la organización territorial y política de cada Estado. Es más: deberían eregirse en diplomacia estos asuntos; porque hacemos

interesante, para la humanidad entera, las plagas que diezman el lugar donde azotan y el conocimiento de las medidas que refrenan esos males.

Los reglamentos que preconizamos pueden ser dictados por el Gobierno, por las autoridades competentes de una provincia, ó por las de un pueblo. Es decir, según sea el que las ordena, así podrán aplicarse á todas las localidades de un Estado; únicamente á las de una provincia; ó serán peculiares á un pueblo.

Los reglamentos promulgados por un Gobierno pueden regir en absoluto, como sucede en Bulgaria; ó coexistir con los reglamentos dictados por los pueblos, así acontece en Bélgica, Italia, Rumania, en el Luxemburgo, en varios cantones de Suiza, en varios Estados de Alemania y en la Metrópoli. Para regularizar ese servicio, Rusia, sino los tiene ya, muy pronto dictará reglamentos de esta índole.

En otros paises las ordenanzas municipales suelen coexistir con las medidas dictadas por el gobierno de una provincia; así sucede en varias regiones de Austria. También pueden existir, juntamente, con las ordenadas para la autoridad competente de una región; este modo es el establecido en los departamentos franceses de la Marne, de los Bajos Pirineos, en los departamentos de Alsacia y Lorena y en los ocho del reino de Baviera.

Portugal è Inglaterra poseen ordenanzas formadas por los municipios.

Los reglamentos generales que proceden del gobierno de una región, o del gobierno de una provincia, tienen la ventaja de haber sido dictados por las autoridades principales, que son siempre las más celosas del bienestar de los pueblos, por cuyos intereses velan sin cesar, y, por ende, hacen que el principio de autoridad sepa las condiciones, buenas ó malas, de los productos que por esos territorios circulan y se consumen. Pero, en cambio, presentan el gravísimo inconveniente de las arbitrariedades causadas particularmente por las variantes climatológicas, metereológicas y de insalubridad en cada comarca.

Las medidas dictadas por las autoridades de los pueblos son las menos fecundas en buenos resultados: abundan los ayuntamientos que cumplen sus cometidos con muy poco amor, sobre todo á la Higiene.

Nosotros que hacemos de la especialización armónica, conexionada y de la división del trabajo, las reguladoras de toda función perfecta, opinamos que se obtendrá una reglamentación sólida, extensa, cabal, cuando formulen los pueblos las necesidades sanitarias que requieren y envien sus peticiones á la Junta de Higiene de su respectiva región. Esta asamblea cumplirá su misión aquilatando esas necesidades, estableciendo las medidas generales y especiales exigidas por todos los pueblos. Terminado este ordenado trabajo, por mediación del Gobierno General, pasará el informe á un Consejo superior de Higiene; el cual atendiendo las súplicas que le arriban de todas las regiones, fusionando y descartando, promulgará las leyes que, sancionadas por el Gobierno General, regirán absolutamente en todo el Estado. Siendo estas medidas profilácticas y de efecto, del dominio de la Policía Sanitaria, ellas se cumplirán bajo la vigilancia de los Veterinarios Inspectores; los cuales serán investidos de amplia facultad.

He ahí la única manera de evitar las arbitrariedades que indicábamos y las ordenanzas dictadas por personalidades incompetentes; pues cada localidad se verá perfectamente atendida según sus justas peticiones. Pero no se limita á ésto los alcances de nuestro humilde criterio, queremos mayor perfección; por lo tanto pensamos: que no deben restringirse esas ordenanzas, sancionadas por el Gobierno General, á instruir los súbditos de un estado para que ayuden á exterminar ó mitigar las enfermedades que diezman é los animales cuyas carnes les sirven de alimento. Su misión es más trascendental: deben poner á las demás naciones fuera de los alcances de esos males; señalando donde existen, como actúan y las medidas que los refrena; y, á su vez; prevenirse contra las enfermedades exóticas, exigiendo equitativa reciprocidad de las naciones, entre ellas y para con uno mismo.

Nada fácil de obtener es lo que proponemos: las mejores instituciones están sujetas é tardanzas y se verifican paulatinamente: porque el bien que nos hace progresar se impone ,con dificultad dadas las resistencias arraigadas que tiene siempre que vencer.

La constancia es una de las condiciones del progreso; trabajando con fe, y coadyuvándonos, llegaremos á exterminar las

causas patógenas. que aún por desidia y por falta de confraternidad aun nos aniquilan. Los veterinarios de la Rumanía, obtuvieron de los poderes públicos que los regían, una reglamentación general de la inspección de carnes; porque demostraron palpablemente que era el comercio libre de esas sustancias el origen de infinidad de dolencias, que desde entonces han desaparecido ó se presentan con menos frecuencia.

El mismo ventajoso resultado lograron los Profesores Veterinarios belgas é italianos; los cuales expusieron iguales razones irrefutables en los congresos de Bolonia (1879), de Milano (1881) y de Bruselas (1886).

Idéntico fin obtendrán los alemanes y los austriacos, como recompensa á la lucha que, con el mismo objeto, han sostenido en los Congresos Casel (1876); de Nuremberg (1891); de Viena (1892).

Dignos de admiración son también los esfuerzos realizados por los veterinarios franceses para poder disfrutar de esas ventajas, que aún no tienen; díganlo si no, los consabidos temas desarrollados con entusiasmo y veracidad, en los diferentes congresos verificados en Paris en 1878, 1880 y 1889; en varias sesiones del Gran Consejo de los Veterinarios de Francia; en la Sociedad francesa de Higiene; en la Sociedad de Medicina Veterinaria práctica de París, etc., etc., y en numerosas Sociedades de veterinaria de provincias.

Comprendiendo esas justas razones, varios Consejos Generales como el de Ardenes en 1891; el de Aube en 1893 y después otros, han dado su voto favorable que permiten prejuzgar, no ha de tardar mucho Francia en tener su reglamentación general acerca del comercio de las sustancias alibles.

El Nuevo Mundo no ha permanecido indiferente frente á esta actividad y decidido empeño; é imitando lo que se hacía en parte del Antiguo Continente, puso sobre el tapete esa cuestión que fué acogida con entusiasmo por los congregados en Chicago.

La Metrópoli está, también, muy lejos de tener generalizado el servicio de esta inspección. Que nosotros sepamos sólo hemos recurrido á un Congreso Nacional, para atraer las miradas de nuestro Gobierno sobre este estado de abandono desolador. Ese congreso se llevó á efecto, hace bastante tiempo; y, sin temor á

suscitar contraversias, puede decirse: que desde entonces acá, una organización cualquiera sigue haciendo falta en casi todas las localidades de la madre patria y en todas las de sus colonias.

Este es el particular que nos trae de nuevo á esta tribuna dignificante: estamos necesitados de una inspección de carnes generalizada y la preconizamos; pero como sabemos que los males que confirman ó destruyen llegan á nuestros mataderos y mercados, porque encuentran la ruta libre, sin esa infranqueable barrera, vamos á señalarlos y establecer algunas medidas que los hagan inofensivos para la salubridad pública; las cuales podrán servir de norte á los señores Inspectores, hasta que otra voz más autorizada que la nuestra, logre implantar en nuestra patria esa sana reglamentacion, cuya ausencia nos hace altamente egoistas, ó indolentes en exceso.

V

La res debe entrar en el matadero viva, por sus pies, en buen estado de salud, carnes y gordura.—Siempre que no reuna estas condiciones indispensables, terminantemente se prohibirá el que sea sacrificada. Sin embargo, existen casos excepcionales que conviene indicar, porque son los únicos que fuera de esas condiciones permiten la entrada en el matadero de una res que no puede hacerlo por sus pies; la cual, á pesar de ello puede presentar buen estado de carnes y gordura: esto acontece en los casos de fracturas y luxacciones recientes, en la caida de las pezuñas por accidente; en las despeaduras y otros casos análogos. Cuando sucedan casos parecidos á los que acabamos de señalar, debe permitirse el sacrificio de la res y el consumo de sus carnes, si otra cosa no determina el exámen rigoroso post-morten. Esas lesiones fortuitas en nada alteran la salud de los animales de carnicería.

Los casos que iremos refiriendo justifican de un modo absoluto que no sea admitida la res para el consumo; el animal *muy flaco ó muy viejo* es impropio para la carnicería; porque son sus carnes duras, poco nutritivas y de difícil digestión.

Se probibirá el sacrificio de los animales *machos que han sido destinados á cubrir las hembras*: pues exhalan sus carnes un olor espermático fuerte, desagradable y tienen un sabor repugnante.

Debe guardarse, también, regla fija en el sacrificio del ganado de leche. Actualmente unos Inspectores quieren que sea dado como buenos para el consumo, desde que alcanza la temprana edad de quince días; otros, en cambio, opinan que esa edad mínima debe alcanzar dos y hasta tres meses. En muchas localidades el ternero es sacrificado ad líbitum y en cualquier época del año; irrogando este desorden perjuicios al consumidor y daños de consideración á la ganadería.

Nosotros, teniendo en consideración que los animales pequeños y los de vida corta son más precoces que los que tienen vida larga, opinamos que debe existir una edad mínima de admisión para cada especie, y, aconsejamos que nunca sea antes de un mes, edad en la cual es imposible conceder condiciones alimenticias á esas carnes, por muy anticipada que resulte la naturaleza de cualquier res.

Sucede á veces que introducen en el matadero una res viva, en buen estado de carne y gordura; *más su salud no es completamente buena.*

Cuando este caso se presente, inmediatamente, sin titubear debe el Inspector prohibir el sacrificio del aninal enfermo.

Muchos doctos en la ciencia veterinaria, entre los cuales figura con justicia el Sr. Morcillo [de Játiva], quieren que un gran número de enfermedades padecidas por los animales de carnicería no perjudiquen á las carnes, que dan como buenas y exigen sean vendidas á *bajo precio.*

Admiten esos señores Inspectores que debe entenderse por *carnes buenas*, todas aquellas que no encierran un principio morboso, patológico capaz de infeccionar el organismo que las ingiere. Para ellos la generalidad de las enfermedades locales y todas las afecciones idiopáticas, no influyen en la salubridad de las carnes de los animales que las padecían al ser sacrificados. Pero si esos animales mueren, por fatal desenlace de alguna de esas mismas afecciones, entónces prohiben absolutamente la venta de las carnes; «porque ellas presentan casi siempre un color negruzco, son »blandas y pegajosas, dan mucha serosidad sanguinolenta, en»tran con facilidad en descomposición, tienen un olor cadavérico »y un sabor desagradable.»

No necesita grandes, ni sólidas refutaciones ese equivocado

concepto; ¿es suficiente la oportunidad del sacrificio para dar como excelente, lo que hubiese hecho pernicioso la muerte momentos después si aquel no se hubiese realizado? Indudablemente nó: ligerezas son éstas del pensamiento; efectos de estremada benevolencia para con los ganaderos.

No para en esto los resultados de la ofuscación que sufren los partidarios de ese desajustado criterio, pues llegan hasta establecer diferencia en la bucólica humana y reservan para el rico, para el pudiente la sustancia sana, dejando la *ménos sana,* la carne que se vende á bajo precio, para el proletario, para el menesteroso.

Es, afortunadamente, tan palpable esa injusta prerrogativa, por ellos preconizada, que no necesita comentarios: lo pequeño y lo ruín para siempre huyen despavoridos á medida que el corazón humano dilatándose, dicta sanos principios repletos de santa caridad, antorcha del progreso. En lo esencial, en lo necesario para la vida, todos debemos colocarnos al mismo nivel; ó mejor dicho, todos debemos coadyuvar para que nuestros hermanos menesterosos no blasfemen de la generosidad que le concede el favor de nutrirse de alimentos *menos sanos*; engañosas palabras que encubren taimado egología.

Nosotros queremos ver en los mataderos dominando absolutamente el proceso fisiológico; y rehusada la res que presente el menor síntoma que desvíe la marcha perfecta de ese proceso. Hacemos de los mataderos el lugar donde concurrirán las reses para obtener un *prémio, el sacrificio* concedido por las esquisitas cualidades que reunen para la carnicería.

Somos inexorables, hasta el punto de desestimar la res que presente no ya *fiebre de fatiga;* sino agitación producida por el cansancio observado en el acto del reconocimiento el cual antecede con este intervalo al sacrificio. Aún más; exigiríamos fuese castigada con una multa, la picardía del ganadero que intentase beneficiar un animal enfermo de una de esas dolencias que diagnostica el ser más lego en estos asuntos.

Esta rigurosa manera de ser concluiría con el incomprensible abuso que hace de los mataderos el *refugio*, el *terminus* de los bovídeos cansados de trabajar; *última etapa* de otras especies de animales raquíticos ó de respetable senetud.

Tenga en cuenta el Inspector lo trascendental de su misión y

cumplirá concienzudamente con su deber: no es sencillamente el profesor, el individuo: hábil y diestro en el arte de reconocer la dolencia que pueda sufrir un animal destinado á ser sacrificado; ocupa un puesto mucho más elevado. es el vigía de la salubridad; por lo tanto debe imponerse y luchar con denuedo contra ese codicioso é insaciable espíritu de especulacion que actualmente reina en los mataderos y sobreponerse á el tradicional abandono de lss autoridades municipales. En ellos esperamos que reunan las más esquisitas é inmejorables condiciones de salubridad, las carnes que han de dar fuerzas á nuestras flaquezas; energía á nuestro ánimo; grasa fosforada á nuestro encéfalo.

Lo que nadie niega es la prohibición absoluta de sacrificar las reses, las carnes, cuando padeeen enfermedades enzooticas; epizooticas, contagiosas infecciosas y muchas parasitarias que llevan un principio virulento: La bacera, la tuberculosis, sarna, rabia, viruela, la perineumonia gangrenosa, la peste bovina, la septipohemia, la manulis epizartica, el mal rojo del cerdo, el usticerzo celular, la triquinosis, el cólera, son enfermedades que hacen dañinas las carnes impropias para el consume.

Toda res rechazada en el reconocimiento, si padece enfermedad de índole infecciosa será sacrificada en el acto é inutilizadas sus carnes. Al mostrársenos nada más que sospechosa será secuestrada y sometida á la acción de las sustancias reveladoras y á una rigurosa observación. Cuando estos métodos delaten la enfermedad, según ella sea, ó se ordena el sacrificio ó puede permitirse que retire el ganadero la res, no sin ponerle antes señal indeleble que indique á otros Inspectores la condición del animal.

Los animales desestimados por padecer enfermedades idiopáticas, recibirán una señal temporaria; pues sus carnes servirán para el consumo tan pronto como desaparezcan los últimos vestigios de la dolencia. Como se observa para poder rechazar con acierto estas medidas, habrá en los mataderos varios lazaretos y enfermerías para cada especie de animales; los cuales deberán reunir inmejorables condiciones higiénicas. En esas enfermerías,, mediante el pago de una dieta, podrán ser atendidos los animales, enfermos si los propietarios ganaderos desean evitar gastos que les ha de proporcionar el tener que retirar la res y volverla á presentar cuando recupere la salud perdida.

La inspección de carnes en el matedero no se limita al reconocimiento de la res viva; este exámen es meramente auxiliar de la verdadera inspección, de la que se practica postmortem, de manera circunspecta é infalible.

Efectivamente sucede con mucha frecuencia que animales dados como buenos en la inspección anterior, no reunen las condiciones de salubridad que le habíamos asegurado; esto acontece cuando la res presenta el estrongilo pulmonar, la tuberculosis incipiente ; la distematosis hepática; el cisticerco celular; la triquina del cerdo; equinococos é infinidad de lesiones orgánicas que solo se nos hacen aparente al practicar la autopsia. Por consiguiente consideramos un absurdo el que se haga la inspección de la res en vida y el reconocimiento de las carnes muertas separadamente: que se realicen por individuos que intervengan en atribuciones aisladas: todos los Inspectores de un matadero obrarán de común acuerdo y harán cada uno ambas inspecciones.

La res que el primer exámen convierte en sospechosa, sobre la cual existan dudas que ha de dilucidar el trabajo necroscópico, será sacrificada en lugar reservado, que para estos casos existirá en las naves donde se verifica la matanza y ocupará con preferencia toda la detenida atención de los Inspectóres.

La carne desestimada bajo nigún concepto podrá salir del matadero, y será inutilizada allí mismo, esta inutilización se hará estensiva á los huesos, ya todas las partes del animal desechado por padecer enfermedad de índole infecciosa. La carne sana, saldrá del matadero llevando el pase de sanidad en forma de sello condicional.

Parco hemos de ser al apuntar algunas consideraciones acerca de la inspección de carnes en los mercados,

Entendemos por *mercado* todas las casillas, puestos, carnicerías donde se expenden los animales vivos y carnes muertas. Los animales que se venden en ellas para el consumo, sufren enfermedades comunes que desvirtuan el buen estado de sus carnes y también dolencias de índole virulenta que atentan y perjudican la salubridad pública: las *gallináceas* sufren la tuberculosis, el cólera, la rabia, la difteria; el *pato* puede padecer también el cólera; el *faisan* y la *paloma* presentan la tuberculosis etc., etc.

Es provervial lo excesivamente nocivo que resulta el pescado que no está fresco; así como el que está aciguatado.

Los moluscos y los crustáceos en sus alteraciones textiles son dañinos, los primeros han sido los causantes de varios casos de infección tífica.

El exámen detenido del color, de la consistencia, del olor, del aspecto general del animal nos dirá con certeza el estado bueno o malo de sus carnes.

Debemos mostrarnos aún más rigurosos en esta inspección; porque no son poco conocidas las dolencias de las aves, de los roedores domésticos [liebre, conejo, lepóridos]; de los animales que viven en libertad [jabalí, venado, etc.] cuyas carnes arriban muertas á los mercados. Al menor signo anormal, debemos rechazar y eliminar del consumo las carnes de los animales que presenten fenómenos nada fisiológicos, ó fenómenos histológicos nada normales. Como los animales que en los mercados se expenden en vida, son sacrificados en lugares particulares donde no podrá hacer el Inspector el examen post-mortem; tendrá muy á bien ese funcionario público el permitir sólo la venta de aquellos animales completamente sanos.

Son aún mayores los beneficios que puede prestar esa vigilancia científica: vela además por el aspecto de limpieza de los puestos de venta é impide la venta de las carnes de animales sacrificados en los mataderos clandestinos. Si el animal sacrificado en esos lugares es de especie no destinada para la carnicería, los detalles macroscópicos de anatomía comparada delatan á qué animal pertenecieron los despojos y los cuartos. El examen histológico é histoquímico denuncian también la superchería.

Réstanos decir algunas palabras sobre la conducta que debe observar el Inspector, no nos referimos á su moralidad, pues su mismo cargo le obliga á ser sana; tratándose de asuntos de sanidad; sino de lo que debe hacer desde el punto de vista científico. Cuando *de visú*, de primera impresión elimine un animal de la venta no se restringirá á esto su cometido: examinará con detenimiento, verificará si fuese necesario indagaciones microscópicas [histológicas ó bacteriológicas], análisis, manipulará con los reactivos físico, químicos y biológicos, hasta dar con la clase de

dolencia que motivó su eliminación. Entonces en un registro inscribirá esa causa, la procedencia, edad, sexo y naturaleza, variedad ó especie y raza del animal rechazado. Todos los trimestres presentará un cuadro sinóptico de lo acontecido en su servicio; estos se agregarán á los del trimestre siguiente para formar el cuadro semestral; del mismo modo se logrará el cuadro anual y por último el quinquenal. Esos cuadros serán remitidos al Consejo Superior de Higiene, para que recurra á sanear aquellas comarcas donde más agotada se halla la riqueza pecuaria. Las preparaciones de anatomía patológica, las bacteriológicas, así como los cuerpos extraños y las lesiones raras halladas en el cuerpo de los animales de carnicería, se pondrán á la disposición de los señores Catedráticos de la Escuela de Medicina.

Por último, aconsejamos á los señores Inspectores que no vivan alejados de estos centros científicos; aquí serán acogidas con fruición sus comunicaciones, que serán divulgadas con acierto para que resulten lo beneficiosas que deben ser.

Tiempo es de terminar estas mal pergeñadas y superficiales reflexiones. Fatigados habréis quedado, por lo cual os pedimos escusas que nos otorgaréis gustosos, con suma benevalencia, si tenéis en consideración la buena voluntad que nos ha movido, abrigadora del vehemente deseo que tenemos por ver implantado y regulado el servicio de Inspección de carnes, si no en toda la Isla, cuando menos en sus principales poblaciones.

Señores: muy sabido tenemos que esto no se logrará promovido por nuestra débil iniciativa; únicamente vuestra ilustrada protección, eficaz concurso, para proclamar esas atenciones higiénicas y esas medidas de policia sanitaria que son, con el ordenado aspecto arquitectónico de una ciudad, baluartes de la salubridad pública.

Los loros y la tuberculosis—Por el *Dr. D. Antonio de Gordon y de Acosta.*

(Sesión del día 25 de octubre de 1896.)

Si el problema que debemos resolver en la vida, es proporcionar la mayor felicidad posible á los hombres reunidos en so-

ciedad, como dice Maupertius, autorizados estamos para emprender esta labor que lleva por fin evitar el incremento de la más terrible de las plagas modernas, la que aniquila las urbes, siendo causa de incalculables desgracias, en contra de cuyo mal son siempre exíguas las precauciones que se tomen, conforme se expuso en el último Congreso celebrado en Coimbra el año próximo pasado, dedicado todo él al implacable enemigo á que nos referimos, la tuberculosis.

Ahora bien, la familiaridad del ser racional con los animales domesticables, existe entre otras múltiples cosas porque ellos son, como también los que no pertenecen á esa clase, nuestros hermanos menores, según dijo el inolvidable naturalista Jorge Luis Leclerc, el célebre conde autor de las Epocas de la Naturaleza; así es que desde remotos tiempos se han estrechado los lazos de intimidad con muchos de los primeros, figurando entre éstos el loro; asegúrase que en la India los encontró ya amansados el célebre Onesicrito, uno de los más bizarros generales de Alejandro el Grande, que los llevó vivos á Grecia; algo después fueron introducidos en Roma, al extremo de que el ilustre Plinio pudo por esto dar á conocer sus costumbres y sus usos de un modo bastante preciso, aunque sólo le eran familiares los paleonidos.

Hubo un tiempo en la referida capital en que las aves que nos ocupan constituían el objeto predilecto de los ciudadanos, al extremo de aprisionarlas en lujosas jaulas de plata, de marfil ó de conchas, teniendo criados especiales exclusivamente dedicados á su asistencia, es decir, á cuidarlos y á enseñarles, sobre todo, á pronunciar el nombre de César, llegando á tal grado el aprecio á estos animales, que Catón el Censor exclamaba lleno de justa indignación: ¡Oh, desgraciada Roma, á qué extremo te ves reducida, cuando las mujeres crían perros en sus senos y llevan los hombres loros en las manos!

No pocas veces una de esas aves habladoras se pagaba con esplendidez, llegando á valer más que un esclavo, no habiendo tenido á menos el gran Ovidio cantarle á una de ellas con el sentimiento que él sabía hacerlo.

En los días de Nerón, no se conocían otras especies que las indias, llevándose después las africanas.

El renombrado Heliogábalo consideraba al loro como uno de los exquisitos manjares, creyendo que el más delicado obsequio que podía hacer á sus invitados era el servirles un plato de cabezas de tales seres.

En los famosos tiempos de las Cruzadas, poseían los señores acaudalados distintos loros que consideraban como el mejor ornamento de sus palacios, enseñándoles á hablar, pues así se desprende de estas palabras de Cristián von Hameln: «Desearía que pudiese hablar como loro en jaula.»

Cual en el antiguo mundo, en el nuevo también era íntimo del hombre, pues, al arribar á estas tierras con sus compañeros el que fué por ello Almirante, Duque de Veragua y Virrey, hallaron muchos perfectamente domesticados en las viviendas de los naturales, confirmando lo dicho un interesante hecho histórico, que no podemos dejar de relatar. Cuando las huestes españolas en 1590 á las órdenes de Ojeda y Nicuesa pretendieron sorprender al caserío caribe llamado Jubaco, situado en el istmo de Darien, no pudieron hacerlo, porque los loros que en las copas de los árboles existentes delante de las chozas vigilaban el contorno, anunciaron la proximidad del enemigo, de tal manera, que sus amos pudieron huír con tiempo de sus perseguidores.

El naturalista Schomburgk dice que en los pueblos indios reemplazan á las gallinas, interviniendo más que éstas en la sociedad del hombre, rara vez, añade, ha visto jugar á los niños, sin que entre ellos hubiera alguna de dichas aves, que imitan á la perfección todos los sonidos que oyen, como el llanto, los gritos y la risa de los muchachos.

La habilidad de los indios para domesticar á los animales que embargan nuestra atención, es admirable; cuenta Bates que en su viaje por el territorio de la Amazona, vió caer en el río Abeyros una hermosa cotorra de una bandada que volaba por encima del mismo; que se apoderó de ella tratando de amansarla, siendo inútiles sus procedimientos; entonces una anciana del país se encargó de la prisionera, y, á los dos días, la devolvió completamente dócil.

En cuanto á Cuba en particular, podemos exponer que las aves que nos ocupan, eran familiares al hombre que aquí encontraron los descubridores, en prueba de ello, nos basta citar

el diario del comandante de la Santa María, para que quede demostrado el acerto. «Yo—dice Colón, refiriéndose á los habitantes de «la más fermosa tierra que jamás vieron los ojos humanos»—«porque nos tuviesen mucha amistad, pues comprendí que era gente que mejor se libraría y convertiría á nuestra Santa Fe con amor, que no con fuerza, les dí á algunos de ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrio que se ponían al pescuezo...... Los cuales después venían á las barcas de los navíos y nos traían *papagayos* é hilo de algodón en ovillos y azagayas, y otras muchas cosas, y nos las trocaban por otras que nos les dábamos, como cuentecillas de vidrio y cascabeles.» Y el P. Las Casas dice de las aves á que nos referimos: «Papagayos verdes muy graciosos.»

La suerte del loro que vive en Europa es bastante triste, los peores días del cautiverio son desde que es cogido para cambiarlo por algún objeto del antiguo mundo hasta su llegada á éste, pues el negocio lo hacen regularmente los marineros, que la gran mayoría no saben cuidar del animal, de lo que resulta que la mitad de los embarcados perecen en la travesía y otros de los que sobreviven sucumben en los mal dispuestos establecimientos de vendedores de pájaros. Los azares sufridos por los cautivos los vuelven desconfiados, tímidos y perversos, cualidades que no pierden sino después de prolongado tiempo, ellos son de suyo juiciosos, se acomodan á las circunstancias y se avienen á todos los régimenes, por eso en lugar de los granos, base de su alimentación en condiciones salvajes, se habitúan á los alimentos del hombre, que le agradan tanto más, cuanto más los usan; así es que se les puede acostumbrar á comer y beber de todo: café, vino, te y cerveza.

Según el Dr. A. E. Brehm, los pobladores de la tierra denominados con la voz malaya *lori*, que significa *papagayo rojo*, son las aves más superiores, toda vez que sus caracteres les aseguran este puesto, siendo *monos alados*, no sólo en opinión vulgar, sino también para el naturalista, pues nunca fué más exacta la comparación entre animales pertenecientes á clases tan distintas.

Asígnanle también lugar preferente Lacepède, Ulliger, Blainville, Bonaparte, Kaup, Carus, Wallace y algunos autores más que, no fijándose en la forma del pie de esos seres, sino en otras cualidades, los consideran cual se lo merecen.

Constituyen los loros un orden perfectamente determinado, el Psittacini, cuyo carácter primordial consiste en la manera de ser del pico, por lo que Stande los llamó Globirostros.

De primer momento, se parece el pico algo al que poséen las aves de rapiña, pero es más fuerte y grueso, más alto y más regular en su desarrollo y está provisto de una membrana blanda sin plumas en la raíz de la mandíbula superior, que lleva el nombre de *cera*.

Han estudiado también debidamente el pico Finsch y Burmeister, en cuyas inquisiciones no nos detenemos por no alargar esta labor.

Con exclusión de Europa, los loros habitan en todos los lugares de la tierra: en 1868 Finsch admitió 355 especies distribuídas del modo siguiente: 19 en el Mediodía de Asia, 25 en Africa, 30 en la Polinesia, 60 en Australia, 85 en las Islas Filipinas y Molucas y 142 en la América.

Gracias á los progresos realizados hánse aumentado en más de 20 las especies bien clasificadas, continuando casi la misma proporción distributiva, de las que la mayor parte existen en los lugares cálidos, pues sólo ocho especies se hallan más allá del trópico de Cáncer y sesenta y dos del de Capricornio.

Diferénciase las aves que nos ocupan de las otras, en su manera de vivir, costumbres y facultades: tienen desarrollado uniformemente sus sentidos, estando los órganos de los mismos igualmente desenvueltos.

No menos positiva es la inteligencia de estos seres, al extremo que por ella podemos llamarlos, como lo hemos hecho, *monos alados;* es el ave de más poder psíquico, por su carácter se parece á los simios, y tiene memoria, prudencia, astucia y desenvolvimiento dentro de los límites que le son propios; es orgullosa, valiente, agradecida con conocimiento de causa y fiel hasta la muerte; sus ademanes expresivos, su viveza, la facilidad con que comprende, a ternura de un sexo para con el otro, el cariño que tiene al dueño y la malicia con que se defiende de sus enemigos, son cosas que ninguna otra ave alcanza, por lo que no estuvo del todo acertado el señor Martínez de la Parra, cuando escribió: «¿Qué diremos de tantos papagayos? ¿Y qué de tantas *cotorreras*, que ni

entienden lo que piden á Dios, ni saben lo que ruegan?» No así el señor Iriarte, que conociéndolas mejor, expuso:

> Y desde el balcón de enfrente
> Una erudita cotorra
> La carcajada soltó,
> Haciendo del loro mofa.

Su voz es fuerte y chillona, imitan la humana, y la palabra del hombre la llegan á simular de tal modo, que en este concepto hacen cosas admirables, bien dice Brehm: no charlan sino que hablan, pues no pocas veces saben emplear de modo oportuno los términos que han aprendido, como afirma Linden y de que es buen ejemplo, el individuo citado por Lavaillant, que fué propiedad de un comerciante de Amsterdan y el célebre *Jaco* de quien expuso Lenz, que desde que existen loros no se ha visto ninguno que alcanzara el grado de instrucción del citado, sintiendo no podernos extender más en este particular por la índole del trabajo; no obstante, permítasenos citar un hecho curioso en apoyo de lo que hemos dicho; helo aquí: en la ciudad de New York, el ratero Thomas Clancy que había adquirido notable práctica en la sustracción de jaulas de pájaros, fué delatado por un loro en el momento que lo robaba, pues el animal, á quien se le había enseñado á gritar ¡al ladrón! y pedir auxilio, asustado al hallarse en manos del caco, empleó las frases oportunas para el momento, y gritó tan fuerte, que atraídos los vecinos avisaron á un agente de policía, el que detuvo al malhechor y libertó á la víctima.

Según el Sr. de La Sagra, en Cuba sólo poseemos una especie de cada uno de los tres géneros propios del continente americano: la cotorra, los guacamayos y los periquitos, siendo la primera el *Psittacus leucocephalus* especial de las Antillas, el guacamayo *Macrocercus tricolor* y el periquito *Conurus cuyanences*, que también lo son de tierra firme en la parte meridional.

El sabio Dr. D. Juan Gundlach en su Contribución á la Ornitología Cubana, páginas 124 á 127 y en ésta, páginas 149 á 153, los admite como una familia, al igual que el autor anterior, pues el orden lo componen con la Psittacidae, otras distintas de no menos importancia, siendo los géneros, el Chrysotis de Swainsoni, especie leucocephalus (Psittacus) Linn—Cotorra, el Macrocercus Vieillot, especie tricolor (Ara) Viellot—Guacamayo, y el Conu-

rus Kuhl, especie evops (Sittase) Wagler, Periquito en el departamento Occidental, Catey en el Oriental.

Fué Oviedo en su Crónica General de las Indias impresa en 1547, Libro XIV, capítulo IV, página 110, el primero que habló con detalles de nuestra cotorra, que dió á conocer también el virtuoso y humanitario Obispo de Chiapa, de igual modo que al periquito ó catey, expresando de la una y del otro, el nombre indio: *higuacas* para las primeras y *xaxabis* para los segundos.

Es la cotorra bastante abundante en esta Isla; siendo algo menos en Santo Domingo y en la Martinica, encuéntraselas aquí sobre todo, en los lugares pocos desmontados y en tierras cenagosas, alimentándose de semillas, frutas y retoños tiernos.

Su verde plumaje, sus ojos morenos, su frente blanca, sus mejillas, garganta y delantera del cuello rojo, sus orejas negruzcas, son los principales caracteres del macho adulto, agregando á éstos el rojo de las alas, que es por lo que se diferencia de la hembra; su carne es buena de comer, sobre todo cuando el ave es joven; en las casas de campo se crían en jaulas ó sueltas, imitan bien la palabra, se dejan rascar la cabeza, dan la pata y hacen múltiples agasajos, por lo cual aumentan su familiaridad con el hombre, al extremo de haber manifestado por ello lo siguiente el sin igual Bretón de los Herreros:

Cuando se fué á Calahorra
Don Marcelo ¿quién dirías
Que á los tres ó cuatro días
Me consoló? Una cotorra.

Educadas, conforme observó el Dr. Gundlach, repiten lo que han aprendido. Vuelan en pares y éstos forman grandes bandadas, cuando no anidan, lo que hacen de Abril á Julio, poniendo tres ó cuatro huevos blancos en los huecos de las palmas.

El vuelo es pesado, y consiste en aletazos cortos, repetidos con prontitud. Al medio día cuando él calor es excesivo, suelen estar en lo sombrío de un árbol y calladas, no siendo de esa manera, hay que decir con D. Francisco Iturrondo en su inspirada composición «Rasgos Descriptivos de la Naturaleza de Cuba:»

La gárrula cotorra allí en los aires
Aturde con su eterna vocería.

Los individuos del segundo gènero y segunda especie, nuestro

guacamayo, son hoy muy raros, los ha visto Gundlach desde la Hanabana hasta la ensenada de Cochinos; viven en pares, su carne es dura y de olor desagradable, se domestican, hablan, aunque no tanto como los seres que antes nos han ocupado, y anidan en las palmas huecas.

El señor de La Sagra duda si el guacamayo habrá pasado del continente meridional á Cuba; pero, sea como fuere, su cabeza, su pecho, vientre, delanteras y lados del cuello son de un bello color rojo; la porción posterior del mismo, amarilla; garganta rojo moreno orillada de amarillo. Pequeñas cobijas de los remos y plumas escapularias, moreno rojo orillado de verde. Las grandes cobijas y las remeras de bello azul verdoso por su cima, rojo cobrizo por debajo. Remeras laterales azul de ultramar en lo exterior y en la punta, de un bello carmesí en lo interior. Tapadas del ala, rojas, y el pico negro.

Tócanos por último ocuparnos del periquito Xaxabis de Las Casas, Xaxabes de Oviedo que en un principio se conoció con el nombre de Guayanensis, y que Cabanis en virtud de especiales estudios, que no son del caso, denominó Conurus evops pasando la especie, de la serie I, á la VII, ó séase, de las que viven en Cuba y la América Meridional á las sólo propias de esta Antilla.

Encuéntrasele entre nosotros en bandadas con especialidad en la Ciénaga de Zapata, Ensenada de Cochinos, montañas de Trinidad, cercanías de Bayamo é Isla de Pinos. Habitan con predilección en las sabanas, se alimentan de semillas y frutas, vuelan rápidamente y recto de un lugar á otro.

Posadas y cuando buscan la comida, emiten notas poco perceptibles, casi un murmullo, siendo agudos sus gritos; anidan en las palmas y huecos de árboles.

El plumaje del macho adulto es de un verde amarillento, muy lustroso, menos intenso en las partes inferiores, tiene algunas plumas salteadas color de vermellón, pico, ceja y párpados rojizo blanco, pié parduzco ceniciento, ojos rojos y alrededor de la pupila una angosta faja amarilla.

La hembra y el macho joven carecen de las plumas vermellón esparcidas de que hemos hablado.

En estado salvaje, no es arisco, por lo que se coge con facili-

dad, se domestica pronto y bien, aprende á hablar, se deja acariciar, se hace el muerto, dá besos y ejecuta múltiples actos más que le hacen merecer el aprecio de sus amos, manifestando por eso el señor La Sagra, que las señoritas en esta capital los llevaban con frecuencia en sus regazos y hacían de ellos lo que querían, como si se tratase de cuerpos inanimados, lo que inspiró una sentida anacreóntica al fecundo poeta Joaquín Lorenzo Luaces, titulada «El Periquito», en la que pinta, á lo Murillo, las acciones y mimos del animal, composición que se publicó en el Tomo 2o. del periódico «Cuba Literaria», página 43, cuyos últimos versos son éstos:

Dirás que es muy gracioso,
taimado, loco, lindo
y paga tus halagos
feliz y agradecido.
Que siempre te saluda
con juegos mil festivos
y, asoma el sol apenas,
va á tí con regocijo.
Que sabe hacer el muerto,
que dice: «Periquito,»
que ya tu nombre grita,
que ya murmura el mío.
Mas yo á razones tales
respondo: «Por lo mismo!
Celoso estoy mi Lola,
de veras te lo digo:»

La costumbre á que se contrae el esclarecido autor de la Historia Física, Política y Natural de la Isla de Cuba, ha desaparecido casi por completo, de lo que debemos felicitarnos no sólo por lo que la criticaba el magistrado romano de austeras costumbres, fallecido á los 85 años de edad, si que también, por tratarse de seres á expensas de los cuales, puede propagarse la tuberculosis, toda vez que ellos son una buena vía para tal objeto, como pasamos á probarlo.

En la tan interesante como bien redactada comunicación que hizo en 12 de Abril del corriente año á esta Real Academia, nuestro muy digno y prestigioso compañero profesor veterinario señor D. Francisco Etchegoyhen, manifestó el ilustre cofrade, que en las Psittacideas, es frecuente la tisis, trayendo en su apoyo á Mr. Tröbuer, el que asegura que de los 154 loros observa-

dos en la clínica de la Escuela de Veterinaria de Berlín, desde el año de 1886 hasta el de 1893, 54 eran tuberculosos diagnosticándose con fijeza la enfermedad, por las investigaciones bacteriológicas.

Hay más, el Sr. Nocard cita el hecho de un loro que en el exámen *post morten* presentaba el pulmón ocupado por tubérculos blanquecinos, ricos en bacilos específicos; como Eberlein en una de sus excelentes obras, trata de 56 sugetos con tuberculosis en los seres que nos ocupan.

También el Sr. Cadiat refiere el de cierto loro con tumores grisáceos en la lengua, velo del paladar y comisuras del pico, miradas hasta esos momentos como lesiones propias de la difteria de las aves y en los que el estudio al microscopio demostró la presencia del organismo patógeno de la tuberculósis.

No menos notorias son las inquisiciones del conceptuado doctor Straus el que en su bien pensada obra publicada en el próximo pasado año de 1895 cuyo título es «De la Tuberculose et son bacille,» manifiesta que de sus experimentos hechos en las cotorras, aunque pocos en número, puede afirmarse que las inoculaciones intra-musculares del bacilo de la tuberculosis aviaria en tales sugetos, produce una tuberculosis, generalizada, reconociendo también dicho autor, según consignaron en la Sociedad Biológica de París, en 8 de Febrero del actual los Sres. Cadiot, Gilbert y Roger, que la tuberculosis del loro es de origen humano que se inocula al cobaye y puede ser trasmitida al perro.

Sostienen la misma opinión los tres últimos referidos profesores y en testimonio de sus convicciones se expresaron en estos términos en 11 de Diciembre de 1895 en la sabia Sociedad Biológica de París: «La reciptividad del papagayo para el virus tuberculoso humano es mucho mayor, puesto que habiendo inoculado á tres cotorras, en todas hemos obtenido resultados positivos. La tuberculosis de inoculación ha seguido el mismo desarrollo que la tuberculosis espontánea, es decir, que se ha propagado poco á poco y progresivamente al espesor de la piel á cuyo nivel había sido inoculada por nosotros».

«Todos sabemos que no es raro que el loro se vuelva espontáneamente tuberculoso. Nuestros experimentos, al par que la información etiológica que hemos llevado á cabo, establecen el

origen humano de esas lesiones bacilares. Es de suponer que recíprocamente el loro, contaminado por el hombre, pueda enfermarle á su vez.»

En la sesión del 1º de Febrero del que cursa en dicha sociedad agregaron: «Resulta de nuestra información que, en 7 casos por lo menos, los loros tuberculosos estudiados por nosotros habían sido contaminados por tísicos. En algunas observaciones la demostración es tan completa como en un experimento: así, por ejemplo, un loro que tenía la costumbre de tomar los alimentos en la boca de su dueño, fué atacado de tuberculosis á nivel de la lengua y de las comisuras bucales; el examen bacteriológico demostró la presencia del bacilo de Koch en las producciones corneales del animal y en los esputos del hombre».

«Desde el punto de vista de su acción patogena sobre los diversos animales, los bacilos del loro se comportan, no como los bacilos aviarios, sino como los humanos y son muy virulentos para el cobaye, poco activos para el conejo, las más de las veces inofensivos para la gallina.»

«El origen humano de la tuberculosis de los loros se desprende, pues, claramente de nuestras observaciones y de los experimentos que tenemos ya comunicados con anterioridad, experimentos por los cuales se demuestra que se puede inocular con mucha facilidad la tuberculosis humana al loro.»

Por último, en la de 8 de Febrero del presente á que antes nos hemos contraído dijeron: «En resumen: las dos tuberculosis pueden inocularse á los mismos animales; los resultados no difieren sino en su frecuencia relativa; tal especie es más sensible á la tuberculosis humana, tal otra á la aviaria, pero ninguna pesee una inmunidad positiva. He aquí por qué, al mismo tiempo que insistimos acerca de los caracteres diferenciales de las dos grandes variedades de tuberculosis, no podemos resolvernos á separar completamente ambos virus ni á ver en ellos otra cosa que razas de una misma especie.»

Ahora bien: los anteriores estudios nos hacen fijarnos en dos puntos capitales, la frecuencia de la enfermedad y la semejanza de la causa patogena, los que pasamos á estudiar; pero antes permitidnos que nos detengamos en exponer los caracteres que

distinguen al loro tuberculoso, para que quede mejor ilustrado el punto.

Tratándose de un particular que corresponde á la profesión á que supo dar su puesto en Francia á mediados del siglo pasado Bourgelat, que entre nosotros fué tan considerada por los Reyes Católicos en 1500, y por Felipe V. en 1739 creándose la Escuela de Madrid, en 1.791 permítasenos que reproduzcamos la descripción de la enfermedad en los loros, tal cual la expuso aquí el erudito Académico Sr. Etchegoyhen, de acuerdo con los señores Cadiot, Gilbert y Roger.

La tuberculosis en tales animales hállase caracterizada por la presencia de lesiones en la piel ó en la mucosa, las que toman la forma de tumores grisáceos, aparentan estar constituídas por sustancia cornea y se sitúan con preferencia en la cabeza, las mejillas, comisuras del pico, en el tegumento cutáneo que recubre las alas y en las articulaciones. Son frecuentes también en la conjuntiva, en el globo ocular, en la faringe y en la lengua. Estos tumores á veces adquieren cinco centímetros de tamaño, si se extirpa uno, en cualquiera de las dos superficies de separación, podrá observarse un tejido de granulaciones grises, en el cual abundan los tubérculos amarillos, repletos de bacilos de Koch.

En determinados casos las lesiones se hacen internas, entonces los tubérculos invaden los órganos profundos, fijándose de preferencia en el pulmón, eligiendo después el hígado y el vaso.

Los loros resisten durante largo tiempo á la acción destructora de la enfermedad. Viven, pues, años diseminando el germen del mal, ora por desprendimiento de las lesiones externas, ya con la saliva, con el moco nasal, ó á expensas de los productos que forman sus defecaciones.

Por las íntimas armonías que tienen con la tésis que sustentamos, diremos que en los pájaros se fija también al principio la afección preferentemente en las comisuras del pico, cual asegura el Sr. Durante, siendo ésta la razón del por qué contrajo la enfermedad una mujer de 71 años de edad, á quien un pardillo picó la segunda falange del pulgar, en donde se desarrolló un lupus.

Hay que advertir, como manifestó el autor en la sesión de la Sociedad Biológica de París de 14 de Marzo del actual año, que

la anciana no presentaba antes lesión tuberculosa alguna, estando el pájaro enfermo hacía algún tiempo, muriendo después de una afección interna mal determinada.

Del lupus curó la enferma por medio de las puntas de fuego; pero es el caso que, á más de la manifestación digital, presentaba muchas secundarias subcutaneas en la parte media del antebrazo y en el codo las que fueron extirpadas, examinadas é inoculadas.

El análisis histológico reveló tubérculos típicos en el tejido celular subcutaneo, los que inoculados á un cobaye murió de tuberculosis generalizada. El vaso de este animal se inyectó á su vez á un palomo y á un conejo, sacrificados ambos al cabo de treinta dias, el primero estaba completamente sano y el segundo con gruesos tubérculos en todos sus órganos.

La tuberculosis es tan frecuente en el loro como en el hombre, porque ella se extiende por toda la tierra, siendo notable el número de defunciones que produce en nuestro país, por lo cual podemos colocarla entre las *endémias*, siguiendo el ejemplo de los Sres. Bondin, Lombard y Alcina que en sus respectivas obras así lo hacen.

El ilustre profesor Jourdanet asegura que exíste una zona en los altos niveles en la que no se sufre jamás de la implacable dolencia, marcando, aunque tal vez exageradamente esa región á igual distancia de la base y del nivel de las nieves perpétuas, poniendo tangible por medio de un cromo en su tratado de presión atmósférica los lugares en que se encuentra la más ó menos completa inmunidad para tan devastadora afección.

En Europa se estiman como libres de la tisis, á Islandia, Pirineos, montañas de Harz, Thuringe y de Schwarz, así como las Islas Feroe. En Asia á las estepas de los Kirghis, el centro de la Arabia y las cúspides del Himalaya. En Africa el centro y costa Este comprendidas entre Zanzibar y Anden. En América se señalan con igual carácter las cordilleras del Perú y las mesetas de las montañas mejicanas; como en la Occeanía á Nueva Guinea y mitad este de Borneo, de igual manera que el centro de Australia.

En lo que respeta á los Pirineos, séanos lícito exponer que, si

bien no hay en ellos muchos casos de tisis, en modo alguno pueden igualarse á la Islandia.

De los estudios de geografía médica referente al mal que nos embarga, pueden deducirse las tres concluciones siguientes; primero: la tisis pulmonar guarda ciertas relaciones con los climas; segundo: que hay puntos en los que existe una inmunidad casi absoluta; y tercero: que en las alturas indícase un nivel aunque poco precisado, en el cual no se desarrolla ningún proceso tisiógeno.

De estas observaciones ha nacido la terapéutica de los climas para la tuberculosis, la que no es nueva, pues Celso se ocupó de ella con bastante lucidez, como también Plinio el joven y Cullen, los que han legado hechos que confirman cómo supieron manejar este poderoso medio para restablecer la salud perdida.

Años después Claudio Galeno indicaba en Roma á sus enfermos pudientes que pasaran á la Nubia y al alto Egipto con tan necesario objeto.

Posteriormente á esta época, es preciso llegar al Renacimiento para encontrar otros datos verdaderamente importantes, habiendo ocupado mucho estos lugares en días más cercanos á gran número de médicos é ingenieros nacionales, desde D. Antonio Hernández Morejón y D. Amalio Maestre hasta D. Vicente Martínez Montes, D. Fernando Weyler, D. Tomás Zerolo y D. Joaquín Jacobsen. Al llegar aquí rogamos un momento en obsequio de lo mucho que merecen las dos últimas personalidades mencionadas.

La primera de ellas es digna de toda alabanza por su trascendental obra titulada «Climatoterapia de la tuberculosis pulmonar en la península española, Islas Baleares y Canarias», la que fué premiada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona en el concurso Gari, el año de 1888 y en la que el prestigioso autor, á manera de resumen, dice que un sitio con ese objeto debe reunir igualdad de temperatura en los años, en las estaciones, en los meses, en los dias y hasta en las horas. De otro modo, ausencia de oscilaciones ó poco graduadas oscilaciones termométricas, uniformidad de presión barométrica, sequedad atmosférica, aire puro y aséptico, pocos dias y poca cantidad de lluvia, viento muy moderado y la más baja cifra expresiva de la mortalidad general y, sobre todo, de la ocasionada por tuberculósis pulmonar.

La segunda personalidad no es menos acreedora de la mayor celebración por su trabajo de ingreso en esta Real Academia en 1º de Junio de 1894, que lleva por título «Una localidad para tuberculosos», en que hace un buen análisis en general de las condiciones que reunen ciertas partes de nuestra Isla para ese fin, exponiendo los recomendables estudios de los Dres. Guimerá, Coronado y otros en la porción Oriental y Occidental, fijándose en la Sierra, punto predilecto de su interesante labor, lugar situado en el partido judicial de Cumanayagua, en el término municipal de Cienfuegos.

La trasmisión de la tuberculosis por nuestras cotorras al hombre, puede tener efecto, según es lógico deducir de lo que llevamos dicho, por picotazos, por su saliva, por el moco nasal ó sus excrementos, y agregamos que con la ingestión de su carne cuando esté enfermo el animal, pues no debemos echar en olvido que el ilustre Dr. Gundlach en la página 425 de su Contribución á la Ornitología de Cuba y en la 150 de su Ornitología expone que en nuestros campos, se come ese ser, sobre todo cuando es joven, porque su carne es agradable, lo que también pasa, según Brehm, con los otros loros, en distintos lugares de la tierra, pues dice: «Esa carne aunque dura y filamentosa es muy apreciada y sirve sobre todo, para hacer un buen caldo, calificado de delicioso por Schomburgk. . . . .

A los chilenos les gusta muchísimo; los indios de América y los salvajes de Australia persiguen activamente al ave para comer sus masas musculares,» lo que nos obliga á entrar de lleno en el estudio de la semejanza de la causa patogena, segundo punto que debemos tratar, y el que nos hace ocuparnos del carácter propio distintivo y peculiar de la enfermedad.

Las múltiples teorías médicas relativas á la tuberculosis han tenido tantas fluctuaciones en el transcurso del tiempo que los términos tubérculo, tuberculización, tuberculosis y tisis han variado muchas veces de sentido.

Desposeídos los antíguos de los más rudimentarios conocimientos de anatomía patológica en cuanto á la terrible afección, fijábanse sólo en el aspecto del enfermo y los síntomas culminantes para distinguir al estado morboso. Así las cosas fueron cambiando progresivamente, á medida que los descubrimientos

se sucedían, hasta Avenbrugger y Laennec que suministraron notables recursos para distinguir en el vivo las alteraciones de los órganos toráxicos.

Los autores que primero se ocuparon de la anatomía patológica de la enfermedad la consideraron por largo tiempo como local del aparato respiratorio y se preocuparon menos de las analogías que de las diferencias que existen en las lesiones anatómicas, de aquí que Portal describiese 14 variedades y 40 Morton.

Un gran avance realizóse en 1810 con los estudios de Bayle, que admitió la diatesis tuberculosa, debiéndose á Laennec el conocimiento de la unidad de la tisis que puede llamarse *doctrina francesa,* la que aceptó el inolvidable Dr. Louis.

En 1850 Reinhardt fué el primero que se pronunció en contra de tan importante modo de pensar, admitiendo la pneumonía tuberculosa, tratando de demostrar luego por su parte Wirchow que la materia caseosa tenía un origen distinto del tubérculo, lo que creó la teoría dualista ó alemana.

En virtud de tales circunstancias vino la confusión, que llegó á lo sumo, por haber admitido la tuberculosis aguda con el nombre de granuria Robin y Empis, así como por describirse en Strasburgo, simultáneamente con aquélla, la tisis epiteliar que era para la tuberculosis lo que el cancroide para el carcinoma.

Aunque cuenta hoy la dualidad con algunos partidarios y, sobre todo, súbditos del Emperador Guillermo, parécenos poder deducir de los recientes trabajos de la tuberculosis que después de las múltiples discusiones entre clínicos y anatomo-patológicos, Laennec ha triunfado sobre Wirchow.

Asegura esta opinión el ilustrado Dr. Gaviño, en un notable trabajo publicado en el nº 14, tomo 32 de la Gaceta Médica de Méjico, del 15 de Julio del pasado año de 1895, periódico de la Academia Nacional de Medicina de aquella culta capital.

Titúlase el artículo: Bacteriología--¿Los síntomas de la tuberculosis son debidos á la infección por el Bacilus de Koch, ó á la asociación microbiana, ó infecciones secundarias?

Examínanse en el trabajo con imparcial criterio las opiniones ó experiencias verificadas, así en pró como en contra, y termina de este modo:

«Por tanto, me parece que se puede concluir: que el tipo clínico de la tuberculosis es producido por el Bacilus de Koch, sin que se tenga que invocar la infección estrepto—estafilo, ó neumocócica, que tienen su acción y su importancia, pero sólo como complicaciones. Esto hace á mi juicio afirmar más la unidad de la tuberculosis.»

Admitida la teoría unitaria, lógico es hacer suyo todo lo que propenda á ese fin que no en vano ha dicho el sabio educador Don José de la Luz Caballero, que una es la verdad y uno el medio para encontrarla; nos referimos, pues, á la identidad del bacilo de los animales con el del hombre, punto que sólo hemos tocado ligeramente.

Los experimentos del conspiscuo profesor Johne son fehacientes en el sentido aludido; realizáronse éstos en 325 seres de distintas especies en los que consiguió el resultado que pasamos á exponer.—De 25 alimentados con esputos tísicos adquirieron el mal un 36 por ciento; de 33 con las sustancias tuberculosas del cerdo la padecieron el 53 por ciento; y de dos con la del conejo, el 50 por ciento.

Las carne fresca de una vaca tuberculosa produjo el 47 por ciento afirmativo y un 33 dudoso, en tanto que sometida á la cocción durante diez ó quince minutos dió un 35 por ciento seguro y uno dudoso.

De todo lo cual deduce el Sr. Johne primero: que la trasmisión de la tuberculosis puede tener lugar de animal á animal y del hombre al animal por ingestión de productos tuberculosos, modo más incierto que la inoculación; segundo: las sustancias que trasmiten más seguramente la enfermedad por la ingestión gástrica son las suministradas por el pulmón, las pleuras y glándulas linfáticas; la leche de animales tuberculosos se debe colocar enseguida de estas materias; y tercero: que la infección es menos segura por la ingestión de carnes musculares que por las sustancias indicadas: no obstante ha producido 76 casos afirmativos sobre 235 negativos.

No menos interesantes son los estudios del Sr. Gerlarche, pues siguiendo el mismo procedimiento consiguió en 90 experimentos en cincuenta y cinco individuos de varias especies, alimentados

con sustancias tuberculosas, crudas, 45 casos de infección, y en 35 con músculos cocidos de vacas tísicas, 8.

El profesor Toussaint ansioso de inquirir la trascendental cuestión de si el elemento patogénico pierde su actividad una vez que ha sido sometido á la temperatura que pone á las carnes en condiciones propicias para la alimentación manifiesta que, inyectado el líquido conseguido por presión de un pulmón tuberculoso y calentado á 58 grados centígrados en cuatro cerdos y cuatro conejos, el mal se produjo fatalmente en los ocho animales sometidos á su estudio. En otros seis conejos en los cuales inoculó el líquido conseguido de la carne de un cerdo tuberculoso producto que fué colocado á la temperatura de 79 grados centígrados, obtuvo el mismo resultado.

De igual modo el celebrado veterinario mejicano Sr. Escobosa está convencido de lo que sostenemos, pues acepta en un todo las ideas que hemos expuesto de Toussaint, copia algunas y agrega que desde el año de 1865 el eminente Villemin de Val de Grace expuso que se puede hacer aparecer en los animales las mismas lesiones de la tuberculosis del hombre inoculándoles la materia constitutiva adquirida de los focos en que ésta se encuentra localizada.

Se determina el contagio por inyecciones subcutáneas por ingestión gástrica de materia tuberculosa de músculos, pulpa visceral, tegidos, etcétera, ó por la leche de seres afectados; como por inoculaciones hechas con sangre ó jugo de carne que sea dado por un organismo tuberculoso.

Un dato más de no menos valor científico que los citados nos lo suministra el Dr. Bouley en su obra «Naturaleza viviente del contagio» que por muchos conceptos es acreedora del mayor aplauso; helo aquí: «Un pedazo de músculo de un buey cuyos pulmones estaban sembrados de grandes tubérculos caseosos, fué calentado en una parrilla hasta que en su centro el termómetro marcó 52 grados centígrados.»

El jugo exprimido de ese trozo fué untado en un pan que sirvió para dos comidas de cinco conejos situados en la misma caja; de aquéllos uno se sacrificó á los treinta y cinco días, el que presentaba ganglios tuberculizados y granulaciones grises en lo spulmones. Los otros cuatro sucumbieron turberculosos á los 120 días.

Refiere también el profesor Bouley que el Dr. Chaveau ha hecho ingerir la materia tuberculosa tomada, ya de la especie humana, ya de la bobina de pulmones afectados de la tuberculosis miliar, á once becerros, elegidos precisamente en las condiciones menos propicias para adquirir el contagio, á los que se les dió la gran proporción de 50 á 100 gramos repetida cuatro veces al día; los individuos sometidos á la experimentación contrajeron la enfermedad, aunque en diversos grados.

Consignado lo expuesto, debemos agregar que en 1869 emprendió el ilustre Villemin dos series de experiencias en los conejos, que no nos es dable silenciar. En los de la primera administró por la vía digestiva de 8 á 10 bolas del tamaño de un grano de chícharo, formadas con una pasta de harina y un líquido en que había triturado trozos del pulmón de un hombre tuberculoso.

A la segunda serie suministró una masa de consistencia pastosa hecha con salivado y esputos de tísico, dándole á cada uno próximamente 40 gramos.

El estudio autópsico de estos animales dió el resultado siguiente: Primero, en dos de los tres conejos de la primera serie se encontraron lesiones tuberculosas en los pulmones, vaso y ganglios mesentéricos; el tercero salió ileso de la prueba. Segundo, en uno de los dos conejos de la segunda prueba, lesiones tuberculosas en el hígado, vaso, gran epiplon, ganglios mesentéricos é intestino delgado.

El distinguido experimentador Sr. Saint Cyr ha verificado múltiples observaciones en terneras y becerros y ha obtenido igual resultado.

En 1881 comunicó á la Academia de París M. Toussaint que había sometido á culturas apropiadas suero de la sangre de una vaca tuberculosa y pulpa de los ganglios laringeos de una cerda en aquel estado, hallando en ellas un depósito compuesto de pequeñas granulaciones aisladas, germinadas en grupos de 3 á 10 ó en pequeñas masas irregulares.

El análisis microscópico le dejó ver que en estas masas irregulares existían gran número de microbios que parecían inmóviles, mas en las partes líquidas de la preparación, en las granu-

laciones aisladas, se notaban movimientos brownianos evidentemente marcados.

«Dujardin Beaumetz, á quien tanto debe la ciencia en todos sentidos, refiriéndose á los hechos que nos ocupan—dice M. Toussaint—colocó sangre de una vaca tuberculosa en un vaso, y el suero de esa sangre en tubos Pasteur llenos de caldo de gato, puerco y conejo. Transcurrido cierto tiempo los líquidos de cultura ofrecían granulaciones muy diminutas, aisladas ó reunidas en pequeños grupos. Inoculamos este suero con microbios á varios gatos y determinó en uno de ellos, pasados 47 días, granulaciones tuberculosas en los pulmones.»

Repetido este experimento ha dado siempre igual resultado.

El erudito Toussaint no vacila en asegurar que esas granulaciones constituyen el elemento activo de la virulencia tuberculosa, cabiéndole, al gran Koch siguiendo la senda preparada por el autor mencionado antes, determinar la especie del tubérculo, dando á conocer, el 24 de Marzo de 1882, en la Sociedad de Médicos de Berlín, la presencia constante en todos los productos tuberculosos de un micro-organismo perteneciente á la clase de los bacilos, origen y causa responsable de la terrible afección que es el azote de los tiempos modernos, hecho que las cifras prueban de modo convincente.

La estadística recojida en 662 poblaciones francesas revelan que París lleva la delantera en esto con 490 defunciones anuales por cien mil habitantes.

En el departamento del Sena, que cuenta con más de tres millones de almas, el término medio anual de la mortalidad tuberculosa fué, desde 1889 á 1893, de 14,563 defunciones.

La mortalidad aumenta con la importancia de la población, apareciendo siempre como uno de los factores principales de origen la aglomeración de gentes y el aire viciado.

En Aunober, donde la policía sanitaria es exquisita, se destinan las carnes infestadas por cualquier causa á la fabricación de albúmina, por lo que, cuando el Sr. Jeukius hizo su visita de inspección en Agosto del 82 al matadero de la referida urbe, encontró que las 16 reses tuberculosas que se habían diagnosticado en el mes anterior fueron dedicadas á la referida industria, lo

que sentimos muy mucho no se imite entre nosotros para bien general.

En testimonio de lo que venimos sosteniendo, es de nuestro deber exponer, que el Sr. Ch. Siegen, veterinario del Gobierno en Luxemburgo, ha demostrado la trasmisión de la tuberculosis al cerdo por la vía digestiva, según aparece en la página 120 del Boletín de la Sociedad de Ciencias Médicas del Gran Ducado de Luxemburgo, correspondiente al año pasado, y cuyas carnes son causa de la trasmisión de la enfermedad al hombre.

El ilustre Germain See, por tantos títulos una de las lumbreras de la época presente, despues de analizar en su «Diagnóstico de la tisis dudosa por los bacilos de los esputos,» dice, á manera de conclusión: «El animal inoculado y tuberculizado puede servir como el tísico para las inoculaciones sucesivas; sus productos son anatómicamente idénticos á los del hombre; presentan las mismas propiedades fisiológicas é igual poder de propagación.»

El sabio Grancher pensando como Laughans, Schuppel y todos los grandes patólogos, cree que el microbio de la tuberculosis en los animales, es igual al del hombre y posee las propiedades de trasmisión á éste.

En un trabajo leído por el erudito Peter en la Academia de Medicina de París, en virtud de las inoculaciones preventivas de la tisis hechas por el Dr. Grancher con bacilos de las aves, atenuados por el envejecimiento, dijo: «En mi opinión y en la de muchos autores, en particular el Dr. Gimbert, no hay entre el bacilo de la tuberculosis de las aves y el del hombre diferencia esencial.»

A propósito de esto, el reputado periódico político «El País,» que se publica con tanta corrección en esta capital, en su número del 20 de Mayo de 1892 expone: «Esto mismo viene diciendo hace más de seis años en las columnas de este periódico nuestro compatriota el Sr. Balmaseda, y en su obra sobre Patornitología que vió la luz en 1889, leemos en la pág. 224 lo que sigue: «El lector debe disculpar mis digresiones, pues no parece justo que, al estudiar, mal ó bien, las enfermedades de las aves, pase con indiferencia por las del hombre, cuando éste se presenta á mi imaginación con los mismos dolores y las mismas lesiones orgánicas, originadas por las propias causas. No hay diferencia entre el bacilo de la tisis en

esos pequeños organismos, el del ganado y del ser racional; y debo llamar la atención sobre un hecho de gran trascendencia: los experimentos del célebre Dr. Jhone en 325 reses han demostrado que las materias musculares y las vísceras de los animales son eficaces vehículos para la trasmisión de la tuberculosis.»

«El que introduce en su estómago carne ó vísceras de una gallina tuberculosa, ¿cómo no ha de quedar tuberculizado? Me admira que no sea mayor el número de tísicos, viendo la poca atención que se presta á que las aves sean sanas. Preciso es que se interponga el poder benéfico de las leyes entre el vendedor ignorante ó despiadado y el infeliz consumidor, que con frecuencia no hace otra cosa inconscientemente que comprar veneno para sí y su descendencia. Si se indica la necesidad de establecer la inspección microscópica de las carnes del matadero de reses, antes de ponerlas á la venta pública, no es menos indispensable la del mercado de aves. ¿Cómo podrá negarse la difusión de la tisis por el bacilo aviario? Yo creo en ella con una convicción profundamente arraigada en mi espíritu.»

Confirmada la verdad de tales hechos en la referida obra «Enfermedades de las aves ó ensayos sobre Patornitología y consideraciones sobre Higiene Pública en la Isla de Cuba,» impresa en 1889 en la acreditada casa del Sr. D. Elías Fernández Casona, Obispo 34, justo es que reclamemos, si no toda, una parte de esta gloria para el ilustre cuanto modesto cubano que el Gobierno de la República Francesa ha sabido condecorar en vista de sus trabajos con la Cruz de la Orden del Mérito Agrícola, pues es el Sr. D. Francisco Javier Balmaseda de los privilegiados de que hablan los Sagrados Libros, por cuanto procura la sabiduría y multiplica sus conocimientos, lo que hace en beneficio de éste su país y de Colombia, su patria adoptiva, donde, como aquí, es tan considerado y respetado.

En terreno firme, cimentado en la experiencia y en la observación, procedimientos que vienen á ser un solo método, como aseguró Bacon y ha afirmado luego Claudio Bernard, podemos, pues, admitir que una de las causas de la tuberculosis humana es el contagio adquirido por los loros y, en general, por las aves, medio más seguro quizás que el origen hospitalario, del cual ha dicho Jaccoud, en la sesión del 28 de Enero del año actual, en la

Academia de Medicina de París, que no es categórico, en vista de tres casos de pneumonía traumática, seguidos algún tiempo después de tuberculosis, de la que sucumbieron, siendo evidente por ello, agrega, que la separación de los tísicos de los otros enfermos no se impone como consecuencia directa y necesaria por solo el hecho de la trasmisibilidad del bacilo tuberculoso, bastando una buena higiene hospitalaria cuyo medio fundamental es la absoluta supresión del polvo, opinión de que participaron, apoyándola con estudios propios, Duquet, Nocard, Tarnier y de Montpeller, aunque este último no dió á las partículas purverulentas tanta importancia como Duquet y Tarnier.

Es de nuestro deber agregar también que no así pensaron, en la labor del 4 de Febrero próximo pasado de la misma sabia Academia de Medicina de la capital de Francia, los Sres. Terrier, Debove y Franck; el primero expuso que, teniendo en cuenta la comunicación presentada por el sabio maestro Jaccoud, tomaba la palabra porque él consideraba la enfermedad como esencial y extremadamente contagiosa; pero que las pruebas matemáticas no siempre pueden ser presentadas en lo que concierne al contagio hospitalario, porque sólo hasta poco ó mucho tiempo después de haber salido los enfermos del hospital no se vuelven tuberculosos.

En cambio los empleados la adquieren en una proporción considerable, como así mismo los alumnos, siendo casi siempre éstos los más asiduos, los más trabajadores, los que permanecen más tiempo en el establecimiento, por lo que es de lamentar que la administración no haga nada para evitar las contaminaciones, al extremo de que la desinfección de los colchones en la estufa se hace de modo tan deficiente, que después de la operación se encuentran en ellos gran número de parásitos, no desinfectándose los esputos, lo que hace criticar agriamente la absoluta falta de higiene en los hospicios destinados á la curación de las enfermedades.

El señor Debove manifiesta que si se presentan obstáculos para descubrir el contagio de la tuberculosis en los hospitales, no sucede igual en la clientela particular, en donde es facilísimo de comprobar. Para explicar el contagio se acrimina con razón al polvo; pero si éste es peligroso es sencillamente porque contiene el bacilo de la tuberculosis, y de ahí esta conclusión: que para po-

nerse á cubierto del enemigo, bastaría aislar á los tísicos de los otros enfermos.

A todo lo que acaba de ser expuesto añade el Dr. Franck que no sólo es en el hospital donde la tuberculosis ha hecho sus pruebas como enfermedad contagiosa, pues todos los que frecuentan el Laboratorio, saben que á menudo se ve volverse tísicos á los alumnos que se ocupan en manipular gérmenes y materias tuberculosas.

Tratándose de la trasmisión de la tuberculosis, de cualquiera manera que se verifique asunto tan capital para la humanidad, precisa que se tengan en cuenta las ideas del Sr. Kelsch, dadas á conocer en 7 de Abril de este año en la Academia de Medicina de París, el cual expuso que, sin querer negar los peligros del contacto ó de la permanencia en los puntos infectados desea se fijen sobre la acción de los focos tuberculosos latentes de la auto-infección en el génesis de las tuberculosis vulgares, pues opina que la auto-infección está destinada á reivindicar, por lo menos en los centros militares, algunos hechos que indebidamente se han atribuído al contagio.

Si se considera que á la primera sospecha de la tisis los soldados son eliminados de las filas; que sus vestidos y efectos de cama quedan sometidos al vapor bajo presión, los cuarteles metódica y periódicamente desinfectados, las secreciones virulentas destruídas á medida que son emitidas, y que, sin embargo, la endemia aumenta de año en año, lo mismo en el ejército francés que en el de otros países, con especialidad en el alemán, es permitido creer que la frecuencia de la tuberculosis no es función exclusiva de la diseminación de los gérmenes por el polvo, y que cabe admitir otros medios de propagación; abriga la idea de que se entra tuberculoso en el ejército tan amenudo acaso como se contrae en él la enfermedad. Los individuos que se hallan en la primera circunstancia penetran en las filas afectados de tuberculosis localizada latente, de nodulos solitarios esparcidos en el pulmón ó en otro órgano cualquiera, lesiones compatibles con los atributos de una salud completa, no traduciéndose por ningún trastorno funcional apreciable. Pero, si sobreviene una perturbación cualquiera de la salud y estas lesiones se descubren, enjendran por auto-infección la pleuresía, la bronquitis de repetición y la tisis.

(*Continará.*)

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Con Creosota Vegetal de la Haya,

preparado por ED. PALU, farmacéutico de París.

LOS NUMEROSOS experimentos hechos en los hospitales de París con esta asociación de la **CREOSOTA VEGETAL al ACEITE DE BACALAO**, han dado resultados tan decisivos, que hoy este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase en casi todas las enfermedades de las vías pulmonares. Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminución de la expectoración. Disminución de la tos. Restablecimiento del apetito. Cesación de los vómitos (cuando existen). Desaparición de la calentura. Supresión de los sudores nocturnos. Mejoría del estado general. Vuelta de las fuerzas vitales. Y en fin, aumento notable y gradual de las carnes.

Para llegar á producir este cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algún tiempo el uso de este medicamento,

VENTA:—Botica Francesa, 62 San Rafael y Campanario.—Droguería «La Central».—Droguería Sarrá y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

Jarabe Pectoral Calmante

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR

EDUARDO PALU, farmacéutico de París

Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la ***brea*** y el ***tolú***, asociados á ***la codeina***, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los ***catarros agudos*** y ***crónicos***, haciendo desaparecer con bastante prontitud la ***bronquitis*** más intensa, en el ***asma*** sobre todo, este JARABE será un agente poderoso para calmar la ***irritabilidad nerviosa*** y disminuir la ***expectoración***.

En las personas de avanzada edad el ***Jarabe Pectoral Calmante*** dará un resultado maravilloso, disminuyendo la ***secreción bronquial*** y el ***cansancio.***

Depósito principal:

BOTICA FRANCESA, calle de San Rafael, número 62, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla.

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE "SAN JOSE"

DEL

Dr. González

HABANA 112

BOTICA DE "SAN JOSE"

Licor de Brea Vegetal

Solución de Antipirina

CARNE, HIERRO Y VINO

Pastilla de Brea, Codeina y Tolú

TE JAPONES

VINO DE COCA

AGUA FENIX

(Para teñir el cabello)

Elíxir de Cáscara Sagrada

CASTORIA (purgante para los niños)

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vinos de Quina, con Cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el más eficaz de los Antisépticos)

ACEITES de Higado de Bacalao y Emulsión

MAGNESIA efervescente carmonativa

112—Habana 112—BOTICA DE «SAN JOSE»—Habana.

ANALES
DE LA
REAL ACADEMIA
DE
CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

ENTREGA 387

TOMO XXXIII

DICIEMBRE 15 DE 1896.

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta "EL FIGARO"

62 OBISPO 62

TELEFONO 107

INDICE.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

LOS ANALES DE LA ACADEMIA se publican el día 15 de cada més.

El precio de la suscripcion es de *$1-75 cents. plata* por semestres adelantados en la Habana, y *$2-25 centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los ANALES; los 3 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública;* la *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomologia Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo* por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión pública ordinaria del dia 12 de Julio de 1896

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES:—*Dres. Gordon*, Presidente, *Solano, Etchegoyhen, Gordon y Bermúdez, Coronado* (Corresponsal), *Casuso, Torralbas D. José, Saenz, Saladrigas, Cuadrado, Santos Fernández, Cubas, Céspedes, Machado, Ragués, Rosado y La Guardia* (Secretario.)

Abierta la sesión á la hora de costumbre, asistiendo los Sres. Académicos que arriba se expresan, y además los señores Dr. D. Rudesindo García Rijo, Dr. D. José Debos y D. Arturo Codezo Vinajeras, el Presidente toma la palabra y dice:

«Dado vuestro amor á las ciencias y vuestro patriotismo se comprende que interpretando las palabras del insigne Dr. Zambrana, primer Secretario que fué de esta casa, hayais hecho del entusiasmo la palanca de Arquímedes, de la fe el punto de apoyo, para elevar á la Academia al rango y categoría donde hoy se encuentra, lo que le permite alternar con las más distinguidas sociedades científicas de uno y otro continente, por lo que ha recibido también distintos premios siendo uno de ellos, el que le ha concedido el Certamen Co-

lombino de Chicago, cuya medalla y diploma han llegado á nuestras manos en tres del corriente mes, el que nos servirá de estímulo para hacer cada día más interesantes nuestras labores, siendo objeto de la de hoy después de leida y aprobada el acta de la anterior: primero, una interesante comunicación del ilustrado Dr. Casuso acerca de la histe-rectomia vaginal y abdominal, luego el no menos distinguido compañero Sr. Etchegoyhen nos dará á conocer el resultado de sus trabajos sobre el valor de la tuberculina en el diagnóstico de la tuberculosis bovina, terminado este particular el Sr. Codezo Vinajeras, prestigioso ingeniero, nos leerá la segunda parte de su trabajo sobre «Pabellones para la fiebre amarilla» y el laureado Dr. Coronado, á nombre de los señores Madan y Díaz, una interesante tesis sobre la fiebre amarilla y sus relaciones con el paludismo, los que demostrarán una vez más que es cierta la fama que aquí disfrutan como esclarecidos hombres de ciencias.»

Leida el acta de la sesión anterior, (28 de Junio) por unanimidad es aprobada.

Correspondencia.--Julio 5, oficio de la Cámara de Comercio, remitiendo la medalla y diploma correspondiente con que había sido premiada la Academia en la Exposición de Chicago; oficio al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio acusando recibo de la medalla y diploma á que se hace referencia en la nota anterior, y dando las gracias á la Cámara y al Excmo. Sr. D. Enrique Dupuy de Lome, por el patriótico interés demostrado en dicho asunto; oficio del Dr. Antonio de Gordon y Bermudez, haciendo opción á una de las plazas vacantes de la Sección 1ª

Biblioteca.--The Brookly Medical Journal número 7 New York; La Medicine Moderne del número 49 al 52 Paris; International Medical Magazine New York; número 5; Archivos de la Policlínica Habana número 6; La Escuela Dental Habana 19; Revista de Medicina y Cirujía Prácticas, Madrid número 497; Boletín de Medicina Naval de

Barcelona número 36 y 37; Revista de Ciencias y Letras, Madrid número 19 y 20; Boletín del Instituto Geológico de México número 3 1896; La Tribune Medicale número 26 (Paris;) La Gaceta Municipal, Caibarién, Cuba número 1.

El Dr. Casuso, que había pedido la palabra para hacer una comunicación oral, pasa á la tribuna y dice que vá á referirse á las grandes operaciones efectuadas por él últimamente en la clínica que dirije en Jesús del Monte. Expone primero algunas consideraciones de moralidad profesional tocante á cuestiones relacionadas con el éxito más ó menos dudoso del cual dan ó no dan cuenta algunos cirujanos en esta capital; después ocúpase con la energía que le caracteriza de la asepsia y de la antisepsia, puntos de apoyo donde descansa la Cirujía moderna. En su narración prescinde por completo de las pequeñas operaciones y únicamente ha de dar cuenta de las estirpaciones del útero, por la vía abdominal y por la vía vaginal. Por la vía abdominal operó 65 fibromas uterinos; de las operadas fallecieron siete; después operó otra serie de diez y de ellos no ha perdido un solo caso. La mortalidad total viene á ser de 9¼%. Los cirujanos en general, para esa clase de operaciones, obtienen un 12%: desde luego, es mucho menor el término indicado por el orador. En otra época—y se refiere á tiempos antes del año 90—de 15 operadas, 14 fallecieron. Posteriormente, en la Quinta de Higiene fueron operadas seis, de ellas fallecieron dos.

Con sinceridad absoluta hace constar que de los siete casos desgraciados, indicados al principio, en dos de ellos la culpa de esas muertes fué toda para él, pues había asistido cuarenta y ocho horas antes de llevar á efecto esas operaciones enfermas que sufrian septisemia puerperal; él creyó que había tomado toda las precauciones en estos casos requeridas [baño general, cambio de ropa, etc.] En Inglaterra se exige á todo profesor encargado de alguna grande operación, que para efectuarla, y si ha asistido á alguna enferma de septisemia puerperal, deje entre una y otra, por lo menos,

un período de diez días, de lo contrario, los operadores pueden quedar sujetos á persecuciones de justicia.

En las operaciones por carcinoma de la matriz, obtiene el 33 % de curaciones (seis operadas, 2 muertas). En la intervención á causa de pio-salpingitis, la vía vaginal dá grandes ventajas, lo contrario sucede por la vía abdominal (tres operadas, dos muertas).

Por la vía vaginal ha llevado á efecto 126 operaciones, de éstas 5 fallecieron, la proporción de mortalidad es 4,7 % —De las cinco muertas, en dos ocurrió el fallecimiento, uno por ruptura de la vejiga durante la operación y otro á los seis dias, á causa de haberse quedado una esponja en la cavidad abdominal.

La estadística que presenta, de todas las conocidas, es la más favorable (4,7 %). Richelot, en un total bastante considerable, obtiene 4,95 %.

Cita para terminar otras operaciones de láparo-histerectomias, efectuadas en esta Capital. El Dr. Rafael Bueno, tres operaciones y tres curadas, igual éxito obtienen el Dr. Delgado, dos operaciones, dos curadas; el Dr. Enrique Nuñez, tres operaciones, tres éxitos; el Dr. Casariego, cinco operaciones, con igual resultado, lo mismo que el Dr. Bustamante con una operación; por último ya para concluir, cita, el resultado desastroso obtenidos por dos cirujanos en el Hospital de Paula, que de siete operadas, seis han muerto.

De turno el Sr. Etechegoyhen pasa á la tribuna y dá cuenta de una comunicación que se refiere "á la tuberculina como medio de diagnóstico de la tuberculosis bovina."

El trabajo en cuestión, es sobre todo de utilidad práctica, el autor relata extensamente los particulares estudiados con gran empeño por los veterinarios franceses y que hacen ver la inocuidad de las citadas inyecciones, comprobándose en absoluto por medio de ellas si el animal sometido al ensayo es ó no tuberculoso. Con este procedimiento evítase la propagación en lo posible de esa enfermedad tan extendida hoy

por todo el orbe. En conclusión esta es la sintesis del trabajo del Sr. Etchegoyhen.

Suscítase una discusión entre el ponente y los Sres Saenz, Casuso, J. Torralbas, Santos Fernández, Saladrigas, y después de encomiar en lo que vale, la comunicación del Sr. Etchegoyhen, y llevando la palabra el Dr. Santos Fernández, se conviene en dirigir una comunicación al Excmo. Sr. Alcalde Municipal, haciéndole presente lo necesario que sería—con objeto de disminuir en lo posible, la mortalidad que produce la tuberculosis en esta capital,—aplicar las inyecciones de tuberculina como medio diagnóstico seguro al ganado destinado al abasto de carnes en la ciudad de la Habana. Moción que por unanimidad fué aprobada.

Después el Secretario á nombre de los directores de los Anales, comunicó á la Corporación, que con objeto de dar la merecida publicidad al trabajo de los Sres. Madan y Coronado premiado en nuestro último Certámen,---y sin ocasionar gasto alguno á la tesorería—habían tenido á bien que el citado trabajo se publicara abonando la Corporación todos los meses el importe de un pliego impreso y esa cantidad vá comprendida en lo que cuesta el periódico mensualmente.

La Academia aprobó por unanimidad lo que acababa de manifestar el Secretario á nombre de los directores de los Anales.

El Presidente hace el resumen de las tareas y dá término á éstas, diciendo: "que aunque mucho se había hecho en favor del progreso, infinitamente más quedaba por hacer, al extremo de poderse repetir hoy, estas palabras de Séneca: *la posteridad se admirará de las cosas que nosotros hemos desconocido*."

No hubo sesión de gobierno.

Los loros y la tuberculosis.—Por el *Dr. D. Antonio de Gordon y de Acosta.*

(Sesión del día 25 de octubre de 1896.)

(*Continuación*)

Lesiones latentes observadas, por lo menos en una tercera parte de los sujetos que habían muerto de males ajenos á la tuberculosis, lo mismo en soldados recientes que en militares ya veteranos, por lo que hay que hacer intervenir, en esos casos, la influencia considerable de la herencia y que las viscisitudes de la higiene desempeñan papel considerable en la revivicencia de los focos tuberculosos latentes, tan temibles en la patogenia de las distintas formas de la tuberculosis, como la inhalación ó la ingestión directa del virus.

En resumen, dice que la observación demuestra que es el hombre mismo y no el cuartel, ni el hospital, el que con frecuencia suministra el germen de su propia tuberculosis, y que no son más que circunstancias eventuales las que despiertan ese germen de su letargo y favorecen sus emigraciones.

Refiriéndose el Sr. Kossel á la existencia tan frecuente de la tisis en los niños de muy tierna edad, apenas de algunos meses, declara que ese hecho suscita el problema siempre pendiente de la tuberculosis congénita. ¿Puede producirse la infección en el curso de la vida intrauterina? La solución de esta incógnita importa considerablemente bajo el punto de vista de la profilaxis, y por eso en ella vamos á fijarnos.

Está fuera de duda que el paso de los bacilos de Koch de la madre al hijo, puede efectuarse por intermedio de la vía sanguínea: pruébanlo sobradamente algunas observaciones, en que se trataba de madres tísicas en el último período de la enfermedad, aunque cree el Sr. Kossel, que estos casos no son más que hechos

raros, que apenas pueden ser tenidos en cuenta, opinión también sustentada por los Sres. Bar y Reinon, la que aparece consignada en el «Boletín de la Sociedad de Biología de 1895», página 505.

No obstante lo expuesto, un hecho nuevo viene á probar la infección tuberculosa congénita, el que fué dado á conocer por los Sres. Doloris y Bourgis en el segundo Congreso Internacional de Ginecología y Obstetricia celebrado en Ginebra del 1º al 5 de Septiembre del actual año, con la particularidad de afirmar los narrantes que en realidad las observaciones de esta clase son raras, pero que la infección tuberculosa intrauterina es innegable, aun cuando no haya habido rastro alguno de tuberculosis en los órganos del feto.

Para el ilustre profesor Kossel, es la afección muy probablemente exógena, siendo una buena prueba de ello los muchos estudios que muestran en los niños la frecuencia de la tuberculosis latente bajo la forma de adenitis cervicales múltiples y de hipertrofias amigdalinas.

Los datos recogidos en cierto número de sus enfermitos, han convencido al célebre clínico de que, en la etiología de la tuberculosis infantil, hay que acusar mucho más al contagio que á la herencia; pues, en las circunstancias en que le ha sido dable obtener datos precisos, ha encontrado fácilmente el origen de la infección: el padre, ó la madre padecían de tisis, ó bien el niño había sido criado en una casa en donde se hallaba alguno atacado de tuberculosis.

En una palabra, hasta ahora no se puede hacer desempeñar á la herencia más que un papel secundario, como si dijéramos una simple predisposición. ¡Cuán difícil es, si el niño es hijo de padres tísicos, no caer en la tentación de pronunciar la frase de tisis hereditaria!

Algo más nos toca añadir para que queden consignadas las últimas opiniones apropósito de la contagiosidad de la tuberculosis, enfermedad en donde el parasitismo está establecido con certeza, cual asegura el Dr. Bouchard en su interesante obra «Lesiones sobre las auto-intoxicaciones», pues igualmente en la Academia de Medicina de París, en 18 de Febrero del corriente, el Dr. Ferrand dijo que, al mismo tiempo que admitía la contagiosidad, hacía ver, basándose en gran número de ejemplos, es-

pecialmente suministrados por las compañías de seguros, que desempeña papel importante la herencia en la propagación de la tisis, admitiendo, en cuanto á lo que se refiere al contagio, que los esputos secos son los únicos agentes responsables de la diseminación de los gérmenes morbosos.

Expuesto lo que precede en que se considera el esputo como el primer factor del contagio, porque en él se encuentra el bacilo de Koch desde el principio al fin del mal, como ha indicado nuestro prestigioso compañero el erudito Dr. Delfin en uno de los artículos publicados en el conceptuado «Diario de la Marina» se nos impone tratar del diagnóstico precoz de la tuberculosis y fijar la duración de la tisis, elementos de mayor cuantía para el fin que nos proponemos, que es destronar al inhumano opresor que sólo en la Habana mata unas 2,000 personas por año.

Abraza el primer punto de los enunciados un vasto campo, por lo que vamos á fijarnos en el valor de la tuberculina en el conocimiento anticipado de la enfermedad en el hombre, siendo por ello los trascendentales estudios de Grasset y Vedel de Montpeller los que van á ocuparnos.

Es hoy una verdad trivial, cuya demostración huelga, la de ensalzar cuán grande es la ventaja para el médico de un diagnóstico precoz de la tuberculosis, pues es el único medio para conseguir resultados satisfactorios de los tratamientos farmacológicos y más que todos los higiénicos.

Menos pueril, si bien contiene la misma verdad, es asegurar que el diagnóstico precoz no siempre es fácil. A veces la existencia de los micro-organismos en los esputos es un signo de incertidumbre relativamente tardío. Los síntomas generales y locales, acerca de los que el Sr. Grancher ha insistido tanto, son signos de gran probabilidad que preceden al descubrimiento del bacilo en los esputos; pero no traen aparejada la certidumbre nosológica.

Las dificultades son mayores cuando se trata de diagnosticar la índole tuberculosa de localizaciones no respiratorias.

He aquí por qué hemos dicho que debíamos fijarnos en las investigaciones de los Sres. Grasset y Vedel, pues un signo más sin peligro es de tenerse muy en cuenta.

Aun cuando el material clínico acumulado por esos Sres.

es poco considerable, según confiesan ellos mismos en un brillante artículo publicado en la «Semana Médica de París», el 4 de Marzo del actual, no por eso dejan de ser interesantes y de ofrecer un porvenir halagüeño, pues en 14 enfermos practicaron 25 inyecciones, consiguiendo resultados evidentes.

Justo es exponer también que antes el Dr. Strauss efectuó preciosos estudios con la tuberculina, y declara en su obra ya citada, «La tuberculosis y su bacilo», que esa substancia constituye un medio de diagnóstico muy seguro en casos de tisis inicial.

La tuberculina usada por los Sres. Grasset y Vedel les fué suministrada por el Dr. Borrel del instituto Pasteur, y las dosis empleadas al principio representaban un décimo de milígramo, echando de ver que era insuficiente, por lo que resultó luego útil la de dos ó tres décimos de milígramo para una primera inyección y la de cinco décimos para una segunda.

En cuanto á la técnica, es por demás fácil y al alcance de todos los profesores.

Se hace guardar cama al enfermo y se toma su temperatura durante dos ó tres días, mañana y tarde.

Se practica la inyección hipodérmica en el muslo con todas las precauciones de asepsia, que son en el día clásicas, y se continúa tomando la temperatura dos ó tres veces por día, durante las 24 ó 36 horas después, no registrándose en ningún caso absceso, acción local, ni erupción.

Como resultado de tales estudios opinan sus autores que 13 de los 14 casos son absolutamente demostrados, siendo suficientes esas investigaciones para alentar á nuevos ensayos clínicos que han de permitir que este medio, aun poco empleado, tome carta de ciudadanía en la práctica corriente.

Además, la tuberculina, de la misma manera que en el hombre, sirve de elemento de diagnóstico para la tuberculosis bovina, por lo que puede evitarse con su empleo la infección por ese medio de que antes hemos hablado.

Comprueban lo que decimos los estudios del Sr. Weber, presentados á la Academia de Medicina de París, en 25 de Febrero del año que corre, como contestación á una consulta hecha á esa sabia Sociedad por el Ministerio de Agricultura, á quien precisaba

saber el valor de la substancia de referencia en las tisis de los bovideos, y cuyo resumen pasamos á exponer.

La tuberculina inyectada en cantidad de 30 á 50 centígramos determina en los animales tuberculosos un aumento de temperatura de 1°5,=2°=2°5 y más, reacción que permite reconocer la existencia de lesiones tuberculosas las más pequeñas, en tanto que igual dosis no tiene efecto apreciable en los animales no tuberculosos, aunque sean portadores de lesiones graves del pulmón ó las otras vísceras.

Se manifiesta la reacción febril entre la duodécima y décima quinta hora inmediata á la inyección y dura algún tiempo.

Los experimentos hechos en los distintos países son tan numerosos y concluyentes que no permiten poner en duda los excelentes resultados conseguidos á expensas de las inyecciones.

Hoy es, pues, fácil extinguir la tuberculosis en un establo: basta con someter los animales á la acción del reactivo, eliminar de los sanos los que han sido sensibles á la tuberculina, desinfectar el local y no introducir en él sino animales fisiológicos.

Las objeciones hechas al procedimiento, sometidas á una buena crítica, á la observación y á la experiencia, resultan sin valor, por lo que la ilustre Academia de París acordó la siguiente conclusión:

«La tuberculina es un medio precioso para establecer el diagnóstico de la tuberculosis bovina, y todas las ventajas están en que se recomiende su empleo.»

De no menos capital importancia es el segundo término de los enunciados, pues tanto tiempo como pueda durar la tuberculosis adquirida del loro, de otro animal ó del hombre mismo, existe el peligro para la infección y el contagio, la constante amenaza de la enfermedad, como, las más de las veces, de la muerte.

Dominando en nosotros la idea del progreso, admitimos todo lo nuevo cuando es bueno, por lo que no extrañará que, al afrontar el problema planteado, nos refiramos á las ideas del eminente profesor V. Hanot, de fama tan justa como universal, y las que se encuentran consignadas en un magistral artículo publicado en París en 18 de Marzo del año que cursa, en el reputado periódico profesional «La Semana Médica» á que hemos antes he-

cho referencia, pues se trata de uno de los mejores de literatura médica-contemporánea.

Esto sentado, cumple á nuestro deber exponer que la duración de los fenómenos de biología morbosa, no se representa en lo general por medio de cifras precisas é invariables.

Los estados patológicos sólo ofrecen en cierto modo ese carácter cuando se trata de la evolución rápida y cíclica en el organismo, hasta esos instantes sano, de un agente único ó que predomina como tal, cuando la afección casi se asemeja á un experimento, como ocurre con la pneumonía, la escarlatina y otras; mas, para mayor desdicha de la humanidad, la tuberculosis no corresponde al número de los anteriores procesos, pues justamente el bacilo de Koch es de los microbios patógenos cuya influencia es más variable, enjendrando desde la tuberculosis local á la granuria; y si á esto se agrega que en la tisis pulmonar toma gran parte el estado anterior de la economía, podrá decirse que hay tantas tisis como tísicos, y que su duración correrá aparejada con esta circunstancia.

De un modo general es difícil, cuando no imposible, el determinar la duración exacta de la tuberculosis, porque todas las tisis, se componen de dos fases, una latente, otra visible.

Los procesos anatómicos producidos por el micro-organismo responsable, son la expresión exacta de las modalidades clínicas que se observan en la práctica y explican por tanto la variabilidad de duración.

El ilustre Dr. Louis, en su estadística de 193 casos, dice que 15 murieron en los tres primeros meses de la enfermedad, 52 del tercero al sexto mes, 62 del séptimo al duodécimo, 41 del décimo tercero al vigésimo cuarto, 23 del comienzo del tercer año á mediados del octavo.

En vista de estas cifras que no comprenden ciertas formas manifiesta el Dr. Hanot que, si ha podido asegurarse que la duración media de la afección es de uno á tres años, podría haberse afirmado también que la tisis sin fiebre dura más de cincuenta años.

Según los Sres. Balmer y Fräutzel, se consiguen indicaciones para valuar la duración del mal, con la cantidad y forma de los bacilos contenidos en los esputos: cuando aquéllos abundan, se

trata de casos graves, de marcha aguda; cuando no sucede así, son pequeños y sin esporos, trátase pues de la forma lenta de largos años; no obstante lo expuesto, cree Strauss que no deben sacarse conclusiones precisas de esos datos, toda vez que son muy discutibles, como es necesario admitir con reserva los estudios de Czaplewski sobre el poder de fijar las materias colorantes y su resistencia menor á los agentes de la coloración.

Influyen de modo cierto en la marcha de la tuberculosis, el estado moral, la nostalgia, la miseria, el bueno ó mal tiempo, las afecciones patológicas inter-currentes, además, en la mujer, la preñéz, el parto y la lactancia, pudiendo con relación á los últimos factores repetir estas palabras de Peter dirigidas á las tuberculosas:—"Soltera, nada de matrimonio; casada, nada de hijos; madre, nada de lactancia."

Por otra parte, como afirma Fournier, la sífilis hereditaria es una predisposición á la tuberculosis, en cuyo terreno evoluciona con notoria intensidad, como acontece con el alcoholismo que la acelera, apesar de no creerlo así Magnus, Huss, Tripier y Lendet, de igual manera que pasa con la pleuresía, que acompaña á la tuberculosis.

Los medicamentos imperfectamente preparados ó administrados en dosis desproporcionadas ó en momentos mal escogidos, la precipitan á su vez, así el aceite de bacalao impuro es capaz de producir accidentes de intoxicación pútrida, y la mejor creosota, administrada por la boca, origina en ocasiones trastornos digestivos que hay que evitar.

Desde comienzos de la bacteriología, para modificar y detener la marcha de la enfermedad que nos ocupa, hanse intentado introducir en el seno del organismo materias antagonistas al bacilo de Koch, siendo célebre con ese fin los estudios de Cantani ya en 1885, igualmente los de Salama y otros autores, aunque no han dado resultados positivos; á su vez ha hecho concebir grandes seguridades la seroterapia, de la cual diremos, con relación á la tuberculosis, algo de lo que expuso Roger en el tercer Congreso francés de Medicina Interna, celebrado en Nancy del 6 al 10 de Agosto del corriente 1896, toda vez que interesa á nuestros propósitos.

Débense los primeros ensayos de este procedimiento á los

Sres. Richet y Hericourt, que inyectaron sangre de perro en el peritoneo de conejos inoculados con cultivos de tuberculosis aviaria ó bovina, utilizándolos de cabra los Sres. Bertin, Pick y Lepine.

Hicieron luego esos experimentadores varias aplicaciones de ambos procedimientos á la clínica, con resultados al parecer satisfactorios, sin que los animales que hemos mencionado sean de modo alguno refractarios.

Las gallinaceas son los únicos seres que presentan resistencia en contra de la tuberculosis humana, sin que en ellas la inmunidad sea absoluta, pues Foa manifiesta que el medio interno de aquéllas no dificulta el desarrollo de la enfermedad en los roedores, no siendo más activos los extractos de órganos.

Si no se ha llegado aún á obtener un suero anti-tuberculoso, verdad que es porque no se ha encontrado el medio de vacunar á los animales.

Propónese en la actualidad el Dr. Roger, basándose en la resistencia de las gallinaceas, preparar un líquido por medio de sus huevos, método harto reciente, del que el mismo autor asegura que no puede juzgarse.

En 1892 y por un proceder mixto que consistía en inyecciones de tuberculina aviaria y humana, seguidas de inoculaciones de tuberculosis de aves y luego del hombre, Babe y Broca aseguran haber visto producirse efectos beneficiosos desde el punto de vista de la fiebre, de la demacración y muy especialmente en las tuberculosis locales.

Con Maragliano, el asunto ha entrado en un sendero más práctico, debiéndole atribuír al suero por él preparado una acción bactericida y otra anti-tóxica.

Los hechos clínicos parecen probar que el referido líquido presta servicios en 91,75 p. % de casos.

El tratamiento consiste en inyectar al enfermo 1^{cc} cada dos días, llegando en los casos febriles á 5 y 10^{cc}; al desaparecer la pirexia se vuelve á la primera dosis, suspendiendo todo tratamiento si se presenta la hemoptisis; puede, por otro lado, asegurarse que el suero inyectado en esas dosis no parece ser peligroso.

Los estudios hechos en Italia y Francia por algunos experimentadores son favorables al método, haciendo concebir la idea

de que éste, ú otro mejor, realicen en el mañana el objeto deseado.

Nuevas y halagadoras esperanzas ofrecen en el sentido en que nos venimos expresando, aunque por otro sendero, los interesantes estudios de los Sres. Lortet y Genoud, presentados á la Academia de Ciencias de París, en 22 de Junio del actual año, acerca de la acción de los rayos X de Roëtgen en el proceso patológico que nos ocupa.

En 23 de Abril también de este año inocularon en el pliegue inguinal á ocho curieles de mediano tamaño y de casi la misma edad, con caldo marcadamente tuberculoso.

A los dos días, tres de esos animalitos, tomados al azar, fueron atados en decúbito supino en una tabla, con las patas separadas y presentando al tubo radiante la región de la ingle inyectadas. Esta operación fué repetida cada día, por lo menos durante una hora, desde el 25 de Abril hasta el 18 de Junio.

Al cabo de ese tiempo, los cinco curieles no tratados presentaron ulcerados los lugares de la inyección, los ganglios infactados, el estado general poco aceptable, habiendo disminuído de peso.

En cambio, los tres sometidos al experimento no tenían ninguno de tales fenómenos, su aspecto era excelente y habían aumentado de volumen.

Estos resultados, aunque incompletos, en tanto el examen microscópico de los conejillos de India mejorados no se haga, autorizan, no obstante, para concebir ideas satisfactorias, con el objeto de detener y oponernos al desarrollo de la enfermedad.

Para impedir el contagio del mal, ha nombrado, hace dos meses, la Asistencia Pública de Francia, una comisión especial con ese fin, la que ha dictado salvadoras medidas prescriptivas de gran importancia práctica.

Pasa igual con los consejos suministrados para el mismo objeto por el Colegio Médico de Hamburgo, el que acaba de publicar, en una pequeña hoja suelta que distribuye gratuitamente á todo el mundo, valiosas medidas para evitar el contagio de la enfermedad.

En virtud de lo expuesto, transcribiremos las principales prescripciones de uno y otro centro á que nos referimos. Son las del primero: «Todo tuberculoso declarado recibirá una ó dos escupideras modelo Duguet, con el líquido desinfectante que deban contener.»

«La administración regularizará las nociones fundamentales á la higiene de los tuberculosos.»

«La desinfección para los servicios de la ciudad se hará durante y al final de la enfermedad en las habitaciones de los tuberculosos, desinfectando el domicilio cuando el enfermo se traslade á otra parte.»

«Las medidas destinadas al servicio domiciliario serán las designadas para coadyuvar á esta liga contra la tuberculosis parisiense.»

«Las oficinas de beneficencia también quedan comprendidas en las prescripciones de saneamiento.»

Son las del segundo: «Para disminuír el contagio por los esputos es necesario que todo individuo que padezca tos ponga su mano delante de la boca al toser y que tenga cuidado de escupir en vaso especial destinado á este objeto.»

«Los individuos sanos que se ocupan personalmente de cuidar á enfermos tuberculosos deben hacer cumplir esta prescripción.»

«Todo tuberculoso que no la cumpla compromete la salud de sus familiares y la de los que le rodean. En cambio, cuando se ocupa de ella no es peligroso para sus familiares y amigos.»

«Los vestidos, géneros y efectos manchados por la espectoración de los tísicos deben ser cuidadosamente lavados: lo mejor es hervirlos ó desinfectarlos.»

«En los locales destinados á tísicos se mantendrá una limpieza rigurosa, una aereación continua, y se procurará que los rayos del sol penetren fácilmente. Se evitará el polvo, pasando con frecuencia un trapo húmedo.»

«Los tísicos no deben ocupar las camas de individuos sanos. Los niños deben ser alejados de la habitación de dormir de los tísicos.»

«Si los tísicos se dedican á la venta de substancias alimenticias y de género, ó si viven habitualmente con personas sanas en escuelas, talleres, fábricas, etc., los dueños de aquellos establecimientos y los directores de estas casas cuidarán de que observen algunas de las prescripciones señaladas en esta instrucción.»

«Las mujeres tuberculosas no deben lactar á sus hijos.»

«Los gérmenes pasan á la leche y por eso se recomienda que deberá usarse siempre hervida.»

Así como la grippe agrava la tuberculosis, cuando se presenta en su marcha, el pneumotórax la detiene, conforme opina Woillez, Behier, Czernick, Herard y recientemente Forlanini.

Más aún: de todas las condiciones individuales, la edad es una causa cierta que modifica la evolución del estado patológico de que hablamos, en la infancia sobre todo, en una época inferior á los siete años; según Cadet de Gassicourt, las dos formas más frecuentes son: la granurica y la pneumónica caseosa. A lo que agrega Hanot que en esa etapa de la vida, las tisis fibrosas son más raras que en el adulto, y, como la mayor parte de las grandes pirexias, la tuberculosis aguda ataca, sobre todo, á la infancia y á la adolescencia.

El Dr. Kossel, que con tanto talento como esmero ha estudiado últimamente (Zeitsch. f Hyg. u. Infectionnskr XXI. 1) ya bajo el punto de vista clínico, bien bajo el aspecto anatómico, la tuberculosis de los niños de la primera edad, ha contribuído por ello, en gran manera, á esclarecer la enfermedad en esa época de la existencia.

Fueron campo de sus operaciones 36 párvulos de dos meses á cinco años, 22 muertos de tuberculosis y 14 que sucumbieron á consecuencia de afecciones diversas; en estos últimos, sin embargo el mal era latente y se revelaba por alteraciones locales de los ganglios brónquicos ó de los mesentéricos.

En cuanto á las lesiones pulmonares, presentábanse en distintas formas que podían reducirse á alteraciones en cierto número y diseminadas, y otras de un foco único, invadiendo progresivamente, cual si fuera un tumor, por lo que la duración de la tisis en una y en otra circunstancia no podía ser desde luego igual.

Ya que de estos fenómenos tratamos, correspóndenos manifestar así mismo que la alteración casi constante de los ganglios bronquiales, es uno de los hechos más gráficos de la patogenia de la tuberculosis infantil, pues aquélla es casi siempre más antigua que las lesiones pulmonares. En otros términos, que esos ganglios son en el niño el primer comprobante de la infección tuberculosa y que desde entonces debe empezarse á contar la duración del mal.

De las dos formas de la tuberculosis en la primera edad, la que se observa con frecuencia es la generalizada de origen san-

guíneo, la que es probable que se produzca porque en un momento dado haya penetración de un foco tuberculoso en el torrente circulatorio, siendo la hipótesis más admitida que la entrada se hace de los ganglios bronquiales hacia el canal toráxico.

Por la ley de los contrastes, en el otro extremo de la vida, en la ancianidad, pasan las cosas de distinto modo, el Sr. Hanot asegura por esto que la tisis crónica es la propia de la vejez, siendo excepcional la aguda, si bien á veces estalla ésta con extrema violencia.

Desde la edad adulta en adelante la afección toma con frecuencia la forma fibrosa, tiene siempre tendencias á las producciones cretaceas y parece que las causas patológicas, lo mismo que los fenómenos fisiológicos, presentan menos actividad.

Los estudios del Sr. E. Barié, verificados en París, consignados en la Revista de Medicina, en Octubre de 1895 y Enero del actual año, nos autorizan para exponer que la tuberculosis senil dista de ser rara, y entrar en algunas consideraciones que concurren al fin que perseguimos.

Para determinar el autor acabado de citar la frecuencia del estado patológico, ha adquirido la mortalidad por la tisis pulmonar en los viejos, á partir de los sesenta abriles como mínimun de edad, lo que ha verificado en diez grandes hospitales de la capital de la República Francesa, en el transcurso de tiempo comprendido entre 1884 y 1893.

La Estadística ha demostrado que en ese período decenal han fallecido de tuberculosis pulmonar en los establecimientos de referencia 1,604 hombres y 598 mujeres, en total 2,202 individuos. El conjunto de defunciones ocurridas en toda edad y por causas distintas en esos mismos hospitales y durante igual lapso de tiempo ha sido de 92.141; si se compara con esta cifra la suma de los casos en los ancianos tuberculosos de ambos sexos, se ve que los óbitos en la edad senil representan 2,30 p.% de la mortalidad general.

El Sr. Barié, que ha hecho sus observaciones en setenta y cinco enfermos, en los que ha aquilatado las particularidades clínicas de la tuberculosis senil, también sostiene que las más de las veces es crónica, rara vez aguda ó subaguda, y que, si ofrece muchas analogías con la de los adultos, difiere de ella por ciertos caracte-

res, siendo uno de los más notables la poca tendencia de la enfermedad á generalizarse en el pulmón.

Explícase este hecho por la existencia, casi constante en los ancianos, del enfisema y de la periarteritis difusa pulmonares, los cuales reducen muy mucho la extensión del sistema capital y el calibre de los pequeños vasos pneumónicos.

La tuberculosis crónica de los viejos puede revestir seis formas clínicas distintas, en todas las que se notan, como signos característicos, la rareza ó poca intensidad de la tos, de la disnea de los sudores nocturnos y de los dolores toráxicos. Los trastornos gastro-intestinales no son raros y se traducen las más de las veces por diarrea y anorexia.

La mayor parte de los clásicos consideran la hemoptisis como excepcional en los viejos; pero el Sr. Barié ha comprobado qu este fenómeno, sin ser tan frecuente como en los tísicos adultos, es aún bastante común en los ancianos.

También es rara y poco intensa la fiebre, acerca de la cual en general permítasenos consignar los interesantes estudios de Chrétien, presentados á la Sociedad Biológica de París, en 8 de Febrero del que cursa, y los que tienen por objeto saber si la fiebre héctica es debida á la reabsorción de los microbios contenidos en las cavernas, ó á la de sus toxinas; con tal objeto, el autor ha recogido los esputos de cierto número de tísicos, los ha limpiado cuidadosamente de los gérmenes que podían encerrar, y el líquido restante lo ha inyectado á unos conejos. A poco de esas prácticas, los animales han presentado una elevación de temperatura igual de dos á tres grados.

Estos experimentos demuestran, pues, que si los micro-organismos de las cavernas contribuyen á la patogenia de la fiebre héctica, no es precisamente por sí, sino por las toxinas que segregan. Con todo, no se crea que sea ésta la causa única de la fiebre héctica, toda vez que hay que hacer intervenir otros factores, acerca de los que han hablado ya notabilidades muy conocidas.

La tuberculosis semi-aguda ó sub-aguda puede presentar tres formas principales, siendo el diagnóstico de éstas, como el de las otras de que hemos tratado antes, á veces muy difícil, á causa de la frecuencia de los estados latentes de la afección, y por el hecho de que la busca del bacilo de Koch es más laboriosa en los

esputos del viejo, queen los del adulto: por lo que el resultado negativo de esta investigación imposibilita afirmar, de momento, la no existencia de la tuberculosis senil.

Aun en los individuos en que existen fenómenos estetoscópicos, la tuberculosis senil podrá ser confundida con la bronquitis crónica de los antíguos, con la broncoectasia, con el enfisema, etcétera; no obstante, se llegaría á establecer el diagnóstico verdadero, teniendo en cuenta ciertos signos, tales como la uniteralidad de las lesiones pulmonares, en el predominio de los signos físicos en los vértices, y otros no menos interesantes.

El pronóstico de la tisis en los ancianos, fuera de las formas agudas, es menos grave para el indivíduo que en el adulto, dado que en gran número de veces afecta, como es sabido, una marcha lenta é incidiosa, lo que la hace más temible como causa de contagiosidad por el gran número de años en que un sujeto es elemento de trasmisión de la enfermedad, de la muerte.

Analizado lo principal, en cuanto á la duración de la tuberculosis en el hombre, puede, pues, decirse con Hanot que se halla subordinada á factores diversos: estado prévio del organismo, grado variable de virulencia del micro organismo infectante, influencia del medio cósmico y social, incidentes morbosos superpuestos, intervención médica: de ahí su extensa variabilidad.

Para completar los estudios que hace el médico del Hospital de "San Antonio", Dr. Hanot, correspóndenos exponer, cuáles son los modos de terminación de la tuberculosis, problema que él examina detalladamente en su valiosísimo trabajo publicado en París, en 29 de Julio de este año.

El tísico muere, para esa prestigiosa autoridad, siguiendo la conocida ley de Bichart, por el pulmón, el corazón ó el cerebro: rápida ó súbitamente realízase por encefalopatía, síncope ó asfixia, siendo múltiples las causas que impiden que el desarrollo de la enfermedad vaya hasta la consumación final.

En el loro la tuberculosis es casi siempre crónica, pues ya hemos dicho, con el profesor veterinario Sr. Etchegoyhen y los Sres. Cadiot, Gilbert y Roger, que esos animales resisten largo tiempo á la acción destructora de la enfermedad, por lo que, como el sujeto humano, que padece de tisis en la misma forma, son una amenaza constante y por largo tiempo propagadora del mal

A mayor abundamiento, en todas las edades en los seres de nuestra especie, mediante ciertas circunstancias, se puede encontrar, en el estudio de la sangre del tuberculoso, algunos elementos de aplicación práctica para nuestro loable propósito, es decir: para ponerse en guardia en contra de la infección y del contagio.

Aseguran los Sres. Stein y Erbmann en un interesante trabajo publicado últimamente (Deutsch. Arch. f. Klin. Med. LVI, 3 y 4,) que si en un tuberculoso no existe ni foco de supuración crónica, ni proceso inflamatorio, y si, empero, se observa una leucocitosis acentuada, habrá motivo para sospechar el desarrollo de lesiones ulcerosas destructivas de uno de los pulmones. Así mismo, si en un tísico cuya sangre ha presentado siempre una leucocitosis normal se nota sin causa un aumento del número de los glóbulos blancos, se admitirá, con razón, que las alteraciones tuberculosas van á experimentar una fusión rápida y que el estado se agravará.

Finalmente, si se descubre en un tuberculoso un número normal de leucocitos se puede casi afirmar la ausencia de lesiones destructivas del pulmón.

Como se vé, leucocitosis é inflamación destructiva, supurativa, son por decirlo así sinónimas en el tísico: ésta es la conclusión más importante que se desprende de las investigaciones llevadas á cabo por los Sres. Stein y Erbmann.

Al llegar á esta parte de nuestras inquisiciones, tócanos insistir acerca de otra manera de trasmitirse la tuberculosis del hombre al loro, de éstos entre sí y de los sujetos psittacinios al rey de la creación.

La saliva del tuberculoso puede trasmitir la afección al animal, pues no pocas veces comen de los manjares que tienen sus amos en la boca ó que bien sólo parten con los dientes, los que se brindan con afecto al ave amiga; ó cuando ésta besa á su dueño en los labios, hecho en extremo contrario á una de las prescripciones higiénicas para evitar el mal que, como medida á cargo del médico, recomienda el Sr. A. Espina en un interesante trabajo publicado en la *Revista de Medicina y Cirujía Práctica* de Madrid, en donde aconseja que en la habitación del tuberculoso no debe comer nadie y el resto de los manjares quemarlos.

A poco que se medite, se comprenderá que la infección se

hace en los casos por nosotros citados, con la mayor exactitud, sobre todo en las circunstancias de que existan úlceras tuberculosas en la lengua del enfermo, ya de aquéllas que reconocen por causa inoculación directa de los bacilos de Koch en la mucosa, ya de otras más extrañas de las que ha hablado el Sr. H. Claude en la sesión de 18 de Enero del corriente año, en la Sociedad Biológica de París, y en la que dijo: «Que había podido estudiar recientemente una ulceración tuberculosa de la lengua que, en contra de lo que se opina por lo general, no son debidas á la causa á que nos hemos referido. Uno de sus enfermos presentó tres ulceraciones que se extendieron rápidamente, mientras que aparecía un semillero de granulaciones amarillas y de ulceritas. Estas lesiones evolucionaron en tres meses, al mismo tiempo que una granulia generalizada. El examen histo-bacteriológico mostró la existencia de granulaciones tuberculosas confluentes á nivel de las ulceraciones y una multitud de folículos con bacilos de Koch, no solamente en la mucosa sino hasta las profundidades del órgano, en pleno tejido, sano á simple vista.

En este caso cree el autor que se trata de una infección tuberculosa por la vía sanguínea, de una granulia de la lengua de tendencia ulcerosa, como las que existen en el hígado y en el riñón; pero las que, como las otras, agregamos nosotros, contagian de igual manera, pues en todas se halla el agente patógeno en cantidad crecida.

A mayor abundamiento, asegura el Sr. Tiandy (Archivo. f. Klin. Chir. LII. I,) que la tuberculosis en las encías y revoldes alveolares, es más frecuente de lo que se cree, habiendo llegado el autor á reunir 36 casos publicados en el curso de los últimos 25 años y que, si en algunos sujetos va acompañada de alteraciones tuberculosas principalmente de los pulmones, debe ser en otros considerada como una enfermedad primitiva, comenzando el proceso por las encías, y que las alteraciones del hueso son de un orden secundario.

Pueden contraer también nuestras cotorras la tuberculosis, por llevarlas en ocasiones paradas en los dedos índice ó medio de la mano, en caso que éstos estén ulcerados, al propósito de cuyas lesiones llamó la atención en París el Sr. Du Castel, en la sesión del 12 de Marzo del corriente, en la Sociedad de Dermatología y

Sifilografía, pues se trataba de un caso particular, digno de ser enseñado, por estar en harmonía la úlcera con la profesión del individuo; en esas circunstancias conserva el ave adherida por algún tiempo los microbios en sus patas; luego toma con alguna de ellas el alimento que ha de ingerir, contagiándose así con toda seguridad.

Vista la manera de trasmitirse la tisis del hombre al loro de que prometimos ocuparncs, veamos ahora el cómo puede verificarse de loro á loro, fijándonos especialmente en el modo de hacerse del sujeto amanzado al salvaje, pues entre los primeros es fácil explicarse el hecho, cuando se trata de varios que viven juntos más ó menos próximos.

Del loro domesticado al que goza de completa libertad puede pasar la afección por el hecho visto con frecuencia de que el primero muchas veces se va con el segundo, y vuelve luego á la morada del dueño; en ese tiempo de ausencia, por sus relaciones más ó menos íntimas con los otros individuos de su clase, le trasmite la enfermedad en el caso que él la tuviera.

Estas apreciaciones no son exageradas, pues el sin igual naturalista, gloria de Cuba, D. Felipe Poey dice en su magnífica égloga *A Silvia:*

> Para escuchar tu voz sonora y blanda,
> Que interrumpe con grito escandaloso,
> En la palma empinada,
> La cotorra jugando con su amada.

El hecho de que tal animal ó el periquito abandonen el hogar de su amo y retornen después á él, es frecuente en nuestro campo, y el naturalista Schombourgk, con relación á este particular, dice que en la América del Sur, en donde se deja volar á los loros sin cortarle las alas, ha visto á varios individuos reunirse por la mañana con sus congéneres salvajes, marcharse con ellos y volver por la tarde á la cabaña del amo.

Tuberculizada el ave de la selva, en caso de ser cazada y su carne comida, ya hemos visto cómo puede obrar, y cuando por medio de astucias es aprisionada viva y se domestica, infecciona por su contacto, el que es grande, pues como dice Brehm «hace gracia su prudencia, su hermosura seduce, y su compañía entretiene.»

Henos ya en el epílogo de la labor, la que pensamos sea de alguna trascendencia, por cuanto que, á petición del Sultán de Turquía, se ha ocupado asiduamente del examen de la contagiosidad de la tuberculosis y del modo de evitarla, la Sociedad Imperial de Medicina de Constantinopla en el año académico de 1895 á 1896. Y para que aquél no canse, sólo será constituído por dos partes; una: la importancia histórica del loro en íntima relación con la América; otra: la cantidad monetaria que incita al estudio de la tuberculosis, á causa del premio de 800,000 francos que ofrece la Academia de Medicina de París al que descubra un remedio preventivo ó curativo de la enfermedad.

En más de un concepto es interesante el loro en el conjunto de episodios que nos impresionan, como el eco de anteriores épocas, como acción rediviva de la humanidad en el pasado, pues en parte se le debe el haberse encontrado estas tierras y el conocimiento de las mismas en ciertos lugares.

El decir de Poeppig, y Humboldt, autoridades competentísimas, nos autoriza para pensar de esa manera.—«Pinzón, compañero y segundo del gran Almirante, suplicó á éste que cambiara el rumbo que llevaba, diciéndole:—Tengo el presentimiento de que debemos navegar por otro lado,» en virtud de haber visto una bandada de loros que volaban en cierta dirección; y el gran sabio alemán apellidado el «Aristóteles moderno» refiere que un viejo marinero manifestó al hijo del genio descubridor, que «Pinzón tuvo esa corazonada al ver volar unos loros, á los cuales observó por la tarde cuando se dirigían hacia el sudoeste para buscar, según pensó él, tierra y árboles donde pasar la noche.»

La marcada afición que tienen los pueblos salvajes á las plumas del loro es muy antigua y del todo generalizada. «Nada más natural dice el príncipe de Wied, que este adorno tan precioso como sencillo; á fé que son magníficos los toscos trabajos de pluma que hacen los pueblos incultos y de los cuales hablan los viajeros.» Varias tribus indígenas del Brasil se han distinguido en este arte, y hasta se asegura que saben teñir las plumas de loros, con sangre de ranas, lo cual es seguramente una fábula inventada por un natural y referida por él á un europeo demasiado crédulo.

En los tiempos más remotos dice Poeppig que «los habitantes

de los linderos de los bosques llevaban á los incas plumas de ara, para adornar sus palacios, y los historiadores antiguos del Perú nos dan á conocer que el afán de buscar estas plumas y la coca, indujeron á los hombres á penetrar en las intrincadas selvas vírgenes.»

Otro hecho debemos citar, expuesto por el clásico á que nos referimos, que importa no dejar en silencio, y es que «casi podría decirse que estas aves promovieron en las colonias del Nuevo Continente, la separación de las razas latina y germánica.»

Expuestos los acontecimientos que anteceden, que señalan el valor del primer orden de los *volucridos* del profesor Brehm en el hallazgo y vida de esta porción del globo terraqueo, tócanos desde luego consignar en los presentes instantes lo ofrecido acerca del premio en especie que acaba de instituírse en la capital de Francia, con el satisfactorio fin de destronar al terrible enemigo, azote de la humanidad, por lo que á sus atacados, más que á los de lepra, cabe hoy llamarles «hijos primogénitos de la muerte.»

Pues bien, no encontrando nada tan expresivo como las palabras con que se haya redactado el precioso documento á que nos contraemos en el periódico «La Semana Médica» de París del 1º de Abril del actual año, nos permitimos transcribirlas.

«Por decreto, el Secretario perpétuo de la Academia de Medicina de París ha sido autorizado para aceptar, en nombre de dicha Academia, la donación de una renta de 24,000 francos [ó sea un capital de 800,000 francos] hecha por Mme. Jouanique, viuda de Audiffred, para la fundación de un premio que llevará el nombre de «Premio François—Joseph Audiffred.»

Este premio será otorgado á la persona, sin distinción de nacionalidad y aunque fuera un miembro de la Academia, que, en el plazo de veinte y cinco años, á contar de 28 de Enero de 1896, haya descubierto un remedio curativo ó preventivo, reconocido por la Academia de Medicina de París como eficaz y soberano contra la tuberculosis.

Hasta el día en que, una vez hecho el descubrimiento, dichos 24,000 francos de renta hayan sido concedidos al autor, los réditos devengados, á partir de la primera anualidad, pertenecerán á la Academia, la cual podrá disponer de lo que aquéllos importen como mejor le parezca.

Consulta que hace el juzgado de Mayagüez (Puerto Rico,) en la causa por parricidio seguida contra Dª B. P. R.—Por *D. José I. Torralbas.*

(sesión del día 14 de junio.)

Uno de esos crímenes, poco comunes, que apenas se concibe puedan tener lugar en los tiempos que corremos y en el seno de una sociedad civilizada, motiva la consulta que á petición del Sr. Fiscal de la Audiencia de Mayagüez, se hace por medio de exhorto que remite el Sr. Juez de la Catedral á esta Real Academia.

Antes de dar á conocer á SS. SS. los datos que arroja el proceso para que puedan apreciar las condiciones en que se desarrolló la trájica escena, he creido conveniente exponer de una manera sintética el hecho en cuestión, por entender que de esta suerte queda establecido con mayor claridad, el punto de partida de la historia que nos ocupa.

En la mañana del 24 de Junio de 1895 se encuentra un pasajero á orillas de un camino vecinal, en el distrito de Cabo Rojo (Puerto Rico) los cadáveres de dos niños; avisada la policía é iniciada la sumaria correspondiente, llega á conocimiento del Juez que los niños que al parecer habían muerto por asfixia por submersión, habían sido llevados al río inmediato por su propia madre durante la madrugada y que según todas las probabilidades, ésta había sido la que les diera muerte y por tanto se trataba de un doble parricidio.

Examinada la procesada por el Sr. Juez de Instrucción y oidos por el mismo varios testigos, iníciase la cuestión de si la madre

es ó no sonámbula, trátase de dejar demostrado lo que en el particular haya de cierto; de aquí surge la consulta que á este Cuerpo se dirige y que está expresada de la siguiente manera:

Remítense testimonios de varios lugares de la causa «al objeto de que se informe si la procesada R. realizó el hecho porque se procede intencionalmente y en su consecuencia es culpable de los delitos de parricidio que se persiguen, ó si es irresponsable por haber obrado en estado de locura ó sonambulismo, ó pudo en el supuesto caso de locura cometer dichos delitos en intervalo de razón.»

Para mayor conocimiento de cuanto se relaciona con el hecho de autos, se remiten á esta Academia con el referido exhorto suficientes testimonios que en concepto de la Comisión, contiene los datos que se necesitan para evacuar la consulta.

Enumerando los documentos por su orden, encuéntrase el primero el que constituye un lúcido dictamen por el cual se pide la ampliación de varios lugares de la causa, la observación de la procesada y la consulta que nos ocupa.

Sigue á este documento la declaración de la acusada la cual dice que en la noche del 23 al 24 de Junio, tuvo un sueño que *le predestinaba tener que ir á bañarse con sus hijos al río, y sin darse cuenta de lo que hacía, se levantó, cojió los niños, y abriendo una puerta, salió con dirección al rio;* que una vez allí, dormida aún, se tiró al cauce con sus hijos citados y figurándose que los dejaba bañando, los dejó allí, saliendo la declarante, quien marchó por los terrenos de la Hacienda, y al cabo de mucho tiempo de estar andando, despertó, volvió en sí, y recordando que los había dejado en el río, vino á buscar sus hijos, pero cuando llegó eran ya muertos, pues estaban ahogados: que no sabe lo que se apoderó de ella, que sacó de allí sus hijos, que perdió la razón por completo y que no se acuerda de lo demás que hizo.

Dijo, además, que corriendo llegó á su casa y contó á su madre Antonia lo que había pasado, expresándole que todo le había sucedido estando dormida. Que, aunque no con frecuencia, solía bañarse con sus hijos en el río, y *todos los años para S. Juan*, habiendo resuelto hacerlo en éste S. Juan el día 23 y acostándose con esa idea.

Las equimosis que presenta en el cuello cree se las hizo cuando salía del río, pero no sabe cómo ni con qué se las ocasionó.

Interrogada sobre si esa noche llevaba ella una soga, dijo que no. Si al volver vió alguna persona: contestó que no. Reconoció los vestidos de sus hijos y la soga que le presentaron, dijo que no la conocía.

La ampliación de esta declaración hace constar que la acusada se nombra M. B. P. R., la de la inquisitiva rectifica y dice no despertó en los terrenos de la Hacienda, sino dentro del río al sentir la frialdad del agua; que cuando volvió en sí ya sus hijos estaban ahogados y al sacarlos de allí perdió la razón por completo sin que se diera cuenta de nada más. Interrogada, dijo: que el padre de sus hijos murió hace mucho tiempo, y ni el día de autos, ni antes tuvo disgusto con nadie, no habiendo tenido después de la muerte del padre de los niños amores con nadie: que ganando lo suficiente con su trabajo de lavandera, nunca pensó en suicidarse, ni en quitar la vida á sus hijos: que nunca había tomado bebidas alcohólicas. Preguntada si antes del hecho se levantó alguna vez dormida: dijo que en varias ocasiones se levantó dormida y al despertar se encontró en el camino, ó en la cocina de su casa encendiendo la candela. Si menstruaba con regularidad: dijo que menstruaba con regularidad y cuando el suceso se hallaba en ese estado, si bien el Dr. Blanco de Cabo Rojo á los pocos días le dijo que al siguiente de lo ocurrido se hallaba indispuesta. Si había puesto una tira de trapo á uno de sus hijos amarrándola por entre los labios: que tenía por costumbre amarrar un pañuelo, y cuando no lo tenía, una tira de trapo para cubrir los oidos de sus hijos para que no le entraran animalitos y que pudo suceder que á uno de ellos se le rodara á la boca y recuerda que esa noche les puso tira por no tener pañuelo.

En otra ampliación contestó que su abuela L. R. se volvió *loca rematada* y así permaneció muchos años hasta hace 3 ó 4 años que murió en Añasco.

La madre de M. P. declara: que aquella noche á las ocho se acostó *tranquila y contenta* con sus dos hijos como de costumbre; que á las 2 ó á las 3 de la madrugada despertó á los gritos que desde fuera de la casa le daba su hija; al dirijirse al exterior, encontró abierta la puerta que por la noche habían cerrado; que al salir se le presentó P. dando gritos, en completo estado de locura y con las ropas mojadas; que ayudada de su hijo L. la

acostó en su catre del que se levantó á los pocos momentos corriendo hacia fuera, que la persiguieron, y alcanzándola, la llevaron de nuevo á su casa y la acostaron: entonces notó con extrañeza que faltaban del catre en que con su madre dormían, sus dos nietos, y preguntándole por ellos á P. contestó: *allá los dejé por el río, uno aquí y otro más allá, en el cielo, infelices, desgraciada soy, Dios ha sido conmigo muy ingrato, mi santo es malo, he debido irme con ellos como Dios me lo ofreció.*

La ampliación de A. R. dice: que la procesada con anterioridad á la fecha que inicia este procedimiento se levantaba dormida generalmente de 7 á 9 de la noche, que se acostaba en el suelo de la sala y después de estar roncando se *levantaba dormida* y se dirigía por la sala, cuarto y cocina á veces cogiendo y arrastrando un banco, bregaba con las ditas (jícaras), cerraba el catre y á veces cogiendo la dumesana para ir por agua; cuando hacía todo esto, era preciso sacudirla para despertarla y una vez despierta no daba razón de lo que estaba haciendo. Dijo también que su hija desde joven padece unos ataques al parecer de nervios que le repiten con frecuencia y relata que la noche del 23 la encontró al obscurecer en el camino tendida en tierra con un ataque de esos y que le ocurrió buscarla, porque M. P. andaba hacía dias algo trastornada *aunque no furiosa como se ponía algunas veces en sus períodos ó cambios de luna.*

La misma A. R. declara que la abuela de M. P. L. R. padecía de locura aunque no constante, pero que á vecesse ponía furiosa y era preciso encerrarla; refiere además que I. R. concubino de la que declara y padre de M. P., era loco, que esto era público y notorio.

D. J. H. y T. volteador (vigilante) de la hacienda Enriqueta, al presentar denuncia por haber encontrado dos cadáveres de niños en la orilla del camino, etc., manifiesta que los conoce y que son hijos de P. R. que al parecer se halla en estado de *enagenación mental.*

D. J. M., Alcalde del barrio de la Bajura, que fué llamado la mañana del 24 por la madre de P., presenció algo de lo que en la casa ocurría, y fué á buscar los niños que halló muertos en el camino, deduce que *P. en el estado de locura en que se hallaba* haya cometido el delito, pero esa locura debió ser repentina, pues nunca oyó hablar de ella.

Otro Alcalde de barrio, el de Monte Grande, no tenía noticia de que P. fuese enagenada, pero recuerda que cuando la vió después del hecho de autos, por los actos que realizaba, por su conversación y por su aspecto comprendió que estaba *fuera de sentido.*

D. A. que parece ser empleada del hospital, dice: que M. P. se levantaba algunas noches dormida: que una de ellas tuvo que llamar á su compañera para obligarla á volver á la cama y poco después de acostada, despertó preguntando quien la había vestido.

G. C. conocida por P., que es la compañera aludida, confirma el hecho en todas sus partes.

El Dr. D. Eleuterio Quiñones dice que el día seis reconoció en la cárcel á la procesada que se hallaba *atacada de un acceso de histerismo* con pérdida completa del conocimiento, y que no puede asegurar que la paciente sea epiléptica.

M. E. G. que ocupa en la carcel la misma habitación, la ve levantarse dormida por las noches, andar y conversar dormida.

D. G. M. y C. asegura que dos ó tres días antes del heeho encontró á P. en el camino marchando sin dirección, con el pelo suelto, hablando de recuerdos, por todo lo que creyó estaba loca.

D. F R. y su hijo: que conocían á esta mujer la que por su manera de expresarse y sus movimientos, siempre les pareció que *padecía de algo de locura;* que esta mujer padecía dolor de cabeza que la trastornaba.

D. D. C. L. encontró en el mes de Mayo á P. en un camino, con el pelo suelto, hablando disparates y haciendo cruces con las manos, con el rostro y ademanes tan descompuestos que le demostraban hallarse en estado de locura; que le pidió diez centavos que ella dió, y preguntándole á otra persona que por allí pasaba quien era aquella mujer, le dijo era una tal P. que hacía días andaba trastornada: dijo también que tres ó cuatro días antes del de San Juan, volvió á encontrar á P. en las mismas condiciones y castigando con una vara á dos niños como de seis y ocho años, que él la reprendió sin que ella hiciera caso y que dos ó tres individuos que por allí estaban trabajando, le dijeron no hiciera caso porque aquella mujer andaba hacia dias trastornada.

D. J. D. y P. conoce á P. y desde mucho dias antes del hecho la vió en estado de enagenación mental y despues de señalar los datos en que se funda para creerla loca, agrega que lo

comprueba el hecho que se le imputa de atentar contra sus hijos á quienes todo el mundo sabe quería mucho.

Siguen á este testimonio otros que se refieren á reconocimientos y autopsia de los niños y del sitio del crimen, á identificaciones y actos que si bien guardan estrecha relación con el procedimiento no vienen á decirnos nada á favor ni en contra de los problemas que debemos resolver sobre la responsabilidad ó irresponsabilidad de P. Asi es que pasaremos á ocuparnos de las opiniones emitidas por los peritos ya acerca del hecho, ya acerca de la procesada.

Ya en 24 de Junio, dia siguiente al del crimen, dice un perito que la procesada no puede declarar por hallarse con un ataque de histérico, pero que no está loca y que no puede precisar si el ataque es de epilepsia. Pocos dias despues, el 30 del mismo mes, en la ampliación de un informe referente á los cadáveres de los hijos de P., nos dice el Dr. A. F. B.: «Que el hecho de levantarse la procesada dormida y querer bañar á sus hijos á hora tan intempestiva, tendría explicación, remota, si, pero, explicación posible al fin, siempre que ella no se hubiera sumerjido también. Caso registra la «ciencia de sonambulismo, durante el cual pue»den llevarse á cabo hechos extravagantes; pero en el cual hay »la circunstancia de cambiar rápidamente de un medio cálido »(temperatura ambiente) á uno frío (agua) y en este estado el sis»tema nervioso hubiera despertado ante tal impresión y el ins»tinto de madre etc., después, que no creen que durante un sue»ño natural, ni hipnótico, ni sonambúlico haya podido esa mujer »amordazar uno de sus hijos, haber pretendido bañarlo y ella »también; haberlos conducido á tan larga distancia y haber esco»gido sitio tan peligroso para hacerlo. Que muertos los hijos, la »tentativa de suicidio tiene perfecta explicación» y respecto de su estado mental necesita observarse etc., etc.

No quiero pasar adelante sin señalar ciertas opiniones á mi entender poco acertadas, por más que la prudencia que al final y refiriéndose al estado mental, muestra el colega hayan en cierta manera atenuado el mal efecto que hacen las deducciones antes indicadas.

¿De donde pudo sacar el honorable colega, y no me ocupo del curioso que le acompañaba porque ante la ciencia carece de per-

sonalidad y hasta de individualidad mientras no se clasifique, que esté medida la intensidad del sueño de un sonámbulo? Los hechos realizados por individuos en este estado admiran tanto por los actos complicados que los caracterizan, como porque parece imposible que con los ruidos, cambios de temperatura, de posición, saltos, estremecimientos, sensaciones dolorosas etc., que experimentan, no despierten.

El sonámbulo natural ó hipnotizado puede llegar á perpetrar el crimen por medio de actos complicados y difíciles y puede no despertar, ni al ruido de un disparo; hipnotizado un individuo puede sufrir una operación quirúrgica sin darse cuenta, y nada nos dice que el sonambulismo natural pueda ser menos intenso que el provocado, que la inhibición de los órganos y células cerebrales que determinan y regulan los actos voluntarios sean más notables en uno que en otro caso.

Olvida el colega las palabras escritas en la más que conocida obra de Briand y Chaudet: »Los sentidos de los sonámbulos es»tán cerrados á todas las impresiones, todas sus facultades están »paralizadas por el sueño á excepción de las que en aquel mo»mento se encuentran en ejercicio.»

En otro testimonio aparece que la superiora de las hermanas del hospital da parte que la procesada se levanta dormida, recorre los salones y amenaza á los enfermos.

Otro informe médico legal suscrito por los Dres. D. E. L. y Q. y D. E. Q. C. termina diciendo que se inclinan á creer que el acto fué realizado en estado de sonambulismo, y aunque de los antecedentes que exponen como fundamentos estos peritos no se deduce lógicamente esta ni otras conclusiones que presentan puede prescindirse de un minucioso análisis de su informe y solo llamar la atención sobre dos puntos: la negación de antecedentes hereditarios que constan en el proceso y la circunstancia por ellos señalada como prueba de M. B. P. por no presentar anomalias orgánicas visibles ni mala conformación craneana hubiese de tener íntegras sus facultades mentales.

Todos los demás documentos testimoniales se refieren á ratificaciones y asuntos de otra ínnole y si bien alguno que otro contiene nuevos datos sobre el estado de salud de la acusada, prescin-

de ellos vuestro ponente por creer que no son necesarios para dejar establecidas las bases de la consulta.

Que M. B. P. es una sonámbula, no puede dudarse; que el crimen atroz que cometió, no responde á ningún objeto, que no obedeció á impulso ninguno, ni fué obra de la perversidad de una mujer que todos cuantos la conocían consideran como amante y buena madre, y mujer de buen corazón, tampoco admite serias dudas: que la hora en que tuvo lugar el hecho (altas horas de la noche) es la de los sonámbulos, cuando ya el sueño está bien posesionado del organismo, y que el hecho de ser víspera de San Juan, día clásico entre los pueblos de nuestra raza para comenzar la temporada y en el cual todo el mundo ha de bañarse, vendría á explicar el por qué ella se acostó pensando en el baño y este pensamiento dirigió el fenómeno cerebral sonambulismo en ese sentido, esto tampoco puede dejarse de admitir como posible.

De suerte que al hecho demostrado del sonambulismo de la procesada, debemos agregar el hecho muy probable de que bajo la influencia de ese estado cometiera el crimen que se persigue.

En este caso que como llevamos dicho es el más probable, la procesada procedió inconscientemente, é importa poco que la tira de trapo colocada en la boca de uno de sus hijos lo fuera ó no con el objeto que ella declara ó con otro, ella no lo sabe, como no sabe por donde bajó al arroyo ni otros muchos detalles del suceso.

El sonambulismo natural es una perturbación de las funciones del centro nervioso, tan radical é importante que apenas se concibe que se estudia en la Fisiología, y generalmente es la expresión de neuropatías más ó menos graves: la epilepsia de quien algunos la creen manifestación, la acompaña á veces; la histeria lo presenta con frecuencia como complicación, y no puede llamarse sano fisiológicamente hablando el que sufre esa anomalía funcional del más importante centro de la vida del que pone en relación directa al hombre con el mundo exterior, del que preside y regula los actos de la vida de relación.

Por ese he creído poder prescindir de algunos pormenores que obran en el proceso referentes á detalles sobre si P. trató de suicidarse ó nó, de si pudo llevar á sus hijos desde su casa al arroyo y otras dudas semejantes que surgen de los informes periciales y de declaraciones un tanto incoherentes de la procesada,

el crimen se cometió, su autor no lo niega, ni lo disfraza, ni lo trata de excusar, los antecedentes de la acusada, el hecho mismo y otros posteriores comprueban que es una sonámbula; el juez nos consulta acerca de su responsabilidad: hé áquí la çuestión principal.

Aceptada la existencia del sonambulismo de la procesada y teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas no es posible aceptar su responsabilidad, sin forzar la interpretación de los sucesos, torciéndolos contra el acusado, proceder que ni la conciencia admite, ni la ley podría autorizar; la recta espada de la Justicia, no solo no puede desviarse de su dirección, sino que su hoja inmaculada debe brillar siempre como el límpido espejo de la verdad, sin que los reflejos siniestros de la duda la puedan jamás empañar.

Se concibe que quien tiene estas ideas, no podría aceptar la responsabilidad de M. P. sino ante el dato comprobatorio bastante claro terminantemente y definido para desvanecer las dudas muy fundadas, por cierto, que expone el ilustrado magistrado que propuso esta consulta.

Pero no es esto todo, varios de los testigos informan que la acusada sufria de *ataques de locura*, de *ataques convulsivos con pérdida del conocimiento*, de intenso dolores de *cabeza* que la *trastornaban* con irregularidad y que era hija de un verdadero loco que murió demente, I. R., quien subía á los árboles y cortaba el gajo en que estaba montado y hacía siempre disparates: que era nieta de otra loca furiosa L. R. que también murió demente.

En vista de semejante historia y teniendo en cuenta los principios aceptados por la ciencia contemporánea debemos deducir que esta desgraciada es un tipo completo de degeneración, producto de uniones ilegítimas de seres ilegítimos ellos mismos, generación de híbridos de varias razas y todos más ó menos enfermos: en una palabra que M. P. es una neurópata desequilibrada, que los llamados ataques de histérico, serán por lo menos de histero-epilepsia; de suerte que aun sin la manifestacién sonambulismo sería muy difícil demostrar la responsabilidad de esta desdichada, por razones demasiado conocidas de cuantos me oyen y de las que prescindo por no aumentar las proposiciones de este informe.

De todo lo expuesto se deduce que debe contestarse la consulta del Sr. Juez actuante en los términos siguientes:

1º Que realizado el hecho por la procesada R., hallándose ésta en estado de sonambulismo, es irresponsable.

2º En el caso supuesto y probable de locura, no obró en intervalo de razón.

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Con Creosota Vegetal de la Haya,

preparado por ED. PALU, farmacéutico de París.

LOS NUMEROSOS experimentos hechos en los hospitales de París con esta asociación de la **CREOSOTA VEGETAL** al **ACEITE DE BACALAO**, han dado resultados tan decisivos, que hoy este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase en casi todas las enfermedades de las vías pulmonares. Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminución de la expectoración. Disminución de la tos. Restablecimiento del apetito. Cesación de los vómitos (cuando existen). Desaparición de la calentura. Supresión de los sudores nocturnos. Mejoría del estado general. Vuelta de las fuerzas vitales. Y en fin, aumento notable y gradual de las carnes.

Para llegar á producir este cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algún tiempo el uso de este medicamento,

VENTA:—Botica Francesa, 62 San Rafael y Campanario.—Droguería «La Central».—Droguería Sarrá y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

Jarabe Pectoral Calmante

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR

EDUARDO PALU, farmacéutico de París

Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la ***brea*** y el ***tolú***, asociados á ***la codeina***, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los ***catarros agudos*** y ***crónicos***, haciendo desaparecer con bastante prontitud la ***bronquitis*** más intensa, en el ***asma*** sobre todo, este JARABE será un agente poderoso para calmar la ***irritabilidad nerviosa*** y disminuir la ***expectoración.***

En las personas de avanzada edad el ***Jarabe Pectoral Calmante*** dará un resultado maravilloso, disminuyendo la ***secreción bronquial*** y el ***cansancio.***

Depósito principal:

BOTICA FRANCESA, calle de San Rafael, número 62, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla.

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE "SAN JOSE"

DEL

Dr. González

HABANA 112

BOTICA DE "SAN JOSE"

Licor de Brea Vegetal

VINO DE COCA

Solución de Antipirina

AGUA FENIX

(Para teñir el cabello)

CARNE, HIERRO Y VINO

Elíxir de Cáscara Sagrada

Pastilla de Brea, Codeina y Telú

CASTORIA (purgante para los niños)

TE JAPONES

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vinos de Quina, con Cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el más eficaz de los Antisépticos)

ACEITES de Higado de Bacalao y Emulsión

***MAGNESIA** efervescente carmonativa*

112—Habana 112--BOTICA DE «SAN JOSE»—Habana.

ANALES

DE LA

REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

ENTREGA 388

TOMO XXXIII

ENERO 15 DE 1897.

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta "EL FIGARO"

62 OBISPO 62

TELEFONO 107

INDICE.

Págs

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

LOS ANALES DE LA ACADEMIA se publican el día 15 de cada mes.

El precio de la suscripcion es de *$1-75 cents. plata* por semestres adelantados en la Habana, y *$2-25 centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los ANALES; los 3 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública;* la *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomología Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo* por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión pública ordinaria del dia 26 de Julio de 1896.

SRES. ACADÈMICOS CONCURRENTES:—*Dres. Gordon, Presidente, Ragues, Castellanos* (honorario) *Delfín, Gustavo López, Saladrigas, Gordon Bermudez, Dávalos, Coronado* (Corresponsal), *Etchegoyhen, Santos Fernández, Cuadrado, Acosta, Rosado, Céspedes y La Guardia*, Secretario.

Abierta la sesión á la hora de costumbre, con asistencia de los Sres. Académicos indicados, dijo el Presidente:

«Así como en los pasados tiempos de la auntigua Grecia, por efectos de las leyes de Licurgo, eran los gimnasios los lugares designados para el desarrollo de las fuerzas físicas entonces dominantes, los que se transformaron después en escuelas de enseñanza con Icos de Tarento y Heródicos de Cimbría; en los postreros años del Siglo XIX dominando la razón son las Academias, los sitios elegidos para el desenvolvimiento intelectual para lo cual se celebran estos torneos siendo objeto del nuestro en el dia de hoy primero, la lectura y aprobación del acta de la anterior, después la segunda parte del brillante trabajo sobre Pabellones sanitarios del prestigioso ingeniero Sr. Codeso, terminado lo cual se dará lectura á un notable trabajo de los Sres. Madan y Díaz, de Matanzas, relativo al paludismo y á la fiebre

amarilla. Después el Dr. Fortún nos dará á conocer sus estudios acerca del paludismo en la etiología del abceso hepático y el laurado Dr. Coronado el suyo acerca de las alteraciones viscerales en la fiebre amarilla trabajos que vienen á demostrar que la Academia cumple con sus estatutos, en los que entre otras cosas se dice que ella estudiará con predilección las enfermedades propias del pais.»

Para terminar el Presidente hace constar que asisten á la sesión los Sres. Dres. Debós, Olivares y García Rijo, además el Sr. D. Arturo Codeso Vinageras, ingeniero civil.

Seguidamente se lee el acta de la sesión anterior (12 de Julio) que es aprobada por unanimidad. Se hace presente que con motivo del fallecimiento de la Sra. viuda de nuestro inolvidable Secretario el Dr. D. Antonio Mestre, ocurrida el domingo anterior, una comisión formado por los Doctores Beato y La Guardia asistió á su entierro.

Correspondencia.—Julio 13, oficio al Dr. D. Jose J. Torralbas, remitiendo los expedientes científicos de los doctores D. Tomás V. Coronado y D. Antonio de Gordon y Bermúdez, candidatos á las plazas vacantes de la 1ª Sección para que, según previene el Reglamento, informe en su oportunidad.

Dia 18. Comunicación al Excmo. Sr. Alcalde Municipal, transmitiéndole el acuerdo de la Corporación, tomado en sesión pública del 12 del actual, indicando al Cuerpo Municipal lo conveniente que sería, con objeto de disminuir en lo posible la mortalidad que produce en la población la tuberculosis, las inyecciones de tuberculina, como medio diagnóstico seguro, al ganado destinado al suministro de carne en la ciudad de la Habana.

Dia 19. Oficio del Sr. Juez de 1ª Instancia de Guadalupe, pidiendo «se le remita una copia del informe que como ponente presentó en esta Real Academia, el Doctor don Cladio Delgado, sobre las condiciones del alumbrado eléctrico en esta Capital.»

Dia 20. Oficio al Sr. Juez de Guadalupe, enviándole el trabajo á que se refiere en la nota anterior y haciéndole presente al mismo tiempo que su autor en ese caso no había procedido como ponente, sino tan solo con el carácter de académico y en interes del progreso general del país.

Biblioteca.—La Independencia Medica de Barcelona; North American Fauna núm. 11 de Washington; La Dosimetría de Barcelona núm. 6; Hidro-Galvanismo, of the Urethra New Yor 1895; Especialista Médica Farmacéutico de Barcelona núm. 15; Memorias y Revistas de la Sociedad Científica de México núm. 5, 6, 7 y 8; Revista de Ciencias y Letras de Madrid núm. 21; El Progreso Médico de la Habana del 1 al 5; La Escuela Médico Dental de la Habana núm. 20; La Medicine Moderne de París números 53, 54, y 55; Gaceta Médica de Costa Rica nóm. 3; Boletín del Consejo de Salubridad de Mexico (número especial); Journal D'Hygiene de París números 1032 y 33; Clínica de los Niños pobres de Caracas núm. 86; Bulletin of the Agricultural Experiment Station of Nebraska volúmen VIII número 44 y 45; La Tribune Medicale de París 27 y 28; La Gaceta Municipal núm; 2 (Caibarien Cuba); Anales de la Sociedad Odontológica de la Habana núm. 7; La Crónica Médica (Lima Perú); La Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana núm. 13.

El Sr. Codeso y Vinageras á la orden del dia, lee la continuaciói de su trabajo que había comènzado en una sesión anterior, y que titula «Pabèllones sanitarios para la fiebre amarilla y de aclimatación.»

Terminada la comunicación del Dr. Codeso, interesante en todos sentidos, recibe felicitaciones de los señores académicos.

El Dr. Coronado, miembro corresponsal y á nombre de los profesores D. Domingo Madán y D. Edurdo Diaz, corresponsales en Matanzas, lee una memoria que titula «Con-

sideraciones sobre la fiebre amarilla y el paludismo» los señores Madán y Díaz, estudian estensamente y con detalles numerosos particulares, que se refieren á esas dos entidades infecciosas y convienen en que ambas á la vez pueden hacer su invasión en el mismo sujeto, este estudio viene apoyado por una serie de observaciones, convenientemente recogidas y que comunican al trabajo un carácter clínico en todos sentidos.

Puesto á discusión el trabajo, interviene el Dr. G. López, que celebrando en lo que valen los antecedentes científicos de los Sres. Madan, Díaz y Coronado, cita un casode una fiebre intensa é intermitente que presentó infartos esplénico y hepático; al tercer día la enfermedad tomó la marcha típica de la fiebre amarilla, aparece la albumina en abundancia en las orinas, vómitos de borras, síntomas atáxo-adinámicos; y muerte urémica y cree por último que en la observación referida había unión de ambos elementos infecciosos.

El Dr. Saladrigas entiende, desde luego, que lo que ha dicho el Dr. Coronado, á nombre de sus ilustrados compañeros de Matanzas Dr. Madan y Díaz encuéntrase de todo comprobado, según puede deducirse de las observaciones que se han leido. Agrega que en su práctica no ha tenido oportunidad de hallar esas asociaciones morbosas, tan solo ha tenido dos casos que presentaban analogías con las observaciones que sirven de punto de apoyo al erudito trabajo de los Sres. Madan y Díaz: pero que merced al tratamiento antiséptico bien dirigido, sus enfermos pudieron recuperar la salud en corto número de días.

El Dr. Coronado cita hechos en los cuales ha comprobado por el análisis bacteriológico, la presencia en varios casos, en los cuales aparecían síntomas de fiebre amarilla y paludismo, de flajelas, medias lunas y otros elementos que caracterizan la Laveranea Linhemica, y tuvo á su alcance la oportunidad de hacer la autopsia de un caso en el cual estaban asociadas las dos infecciones, y encontrando allí los signos

macroscópicos así del veneno amarillo como del palúdico.

Terminada la discusión suscitada con motivo de este último trabajo, el Presidente hace el resumen de la sesión y dice: «Que así como Leopardi, por sus trabajos literarios, relativos á Italia, llegó á ser uno de sus poetas eminentes, así los Sres Codeso, Madan y Díaz, por los suyos y en el orden científico, habrán de figurar siempre entre los hombres más esclarecidos de la Isla de Cuba.»

No hubo sesión de gobierno.

Introducción al estudio de la Espectroscopia (sesión extraordinaria del día 22 de noviembre de 1896.)

Por el *Dr. Gastón Alonso Cuadrado.*

Señores Académicos: aunque otra cosa se piense nada más difícil para el que se propone exponer un orden de conocimientos que idear los prolegómenos de los conceptos que reverberando en su cerebro como destellos de vivísimo foco, se vifurcan en direcciones sin número, porque ha de emplear poderoso freno para conducir la imaginación por senderos provistos de los jalones indispensables con objeto de continuar su ruta, en muchos casos incierta y á veces contradictoria. Y la dificultad de la obra que acometemos la habeis de considerar con más motivo vosotros, que habeis penetrado en este recinto donde se aportan, no los elementos del cálculo, no la disposición del andamiaje, ni siquiera los materiales que os han servido para construir el edificio; sino la obra detallada, concluida con todas sus bellezas, borrando del conjunto las lineas oscuras, las provisionales, los trazos incorrectos que habeis tenido como punto de mira para terminar el laborioso trabajo que por último os condujo á consideraros pertenecientes á una agrupación social que el idioma de todos los pueblos califica con la denominación de *sabia.*

Con desconfianza y temor en la obtención del éxito voy á so-

meter á vuestra ilustración el fundamanto de uno de los estudios que más han contribuido durante estos últimos años al descubrimiento de fenómenos importantísimos que se verifican en el mundo molecular, y que son como la clave que enseña á descifrar la evolución de la naturaleza así en los lejanos mundos que contempla nuestra vista admirada en las bellísimas noches serenas de los trópicos, como en este pequeño planeta donde entre los infinitos seres que lo pueblan existe el animal más orgulloso de la creación, porque Señores; el hombre desde que ha comenzado á pensar en el mundo exterior, y á pensarse en si mismo, siempre ha tenido la pretensión desmedida de penetrar en el conocimiento *de las causas*, en el origen de la existencia. Esta obsesión, es la historia del pensamiento humano revelada en sus creencias, en su conducta, y en sus investigacionas científicas. Es el fundamento de los sistemas religiosos y de la filosofía, preside á las ciencias físicas, como una sombra cambia de lugar según la posición del foco de luz que irradia del mundo exterior, y según la mayor ó menor opacidad de nuestro intelecto. Juega con nuestro entusiasmo y con nuestras ideas, pronuncia palabras incoherentes, se muestra unas veces radiante, con destellos que tan pronto brillan como desaparecen; y otras nos envuelve en sombras que atormentan nuestro espíritu.

Gracias, al vuelo extraordinario que en este siglo han tomado las ciencias físico-químicas podemos dar consistencia al conocimiento de las causas primeras, formularle en hechos sensibles, y hasta buscar el fundamento de teorías las más antiguas; pero al mismo tiempo ¡que defección para los que pretenden llegar á la concepción de *lo absoluto!* ¡que desencanto para los que pretenden afirmar que la existencia de lo incognoscible se se revela en la contingencia de los fenómenos! La evolución del conocimiento separa cada vez más de la inteligencia humana la pretensión de hallar el origen absoluto de las causas, y destruye los espejismos que la existencia tal como la conocemos produce en las creaciones del espiritualismo y del materialismo científico. Se representan los unos el origen de la existencia fenomenal como partiendo de un punto de donde irradian en el infinito las formas de *lo que es*, imaginan los otros un círculo eterno donde se transforma lo absoluto existente por sí; pero la crítica filosófica condena ambas

concepciones como incomprensibles, y la historia de los sistemal nos dice que el espíritu humano más bien que representarse es punto, más bien que concebir el círculo simbolizado en la mitología ejipcia por la serpiente Ouroboros mordiéndose la cola; ha procedido como el labrador que traza surcos paralelos en su pequeña heredad, comenzando y recomenzando el trabajo dentro de los límites de su territorio.

A medida que las ciencias experimentales y de observación van enriqueciendo el tesoro de los conocimientos, á medida que se va reconociendo el principio de causalidad entre los fenómenos, se van alambicando las hipótesis, y á medida que se hacen más abstractas no solo se separan de la realidad; sino que se hacen más incomprensibles. Por eso la inteligencia que necesita de símbolos para representarse más ó menos fielmente los hechos procura hoy establecer una barrera cada vez más profunda entre las hipótesis y los hechos que ellas explican, relegándolas en la región de la inteligencia, al papel que desempeña el andamiaje en la construcción de los edificios, el que no solo es de distinta materia y forma que las construcciones, sino que se dispone de modo que pueda ser removido con facilidad, y hasta convertirle en polvo. Hoy como en tiempo de Empedocles tenemos átomos, elementos, ether, el principio del número como causa primera; y como en aquel tiempo también restamos atributos á la materia para concedérselos á la energía, y viceversa; pero los hombres de hoy se distinguen en que no uncen los fenómenos al carro de las hipótesis, y así podemos hablar con perfecta conciencia del peso de los átomos, del número de los elementos, de la elasticidad del ether; á pesar de hallarnos convencidos de la imposibilidad real de estas concepciones cuando se someten estos símbolos al análisis del pensamiento.

Con estas ideas que nos pueden servir á título de prólogo voy á penetrar en el tema de mi discurso recepcional en esta docta Corporación; aunque como ya he dicho, con mucha desconfianza, puesto que para abordar materia tan extensa (1) se necesita una

---

[1] The Smithsonian Institution de Washington en 1888 dió á luz un índice de todos los trabajos publicados hasta entonces, insertando solo los títulos de las obras y periódicos, y forma un tomo de 423 páginas en 4º mayor.

inteligencia tuperior que abarque el conjunto de la espectroscopia y sepa dar unidad á sus propósitos; y hasta penetro con mucho descorazonamiento porque en este trabajo no voy á aducir observación propia, ni aún casi citar experimentos de los que pudiera responder como testigo presencial.

Los Fundamentos.

El valor de la exposición de las investigaciones científicas depende en gran parte del método que se elija, y en este momento me hallo perplejo en el camino que debo seguir. Me asalta la idea de acudir para informarme á la filosofía aristotélica que es como el cuadro de donde se copian todos los modos del pensamiento, y sus arideces detienen mi inteligencia. Pienso en el método empírico trazado en todas las épocas de transición científica y me falta harmonía; quiero seguir las huellas de los escritos de Herbert Spencer que llenan mi espíritu de resoluciones mecánicas para todos los problemas planteados por la inteligencia, y cuya filosofía es como la condensación de las doctrinas cientificas que se ciernen en el aire de la época actual, y el intento lo considero superior á mis fuerzas; y casi me quedaría como el alma de Garibay, si en este momento la memoria, que es la piedra fundamental de la inteligencia, no acudiera en mi auxilio recordando la lectura de un discurso del eminente físico inglés John Tindall acerca de "La influencia de la imaginación en los estudios científicos" en el que se hacen las siguientes observaciones:

"La investigación física además de sus numerosas ventajas nos enseña el valor actual y el buen empleo de la imaginación, de esa facultad maravillosa que abandonada á sí propia, sin guía alguna nos desvía sumiéndonos en un laberinto de perplejidades y de errores llevándonos á regiones nebulosas y sombrías; pero que convenientemente dirigida por la reflexión y la experiencia se convierte en el más noble atributo del hombre, en la fuente del genio poético, en el instrumento de los descubrimientos científicos, en una poderosa palanca, en fin, sin cuya ayuda Newton no hubiera encontrado nuevas leyes, Davy no hubiera descompuesto las tierras y los álcalis, Cristobal Colón no hubiera descubierto nuevos continentes.»

Por una de esas asociaciones de ideas cuyo coeficiente efectivo todavia no ha descubierto la psicologia, la lectura nos trae á la memoria una noticia que vimos en un periódico científico de los Estados Unidos, de un ciego que percibe á distancia los objetos exteriores distingue el dia de la noche etc. Tomando la noticia por un hecho real, puesto que venia de buen orígen, nos dimos á pensar en la explicación del fenómeno, y la memoria viene otra vez en nuestra ayuda. El órgano de la vista no percibe todas las radiaciones que emiten los cuerpos luminosos, el campo de recepción de las ondas no es muy basto, porque como sabeis, está comprendido entre cuatrocientos y setecientos billones de vibraciones, término medio, por segundo. Pero si las ondas que no llegan á producir el número menor de vibraciones que cuatrocientos billones no las sentimos como luz, las percibimos como color, así como las que sobrepasan del número mayor ejercen reacciones químicas sobre nuestros órganos.

Ahora bien; la ciencia dispone de medios para precipitar en unos casos las ondas caloríficas y obtener así la sensación de luz, del mismo modo que puede hacer disminuir el movimiento de las ondas químicas y percibirlas nuestros ojos. Ya tenemos aquí los fenómenos de fluorescencia. Pero no hace falta que las ondas oscuras ultravioletas sean *visualmente* perceptibles cuando se dirigen en condiciones sobre ciertos cuerpos, y entre ellos el humano; basta saber que producen cierto efecto sobre nuestro organismo como lo ha demostrado Bence Jones. Aunque parezca una paradoja aqui tenemos el medio de percibir la luz sin que produzca efectos luminosos. Y si la piel del ciego americano es más sensible á estos rayos que en condiciones ordinarias, si el límite de la sensibilidad es indefinido, si las formas, tamaño y distancia de los objetos, las aprendemos en gran parte debido á las irradiaciones que emiten; tenemos un basto campo para que la imaginación se dé cuenta científicamente de lo que parecía inexplicable: á saber, la percepción de los objetos á distancia sin necesidad del órgano de la vista ni del olfato. Sin acudir á otros ejemplos podemos citar las observaciones de Graber según el cual ciertos miriapodos y lombrices de tierra perciben la diferencia entre la oscuridad y la luz por la superficie general de la piel, así como también que las Daphnias son sensibles á los rayos ultra-violetas.

Y observemos como el espíritu procede para constituir el conocimiento. Se le presentan hechos y él busca por medio de la imaginación sus relaciones por más que se hallen escondidas entre los apretados pliegues de la realidad. Dirige preguntas á la naturaleza, y si no es demasiado exigente á sus inquisiciones, ella le contesta, nunca se niega á satisfacer la curiosidad del hombre; pero es menester ser muy cauto no solo para formular preguntas, sino para interpretar fielmente las contestaciones, es necesario entender correctamente su lenguaje para que las deducciones sean verdaderas. Como dice John Tyndall; aun haciendo uso de la imaginación no á la manera de una fuerza sin freno que intervenga caprichosamente con los hechos, sino como un poder disciplinado y bien ordenado cuya única función es formar las concepciones que imperiosamente pide la naturaleza; todavía no es suficiente para conducirnos á conformar nuestras suposiciones con la realidad. El poder que tiene la inteligencia de asociar hechos y buscar relaciones entre los fenómenos que á simple vista no tiene punto de contacto, la corrección del juicio por los resultados que nos proporciona la experiencia, la facultad de elegir entre las soluciones probables aquellas que sean más posibles, y una verdadera afición rayana en el fanatismo bien para la experimentación si el talento práctico informa nuestra conducta ó bien para la combinación de ideas que la observación del mundo exterior sugiere, son las condiciones que requiere la imaginación científica para construir ese edificio moderno que colocándonos por abstracción en su cima, nos causa vértigos.

Por ahora, nuestro propósito de construcción es mucho más modesto, porque sólo se reduce á exponer ante vosotros los fundamentos físicos de la espectroscopia.

Os haría una injusticia si tratase de recordar en este sitio la concepción de los antiguos sobre la naturaleza de la luz, si penetrando en los orígenes de las teorías físicas acerca de esta energía os hablara de cómo la más poderosa inteligencia humana, Isaac Newton, concibió la teoría de la emisión, y aplicando la ley de la gravitación á sus partículas lumínicas demostraba todos los fenómenos de la reflexión por las leyes del movimiento á que obedecen en el choque los cuerpos perfectamente elásticos, y la refracción por esa fuerza atractiva que se manifiesta en la caida de los

cuerpos, si entrase en pormenores de la penetración de espíritu que se necesita para idear la inflexión de sus partículas en la proximidad de los cuerpos que sufren el choque de los rayos. Tampoco os hablaría, porque todos los sabéis bien, como Thomas Joung concibió la teoría de las ondulaciones opuesta á la anterior, como sus contemporáneos hicieron caso omiso de las ideas de este grande hombre, y porque se necesitan grandes esfuerzos de imaginación y brillantes experimentos para modificar conceptos tan diferentes como son en un caso la idea de partículas que se trasladan con gran velocidad, y en el otro la idea de movimientos que se comunican.

El principio de las investigaciones espectroscópicas comienza desde que la óptica se ocupa de deshacer la luz, de sujetar el rayo luminoso, torturándole, descomponiéndole en sus elementos y haciéndole pasar por medios moleculares que disocian los diferentes modos que tiene la energía para actuar sobre los cuerpos. Comienza desde que Wollaston aprovechándose de un experimente del eminente farmacéutico Scheele, observó que el espectro más allá del color violeta ejerce su influencia sobre el cloruro argentico, comienza, en fin, desde que la ciencia descubrió el medio de hacer visibles los rayos *invisibles.*

Y nótese en pocas palabras el progreso realizado por la ciencia en estos últimos años tan sólo con aplicar el poder de la imaginación. Mientras reinaba la teoría de la emisión de Newton la física trabajaba con partículas, podían ser tan ténues que se pudieran confundir con lo infinitamente pequeño, tan ténues que aglomerando millones de millones sobre el platillo de la balanza más sensible, no produjeran las más mínima oscilación: pero siempre se trataba de algo tangible á nuestros órganos, de algo disecable á nuestros instrumentos. Mas vino la teoría neumática de los gases y construyó el puente por donde los físicos habían de penetrar en el mundo del movimiento, mundo que libró á la ciencia durante algún tiempo de la pesada carga material, estática, llevándola por los derroteros armónicos de la trasmisión de la energía.

Pero aquí de la fecundidad de los métodos científicos. Así como á medida que un cuerpo se calienta van siendo más rápidas las vibraciones de sus moléculas al principio manifestándose

por un aumento de volumen y de temperatura, luego por los fenómenos lumínicos y más tarde por la emisión de los rayos de mayor refrangibilidad; pero siempre permaneciendo aquellas pobres vibraciones que el cuerpo emitía cuando empezó á calentarse; así mismo sucede con las nuevas teorías científicas. Comunican más rapidez á la experimentación, extienden su esfera de acción, emiten rayos de una viveza extraordinaria, mas no por eso desaparecen las antiguas: restan desempeñando su puesto para que nuevos análisis las separen de donde quedaron unidas y vengan á constituir con las nuevas la unidad científica.

Familiarizada la ciencia con el mundo molecular, dirigiendo la corriente intelectual por el lado de la función, y hasta excediéndose en este sentido como Newton se excedió en el suyo, viene la ley de la compensación á avisarnos que impunemente no podemos inclinarnos con predilección á uno de los órdenes en que percibimos la realidad. Y este aviso es comunicado á la ciencia por medio del radio-metro descubierto por W. Crookes.

Aquí tenemos un globo de vidrio en el que se ha producido el vacío por medio de la bomba de mercurio. En el centro y sobre dos puntos finos para evitar lo más posible el rozamiento existe un molinete compuesto de cuatro paletas muy finas de aluminio reunidas en un mismo eje, y dichas paletas son ennegrecidas por un lado y brillantes por el otro. Mientras el aparato permanece en la obscuridad, ningún fenómeno se produce, mas si se expone á la luz se verifica un movimiento de rotación como si las superficies negras fuesen rechazadas por el agente.

En tanto que se trata del mecanismo de la rotación no hay dificultad en la explicación. Las paletas se calientan desigualmente, el aire rarificado que las envuelve experimenta análogas diferencias y por consiguiente también el vidrio del globo: de este desequilibrio resulta la rotación por que las caras ennegrecidas son sucesivamente rechazadas por el agente calor.

Y aquí entran las congeturas. El agente calórico ya ha desaparecido de la ciencia, hoy no es más que un modo de movimiento, mas para que éste exista es necesario una cosa que se mueva. Y que no sea el aire rarificado en condiciones ordinarias lo que produzca el fenómeno dá lugar á pensarlo, el hecho de que hasta llevar muy adelante el vacío el molinete está quieto.

Cuando comienza la rotación y á medida que la presión es menor el movimiento es más rápido. ¿Cuál es la consecuencia inmediata que obtenemos de estos hechos? Pues la primera que se ocurre es que el aire es un estorbo, que á medida que desaparece, el agente desconocido tiene más libertad de acción, y como la relación entre el vacío y el movimiento una vez iniciado es constante, y no existe otra sustancia en el globo; parece lógica la conclusión que el agente directo del movimiento es el éter luminoso.

Mas dispensad que por un momento interrumpa el orden de la exposición, porque ya he hablado al principio de la influencia de la imaginación en la ciencia. Este es un caso de demostración para probar los errores á que á veces nos conducen las conclusiones lógicas.

Cuando vemos que ciertos fenómenos se repiten de un modo constante en diversidad de circunstancias, bien provocados por la experimentación ó bien observados en la naturaleza, y formulamos las relaciones halladas, *inducimos* que estas relaciones se han de verificar en todo tiempo y lugar, y *deducimos* leyes, las cuales aplicamos por extensión de método á otros fenómenos desconocidos, pero es necesario guardarse mucho de confundir las leyes formuladas por nuestro espíritu con las que se verifican en la naturaleza. Existen relaciones de coexistencia y sucesión que solo se presentan dentro de ciertos límites, y como el conocimiento positivo que tenemos de ellas no se acercan á esos límites, la tendencia del espíritu se inclina á pensar que el fenómeno se ha de verificar siempre. En las ciencias tenemos innumerables ejemplos y uno de ellos es la ley de los calores específicos de Dulong y Petit. Que esa ley es importantísima en la química, lo prueba el hecho de que es el principal fundamento de la teoría atómica, pero como hace observar Berthelot: más allá de ciertos límites la ley no se verifica.

Y ahora volvamos á nuestro asunto. Si los aparatos de física no hubieran llegado á la perfección que hoy alcanzan y concretando: si la bomba de mercurio no hiciera vacíos tan admirables que indican la presión de la cincuenta millonésima parte de una atmósfera, tal vez hubiera permanecido por siempre la idea de que el éter luminoso era la causa directa del impulso del mol-i

nete. Mas vemos que en el caso del radiómetro después que el descenso de presión llega á un cierto límite el movimiento del molinete pasa por un máximun después del cual la sensibilidad del radio metro se debilita; se sigue produciendo el vacío en el globo á la más baja presión que lo permite el instrumento y el molinete ya no funciona.

No vamos á extendernos ahora en dar cuenta de las innumerables experiencias que ha promovido este curiosísimo aparato y sólo nos fijaremos para nuestro propósito en la explicación de Johnston Stoney acerca del movimiento del radiómetro. La teoría de los gases de Bernoulli le sirve de apoyo y dice:

«En una masa gaseosa cuya presión es considerable, el número de moléculas comprendidas en la unidad de volumen, es considerablemente grande y la presión que domina en un punto se propaga en toda la masa del gas por consecuencia de los choques repetidos de las moléculas: de aquí resulta que la unidad de superficie perteneciente á una cualquiera de las paredes del globo sufre igual presión. Pero cuando la raréfacción de un gas es extrema, la distancia media de sus moléculas es considerable, y la frecuencia de los choques moleculares, puede haber dominado lo suficiente para que una molécula gaseosa reflejada por la paleta del radiómetro llegue á la pared sólida opuesta sin haber sufrido choque.

Cuando hablemos de los fenómenos de fosforescencia ya indicaremos como los últimos estudios de óptica tienden en un sentido á inclinar á los físicos hacia la base material de Newton; por ahora sólo nos incumbe señalar que la imaginación científica dirigida como aconseja Mr. Tyndall no puede perturbar el progreso ordenado de los conocimientos.

El principio de la espectroscopia comienza desde que los físicos aplicando la teoría de las ondulaciones á la interpretación de los fenómenos ópticos pudieron establecer que la luz descompuesta, de un punto á otro del espectro, no es otra cosa que radiaciones simples ordenadas en relación con sus longitudes de onda, y toma su forma definitiva cuando conociendo y aislando los distintos modos de energía lumínica, se dirijen sobre diferentes cuerpos. De esta manera los físicos disponen de tres clases de medios,

1º Descomponiendo la luz en sus elementos térmicos, lumínicos y químicos.

2º Disponiendo de medios convenientes para analizar individualmente cada uno de estos elementos; y

3º Manejando sustancias que se comportan de diferente modo á la acción de las distintas radiaciones: máquina de triple efecto que produce descubrimientos asombrosos.

Todos sabéis la reciprocidad de la radiación y la absorción, todos sabéis que los cuerpos transparentes absorben precisamente los mismos rayos de luz que emiten ellos mismos cuando se convierten en radiantes, pero fuerza es seguir las consecuencias particulares que se desprenden de esta manera de comportarse los fenómenos.

Mientras estemos en posesión de la cualidad notable que tienen los cristales de sal gemma de dar paso á casi todas radiaciones del espectro, mientras tengamos las más notables aún del alumbre, ácido cítrico, etc., que interceptan las obscuras y trasmiten las luminosas y químicas, mientra sse conociera el descubrimiento de John Tyndall, de la propiedad que tiene la solución de yodo en sulfuro de carbono, de absorver las radiaciones luminosas y químicas dejando pasar las caloríficas; no entramos en el período de las investigaciones químicas espectroscópicas, puesto que en todos estos casos se trata de moléculas colocadas simétricamente de cierto modo para producir movimientos sincrónicos con ciertas vibraciones, ó dejando intersticios para que pasen otras intactas. El período comienza cuando se conocen otras sustancias que manifiestan en diversos grados las propiedades que hemos señalado, cuando en esa solución de yodo si es diluido deja pasar no solo el espectro infrarojo sino otra banda que se extiende hasta la raya D., intercepta el espectro luminoso otra vez hasta llegar á la raya f., continuándose en el ultravioleta, cuando vemos que las sustancias son transparentes para unos intervalos de la misma fuente de energía, y opacas para otros, cuando se demuestra que cada sustancia tiene un máximun de transparencia distinta, y cuando se notan las diferencias según el espesor de la capa que atraviesan las radiaciones.

El progreso de las ciencias físicas ha sido inmenso desde que los experimentádores han adoptado un estribillo parecido al de

los matemáticos cuando concluyen de resolver un problema. Ellos dicen «que es lo que queríamos demostrar»; y el físico se ve forzosamente obligado á repetir «en igualdad de las demás circustancias» porque de lo contrario, si no se eliminan de las observaciones los datos que no constituyen parte esencial del experimento; sino se estudia bien la relación de causa á efecto, ó si no tenemos en cuenta todas las condiciones del medio en que el fenómeno se realiza; llegaremos á establecer falsas deducciones por una mala estensión de método.

Más en el caso de la luz, para operar en iguales circunstancias, era necesario estudiarla profundamente, determinar con exactitud sus leyes, conocer los diferentes manantiales de donde la obtenemos para nuestras experiencias, saber la naturaleza, energía y dirección de sus distintas radiaciones, bajarla del pedestal donde la habían colocado las breves y sublimes palabras del Génesis, traspasar los límites que señala el arco iris, y sujetar el rayo haciéndole pasar por el obscuro infierno de la cámara fotográfica: en una palabra, era preciso averiguar si las leyes geométricas de la reflexión y refración tan bien demostradas en la luz *visible*, y tan bien explicadas por la teoría de las ondulaciones, eran aplicables á la luz *invisible.* Pero además de la dirección que siguen los rayos á través del prisma, era preciso saber si á los espacios sin luz ó rayas de Jraunhofer del espectro visible correspondían otros espacios sin calor ó sin acción química en los espectros invisibles, transformar unas radiaciones en otras para convencerse de que son manifestaciones diversas de una misma unidad y esto no podía obtenerse sin aparatos más precisos.

Conociendo todo esto, la física no estaba aún en camino de emplear la espectroscopia como medio analítico, Sabía que con prismas de especie diferente, los espectros manifestaban los mismismos colores surcados por las mismas rayas negras y también que la proporcionalidad entre los espacios de estas rayas, solo era igual para cada cuerpo prismático y transparente que la luz atraviesa, sabía que otros cuerpos invertían el orden de los colores, conocía los espectros de los metales en la llama de alcohol, en la chispa eléctrica ó en los tubos de Geissler, pero precisamente esta variedad de espectros y las cosas nuevas descubiertas á medi-

da que se variaba las llamas, la intensidad de las radiaciones, la materia y el estado molecular de los prismas, y se modificaban los experimentos como consecuencia de la construcción de aparatos más perfectos, dificultaban más bien que favorecían la síntesis de tantos hechos acumulados.

Y no es porque ya no hubiera descubierto un espectro común al que pudieran referirse las medidas de longitud de onda de los rayos correspondientes á las principales líneas del espectro solar ó de los metales, porque ya desde 1823 Fraunhofer empleaba la red para descomponer la luz de forma que los espectros no dependiesen de la materia empleada para obtenerlos, ni que se hubiera dejado de preveer que el espectro de los metales pudiera servir para caracterizarlos como ya lo anunciaron W. Hershell y y hasta el mismo Vollaston. Había necesidad de estudiar bien las leyes de la trasmisión de las radiaciones á través de las diversas sustancias transparentes y que los físicos se dedicasen á medir la longitud de onda de los rayos oscuros y referir las determinaciones al espectro normal, y esto no se consiguió hasta que la fotografía y estudio de las sustancias fosforescentes que inmortalizan y perpetúan el nombre ilustre de Becquerel prestaron su contingente científico.

En lo que al conocimiento de la trasmisión de las radiaciones se refiere, no deben echarse en olvido por la luz que prestan, las primeras experiencias de Mrs. Massón y Jamin, cuando á falta de medidas de longitud de onda de los rayos oscuros, convinieron dividir el espectro prismático infra-rojo en siete partes de igual longitud, que correspondían de algún modo las otras siete partes de los colores tradicionales del espectro luminoso. De este modo establecieron las bases del estudio individual de cada radiación, se familiarizaron con la diferente intensidad de cada una de las partes del expectro infra-rojo, empleando la pila termo-eléctrica de Melloni, demostraron que los rayos caloríficos y luminosos de una misma refrangibilidad se trasmiten ó son absorvidos á la vez; y aprovechándose de la facultad, descubierta por Melloni, que posee la sal gemma de ser al mismo tiempo diatermana y atermocroica, así como la de otros cuerpos que en grado variable trasmiten ó absorven las distintas radiaciones; adujeron hechos suficientes para llevar al espíritu el convencimiento que el ca-

lor, luz y rayos químicos que emanan del sol, no son agentes distintos sino tres propiedades inseparables de una misma radiación.

Un paso más adelante en la via de las investigaciones ordenadas, y del estudio de las radiaciones, los físicos debían dirigirse al de los cuerpos radiantes, y aquí también el concepto «en igualdad de las demás circunstancias» ha ejercido su influjo. Basta si no, recordar como los ilustres autores del *«Análisis químico fundado en la observación del espectro»* incurrieron en la inexactitud de considerar idénticos los espectros de los metales y de sus cloruros, ya fueran procedentes de la llama ó del arco eléctrico, y lo que es más aún: Kirchhoff todavía afirmaba en 1862 que empleando la combustión para hacer los cuerpos incandescentes, se podrían obtener espectros más simples que los obtenidos por medio del arco eléctrico. Esta es una prueba de como al principio de todos los descubrimientos científicos sucede algo análogo á lo que se verifica con los geográficos. Algún navegante ha llegado á la tierra prometida sin saberlo, mucho tiempo antes; en la larga travesía confunde los recuerdos y su imaginación no puede sintetizar todas las maravillas que ha presenciado, pero el cuento produce su efecto entre sus conciudadanos; nuevos viajes se originan, los datos se amontonan y confunden, se desacreditan las teorías corrientes sobre la forma de la tierra, resucitan otras que yacían en el olvido, se inventan nuevas menos imperfectas que las anteriores, y por fin Colón descubre á América; pero siempre creyendo que ha llegado á Oriente, caminando por el Occidente.

En nuestro caso, como dice Mr. Salét, se han observado los espectros antes de haber inventado el espectroscopio, y más aún, se han considerado los espectros como característicos de las sustancias existentes en los manantiales de luz, sin saber que se hacía entonces *Análisis espectral.*

Una teoría general de esta ciencia no podía establecerse definitivamente si no se hubiera concebido otra sobre la naturaleza de la emisión en general, y á esta no se llegaba si no se hubieran fijado los físicos en la diferente naturaleza de los espectros emitidos por los cuerpos sólidos y líquidos de un lado, y por los gases y vapores de otro; viniendo así á obtener espectros *continuos* en el primer caso y discontinuos en el segundo; y el campo de las investigaciones no se hubiera extendido si la ciencia se limitase

á estudiar los espectros de las llamas que participan de ambas naturalezas. Pero el estudio de las radiaciones de los cuerpos sólidos ha traido otras consecuencias más importantes, porque no solo se ha llegado á conocer la diferente distribución de la energía á medida que la temperatura se eleva en un campo mucho más vasto que el proporcionado por la luz solar tamizada por la atmósfera terrestre; sino que pasando el espectro infra-rojo, Mister Langley ha llegado á estudiar las radiaciones emitidas por los cuerpos á diferentes grados de temperatura empezando por los de una mezcla frigorífica contenida en un cubo ennegrecido. Así la ciencia dispone desde estas radiaciones hasta las más altas que puede producir la cal incandescente de la luz Drummond, el platino de la lámpara Bourbouze-Wiesnegg ó los carbones del arco eléctrico.

Del estudio de las radiaciones se llega al estudio de los cuerpos radiantes desde el de estos á las diferentes partes de que se compone la fuente luminosa, y después á la comparación directa de sus espectros respectivos. Por este medio y haciendo pasar un rayo de sol á través del arco eléctrico se ha llegado á establecer bajo sólidas bases la química solar.

Mas no era necesario la intervención de otro manantial lumínico en el arco eléctrico para encontrar en su espectro el origen de la mayor parte de los nuevos descubrimientos, porque una disposición conveniente de los aparatos basta para obtener á voluntad el espectro interrumpido de los vapores incandescentes y el continuo de los cuerpos sólidos. Cuando la corriente eléctrica solo es apta para elevar la temperatura de las puntas de los carbones hasta emitir radiaciones lumínicas y estas se descomponen por el prisma, la hermosa sucesión de colores desde el rojo hasta el violeta se presenta sin interrupción cuando se recogen sobre la pantalla; si la corriente es mayor y el arco se establece, el vapor de carbón incandescente emite más radiaciones dando mayor brillo al espectro continuo. Pero si se estrecha la hendidura que dá paso á la luz de modo que el prisma solo reciba la que emite el arco interrumpiendo la de las puntas, vemos que el espectro pierde mucho de su brillo, bandas oscuras ocupan el lugar donde antes se hallaban los brillantes colores y solo unas cuantas permanecen intactas. Introdúzcase un metal cualquiera

en el globo donde se produce el arco eléctrico y cuando el cuerpo se volatilice, el espectro continuo vuelve á ser interrumpido y otras bandas negras y otras rayas brillantes se reflejan en la pantalla. Cada nuevo cuerpo que se introduzca en el globo diferentes bandas ó rayas brillantes y negras se presentan: iguales para cada cuerpo; diferentes para cuerpos distintos.

¿Qué poder misterioso tienen esos vapores incandescentes de arrebatar al arco-iris sus brillantes colores, sugetar á unos entre sus mallas moleculares y solo dejando pasar los rayos que les conviene? ¿Por qué en igualdad de las demás circunstancias manifiestan siempre estos vapores su misma personalidad? ¿Por qué cuando se purifica el espectro solar haciéndole pasar por una estrecha abertura y aumentando el número de prismas, también manifiesta en una misma posición siempre rayas negras que corresponden exactamente á la posición que ocupan las rayas brillantes de algunos de los vapores metálicos incandescentes? Y mientras la ciencia no diera respuesta plausible á estas cuestiones, mientras no se concibiera una teoría general á que referir tantos hechos acumulados se estudiarían los espectros, pero no existiría la espectroscopia.

Ahora bien, Bunsen y Kirchhoff la concibieron, sintetizaron los conocimientos y publicaron su gran memoria que honra á este siglo en general y á la nación alemana en particular. Mas la influencia de los trabajos de estos dos sabios quedó estacionaria en la parte puramente química y hasta se puede decir que debido á los grandiosos hechos que demostraron y á la simplicidad de método para descubrirlos pasó una década sin que después de ellos se lograran progresos importantes. Bien es verdad que el descubrimiento del Cesio y del Rubidio por los autores, el del Thalio por W. Crockes, los metales terrestres que esos sabios descubrieron en el Sol y la popularidad del método bastan por si solos para causar admiración.

En los descubrimientos de Bunsen y Kirchhoff se hallaba ya el gérmen de las nuevas investigaciones físicas porque no solo demostraron que cada metal dá sus rayos características, sino que basta la presencia en millonésimas de uno de estos cuerpos para que señale en el espectro su lugar correspondiente. De aquí nacieron dos problemas á cual más importantes. El primero es

que si la delicadeza del método es suficiente para demostrar la existencia de un cuerpo en cantidad infinitesimal será muy dudoso en cada caso discernir si el espectro procede del metal ó de alguna de sus impuridades que el análisis químico ordinario no ha podido determinar. El descubrimiento de los nuevos metales llevó en pos de sí la idea de investigar otros cuerpos que la imperfección de los métodos no demostraban bien si eran simples ó compuestos, y en esta vía Mr. Crookes y Lecoq de Boisbaudran han emprendido numerosos trabajos. El segundo problema es que si no encontramos medios químicos hábiles para personalizar, digámoslo así, un cuerpo simple bajo el pundo de vista espectroscópico. ¿No será en las últimas partículas del mundo molecular donde los elementos que constituyen los cuerpos manifiestan su energía, libres de los compromisos de contacto que perturban los movimientos atómicos; que encontraremos un estado de la materia al que puedan referirse todas las observaciones? Y así como se necesitó un espectro normal que no variara cualquiera que sea el manantial de luz que le produzca y que sirviera como término de comparación y común medida, así la nueva ciencia halló la materia al estado radiante.

Las dificultades que entrañaban estos problemas hicieron multiplicar las experiencias; la intensidad y el número de rayas de los espectros metálicos varían en estrechos límites con la temperatura, la densidad, las capas que atraviesan los rayos, el tiempo que dura la experiencia, con la forma de los aparatos, con la agregación molecular y con los manantiales de luz empleados. Pero Bunsen y Kirchhoff fundaron la espectroscopia porque penetrando en el laberinto del mundo molecular supieron buscar la clave que permanecía escondida en las oscuridades de los espectros de absorción de los gases y vapores. Y esta clave es la proporcionalidad entre la potencia absorvente y emisiva de cada radiación encontrando la demostración de la ley en la inversión de las rayas luminosas.

Ellos vieron que interponiendo el vapor de sodio en un espectro continuo, se presenta en el amarillo una raya oscura que corresponde exactamente á la posicion que en el espectro solar tiene la célebre raya de D. de Fraunhofer, vieron que la raya amarilla Na. alpha=589'2 como denominaron á la que caracteriza el

espectro de las sales de sosa cuando se someten á la temperatura de la lámpara de gas, ocupa el mismo lugar que la raya oscura D del espectro solar; y al modo de los silogismos automáticos del profesor Jevons encontraron necesariamente estas dos conclusiones: 1ª la que se deduce del principio establecido por Euler «un cuerpo absorve la serie de radiaciones que el mismo es capaz de producir cuando es radiante.» 2ª el espectro solar se comporta como si en el interior de su masa hubiera un núcleo sólido que emitiese toda clase de radiaciones y en su fotósfera, vapor de sodio que absorviera la raya amarilla y diera en su lugar la raya oscura D. Y como la misma coincidencia se advierte entre las bandas brillantes que dan los espectros de las llamas de algunos metales, y las oscuras caracterizadas en el espectro solar por Fraunhofer, y como se puede obtener á voluntad la inversión de las rayas brillantes que dan los metales haciéndolas oscuras y ocupando el mismo lugar que las de Fraunhofer la ciencia del análisis espectral se fundó *así en la tierra como en el cielo.*

No hay que recordar como el espectro de absorción del vapor de yodo compuesto de un gran número de bandas bien delimitadas del lado más refrangible y regularmente degradado del lado opuesto coincide con el espectro de emisión del mismo metaloide cuando se inflama en contacto del hidrógeno á la lámpara de alcohol; porque los físicos estando penetrados de la doctrina y pasando á la categoría de hechos evidentes la reciprocidad entre la radiación y la absorción la tienen como base de sus investigaciones,

Quédanos por señalar otros fundamentos físicos que con los anteriores citadas á la ligera completan el cuadro de los estudios espectroscópicos.

En el prefacio de Carlos Vogt á la obra de Mr. Darwin sobre «La variación de los animales y plantas en el estado doméstico» se lee lo siguiente:

«Un eminente químico visitaba no hace mucho tiempo, una de las grandes fábricas situadas á las orillas del Rhin, y después de haber estudiado en todos sus detalles muchos procedimientos nuevos, decía al propietario: es menester confesar que los químicos teóricos vamos siempre á la zaga de los fabricantes. Observan ciertos hechos sin interés científico inmediato, que á nosotros se

nos escapan del todo, mas como les interesa bajo el punto de vista práctico siguen aplicándolo á la fabricación; y nosotros algunos años más tarde debemos investigar el *por qué* y el *cómo* de ciertas operaciones de las que no puede darse cuenta la teoría.»

Pues existe un arte que á cada paso muestra descubrimientos físicos que no han sido perseguidos por deliberación. La ciencia no ha hecho aún afirmacion seria acerca de los principios que sirven de base á la fotografía y casi todos ellos son desconocidos en su modo de funcionar. Mientras la teoria de las ondulaciones explica casi todos los fénomenos de la optica considerando la luz como movimiento impreso al éter por los cuerpos luminosos, la fotografía y los fenómenos de fosforescencia inclinan á pensar otra vez en la teoría de la emisión de Newton; porque en estos fenómenos hay algo así como si la luz se *almacenara*, como si se *depositara* alguna sustancia en los cuerpos fosforescentes ó en las placas fotógraficas. ¿Pero habría un medio de armonizar las dos teorías sin que se resintiesen en lo que tienen de esencial? Creemos que si y esta tal vez lo consiga el porvenir *descsnevotoniando* las particulas luminicas, por que si la ciencia concibe ó prevee un estado material ó una materia que no se sugete á la ley de la relación entre la masa y el cuadrado de la distancia, desaparece la principal obgección que se presenta á la teoría de la emisión puesto que esta necesita suponer que la velocidad de la luz es mayor en un medio más refringente tal como el agua que en otro menos refringente como el aire.

Y ciertamente que Neooton dejó una puerta abierta á la ley de la gravitación universal por cuanto nada afirmó de un modo absoluto sino solo que los cuerpos se atraian *como si* obedecieran á la la ley. ¿No reconoce Helmholz una base material á la electricidad pero sin la cualidad esencial á las otras clases de materia que conocemos, esto es; no la reconoce como una materia de peso negativo? Pues asi mismo la luz en el caso de la foto-quimia y en los fenomenos de fosforescencia se presenta *como si* una cosa se depositara ó desprendiera en los cuerpos fosforescentes. Cuando Niepce sometió durante algún tiempo una hoja de papel blanco á los rayos directos del sol, la conservó en un tubo de lata hermeticamente y después de algunos meses habrió el tubo y colocó sobre el papel blanco otro sensible, y en este se produjo un

círculo negro de la plata reducidà; en este caso alambicando algo la teoría corriente se puede suponer que las vibraciones luminicas produgeron una acción química equivalente en la materia orgánica del papel, esta no modificó en absoluto las propiedades adquiridas, y cuando se púso ante el papel sensible redujo á su vez el nitrato argentico.

Lo que no se explica ya bien es como la acción quimica reductora conservada en el papel blanco actua sobre el sensible hasta una distancia de 0^m 005 a $0'^m$ 010, y lo que nos esplicamos menos es como habiendo ejercido la acción reductora el papel blanco insolado una sola vez, no vuelve á producir efecto alguno mientras no se someta nuevamente á la insolación Este otro experimento de Niepce multiplica las dificultades. Rompe una lámina de porcelana espone su fractura á la insolación y no reduce la sal de plata, pero si la sumerge en una mezcla de almidón y del nitrato del metal la porcelana insolada reduce la mezcla. ¿Sera como dice Mr. Jamin que no estamos absolutamente ciertos de que la fractura de porcelana conserbe cantidades infinitesimales de materia orgánica que produzca la reacción? Para dar gusto á la teoría no hay inconveniente en refinar las suposiciones, mas si empleamos en nuestro razonamiento el *como si* de Newton, nos parece mas oportuno admitir la explicación de Niepce, según la cual la luz se almacena en alguna forma en los cuerpos insolados, y se desprende cuando halla ocasión de producir una acción química.

Los fenómenos de fosforescencia abren un estenso camino á la nueva física, del mismo modo que los métodos de fraccionamiento químico modifican la teoría atómica comprometiendo las manifestaciones de la materia y de la energía en funciones desconocidas hasta época reciente.

Lo primero que se echa de ver es que en estos fenómenos mientras se trata de la emisión de las radiaciones y de su recíproca la absorción, se conforman al concepto general de la óptica las leyes de la reflexión y refraxión de la luz fosforescente son las mismas y siendo el cuerpo que la emite idéntico en naturaleza y agregación molecular; el resplandor es constante en su composición. Mas cuando el cuerpo fosforescente recibe la luz que ha de emitir, la radiación recibida, no sólo cambia en intensidad sino

en naturaleza, y el estudio de esta modificación se halla completamente en el período empírico. Cada cuerpo fosforescente posee una facultad electiva, y la propiedadde desprender las radiaciones no depende tanto de la energía recibida como de la colocación de sus moléculas. Así en los sulfuros alcalinoterreos sucede que según el método seguido en su preparación, la temperatura á que han sido obtenidos y hasta el estado molecular de la materia prima que sirvió para formarlos hacen variar el matiz é intensidad del resplandor que emiten.

En la tierras raras estudiadas por Crookes, además de estos factores se encuentran la procedencia del mineral, el fraccionamiento de sus moléculas, y la cantidad de las mismas que entran en esperiencia. De aquí resulta que en la observación de estos fenómenos se nos presentan estas dificultades: 1ª La química actual es incompetente para dar cuenta de estas manifestaciones. 2ª En las operaciones sucesivas que sufren las moléculas de un cuerpo para someterle al estado fosforescente se sustrae ó se añade *alguna cosa* que los conceptos de la física no explican bien. 3ª La luz fosforescente es un estado completamente distinto del de los otros manantiales de luz que han sido estudiados como los cuerpos celestes, la electricidad y el calor.

Cuando por la acción mecánica como la viva frotación de dos trozos de cuarzo ó la percusión del azúcar, el valerianato de quinina, etc.; ó por la acción química como en la cristalización del sulfato de sosa se produce la fosforescencia, no salimos de la interpretación general de los hechos porque nos hallamos bien acostumbrados á presenciar la transformación mecánica ó química en calor, y esta sucesivamente en luz; pero cuando colocamos en la cámara oscura y de un modo conveniente cuerpos tales como los sulfuros alcalinoterreos, las variedades de carbonato de cal, la flourina, el diamante, etc., y hacemos pasar un rayo de sol que ejerza influencia sobre ellos, interrumpiendo inmediatamente la insolación, ya no hay nada que se parezca á un equivalente ó correlación de fuerza física, ni tampoco á una reacción sufrida por el cuerpo que recibe la insolación, ni las leyes de reflexión y refracción que caracterizan la propagación de las radiaciones.

En el cuerpo fosforescente se deposita *una cosa* cuya energia

no depende de la del cuerpo que le envía la luz ni tampoco en parte de la naturaleza de la radiación que recibe. Aquel elije, (valga la palabra) el lumínico que le conviene según su naturaleza, según su agregación molecular y según la temperatura; pero al mismo tiempo le conserva ó le emite en tiempos y en temperaturas que varían para cada sustancia. Unas veces el cuerpo fosforescente recibe una radiacion simple y emite varias, y otras, viceversa. Ya son cuerpos de la misma composición química que conservan durante diferentes períodos la fosforescencia, á pesar de hallarse sometidos á las mismas condiciones como son el espato y la aragonita, ya tan diferentes como el diamante y la clorofana que la conservan en períodos próximamente iguales.

Si el calor produce en breves períodos lo que el tiempo verifica más tarde, esto es, si elimina ó precipita la pérdida de fosforescencia, el fenómeno se asemeja, en un todo á lo que sucede cuando evapora las sustancias volatiles; y como en las mismas condiciones el calor precipita las pérdidas de fosforescencia en diferentes períodos según la naturaleza del cuerpo fosforescente, parece como si en cada cuerpo se depositara diferente cantidad de *luminico*. Un ejemplo notable de lo que en nuestro concepto prueba que la luz fosforescente se parece más á lo que consideramos como materia es cuando observamos la acción del calor sobre los sulfuros de estronciana y cal.

El sulfuro de estronciana violeta ofrece á diversas temperaturas los colores siguientes:

—20°	+20°	70°	100	200
Violeta	Violeta azul	Verde	Amarillo	Anaranjado

Y el sulfuro de cal verde pierde la fosforescencia por el calor en sentido inverso, tendiendo á pasar al violeta en lugar del rojo. Aunque la duración de la fosforescencia varía en cada cuerpo, según una ley propia que depende de la energía conque la retienen; el calor obra en todos de un modo general precipitando las pérdidas, como sucede con los gases absorvidos por los sólidos y líquidos. El misterio que encierra el carácter electivo de la propiedad fosforescente puede hacerse patente citando los casos siguientes: 1º Los metales alcalinoterreos particularmente los sulfuros y algunas sustancias orgánicas retienen por más tiempo la fosforescencia adquirida. 2º Entre los cuerpos simples ade-

más de los que pertenecen al grupo de las tierras raras y sus congéneres, solo en el azufre y en el diamante se encuentra con persistencia. Y como coincide el hecho de presentarse en la naturaleza estos dos cuerpos al estado alotrópico dá lugar á sospechar que sus moléculas son más complejas que las de otros elementos químicos ó que hay en ellos *cosas* diferentes de las que revela el análisis químico. 3º Los líquidos no manifiestan propiedades conservadoras de la fosforescencia. 4º Los gases y la materia al estado radiante presentan todos los grados que se hallan para los cuerpos sólidos desde O. hasta un tiempo cuyo límite no se ha fijado aún.

Mas si los líquidos no dejan resíduo fosforecente, algunos lo poseen mientras dura la causa excitadora, y esta propiedad viene también en nuestro apoyo de que la naturaleza de la luz fosforecente tiene mucha afinidad con las formas de la materia, y si se quiere, de un modo más refinado que la fosforencia ordinaria. Esta propiedad llamada fluorescencia porque Brewster y J. Herschel la estudiaron primero en los cristales transparentes de fluorina, tiene dos propiedades características: la de difundir en todos sentidos una luz que varía desde el violeta al azul verdoso, y la de limitarse á una capa superficial del líquido ó cristal activo [1] la emisión de la luz fluorescente. Así pues cuando se hacen pasar los rayos solares á través de dos tubos uno détrás de otro que contienen el líquido fluorescente como la solución de la clorofila en el alcohol ó la de la quinina en el ácido sulfúrico diluido y ambos se hallan colocados en la cámara oscura; solamente la superficie del primero que recibe la luz manifiesta una zona más ó menos profunda de emisión fluorescente. El líquido deja pasar todos los demás rayos y solo detiene unas cuantas radiaciones, por lo general las ultravioletas; no siendo extraño por lo tanto que no invadan todo el líquido. El fenómeno es semejante á lo que se verifica cuando una corriente de gas ó la caida de un líquido volátil sobre otro caliente y de mayor densidad se ponen en contacto sin ejercer acción química alguna. Por simple acción mecánica el líquido volátil ó el gas llegan á las primeras

[1] Esta propiedad la denominó John Herschel *difusión epipolica* del griego *epipole* que significa *superficie*.

capas del de mayor densidad y son rechazados á medida que sus moléculas adquieren el calor necesario.

Esta detención de la materia lumínica ó como quiera llamarse se demuestra mejor mediante el fosforoscopio ideado por monsieur Ed. Becquerel. Todos sabeis en lo que consiste el instrumento. Dos discos metálicos ennegrecidos unidos por un eje común pueden ponerse en rotación rápida por medio de una manivcla y engranajes convenientes, y el todo se halla encerrado en una caja inmóvil también ennegrecida interiormente. En la parte próvima á la circunferencia y en sus dos paredes existe una abertura que se corresponden exactamente. Cada uno de los dos discos tiene cuatro aberturas equidistantes entre sí é iguales cuyas dimensiones son de 22° 30′ pero dichas aberturas de los dos discos están cruzadas de modo que cuando una del primer disco esté en la vertical enfrente de las aberturas de la caja exterior, la del segundo forma con la de aquél un ángulo de 45°. De esta manera, si se coloca una luz ó se reciben los rayos del sol por la abertura de una de las caras de la caja y la del primer disco coincide con ella, la pared del segundo disco interrumpe la radiación y no puede pasar á la otra abertura de la caja. Es imposible por lo tanto que en estas cóndiciones la vista pueda percibir la luz del lado opuesto.

Pero introdúzcase entre los dos discos y enfrente de las aberturas una sustancia capaz de retener por algún tiempo por fugaz que sea la luz que recibe por el lado de donde procede; y entonces se comprenderá que si la velocidad de rotación es suficiente, cuando la abertura del disco del lado contrario llegue enfrente de nuestra vista, podemos percibir la luz detenida por la sustancia. Como la acción de luz y opacidad respectivas se verifica cuatro veces en cada vuelta la sensación será contínua cuando la velocidad es suficiente.

Sea n el número de vueltas que el eje dá en un segundo, $\frac{1}{n}$ es el tiempo de una vuelta. Llamemos A A′ el espacio de 22° 30′ comprendido en cualquiora de las aberturas, en este caso $\frac{1}{n}\frac{A\ A'}{360}$ es el tiempo que emplea una de las aberturas á pasar por delante de la vertical. Como hay cuatro en el disco que está al lado de la luz y el aparato dá n vueltas en un segundo, la duración

total de la exposición á la luz durante la unidad de tiempo es: $\frac{4\,A\,A'}{360}$ [1].

Este método de observación en manos de los físicos hábiles dá resultados extraordinarios porque descubre diferencias en los cuerpos que son imposibles de hallar por los procedimientos físico-químicos ordinarios. El análisis de las sustancias y las manifestaciones de la energía se lleva prácticamente á las cantidades infinitesimales, y se observan propiedades fosforescentes en cuerpos que solo conservan las radiaciones ó la sustancia lumínica durante 0'00507 milésimas de segundo como lo ha demostrado Ed. Pecquerel en el espato de Islandio.

Mas para atender á una contradicción aparente admitiendo la idea de una *sustancia lumínica* que se deposita en los cuerpos fosforecentes, es menester volver atrás y esplicar por qué hemos dicho que en estos fenómenos no hay cosa que se parezca á un equivalente ó correlación de fuerzas físicas, pues de lo contrario tomada la afirmación al pié de la letra se negaría el principio mecánico más profundamente arraigado en la conciencia que es la ley de la transformación de la energía.

Cuando estudiamos las radiaciones ya sean luminosas, caloríficas ú otras, siempre nos ocupamos de movimientos, duración, y direcciones, y cuando estudiamos su acción sobre los cuerpos, los efectos producidos no los dejamos de considerar como dinámicos. Así, pues, en el problema general de la absorción y de la emisión, cuandc un fascísculo de luz cae sobre un cuerpo transparente, por ejemplo; consideramos, la parte que se refleja, la que se difunde, la que se difunde, la que se trasmite y la que absorven las moléculas del cuerpo. siempre en función de fuerza, y el total; equivaleute á la cantidad del fascículo incidente. Cuando hablamos de la transformación de las radiaciones suponemos que al caer sobre los cuerpos imprimen á las moléculas ó átomos de estos las pulsaciones que traen, produciendo en ellos un trabajo equivalente.

Pero en los fenómenos de fosforescencia y en algunos de la fotoquimia aunque no queramos, no podemos menos de admitir que las radiaciones se detienen se acumulan, permanecen al mo-

(1) Jamin. Cours de Phisique. T. 3º 3º fasciende.

do de un *remanso* sobre los cuerpos fosforescentes. Tanto en el lenguaje como en la idea, estas radiaciones las concebimos como pasivas en el cuerpo donde se aglomeran hasta que otras fuerzas las solicitan y el cuerpo las cede más ó menos pronto según su naturaleza. Mas esta materia lumínica, estas radiaciones si se quiere; [porque el nombre no hace á la cosa] una vez irradiándose del cuerpo donde se acumula se conforma en un todo á la ley de la emisión.

Y nótese una particularidad que es como el último argumento.

Se pudiera suponer que las emanaciones fosforescentes no fueran radiaciones detenidas sino acumulación de fuerza viva que actuando sobre las moléculas de los cuerpos trasmitieran á estas su movimiento, y una vez interrumpida la causa excitadora, el movimiento recibido volveria á irradiar hacia el espacio desde el cuerpo fosforescente. Este caso sería análogo á lo que se verifica cuando una radiación simple lumínica es absorvida por una lámina metálica ennegrecida. Como aquí la energía de la radiación se comunica á las moléculas de la placa, esta se distingue por una elevación de temperatura.

Ahora bien: como una cosa no puede dar más que lo que tiene ó lo que recibe, se puede esperar á priori que la temperatura de la placa mientras dure la absorción de las radiaciones no llegue á más que lo que alcanza la temperatura de éstas ó dicho de otro modo: mientras dure la absorción no puede devolver á lo sumo más que las radiaciones que ella recibe. Suspendida la absorción también á priori se deduce que la placa ha de emitir radiaciones cada vez de menor refrangibilidad y es lo que sucede en la realidad.

Pues en los fenómenos de fosforescencia hay casos en que después de interrumpida la causa exitadora el cuerpo sigue emitiendo radiaciones de la misma refrangibilidad que los recibidos durante la insolación. Y como en la acumulación de la materia fosforescente no se observa en el cuerpo elevación de temperatura que demuestre reacción en alguna forma tenemos aqui datos positivos de que en circunstancias determinadas *las radiaciones se encuentran al estado estático en el cuerpo fosforescente.*

Se han hecho necesarias estas observaciones no solo para se-

ñalar el camino abierto por los fenómenos de fosforescencia á el estudio de las propiedades de la materia, sino para poner en evidencia como se modifican ó pueden modificarse los conceptos teóricos á impulsos de los hechos.

Ahora podemos ver con claridad como la ciencia dispone de extraordinarios medios de observación para penetrar en el mundo molecular, y sorprender los secretos de la naturaleza, llevar el problema de la constitución de la materia más allá de donde le establece la teoría atómica y el concepto del éter; y plantear las disquisiciones sobre su origen desde el punto de vista de la evolución.

La espectroscopia nos pone en camino de conocer, no sólo la materia que nos rodea, sino la que constituye los cuerpos celestes y en vía de descubrir sus propiedades aún en cantidades infinitesimales. La descomposición de la luz por el prisma, no sólo nos enseña á distinguir un cuerpo de otro, un estado de otro, sino conocer la luz más allá de donde lo permiten nuestros órganos. La fotoquimia nos hace ver y medir las transformaciones invisibles de la energía luminica en la parte superior del espectro, en tanto que la fosforescencia haciendo variar la naturaleza de las radiaciones, indica un mundo de fenómenos cuya extensión no es facil calcular aún.

Y aquí daría por terminado mi trabajo y no molestaría más vuestra atención, pero las últimas palabras pensadas y escritas algún tiempo antes que tuviera el alto honor de ser acogido en este recinto, han sido proféticas, por que en la actualidad aún hiere nuestros oidos la noticia del descubrimiento importantísimo de Roentgen, y tratar del estudio de las radiaciones sin anunciar los últimos acontecimientos de la física sería imperdonable. Permitidme, pues, que introduzca en la disertación las rayas X del hoy célebre profesor de Wurzberg. En el curso de la exposición habéis visto las dificultades que se nos presentaban para comprender como las radiaciones que reciben los cuerpos fosferescentes cambian en intensidad y naturaleza, habéis oido como deducía de las observaciones de los físicos que la luz fosforescente es un estado distinto del de los otros manantiales de luz que han sido estudiados, esto es: en los cuerpos celestes, la electricidad y el calor.

Las rayas del profesor Roentgen han venido sino á perturbar, á lo menos á ampliar el campo de las observaciones espectroscópicas, porque se trata de radiaciones las cuales en las condiciones que se han observado no obedecen á las leyes de reflexión y refracción tal como han presidido hasta ahora todo el dominio de la óptica. Pero guardémonos bien de creer que esta perturbación detenga el progreso sereno de la ciencia, ni de creer que han de borrar de una plumada los conceptos teóricos que le sirven de base. Así como el espectroscopio extendió el estudio de la quimica hasta los espacios celestes, y ha penetrado en el mundo molecular más allá de los atómos de la química histórica, así como las mezclas frigoríficas y las enormes presiones han liquidado y solidificado todos los gases que se consideraban permanentes. enseñándonos nuevas propiedades de estos cuerpos, así como el horno eléctrico en manos del distinguido francés Mr. Moissan ha fundado una nueva química; la bomba de Sprengel en manos de William Crookes, ha fundado una nueva física proporcionándonos la materia al estado radiante.

Estos portentosos descubrimientos no hacen otra cosa que extender la esfera de la experimentación añadiendo el conocimiento de nuevas propiedades de la existencia tal como se presenta al espíritu en los dos órdenes de la realidad. En todo lo que llevamos estudiado solo hemos hablado de los fenómenos que se verifican así en la materia como en la energía que podemos llamar groseras, hemos citado las radiaciones que parten de los estados sólido, líquido y gaseoso de los cuerpos. Mientras las experiencias de fosforescencia se verifiquen por medio de la acción electro-magnética á través de los tubos de gases enrarecidos ó tubos de Geissler, todavía se trata del estudio de las radiaciones al estilo ordinario, pero cuando el vacío se lleva hasta la cincuenta millonésima parte de una atmósfera como en los tubos de William Crookes, entonces la distancia entre los espacios intermoleculares puede ser tan enorme respecto á la que existe en los gases ordinarios á las presiones estudiadas en la ya hoy antigua física, como la diferencia de estos espacios gaseiformes, es á la que se obtiene cuando los gases llamados permanente se solidifican. No es extraño que en estas nuevas condiciones que se dan á la materia empleando los aparatos modernos se encuentren esas manifes-

taciones de la energía desconocidas hasta la época presente.

Y nótese como el progreso de la ciencia se verifica por evolución y no por saltos, noten como al encadenamiento de los fenómenos naturales responde otra sucesión análoga en los descubrimientos científicos. Cuando W. Crookes hace veinte años efectuó sus primeras experiencias con la materia á un vacío tan enorme fluctuando entre la millonésima á la cincuenta millonésima parte de una atmósfera, halló estas diferencias comparadas con las propiedades de los gases enrarecidos.

Propiedades.	Tubos de Geissler.	Tubos de Crokes
		á $\frac{1}{1.000,000}$ de atmósfera.
Caracteres de la luz	Coloración purpurea.	Fosforece el vidrio, pero no el gas.
Acción del Calor.	Nula ó por lo menos insensible.	Considerable elevación de temperatura.
Acción de los imanes.	Desviación de la corriente que toma de nuevo su camino.	Desviación de un extremo de la corriente sin que vuelva á su camino.
Acción de los polos	Toda acción depende del polo positivo.	Toda acción depende del negativo.

Propiedades de la materia al estado radiante.

Luminosas.	Térmicas.	Magnéticas.	Mecánicas.
En todos los puntos donde choca la materia radiante, determina una acción fosforogénica. Interrumpida por una sustancia sólida produce sombra.	La materia radiante produce calor cuando se detiene su movimiento y este calor llega hasta fundir el platino iridiado.	La materia radiante es desviada de su curso por un iman. Esta acción es muy diferente de la que ejerce el iman sobre los gases poco enrarecidos.	La materia radiante se propaga en línea recta del polo negativo al positivo. Si choca con un cuerpo poco resistente se pone en movimiento.

En la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana* y en la *Revista*

Cubana hace pocos años dí á conocer los trabajos de este físico eminente que se ha ocupado con perseverancia sin límites en estudiar la espectroscopia del estado radiante de la materia. En resumidas cuentas el procedimiento se reduce á poner una pequeña cantidad de la materia que se examina y que se pueda convertir en vapor por medios apropiados, en un tubo de cristal que adopte la forma de cruz ú otra más conveniente. En la terminación de uno de los brazos horizontales y en la del vertical se sueldan dos alambres de platino que penetren un poco en el tubo y terminan en un disco del mismo metal. Se hace el vacío por medio de la bomba de Sprengel hasta conseguir la presión desde una millonèsima á la cincuenta millonésima parte de una atmósfera, siendo la primera la que por lo regular es bastante para la experimentación. El alambre de platino del brazo perpendicular se pone en comunicación con el polo positivo ó anodo, y el del brazo horizontal con el polo negativo ó kathodo. Entonces se hace pasar una poderosa corriente eléctrica de muy alta tensión, y se vé que aparece una luminosidad en el tubo, pero así como en los tubos de Geissler la corriente luminosa va del polo positivo al negativo, en el caso de los tubos de Crookes el brillo luminoso disminuye y los rayos que emanan del kathodo en lugar de seguir el circuito eléctrlco hasta el polo positivo ó anodo pasa por este hasta llegar al otro extremo del brazo horizontal ó sea enfrente del kathodo donde se produce una fosforescencia en el vidrio. Esta fosforescencia es la que se llama Rayos ó manantial lumínico del kathodo.

Ahora bien, así como la fosforecencia en las condiciones estudiadas por la física ordinaria hemes dicho que es un estado completamente distinto de los otros manantiales de luz, la fosforescencia del estado radiante *á priori* se deduce que ha de manifestar propiedades desconocidas en los otros estados de la materia, y esto es lo que demuestra la experimentación. El Dr. Paul Lenard de Bonn se ha dedicado á estudiar estos rayos. En uno de sus experimentos hizo una abertura en la parte del tubo de vidrio donde se produce la fluorescencia y adaptó sobre la abertura una lámina de aluminio muy delgada, pero impermeable á los gases encerrados en el tubo. Entonces vió que los rayos kathódicos atravesaron la lámina porque produjeron efectos fosforescen-

tes en una placa á propósito colocada á tres ó cuatro centímetros del tubo en la atmósfera ordinaria. Y ahora de pasada notemos un hecho curioso. Hasta hace dos ó tres años los rayos kathódicos solo se habían observado en los tubos de Crookes, esto es en los tubos donde la rarefacción de los gases, se ha llevado á una disminución de presión enorme y estos rayos parecían pertenecer exclusivamente a la materia al estado radiante, pero desde que pasan á la atmósfera ordinaria una cuestión se presenta, ¿cuál es el medio que sirve de vehículo á estos rayos? porque si bien es verdad que se producen en el kathodo, la propagación se verifica no solo en el vacío de Crookes sino en la atmósfera ordinaria y en el vacío absoluto. Y otra vez venimos á la conclusión de que este medio es el ether de los físicos, puesto que su propagación no necesita exclusivamente la materia radianta ni la materia ordinoria, y lo prueba el hecho de que atraviesan el vacío absoluto.

Una explicación cualquiera de un fenómeno es mejor que no tener ninguna, pero en el caso de los rayos kathódicos todavía podemos *newtonnizarlos*, esto es, interpretarlos según la teoría de la emisión, y ya nos encontramos con las mismas perplejidades que en la óptica ordinaria respecto á las causas primeras. No es nuestra incumbencia sumergirnos en la discusión de teorías, y al contrario, aunque señalemos las diferencias que muestran las distintas manifestacionos de la energía, mejor es todavía buscar las semejanzas entre estas manifestaciones, porque así se vé más claro el amplísimo horizonte que el estudio de la espectroscopia abre al conocimiento del mundo molecular.

Sólo me resta para concluir, indicar el lazo de unión que existe entre las diversas radiaciones desde las de la óptica ordinaria hasta las de fosforescencia ó fluorescencia. Hemos visto en todo este trabajo que hay muchas clases, ó mejor, diferencias de radiaciones en la óptica ordinaria, y á priori debemos pensar que las debe haber también en las radiaciones de la materia al llamado estado radiante. Por de pronto, W. Crookes y otros sabios sólo la estudiaron tal como se producen en las paredes de los tubos muy enrarecidos, pero la fosforescencia del Kathodo no había de ser una cosa tan simple que fuera el límite de las manifestaciones de la energía como en la antigua química el cuerpo simple era el límite

de los *elementos* químicos. Vinieron Lenard y Hertz, y capturaron los rayos Kathódicos ó parte de ellos á tres ó cuatro centímetros fuera de los tubos de Crookes, y ha venido por último Roentgen interceptando otras radiaciones á una distancia de dos metros del tubo. Roentgen preparó una lámina fotográfica al platinocianuro barico, interceptó los rayos que salían fuera, colocó su mano entre el tubo y la lámina fluorescente y vió que producía en ella una sombra, reproduciendo la imagen. He aquí como se dan de la mano los rayos de Lenard y los de Roentgen.

Ya sabeis la acción del imán sobre la corriente del Kathodo; pero Hertz y Lenard observaron que no todos esos rayos tienen igual poder para exitar la fosforescencia, que no todos tienen igual capacidad de absorción, que no todos se desvían igualmente por la acción del imán. De las emanaciones que se desvían menos á las que no se desvían de ningún modo no hay más que un paso y este le dió Roentgen descubriendo esos rayos que no se desvían por la acción del imán y que llevan el nombre del ilustre Profesor. Ya sabéis también que los diferentes cuerpos de la naturaleza unos son transparentes y otros opacos para las radiaciones lumínicas y caloríficas, que ciertos rayos del espectro son absorvidos y otros atraviesan, los cuerpos transparentes, según la disposición y composición molecular y según el espesor de las capas que han de atravesar, saben que según la teoría de las ondulaciones los transversales aumentan de refrangibilidad á medida que disminuye la longitud de la onda, y que las diferencias de transparencia y opacidad unas veces depende de la naturaleza de las radiaciones y otras de la naturaleza de las sustancias que atraviesan, multiplicándose estas diferencias al infinito. Pues de estas diferencias á las que se encuentran en los rayos X de Roentgen es cuestión de grado: Estos rayos como los del Kathodo y los de la luz ultra-violeta, tienen la facultad de producir fluorescencia, de producir sombra y acción química, pero se diferencian en que no se reflejan ni se refractan, esto es, atraviesan todos los medios con la misma velocidad dependiendo en general su permeabilidad de la densidad de los cuerpos que atraviesan. El carácter más extraordinario de estas radiaciones consiste en que atraviesan cuerpos que son opacos para los otros rayos estudiados hasta el día, ya procedan de las radiaciones ultravioletas ó de las

luminosas del arco electrico ó del sol. Los rayos de Roentgen penetran una placa de cartón ennegrecido absolutamente opaco para los otros, iluminan una placa fluorescente aunque se interponga entre ella y el manantial radiante un libro de mil pájinas. No es aquí ocasión de dar cuenta de los experimentos, de los resultados obtenidos, ni de las esperanzas concebidas por otras ciencias con este descubrimiento, y solo se aducen á título de hechos para demostrar la evolución del conocimiento, estableciendo diferencias y coordinando semejanzas que enseñan á nuestro espíritu la unidad de la energía en el mundo de los fenómenos. Aunque los rayos ultravioletas, los del Kathodo y los de Roentgen forman una clase especial de radiaciones veamos las diferencias que los separan.

Rayos X de Roentgen.	Rayos ultravioleta.
No se refractan al pasar del aire al agua, al sulfuro de carbono, al aluminio, á la sal gemma, al vidrio ó al zinc.	Se refractan al atravesar estos medios.
No se reflejan, á lo menos regularmente, al chocar sobre la superficie de estos cuerpos, aun reducidos á polvo los sólidos.	Se reflejan al chocar sobre la superficie de los medios citados.
La absorción de estos rayos por los diferentes cuerpos depende principalmente de su densidad.	No existe dependencia entre la densidad de los diferentes cuerpos y la absorción de estos rayos.
No se polarizan por ninguno de los métodos conocidos en física.	Se polarizan como las radiaciones luminosas.

Rayos X de Roentgen.	Rayos del Kathodo.
Atraviesan la mayor parte de los cuerpos opacos.	Los cuerpos opacos no son transparentes para estos rayos.
No se desvían al atravesar la atmósfera ordinaria á dos metros de distancia del manantial fluorescente.	Sufren una desviación considerable y no se propagan más que á tres ó cuatro centímetros del manantial.
No producen fenómenos de interferencia.	Producen estos fenómenos siempre que se unan dos kathodos á distancia paralela de un centímetro y los hilos sean de igual longitud.
No se desvían en su curso por la acción del imán.	La desviación de su curso por el imán es uno de los caracteres distintivos de estos rayos.
Se originan en la región donde los rayos del kathodo chocan en el vidrio del tubo de Crookes, y se propagan en línea recta en todas direcciones.	Son producidos cuando los rayos del polo negativo chocan en la pared interior del tubo.

Me he extendido demasiado y debo de detenerme aquí. Hé tratado de exponer en corto tiempo el mundo nuevo que el estudio de la espectroscopia presenta á la exploración. La biología ya ha encontrado por medio del microscopio su punto de partida que es la célula, pero la física con ayuda del espectroscopio todavía no sabe donde va á llegar porque cada día se encuentra con derroteros sin fin. De todos los órganos del hombre, el de la vista supera infinitamente á los demás en la adquisición del conocimiento, y de todos los instrumentos empleados por el hombre el espectroscopio supera infinitamente á todos los ideados hasta el día. Penetra en el firmamento mucho más allá que el más potente telescopio, toma de los lejanos mundos parte de su materia

para someterla al análisis en el laboratorio del sabio, y nos enseña los movimientos estelares en condiciones que le serán vedadas siempre al telescopio; penetra en el microscosmos y nos muestra en la realidad las partículas que concibió en su imaginación la poderosa inteligencia de Newton.

Dichoso sería el que os habla si este mal hilvanado discurso sirviera para despertar en la juventud de nuestra Patria el deseo de estudiar ese lenguaje que emplean las fuerzas atómicas y que interpreta fielmente la espectroscopia.

Hé dicho.

Real Academia de Ciencias Medicas, Fisicas y Naturales de la Habana

CONVOCATORIA

En virtud de hallarse vacantes en esta Real Academia, cuatro plazas de socios numerarios de la Sección 1ª de Medicina, Cirujía y Veterinaria (3 de Medicina y Cirujía y 1 de Veterinaria) é igualmente dos de la Sección 3ª de Ciencias Físicas y naturales; cumpliendo lo acordado por la Corporación se pone en conocimiento de los Sres. Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía y Sres. Veterinarios en lo que se refiere á la Sección 1ª; con relación á la Sección 3ª de los Sres. Doctores ó Licenciados en las Ciencias correspondientes y de los individuos de notorios conocimientos en las mismas Ciencias Físicas y Naturales, que las vacantes anunciadas serán provistas por elección en personas domiciliadas en esta ciudad, admitiéndose á este fin por la Junta de Gobierno, durante los quince días siguientes á la convocatoria oficial en la Gaceta, las propuestas que para Académicos se presenten por los miembros de la Corporación, ó las solicitudes documentadas de los aspirantes, las que podrán dirigirse desde esta fecha al Vice-Secretario que suscribe.

Habana y Enero 12 de 1897.

El Vice-Secretario general,

MANUEL DELFIN.

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Con Creosota Vegetal de la Haya;

preparado por ED. PALU, farmacéutico de París.

LOS NUMEROSOS experimentos hechos en los hospitales de París con esta asociación de la **CREOSOTA VEGETAL al ACEITE DE BACALAO,** han dado resultados tan decisivos, que hoy este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase en casi todas las enfermedades de las vías pulmonares. Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminución de la expectoración. Disminución de la tos. Restablecimiento del apetito. Cesación de los vómitos (cuando existen). Desaparición de la calentura. Supresión de los sudores nocturnos. Mejoría del estado general. Vuelta de las fuerzas vitales. Y en fin, aumento notable y gradual de las carnes.

Para llegar á producir este cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algún tiempo el uso de este medicamento,

VENTA:—Botica Francesa, 62 San Rafael y Campanario.—Droguería «La Central».—Droguería Sarrá y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

Jarabe Pectoral Calmante

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR

EDUARDO PALU, farmacéutico de París

Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la ***brea*** y el ***tolú,*** asociados á ***la codeina,*** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los ***catarros agudos*** y ***crónicos,*** haciendo desaparecer con bastante prontitud la ***bronquitis*** más intensa, en el ***asma*** sobre todo, este JARABE será un agente poderoso para calmar la ***irritabilidad nerviosa*** y disminuir la ***expectoración.***

En las personas de avanzada edad el ***Jarabe Pectoral Calmante*** dará un resultado maravilloso, disminuyendo la ***secreción bronquial*** y el ***cansancio.***

Depósito principal:

BOTICA FRANCESA, calle de San Rafael, número 62, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla.

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE "SAN JOSE"

DEL

Dr. González

HABANA 112

BOTICA DE "SAN JOSE"

Licor de Brea Vegetal

Solución de Antipirina

CARNE, HIERRO Y VINO

Pastilla de Brea, Codeina y Tolú

TE JAPONES

VINO DE COCA

AGUA FENIX

(Para teñir el cabello)

Elíxir de Cáscara Sagrada

CASTORIA (purgante para los niños)

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vinos de Quina, con Cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el más eficaz de los Antisépticos)

ACEITES de Hígado de Bacalao y Emulsión

MAGNESIA efervescente carmonativa

112—Habana 112--BOTICA DE «SAN JOSE»—Habana.

ANALES

DE LA

REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

ENTREGA 389

TOMO XXXIII

FEBRERO 15 DE 1897.

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta "EL FIGARO"

62 OBISPO 62

TELEFONO 107

INDICE.

Págs

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Los ANALES DE LA ACADEMIA se publican el día 15 de cada mes.

El precio de la suscripcion es de *$1-75 cents. plata* por semestres adelantados en la Habana, y *$2-25 centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los ANALES; los 3 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública:* la *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomología Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo* por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión pública ordinaria del dia 9 de Agosto de 1896.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: -*Dres. Gordon*, Presidente, *Castellanos* (honorario) *Santos Fernández, García, Beato, Silverio, Jacobsen, Céspedes, Machado, Benasach, Diago, Etchegoyhen, Dávalos, Acosta, Gordon y Bermudez y Gustavo López*, Secretario accidental.

Ausentes el Secretario y Vice-Secretario, por motivos justificados, ocupa la Secretaría el Dr. Gustavo López y abierta la sesión á la hora de costumbre, con asistencia de los Sres. Académicos que se indican y de los Sres. Dres. don Segundo Bellver, D. Enrique Fortún, D. Rogelio Palacios, D. Esteban Mulkay, D. Juan B. Solloso, D. José Taboadela, D. Francisco Solís, D. Josè de la Cruz Fernández y de la señora Comadrona Dª A. Quintero; el Presidente toma la palabra y dice:

«Convencido, señores, que el hombre más feliz de la tierra es el que hace la dicha del mayor número de sus semejantes, conforme decía La Rochefoucould y considerando por otra parte que el mayor de los bienes es la salud; es que con ahinco os dedicaís al estudio para prevenir y curar las enfermedades, hacièndolo de la manera que lo verificaban los discípulos de la escuela de Samo ó los aventajados alum-

nos del filósofo de Stagira, siendo objeto de nuestra tarea de hoy, después de leida y aprobada el acta de la anterior, primero el brillante trabajo del profesor Fortún, titulado «El Paludismo como factor de la hepatitis supurada», luego el erudito trabajo del prestigioso socio honorario, D. Manuel S. Castellanos, sobre «Moral médica», lo que es siempre necesario; acto seguido el Dr. Coronado, tan digno todo elogio, el suyo sobre «El paludismo y la fiebre amarilla» y por último, el sapiente médico militar, Dr. Bellver, el que nos ofrece con relación al tratamiento del tifus icterodes, los que cumplirán como siempre, pues ellos saben cuanto merece nuestra Real Academia.»

Seguidamente se dió lectura al acta de la sesión anterior, (Julio 26) que fue aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—No hubo.

Biblioteca.—Boletín Mensual del Observatorio Meteorológico Central de México, Abril y Mayo 1896; Revista de Ciencias y Letras de Madrid, números 22 y 23; La Independencia Médica de Barcelona, números 39, 40 y 41; La Medicine Moderne de Paris, números 56, 57, 58 y 59; Revista de Medicina y Cirujía prácticas de Madrid, números 498, 99 y 500; Boletín de Agricultura, Minería é Industrias de México, números 3, 4 y 5; International Medical Magazine de New York, número 6; La Salud Barcelonesa, número 7; La Dosimetría de Barcelona, número 7; La Tribune Medicale de París, números 29 y 30; La Escuela Médico Dental de la Habana, número 21; Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, número 14; Revista de Medicina Dosimetrica de Barcelona, número 26; Neurological Reports New York, número 7; The Brooklyn Medical Journal New York, número 8.

Pasando á la orden del dia, el Dr. D. Enrique Fortún, oportunamente autorizado, lee su trabajo anunciado que titula «El paludismo como factor etiológico de la hepatitis supurada.» Al terminar esa lectura, el Dr. Santos Fernán-

dez pide la palabra, á lo cual accede el Presidente en este caso, puesto que el solicitante lo hace tan sólo para felicitar al Dr. Fortún y hecho esto, el mismo Dr. Santos Fernández agrega que extrañando en el trabajo del Dr. Fortún la negativa que hace el autor de la intervención palúdica sin exámen bacteriológico, como factor para la producción de los abcesos hepáticos, pedía el aplazamiento de este extremo, para ante la Sociedad de Estudios Clínicos, donde en otras condiciones, libremente, el particular puede discutirse.

Continuando la sesión, el Dr. Castellanos da cuenta de su trabajo que versa acerca de «Moral Médica» y abraza los siguientes puntos que desenvuelve con razonamientos y oportunas consideraciones: 1° Sobre los *diagnósticos* de las enfermedades, que entiende no deben hacerse públicos. 2° Sobre el *cambio de médico* en las familias con ocultación del primer profesor de asistencia, y lo que ha dado en más de una ocasión, por las incompatibilidades medicamentosas—dice el autor—origen á accidentes graves y aun la muerte de algún paciente, y 3° Sobre los *anuncios inmorales* de ciertos médicos que realizan de este modo reclamos muy impropios, poco serios y que desacreditan al profesorado; por último, ocupase tambien en su escrito de la mala costumbre de algunos profesores—afortunadamente pocos—de hablar de los compañeros en el seno de las familias.

Los Dres. Santos Fernández, Diago y Gordon y Bermúdez toman la palabra en orden sucesivo; el primero sobre su conformidad acerca de la no publicación del diagnóstico y nombre de los fallecidos y de los anuncios pue autorizan ciertos médicos, los cuales no constituyen otra cosa que un verdadero charlatanismo; el segundo sobre las relaciones de los fallecidos que aparecen en los periódicos americanos; y el tercero sobre un error de apreciación que fué aclarado por el Dr. Castellanos, acerca de faltar con frecuencia á la moral el médico joven.

El Secretario accidental (Dr. G. López) interviene y al

felicitar al Dr. Castellanos, porque entiende que se han tocado puntos que siempre tienen palpitante actualidad, le ruega proponga algo práctico, por ejemplo, el nombramiento de una comisión para que aproximándose á la autoridad correspondiente, le pida no se publiquen esas listas que aparecen tomadas del registro civil y que se haga por otra parte, que los Sres. Subdelegados sean inflexibles con esos anunciantes poco celosos del respeto profesional. Con este motivo origínase una discusión sobre si la Academia tenía ó no iniciativa propia para intervenir en casos tales. El Dr. Castellanos entiende ese particular en sentido negativo; el Sr. G. López, por el contrario, afirmativo y el Dr. Santos Fernández estima que la Corporación, debido á su respetabilidad y prestigio, siempre se hace oir de todos modos, por más que el conducto que tenga que emplear sea el del Gobierno Superior.

Agotada la discusión en este extremo, el Presidente hace el resumen de las tareas y termina diciendo que debía continuarse en el buen camino, pues no faltaría el día de mañana un Homero para cantar nuestras virtudes, como lo hizo el cantor de la Iliada con los médicos Machaon y Poladiro.

No hubo sesión de gobierno.

Contestación al discurso de ingreso del *Dr. Gastón Alonso Cuadrado*, por el *Dr. D. Manuel Delfín.*

(Sesion del día 22 de noviembre de 1996.)

Excmo. señor.

Sres. Académicos:

Brindéme gustoso á tomar parte directa en este acto, no para contestar al hermoso trabajo del Dr. Gastón Alonso Cuadrado, sino para tener el honor de darle la bienvenida al seno de nuestra Corporación, y darnos la enhorabuena por contar entre nosotros á un hombre cuyas nobles ideas y amor á las ciencias son

tales que le harían deseable en cualquiera otra tierra que tuviera ocasión de conocerle.

Dado el concepto que los extraños han formado de los hombres de nuestra raza y teniendo en cuenta el que nosotros mismos nos hemos formado de nuestra poca actividad y escaso amor á los estudios profundos, parecía lógico que cuando no se necesita del esfuerzo propio para la vida, diéramos de mano á todo empeño, á todo trabajo en bien del progreso científico; pero como el concepto estraño ha nacido de una observación deficiente, y el propio de una falsa deducción, vemos á cada paso aparecer entre nosotros espíritus decididos á los empeños de las ciencias y voluntades resueltas á probar que el sol de los Trópicos ni enerva aquel ni quebranta ésta cuando se vive respirando un ambiente de amor á la verdad.

El Dr. Gastón Alonso Cuadrado es uno de nuestros hombres de ciencia más conspicuo, debiéndose á sí todo lo que es y lo mucho que vale: Farmaceutico Militar, con una brillante carrera y sin temor al fántasma de la pobreza, pudo entregarse á la inacción ó cuando más pudo dedicarse á estudios puramente literarios en que no se necesitan grande sesfuerzos mentales ni una constante dedicación; pero no cuadraba eso á su poderosa voluntad, y abordó con tanto entusiasmo como valentía los estudios de la ciencias físico-químicas en las cuales no se conforma con esbozar los problemas más sencillos, sino que guiado por un criterio filosófico de primera fuerza, acomete los grandes problemas de esas mismas ciencias, y llega guiado por la esplendente luz de la filosofía experimental á penetrar en el fondo mismo de las grandes verdades científicas. Es nuestro compañero un químico ilustradísimo que conoce profundamente la razón de los más difíciles problemas de esa moravillosa ciencia creadora, y que sabe llegar por el análisis filosófico experimental á la última expresión de la materia constitutiva de los cuerpos.

El discurso que habeis oido es buena prueba de lo que acabo de decir: campean en el trabajo del nuevo Académico un alto espíritu filosófico llevando de la mano á la experimentación más racional. El intrincado problema de la espectroscopia determina en el Dr. Cuadrado una serie de deducciones que demuestran su incansable fuerza de observación y su constante empeño por

los estudios de la física moderna. La luz, señores, es sin disputa el agente físico que más solicita hoy los estudios y la atención de los hombres de ciencia, pero los solicita con dedicación completa, porque cualquiera de sus fenómenos constituye tema para toda la vida de los más amantes de la ciencia; la espectroscopia que ha venido á constituir un método de análisis perfectísimo merecía entre nosotros una voluntad que la amase y un espíritu que la persiguiese en sus más recónditos arcanos; esa voluntad y ese espíritu se hallan en nuestro ilustre recién llegado, en el Dr. Gaston Alonso Cuadrado.

Yó, pues, satisfago una necesidad de mi afecto dándole la bien venida al querido compañero y cumplimos todos hoy un deber de justicia, estrechándole en nuestros brazos porque en él contamos al hombre de ciencia y al varón virtuoso y digno.

La fiebre amarilla en los cubanos

(sesión extraordinaria del día 11 de Octubre de 1896.)

Por el *Dr. T. V. Coronado*

> Hay que rendirse á la evidencia y acudir al Laboratorio para realizar el diagnóstico de la más sencilla angina.
>
> *Dinlafoy*,

Sr. Presidente.

Sres. Académicos:

Señores:

Permitidme que signifique mi sincero agradecimiento á los que me habeis franquedo las puertas de esta respetable Corporación, donde aún resuenan las voces, para mí tan queridas, de Poey, Mestre, Rodriguez, Giralt y tantos otros distinguidos profesores cuya labor inapreciable esmalta y abrillanta las páginas de los anales de la Institución.

Mis más vehementes aspiraciones se colman hoy con creces, al verme honrado entre vosotros ocupando un puesto de Académico numerario. No temo envanecerme con tal distinción é inactivo é indolente gustar las prerrogativas de tan elevado puesto. El

mérito de esa distinción que me dispensais no me corresponde; corresponde de derecho á aquellos que supieron templar mi espíritu con su ejemplo y emulación, mostrándome la senda del estudio y la observación.

No podeis imaginaros las sensaciones emotivas que embargan mi ánimo y cuanta gratitud encierra mi corazón, hacia aquellos que me iniciaron en los misteriosos arcanos de las ciencias! Unos han desaparecido ya y otros están alejados del ejercicio profesional, el recuerdo de aquellos será imperecedero. D. Felipe Poey, el Dr. Félix Giralt y el muy querido y predilecto maestro, Felipe F. Rodríguez, de quien aprendí las primeras nociones de medicina experimental.

Médico ya, el destino me deparaba una decepción y una fortuna. Aquella, fué grande al encontrarme con una patalogía eminentemente palustre qüe no respondía á mis indicaciones terapéuticas en la localidad donde empezaba á ejercer. Mi fortuna el hallazgo de un excelente compañero cuyos admirables juicios clínicos modificaron, no poco, mis apreciaciones escolásticas y me enseñaron á tener en las cuestiones médicas un criterio propio y firme.

El aislamiento absoluto á que me condenaba mi clientela de negros esclavos me hizo estrechar lazos de amistad con aquel modesto médico de campo cuya inteligencia excepcional pude apreciar bien pronto.

Más tarde lazos de parentezco y un continuo comercio de ideas con uno de nuestros más juiciosos clínicos vino á completar mi enseñanza médica. Bien sabeis que en todos mis trabajos clínicos y experimentales han tomado parte muy principal los doctores José Vila y Domingo Madan, mis verdaderos maestros en el ejercicio profesional.

También el Dr. Santos Fernández; pero este no merece simplemente mi agradecimiento personal que parecería interesado El es acreedor á la gratitud de todos los médicos, á la gratitud del país entero, porque ha logrado con rara suerte formar escuela y sostener y propagar entre nosotros la moderna medicina experimental.

Reciban la expresión de mis sentimientos más agradecidos, así como los demás compañeros del Laboratorio y los que

me han facilitado sus observaciones ó consejos para la confección de mi trabajo clínico sobre la «Fiebre amarilla en los cubanos.»

Si mis hombros no se doblegan al embate de infortunios ó contrariedades, ó mi espíritu no desfallece ante las calamidades ajenas yo me prometo exponeros con inquebrantable constancia los resultados de mis observaciones, de mis experiencias aplicadas á la clínica de nuestros enfermedades intertropicales, cuyos albores empiezan ya á esbozarse gracias á los modernos métodos que ponen á nuestro alcance los sabios europeos propagadores entusiastas de la medicina experimental, de la medicina moderna, de la medicina lógica y verdadera que se yergue altiva ante nuestra antigua medicina tradicional con sus hipótesis, sus prejuicios y sus vacilaciones doctrinales.

Yo me complazco en penetrar en el seno de esta corporación en los momentos actuales, momentos de grandes revelaciones patológicas que cambian por completo la faz de la patogenia de las enfermedades que se basan hoy en una etiología bien conocida en muchas de ellas, que modifican por completo la interpretación de los síntomas, que hacen el pronóstico en las enfermedades bien definidas, que transforman de una manera admirable los procederes terapéuticos simplificándolos hasta el infinito. Y sobre todo esto, señores Académicos, que nos proporciona la manera segura, cierta é infalible de precaver gran número de enfermedades.

Yo me prometo traer á esta Corporación no disquisiciones filosóficas; no hipótesis más ó menos verosímiles, que darían lugar á estériles discusiones sobre apreciaciones de conceptos patológicos. Yo me prometo traeros hechos clínicos patentes, bien ó mal redactados; pero hechos de observación propia, sin prejuicios ni exclusivismos de escuela para que vosotros los aceptéis si son legítimos y les deis vuestra preciada sanción ó que los destruyais oponiéndoles otros hechos contradictorios.

A mi juicio es esta la única senda que podrá conducirnos en no lejana época al verdadero conocimiento de nuestra patología, distinta por más de un concepto, de la que nos enseñan los escritores médicos de Europa.

Al cumplir el deber reglamentario de conmemorar mi ingreso en la Academia de ciencias médicas, físicas y naturales de la Ha-

bana con un trabajo de libre elección, he pensado en el triste privilegio que goza este querido pais contando como enfermedad suya la fiebre amarilla. Sus estragos en el elemento nativo y sus medios de evitarlo será el tema de la memoria que voy á someter á vuestra consideración.

La fiebre amarilla en los cubanos

I

Gracias á las recopilaciones históricas llevadas á cabo por el Dr. Domingo Mádan de Matanzas, sábese que desde el siglo XV la fiebre amarilla reinaba en Cuba por epidemias sucesivas.

Durante los siglos XVI y XVII no encontré documentos que puedan hacerme negar ni aceptar la existencia de la fiebre amarilla en los cubanos; pero si me atengo á las descripciones, bien deficientes por cierto, de algunas epidemias, lógicamente pudiera aceptarse entre las enfermedades que asolaban á los inmigrantes y á los nativos.

En la primera mitad del siglo actual estaba tan arraigada la opinión de le inmunidad de los cubanos que el Dr. D. Julio Le' Riverand, en sus lecciones de clínica de la facultad de la Habana decía terminantemente «que la fiebre amarilla solo la padecían los extranjeros.»

En 1861 cuando se discutía en esta misma Corporación la naturaleza de la fiebre amarilla por nuestros conceptuosos antecesores los profesores Giralt, Havá, Lebredo, Gutiérrez y otros, ninguna referencia éncuentro sobre la fiebre amarilla en los criollos ó nativos; pero en cambio se le dió gran importancia á la *fiebre biliosa grave de los paises cálidos*, nombre que ha ido desapareciendo de nuestros cuadros según hemos avanzando en el conocimiento ó en las nociones más claras de nuestra piretología.

Después de 1860 los médicos de la jurisdicción de Colón en la provincia de Matanzas y el Dr. Dumont sospecharon la importanción de la fiebre amarilla del litoral á las ciudades y pueblos del interior y trataron de sentar las bases de su diferenciación con la fiebre biliosa grave; pero ni la Academia ni la Junta de Sanidad admitieron en sus informes esta interpretación. Des-

de entonces quedó la duda de que los hijos del pais al venir á los focos del litoral pudieran padecer la fiebre amarilla.

Voy á relataros un hecho que para la cuestión histórica puede tener relativa importancia:

En 1864 venía yo de una finca situada en el interior de la provincia de Matanza á empezar mis estudios primarios en el colegio «La Empresa» situado en calle céntrica de la ciudad. En los meses de Septiembre ú Octubre la recrudescencia de la fiebre amarilla fué extraordinaria aquel año y entre las personas principales que fallecieron se encontraba el Sr. Mendieuti, Gobernador General de Matanzas. Muchos de los compañeros de estudios fuimos repetidas veces á ver en capilla ardiente al difunto Gobernador. Fué tal la impresión que me produjo ver el cadáver y la pompa fúnebre que le rodeaba que apesar de los 33 años transcurridos aún me parece estar viendo aquella cara gruesa abotagada, llena de manchas negruzcas por cuyas commisuras labiales y narices fluía sangre que uno de los sirvientes del palacio limpiaba á ratos.

Pocos días después caí gravemente enfermo, así como otros compañeros del mismo colegio, varios de los cuales fallecieron. Yo fuí asistido en la calle de Sta. Teresa entre Contreras y Manzano por los Dres. Domingo Cartaya y el Dr. Verdugo que celebraron varios juntas y clasificaron mi enfermedad del vómito negro. Recuerdo bien los vómitos negros que mancharon las paredes próximas á mi cama y la ictericia que sufría en mi convalecencia pasada en el cafetal de mi padre.

En 1878 vino á esta isla una comisión nombrada por el gobierno de los Estados Unidos. Mi querido maestro el Dr. Felipe F. Rodríguez fué encargado de facilitarle los datos que aquellos médicos estimasen más oportunos. El resulado de la Comisión todos vosotros lo conoceis. Aquellos hábiles observadores recogieron datos interesantes sobre la enfermedad y desde luego aceptaron como hecho evidente que los nativos padecían la fiebre amarilla, al igual que los extranjeros recién llegados, aunque con rareza y en condiciones especiales.

Por aquella misma época Beranger Fereaud dió á cenocer su fiebre biliosa inflamatoria que en las Antillas francesas representa nuestra fiebre amarilla en los criollos. Los médicos de New

Orleans y los de la Guayana emitían iguales juicios respecto á las fiebres epidémicas allí observadas.

Por este mismo tiempo la idea de contagio volvía á aparecer y probablemente de aquel doble error depende la obscuridad que ha reinado en la fiebre amarilla. Y llama la atención que Roure que se declaró resueltamente contagionista y refirió las invasiones de fiebre amarilla en los poblados del interior, citando casos de dicha enfermedad en los cubanos, continuase todavia aceptando el origen telúrico ó miasmático de la fiebre que á manera de un virus se trasmitiese de individuo á individuo, nacidos fuera del pais y respetase á los nacidos en él.

El prólogo del libro de Roure, escrito por Felipe F. Rodríguez, no dice nada sobre este interesante asunto.

El Dr. Agustín W. Reyes, siguiendo las huellas de los médicos franceses de las antillas y de los americanos de New Orleans describía la fiebre de borras de nuestros niños y alternativamente acepta su naturaleza amarilla primero y palúdica más tarde. Las vacilaciones de este excelente observador son indisculpables, él desconocía la simbiosis palúdeo-amarilla que la observación microscópica de la sangre de los atacados por la doble infección nos demuestra hoy de manera clara y precisa.

Reyes con su claro talento adivinaba ya en 1890 que el Laboratorio con sus verdades irrefutables patentizaría su error y de ahí las embozadas recriminaciones que aquel malogrado compañero hacia por anticipado á la medicina experimental. Negó el notable clínico la naturaleza amarilla de la fiebre de borras por las intermitencias que pudo observar en reducido número de casos y ese hecho que hoy aceptamos como posible y hasta frecuente, torció por completo su juicio sin que se le ocurriese pensar que un palúdico puede adquirir la infección amarilla ó viceversa.

En 1887 otro de nuestros malogrados observadores, un clínico sagaz, el Dr. Benito Bordas, describía la fiebre amarilla en los niños cubanos que moraban en Cayo Hueso.

Poco tiempo después el Dr. Juan Guiteras en su artículo sobre fiebre amarilla—Enciclopedia americana de las enfermedades infantiles–demostraba que la inmunidad para la fiebre amarilla en los niños nacidos en los focos antillanos, no existe sino después de un previo ataque de la enfermedad. Estos hechos quedaban

confirmados por Guiteras con la excesiva mortalidad infantil en las épocas de fiebre amarilla de los adultos

En nuestro primer Congreso Médico Regional (1890) uno de nuestros más reputados clínicos, el Dr. Ricardo Gutiérrez Lee se presenta aceptando una opinión ecléctica, combate rudamente la naturaleza palúdica de la fiebre de borras y demuetra con hechos clínicos bien observados su contagiosidad.

El extracto de sus casos clínicos en número de 14 acompañan esta memoria.

La discusión que siguió al trabajo de Gutiérrez Lee puso de manifiesto que nuestros mejores observadores habían comprobado con toda la certeza de la clínica, fiebre amarilla en nuestros niños. Pero ni su frecuencia ni su contagiosidad fué entonces objeto de una conclusión definitiva.

Después de nuestro Congreso médico, los nuevos trabajos del Dr. Guiteras de Filadelfia y los recientes publicados por el doctor D. Mádan que todos conocéis, llevaron á mi ánimo la más completa convicción clínica sobre la naturaleza amarilla de la llamada fiebre de borras, hasta que en el presente año la hematología ha venido ha convertir el hecho clínico y epidemiológico en verdad científica indiscutible.

Es indudable, Sres. Académicos, que el simple nombre de fiebre de borras fué una verdadera conquista de nuestros antiguos clínicos. Ellos demostraron con ese nombre tomado de uno de los síntomas de la fiebre amarilla, que separaban la entidad morbosa de las demás pirexias que les eran conocidas y que al aumentar la nosología con un nuevo tipo febril que no se observaba en los paises donde no existe la fiebre amarilla realizaban un verdadero progreso. Denunciaban al mundo científico que ellos conocían en su forma lo que desconocían en su esencia.

El error fué querer encerrar en el cuadro de nuestras fiebres palúdicas un tipo nuevo, anómalo, desconocido y que un simple raciocinio hacía caer por tierra. Si la fiebre de borras era palúdica ¿por qué no se había de observar ese mismo tipo en todas las partes del mundo donde existen comarcas eminentemente palúdicas? ¿Por qué querer localizar en nuestra tierra un hecho que está reñido con las leyes de la patología general?

Es indiscutible que si la fiebre de borras fuera una de las múl-

tiples manifestaciones de la infección palustre, donde quiera que existe el paludismo y sujetos capaces de padecerlo allí se observaría dicha modalidad.

II

Se necesita un verdadero esfuerzo titánico para romper las ideas tradicionales con las cuales se ha vivido y ejercido durante largos años.

En las artes, las ciencias, en todos los ramos del saber humano en una palabra, las evoluciones no pueden ser rápidas y necesitan la sucesión del tiempo para que el progreso sea aceptado sin restricciones y desconfianzas.

¿Quién no ha conocido pintores que hablan con desprecio de los asombrosos adelantos de la fotografía, de la cromo-litografía y del fotograbado? ¿Qué telegrafista no antepone sus viejos aparatos con todos los inconvenientes de la telegrafía de signos ó letras, al cómodo y rápido teléfono?.

En las ciencias médicas los ejemplos pudieran multiplicarse hasta el infinito ¿qué tiene, pues, de particular que algunos clínicos vean con prevención la moderna medicina experimental y que hayan querido anular con el más soberano desdén á la bacteriología, á las toxinas y anti-toxinas y á los innúmeros elementos que tenemos que poner hoy á contribución para hacer un juicio exacto y llegar á la noción verdadera de un concepto patogénico? No hay más remedio, tenemos que acudir, como hoy sucede, de la Clínica al Laboratorio y del Laboratorio á la Clínica para formarnos un juicio irrefutable.

Sin la corriente vertejinosa que nos arrastra de lo desconocido á lo conocido, yo confieso injenuamente que sería el primero en negar que la fiebre amarilla puede atacar á los criollos y lo negaría por consecuencia con la tradición por una parte y por otra, por que la Clínica pura, la Clínica sola no hubiera podido hacer descorrer rápidamente la venda de mis ojos.

Yo confieso que los primeros trabajos encaminados á demostrar clínica y epidemiológicamente que los criollos sufrían en la niñez la fiebre amarilla, publicados por el Dr. Guiteras y conmutados por mi colaborador el Dr. Mádan—á quién debo la mayor

parte de mis conocimientos sobre este asunto—dejaron grandes vacilaciones en mi espíritu y desde aquella época procuré enterarme de cuanto se hiciera en ese sentido.

Conocí con posterioridad el caso autopsiado por nuestro digno secretario el Dr. Laguardia y otros muchos más relatados por comprofosor que llevaron la convicción más firme á mi ánimo; pero la llamada fiebre de borras se presentaba siempre como un fantasma en mí imaginación, amenazándome con su su supuesta etiología palúdica. Más tarde la naturaza de los vómitos y sus caracteres microscópicos vinieron á desvanecer algunas de mis dudas; pero me faltaban observaciones personales donde yo pudiera hacer el examen clínico del enfermo á mi entera satisfacción; esto es, examen completo de la orina, de la sangre, de las borras y establecer comparaciones entre la sintomalogía que me es familiar de la infección palúdica y de la amarilla que yo había cesado de ver durante algunos años,

Los desastres de la guerra lanzándome de mi tranquilo hogar de Vuelta Abajo, hiciéronme emigrar á esta capital y la recrudescencia de la fiebre amarilla, por la misma causa con el acúmulo y reconcentración de forasteros peninsulares é insulares me han brindado vasto campo donde realizar mis observaciones y y por los mismos motivos me ha sido dable recojer numerosas observaciones de de distinguidos profesores de los distintos focos permanentes como la Habana, Matanzas, etc., del litoral y otros eventuales como son las ciudades de menor imporiancia del interior.

En la mayoría de mis actuales observaciones he podido descartar el paludismo haciendo el examen minucioso de la sangre donde he podido comprobar los mismos caracteres biológicos que en las numerosas sangres de europeos recién llegados, atacados de fiebre amarilla que llevo examinadas durante este verano.

En algunos casos se ha podido descartar también la idea de dotinenteria empleando el sucro-diagnóstico.

Ahora bien: si esa fiebre que mata á los niños y adultos cubanos en plazo variable de dos á diez días positivamente no es palúdica ni tifoidea y si además presenta como caracteres especiales la presencia de mucina y albúmina en las orinas, si en dichos casos se observan vómitos borrosos y negros que no tiñen los lien-

zos de verde sino de negro y si esos vómitos llevados al Laboratorio y tratados por la tintura de guayaco con la trementina ozonizada y por el espectroscopio dan la reacción de sangre al igual de los vómitos del europeo recién llegado y si por último la marcha y los síntomas son iguales y el ictero se presenta en los salvados—que son pocos—ó post mortem en los fallecidos y si la agonía de ambos es semejante ¿puede negarse que el niño cubano sufre la fiebre amarilla?

Contagio.—El contagio de la fiebre amarilla por las personas, por los ropas, por los objetos que han estado en contacto de los atacados, es un hecho fuera de toda duda. Este solo hecho bien demostrado en el elemente nativo bastaría por sí solo para descartar toda idea de infección de origen palúdico.

Entre las numerosas historias clínicas que acompañan este trabajo se encuentran casos bien patentizados y observados por los Dres. Vila, Mádan, Gutiérrez Lee, García Rijo, Quintero y otros que no cito detalladamente en este lugar de la memoria para evitar repeticiones.

Como ejemplos os citaré, sin embargo, algunos casos bien gráficos. En 1879 llega un marinero atacado de fiebre amarilla á la Ensenada de Amiot en la bahía de Cabañas, donde tenía una casa de temporadas el Sr. Daches. La goleta portadora de tan peligrosa carga procedía del puerto de la Habana. El marinero es llevado á una casa contigua á la habitada por la familia de don Joaquín Dachés y allí fallece. Pocos días después es atacada una niña de 12 á 13 años de una enfermedad muy semejante á la del marinero y fallece en la segunda semana con vómitos—que parecían de alquitrán, dice el Dr. Vila—y no sin haber contagiado antes á dos hermanitas, que después de sufrir una enfermedad febril idéntica á la fiebre amarilla con vómitos de borras, melenas, hemorragias y coloraciones ictéricas y un período variable de vercadera anuria, se salvan.

En el mes de Agosto del presente año soy solicitado en consulta por mi amigo el ilustrado Dr. Carbonell, para ver á un niño de cinco años de familia bien acomodada y habitante en casa espléndida y bien situada en la calle de Compostela de esta capital. El enfermito presenta todos los caracteres clínicos de una infección amarilla grave. Mucina y albúmina en su orina. Ha

hecho la remisión entre el 2º y 4º día, presenta vómitos borrosos característicos que son examinados en el Laboratorio y dan la reacción de la sangre por el guayaco y trementina ozonizada, manchan de negro los lienzos blancos. La sangre tomada del dedo del niño y examinada minuciosamente por la técnica de Laveran y por la que me es propia, no acusa los elementos parasitarios del paludismo y en cambio se notan en esta sangre los caracteres biológicos que le son comunes en los casos de infección amarilla.

El enfermito falleció entre el sexto y el séptimo día de enfermedad y 15 ó 20 días de la vuelta á la casa de uno de los criados ó cocheros al servicio de la familia y que regresaba de un de las quintas de salud donde había muchos casos de fiebre amarilla y donde aquel permaneció una semana, saliendo de allí sin desinfectarse ni desinfectar sus ropas, vestido con las cuales cargó ropetidas veces al niño á su salida de la quinta.

Otro caso que me pertenece es el de un distinguido ingeniero de esta capital. Visitó este señor á compañeros atacados de fiebre amarilla en la vecindad de su casa por espacio de algunos días. Persuadidos que por el hecho de ser cubanos padres é hijos no habia el menor peligro de contagio, acaricia y sienta en sus piernas al más chiquitín de sus niños, sin tomar precauciones de antisepsia. Pocos días después soy llamado con urgencia y puedo presenciar en sus menores detalles la evolución típica de una fiebre amarilla de forma siderante que arrebató al cariño de sus padres aquella interesante criaturita de un año de edad. El examen de la orina, de la sangre y de las borras unido al cuadro clínico, no dejó la menor duda en mi espíritu ni en el ánimo del Dr. Mendoza que le vió en consulta conmigo.

Los casos relatados son todos en niños cubanos; los tres primeros recaen en niñas nacidas y criadas en el litoral de Cabañas donde se desconocía la fiebre amarilla. El niño de la calle de Compostela es nacido y criado en la Habana y su separación de este foco antillano de la endemia amarilla se ha reducido á vivir algún tiempo en el barrio del Vedado junto al mar. El niño del Sr. Ingeniero nació en uno de los focos más peligrosos—en Santiago de Cuba—y permanecía en la Habana desde 6 meses antes.

¿Pueden darse casos más patentes de contagio en el elemento nativo?

En las observaciones clínicas consignadas al final hallareis el hecho repetido muchas veces.

Epidemiología.—Antes que los Dres. Guiteras, Mádan y Díaz nos dieran á conocer tan magistralmente sus aplicaciones de las leyes generales de epidemiología con relación á la fiebre amarilla de los cubanos conocía un hecho observado por los Dres. Vila y y Montané en un pueblo del interior de Vuelta Abajo, San Diego de Núñez, y como el Dr. Vila ha permanecido cerca de aquella localidad por espacio de 14 años después de la epidemia, su observación me parece importante.

En 1880 un individuo de la Guardia civil procedente de la Habana es atacado en aquel pequeño poblado de fiebre amarilla. La propagación de casos se realiza rápidamente y una horrorosa epidemia asola por espacio de tres meses á la inmensa mayoría de los habitantes atacando de preferencia á los niños y jóvenes indistintamente nativos, blancos, mestizos y negros, á los peninsulares y á los isleños canarios.

Hecho curioso: los médicos de la localidad certificaban fiebre amarilla si el caso recaía en un peninsular y fiebre de borras cuando era un cubano el atacado, apesar de la identidad clínica del proceso patológico.

Más adelante encontrareis numerosas observaciones relatadas por comprofesores del interior que sirven de apoyo á lo sucedido en San Diego de Núñez y entre otras la muy notable del Dr. García Rijo, de Sancti Spíritu.

En la actualidad pueden recojerse en ese sentido todas las observaciones que se deseen, pues con motivo de la reconcentración de las familias en los pueblos y el fácil transporte de la enfermedad, la fiebre amarilla ha invadido á la Isla de un extremo á otro.

Un hecho que me relató mi hermano Ricardo Coronado que ejerce en la Vega Real de la Isla de Santo Domingo, relativo á la epidemia de fiebre amarilla allí sufrida en el verano del año actual, 1896, es bien interesante, porque bajo el punto de vista epidemiológico asimila la fiebre amarilla al cólera, á la fiebre tifoidea á la grippe y á otras epidemias. «Es admirable, dice mi herma-

no Ricardo, como nuestra epidemia de fiebre amarilla se ha seguido extendiendo del fondo de la Bahía de Samaná hasta su boca en una extensión de 38 millas.

La marcha de esta epidemia estudiada por mi hermano en la vecina Isla de Santo Domingo, y cuyos detalles publicaré oportunamente, vienen á demostrarnos que la vehiculación del gérmen amarillo se ha realizado del centro de la Isla—donde el contagio personal fué llevado—siguiendo después una marcha descendente por los ríos hacia el litoral hasta llegar á la boca de la bahía de Samaná, donde se presentaron los últimos casos de la epidemia.

Inmunidad:—Yo no necesito detenerme á repetir una vez más lo que ya está en el ánimo de todos vosotros y que los últimos trabajos del Dr. Guiteras en Filadelfia y del Dr. Mádan entre nosotros, han demostrado de manera concluyente.

Los estudios recientes sobre la epidemiología de la fiebre amarilla, han venido á patentizar que los períodos más ó menos largos de tiempo que separan las recrudescencias de dicha enfermedad coinciden con la inmigración creciente de extranjeros y el mayor número de niños nacidos con posterioridad á la última epidemia.

De esta manera se explica que en los focos eventuales sea necesario el transcurso de un periódo de tiempo suficiente para que la enfermedad pueda encontrar terreno apopiado en los individuos no inmunizados por un pevio ataque.

En la epidemia observada por el Dr. Vila en el pueblo de San Diego de Núñez, una vez que se agotó el gérmen por haber sido invadidos todos los sujetos que se encontraban en aptitud de servirle de buen medio de cultivo, la epidemia cesó, y cesó para no volver á reaparecer hasta el presente.

El elemento vivo de contagio llevado por un individuo de la guardia civil realizó la epidemia local que invadió á los moradores cubanos ó peninsulares que no habían sufrido con anterioridad la influencia del gérmen y el pueblo de San Diego de Núñez quedó inmune, quedó, en una palabra. vacunado contra el elemento amarillojeno.

Los nacidos con posterioridad á la epidemia de 1880 y los no inmunizados que han ido con posterioridad á habitarlo están en

peligro de sufrir la fiebre amarilla tan pronto uno ó varios casos llevados de los focos permanentes inicien una nueva epidemia. Y en estos casos se realizan las leyes generales de la epidemiología respecto á la fiebre amarilla de igual manera que con el sarampión, la viruela, el cólera y otras enfermedades infecciosas, contagiosas y epidémicas.

El error que hemos cometido durante largos años, consiste simplemente en haber sido demasiados sensibles al *magister dixit*. Hemos querido siempre ver en nuestras enfermedades la fotografía exacta de lo que nos describen los escritores médicos de fuera y no nos tomamos el trabajo de hacer observaciones propias.

El hecho más sencillo, la falta de un síntoma la exageración de otro, son motivos para que hayamos negado más de una vez la enfermedad y negada ésta, exponemos á colectividades enteras á graves perjuicios, pues negados quedan al contagio, la epidemiología y la inmunidad.

¿Quién no ha oido negar la naturaleza diftérica de una angina por la falta de la albúmina en la orina del atacado antes que la bacteriologia nos convenciese que pueden existir graves anginas diftéricas sin la aparición de aquel antes infalible signo clínico?

Y cito el ejemplo, Sres. Académicos, porque de igual manera que en el caso de difteria en el de fiebre amarilla somos responsables de gravísimas consecuencias si la negásemos por la falta de uno de sus signos ó síntomas clínicos y no tomándose precauciones el contagio determina una epidemia.

Y estos errores nuestros sostenidos calurosamente por algunos, son los que no nos han permitido llevar la inmunidad completa á los individuos, al seno de las familias, á los pequeños pueblos y las grandes poblaciones hasta agotar el gérmen como ha sucedido en otros puntos del Globo, donde la salud es la suprema ley.

Pesa un estigma sobre esta tierra y es necesario que los hombres de buena voluntad, los que creen y aceptan los modernos descubrimientos, los que no tienen la soberbia de creerse infalibles y apelan á los conocimientos de los demás, contribuyan á la obra grande y patriótica de redimir á este país del injusto privilegio que se le imputa, de sostener por su clima y por su suelo la terrible endemia.

Yo conozco ol hecho sorprendente del crucero de guerra Reina Mercedes—donde las buenas disposiciones de su comandante han logrado impedir en lo absoluto la endemicidad de la fiebre amarilla y apesar de permanecer en los puertos de Santiago de Cuba y en el de la Habana y apesar de su numerosa dotación en año y medio que lleva en el país no ha tenido un solo caso de fiebre amarilla á bordo, donde se emplea exclusivamente para todos los usos el agua de mar esterilizada y aereada.

Nadie podrá poner en duda que la Habana goza del raro privilegio de estar erigida hace muchos años en foco permanente, y su bahia goza fama universal de ser para la fiebre amarilla lo que el Ganges para el cólera. Hay quien sueña que en su fondo se encierran millares de toneladas de gérmenes amarillógenos y que cada cloaca y arroyo que en ella vierte sus aguas es un nuevo raudal del diminuto y desconocido germen!

No discutiré la higiene de esta capital que es pésima; pero sí levantaré mi voz ante la acusación errónea de que la atmósfera de la ciudad y la de su bahía sean los impregnados por el veneno amarillo.

La Habana es un foco permanente y lo seguirá siendo mientras no se haga una campaña positiva contra los medios de contagio y que el germen pierda su virulencia atenuándose ante la falta de víctimas que nuestro abandono é incuria les pone diariamente á su alcance. Cuando en nuestra capital se tomen las mismas precauciones sanitarias que se toman para el cólera, entonces desaparecerá la endemia amarilla.

Que la localidad no es la culpable de la endemo-epidemia que la azota, queda demostrado con la simple observación de lo que acontece en Mariel, Cabañas y Bahía Honda, puertos del litoral próximos á la Habana y donde la fiebre amarilla es tan rara, que respecto á Cabañas puedo deciros que allí no existe dicha enfermedad, y sólo se le conoce por los casos importados que quedan siempre localizados. (1)

La mayor inmigración y la mayor natalidad expone á los moradores de la capital á un más facil contagio que no hemos sabido evitar con medidas previsoras.

(1) Las consecuencias de la guerra han convertino últimamente á dichos pueblos en focos epidémicos eventuales.

Que la fiebre amarilla sea declarada enfermedad contagiosa y obligatorio la desinfección y el aislamiento de los atacados como si se tratase del cólera, de la difteria, de la viruela y de la dotinentería.

Que al enfermar un niño de fiebre amarilla se le aisle, se le separe do sus hermanitos no inmunizados por un previo ataque. Que al europeo recién llegado se le recomiende evitar en lo posible la exposición al contagio directo y si puede que permanezca algún tiempo fuera de los focos permanentes ó eventuales hasta adquirir la adaptación al clima.

Realizadas estas condiciones obtendremos seguramente la inmunidad, no del cubano, que es evidente que sufre la fiebre amarilla, no la del europeo; sino la inmunidad del primer foco permanente—la Habana—que es la encargada de repartirlo á los focos eventuales y á toda la Isla cada vez que se presenta una oportunidad para el contagio.

Direis que termino mi trabajo separándome algún tanto del tema que me propuse desarrollar. Tal vez así sea; pero como la demostración que me proponía hacer está evidente en las historias clínicas que acompañan este trabajo, en número crecido, demostrando que la clínica y su poderoso ayudante el Laboratorio dejan fuera de toda duda que el cubano padece la fiebre amarilla.

Para que mi labor sea útil y de aplicaciones prácticas os he indicado basándome en su estudio, la profilaxia que debe emplearse. Con su aplicación estoy firmemente convencido que se ahorrarían millares de vidas de europeos y cubanos que, independientemente de la cuestión humanitaria, representan millones de pesos perdidos para la agricultura, la industria y el comercio.

Conclusiones

1ª De los trabajos citados y de las observaciones propias se deduce, de una manera terminante, que los nativos cubanos padecen la fiebre amarilla.

2ª Que sólo por un previo ataque quedan inmunizados para dicha fiebre infecciosa.

3ª Que el medio positivo de hacer desaparecer esa terrible endemia, debemós sólo pedirlo á la constante desinfección y al aislamiento de los atacados como si se tratase del cólera, la viruela, la difteria ó la peste bubónica.

OBSERVACIONES

I

Dr. Carbonell (de la Habana)

Niño N. N., vecino de la calle de Compostela, de 5 á 6 años, sin antecedentes patológicos de ningún género, natural de la Habana y viviendo en excelentes condiciones higiénicas.

Contagio.—Pocos días antes de enfermar el niño vuelve á la casa, procedente de una de las Quintas de salud donde existían numerosos casos de fiebre amarilla, el cochero, y sin tomarse precaucion de ninguna clase ni desinfectar las ropas con que permaneció en la casa de salud, carga, juega y acaricia al niño N. N. é inconcientemente le trasmite la enfermedad que lo arrebata.

Galantemente invitado por el Dr. Carbonell pude examinar al niño entre el 5º y 6º día de enfermedad y cuando ya el cuadro era casi completo y los vómitos de borras habían comenzado.

Autorizado por el profesor de asistencia; tomé sangre del dedo del enfermito, cantidad suficiente de orinas para el análisis y vómitos borrosos.

El exámen de la orina denunció gran cantidad de albúmina y mucina; el de la sangre me demostró de manera clara y patente que la infección febril no era en absoluto dependiente del paludismo y, por último el exámen histo-químico de los productos borrosos vomitados, demostraron su identidad con los vómitos de borras en casos indiscutibles de fiebre amarilla en europeos recién llegados. Dichas borras teñían de negro los lienzos.

El niño falleció entre el 7º y 8º día con todos los fenómenos clásicos de una fiebre amarilla tipo.—(caso del verano de 1896.)

II

Dr. T V. Coronado (de la Habana)

Niña N. N. de 4 años, vecina de la calle de Paula—próximo á los pabellones de artillería—sin antecedentes patológicos, natural de la Habana, de donde no ha salido por un solo día.

Contagio.—Un tio de la enfermita que habita la misma casa, trabaja en el Arsenal y acompaña á velar á un amigo atacado de fiebre amarilla, de la cual curó. Mientras dura la convalecencia del amigo el tio trasmite la enfermedad á la niña.

La enfermita pasa los primeros cinco días sin asistencia médica, hasta que apreciando los vómitos de borras característicos que manchan de negro los lienzos, se alarman los familiares y solicitan mis servicios.—Temperatura á 40° pulso lleno y rebosante.

Tomo sangre del dedo, orina en pequeña cantidad y productos borrosos de los vómitos.

El exámen de la sangre no acusa infección palúdica, el de la orina albúmina en gran cantidad, los vómitos son de borra igual á la observada en la fiebre amarilla típica.

Los vómitos no permiten la ingestión de medicamentos, al día siguiente la anuria es casi completa y el estado general me induce á pronunciar un pranóstico fatal. Un médico que hace patente sus grandes esperanzas de salvar á la enfermita con inyecciones hipodérmicas de quinina—*por tratarse de un caso de fiebres de borras*, se hace cargo de la asistencia, y la niña, como era natural, fallece entre el 8º y el 9º día con todos los caracteres de una fiebre amarilla típica.—(Observación del verano de 1896).

III

Dr. Mendoza y personal

Niño N. N. de un año, natural de Santiago de Cuba (foco permanente de fiebre amarilla) vecino de la calle de Tacón—Pabellones de la oficialidad de Ingenieros—sin antecedentes patológicos, grueso, robusto y saludable.

Contagio.—Pocos días antes de enfermar este niño su señor

padre—ilustrado coronel de ingenieros tambien natural de Santiago de Cuba—visita con frecuencia á un oficial que vive en los pabellones próximos y que fué víctima de la fiebre amarilla. Sin tomar precauciones de ningún género carga y acaricia al pequeñito siempre que vuelve del cuarto del oficial enfermo y lo hace en la convicción de que tratándose de la fiebre amarilla y siendo sus hijos naturales del pais no pueden padecerla.

Enferma el niño en la noche del viernes y como se le encuentra algo febril el Dr. Mendoza le administró un laxante que no produce efecto alguno. En la mañana del sábado la fiebre se eleva y alarmados los familiares por el estado general del enfermito, al medio día, me llaman para que lo vea en sustitución del Dr. Mendoza que no puede venir á esa hora.

La impresión que me causa el estado general del niño y la paresia intestinal que acusa me indican una gravedad suma. Tomo una gota de sangre del dedo, conseguimos que orine unos pocos gramos de un líquido turbio y sedimentoso para analizarlo y solicito una consulta con el Dr. Mendoza para las primeras horas de la noche.

El exámen de la orina acusa albúmina en gran cantidad, mucina y pigmentos biliares. La sangre examinada no presenta carácteres de ningún género que pudieran hacer sorpechar una infección palúdica. Realizadas estas investigaciones en el Laboratorio, mi ánimo se inclina á diagnosticar una fiebre amarilla de marcha rápida y así lo expongo al compañero en la consulta de la tarde. La paresia intestinal sigue siendo invencible y la temperatura vá elevandose rápidamente.

Tanto el compañero como yo pudimos observar minuciosamente los desastres progresivo del veneno amarillo en aquel niño lleno de vida pocas horas antes. Poco á poco fueron invadiendose primero las vísceras, mas tarde los aparatos y luego el organismo entero de las violentas congestiones precursoras del agotamiento vital por el hiperfuncionalismo provocado entre las células y las toxinas engendradas por él gérmen ó veneno amarillo. Apesar de la mas rigurosa terapéutica, de los baños, de los revulsivos yo contemplaba impotente la marcha devastadora de la hipertoxicidad en aquella interesante criaturita, que se nos moría rápidamente. A la media noche comenzaron los vómitos borrosos seguidos de

otros mas abundantes de aspecto de brea—mas tarde deposiciones cortas de melena cuando ya se había iniciado la agonía.

En muy pocas horas pude apreciar fenómenos acentuados de congestión pulmonar, cefálica y medular que hubieran hecho vacilar el diagnóstico al práctico que viera en aquellos momentos al enfermito. sin tener en cuenta mas que los signos del momento.

Las grandes manchas equimóticas por parálisis vasomotora se presentaron ya por la madrugada, y los fenómenos y contracturas propias de la meningitis tóxica ó hipertóxica fueron acentuándose hasta que la respiración se hizo entrecortada, y falleció en la mañana del domingo. (Observación del verano de 1896).

Me he detenido en estas tres primeras observaciones, porqué en ellas se realizó el exámen de la sangre donde se pudo negar de manera terminante la presencia de los elementos parasitarios del paludismo.

Se practicó el exámen de la orina y se comprobó la albúmina y la mucina.

Y por último el examen histo quimico de los vómitos borrosos demostró en ellos su identidad con los vómitos negros característicos de la fiebre amarilla que recae en europeos recién llegados y que no dá lugar á dudas ni disquisiciones sobre su naturaleza.

Tengo además conocimiento detallado de numerosos casos—casi todos mortales—recaídos en niños de esta capital en los cuales la marcha de la enfermedad ha sido idéntica á los ya referidos; pero en los cuales no se practicó el examen de la sangre, de la orina ni de los vómitos de borras y que por otra parte se les expidió certificados de defunción por *bronquitis capilar*, *congestión pulmonar*, *meningitis*, *meningo encefalitis*, *fiebre perniciosa*, *tífus*, y otras enfermedades, por cuyo motivo no me considero autorizado á consignar aquí sus historias clínicas.

IV y V

Dres. E. Jímenez y Font (de Matanzas).

Fiebre de borras (*fiebre amarilla*).

Estas dos observaciones fueron leídas por el Dr. Domingo Madan en una sesión del Centro «Médico Farmacéutico» de Matnzas á fines de 1893.

Fiebre de borras

Niño blanco Armando Galli Menéndez, natural de esta ciudad, de nueve años de edad, de buena constitución y gozando habitualmente de salud, no es propenso á fiebres. Hijo de padres cubanos que no han salido del país nunca. El niño ha permanecido algunas temporadas en el campo, pero hace más de tres años no sale de la ciudad, vive en punto alto, Contreras 38. En su colegio no ha habido ningún niño enfermo de fiebres en esos días, no acostumbra pasear por el muelle, ni por la orilla de los ríos. No ha estado en contacto con enfermo de ninguna clase; al lado de la casa que habita, ha habido un caso de fiebre amarilla, pero su invasión fué posterior de veinte y cuatro horas á la fiebre del niño, y la familia en que se presentó ese caso, solo hacía 24 horas que había llegado á esta ciudad, y establecido su domicilio al lado del de los padres del niño, el mismo día en que éste enfermó. De manera que no hemos podido encontrar sino en la infección atmosférica la causa de esa enfermedad, que venía en esta época del año, sobre todo en aquellos que la fiebre amarilla toma la forma epidémica. Se acuesta el niño bueno al parecer, la noche del 28 de Septiembre, y en la madrugada la intranquilidad y sed frecuente del niño, así como el calor de su piel, llama la atención de su solícita madre que le pone el termómetro que marca 40 6 décimos. Le hace los remedios llamados caseros, baño de piés, lavativas y un sudorífico, pero persistiendo ese estado, se me pide lo visite á primera hora.

Día 29—Mañana. Encuentro al niño con gran intranquilidad, no está un momento quieto, se queja de náuseas y fatigas, no hay dolor de cabeza ni en la región epigástrica, lomos ó miembros, ni ha acusado ningún dolor durante el curso de la enfermedad, por lo que no mencionaré más esta circunstancia. Fisonomía ansiosa, ojos inyectados sin lagrimeo, ni fotofobia; lengua saburral, ancha y húmeda, encía roja, tampoco en esto ha habido variación notable durante la enfermedad.

No hay nada en su garganta, vientre suave, no hay dolor. Respiración frecuente, febril, no acusa ningún síntoma por parte de los órganos respiratorios. Piel inyectada caliente. Tempe-

ratura 40°3 décimos, pulso frecuente á 120 regular, no apetece nada, solo pide agua, pero apenas la prueba, la rechaza porque dice que le dá fatigas. Durante la mañana ha evacuado dos veces. No ha comido nada el día anterior que pueda hacer presumir un ingesta, no hay tampoco signos de fiebre eruptiva, por lo que indico mis temores, de que se trate del vómito criollo ó fiebre de borras. Indicación:—Vomitivo de ipeca.—A las seis horas del efecto, purgante con sesenta centígramos de calomel en dos paquetes, con una hora de intervalo. Lavados intestinalos, repetir el baño de piés después del vomitivo, agua de sifón y ningún alimento.

Tarde.—El vomitivo y el purgante han hecho buen efecto habiendo el niño vomitado y evacuado abundantemente; pero las náuseas persisten y hay de vez cuando algún vómito claro, agua que ingiere, porque persiste la sed. El estado general es el mismo, hay gran malestar é intranquilidad, responde de mal humor cuando se le pregunta, no hace caso de los juguetes ni se distrae con nada. Las conjuntivas son rojizas. Piel seca. Temperatura 40° 6 décimos, pulso 120, respiración 30 en el minuto. El examen del niño me hace confirmar el diagnóstico, advirtiendo á la familia la gravedad de la afección que se inicia, por si desean lo vea algún otro compañero. Ese día no ha sido posible ver la orina, haciendo el niño la micción cuando evacuaba. Indicación: un centígramo de calomel cada dos horas, alternando con una píldora de quinina de diez centígramos cada dos horas. Agua de Seltz, hielo y fomentos frescos en la frente. Repetir el baño de piés.

Día 30, mañana.—Continúa en el mismo estado y con los mismos síntomas, los vómitos son más frecuentes, apenas tolera el estómago sino los pedacitos de hielo. La temperatura es de 41°2 décimos. Pulso 120 regular, y dificil de contar por la intranquilidad del niño. La orina que se ha podido recojer han sido unos doscientos gramos, tiene los caractéres de la orina febril, examinada no demostró albúmina pero sí indicana. Tratamiento: Calomel y quinina alternando; lociones frías, de agua dos partes y una de vinagre aromático, cada dos horas, hasta orden contraria; una vejiga de hielo á la región epigástrica, agua de Seltz, mantecado, negándose el niño á la leche fría ó al caldo

porque los vomita enseguida; pedacitos de hielo en la boca, para que se fundan. Lavativas de agua amenudo.

Tarde.—El estado es igual. Temperatura, 40°6 décimos; persisten los vómitos claros, de mucosidades ó de los líquidos que toma. El mismo tratamiento.

Octubre 1º—Ha pasado mal la noche, gran intranquilidad, vómitos frecuentes, claros, la temperatura ha subido de nuevo á 41°2 décimos, por haber suspendido las lociones por temor á la humedad de la noche. Le dieron un papelillo con cincuenta centígramos de antipirina que baja el calor á 39½, para subir de nuevo á 40°7 décimos que le observo. Las conjuntivas son rojizas. El pulso á 120, frecuente y desenvuelto; ha orinado unos 600 en las 24 horas, sin albúmina, aunque si hay indicana. La orina presenta los caractéres de la orina febril. El mismo tratamiento, pero ordenando qus las lociones no se interrumpan cualquiera que sea el estado atmosférico. Como el niño no soporta ni la leche ni el caldo, se le dá mantecado.

Tarde.—Continúa en el mismo estado; indicación ut supra.

Octubre 2.—Mala noche, no ha dormido, intranquilidad, sed, vómitos frecuentes, pero claros; los mismos síntomas descritos anteriormente. No hay ningún dolor, ha evacuado dos veces, ha orinado unos 500 gramos. Albúmina: indicana. Temperatura, 40°2 décimos. Pulso 112. Se continúa el mismo tratamiento.

Tarde.—El mismo estado. Temperatura 40°6 décimos. Pulso 120. Sigue el mismo régimen, los vómitos son muy frecuentes y no se han modificado con los diversos medios que he empleado para combatir síntoma tan penoso.

Octubre 3.—Soy llamado en la madrugada por haberse presentado á las tres de ella, el primer vómito de borras, que se repiten casi, cada una ó dos horas. Hay un gran malestar y la intranquilidad es estrema, el niño no permanece ni cinco minutos en la misma posición, todo le ocasiona náuseas, y el vómito sigue á éstas; las conjuntivas son rojizas; la lengua ancha, húmeda, roja; las encías sin fuliginosidades, el vientre suave, la piel menos caliente, pero seca. Temperatura, 38°6 décimos, pulso á 96, pequeño y debil, orina escasa, 300 gramos próximamente, clara. Albúmina, indicana. Se suspenden las lociones y el ca-

lomel y las píldoras quínicas. Tratamiento: poción con 2 gramos de percloruro de hierro en 120 gramos de agua, una cucharada cada dos horas; hielo. Se continúa con la vegija de hielo en la región epigástrica. Se suspende el mantecado por negarse el niño á tomarlo, se le dan cucharadas de leche frías y pedacitos de hielo después, pero casi enseguida la devuelve conalgo de borras.

Tarde: el mismo estado. Temperatura, 38°7 décimos. Pulso 100; vómitos borrosos no tan frecuentes. El mismo régimen.

Día 5 de octubre.—Soy llamado á las cuatro de la mañana. El estado es gravísimo; gran desfiguro de la fisonomía, cara fría, lengua lo mismo, frialdad glacial de los codos á las manos y de las rodillas á los piés, el tronco frío, pero no tanto; gran intranquilidad, sed, vómitos borrosos, y uno con sangre roja, aunque en poca cantidad; no hay delirio, sudor frío y viscoso. Temperatura central, habiendo dejado el termómetro 10 minutos, 37°, pulso á 90, pequeño y debil. Indicación: Poción cordial. Tintura muriática; sinapismos volantes paseados por el cuerpo; botellas de agua caliente; espolvorear por todo el cuerpo para combatir el sudor profuso, una mezcla de dos partes de almidón tostado y una de canela. Poner en la región epigástrica un emplasto de Gueneaud de Mussy, sin belladona, partes iguales de diaquilón y triaca. Cucharadas de caldo tibio y vino de Jerez.

Tarde.—Está mas tranquilo, no ha habido náuseas ni vómitos, hay menos frialdad, ha cesado el sudor, la fisonomía es natural, hay menos sed y la lengua tiene el color normal. Ha soportado bien el caldo y vino, la poción cordial y las gotas de tintura muriática. Orina, 600 gramos, clara. Albúmina, indicana.

Día 6.—Buena noche, ha dormido cuatro horas sin interrupción, después se le ha despertado para darle unas veces alimento, otra los medicamentos. Calor á la mano natural, aunque el termómetro, dejado diez minutos, marca 36½°. No hay vómitos ni sed, lengua ancha, húmeda, limpia; ha cesado la inyección de las conjuntivas, dice que se encuentra bien, y se entretiene con sus juguetes. Pulso 86, debil. Orina, 750 gramos. Albúmina, no hay indicana. Leche y caldo alternando; lo demás lo

mismo. Supresión del hielo, porque el niño ha tosido varias veces.

Tarde.—Continúa la mejoría; el mismo régimen.

Día 7.—Sigue bien. Temperatura, 37°3 décimos. Albúmina, no hay indicana; 1200 gramos de orina clara. Se suprimen las lavativas de agua, porque el niño ya se defiende para que no se las pongan. Ha pasado todo el día sentado en la cama con sus juguetes. Tiene apetito, se le dá cada tres horas una copa de leche, y otras veces caldo. Se suspende la poción cordial y se le deja por único tratamiento, la tintura muriática marcial, á la dosis de veinte gotas al día.

Los días 8 y 9 los ha pasado bien; su estado físico y moral es completamente satisfactorio; tiene apetito, toma bastante leche, la orina es abundante y el día 9 ya el análisis demuestra que no contiene albúmina. Su temperatura y pulso son normales. Tintura muriática veinte gotas al día. El niño no permite que le quiten el parche de la región epigástrica, pues como su aplicación coincidió con la cesación de los vómitos, y estos lo atormentaban, pide que le pongan otro nuevo porque ya aquel se despega; y ante la negativa, él hace por pegárselo y lo sostiene con su mano.

El día 13 es dado de alta, sin haber presentado de particular sino una gran alegría y locuacidad, que contrasta con su abatimiento y mal de humor durante la enfermedad. Aconsejo que durante un mes, tome cinco gotas de la tintura muriática en cada comida. He vuelto á ver el niño un mes después, y se halla completamente restablecido, por lo que cesa todo tratamiento. (Verano del 93).

VI

Dr. Font

Niño M. P. Se siente indispuesto el sábado por lo noche; pero oculto su malestar durante el domingo por asistir á la fiesta popular de ese día, ya el domingo por la noche no puede ocultarla y el lúnes por la mañana la madre lo recoje creyendo se trata de un catarro. La primera visita fué al siguiente día, martes, al medio día en cuyo momento presentaba fiebre á 40°, conjuntivas

oculares inyectadas, ojos animados y brillantes lijero dolor de cabeza, piel seca, pulso á 120 tendencia al vómito: orinas febriles y en escasa cantidad.

Se prescribe purgante de calomes y pocion de salicilato de magnesia y acetato de amoniaco.

Miércoles por la mañana.—Conserva su alta temperatura toda la noche, hace algun vómito bilioso, el purgante opera bien, pulso á 120, al medio día abundantísimos vómitos de borras, diarreas iguales á los vómitos, gran inquietud malestar en la región epigástrica. Se insiste con el calomel y desinfectantes intestinales, quinina en inyecciones hipodérmicas. Por la tarde contínuan los vómitos muy frecuentes y siempres borrosos, no orina en todo el día hasta las 9 de la noche en que emite ½ litro de color café claro y que reconocida tiene 1030 densidad—25 gramos de urea, albúmina en gran cantidad, sin bilis ni indicana; pero con globulos rojos y materia colorante de la sangre. Se continúa el tratamiento por la quimica y el calomel, vejigatorio al epigastrio al interior hielo y tintura marcial muriatica, noche intranquila, sin dormir un instante sub-delirio primero y delirio furioso después.

Jueves.—Amaneció mal, los vómitos que eran de tarde en tarde se menudean, aunque no con tanta borra. Lo vé el doctor Madan y convenimos en seguir el mismo tratamiento mas unas fricciones calientes, y ayudas de cloral que se le ponen sin conseguir mas que una ligera calma; insistimos en el tratamiento por la quinina. A las 12 de la noche se agrava y vuelve á verlo el doctor Madan, se reconoce su gravedad, y se conviene en darle una poción con ácido láctico, agua vinosa gaseosa, emplasto de Gen. de Mussy al epigastrio, orinas escasas, evacua mediante enemas fríos, último vómito en nuestra presencia pasa después mejor la noche, duerme dos horas, las deyecciones empiezan á colorearse y las orinas buscan su color ambarino y en más abundancia.

Viernes.—Amaneció mejor, los vómitos no han vuelto, tiene diarreas verdosas, orina en mayor cantidad, duerme en distintas veces y se ocupa de lo mal que ha estado, sintiendo los disparates que decía, la fiebre se sostiene á 38'5, pulso 96, suda; conjun-

(*Continuará*)

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES
DE LA HABANA

CONVOCATORIA

En virtud de hallarse vacante en esta Real Academia una plaza de socio numerario de la Sección 2ª de Farmacia, cumpliendo lo acordado por la Corporación, se pone en conocimiento de los señores Doctores ó Licenciados en Farmacia, que la vacante anunciada será provista por elección en persona domiciliada en esta Ciudad, admitiéndose á este fin por la Junta de Gobierno, durante los quince días siguientes á la convocatoria oficial en la *Gaceta*, las propuestas que para Académico se presenten por los miembros de la Corporación, ó las solicitudes documentadas de los aspirantes las que podrán dirigirse desde esta fecha al Secretario que suscribe.

Habana y Febrero 14 de 1897.—El Secretario General

Pedro Valdés Ragués.

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE "SAN JOSE"

DEL

Dr. González

HABANA 112

BOTICA DE "SAN JOSE"

Licor de Brea Vegetal

Solución de Antipirina

CARNE, HIERRO Y VINO

Pastilla de Brea, Codeina y Tolú

TE JAPONES

VINO DE COCA

AGUA FENIX

(Para teñir el cabello)

Elíxir de Cáscara Sagrada

CASTORIA (purgante para los niños)

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vinos de Quina, con Cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el más eficaz de los Antisépticos)

ACEITES de Higado de Bacalao y Emulsión

MAGNESIA efervescente carmonativa

112—Habana 112--BOTICA DE «SAN JOSE»—Habana.

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Con Creosota Vegetal de la Haya,

preparado por ED. PALU, farmacéutico de París.

LOS NUMEROSOS experimentos hechos en los hospitales de París con esta asociación de la **CREOSOTA VEGETAL al ACEITE DE BACALAO,** han dado resultados tan decisivos, que hoy este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase en casi todas las enfermedades de las vías pulmonares. Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminución de la expectoración. Disminución de la tos. Restablecimiento del apetito. Cesación de los vómitos (cuando existen). Desaparición de la calentura. Supresión de los sudores nocturnos. Mejoría del estado general. Vuelta de las fuerzas vitales. Y en fin, aumento notable y gradual de las carnes.

Para llegar á producir este cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algún tiempo el uso de este medicamento,

VENTA:—Botica Francesa, 62 San Rafael y Campanario.—Droguería «La Central».—Droguería Sarrá y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

Jarabe Pectoral Calmante

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR

EDUARDO PALU, farmacéutico de París

Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la ***brea*** y el ***tolú,*** asociados á ***la codeina,*** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los ***catarros agudos y crónicos,*** haciendo desaparecer con bastante prontitud la ***bronquitis*** más intensa, en el ***asma*** sobre todo, este JARABE será un agente poderoso para calmar la ***irritabilidad nerviosa*** y disminuir la ***expectoración.***

En las personas de avanzada edad el ***Jarabe Pectoral Calmante*** dará un resultado maravilloso, disminuyendo la ***secreción bronquial*** y el ***cansancio.***

Depósito principal:

BOTICA FRANCESA, calle de San Rafael, número 62, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla.

ANALES
DE LA
REAL ACADEMIA
DE
CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

ENTREGA 390

TOMO XXXIII

MARZO 15 DE 1897.

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta "EL FIGARO"

62 OBISPO 62

TELEFONO 107

INDICE.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

LOS ANALES DE LA ACADEMIA se publican el día 15 de cada mes.

El precio de la suscripcion es de *$1-75 cents. plata* por semestres adelantados en la Habana, y *$2-25 centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los ANALES; los 3 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública;* la *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomología Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo* por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión pública ordinaria del dia 23 de Agosto de 1896

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES:—*Dres. Gordón* (Presidente) *Bosque, Beato; Davalos G. López, Etchegoyhen, Gordón y Bermúdez, Coronado* (Corresponsal) *Cubas, Céspedes, Santos Fernández, Machado, Lavin, Montalvo y V. de la Guardia.* (Secretario).

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que se indican y de los Sres doctores D. Segundo Bellver, D. Eduardo Muller, D. Juan B. Solloso, D. J. Carnot y D. J. Vila, toma la palabra el Presidente y dice: Cada vez y cuando concurrimos á una de estas valiosas fiestas del espíritu no podemos menos de recordar las palabras inscritas en el frontispicio de la modesta Aula Magna de nuestra amada Universidad «Non facet in mollit veneranda scientia lecto; illa sed assiduo parta labore venit» porque todos y cada uno de sus S. S. es un buen ejemplo de lo que puede la actividad para el progreso confirmado que ella es la vida, dándonos asi material de labor por lo que será objeto de nuestra reunión de hoy, leída y aprobada el acta de la anterior primero, un excelente trabajo del erúdito Dr. Bellver, acerca del tratamiento médico y qui-

rúrgico de la fiebre amarilla, después el laureado compañero Dr. Coronado, leerá á nombre de los Dres. Madán y Díaz, una interesante tesis sobre la fiebre amarilla ó de borras en los niños, luego por sí nos dará á conocer el resultado de sus estudios en las alteraciones patológicas del paludismo y del tifus icterodes y por último el sobresaliente alumno de nuestra Universidad Sr. Presno otro sobre la Cúpula pleural y los escalenos anteriores; todos los que llenarán sus cometidos pues saben con Debrein, cuales son los deberes que tienen contraídos con la sociedad en general y con éstas corporaciones en especial.

El Secretario lee el acta de la sesión anterior (9 de Agosto) que es aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Agosto 10, oficio de D. Arturo Codeso y Vinageras, remitiendo con el objeto de optar la plaza de socio corresponsal en Sancti Spiritu, un estudio manuscrito, que titula Introducción á un curso de enseñanza científico—industrial-tecnológica.

Dia 13. Oficio del Excmo. Sr. Inspector de Sanidad Militar D. Cesareo F. de Losada, remitiendo las obras siguientes: Dos ejemplares del Saneamiento de la ciudad de la Habana; dos ejemplares de la Gráfica comparativa del estado sanitario del ejército de Cuba, en el primer cuatrimestre de los años 76 y 96 y dos ejemplares de las Instrucciones higiénicas para la tropa en la Isla de Cuba.

Dia 19. Comunicación al Excmo. Sr. General D. Cesario F. de Losada, acusando recibo del particular á que se refiere el párrafo anterior y dandole las gracias por las frases laudatorias que dirige á la Corporación.

Oficio del Sr. Tesorero participando que el Académico Dr. D. Arturo Bosque habia satisfecho su cuota de ingreso.

Biblioteca.—La Tribune Medicale París. 31 y 32; Gaceta Médica de México núm. 13 y 14; El Instructor de Mexico num. 4; La Independencia Médica de Barcelona núm. 42 y 43; Revista de Ciencias y Letras de Madrid nú-

mero 24; Archivos de la Policlinica dela Habanana num. 7; Revista quincenal de Anatomía Patologica México núm. 78; Gaceta Médica de Granada núm. 312; Revista de Medicina y Cirugía Practicas de Madrid núm. 501; Clínica de los Niños pobres de Caracas núm. 87; La Medicine Moderne, París núm. 62 y 63; Cronica Medico Quirúrgica de la Habana núm. 15.

Seguidamente el Presidente da cuenta del valioso regalo hecho á la Corporación por los herederos del Sr. D. José Francisco Scull debido á una disposición testamentaria de tan ilustre patriota. La donación consiste en una hermosa colección de aves, y otros animales indígenas y exóticos; otra colección notable de minerales y por último otra muy abundante de caracoles de todas especies, ademas dos grandes escaparates de construcción moderna con cristales destinados en parte á guardar las colecciones referidas.

La Academia acordó después de hacer constar todo el valor de la valiosa donación que se diesen las más expresivas gracias por el acto de generosidad cumplido á los señores herederos del ya citado ilustre hombre Sr. D. José Francisco Scull.

El Secretario dió cuenta de las comunicaciones cruzadas entre el Iltmo. Sr. General D. Cesareo Fernández Losada. Inspector de Sanidad Militar, Médico distinguidísimo en todos conceptos—y la Academia.

La comunicación del Sr. General Losada dice así: Excmo. Sr. Queriendo dan un testimonio de respeto á la Ilustre Real Academia de Ciencias de la Habana que tan brillante papel desempeña en el concierto de todas las corporaciones sabias del mundo, tengo el honor de ofrecerle dos ejemplares del Cuestionario para el saneamiento de la Habana: dos de la Gráfica comparativa del estado sanitario del Ejército de Cuba en el primer cuatrimestre de los años 1876 y 1896; y dos de las Instrucciones higiénicas para las tropas de esta Isla, cuyos trabajos han sido realizados en el

tiempo que vengo desempeñando el cargo de Jefe de Sanidad Militar de la misma, rogandole se digne aceptarlos así como mi mas decidida aunque humilde cooperación para sus fructuosas tareas. Dios guarde á V. E. muchos años.

Habana 12 de Agosto de 1896. Cesareo F. de Losada—Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Ciencias Medicas Fisicas y Naturales de la Habana.

La contestación es la siguiente:

Excmo. Sr. Acuso á V. E. recibo de su muy atenta comunicación fecha 12 del corriente que acompaña por duplicado ejemplares del cuestionario para el saneamiento de la Habana, de la gráfica comparativa del estado sanitario del Ejército de Cuba y de las Instrucciones higiénicas para las tropas de esta Isla, estudios todos debidos á la conocida ilustración de V. E. y publicados en el tiempo que honrosamente lleva desempeñando el cargo de Jefe de Sanidad Militar de la Isla de Cuba que ha tenido la bondad de dedicar á nuestra Biblioteca.

La Corporación estima en todo lo que vale el donativo hecho y las palabras que de afecto y cortesía en extremo correcta V. E. se sirve dirigirle; agradeciendole, y prometiéndose utilizar la poderosa cooperación que con tanta expontaneidad le ofrece.

Los trabajos que V. E. remite, de todo punto interesantes y ajustados al criterio de los mas modernos conocimientos, constituyen circunstancias escepcionales que permiten apreciar en justicia el valor de la personalidad de V. E. en todos sentidos y particularmente en el difícil y extenso campo de las ciencias que domina.

El Secretario que suscribe á nombre de la Corporación, se honra en este caso al trasmitir á V. E. el homenaje de su consideración más distinguida y no duda un solo momento en asegurar que la labor incansable de V. E. habrá de producir ventajosas conseccuencias en bien del Ejército, de la ciudad de la Habana, de la ciencia en general y de la

Nación.—Dios guarde á V E. muchos años.-Habana, Agosto 19 de 1896.—Dr. V. de la Guardia.—Excmo. Sr. General D. Cesáreo Fernández de Losada—Inspector de Sanidad Militar.

Terminada esa lectura el presidente hizo constar en conceptos elevados, los méritos excepcionales que acompañan la personalidad ilustre del Excmo. Sr. General Losada, lo mismo que todo el interés que viene demostrando en lo que se refiere á la salud del soldado y al mejoramiento de la ciudad de la Habana desde el punto de vista de la Higiene pública, hoy totalmente abandonada.

El Sr. D. Segundo Bellver, distinguido Médico de Sanidad Militar, previamente autorizado por el presidente y á la orden del día, hace una comunicación oral que titula «Tratamiento Médico y quirúrjico de la Fiebre Amarilla»—en síntesis el estudio del Dr. Bellver, lleno de interesantes datos, en todos sentidos relativos á ese padecimiento infeccioso y en particular á su tratamiento, trata de generalizar las aplicaciones del naftol y de la introducción en la economía, bien por el recto, bien por inyecciones subperitoneales ó intravenosas de grandes cantidades de un suero preparado al efecto, y además de la dieta de rigor administra á sus enfermos en los primeros días, purgantes salinos en dosis altas. Cita en apoyo de lo que sostiene algunos casos casi desesperados, en los cuales la clisoterapia ha dado muy buenos resultados. Las condiciones relevantes de ilustración y laboriosidad que predominan en el Dr. Bellver, hacen que su trabajo haya sido oido con gusto por los señores Academicos.

El Dr. Coronado, miembro corresponsal, por encargo de los profesores D. Domingo L. Madan y D. Eduardo Díaz, corresponsales igualmente, pasa á la tribuna y lee un estudio de los compañeros citados cuyo título es la «Fiebre Amarilla ó de borras en la ciudad de Matanzas.»

Los señores Madan y Díaz dan bastante extensión á su

memoria ocupándose de un asunto de actualidad siempre palpitante—después de algunas consideraciones generales, oportunas que versan acerca del origen y propagación de la fiebre amarilla, en particular describen una serie de casos observados en el curso de este año en la ciudad de Matanzas, sosteniendo con numerosos hechos en su apoyo, que la enfermedad infecciosa que estudian ataca al individuo cubano, sino con la frecuencia que á los Europeos, si, presentando por completo un cuadro sintomático enteramente igual en absoluto.

El Doctor Cubas que había pedido la palabra, entiende que la fiebre amarilla no ataca ni al cubano ni al negro de Africa ni á los naturales del Celeste Imperio, en general, que por otra parte no es tan absoluto en apreciaciones, y puede conceder hasta cierto punto, que la infección que se cita llegue á invadir á los hijos de este país, pero se necesitan condiciones y circunstancias excepcionalmente especiales para que tales hechos vengan á tener lugar; para espresarse en esos términos el Dr. Cubás toma por base su larga práctica de muchos años en la Isla de Cuba, así en la ciudad como en el campo.

En turno el Dr. la Guardia dice: en justicia es de celebrarse la labor inteligente é incansable de los señores Madan, Díaz y Coronado, nuestros muy estimados miembros corresponsales, el último, en la actualidad, entre nosotros—labor en todos sentidos digno de nuestras alabanzas, por el empeño sobre todo que demuestran al dedicarse asiduamente, como lo hacen, al estudio de las fiebres en general de la Isla de Cuba.—De acuerdo en todo lo expuesto por los señores ya citados, he pedido la palabra tan solo con objeto de hacer constar un hecho hasta cierto punto histórico, y es el siguiente: la primera auptosia en un cubano fallecido de fiebre amarilla, fué practicada allá hacia el año 86; el hecho consta en los Anales de esta Academia, del cual en su oportunidad se dió cuenta. El enfermo, de cuya asistencia

estaba hecho cargo en unión del Doctor D. Francisco Fernández, era un joven de 16 años, natural de Mantua, que llevaba dos años en la Habana y vivía en la tienda de ropas La Carmen, calzada del Monte esquina á Suarez; el caso fué observado además por los Dres. Finlay y Delgado, y la auptosia se hizo por nosotros, unidos á los Dres. Tamayo y Dávalos.—El estómago (caso típico de las alteraciones propias de ese padecimiento) fué conservado durante mucho tiempo en el Laboratorio de la Crónica Médico Quirúrgica.—Los Sres. Finlay y Delgado hicieron investigaciones bacteriológicas con la sangre y los Sres. Tamayo y Dávalos, preparaciones hitológicas—y he citado esta observación para evidenciar que ya desde aquella epoca existe en Cuba un grupo de Médicos que separándose de la rutina establecida admite, probándolo con hechos de claridad indiscutible, que la fiebre amarilla y la fiebre de borras no constituyen más que una sola, única, entidad morbosa, verdad científica comprobada de nuevo hoy, con las investigaciones meritísima en grado sumo, de los Sres. Madan, Díaz y Coronado.

Contesta el Dr. Coronado á nombre de sus respetables compañeros de Matanzas-y á su muy querido maestro el Dr. Cubas-que se propone convencerlo-pero de un modo definitivo-acerca de la certeza de las conclusiones del trabajo que ha tenido el honor de leer á los Sres. Académicos--para lo cual le invita á seguir con él los enfermos cubanos atacados de ese padecimiento que para su respetable maestro constituye entidad morbosa-hasta cierto punto aparte de la fiebre amarilla.

En cuanto al Dr. la Guardia, agrega, que el hecho que cita le era conocido-y dirigiendo frases laudatorias al Secretario de la Academia-dice que en el trabajo aludido no se ha dado cuenta de él porque este, por el momento no constituye otra cosa que una breve nota sobre el particular -que ya habrá de ver cuando se publiquen trabajos completos sobre el mismo asunto que tienen-él y los autores ci-

tados en preparación, entonces su querido amigo el Dr. la Guardia podrá comprobar con satisfacción para él, que de ningún modo, la verdad histórica pudiese haber sido falseada.

El Dr. Gordón y Bermudez, interviene en el debate para citar un caso de fiebre amarilla en un niño de corta edad asistido en esta capital ultimamente--el enfermito no dejó de presentar ninguno de los síntomas propios al tifus ictorodes, fiebre muy alta los dos primeros días, epigastralgia, vómitos de borras, ictero generalizado, albumina y gran cantidad de filiverdina en la orina y como ultimo signo muere urémico.

Habla el Dr. Santos Fernandez, y espone que: recuerda y conoce perfectamente el caso citado por el Dr. la Guardia y conforme con lo manifestado por sus distinguidos compañeros, entiende que en la actualidad, asi la Anatomía patológiaa, lo mismo que la bacteriología, si se tienen en cuenta los trabajos de Finlay y Delgado-la fiebre amarilla y la fiebre de borras constituyen una sola enfermadad de igual origen en las causas é iguales efectosy por último hace presente que no esta de acuerdo con lo manifestado por el Dr. Cubas, acerca de que la fiebre amarillc no ataca á los hijos del pais.

Terminados estos debates, y en vista de lo avanzado de la hora el Presidente hace el resumen de las tareas y concluyo diciendo «que la verdad es la estrella polar que nos guia en los oscuros problemas de nuestra ciencia».

No hubo sesión de gobierno.

(SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 1896.)

Por el *Dr. T. V. Coronado*

(Continuación.)

tivas oculares y la piel ligeramente ictéricas, por la tarde remite la fiebre, 37'4, pulso lleno á 86, se siente mejor. Suspendemos desde el día anterior la quinina por ser muy marcados los fenómenos químicos, y queda tomando la poción láctica, vino con agua gaseosa, leche y purgante de Apollinaris.

Sábado, septimo dia de enfermedad, amaneció con 37–2 ha dormido toda la noche, pulso á 70; el mismo tratamiento iniciándose la convalescencia.

VI á la X

(DEL DR. JOSÉ VILA)

Han transcurrido muchos años y no conservo notas escritas de los hechos que voy á exponer; no obstante, el recuerdo de ellos está grabado en mi memoria, porque fijaron mis opiniones respecto de la fiebre amarilla en los criollos y de la identidad de naturaleza entre esta y la llamada fiebre de borras.

En el verano de 1879 fuí solicitado en consulta para las hijas del propietario D. Joaquín Dachs, que vivian en las orillas de la ensenada de Amiot de la bahia de Cabañas.

En un edificio adjunto á la casa morada del Sr. Dachs había fallecido recientemente un marinero, tripulante de una goleta costera, víctima de la fiebre amarilla.

A mi llegada á la casa del Sr. Daches encontré á su hija T., de trece años de edad, en estado preagónico vomitando ante mis ojos una copiosa cantidad de una sustancia negra de aspecto de alquitrán. Pocos momentos después había fallecido, en el acto de salir á borbotones de su boca la sustancia negra y espesa.

Pasé enseguida á visitar las dos enfermas A. y C. hermanas mayores de la difunta y tuve necesidad de diagnosticar la fiebre amarilla, tanto por los síntomas como por el curso de la enfer-

medad, en el cual no faltaron los vómitos de borras, hemorragias gingivales, deposiciones melánicas, orina escasa y el color amarillo característico de la piel en la convalecencia de las últimas como lo había ofrecido á su vez el cadáver de la primera. He de agregar que la familia Dachs vivia constantemente en la casa en que nacieron y enfermaron las tres atacadas.

En el verano del año siguiente 1880 falleció á consecuencia del vómito en el pueblo de San Diego de Núñez un guardia civil procedente de la Habana. A los pocos dias se inició una mortífera epidemia de fiebre amarilla en los adultos y de fiebres de borras en los niños. Entre los atacados lo fueron dos hijos del doctor Cancio, médico de la localidad, que se salvaron, no sin haber inspirado muy legítimas inquietudes á sus padres.

Con motivo de la gravedad de estos dos niños y llamado otras veces por distintos enfermos, tuve que ir con frecuencia á San Diego durante la epidemia, hallando allí algunas veces al doctor D. Luis Montané, que ejercía en aquella comarca, teniendo ocasión de observar con este ilustrado compañero que la epidemia se cebaba indistintamente sobre los niños, los adultos, los blancos peninsulares, los criollos, los negros y los mestizos.

Ni antes, ni después de esta epidemia ha existido la fiebre amarilla y tampoco la de borras en San Diego de Núñez apareciendo por primera vez y desapareciendo simultáneamente ambas modalidades en aquella epidemia. ¿Como no reconocer en esta el efecto de un solo agente infeccioso?

En el verano de 1884 falleció el sexto dia de su enfermedad el mayoral de San Claudio N. B. Este señor era un joven robusto de veinte y ocho años de edad, natural de Artemisa, que pocos dias antes de iniciarse su enfermedad había estado en la Habana. Este se caracterizó por el síndrome más completo de la fiebre amarilla, habiéndole visto en consulta los doctores T. Coronado y Font al quinto dia. Los vómitos de borras, las enterorragias, la oliguria primero y la anuria después y antes de morir el cuadro desolador de una ataxia violenta evidenciaron con demasiada elocuencia al terrible veneno amarillo. Se leía luego esta palabra en el característico color que ofrecía la piel del cadáver N. B.

¿Será posible que haya todavia quien afirme la inmunidad de los criollos para la fiebre amarilla?

XI á la XXIV

DR. R. GARCIA RIJO (de Sancti Spiritus).

Hace varios años me pidió el Dr. Agustín W. Reyes mi opinión sobre la naturaleza de la llamada fiebre de borras, especial mente bajo el punto de vista de sus relaciones con la fiebre amarilla. «No he asistido le contesté, más que una de esas epidemias la que se desarrolló en Sancti-Spiritu el año de 1888 y dicha epidemia nos produjo á varios de los médicos que allí ejercíamos la impresión de que se trataba de la fiebre amarilla».

La epidemia en cuestión me permitió descubrir su origen. Un individuo del comercio, Blás Pérez Domenech, licenciado de la guardia civil, á la que pertenecía á la sason un hermano que formaba parte del destacamento de Trinidad, al tener noticias de que dicho hermano tenía el vómito, se trasladó á dicha vecina ciudad, de donde regresó á Sancti Spiritus en la tarde del 13 de Marzo de 1888. El día 14 al oscurecer principió á sentirse mal. El día 15 cogió cama. El 18 llamó médico; fiebre, epigastralgia, nauseas. El 19, tinte ictérico. El 22, vómitos enteramente negros, gran agitación. El 23 por la mañana murió.

Al frente del domicilio del enfermo daban las ventanas del cuartel conocido por de Jesús donde estaba destacada una pequeña fuerza de tropa de línea entre cuyos indíviduos los había que tenían pocos meses de haber desembarcado en Cuba, algunos de ellos un par de meses solamente. El 6 de Abril ingresó en la enfermería militar de Sancti Spíritus uno de dichos soldados con fiebre amarilla á la que sucumbió el 12 del mismo mes. Ese primer caso fué seguido de otros y otros hasta el número de 86, procedentes todos de dicha fuerza del cuartel de Jesús.

En los primeros días de Mayo contrajo la fiebre amarilla una señora peninsular que vivía á una cuadra de la tienda y del domicilio de Pérez Domenech, y que no tenía sino un año de estar en Cuba.

La epidemia no tardó en extenderse á la comandancia de la Guardia Civil, pertenecientes á cuyo instituto fueron asistidos de fiebre amarilla, en la Enfermería Militar mas de 60 indíviduos,

sin contar otros que fueron asistidos de la misma enfermedad fuera de la Enfermería Militar.

Pero además del elemento militar y peninsular viose invadido también el civil y criollo presentandose especialmente en los niños una epidemia de la llamada fiebre de borras, la que tampoco se localizó en la población sino que se propagó á algunas otras localidades inmediatas.

Algunos casos sospechosos parecían observarse en la población civil y criolla á fines de Abril y en el curso de Mayo casos que fueron clasificados de fiebres remitentes (5 ó 6 dias de duración), de fiebres perniciosas (fiébre continua, vómitos y muerte al 4º día). En los apuntes que me facilitó el Ledo. Manuel Pina Ramírez encuentro un ejemplo de cada uno de ambos casos. Pero la epidemia no se caracterizó sino á principios de Junio, arreciando en Julio en cuyo mes adquirió su mayor intensidad principiando á declinar en Agosto y extinguiéndose en Septiembre. No puedo aducir estadística personal, puesto que en aquella fecha no ejercía la profesión sino secundariamente; pero esa circunstancia me permitió el acopiar algunos de los datos que me estan sirviendo para redactar estos lijeros apuntes para el Doctor Coronado. De las notas que me proporcionó el Dr. Mencia entresaco 28 casos de fiebre amarilla en indíviduos nacidos en Cuba.

De esos 28 casos, descartando 4, cuyos sujetos habían residido fuera de la Isla más ó menos tiempo quedan 24 ocurridos en criollos que jamás habían salido de Cuba.

	?	Muerto.	Curado
De los 24 sujetos 2 tenían menos de un año	1	1	»
» » » » 2 » » » dos »	»	2	»
» » » » 3 » más » dos »	1	1	1
» » » » 5 » cumplidos tres »		1	4
» » » » 4 » » cuatro »		2	2
» » » » 3 » » cinco »		1	2
» » » » 2 » » de 5½ á 7 »			2
» » » » 2 » » » 8 á 10 »		1	1
» » » » 1 » » » 36 »		1	
Uno de los de 5 años era pardo (mestizo) y sanó.			

XXV á la LXVII

DR. R. GARCIA RIJO.

Señorita Jimenez 15 años, nacida y criada en el campo; ha venido á la población con motivo de la guerra (1895).

Su familia me llamó para vacunarla, prendieron tres hermosas pústulas. Al 4º dia de inoculada empezó á sentirse acalenturada lo que se atribuyó á la vacuna por los familiares. Ordené un purgante que fué devuelto persistiendo la fiebre y el malestar general; hice repetir el purgante.

El 6º día accediendo al deseo de varias primas de la enferma que deseaban ser vacunadas con la linfa de la paciente, vacuné á cinco personas, á tres de ellas les prendió perfectamente.

Al siguiente día ya era patente la enfermedad de la joven era la fiebre amarilla típica. Albuminaria, inquietud, vómitos acompañados de estrias prietas y que se repetían incesantemente, tornandose al siguiente día completamente negros. Por esta época de la enfermedad vino una calma engañosa de 24 horas que fué seguida de agravación y muerte con todos los caracteres de una fiebre amarilla.

Debo agregar que en las personas vacunadas no ocurrió complicación ni accidente de ninguna especie.

He aquí como se expresaba el Dr. Mencia al acompañarme nota de 18 casos clínicos de fiebre amarilla.

«No titubeo en afirmar que los 18 casos descritos son de fiebre amarilla. En todos estos niños hago resaltar la presencia de la albumina en la orina y en casi todos el color oscuro comunicado por la sangre á los materiales escrementicios. Por otra parte los dolores epigastrálgicos, el color ictérico y sobre todo el no pasar ninguno de esos niños de los 8 años de edad que es precisamente la fecha en que nos visitó la epidemia anterior, todo me induce á diagnosticar de fiebre amarilla la enfermedad que atacó á mis pequeños enfermos».

Pero no fué solo el Dr. Mencia el que clasificó de fiebre amarilla la epidemia de referencia, á la bondad del Dr. Cuervo Serrano debo la nota que sigue:

Isabel Rojas, blanca, 9 años natural de Placetas y con 6 meses de residencia en Sancti Spiritus enferma el 14 de Julio. Fiebre con remisión al 4º día, adinamia, albumina, vómitos biliosos, ictericia y convalecencia laboriosa.

Dicho comprofesos vió en consultas otros varios casos típicos de fiebre amarilla recaidos en criollos.

El Dr. Mencia asistió, en el pequeño poblado de Paredes, una epidemia que atacó indistintamente á los pocos peninsulares que allí había como á los criollos. La población de Paredes contaba con 237 cubanos y 37 peninsulares.

Los cubanos tuvieron 64 invasiones falleciendo 7.

Los peninsulares 18 invasiones y fallecieron 9.

De los cubanos atacados tenían

4	meses	1	1	año	1	3	años	7	10	años	1
5	»	1	$1\frac{1}{3}$	»	1	4	»	6	11	»	1
8	»	1	$1\frac{1}{2}$	»	1	5	»	9	12	»	1
9	»	1	2	»	4	6	»	8	13	»	1
			$2\frac{1}{4}$	»	1	7	»	4	16	»	1
						8	»	1	17	»	1
						9	»	1	21	»	1
									23	»	1
									25	»	1
									29	»	1
									35	»	2
									60	»	1

LXVIII

Dr. Cabello

La niña M. I., de 13 años de edad, natural de la Habana y residente en Cárdenas hace 8 años.

Enfermó el día 24 de Agosto á las cinco de la mañana, sin síntomas precusores, cumplía el séptimo día de su llegada á esta capital,

Temperatura 40'6, Cefalalgia, cara encendida, vultuosa, inyección conjuntival, encías rojas, lengua saburral encendida en los bordes, epigastralgia intensa, vómitos frecuentres biliosos —Orina desensidad–1020. Urea 26'50 x 1000–no hay mucina ni albúmina.

Día 25.—Continúa la cefalalgia, epigastralgia, vómitos acuosos, la conjuntiva toma el tinte ictérico, se acentúa éste en la piel que se presenta cetrinosa en la parte anterior del pecho; lengua soburrosa, encías con líneas rojas en el borde alveolar y fuliginosas, temperatura desciende á 36'6 para elevarse á 38'3, orina –1022–Urea 28'25 x 1000, no hay mucina ni albúmina.

Día 27.—Desaparece la cefalalgia, aparece el dolor del hipogastrio, continúan los vomitos, temperatura 37'6 á 39.

Orina densidad 1023—Urea 24 x 1000, no hay albúmina ni mucina.

Día 28.—Aumenta la icteria de la conjuntiva y piel, dolor intenso del hipogastrio, continúan los vómitos. Orina–densidad 1028–Unea 27'50 x 1000, aparece la mucina.

Día 29.—Continúan los vómitos, dolor en el epigastrio é hipogastrio, la temperatura desciende á 35'3, sudores fríos, pulso inapreciable, piel fria con manchas oscuras en los codos y puntos salientes.

Orina 1029–Urea 30'75 x 1000. Albúmina 1 gramo–desaparece la mucina.

Día 30.—Se eleva la temperatura, desaparecen los vómitos, dolor del hipogastrio y epigastrio, piel de color especial, más marcado en la cara y cuello, orina abundante–Densidad 1026–Urea 30'50 x 1000. Mucina y albúmina 30 centígramos.

Dia 31.—La temperatura 37° estado general bueno, orina densidad 1015-Mucina poca, vestigios de albúmina-Urea 17x1000.

Dia 1º—Aspecto general mejora, continúa la icteria de la piel y conjuntiva–Orina desidad 1013–no tiene albúmina ni mucina· Urea 19'50–entra en franca convalescencia.

La enferma de referencia fué asistida por el Dr. D. Raimundo de Castro y que por la circunstancia de ser la paciente de mi familia, tuve oportunidad de observar la enfermedad en todo su curso, practicando diariamente los análisis de la orina. El doctor Ruiz Casabó también intervino, estando los tres en un co-

mún acuerdo de que la enfermedad que había padecido era la *Fiebre Amarilla.*

LXIX

Dr. Manuel Ruiz Casabó (de la Habana)

Niña M. I., natural de la Habana, de 11 años, no ha salido nunca de esta capital.

Enferma en los últimos dias del mes de Septiembre de 1896 con temperatura de más de 40°, gran cefalalgia, mareos, boca seca, dolor raquial, lumbago y en las estremidades, grandes escalofríos.

El dia 24 la vemos por primera vez con dichos síntomas acentuados. Temperatura 39'7–Imponemos nuestro tratamiento.

Dia 25,—Hace la remisión característica con apagamiento de algunos de los síntomas; pero persistiendo la epigastralgia. Por la tarde se eleva nuevamente la temperatura y se acentúan los síntomas de la fiebre amarilla. Durante la noche vómitos mucosos y biliosos.

El día 26 aparece en su orina la mucina por la mañana y por la tarde albúmina. Continúan los vómito biliosos.

Día 27.—Vómitos característicos de borras, las encías están sangrientas.

Día 28 y 29.—Van disminuyendo lentamente los síntomas dolorosos, los vómitos son menos frecuentes–persiste la albúmina en las orinas. Se nota bien claro el tinte ictérico. La temperatura ha descendido en la tarde del 29 á la normal.

Día 30.—Desaparece la albúmina en la orina. Ictero intenso y entrada en plena convalecencia.

El día 3 de Octubre desaparece la mucina de la orina.—Estado general excelente.

LX á la LXXII

Dr. Manuel Delfin.

En 1880 llegó á Santa Cruz de los Pinos (Pinar del Rio) un joven Vizcaino procedente de la Habana, al dia siguiente hizo cama por hallarse enfermo. Lo ve el Dr. Pimienta y diagnostica

fiebre amarilla Una vecina hija del pais se consagra á la asistencia del enfermo; este cura en su dolencia, pero la Sra. cae enferma y muere al 5? ó 7? día; también la asiste el Dr. Pimienta. Los hijos de esta Sra. habitantes del potrero San Julian que habían concurrido á la casa de la madre enferma, contraen la enfermedad. El Dr. Pemienta se inposibilita y tenemos que ir nosotros á suplirle y presenciamos una verdadera epidemia localizada en dicho potrero, muriendo de la misma fiebre 11 ó 12 personas, niños casi todos. Pusimos en el certificado «Tifus», pero eran verdaderos casos de fiebre amarilla: habia en todos, dolor de cabeza, quebrantamiento general, vómitos de borras, melena, y el íctero. Solo los que curaron llegaron al 8? día, pues morían del 5? al 7?

En Consolación del Sur, allá por el año de 1878 llega de la Habana un médico peninsular que contrae la fiebre amarilla; muere y el mal se extiende por el pueblo y de este á las Vegas, pereciendo mas de cincuenta indíviduos. A los peninsulares que asistía y se morían los diagnosticaba yo de fiebre amarilla, y á los criollos de «tifus».

Habana 14 de Octubre 1896.

LXXIII á la LXXX

Dr. A. Lecuona (de Matanzas)

Tratase de una verdadera epidemia de familia localizada en la casa núm. 247 de la calle del Rio en Matanzas. Todos son niños menores de doce años procedentes de Corral Nuevo y que vienen emigrados á la capital de la provincia huyendo á los desastres de la guerra.

El primer caso recayó en unos niños de seis años que no ha tenido relaciones de contacto con enfermos; pero en la misma manzana de casas existio, dias anteriores un caso de la llamada fiebre de borras.

Por referencias se supo que en la misma casa, Rio 247, exis-

tieron fiebres de seis dias en los indivíduos que la habitaron ultimamente.

La niña enferma en 21 de Agosto, cefalalgia, temperatura á 40° quebrantamiento y vómitos. Al 4º día albúmina en la orina, densidad 1024. Los vómitos se hicieron sanguinolentos y al 7º día se presentaron hemorragias.

Segundo caso.—Niño de 9 años, natural de Corral Nuevo, hermano de la anterior. Enfermo el 22 de Agosto con cara inyectada, raquialgia intensa, temperatura 40° y tendencia al vómito. Al 5º dia cae la temperatura que vuelve á elevarse al 7º La albúmina se presentó al 4º dia con densidad de 1023, en el 6º día melena, orina muy rara y pulso á 58.

Al onceno día fallece anémico y con marcado tinte ictérico.

Tercer caso.—Niño de doce años hermanos de los anteriores.—Los sintomas observados semejantes á los del caso anterior y algunos mas acentuados. Al tercer dia albuminaria considerable, densidad de la orina 1028 y tinte ictérico, pulso á 52. Se le presentó al 8º dia un edema acentuado de la casa y deposiciones melenicas. Convalecencia larga y penosa hasta la curación.

Cuarto caso.—Niño de 8 años hermano de los anteriores. sintomas análogos á los de los anteriores, albúmina al 4º dia; densidad 1018, pulso á 50. Vómitos de borras, remision al 5º dia para volver á elevarse hasta al 7º que cae por lísis y entra en convalecencia con ictero marcado.

Quinto caso.—Niña de tres años, hermana de los anteriores, síntomas generales bien netos de la fiebre amarilla. Albúmina al 4º dia, densidad de la orina 1020. Revistió una forma menos grave que los anteriores y desapareció la fiebre al 7º dia.

Sexto caso.—Niña de once años, hermana de los anteriores, síntomas de la fiebre amarilla. Al 5º día albuminaria, densidad 1020. Los vómitos caracteristicos persisten hasta el 6º dia que desciende la temperatura definitivamente y entra la enfermita en franca convalecencia.

Septimo caso.—Niña de 7 años, hermana de los anteriores, enferma el 31 de Agosto. El ciclo termico, el pulso, la al albuminaria, los vómitos caracteriscos y la marcha de la enfermedad confirman el último caso de la epidemia familiar de fiebre amarilla.

LXXXI

Dr. A. Lecuona (de Matanzas)

Señorita B. I. natural de Corral Nuevo y vecina accidental de Matanzas en la calle de Richa ó Medio. En la madrugada del dia 9 despierta inquieta y sofocada quejandose de gran quebrantamiento general y fiebre á 40°.

En la tarde de ese dia temperatura 40° ½, sed, epigastralgia acentuada.

Dia 10 se acentuan los síntomas dolorosos, la temperatura se sostienene en 40½ por la mañana y 40° 3 por la tarde, epixtasis abundante.

Dia 11 igual estado, orina con albúmina y escasa, densidad 1018. Vómitos sanguinolentos.

Día 12 empeora el estado general aunque la temperatura baja á 39, orina albuminurica, densidad 1012. Los vómitos caracteristicos continuan en aumento.

Día 13 se acentuan y agravan los síntomas de una fiebre amarilla cuya terminación ha de ser fatal. En la tarde de ese día la ven en junta los Dres. Madan y Coronado y examinan la sangre de la enferma descartando toda idea de paladismo.

Fallece con color icterico acentuado durante la noche de ese mismo dia.

LXXXII

Dr. Pedro S. Quiros (de Matanzas)

M. J. G. natural de Matanzas de cinco años vecino de Ricla núm. 228.

Enferma el 3 de Julio con fiebre á 40° sostenida durante tres días para remitir el cuarto día á 38° volviendo el quinto á 39° hasta el 8º que remite por completo.

Presentó albuminaria desde el tercer dia hasta pasado el 5º que se hace anúirico por espacio de 20 horas. El 5º día repetidos vómitos de borras y en el 6º y 7º abundantes diarreas de melenas.

LXXXIII

Dr. Eduardo Díaz (de Matanzas)

Srita. F. H. F., de 15 años cubana, llegada del campo pocos dias antes.

Exámen de la sangre. No hay hematozoarios de Laveran, solo se comprueba pletora globular como en otros casos de fiebre amarilla cuya sangre ha sido examinada por el Dr. Coronado en el Laboratorio de la Crónica.

Esta señorita enfermó el 29 de Agosto con dolor agudo de cabeza, malestar general y temperatura de 40° 4 decimas, al tercer dia cae la fiebre á 38 y algunas décimas paia volver á elevarse. Vómitos biliosos desde el 2º dia, albúmina desde el tercero con densidad de la orina de 1022 que cae en el 6º dia á 1010.

Los dias 7 y 8 borras abundantes en repetidos vómitos. El pulso se mantuvo regular hasta el décimo dia en que falleció.

LXXXIV

Dr. Galup (de Matanzas)

Fiebre amarilla.

Capricho 14.—Enferma de 17 años, natural de Matanzas.

Fué invadida el 5 de Julio, muriendo al noveno día.

Presentó vómitos de borra al octavo día; deposiciones color ceniza; ictero ligero; su sangre reconocida por el Dr. Tomás Coronado del Instituto Histo-Bacteriológico, no presentó carácteres de paludismo; lo curva térmica fué la siguiente:

Ciclo térmica característico de la fiebre amarilla.

Observaciones:—Esta enferma, aunque nació en la ciudad fué llevada muy niña al campo, trasladándose tres meses antes de enfermar á la casa en que murió.

LXXXV

Dr. Galup (de Matanzas)

San Gabriel 21.—Enfermo de nueve años, natural de Matanzas (Lagunillas.)

Fué invadido el 23 de Junio, muriendo el décimo día.

Presentó vómitos de borras al 5º día que persistieron hasta el desenlace; deposiciones melánicas; íctero prematuro; anuria el noveno día y muerte en convulsiones. No se investigó la albúmina en las orinas.

Observaciones:—Este enfermo vivió siempre en el Valle dol Yumurí: se trasladó á la población á causa de la guerra.

LXXXVI

Dr. Galup (de Matanzas)

Ricla 218.—Enfermo de 18 años, varón; natural de Chrino [Yumurí.]

Fué invadido el 5 de Julio, curando á los 14 días de enfermedad.

Presentó vómitos de borras y deposiciones melúnicas desde el 4º al 8º día; ictero ligero; violento delirio y después de su crisis sudoral el día 14 pulso de 40 á 45. Curación.

LXXXVII

Dr. Cuní (de Matanzas)

Calle de Dos de Mayo. Enfermo de 40 años, varón, naiural de Cuba.

Fué invidida el 7 de Junio, curando.

Presentó orinas albuminosas; epistaxis abundante; remisión al 4º día completa, iniciada el 3º,—pulso á 56 y ligero tinte ictérico en las conjuntivas.

Observación.—Hasta hace dos meses vivió en el valle de Yumurí, estando en la actualidad colocado en la fonda, donde enfermó, como dependiente.

LXXXVIII

Dr. Font (de Matanzas)

Cuba 107.—Enfermo de 25 años, varón, natural de Ceiba-Mocha.

Fué invadido el 23 de Junio, muriendo al noveno día de enfermedad.

Presentó fiebre á 40° con 50 pulsaciones; albúmina en gran cantidad en sus orinas, vómitos borrosos y deposiciones melánicas; ictero sumamente intenso; anuria final y muerte en coma al noveno día de enfermedad.

Observaciones.—Este individuo que residía habitualmente en el campo tenía por costumbre venir á la población una vez al mes, habiéndose con motivo de la guerra, trasladado á la casa en que murió.

LXXXIX

Dr. Font (de Matanzas.)

Gumá 23.—Enfermo de 23 años, hembra, natural de Corral-Falso.

Fué invadida el 21 de Junio; muriendo al séptimo día de enfermedad.

Presentó raquialgia y cefalalgia; salto celiaco; epigastralgia; albúmina en sus orinas; hemorragias gastro intestinales; caida de la fiebre al 4º día; anuria y muerte en coma.

Observaciones:—Esta enferma pasó dos temporadas en la playa de judíos de esta ciudad, habiendo venido este año del campo donde residía habitualmente á pasar el verano á la casa en que enfermó.

LXL

Dr. Font (de Matanzas)

Rio 178½.—Enfermo de 5 años, varón, natural de la ciudad.

Fué invadido el 4 de Junio: muere al noveno día de enfermedad.

Presentó albúmina en sus orinas, vómitos negros; anuria; muerte en convulsiones y color ictérico *post-mortem* de la piel y conjuntina.

Observaciones:—Dos años antes fué asistido por el Dr. Font

en la misma casa otro caso de fiebre de borras que curó: Hermano de éste.

LXLI

DR FONT (de Matanzas)

San Gabriel 16.—Enferma de 16 años, hembra, hija y hermana de los anteriores respectivamente. Natural de Cuba.

Fué invadida el 18 de Mayo con pocas horas de diferencia á su madre; curando.

Presentó albúmina abundante en sus orinas, vómito de borras escaso, desfervescencia completa y definitiva al 4º día.

Observaciones:—Asistió á su hermano atacado de fiebre amarilla, siendo invadida al noveno día del fallecimiento de éste.

LXLII

DR. FONT (de Matanzas)

San Gabriel 16.—Enferma de 47 años, madre del anterior, natural de Canarias.

Fué invadida el 18 de Mayo. Curación.

Presentó albúnina en sus orinas, caida de la fiebre al cuarto dia á 38° y desfervescencia definitiva y completa al noveno dia.

Observación:—Esta señora hace 22 años que reside en Cuba, habiendo asistido á su hijo enfermo de fiebre amarilla.

LXLIII

DR. FONT (de Matanzas)

San Gabriel 16.—Enfermo de 22 años, varón, natural de Canarias.

Fué invadido el 4 de Mayo, muriendo al 5º dia.

Presentó en sus orinas albúmina en gran cantidad; vómitos de ala de mosca repetidos y abundantes; flujo hemorrágico por las encías y petequias.—Al cuarto día se presentó la anuria, muriendo en convulsiones.

Observaciones:—Este individuo vino á Cuba de 10 años de

edad, habitando siempre en el campo. Con motivo de la guerra se trasladó á esta ciudad haciendo continuados viajes al campo. Pocos días antes de enfermar vino de Jagüey Grande con un convoy de soldados enfermos de fiebre amarilla.

LXLIV

Dr. D. Madan (de Matanzas)

Niño de 12 años, natural de Corral Nuevo, procedente de dicho poblado, que viene á Matanzas por los acontecimientos que se desarrollan en 1896.

Vecino de la calle del Rio número 247; hace solamente doce dias que reside en la capital de la provincia cuando enferma.

Temperaturas altas y acentuado tifismo, vómitos característicos de borras, epíxtasis y hemorragias jinjivales.—Albuminia desde el tercer día.

Al noveno dia persiste la fiebre con oscilaciones de 38'6 á 39° Sin hemorragias ni vómitos en los últimos dias. Conjuntivas ligeramente amarillas y velo amarillo de la cara.

Examen de la sangre negativo en el sentido del paladismo, según informe del Dr. Coronado.

Convalecencia lenta.—Curado.

LXLV

Dr. D. Madan (de Matanzas)

Niño de siete años, natural, como el anterior, de Corral Nuevo. 13 dias de residencia en Matanzas, calle del Rio 247. Sin antecedentes patológicos que puedan referirse á fiebres anteriores. Duración de la pirexia 8 dias. Aparece la albuminuria desde el séptimo. Vómitos con estrias negras el sexto dia.

En el noveno dia está apiretico, pulso á 64. Lengua limpia. Sin ictero y con excelente aspecto general.

Examen de la sangre realizado por el Dr. Coronado en el Laboratorio de la Crónica con resultados negativos en el sentido de fiebres palúdicas.

LXLVI

Dr. Càrlos Finlay (de la Habana)

Con motivo de las preguntadas formuladas en nuestra penúltima sesión pór el Dr. Castellanos y para cuyo estudio se nombró una comisión en la cual tengo la honra de figurar, creo aportuno referir la siguiente observación de una niña de diez meses, nacida en Marianao donde aun reside y que viene presentando una fiebre cuyos caracteres autorizan á considerarla como una fiebre amarilla albuminúrica simple. El padre de la niña es forastero, pero reside desde muchos años en la Habana. La madre es Habanera; ambos son jóvenes, sanos é inmunes contra la fiebre amarilla. La niña nació en el mes de Septiembre de 1893 en una casa contigua al paradero del Ferro-carril, en Mayo del corriente año se trasladó la familia á otra casa en la calle Vieja y y el 9 de Julio pasaron á la que hoy ocupan en la misma calle Vieja esquina á la de Santo Domingo.

La niña poco tiempo pudo ser amamantada habiendose criado despues, casi exclusivamente con leche condensada; ella ha gozado sin embargo de buena salud, es robusta, bien nutrida y unicamente ha tenido algunos dias de diarreas al brotarle los cuatro incisivos centrales que hoy tiene fuera. No había tenido ninguna fiebre hasta el Domingo 8 del corriene mes en que amaneció con 38° se le admistró un purgante y fricciones de quinina. Al dia siguiente se hallaba al parecer restablecida y fué trasladada á la casa que hoy ocupa. Los dos incisivos laterales superiores ya prontos á salir tenian la encia un poco inflamada; la semana se pasó sin novedad. El Domingo 15 de Julio amaneció la niña con 39° Se le pusieron frinciones de quinina y lavativas; por la tarde bajó la fiebre á 38°6. La mañana del 2º dia amaneció con 39°5, se le administró calonel 0.10 y horas despues un purgante de aceite de Ricino fricciones de quinina—benzo naftol—y mas tarde quinina en papelillos por la boca y en lavativas: cuyo plan fué aprobado por el Dr. Castro que continuó visitando la enfermita todas las mañanas y á veces por la noche mientras que yo solo la veia por la tardes. En este dia brotó el incisivo lateral derecho continuando el de la izquierda aun sin

reventar. Por la tarde del 2º día bajó la temperatura á 38°4 La enfermita no pudo retener ninguno de los papelillos de quinina y hubo que suspender su uso por los vómitos que provocaban administrados por la boca y por la irritación rectal que rechazaba entonces seguidamente las lavativas; cpesar de esto bajó la temperatura en la mañana del tercer día; pudo retener la quinina en gotas (solución de biclorhidrato) y llegó á tomar unos 30 centigramos sin vomitar.

Mas habiendo yo encargado que recogieran la orina. encontré que tenia albúmina. El ácido nítrico y la ebullición daban la reacción de albúmina neta y lo mismo sucedía con la simple ebullición de la orina previamente filtrada y acidulada con ácido acetico. Una solución de sulfato de magnesia no alteraba la transparencia de la orina.

En vista de estos resultados convenimos en suprimir la quinina y continuar tan solo con el benzo naftol, lavativas de agua hervida y pequeñas tomas de leche condensada. El tercer dia por la tarde á pesar de la quinina subió la temperatura á 38°9. El cuarto dia por la mañana bajó á 37°7 y por la tarde subió á 37°5 continuando la albúmina en la orina. El quinto dia por la mañana bajó á 38°8 y subió por la tarde á 39°1 con albúmina en la orina. El sexto día bajo por la mañana á 38°1 subiendo por la tarde hasta 39°5 para continuar seguidamente la defervescencia hasta 37° que presentó en la mañana del 7º dia durante el cual solo hubo oscilaciones entre 37°1 y 37°3. La albúmina sin embargo no ha desaparecido de la orina antes al contrario aumentó un poco despues del paroxismo febril del 6º dia. Su cantidad sin embargo siempre ha sido corta: estimada por el albuminometro de Esbachfué de unos 15 centigramos por litro el 3º dia un poco menos el 2º el 5 y el 8º dia y unos 20 centigramos el 7º dia. Durante todo el curso de la enfermedad la enfermita no presentó ningún síntoma en la garganta, en los intestinos ni en los órganos respiratorios ni tampoco en la piel que pudieran explicar la fiebre albuminurica que acaba de pasar.

Salvo algun abatimiento y postración que la investigación no se afecte durante el curo de la enfermedad ni hubo insomnio. La curva termica escluye toda idea de otra infección en los accesos ó recrudescencia. Los dos primeros días la máxima por la mañana y

la mínima por la tarde: el 5º y el 4º maxima por la tarde y mínina por la mañana; el 5º maxima al medio dia y mínima por la tarde y noche. El septimo en fin defervescencia por la mañana y oscilaciones entre 37° y 37°3 durante el día. No hay ictero ni hemorragias; hubo si irritabilidad gástrica aun en los dias en que no tomó quinina, pues vomitó la leche dos veces el 4º dia-dos veces el 5º y una vez el 7º La orina no pareció haber disminuido notablemente pero la presencia de albúmina compro, bada, el 3º dia no desapareció hasta el fin. En fin la curva termica corresponda correctamente con la de muchos casos de fiebre en los adultos amarilla: remsión principal entre el 3º y 4º dia y defervexcencia del 7º al 8º dia. Según informes habían ocurrido algunos casos de fiebre amarilla en Marianao en las semanas anterioriores. Al señalar este caso me propongo principalmente llamar la atención de mis compañeros sobre la necesidad de examinar la orina de todos los niños atacados de fiebre, cualquiera que sea su naturaleza, á fin de aclarar cuanto antes las dudas que aún subsistan cerca de la suceptibílidad de los niños criollos para contraer la fiebre amarilla.

LXLVII

Dr. D. Madan (de Matanzas.)

Niña I. S. H. de 13 años natural de la Habana, reside algunos años en el campo y viene á principios del año 1896, á vivir en Matanzas calle de Contreras.

La enfermedad evolucionó con todos los caracteres de una fiebre amarilla grave, de forma albuminúrica y la niña falleció en los primeros dias del segundo periodo.

El examen de la sangre descartó toda idea de infección palúdica.

LXLVIII al CI

Dr. Rafael Tristá (de Santa Clara.)

Rafael M. y A. cuyos padres así como el enfermo eran de Santa Clara. Este señor asistió durante su enfermedad á la madre fallecida, con fiebre amarilla tipo el 22 de Agosto. El mismo

dia del entierro de su señora madre, siente Rafael, intensos escalofríos y gran quebrantamiento general.

El dia 27 lo veo en consulta en el Dr. Salas que había asistido también á su señora madre.

El enfermo era un joven robusto, y un tipo raro en el campo, de ojos azules y rubio como un alemán, tenía 22 años.

Fiebre á 38°, pulso á 74, ánsias de vomitar, anuria; escleróticas completamente amarillas, tinte amarillo de la piel. Facultades intelectuales pertubadas y delirio violento, Una abundante epiataxis manchaba sus ropas y las de la cama.

En estas condiciones tomé sangre del dedo en un baloncito Coronado para mandarla al Laboratorio de la Crónica en la Habana.

El jóven B. falleció en la noche de ese mismo día.

El exámen de la sangre fué completamente negativo en el sentido de paludismo y el Dr. Coronado pudo comprobar en ella los mismos caracteres biológicos que en la sangre de los casos de fiebre amarilla recaídos en europeos recienllegados á este país.

CII al CIV

Dr. J. B. Cornide Rivera (de Santa Clara)

Tengo seguridad, por haberlo observado minuciosamente, de un caso típico de fiebre amarilla recaído en un negrito criollo habitante del campo.

En la actual epidemia hemos visto, aquí en Santa Clara, un mestizo—mulato hijo de blanco criollo y negra con fiebre amarilla. Tambien hemos podido seguir la marcha completa de dos casos más recaídos en niños cubanos nacidos y habitantes de esta ciudad.

La sangre que hoy remito al Dr. Coronado para su analísis en el Laboratorio de la Crónica procede de un niño cuya hoja clínica no acompaño por creerlo innecesario: el enfermito falleció anúrico—amarillo y vomitando las borras caracteristicas de la infección amarilla.

He visto en un hermanito de este último enfermo una circunstancia digna de tenerse en cuenta. A 4º dia y despues de la remisión caracteristica de la fiebre amarilla, se le presentó la

epigastralgia con vómitos bien netos de borras y melena. No obstante, este niño no presentó albúmina en la orina ni íctero apreciable.

Los otros hermanos atacados del mal amarillo presentaron albuminuria é íctero.

Cito estos hechos porque tengo entendido que algunos compañeros de Cienfuegos tratan de hacer el diagnóstico diferencial entre el *vómito negro* y la *fiebre de borras* diciendo que en el primero siempre hay albúmina en la orina y en el segundo falta siempre.

CV á la CXVIII

Dr. Ricardo Gutiérrez Lee (de la Habana)

Estas 14 observaciones clínicas admirablemente recogidas por el Dr. Gutiérrez Lee, han sido publicadas extensamente en el tomo de nuestro primer congreso médico (1890) en las páginas 120 al 127.

D. M. N. natural de Managua 14 años de edad. Cuadro de la fiebre amarilla con lijera al buminuria vómitos y sin íctero apreciable.—Curado.

D. N. Rizo, natural de Nazareno 18 años de edad. Vómitos biliosos que no tardan en hacerse negros y borrosos. Anúrico, no presentó íctero; pere si muchas equimóticas algunas borras antes de su terminación. Falleció el 5º día

La tercera observación del Dr. Gutiérrez Lee es la interesante historia de una epidemia de familia que el clasificó de hecatombe por lo funesta que resultó. Una gran mayoría de los atacados por la fiebre de borras fallecieron con síntomas analógos á los de las dos observaciones anteriores.

A. Vega O. natural de la Habana de 6 años de edad al noveno día se presentaron los vómitos de borras habiendo sido hasta entonces la fiebre de forma remitente. Al segundo período se presentó albúmina en pequeña cantidad. Convalescencia larga y penosa.

La familia Vigil de Consolación, habia tenido cinco casos de fiebre en los que el vómito de borras se presentó. Tres fallecie-

ron, uno curó á los diez dias y el último con una convalecencia de varias semanas.

Viene esta famila huyendo de las fiebres á Puentes Grande y allí pierden dos hijos mas con fiebres, vómitos de alas de mosca y de borras, anuria y adinamia que fueron clasificadas por los médicos de la localidad como casos de fiebre amarilla. Vienen á la Habana y allí pude asistirle dos niños más atacados de fiebre de borras y que afortunadamente curaron, mas tarde otros dos tambien con la misma fiebre de forma atenuada que curaron.

Srita B. natural de Güines de 12 años fué atacada en Abril de 1885 de fiebre de borras de la que curó así como otros hermanitos menores que tambien curaron.

Una familia de Vuelta Abaio se trasladó á Marianao donde fallecen en pocos dias dos de sus miembros; á raiz de estos acontecimientos fué invadido un matrimonio que vino á asistirlos. Con ese motivo concurrió el Dr. Gutierrez Lee á una consulta con el compañero que asistió á los anteriores y á los cuales clasificó de fiebre amarilla.

Estos últimos sufrieron la fiebre de borras y curaron.

La niña Ercila de 3 años. Fiebre y vómito sde borras. No fué posible recoger orinas. El cielo febril ss hizo hipertérmico, disminuyeron las orinas aparecieron las convulsiones y falleció á los 22 dias,

Niño de 1 año, natural de la Habana, enfermo del Dr. Landeta que vió en consulta con este ilustrado compañero desde el 4° al 6° dia se suprimieron las orinas y falleció anúrico, estuporoso y sin hemorragias visibles.

Niño Merales de 8 años, natural de Managua, fiebre, ansiedad, dolor en el epigastrio con vómitos y deposicoines borrosas, tendencia á las lipotimias, sin íctero. No examiné las orinas. Convalecencia rápida y completa sin íctero.

Niño de 7 años natural de San José de las Lajas, con residencia habitual en el campo. Cuando lo vió tenía 38°, vómitos y deposicionos de borras. Las orinas no tenían albúminas. A los tres dias primera visita entró en convalecencia y curó, sin íctero antes ni después.

Niño Garcia de 3 tres años, natural de la Habana y vecino de la Plaza Vieja. A las pocas horas de invadido fuí llamado, te-

nía 39°, y 120 pulsaciones, no tardó en presentar vómitos biliosos y después borrosos. Orinas con una ligera nubecula de albúmina; ne se presentó el íctero y á los 5 dias se inició la convalecencia.

N. N. natural de Güira de Meleña. Fiebre á 30° en las primeras horas de invasión, cefalalgia intensa, lengua saburral, dolor en el epigastrio, miálgias. Al siguiente dia vómitos biliosos y después borrosos. Remisión al 3º dia y al 5º entrada en convalecencia.

Niñe Alberto. natural de la Habana, 3 años. Fué curado de una fiebre que se supuso fuera por ingesta. A las 24 horas aparecieron los vómitos de borras, postración completa, supresión de orina falleció al 5º dia sin íctero ni hemorragias visibles.

La familia cambió de domicilio inmediatamente, y al 3º dia otro niño fué invadido de la misma fiebre con vómitos de borras y falleció al 4º dia sin íctero ni hemorragias visibles.

Pudiera agregar á estas numerosas observaciones las ya publicadas por el Dr. Suárez Garro en CRÓNICA MÉDICA y las que presentó en Marzo de este año á la Academia, así como otra multitud de observaciones que debo á la bondad de compañeros del interior y de esta misma capital, pero con las relatadas basta para que quede comprobado de una vez para siempre que la fiebre de borras no es otra cosa más que la fiebre amarilla.

Réstame consignar mi sincera gratitud á todos los compañeros que con sue consejos ú observaciones valiosísimas hayan podido ilustrarme en cuestión de tan capital interés, como es el esclarecimiento de nuestra piretologia.

Habana, Octubre 1896.

Tomás V. Coronado

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DEL *Dr. Coronado* por el *Doctor Santos Fernández.*

Sr. Presidente.

Sres. Académicos:

Señores:

Por rara coincidencia, hace dos décadas, ocupaba el que tiene el honor de dirigiros la palabra en estos momentos, la opuesta tribuna, y desde ésta contestaba á nuestro discurso de ingreso el Dr. D. Felipe Rodríguez, Por entonces estaba también en el Laboratorio de Urología de este distinguido profesor en calidad de jefe, el aprovechado joven estudiante D. Tomás Vicente Coronado, el mismo á quien hoy abre las puertas con toda solemnidad la Real Academia de Ciencias Médicas de la Habana.

El Dr. D. Felipe Rodríguez cuya inteligencia indiscutible corría pareja con el convencimiento de levantarse á sí propio por su solo esfuerzo personal, parece que infundió en su discípulo igual espíritu é idénticas tendencias, porque desde los primeros pasos vemos al joven Coronado, proporcionarse los recursos para sus estudios y atender más tarde á los de su hermano, después médico, así como al octogenario autor de sus días, víctima en sus intereses de innoble atentado.

El Dr. Rodríguez al contestar nuestro discurso, en una época de cierto renacimiento científico, y atendiendo, sin duda, más que á nuestros escasísimos merecimientos al porvenir de nuestra ciencia, decía, refiriéndose á la necesidad de formar nuestra medicina propia con elementos recogidos exclusivamente en el país. «Si por esta vía se encaminaran todos los prácticos, de seguro que nuestra patología estaría más adelantada, y no habría tantas lagunas por llenar ni tanto campo por esplorar, porque es preciso confesarlo, estamos pobres, muy pobres en este sentido..... es indispensable, añade, acumular muchos, muchísimos hechos,

(*Continuará*)

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Con Creosota Vegetal de la Haya,

preparado por ED. PALU, farmacéutico de París.

LOS NUMEROSOS experimentos hechos en los hospitales de París con esta asociación de la **CREOSOTA VEGETAL al ACEITE DE BACALAO**, han dado resultados tan decisivos, que hoy este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase en casi todas las enfermedades de las vías pulmonares. Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminución de la expectoración. Disminución de la tos. Restablecimiento del apetito. Cesación de los vómitos (cuando existen). Desaparición de la calentura. Supresión de los sudores nocturnos. Mejoría del estado general. Vuelta de las fuerzas vitales. Y en fin, aumento notable y gradual de las carnes.

Para llegar á producir este cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algún tiempo el uso de este medicamento,

VENTA:—Botica Francesa, 62 San Rafael y Campanario.—Droguería «La Central».—Droguería Sarrá y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

Jarabe Pectoral Calmante

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR

EDUARDO PALU, farmacéutico de París

Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la ***brea*** y el ***tolú***, asociados á ***la codeina***, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los ***catarros agudos*** y ***crónicos***, haciendo desaparecer con bastante prontitud la ***bronquitis*** más intensa, en el ***asma*** sobre todo, este JARABE será un agente poderoso para calmar la ***irritabilidad nerviosa*** y disminuir la ***expectoración***.

En las personas de avanzada edad el ***Jarabe Pectoral Calmante*** dará un resultado maravilloso, disminuyendo la ***secreción bronquial*** y el ***cansancio***.

Depósito principal:

BOTICA FRANCESA, calle de San Rafael, número 62, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla.

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE "SAN JOSE"

DEL

Dr. González

HABANA 112

BOTICA DE "SAN JOSE"

Licor de Brea Vegetal

Solución de Antipirina

CARNE, HIERRO Y VINO

Pastilla de Brea, Codeina y Tolú

TE JAPONES

VINO DE COCA

AGUA FENIX

(Para teñir el cabello)

Elíxir de Cáscara Sagrada

CASTORIA (purgante para los niños)

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vinos de Quina, con Cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el más eficaz de los Antisépticos)

ACEITES de Higado de Bacalao y Emulsión

MAGNESIA efervescente carmonativa

112—Habana 112--BOTICA DE «SAN JOSE»—Habana.

ANALES

DE LA

REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

ENTREGA 391

TOMO XXXIII

ABRIL 15 DE 1897.

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta "EL FIGARO"

62 OBISPO 62

TELEFONO 107

INDICE.

Págs

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Los ANALES DE LA ACADEMIA se publican el día 15 de cada mes.

El precio de la suscripcion es de *$1-75 cents. plata* por semestres adelantados en la Habana, y *$2-25 centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los ANALES; los 3 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública;* a *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomología Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo* por el Dr. Becker traducida del alemán por el Dr. Finlay.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión pública ordinaria del 13 de Septiembre de 1896

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES:—*Dres. Gordon* (Presidente) *Santos Fernández, Céspedes, Cubas, Davalos, Francisco Torralbas, Bosque, Rosado, Gordon y Bermúdez, García, Riva, Acosta, Etchegoyhen, Saenz, Cuadrado: Coronado, y Díaz* (Corresponsales,) *G. López, Saladrigas, Solano, Jacobsen, Machado y Valdés Ragués,* (Secretario accidental.)

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que se indican y de los Sres. doctores D. Alfonso Betancourt, D. Rogelio Palacios y D. José Presno, y escusada de asistir el Secretario y el vice Secretario, el presidente ruega al Dr. Ragues ocupe la Secretaría y dice: «La seráfica doctora Teresa de Jesús ha dicho, y ha dicho bien, que sólo es enemigo de la verdad el desdichado que no sabe amar y como S. S. tienen pasión vehemente por todo lo que es luz, concurren á este centro, fuente de la misma, donde no cabe el error, como tampoco entra la duda en la ciudad de Dios, motivo por el cual son siempre interesantes nuestras labores, como pasará con las de hoy tan pronto sea leida y aprobada el acta de la anterior,

entonces los prestigiosos compañeros Davalos y Coronado Los darán á conocer sus estudios sobre el «suero diagnóstico» luego el aplaudido alumno que ha sido de nuestra Universidad, Sr. Presno el suyo sobre la «Cúpula pleural.» Terminadas esas lecturas, el Dr. Díaz, nuestro ilustrado corresponsal, por sí y á nombre del erudito Dr. Madan, expondrá sus observaciones sobre el Tifus malárico en la población infantil de Matanzas, luego el erudito Dr. Céspedes nos dará á conocer sus estudios sobre el Pytexantropus y el celebrado ingeniero Sr. Codeso disertará acerca de las proyecciones ópticas, los que cumplirán como buenos, pues saben que todo ciudadano está obligado á contribuir con su óbolo al desenvolvimiento físico, moral é intelectual de la patria.»

El secretario accidental lee el acta de la sesión anterior (23 de Agosto) que es aprobada por unanimidad.

Biblioteca. — Archives Neerlandaises Des Sciences Esactes et Naturelles tomo 30 número 2; Boletín del Consejo superior de Salubridad México número 9 y 10, La Independencia Médical de Barcelona números 44, 45, 46 y 47; International Medical Magazine, New York número 7; Memorias y Revistas de la Sociedad Científica de México 78; La Escuela Médico Dental Habana núm. 23; Anales de la Sociedad Odontológica de la Habana número 8; Archivos de la Policlínica número 8, Revista de Medicina y Cirujía prácticas de Madrid núms. 502 y 402; La Dosimetría de Barcelona núm. 8; Boletin de Medicina Naval de Madrid núm. 8; Revista de Ciencias y Letras de Madrid núm. 26; Instrucciones Higiénicas para el Ejército de la Isla de Cuba por el Excmo. Sr. Cesareo F. de Losada, 1896, Cuestionario sobre el Saneamiento de la Habana por el mismo; La Tribune Medicale Paris 33 y 34; Journal D'Hygiene Paris núm. 1038; La Medicine Moderne de París núm. 64, 65, 66, 67 y 68; The Brooklyn Medical Journal New York núm. 9; The Journal, of Nervous and Mental Disease New York núm. 8; Boletin del Colegio de

Farmacéuticos Habana núm. 4; Revista de Medicina Dosimétrica de Madrid núm. 222; Boletín de Hidroterapia de Barcelona núm. 5; Gaceta Médica de México núm. 15 y 16; Revista de Medicina y Cirujía de la Habana, tomo 1.° número 1.

Antes de pasar á la orden del día, el Presidente expone que el Iltmo. Sr. Obispo le ha invitado—haciéndole un honor que no merece, para que representase á la Corporación al tratar aquella respetable autoridad eclesiástica de la creación de los Dispensarios para niños, cuya dirección habrá de dar á los Sres. Académicos y que para el primero de esos establecimientos benéficos había quedado nombrado nuestro ilustrado compañero el Dr. Delfín, uno de los primeros iniciadores de esa idea en la Isla de Cuba.

Continuando en el uso de la palabra el Dr. Gordon dice que la Corporación es acreedora al distinguido compañero Dr. D. José Beato y Dolz de una valiosa colección de libros de medicina, en su mayor parte, que regalaba para la Biblioteca.

Acordó la Corporación por unanimidad estimar en lo que vale el generoso donativo del Dr. Beato y que se le dieran las gracias más expresivas.

A la orden del día los señores Dávalos y Coronado, para dar cuenta de sus investigaciones acerca del «suero-diagnóstico» pasa á la tribuna el primero y da lectura á la comunicación al efecto dedicada. Los profesores citados, teniendo en cuenta los trabajos de Vidal y Chantemesse sobre el diagnóstico bacteriológico de las enfermedades infecciosas que permite reconocer la fiebre tifoidea indagando la acción del suero tomado á un enfermo, sobre un cultivo en caldo de bacilos Eberth. Los señores Davalos y Coronado han llevado á efecto comprobándolas, esas investigaciones y he aquí como han procedido: recogida con precauciones aceépticas por medio de una geringa esterilizada, una pequeña contidad de sangre tomada en la extremidad de un dedo;

decantado el suero se agregan unas gotas de él á un tubo de caldo en la proporción de una parte de suero por diez ó quince de caldo, colocado el tubo en la estufa á 37 grados, al cabo de 24 horas el caldo se altera ligerísimamente, se ven algunos copos en el fondo y un polvo blancuzco suspenso en toda la altura del tubo. La reacción puede ser bastante clara á simple vista, la mayor parte de las veces. Esa reacción no se produce cuando se trata del suero procedente de personas sanas ó atacadas de afecciones distintas de la fiebre tifoidea y desde luego este método de investigación hoy es un hecho en lo relativo á la fiebre tifoidea y es seguro que con los adelantos positivos de la bacteriología que tanto avanza, dentro de poco el suero-diagnóstico será aplicable á otras enfermedades.

Así que el Dr. Dávalos hubo terminado, el Dr. Coronado, su asociado; toma la palabra y expone algunas consideraciones que hacen referencia á la afección conocida por lo general con el nombre de tifus malárico, estima que es hasta cierto punto, una denominación mál aplicada; á su modo de ver no existe tal mezcla íntima del elemento tífico y el elemento malárico ó del paludismo no es, tomando un ejemplo de la naturaleza, un ingerto, tal cual el producto nuevo de la unión de dos rosales distintos, así el bacilo de Eberth como el hematozoario de Laverán se encuentran aislados en el mismo enfermo, viniendo á constituir lo que relativamente pudiera ser considerado como un hibridismo y cita en su apoyo un caso en el cual le ocurrió un error de diagnóstico y ayudado por el suero-diagnóstico pudo esclarecerse la naturaleza de la doble infección; se trataba de una mujer que atacada por el paludismo adquirió la dotinentería; entiende, por último, que en su opinión no es dificil generalizar en la clínica el diagnóstico diferencial de la fiebre palúdica, con el método por el suero.

Interviene el doctor Saenz—que había solicitado la palabra—con objeto, primero, de felicitar á los Sres. Coronado y

Dávalos por su comunicación en extremo interesante y segundo, de aclarar el concepto que pueda tener el Dr. Coronado acerca del término hibridismo, tèrmino que no es posible aceptar en su verdadero sentido, la unión de los dos elementos infecciosos no viene á originar otra cosa que un maridage, sin que por eso la enfermedad revista un carácter especial; acepta la explicación expuesta por el Dr. Coronado y cree que el hibridismo debe tomarse en sus efectos y no en sus causas.

El doctor Santos Fernández sostiene que el nombre de tifus malárico está bien puesto, pues expresa en términos claros y concretos el concepto de esa enfermedad, señalando su origen.

Contesta el doctor Coronado de acuerdo con lo manifestado por su ilustrado compañero el doctor Saenz en lo referente al hibridismo y entiende que debe darse mayor importancia á los trabajos de laboratorio para esclarecer ciertos diagnósticos con frecuencia de mucha dificultad.

El doctor Presno oportunamente autorizado por la Presidencia pasa á la tribuna y da lectura á su trabajo que versa acerca de la Cúpula Pleural; es un estudio de anatomía que tiene por base investigaciones puramente personales del autor.

Acabada la disertación del doctor Presno, el Presidente hace el resumen de la sesión y termina diciendo «que debía estudiarse en firme para que el progreso de hoy no sea el retroceso de mañana.»

La Academia se declaro en sesión de gobierno.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DEL *Dr. Coronado* por el

por el Dr. Santos Fernández.

(CONCLUSIÓN)

y ésta es la obra que tienen que llenar los trabajadores perseverantes, asíduos é incansables.»

Las palabras del sabio catedrático de Medicina Legal no han caído afortunadamente en terreno estéril ó infecundo y buena prueba de nuestro aserto es la prensa profesional, la Sociedad de Estudios Clínicos, nuestro último Congreso médico y el progreso creciente de esta misma corporación.

Decíase en aquella época por los pesimistas que en el país no había elementos para constituir medicina propia, y buen mentís han recibido de la prensa profesional y de las sociedades cientificas y sobre todo, con la vida y las obras del nuevo académico á quien nos ha cabido en suerte dar la bienvenida al seno de este cuerpo que lo ha laureado por tercera ó cuarta vez antes de pasar sus dinteles.

Decíase igualmente que los estudios de Laboratorio no eran posibles entre nosotros y una pléyade de entusiastas levantan uno y los trabajos que de él han brotado ya que no nos corresponde avalorar patentizan el error en que se estuvo, pero se dudaba de que los médicos de una capital como la Habana, la primera intelectualmente hablando de la América latina, fuesen capaces de producir para la ciencia ¡con cuánta mayor razón, se habría de dudar de que tal hicieran los profesores que ejercían en los campos!

Estábamos acostumbrados á ver que cuando un médico europeo producía en Africa, Asia, ó en otra apartada región era porque iba allí formado, con ciencia y con representación y solo por corto tiempo.

Pues bien, Señores, la prensa científica de la Isla y las socie-

dades de igual índole han desvanecido este disculpable pesimismo; en ellas están los esfuerzos de estos modestos trabajadores.... y ¿qué queréis? aquí, en vuestra presencia, está el más vivo ejemplo de lo expuesto, está, Sres., en esa tribuna de enfrente un ejemplo único y voy á demostrároslo.

Cuando el jóven Coronado terminó sus estudios en nuestra Universidad establecióse acto continuo en una localidad, si no lejana de esta ciudad aislada de ella por las escasas vias de comunicación; allí plantó desde luego su pequeño Laboratorio para continuar las faenas emprendidas al lado de su maestro Rodríguez, arrebatado poco después á la ciencia sin dejar de existir.

Cuándo permanecia en las abruptas laderas de la cordillera del Cuzco ocurrió en Europa la revolución científica provocada por los descubrimientos de Pasteur; á Coronado llegó el eco de ese movimiento incontrastable; y cuando á la sombra de ceibas y palmares se levantaba su morada y era arrullada por las perqumadas brisas y halagada por nuestras canoras aves, prestó pronto atención al nuevo progreso iniciado, y despreciando lo fue parece indispensable en los trópicos, la hamaca, no aceptó, como bueno lo que dice uno de nuestros poetas contemporaneos·

En la hamaca mi existencia
Dulcemente resbalando
Se desliza.
Culpable ó no mi indolencia:
Mi acento su influjo blando
Solenniza.

A raiz de los descubrimientos bacteriológicos que asombraron al mundo dió á conocer el profesor Laveran de la Escuela militar de Valde-Grace en París sus estudios sobre la etiología y patogenia del paludismo realizados en Argelia. Estos cambiaban por completo la interpretación de los hechos hasta aquel momento reconocidos y fueron un rasgo de luz que llegó hasta el Dr. Coronado

Establecido en una región tan castigada por la malaria, que dos veces fué atacado por ella y otras tantas le sacó de la tumba su infatigable y constante colaborador el Dr. Vila, dedicose de

lleno á la investigación microscópica y como fruto de ella fueron premiadas sus memorias por esta corporación, por la más importante de Bélgica y por último por la Academia de Medicina de Paris, asignándole una parte del premio Orfila 1894.

Al llegar á esta altura nos veríamos en la necesidad de enumerar todas las producciones del Dr. Coronado, fuera de lo que se refiere al paludismo, pero eso sería empresa de titanes y nos circunscribiremos á una ó dos que por su naturaleza basten para poner en evidencia su actividad y carácter investigador.

En esta misma Academia habíase puesto sobre el tapete más de una vez el estudio de la patogenia, de la enfermedad del ganado vacuno conocida con el nombre vulgar de *cángrina*. Se la confundía con el *surmenage* que mata tantas reses y con otras epizotias sin que nadie pensase en el carbunclo porque para personas inteligentes y estudiosas ese mal no se padecía en Cuba.

El Dr. Coronado desde su retiro de Cabañas estudió minuciosamente el asunto en el animal y en el hombre por él contagiado, dejando fuera de dudas que nuestra *cangrina* era el carbunclo bacteridiano de Europa y su contagio al ser humano, la pústula maligna de todos conocida.

Igual resultado obtuvo con el estudio de la úlcera que invade las extremidades inferiores de los campesinos y es la desesperación de nuestros soldados en campaña; se ignoraba su naturaleza y no ha mucho uno de nuestros más ilustrados colegas del cuerpo de Sanidad Militar, el Dr. Bellver considerándola una entidad morbosa desconocida, la denominó *chancro pradial* pero el Dr. Coranado, á virtud de siembras y cultivos apropiados demostró con anterioridad que se trataba del botón de Biskra, también llamado de Alepo y propuso llamarla *úlcera costrosa* á fin de no aumentar la nomenclatura cada vez que se estudiare en una localidad distinta.

No he de causaros más tiempo, haciendo ahora un análisis del trabajo que acabais de oirle; no lo necesitais, habeis visto y podido apreciar que es uno de los jalones de la luciente cadena de méritos del autor y no el menos interesante.

Un matancero, el Dr. Guiteras, catedrático de la Universidad de Pensilvania, apoyándose en la estadística señaló que el cubano era inmune á la fiebre amarilla por consecuencia de un ata-

que de ella pasado inadvertido en los albores de la infancia y otro matancero incomparable, el Dr. D. Domingo Madan de quien no podemos hablar sin sentirnos sugestionados por el influjo de su nobleza, confirmó en lá clínica la sospecha para llegar con el Dr. Coronado á la comprabación perfecta valiéndose de la hematologia en el Laboratorio dejando sentado que la fiebre de borras no es manifestación del paludismo.

Solo nos resta apuntar un hecho para terminar: por efecto de la devastación que asola todas las comarcas de la Isla vióse forzádo el Dr. Coronado á abandonar su residencia donde con tanto fruto daba caza á la malaria en su propia guarida, y arrastrado por sus ideales ha venido á ocupar un puesto en el Laboratorio Bacteriólogico de esta ciudad; ahí al lado de trabajadores tan compicuos como los Dres. Acosta, Dávalos, Delfin, Ruiz Casabó, Calvo, García Rijo, Cabello, González, Olivares y otros amantes decididos de la ciencia contribuirá como antes y como ellos á su engrandecimiento y mayor prestigio.

Aunque al final de los cuatro lustros á que he hecho referencia al comenzar estas líneas la nieve que sacude el tiempo me ha cubierto por completo, cúmpleme asegurar que el frío no ha llegado aun al corazón que late todavía con igual fuerza en favor del progreso y del amor á la ciencia. Regocíjanos pues que el estudiante de ayer sea el maestro de hoy, y que el camino recorrido lo haya esmaltado de tan notables triunfos.

Al nuevo académico; asi como á los compañeros de Laboratorio, muchos de ellos académicos tambien, forzoso es que les diga para poner fin á este discurso, lo que el gran Quintana dijo en su oda á la juventud:

> Creced y floreced plantas hermosas
> Creced y floreced y alzando al cielo
> Vuestras hojas sonantes y frondosas
> Bañad en dulce lobreguez el suelo.
> Que yo angustiado á vuestra sombra amiga
> Me acogeré, y en ella
> Tendré un abrigo al fin donde no sienta
> El vivo resplandor que el sol ostenta.

HE DICHO.

FORMACIÓN GEOLÓGICA DE LA ISLA DE CUBA por el *Dr. Pedro Valdés Ragués*

SESIÓN CELEBRADA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1897.

Señores: Hace algunos años un ilustre miembro de esta Real Academia, el señor Fernández de Castro, expuso á vuestra elevada consideración un importante trabajo sobre la «Formación geológica de la Isla de Cuba,» el cual trabajo consta publicado en los ANALES de esta Corporación, y el que tiene el honor de dirigiros la palabra en esta sesión, tuvo el de presentar también sobre la misma materia el trabajo reglamentario para aspirar al grado de Doctor en Ciencias Naturales en la Universidad de la Habana en el año de 1889.

Después de ese tiempo, háuse hecho nuevos descubrimientos, que se admiran en las Ciencias geológicos y paleontólogas, y la Sociedad Antropológica que celebraba en este mismo local sus conferencias, ha aumentado el caudal de nuestros conocimientos por lo que respecta á nuestra Isla bajo ese punto de vista.

Hoy toca á nosotros someter al erudito criterio de S. S. las consideraciones que sobre la formación geológica de la Isla de Cuba nos surgieran nuestros conocimientos, basados en los expuestos en nuestro trabajo antes referido, en los nuevos progresos de las Ciencias, en los trabajos del Sr. Fernández de Castro hace años, y en los que el Sr. Codeso y Vinageras ha leido en las sesiones pasadas del corriente año y que con tanto y merecido aprecio hemos oido todos los miembros de esta Sociedad concurrentes á dichas sesiones.

Pero antes de pasar directamente á ocuparme de la formación geológica de Cuba, permitidme algunas consideraciones como preparatorias al desarrollo de un tema científico de tanta imporcia, no sin pediros vuestra acostumbrada benevolencia para los que, cómo el que tiene la honra de dirigirse á vosotros, sólo lo hace con el deseo de obtener vuestra aprobación para sus modestos trabajos.

***

La existencia de la Atlántida, ó continente ocupando las regiones en donde hoy las aguas de ese océano trasmiten sus corrientes, sostenida desde Platón y aún antes que él por los sacerdotes del Egipto, es dudosa. Negada por escritores de mérito induscutible y defendida por otros de elevada categoría en la Ciencias, no se ha llegado á una conclusión definitiva: los datos que la Geología y la Paleontología hoy nos suministran no son todo lo concluyente para para pronunciar la sentencia definitiva. Veamos lo que un distinguido geólogo nos dice:

«La carta ideal de la Atlántida dada por Heer, representa un continente tan extendido como la Europa, colocado precisamente en esa parte del Océano Atlántico que es ahora la más ancha y la más profunda, cuya profundidad en el centro de la masa sería, según los últimos sondages, de 3 á 4 kilómetros. Suponer, por consiguiente, que un continente ocupe una posición tan elevada, hácia el fin del período mioceno, cuando los tipos americanos, como se ha visto en Oeningen, eran los más abundantes, implica necesariamente un movimiento prodigioso de descenso, operado en un tiempo comparativamente corto.» Y continúa: «Que un botánico se atreva á calcular aproximadamente el número de siglos necesarios, para quo una colección dada de plantas pueda cubrir una extensión terrestre de muchos miles de kilómetros de Este á Oeste, yo lo admito, si se quiere; pero un geólogo no se atreverá jamás á estimar el período de tiempo, que exigiría desde luego la conversión de estos miles de kilómetros de continente en un mar profundo, y la transformación de su mayor nivel en un lecho de 4 kilómetros.»

Esos trabajos de Heer, citados por Lyell, sobre las plantas del Mioceno en Europa, nos prestan datos de la mayor importancia,

que atestiguan que la mitad de los vegetales que forman la Flora actual de la América del Norte, sobre todo en sus costas orientales del Septentrión, descienden hereditariamente de sus parientes análogos que han existido durante esa época; así, por ejemplo, el *Inglans Bilinica* existente en América, es homólogo del *Inglans nigra* persistente en Europa; aunque debemos de recordar que á Unger se deben las primeras observaciones sobre la semejanza entre la vegetación europea en la edad del Mioceno y la americana de nuestros días, cuyos estudios sirvieron de base á deducciones posteriores.

Si por una doble comparación nos detenemos á examinar la vida vegetal en la América Tropical y las plantas que crecen en las regiones templadas de la cuenca del Mediterráneo, en relación con los caractéres que ostentan aquellas que han vivido durante el período Mioceno en Europa, es racional admitir que, como dice José Landerer, de Barcelona, «la temperatura media de Europa hácia la mitad de la época Neogena era de 18° á 19°, y por consiguiente que en las castas españolas de Levante ascendió á 28 y 29 grados; cuyo autor agrega: los grandes lagos que á la sazón existían sobre la superficie que hoy ocupan las dos Castillas, contribuían, por otra parte á establecer un clima insular húmedo y tibio, eminentemente favorable al desarrollo de una exhuberante vegetación.

***

Las importantes conclusiones del Dr. Ducan que, después de serios estudios sobre los corales de Santo Domingo, Jamaica, etc., han servido de base para demostrar la semejanza de estos pólipos con los de Burdeos, Viena y Turin, encontrados en las formaciones falúnicas, comprueban que si por lo menos no existía la continuidad en los terrenos de la supuesta Atlántida, multitud de islas, grandes y pequeñas, de un mismo origen, ocupaban una parte de ese vasto Ocáano que hoy separa las costas occidentales de Europa y Africa de las orientales de la América: estas afinidades entre los corales y moluscos del Mioceno europeo y los terrenos americanos de formación moderna, se refieren precisamen-

te á ese período de semejanza entre la Flora suiza y la nuestra actual.

El mismo Dr. Duncan admite en sus conclusiones, que los corales por él estudiados y que presentan analogía con los que se hallan en el falúnico de París, tienen formas iguales á los que se encuentran en el Océano Pacífico y no á los que viven en el Atlántico y mar Caribe; y por consiguiente, ocupaba el lugar del istmo de Panamá un canal ó estrecho de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico. Según esta teoría, la América Septentrional estaba separada dela Meridional, formando la primera un solo continente con el Asia, de la que actualmente la divide el estrecho de Behring, que no es ni más ancho ni más profundo que el de Douvres, según Lyell, bastando simplemente un ligero cambio de nivel para convertir el antiguo istmo en estrecho, como ya Asa Gray había supuesto, la teoría fué debida á Bettanan.

La continuidad de los continentes asiático y americano, ha llevado á la suposición de que no ha sido sólo el Oriente la vía por donde llegaron al que hoy llamamos Nuevo Mundo los primeros pobladores, sino también las especies y géneros que constituyen su rica Flora y su variada Fauna. De Asia, pues, provienen los que inauguraron la sociedad humana, y así mismo allí tuvieron su origen las plantas que crecen sobre el suelo americano y los animales, de los cuales aún viven hoy entre nosotros algunos, otros han desaparecido para siempre ó para reaparecer conducidos por la mano del hombre, como el caballo, por ejemplo, cuyos restos fósiles, según D'Aubigny, se han encontrado en América, y que no existiendo en los tiempos de la conquista fué traido por los europeos.

Otros, por el contrario, han admitido que la América prestó al Asia su rica vegetación, y que desde este último continente la la Europa y el Africa recibieron tan preciosa ofrenda; es decir, que ha sido de Occidente á Oriente, y no de Este á Oeste, la rata que la vida animal y vegetal ha seguido en su desarrollo, aunque la flora existente de las regiones occidentales de la América concuerda con la del Mioceno de Europa, según los trabajos de Lesguereux en 1859; y, por el contrario, las plantas de las costas orientales del Norte de América parecen concorda más íntima mente con las del Japón, suponiéndose que la mayor parte de los

géneros del Mioceno de Europa se hubieran extendido hasta las tierras bañadas por el Océano Pacífico, sin necesidad de recurrir á la supuesta comunicación terrestre entre la Europa y la América, admitida, por Dawin.

*
* *

Según los *Apuntes para la historia de Cuba primitiva*, publicados en París en 1859 por D. Fernando Valdés Aguirre, la América formó parte de un cantinente único con la Europa y el Africa. Más tarde Snider sostuvo la misma creencia, como puede verse por las siguientes consideraciones: «Con el mapa á la vista tenemos la prueba de que la América se separó del antiguo continente, y de que toda su extensión corresponde perfectamente á la parte Oeste del Europa por sus costas y las de Africa. Si la correspondoncia es más visible á partir del 30° de latitud Norte hasta el cabo de Magallanes, es porque el espacio ó el mar que separa los dos cotinentes está menos sembrado de esas islas diseminadas á causa del cataclismo. Basta notar que la parte saliente dei Africa, desde el Cabo Verde hasta el sur de Siberia entraría muy bien en el mar de las Antillas y golfo de Méjico, que han quedado frente á frente á América; esta parte del continente americano ha perdido fragmentos que son las islas de Cabo Verde, las Azores, Cuba, Haití, etc.; al contrario la parte saliente del Brasil en América, corresponde al golfo de Guinea, en Africa, en el que se acomodaría perfectamente.» Estas referencias se encuentran en la obra titulado *Naturaleza de la Isla de Cuba* por D. Miguel Rodríguez Ferrer, comisionado para recorrer y estudiar esta Isla; cuyo autor se detiene en combatir las ideas emitidas por Valdés Aguirre y Snider, apoyándose en las teorías de Humbold, publicada en el Cosmos, y por las que se sostiene, que la formación de los grandes continentes, es debida á la aglutiración de los pequeños centros hasta entonces aislados, haciéndose notar la diferente dirección de los ejes de los dos continentes y así mismo las leyes orográficas de Mr. Elie de Beaumont á las que no obedecen las montañas de Cuba, tomando cita de la opinión emitida por el hábil ingeniero Sr. Cia, el cual se expresa de la manera siguiente sobre nuestros sistemas montañosos.

«Cortan el meridiano de Santiago en latitudes más próximas á dicho punto, y, como se ve, en direcciones tan diversas en dicha Isla, particularmente en la general de Sierra Morena, que desde luego se advierte que es inútil seguir toda comparación de esta manera, pues el exceso esférico que sería preciso calcular para trasportar al mismo Santiago estas direcciones ya orientadas en su meridiano, no altera sino en corta cantidad los rumbos expresados.»

Las contrariadas opiniones que sobre la unidad del continense americano hemos expuesto, es prueba de que no existe una teoría que satisfaga todas las condiciones necesarias para admitirla como única y definitiva; sin embargo, por las consideraciones anteriormente expresadas, parécenos más conforme á los principios de la Geologia aquella quella que establece, que la América y el Asia formaron un sólo y vasto continente unidas por un istmo que, convertido en estrecho por la acción de un cataclismo, dió lugar á la separación de ambos territorios continentales, además, la Antropología presta su apoyo á esta opinión en su capítulo del origen de las razas humanas, dando lugar á importantísimas cuestiones agenas á este trabajo.

Respecto á la unión de Cuba al continente americano, es indudable que la Geología y la Paleontologia nos prestan datos preciosos que concurren á sostener la afirmación de las últimamente mencionadas tésis; y no tan sólo esas ciencias sino también la Zología, la Botánica y Antropología nos prestan eficaz auxilio en la senda de las investigaciones, para demostrar que *Cuba formó parte del continente americano.*

*
* *

Háse emitido la idea de considerar á Cuba de formación moderna, debida al trabajo incesante de los políperos; siendo, en tal caso, un extenso banco madrepórico que, á través de los siglos, dió lugar á la acumulación de esas madréporas que han formado la mayor de las Antillas. Los que sostienen esa opinión, se basan en la naturaleza calcárea del suelo de Cuba, y en la disposición que afectan los islotes y algunas islas de regular tamaño, como la de Pinos, cuyo procedencia carolígena puede admitirse

como racional; pero si nos referimos á la formación de la Isla entera, queda fuera de duda, por el estudio de sus terrenos, que los *primarios y secundarios* han tomado parte en su constitución geológica, y que el trabajo de los corales ha sido posterior al gran núcle central.

Según los estudios de Mr. Crosby, de los Estados Unidos, dado á conocer en el *Engineering*, traducidos para el periódico de New York *La América* y reproducidos además por un diario de esta capital, la Isla de Cuba se ha ido *sumergiendo lentamente.* Los arrecifes están dispuestos en terraplenes á lo largo de Cuba, sobre todo al N. y al S. El terraplén más bajo que tiene 30 piés y su ancho varía de unas cuantas varas á una milla, era claramente el arrecifre que formaba la costa en otro tiempo. El segundo terraplén se eleva bruscamente desde el nivel del mar hasta una altura de 200 ó 300 piés. El tercero tiene una elevación de 300 piés; el cuarto de 800.—Termina el autor del citado trabajo deduciendo que el límite superior de estas rocas coralíferas debe de haber estado á 200 piés sobre el nivel del mar. Las rocas coralíferas de Jamaica son de la misma altura, y es probable que durante su formación la región de las Antillas quedó reducida á pocas islas pequeñas.

Como se vé, y según la teoría de Crosby, á esas formaciones madrepóricas pre-existieron núcleos é islotes, al rededor de los cuales se formaron los terraplenes, observación hecha ya por Humbold al pasar por las Antillas, y que está en relación con la ya expuesta creencia del Dr. Duncan.

Tampoco esta teoría se opone á la unión de Cuba al continente americano; pues posteriormente su región se separó por causas poderosas, y bien pudo fraccionarse en multitud de islas pequeñas, centro de la formación coralífera de que nos habla Crosby. Con razón dice el Dr. Torralbas en sus *Elementos de Historia Natural* al referirse á las islas de formación madrepórica, "que no se debe solamente al trabajo de los pólipos, pues si sólo de éstos dependiera, habría quedado siempre debajo del agua; si han podido pasar su nivel, ha sido á causa de los alzamientos del fon do sobre que se asientan y por influencia de agentes exteriores.» Más bién puede decirse, *que Cuba emerge y no se sumerge en el océano;* ésto en cuánto se refiere á la época actual que presencia

tan interesantes fenómenos; pues ya hemos tratado de probar, que esta Isla se fraccionó del continente americano, á que estaba unida, con posterioridad á la época *terciaria*, puesto que antes de ella permaneció debajo de los mares con parte del territorio continental como lo prueba la presencia de los dientes del Charcharodon y otros fósiles existentes en los terrenos entónces sumergidos.

*
* *

La hipótesis más admisible es, á no dudarlo, la que supone *á la Isla de Cuba sumergida con parte del continente debajo del océano, y luego apareciendo al nivel de las aguas que la cubrían, siempre unida al territorio continental.* Pero en la época terciaria, cedió la unidad á la acción violenta y poderosa de los terremotoi y volcanes, y asimismo á la lenta y á veces rápida de las aguas; fraccionándose nuestra región del continente americano en multitud de pequeñas islas, formándo un archipiélago, que sirvió de base para la aglutinación, segnn Humbold, de esas ínsulas; cuya unión, debida al trabajo de organismos y otras causas de agregación, dió lugar á las islas de mayor tamaño *que constituyen las grandes Antillas.* Bajo este doble punto de vista, se enlazan el origen continental y la procedencia coralígena.

El Sr. D. Manuel F. de Castro, Inspector del Cuerpo de Minas de esta Isla, en trabajos presentados á la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habaua en el añó de 1864, dice lo siguiente: «Por hoy me propongo sólo demostrar, que la *Isla de Cuba formó* en un período no muy lejano, en el terciario más moderno según la clasificación de Lyell y D'Orbigny, y en el *post-terciario* según Dana y otros geólogos, *parte del continente americano*; miéntras que en época anterior, por el contrario, estuvo casi toda cubierta por el mar.» Después agrega: «La prueba de que en época más madura ha sido la Isla de Cuba una parte del continente, se halla en la existencia de restos fósiles de grandes mamíferos y particularmente del caballo.»

*
* *

Ya en otra parte de nuestro discurso, expusimos la idea de la

preexistencia del caballo en América, veámos lo que el Sr. F. de Castro escribe sobre este particular: «Pero así como los restos fósiles de la época diluvial, cuidadosamente estudiada por los anatómicos, hacen indispensable admitir, que los caballos habitaron la Europa ántes de la existencia del hombre, y que una de las últimas revoluciones del globo destruyó completamente los de esa parte del antiguo continente, habiendo venido los de Asia á reemplazar lar especies extinguidas en la época actual; del mismo modo es preciso recordar, que el caballo existió en América antes del periódo diluvial ó durante él, puesto que Owen describe el *Equus curvidens*, notable por sus dientes molares encorvados, especie encontrada en el Kentuky y en provincia de Entre Ríos.

Lerdy ha denominado otra especie, el *Equus americanus*, que se ha encontrado cerca de Natchez, y parece ó se considera especial de la América del Norte; Mr. Lund separa dos especies más en la América del Sud, el *Equus principalis* y el *Equus neogenus*, y por Darwin se ha dado á conocer una especie en la parte más meridional de América y contemporánea del Megaterio y del Texodon, la cual Pictet ha figurado en su *Tratado de Paleontología* y que parece la reproducción fiel de uno de los dientes fósiles encontrados en la Majagua, pueblo de ésta Isla, el cual he tenido ocasión de ver en Matánzas en el gabinete del ilustrado é inteligente naturalista Sr. Jimeno.»

Debemos sin embargo advertir, que intencionalmente hemos empleado la palabra *parece*, porque en trabajos posteriores, el Sr. F. de Castro rectificó sus conclusiones sobre los dientes estudiados; los cuales, después, no fueron considerados come fosiles, sino como restos de especies existentes y halladas en esta Isla, según el Sr. D. Felipe Poey nos comunicó personalmente.

*
* *

No se puede negar que en Cuba se han encontrado fósiles de grandes mamíferos, que demuestran que durante la época *terciaria* esta Antilla estuvo unida al Continente, como puede probarse con otras investigaciones llevadas á cabo, y que permiten admitir la unión continental de Cuba, negada por los unos, sostenidas por los otros. El mismo Sr. F. de Castro dice: "Prueba

que recientemente, en el período sub-apenino, formó esta Isla parte del Continente americano, el fósil que ya he hecho conocer en esta Academia el sábio Felipe Poey. Como Maestro en ciencias, después de consultar la opinión del Sr. Lerdy, de Filadelfia, estableció que el fósil en cuestión era un edente, el *Myomorphus cubensis* no de la familia de los Gravidos, como creía Lerdy, sino de la de los Tardígrados.

Esos restos fósiles de grandes mamíferos demuestran no sólo que Cuba estuvo unida al continente americano, sino que el tiempo de su continuidad es reciente, es decir, en la época *terciaria* de los terrenos correspondientes al Plioceno de Lyell.

Felipe Poey dice en la introducción al *Catálogo de Moluscos terrestres y fluviales*, publicado en 1865 en la Habana por el Sr. D. Rafael Arango y Molina, lo siguiente: "El reconocimiento de grandes mamíferos fósiles en los terrenos cubanos, revelan que anteriormente á la vida actual, la Isla de Cuba unida á Yucatan, formaba parte del continente americano. Por la misma razón, vista la semejanza de las faunas herpetológica y malacológica de las Bahamas, Cuba y Pinos, deducimos que en época más reciente formaban estas tierras una sóla y vasta región.

Un dato más á favor de los que sostienen que, la creéncia de animales existentes en Cuba en tiempos prehistóricos, ha sido el suministrado por el Dr. Cárlos de la Torre, en sus estudios sobre los restos fósiles encontrados en la Prrovincia de Santa Clara y remitidos por el Sr. Valiente al Dr. D. José I. Torralbas, Secretario entónces de la Sociedad Antropológica de esta ciudad. Dichos fósiles son procedentes de los restos de los maxilares del *Megalonix*, gigantesco edentado, á los que acompañan algunas vértebras del conocido contemporáneo de ese cuadrúpedo. Ahora bién: estas importantes investigaciones comunicadas por el Sr. La Torre á la Sociedad Antropológica, son una prueba más que contribuye á robustecer nuestra creéncia sobre la unión de Cuba al Continente America, dada la existencia en esta Isla de los grandes mamíferos de ese período que habitaban en el continente.

*
* *

Si volvemos nuestras miradas al Reino vegetal, es indudable

que la emigración de las plantas primitivas tuvo su origen en el continente á que Cuba estuvo unida, he aquí lo que dice Humboldt "El sistema de emigración de las plantas hace suponer, que el *Pinus Occidentalis*, de Cuba, ha venido de Yucatán antes de que se abriese el canal entre el cabo de Catoche y el de San Antonio, y de modo alguno de las Coniferas procedentes de los Estados Unidos, aunque abunden mucho allí." Esta creencia del insigne naturalista alemán es favorable á los que sostienen que Cuba formó parte del Continente Americano en época geológica próxima á la presente.

Pero, después que Cuba se separó del Continente, según el Sr. Ferrer, su existencia revistió un carácter particular. Poey afirma que los animales que no vuelan, ni nadan en el mar, como son los mamíferos, los reptiles, los moluscos terrestres y los peces de agua dulce, son todos distintos de la Florida y del Yucatán. Advirtiendo que hay más de 800 especies de Moluscos, sólo dejan de ser exclusivos de la Isla de Cuba algunos muy pequeños, que han podido venir adheridos á piedras de lastre y otras de fácil trasporte, representando apenas el 2 p. $\frac{0}{0}$. Entre los peces solo hay dos excepciones dudosas. Entre los mamíferos, como no sean los murciélagos, que se reducen á dos especies, el *Capromys* y el *Soledonon* cubano, son especiales de Cuba, y todos los demás han penetrado en la Isla en la época histórica.

Los datos que nos presta la Antropología son más dudosos que los que nos suministran la Geología y la Paleontológia. En efecto, si es indudable que Cuba fué habitada en una época relativamente reciente por lo que se refiere al orígen de sus primitivos habitantes existen diversas opiniones, más ó menos fundadas en hechos históricos, pero que no establecen una conclusión verdadera.

Los que aceptan al hombre prehistórico, se basan en fósiles encontrados por el Sr. Ferrer, supuestos anteriores al de Cro-Magnon en Europa; y sostienen que los aborígenes de esta Isla pertenecían á la misma raza que los que vivían en el Continente. Otros opinan, que poco antes del descubrimiento, llegaron sus pobladores, oriundos del Yucatán, de la Florida ó de las Caribes, ó bien de esas distintas procedencias.

Esta importante cuestión ha sido objeto de notables trabajos y

discusiones en las sesiones públicas celebradas en la Sociedad Antropológica de la Habana, entre los Srs. Bachiller y Morales, Armas y el que estas líneas escribe, las cuales no podemos reproducir por la brevedad de este trabajo; pero sí mencionamos las hachas de piedras, el cráneo de un caribe y los restos fósiles de Banao, presentados todos por los Dres. Torralbas y Montané. Puede deducirse de lo que hemos expuesto que, si se admite, que la raza que habitaba en la Isla de Cuba era procedente del Continente, es un dato que contribuye á demostrar nuestra poposición. Aún en el caso contrario, es natural suponer que si Cuba fué poblada después de su separación del Continente, y en la época Autróplea, los pobladores de la raza continental tuvieron que atravesar en sus simples embarcaciones las aguas del Golfo para llegar á las Islas.

* * *

Por las razones expuestas en el trabajo, establecamos las siguientes conclusiones:

La existencia de una Atlántida es dudosa. La unidad de los continentes asiático y americano, es mas probable que la unión de la América al Africa y á la Europa.

Cuba formó parte del Continente americano en la época *terciaria*, durante el Mioceno Superior de Lyell.

Los estudios paleontológicos de los fósiles cubanos, no son hasta ahora, suficientes para demostrar la existencia de la raza de Cro-Magnon en esta Isla.

Las colonias de Cuba proceden de los habitantes del Yucatán y de las Caribes.

VENTAJAS POSITIVAS

QUE LA MICROBIOLOGÍA HA PROPORCIONADO AL DIAGNÓSTICO Y Á LA TERAPÉUTICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 12 DE ENERO DE 1896

(*Discurso de ingreso*)

> Hay dos formas de escepticismo: uno incurable, otro susceptible de curación. La forma incurable, procede de un giro particular de la inteligencia, que es la burla ó la malevolencia. No se crée porque no se quiere creer ó por impotencia ó por una especie de enfermedad del espíritu.
>
> En esta nada hay que hacer.
>
> (PETER, *Lección Inaugural de* 1877).

Señor Presidente:

Señores Académicos:

Señores:

Un deber reglamentario, me obliga á distraer vuestra atención, y por ello siento pena. No se me oculta que el buen deseo y los propósitos que había formado, para que este momento os cansara lo menos posible, son inútiles; pero trataré, en cambio, de ser breve, para compensar de algún modo la falta que sin querer he de cometer.

Y confiado en vuestra proverbial benevolencia, antes de desarrollar el tema que he escojido, me vaís á permitir que os dé las gracias, ya que habeís querido concederme la más alta distinción que podía haber apetecido. Ser Académico, era para mí tan imposible, como hoy lo es alcanzar la sabiduría y prestigio que vosotros poseeis.

Por eso, repito, mi agradecimiento será eterno, como eterno será el que profeso á uno de vosotros, que con su ejemplo y estímulo me ha conducido paso á paso al templo del saber que hoy deslumbrados contemplan mis ojos. Discúlpeme el Dr. Santos Fernández si aún no correspondo como debía, á sus altos méritos y laudables consejos.

*
* *

Para comprender toda la importancia de la Bacteriología y el papel que representa en nuestra moderna civilización científica, se haría forzoso recorrer, aunque fuese muy ligeramente, las diferentes etapas porque ha atravesado la medicina desde sus primitivos tiempos; así nos daríamos cuenta de un modo claro y evidente de la influencia que ejerce actualmente en el diagnós- y tratamiento de las enfermedades; pero esta sería empresa muy árdua y no quiero molestaros mucho tiempo.

Ahora bien, lo que no podemos dejar de consignar, es que á su influjo, todas las ciencias han recibido un impulso extraordinario, que la medicina, más que ninguna otra, se ha beneficiado de ella, y que, como asegura el Profesor Grancher, «ya no es el arte de curar las enfermedades, sino el arte de prevenirlas»

La más formidable de las revoluciones, que desde hace treinta siglos ha removido hasta en sus fundamentos la ciencia médica, es la obra de un hombre extraño á ella, de Pasteur, dice, Brouardel en el Congreso de Higiene de 1889, y, en efecto, ¿quién podrá dudar que la medicina contemporánea, ha destruído antiguas creencias y roto ídolos que al calor de las nuevas teorías resultaban injustos?

Sin embargo Señores Académicos, no han faltado detractores y apasionados que acusasen á Pasteur de visionario, y á la bacteriología de ciencia, sinó inútil, por lo menos de insignificante influencia. Por eso ha tenido que luchar é imponerse con hechos asombrosos. Pero apesar del indiferentismo de tantos y de la oposición más bien sistemática y de escuela, que basada en convicciones profundas, no han faltado hombres de buena fé, que convencidos, se han convertido sin grandes esfuerzos.

Una de las figuras más valiosas y respetables de la antigua escuela, el Profesor Peter. que hasta sus últimos momentos fué el jefe del partido conservador científico, no por convicción, sino por delicada consecuencia á su maestro Trousseau, ha evidenciado más de una vez, sin querer, sus simpatías por la nueva ciencia, que tantos por no comprender, la rechazan. En su lección inaugural del 20 de Marzo de 1877 despues de las frases que nos sirven de epígrafe, «aseguraba que el siglo XIX era el primero de la nueva era, el primero de la medicina científica, y aún presagiaba lo mismo para el siglo XX»

Nosotros damos la razón al eminente clínico, la bacteriología ha mostrado tan ámplios horizontes, que como asegura el Profesor Grancher, en su conferencia dada en la Sorbonne de París, «los progresos de la medicina desde sus tiempos más remotos hasta hoy pueden sintetizarse en dos nombres: Hipócrates y Pasteur». El venerable catedrático de clínica quirúrgica de la facultad de Medicina de Barcelona, Illmo. Sr. D. Juan Giné y Partagás, contestando al discursos de recepción, leido en la Real Academia. por el Dr. D. Juaquin Bonet y Amigo, decía:

«Las ideas en que hemos sido educados y los conceptos que, «por el estudio y la experiencia hemos adquirido, constituyen «partes integrantes de nuestro ser, son meléculas de nuestro enten- «dimiento; y así como es dolorosa la ablación de un miembro, la «avulsión de un diente, de una uña y aún de un cabello, no sin «honda pena nos desprendemos de una parte de nuestro patrimo- «nio intelectual á costa de tanto trabajo adquirido y asimilado «en la mente. Pero no queda más alternativa: ó someterse volun- «tariamente al cuotidiano sacrificio de una ablación en expectiva «de provechosa prótesis ó verse arrollado, confundido, anonadado,

«bajo los estragos del aluvión del nuevo dogma, el dogma del *«panspermismo»*

«El siglo médico que sobre nuestras existencias se desarrolla, adelanta, y de mucho, al siglo político que paralelamente discurre: Este lo es de libertad y de autonomía ordenadas; aquel es anárquico, esencialmente anárquico. El partido conservador que en todos tiempos ha tenido la medicina, ha sido rudamente combatido y hasta aniquilado. Si alguna representación queda de él, es caricatura ridícula, tallada en un bloque de hielo, que al calor de los experimentos se licúa, llora, perdiendo en cada lágrima una parte de su propia sustancia y con ésta las líneas determinantes de su propia figura.»

Estas opiniones (de Peter, Grancher y Giné) y la de Dieulafoy que os daré á conocer después para no cansaros citando otras, son una garantía que hacen disipar dudas, revelándonos, que el progreso científico de hoy, se debe exclusivamente á la microbiología.

Esto es lo que me propongo, Señores Académicos, demostrar en la segunda parte de este trabajo.

Para conseguirlo y no olvidando la poderosa inflencia que ha ejercido en todas las ramas de la ciencia médica empezaré por la Higiene, á quien dedico esta preferencia, porque en mi concepto, la que más beneficios ha conseguido de la bacteriología. En efecto, los preceptos que hasta ahora aconsejaba solo tenían por fundamento factores desconocidos, mientras que hoy, la microbiología le ha proporcionado los elementos indispensables para encontrarlos.

La desinfección individual y la pública, evitan hoy enfermedades mortales y sobre todo el contagio de ellas; así el cólera, que tan horrorosamente desvastaba ciudades enteras, encuentra hoy opresora barrera por la Higiene. La desinfección á domicilio y los medios para obtenerla, ya químicos ó naturales, garantizan de un modo asombroso la salud pública. El bicloruro de mercurio, el cloruro de calcio, el fenosalil, la creolina, y tantos agentes químicos como se conocen, por un lado y por otro el vapor bajo presión, son recursos de que la Higiene dispone, tan seguros en sus resultados y sobre todo tan infalibles, que si posible fuera atender á estos con cierto cuidado exagerado, el contagio no exis-

tiría y la vida casi sería eterna, si peligros de otra naturaleza no vinieran á amenazarla.

Estas ventajas que la Higiene ha obtenido de la bacteriología se demuestran con facilidad.

El aire, que solo era para nosotros un factor químico indispensable, trasmisor del *miasma* ó del *efluvio*, sabemos que representa hoy el vehículo donde los gérmenes de todas las emfermedades micro-infecciosas se hospedan. El polvo, á que apenas temíamos, peligroso foco de infección; y el agua, que ingeríamos tranquilamente y cuando más filtrabamos, para separarle los groseros organismos que contenía, poderoso enemigo á quien debemos temer por sus numerosos gérmenes patógenos,

En una palabra, por la bacteriología ha podido la Higiene advertir al hombre, de un modo absoluto y sério, los peligros que le amenazaban; al médico, el origen de las enfermedades, y al cirujano, los focos de infección.

Veámos que ventajas ha proporcionado al diagnóstico.

Si nos remontamos á los primitivos tiempos de las ciencias médicas, á aquellos en que se escribían en las puertas de los templos los síntomas de las enfermedades para conocerlas, diagnosticarlas y curarlas, nos encontraríámos en la época del comienzo, en la que un síntoma, por ser común á dos ó más enfermedades, representaba un signo de diagnostico, en la que los errores, nacidos del empirismo ignorante, producían víctimas á millares.

Desde entonces, la ciencia fué descubriendo numerosos medios de diagnóstico, y la medición, el tacto, la percusión, la auscultación, sustituyeron ventajosamente á los primeros; después, Recamier. descubre el especulum; Desormeaux, el endoscopio; Czemack, el laringoscopio; Helmoltz, el oftalmoscopio; Marey, el esfigmografo; Duchenne, el dinamómetro; Sanctorius, el termómetro, y por último, Pasteur, la microbiología.

Todos estos medios son necesarios para llegar al conocimiento de una enfermedad, pero ninguno tan positivo como la bacteriología, que ha descubierto el origen de ellas y el modo infalible de diagnosticarla.

*
* *

Numerosas han sido las enfermedades en que la bacteriología ha demostrado su poderosa influencia; la tuberculosis, el muermo, la difteria, el tétanos, carbunclo, paludismo, cólera, tifoidea, infección purulenta, etc., etc., son las que más han sido estudiadas, después que fué conocido el gérmen de cada una de ellas y las que mejor han sido tratadas por los medios terapéuticos modernos.

La tuberculosis: hasta el año 1882, fué una enfermedad dominada tan sólo por la percepción delicada del oido, ó la esquisita sensibilidad del tacto, pero desde que Roberto Koch, (en 24 de Marzo de 1882) dió á conocer á la sociedad Médica de Berlin, sus trabajos, probando que había encontrado y cultivado el gérmen productor de la enfermedad, la tuberculosis perdió su misterioso origen y la clínica quedó gananciosa de tal descubrimiento. ¡Cuántos errores de diagnóstico puede evitar en la tuberculosis la bacteriología! Un cuarto de hora dedicado al análisis de los esputos bastará para que el clínico se dé cuenta, de lo que su enfermo tiene y pueda hasta anticipar el pronóstico de la enfermedad.

No negamos los otros medios de investigoción, pues creemos que todos son necesarios, la auscultación, la percusión, etc., etc., pero sí creemos que es *indispensable* para el diagnóstico preciso, buscar el bacilo de Koch.

Lo mismo sucede con el muermo, que tantas víctimas ha hecho entre nosotros: pero tenemos que convenir que, mientras el progreso actual no hubo trazado el nuevo derrotero de investigación científica, fué el muermo, desconocido completamente; ante su cuadro sintomático, parecido á otras enfermedades, el diagnóstico diferencial era trabajoso, y los que no disponíamos de tales medios, teníamos que conformarnos con descifrar dudas, inventar complicaciones, para buscar la esplicación del funesto resultado.

En cambio, hace mucho tiempo que podemos seguros, diag-

nosticar el muermo, no sólo en el hombre, sino en su foco de origen el caballo, y demostrar, que su existencia en el siglo XIX, es una protesta del progreso que representa.

La difteria, justamente considerada considerada como el Herodes de los niños, ha sido de las enfermedad más terribles por sus consecuencias y por cebarse precisamente en seres indefensos en tiernas criaturas que tenían y tienen el derecho de vivir.

La bacteriología ha realizado en esta enfermedad, la conquista más brillante que registra el siglo actual, al extremo que hoy pertenece al grupo de las enfermedadee, por qué no decirlo? benignas.

Si comparamos los estudios hechos á favor de la difteria antes de la época de Klebs y Loeffler, con los iniciados por estos profesores y terminados por Roux y Behring; si pensamos en las dificultades con que hemos tropezado antes de ahora para formular en muchos casos un diagnóstico seguro de la difteria; comprenderemos la importancia de la bacteriología y su prestigio actual. importancia que el profesor Dieulafoy acaba de demostrar en una brillante comunicación presentada á la Academia de Medicina de Paris, á propósito de las anginas diftéricas de forma herpética y de la cual, esta respetable Corporación, me permitirá transcribir,—porque ellos me ahorrarán esfuerzos que no podría de otro modo vencer,—los siguientes párrafos:

«No faltan médicos en los actuales momentos, que esperan llegar al diagnóstico de las anginas por el solo recurso de la clínica y que reservan el examen bacteriológico para los casos difíciles ó dudosos. El examen bacteriológico *sistemáticamente* practicado les parece exagerado; lo rechazan y hasta lo ridiculizan. Se nos dice que los grandes clínicos que nos han precedido no disponían de los recursos de la bacteriología para hacer el diagnóstico de las anginas. No lo dudo, pero hay que restablecer los hechos en todas partes. Ninguno más dispuesto que yo á respetar la tradición y á que la clínica conserve su alto puesto, mi vida médica es la mejor garantía que puedo ofrecer; pero es necesario rendirse á la evidencia.»

«Yo preguntaría á nuestros contradictores lo que piensan del diagnóstico que se hizo el infortunado Gillete, médico del Hospital de Niños y de los más habituados al diagnóstico de la difte-

ria. Gillete se creía atacado de una angina herpética, se felicitaba de la intensidad de los síntomas inflamatorios, de la blancura de las membranas, de la rubicundez de su garganta, del dolor que sentía y sin embargo, el desgraciado Guillete estaba atacado de una angina diftérica á la cual sucumbio en algunos días.

Yo les preguntaría qué piensan del diagnóstico de Gubler tan versado en el estudio de las anginas. Gubler enseñaba y escribía que la angina herpética, podía engendrar parálisis generalizadas, lo mismo que la difteria; error que Gubler no hubiera cometido, si la bacteriología le hubiese esclarecido su diagnóstico.»

«Yo les preguntaría, lo que piensan de las clasificaciones de Lasegue pue no sabiendo exactamente donde comenzaba y acababa el grupo de las anginas diftéricas había creado la palabra *anginas difteroides* denominación que origina una desagradable confusión que solo la bacteriología ha podido disipar.»

«Es necesario decidirse. Hay sacrificios que es necesario saberhacerlos. La clínica en la difteria debe ceder el paso á la bacteriología. Yo sé bien que no sin gran trabajo y pena se abandonan nociones tan laboriosamente adquiridas, pero una vez más lo diré: debemos rendirnos á la evidencia.»

Después de estas frases del profesor Dieulafoy que sintetizan una verdad científica, no titubearemos en admitir que el diagnóstico de la difteria sólo puede hacerse por el examen bacteriológico. Pues así como los locales y generales de la verdadera difteria, son conocidos también los de las anginas estreptocóccica, estafilocóccica, herpética, etc., etc., son iguales.

En el Laboratorio de la Crónica Médico-Quirúrgica, el doctor Dávalos ha practicado desde el mes de Enero de este año á la fecha, 139 análisis de falsas membranas; de ellos sólo 68 eran de verdadera difteria, las restantes pertenecían á anginas de estreptococos, estafilacocos, etc.

De seguro que sin el recurso de la bacteriología, los portadores de esas falsas menmbranas hubieran sido considerados como diftéricos.

No podemos seguir enumerando las enfermedades con las cuales fácil es demostrar la influencia de la microbiología, porque sería cansar demasiado vuestra atención, abrigo la esperanza de haberlo conseguido con las tres que he señalado y pienso que

cada uno de vosotros está convencido que en el cólera, tétanos tifoidea; carbunclo, infección purulenta, erisipela, cáncer, disentería, etc., etc., la bacteriología presta señalados servicios, que la clínica afortunadamente sabrá aprovechar.

*
* *

Llegamos al final, á la influencia de la bacteriología en la terapèutica.

Después de los notables trabajos de Pasteur sobre las fermentaciones; donde concibió y creó la bacteriología, numerosos investigadores contribuyeron á desarrollarla, encontrando, aislando y cultivando los distintos gérmenes productores de las enfermedades. Conocidos estos, fué rápido el progreso de la nueva ciencia y fácil con los medios de que se disponía, llegar al conocimiento exacto, no solo de la verdadera etiología de las enfermedades, sino de los recursos que el clínico podía disponer para combatirlas y curarlas.

Se buscaron los elementos necesarios para cultivar y poder precisar las evoluciones del agente patógeno y como era natural, los que necesitasen para su destrucción. De aquí resultaron los antisépticos, poderoso recurso con que podemos librarnos de los seres infinitamente pequeños destruyendo ó atenuando su acción tóxica.

La terapéutica pues, que empíricamente utilizaba estas sustancias aprovechándose de las propiedades encontradas, pudo disponer á conciencia de ellas y ofrecer al médico lo que le era indispensable para curar y hasta evitar las enfermedades.

El estudio de los gérmenes trajo como consecuencia inmediata el de su acción toxica; esto es de las atenuaciones; vino despues la inmunidad á mostrar horizontes desconocidos, pero fácilmente

aprovechables, y las vacunas, completaron la obra de progreso realizado.

Pudo comprenderse la importancia de la vacuna de Jenner, para evitar la viruela y la gloria de Pasteur con su procedimiento preventivo para curar la rabia, que ha sido el pedestal donde descansan hoy las vacunaciones del tétanos, carbunclo, rouget, cólera de las gallinas, difteria, etc., en una palabra de la seroterapia.

Todo esto, Sres. Académicos, se debe indudablemente á la bacteriología. Ella al descubrirnos la existencia de gérmenes productores de enfermedades, nos enseñó cómo podían aprisionarse para aislarlos y cultivarlos y cómo podían atenuarse y destruirse. Nos adiestró en el manejo del microscopio y de la técnica necesaria para su estudio. Nos indicó la manera de estudiar los gérmenes para conocer su evolución morfológica y sus propiedades.

Así es como hemos llegado á saber, que unos eran inofensivos y otros patógenos; que estaban dotados de virulencia susceptible de atenuarse ó exacerbarse; que aún con los más virulentos podían inmunizarse animales; que sus productos tóxicos son toxinas que elabora; que aún cuando estas toxinas matan, sirven para inmunizar animales y que introducidas gradualmente en la sangre de estos animales, el suero de ellos, adquiere propiedades antitóxicas, que sirven para contrarrestar los efectos de las toxinas elaboradas por el microbio en el organismo humano.

Vemos, pues, que la terapéutica ha alcanzado su más alto puesto y que las enfermedades de origen bacteriano, todas, quizas en no lejano día serán dominadas por la seroterapia.

Ahora para terminar de una vez, solo nos resta, aunque no sea más que por realizar un homenaje de justicia, señalar lo que á cada uno de los que me escuchan se les habrá ocurrido: la influencia incontestable, poderosa y única que ha ejercido en el triunfo obtenido, el meritísimo é inmortal Pasteur.

Su nombre va á la vanguardia de los escojidos, que han hecho avanzar rápidamente la medicina de todos los países, pero detrás de él, aunque en puestos muy honorables, figuran los Koch, Nocard, Chantemesse, Charrin, Yersin, Roux, Metnikoff, Behring, etc.

A esa pléyade de hombres sabios, que han consagrado su tiempo é inteligencia á favor de las ciencias, debemos la victoria alcanzada, y si el ejemplo sirviera realmente de verdadero estímulo, de ningún otro modo mejor que imitando á estos últimos, pudiéramos acercarnos al trono, donde para siempre ha de figurar rodeado de gloria el Dios de la medicina contemporánea ¡Pasteur!

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE "SAN JOSE"

DEL

Dr. González

HABANA 112

BOTICA DE "SAN JOSE"

Licor de Brea Vegetal

Solución de Antipirina

CARNE, HIERRO Y VINO

Pastilla de Brea, Codeina y Tolú

TE JAPONES

VINO DE COCA

AGUA FENIX

(Para teñir el cabello)

Elíxir de Cáscara Sagrada

GASTORIA (purgante para los niños)

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vinos de Quina, con Cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el más eficaz de los Antisépticos)

ACEITES de Higado de Bacalao y Emulsión

MAGNESIA efervescente carmonativa

112—Habana 112--BOTICA DE «SAN JOSE»—Habana.

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Con Creosota Vegetal de la Haya,

preparado por ED. PALU, farmacéutico de París.

LOS NUMEROSOS experimentos hechos en los hospitales de París con esta asociación de la **CREOSOTA VEGETAL al ACEITE DE BACALAO**, han dado resultados tan decisivos, que hoy este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase en casi todas las enfermedades de las vías pulmonares. Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminución de la expectoración. Disminución de la tos. Restablecimiento del apetito. Cesación de los vómitos (cuando existen). Desaparición de la calentura. Supresión de los sudores nocturnos. Mejoría del estado general. Vuelta de las fuerzas vitales. Y en fin, aumento notable y gradual de las carnes.

Para llegar á producir este cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algún tiempo el uso de este medicamento.

VENTA:—Botica Francesa, 62 San Rafael y Campanario.—Droguería «La Central».—Droguería Sarrá y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

Jarabe Pectoral Calmante

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR

EDUARDO PALU, farmacéutico de París

Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la ***brea*** y el ***tolú,*** asociados á ***la codeina,*** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los ***catarros agudos*** y ***crónicos,*** haciendo desaparecer con bastante prontitud la ***bronquitis*** más intensa, en el ***asma*** sobre todo, este JARABE será un agente poderoso para calmar la ***irritabilidad nerviosa*** y disminuir la ***expectoración.***

En las personas de avanzada edad el ***Jarabe Pectoral Calmante*** dará un resultado maravilloso, disminuyendo la ***secreción bronquial*** y el ***cansancio.***

Depósito principal:

BOTICA FRANCESA, calle de San Rafael, número 62, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla.

ANALES
DE LA
REAL ACADEMIA
DE
CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

REVISTA CIENTÍFICA

DIRECTORES

Dr. Manuel Delfín.—Dr. Tomás V. Coronado.

ENTREGA 392

TOMO XXXIII

MAYO 30 DE 1897

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

(Ex-Convento de San Agustin)

HABANA

IMPRENTA MILITAR

40, MURALLA 40

INDICE

Págs.

Condiciones de la suscripcion

Los Anales de la Academia se publican el dia 15 de cada mes.

El precio de la suscripción es $1-75 *cts. plata* por semestres adelantados en la Habana, y $2-25 *centavos plata* en el resto de la Isla.

En el local de la Academia, calle de Cuba (ex-convento de San Agustín) se venden: los 32 volúmenes, hasta hoy publicados, de los Anales; los 8 primeros tomos de los *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal é Higiene Pública;* la *Flora Cubana* del Sr. Sauvalle; la *Mamalogía*, la *Ornitología*, la *Erpetología* y la *Entomología Cubana* del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; la *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; y la *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo*, por el Dr. Becker traducida del alemán por el Dr. Finlay.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Sesión pública ordinaria del dia 27 de Septiembre de 1896.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES:—*Dres. Gordon* (Presidente,) *Raguès, Etchegoyhen, Cubas, Coronado, Górdon y Bermúdez, Santos Fernández, Torralbas* (*D. Francisco*), *Céspedes, Gustavo López, Machado, Delfin, Bosque y la Guardia,* Secretario General.

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que se indican, toma la palabra el Sr. Presidente y dice: «Feliz el que logra cambiar este mundo por la gloria,» ha dicho nuestro conocido poeta Teodoro Guerrero y como S. S. pertenecen al número de esos pocos escogidos, yo os doy la enhorabuena en nombre de la Academia, á la que concedeis parte de esa dicha, amándola como respetaron los asclepiades del Peloponeso, á los celebrados templos de Titana y Epidauro, siendo ese motivo por el cual son abundosos y sobresalientes los trabajos que aquí se traen, como quedará confirmado con la orden del dia de hoy tan luego sea leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entonces el prestigioso compañero Dr. Céspedes pasará á la tribuna y leerá su importante trabajo sobre el Pithexanthropus, luego el Dr. Coronado á nombre de los ilustrados Señores Dres. Madan y Díaz, nos dará á conocer los estudios de aquellos sobre el «tifus malárico» y su epidemiología en Matanzas; terminado este particular, el Sr. Codeso, leerá el suyo sobre «proyecciones ópticas» y el que habla sus investigaciones sobre «los loros y la tuberculosis», los que cumplirán dignamente á excepción del que os distrae, porque en ello existen sobrados méritos para ese objeto.

El Sr. Secretario lee el acta de la sesión anterior (13 de Septiembre) que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente dá cuenta de que el Dr. Tamayo, como se ha visto, con motivo de su viaje al extranjero por tiempo indefinido desea pasar á la categoría de miembro corresponsal—y como su petición está dentro del Reglamento se ha concedido lo solicitado por tan distinguido compañero—anuncia que el Dr. Castro, enfermo en la actualidad, ha pedido un permiso de seis meses para atender á su curación fuera de la Isla de Cuba.

El Dr. Castro, el inteligente y querido profesor de Clínica médica en la Universidad —ha regalado á nuestra biblioteca una muy valiosa colección de obras de medicina, cerca de 300 volúmenes.

La Academia acordó que se dieran al Dr. Castro, espresivas gracias por su donación generosa.

El Dr. D. José M. Céspedes, seguidamente pasa á la tribuna y lee su trabajo anunciado, estudio de Antropología notable en todos sentidos—se refiere á Pithexanthropus—que en la solución natural constituye, según la teoría Dominicana, la especie de transmisión del mono al hombre. Desde el punto de vista que el distinguido Académico examina el asunto, este se hace en estremo interesante, y así lo entienden los Dres. Santos Fernández, y

Ragués, que juntamente lo celebran y felicitan á su autor, uno de los primeros é infatigable sostenedor de la extinguida Sociedad Antropológica.

Por delegación de dos compañeros Corresponsales de Matanzas, los Dres. D. Domingo L. Madan y D. Eduardo Díaz, tan inteligentes como laboriosos, ocupa la tribuna el Dr. Coronado, y lee un trabajo de aquellos profesores cuyo título es «el tifus-malárico» (veáse el número de los ANALES donde aparece tan interesante monografía.) Los Dres. Madan y Díaz, relatan y disertan dentro de una ciencia pía apreciada en todos sentidos las divinas teorias expuestas hasta el dia para dar esplicación á ese padecimiento de tanta gravedad la mayor parte de las veces, y que en el campo de la patologia experimental, constituye una doble infección, formada por la presencia en la economia del bacilus de Eberth y del hematozoario de Laverán, en apoyo de lo que citan numerosas observaciones propias al caso.

Después de encomiar en lo que vale el trabajo de los Corresponsales ausentes, el Dr. Santos Fernandez, se estiende en consideraciones de oportunidad acerca de las ventajas que ofrecen en la Clínica los trabajos de laboratorio en general y sobre todo, el miscrocopio con los poderosos medios de investigación que nos ofrecen, asegúrase diagnóstico pudiérase decir de un modo matemático el paludismo y la fiebre tifoidea.

Hablando acerca de la quinina recuerdo un trabajo que trajo á la Academia, hace 18 años, sobre si ciertas lesiones del aparato de la visión son producidas por el paludismo ó por la quinina por medio del oftalmocopio en ambos casos puede hacerse el diagnóstico diferencial de un modo claro y evidente.

Dice el Dr. Santos Fernandez, para concluir, como sus conclusiones presentadas ya lo ha dicho hace diez y ocho

años, han sido comprobadas hoy por el jefe de una clínica oftalmológica en París.

Interviene el Dr. Górdon y Bermúdez, para citar un caso de fiebre, primero de dotinenteria franca y después de paludismo, que vino á curar finalmente el paciente por medio de la quinina.

Entiende el Dr. Ragués, en turno para hacer uso de la palabra; que además de la quinina, la terapéutica nos ofrece otros medios ó medicamentos coadyuvantes hasta cierto punto, para combatir las diversas manifestaciones del paludismo; cita entre esos medios el arsénico y el cianuro de hierro, sustancia, sino recuerda mal, con frecuencià le oyó decir al Dr. Gutiérrez, que en esos estados rebeldes en los cuales el hematozoario de Laverán, predomina, arraigado en el individuo, el cianuro de hierro, fué administrado, le proporcionaba excelentes resultados.

Terminada esta discusión el Sr. Presidente, hace el resúmen de las tareas y concluye diciendo con Chateaubriand, «que la crítica nunca mata aquello que debe vivir.»

No hubo sesión de gobierno.

CORRESPONDENCIA

Septiembre 16.—Oficio al Dr. D. Tomás V. Coronado, comunicándole que ha sido nombrado Académico de número de la Sección de medicina y Cirujia.

Septiembre 16.—Oficio al Dr. D. Antonio Górdon y Bermúdez, participándole que ha sido nombrado Académico de número de la Sección 1ª.

Septiembre 16.—Oficio al Gobierno General participando que han sido elegidos miembros numerarios de la Sección 1ª los Dres. Don Tomás V. Coronado y D. Antonio de Górdon y Bermúdez.

Septiembre 16.—Oficio al Sr. Tesorero de la Corporación, participándole que han sido nonbrados Académicos de número de la 1ª Sección, los Dres. D. Tomás V. Coro-

nado y D. Antonio de Górdon y Bermúdez, y al mismo tiempo que dé de baja á éste último como miembro de la Sección 3ª.

Septiembre 16.—Oficio al Sr. Tesorero de esta Real Academia, participándole que por voluntad propia ha dejado de ser auxiliar de la Secretaría, D. Rodolfo Poey.

Septiembre 16.—Oficio al Colegio de Farmacéuticos de la Habana, acusando recibo de una comunicación en que participan los nombres de la nueva mesa que ha de regir durante el bienio de 1896 á 1898.

Septiembre 16—Oficio dando las gracias por el donativo hecho á esta Corporación, á la muy digna familia del que fué muy ilustre Sr. D. José Francisco Scull.

Septiembre 16.—Se recibió comunicación del Sr. Don Amador Trelles, invitando á esta Real Academia, al Hospital de «Nuestra Señora de las Mercedes,» para ver funcionar el aparato de su invención «Cámara Higiénica.»

Septiembre 22 —Se recibió comunicación del Sr. Tesorero de la Corporación, participando, que por su mal estado de salud le es imposible continuar en el cargo de Tesorero, (con el carácter irrevocable.)

Septiembre 23.—Oficio del Sr. Tesorero, participando que el Dr. D. Tomás V. Coronado, ha satisfecho su cuota de ingreso según el artículo 12.

Septiembre 26.—Oficio del Dr. D. Diego Tamayo, Académico de número, solicitando que por tener que ausentarse del pais por tiempo ilimitado, desea se le conceda el título de miembro Corresponsal.

Septiembre 29.—Oficio al Dr. D. José Beato, dándole las gracias por el donativo que ha hecho á la Biblioteca de la Corporación.

Septiembre 26.—Oficio al Dr. D. Miguel Riva, Tesorero de esta Real Academia, comunicándole que no había lugar á la reclamación que hace el Dr. D. Julio San Martín.

Biblioteca

Appareils Speciaux pour Hospitaux Tlicoteaux J. Crr. Paris.

Donativo del Dr. D. José Beato, 700 volúmenes.

Idem del Dr. D. Raimundo de Castro, 300 ide.m

«Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos» de la Habana.

«Anales del Departamento nacional de Higiene de Buenos Aires» número 21-22-23.

«La Escuela Médico Dental de la Habana» número 24

«Journal D' Hygiene» de Paris, número 1041-1042.

«Nort American Jaunco Washington» número 12.

«Boletin mensual del Observatorio Metereológico, Central de México» junio de 1896.

«Revista de Medicina y Cirugia Prácticas» de Madrid, número 504-505.

«Tribune medicale de Paris» número 36.

«La Medicine Moderne de Paris» núm. 70-71-72-73.

«Clínica de los niños pobres de Caracas» núm. 88.

«Gaceta Médica de Costa Rica» núm. 5,

«Cámara Higiénica» de D. Amador Trelles y Blanco.

«Crónica Médico Quirúrgica» Habana, núm. 17.

«Revista de Ciencias y Letras» de Madrid, núm. 27.

«La Independencia Médica» de Barcelona, núm. 48.

«La Salud» de Barcelona, núm. 9.

«La Tribune Medicale» de París, núm. 37.

Sesión pública ordinaria del día 11 de Octubre 1896.

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES:—*Dres. Górdon*, (Presidente,) *Ragués, Etchegoyhen, Diago, Górdon y Bermúdez, Dávalos, García, Coronado, Francisco Torralbas, José I. Torralbas, Gustavo López, Céspedes, Santos Fernández, Cuadrado, Riva, Benasach, Madan* y *García Rijo* (Corresponsales) *Finlay* (Académico de mérito) *y Delfín*, Secretario.

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que se indican y de los Sres. Dres. don Segundo Bellwer, don Enrique Fortún, y don M. Domínguez, el Presidente toma la palabra y dice:

Así como Jesús arrojó á los mercaderes del templo, así lo hacen siempre S. S. con el error de esta casa, gracias á vuestros trabajos que patentizan la célebre sentencia latina, «labor prima virtus,» razón de ser de todas las cosas tanto en el pasado, como en el presente y en el porvenir, siendo motivo también de que abunden interesantes tesis para nuestras labores como es buen ejemplo, nuestra sesión de hoy, en la que después de leída y aprobada el acta de la anterior se dará principio con el precioso trabajo del erudito Dr. Saenz, sobre «algunas operaciones ginecológicas,» luego el Sr. Codeso leerá el suyo sobre «proyecciones ópticas,» el Sr. Tristá, sobre la «utilidad de los dispensarios» y el Sr. Etchegoyhen, sobre «reconocimiento de carnes,» terminado lo cual, principiará la sesión extraordinaria que forma parte de la orden del día, consagrada toda á la recepción solemne del Dr. Coronado, que lo hará con un interesante discurso sobre la «fiebre amarilla en los cubanos,» al que contestará el eminente Dr. Santos Fernández; todos los que cumplirán con su de-

ber, pues ellos son como los discípulos de Apolonio y de Pitágoras.

Leida el acta de la sesión anterior (27 de Septiembre) por el Sr. Vice-Secretario, fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido ocupó la tribuna el Sr. Etchegoyhen, dando lectura á su trabajo sobre «Inspección de carnes en los mataderos y mercados.» que mereció la unánime aprobación de todos los Académicos.

El Sr. Presidente, declaró abierta la sesión extraordinaria y el Dr. Coronado, lee desde la tribuna un bellísimo discurso de ingreso sobre «Fiebre amarilla en los cubanos,» mereciendo calurosos aplausos y la completa aprobación de los circunstantes.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de la Corporación contesta al Dr. Coronado, el Dr. Santos Fernández, quien se hizo intérprete de los sentimientos y deseos de los Sres Académicos.

Cuando el Dr. Santos Fernández hubo terminado su breve discurso, el Sr. Presidente hizo pasar á la mesa al Dr. Coronado y colocándole en el pecho las palmas simbólicas de la Corporación, pronunció palabras de merecido elogio al nuevo académico.

Terminada esta nueva ceremonia, el Presidente hizo el resumen de ambas sesiones ordinaria y extraordinaria y concluyó diciendo que el Dr. Coronado como Semmola, desde muy jóven había merecido distintas veces bien de la ciencia.

La Academia se declaró en sesión de Gobierno.

CORRESPONDENCIA

Septiembre 28.—Oficio al Dr. D. Raimundo de Castro, dándole las gracias más expresivas por el donativo hecho á la Biblioteca de la Corporación.

Octubre 7.—Comunicación del Académico de número

Dr. Machado remitiendo un feto procedente de un parto prematuro.

Octubre 7.—Comunicación del Académico Corresponsal Dr. D. Eduardo Díaz, (de Matanzas) remitiendo un feto (caso teratológico.)

Octubre 7.—Oficio al Tesorero, participándole que el Académico de número Dr. Tamayo, había pasado á la categoría de Corresponsal y que el Académico también de número Dr. D. Raimundo de Castro, se encontraba en el extranjero con un permiso de seis meses.

Octubre 14.—Oficio al Dr. D. Miguel Riva, participándole que queda aceptada su renuncia del cargo de Tesorero de esta Real Academia.

Octubre 14.—Oficio al Dr. D. José P. Machado, participándole que ha sido nombrado con el carácter de interino, Tesorero de esta Real Academia

Octubre 14.—Comunicación de la «Sociedad Estudios Clínicos» de la Habana, invitando á esta Corporación para su sesión solemne.

BIBLIOTECA

«Gaceta Médica» de Méjico, números 17, 18.

«International Medical Magazine» de New-York nº 8.

«Archivos de la Policlínica» de la Habana núm. 9.

«La Medicine Moderne» de París, núms. 74. 75. 76.

«Journal D' Higiene» de Paris, núm. 1043.

«La Tribune Medicale» de París, núm 38.

«Revista de Medicina y Cirujía» Habana, núm. 2.

«Revista de Medicina Dosimétrica» Madrid, núm. 223.

«Revista de Ciencias y Letras» de Madrid, núm. 28.

«La Independencia Médica» de Barcelona, núm. 49.

«Revista de Medicina y Cirujía Prácticas» de Madrid, número 506.

«Crónica Médica Quirúrgica» Habana, núm. 18.—«Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Habana,» núm. 2.

«The Brooklyn Medical Journal» New-York, núm 10.

Sesión ordinaria del día 25 de Octubre de 1896.

Sres. académicos concurrentes: *Dres. Gordon*, (Presidente), *Ragués, García, Bosque, Solano, Gordon y Bermúdez, Rovira, Coronado, Santos Fernández, José I. Torralbas, D. F. Cubas, E. Saladrigas, Benasach, Beato, y Delfín*, (Vicesecretario que actuó como Secretario).

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que se indican, toma la palabra el Presidente y dice:

Las palabras de Merry «nada para mañana» se hallan tan íntimamente inculcadas en lo íntimo de todos y cada uno de nosotros, que por ellas estudiais constantemente, sin dejar cosa alguna para después, trayendo luego al seno de la Corporación vuestras lucubraciones para que sean debidamente discutidas, siguiendo el ejemplo del gran Kepler, que sometía á la consideración de sus compañeros sus admirables hipótesis, sin embargo de ser éstas las que han puesto al cielo al alcance de la tierra; y como ello es noble, es por lo que lo será nuestra sesión de hoy, con la siguiente «Orden del día»:

Primero, por excusa justificada del Sr. Sáenz, ocupará la tribuna el que habla para leer su trabajo titulado «Los loros y la tuberculosis», terminado esto, se dará á conocer la brillante tesis del esclarecido Dr. Tristá sobre la «Importancia de los Dispensarios», acto seguido, leerá el señor Codeso, su trabajo sobre «Las proyecciones ópticas» y el erudito Dr. Fortún, el suyo sobre «La intervención quirúrgica en los abcesos hepáticos», los que nada dejarán que pedir, con excepción del que habla, porque ellos han sido educados para la ciencia en la forma que quería que

lo fuera todo ciudadano para la vida, el inolvidable maestro Dr. José de la Luz Caballero.

Leída el acta de la sesión anterior (11 de Octubre) por el Sr. Vicesecretario, ésta fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido ocupó la tribuna el Sr. Presidente Doctor Górdon, dando lectura á su trabajo titulado «Los loros y la tuberculosis,» que mereció grandes elogios de todos los Académicos; el Dr. Santos Fernández, aceptando todas las teorías y hechos manifestados por el Dr. Górdon en su tesis, hizo presente que el título que él daría al trabajo sería más amplio que el que el autor le daba; en las mismas ideas abundaron los Dres. Saladrigas y otros académicos.—También el Dr. Valdés Ragués pidió la palabra para hacer notar las últimas experiencias que se habían llevado á cabo en Francia con los rayos X. y los gérmenes de la tuberculosis; el Dr. Górdon, manifestó que en obsequio á la brevedad y por lo avanzado de la hora había dejado sin leer muchas cuartillas y que entre las suprimidas estaban dichos experimentos; quedando con esta explicación satisfecho el Dr. Ragués.

De nuevo tomó la palabra el Dr. Górdon y dió las gracias á los profesores que habían tributado aplausos á su modesta obra, manifestando que desde luego estaba dispuesto á dar á su trabajo el título acordado por la Corporación.

Se acordó nombrar una Comisión de dos Académicos, para ir á la casa del que fué socio de mérito Dr. D. Gonzalo Jorrín Bramosio, y dar el pésame á su familia, así como á su señor hermano D. Silverio, meritísimo Presidente de la Sociedad de "Amigos del País."

El Sr. Vice-Presidente que actuó como Presidente, hizo el resumen de las tareas y en concisas frases puso de manifiesto el utilísimo trabajo del Dr. Górdon.

Cerrando la sesión á la hora reglamentaria.

No hubo sesión de Gobierno.

Correspondencia

Octubre 14.—Oficio al Dr. D. Miguel Riva, participándole que queda aceptada su renuncia del cargo de Tesorero de esta Real Academia.

Octubre 14.—Oficio al Dr. D. José Pantaleón Machado participándole que ha sido nombrado con el carácter de interino, Tesorero de esta Real Academia.

Octubre 14.—Comunicación de la Sociedad «Estudios Clínicos», de la Habana, invitando á esta Real Corporación para su sesión solemne.

Octubre 24.—Oficio al Sr. Juez de primera instancia del distrito de Jesús María, remitiéndole informe sobre honorarios médicos que reclama el Dr. D. Isidoro Crecy.

Octubre 24.—Por el informe que se remite al juzgado de primera instancia del distrito de Jesús María, sobre reclamación de honorarios médicos que hace el doctor don Isidoro Crecy, esta Real Academia cobra de honorarios, por el despacho de dicho informe, la cantidad de doscientos pesos.

Octubre 24.—Comunicación de la Real Universidad, invitando á esta Real Academia para la solemne apertura del curso de 1896 á 1897.

Octubre 25.—Oficio á los Sres. Académicos Dres. Machado, Beato, Ragués, Bosque y Torralbas, D. José, nombrándoseles en comisión para representar á la Corporación en el acto solemne de la apertura de curso de 1896 á 1897.

Octubre 25.—Oficio á los Dres. Santos Fernández y Tomás V. Coronado, nombrándoles en comisión para representar á esta Real Academia en el Congreso Médico Pan-Americano en la ciudad de México.

Biblioteca

Relación de los periódicos y libros recibidos en esta Biblioteca desde el 12 de Octubre á la fecha:

«La Escuela Médico-Dental», Habana, núm. 1.

«Boletin del Colegio de Farmacéuticos» de la Habana, número 3.

«Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana», núm. 10.

«La Necrópolis» de Palma, por Fajardo y Tur, 1887, Palma de Mallorca.

«Epidemia de Sarampión en Palma», por Fajardo y Tur, 1888, Palma de Mallorca.

«Estudios sobre la Historia de la Medicina en el Reino de Mallorca», 1895, por Fajardo y Tur.

«El Instructor», núm. 6, México.

«Memorias y Revistas de la Sociedad Científica de México», núms. 9-10.

«Journal D'Hygiene», núm. 1.044, París.

«Observatorio Meteorológico y Vulcanológico», México, Agosto 1896.

«La Medécine Moderne», París, núms. 77, 78, 79, 80, 81.

«La Tribune Medicale» París, núm. 40.

«Revista de Medicina y Cirugía» de la Habana núm. 3.

«Clínica de los niños pobres» de Caracas, núm. 89.

«Crónica Médica de Lima» Perú núm. 179.

«Crónica Médico Quirúrgica» de la Habana núm. 19.

Sesión pública ordinaria del dia 8 de Noviembre de 1896.

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Gordon*, (Presidente,) *Torralbas, D. José Górdon y Bermúdez, Machado, Cubas, Cuadrado, Bosque, Etchegoyhen, Beato, Solano, Rosado, Céspedes, Jacobsen, Mádan* (Corresponsal) *y Ragués* (Secretario accidental.)

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que se indican, el Presidente toma la palabra y dice:

«Ningún camino de flores, conduce á la gloria» esta verdad, dicha por el eminente La Fontaine, constituye un axioma para sus S. S. que están habituados á luchar y vencer con múltiples dificultades en favor de la ciencia, en obsequio de la verdad, lo que es causa de que no falten interesantes trabajos para nuestras faenas, como quedará demostrado tan pronto sea leida y aprobada el acta de la sesión anterior; entonces el erudito Sr. Codeso, dará lectura á su trabajo sobre «Proyecciones ópticas,» el doctor Górdon y Bermúdez, nos hará una comunicación sobre las «Fiebres intermitentes de origen instestinal»; luego será, leido el trabajo del Dr. Tristá sobre la «Importancia de los Dispensarios», el del Sr. Presno, sobre los «nuevos músculos supra-pleurales;» el del Dr. Fortún, sobre la «Intervención quirúrgica en los abscesos hepáticos» y el del Dr. Ragués sobre la «Geológica de la Isla de Cuba;» las que aquí brillarán como lo harán en la ciudad de Méjico en el próximo segundo Congreso Médico Pan-Americano nuestros prestigiosos compañeros Dres. Santos Fernández y Coronado, que llevan nuestra Representación en esa notable fiesta de las inteligencias; quiera la Providencia concederles un feliz viaje así de ida como de vuelta para que después de haber dejado bien puesto nuestro nombre en la capital referida, continúen siendo entre nosotros estrellas de primera magnitud.

Queda abierta, pues, muestra sesión ordinaria y en uso de la palabra el Sr. Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior (25 de Octubre) por el Sr. Secretario accidental, esta fué aprobada por unanimidad.

El Dr. Torralbas, (D. José,) manifestó, que en unión del Dr. García, había cumplido la Comisión de visitar á la familia del Dr. Jorrin, para expresarle el sentimiento de esta Academia por la muerte de tan ilustre socio de mérito.

Conforme á la orden del día el Sr. Codeso, pasó á tribuna y leyó su trabajo sobre «Proyecciones ópticas.»

El Dr. Górdon y Bermúdez, tomó la palabra para dar á conocer sus observaciones sobre la «Fiebre intermitente de origen intestinal,» sobre todo en los niños de 1 á 7 años de edad, influyendo la alimentación en la causa de la enfermedad, pues las sustancias mal digeridas producen toxinas causa de la dolencia la que se presenta menos en el adulto.

Explica el Dr. Górdon y Bermúdez, de una manera clara y breve la sintomatológica, el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la enfermedad y refiere un caso de un niño que curó empleando los evacuentes y antisépticos sin que la quinina, usada antes, diera los resultados que eran de esperar: cita el Dr. Górdon y Bermúdez, otros casos semejantes en un niño y en un adulto y por último en una niña curados todos por el tratamiento de los purgantes y el Salol.

Abierta la discusión por el Sr. Presidente, tomó la palabra el Dr. Torralbas, D. José, y felicita al Dr. Górdon y Bermúdez, por su trabajo oral y recuerda otros leídos en esta Academia que están conforme con el tratamiento seguido por el Dr. Górdon y Bermúdez y opina que debe ser empleado cuando no haya duda de la intoxicación palúdica.

El Dr. Górdon y Bermúdez, contesta que no cabe duda en los casos citados por él de la marcha intermitentes de la fiebre, sin ser orígen palúdico, como prueba el examen microscópico de la sangre, en la cual no se encontró el hematozoario de Laverán.

El Dr. Jacobsen, sostiene la importancia de la tesis expuesta por el Dr. Górdon y Bermúdez, y aprueba el tratamiento, opinando que en esos casos se trata de una fiebre de intoxicación.

El Dr. Górdon y Bermúdez, manifiesta su aprecio á

las observaciones del Dr. Jacobsen, su amigo y maestro.

El Dr. Ragués, se asocia á las manifestaciones de los Dres. Torralbas y Jacobsen, y opina que en muchos casos la fiebre no se presenta francamente intermitente, según que he podido observar en los adultos.

El Dr. Górdon y Bermúdez, contesta al Dr. Ragués, que pueden presentarse también esas formas que carecen de verdadera intermitencia.

El Dr. Madan, sostiene que muchas veces persiste la fiebre después del tratamiento intestinal, son casos dudosos que no se pueden precisar á priori.

El Dr. Górdon y Bermúdez, se felicita al ver que las observaciones del Dr. Madán, están conforme con las expuestas por él en su trabajo oral, el cual obtuvo la aprobación unánime de la Corporación.

El Sr. Presidente hizo el resúmen de las tareas y terminó diciendo que solo insistiendo en el trabajo, es como podemos corresponder á las exigencias de la época, á los explendorosos dias en que vivimos.

No hubo sesión de Gobierno.

Correspondencia

Noviembre 6.—Comunicación del Dr. D. Pedro Córdova, renunciando ásu plaza de Académico numerario.

Biblioteca

Relación de los periódicos y libros recibidos en esta Biblioteca desde el 26 de Octubre á la fecha:

«Revista de Medicina y Cirugia práctica» de Madrid, núm. 507-508 y 509.

«La Independencia Médica,» de Barcelona, número 52 y núm. 1.

«Revista de Ciencias y Letras» de Madrid, núms. 30 y 31.

«La Tribune Médicale» de París, núm. 41-42.

«Journal D' Hygiéne» de Paris, núm. 1046.

«La Crónica Medica» de Lima (Perú) núm. 182.

«La Medicine Moderne de Paris, núm. 82-83-84-85.

«The Journal of Nervous and Mental Desease» New-York, núm. 6.

«Revista Quincenal de Patología y Clínica Médica y Quirúrgica» de México, núm. 12.

«Gaceta Médica» de México, núms. 19-20.

«Boletín de Medicina Naval» de Madrid, núm. 9.

«La Monde Moderne» Paris, núm. 2.

«La Dosimetria» Barcelona, núm. 9,

«The Brooklyn Medical Journal» de New-York, número 11.

«Revista de Medicina Dosimétrica» de Madrid, número 224.

«International Medical Magasine» de New-York, número 9.

«Gaceta Médica» de Costa Rica, núm. 6.

«Archivos de la Policlínica» de la Habana, núm. 90.

«Anales del Círculo Médico Argentino,» de Buenos Aires, núm. 13 y 14.

«Crónica Médica Quirúrgica» de la Habana, núm. 20.

«Boletín del Colegio Farmacéuticos» de la Habana, núm. 4.

«Anales del Departamento Nacional de Higiene» de Buenos Aires, núms. 28 y 29.

Sesión pública ordinaria del 22 de Noviembre de 1896.

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres Górdon*, (Presidente) *Solano, Ruiz, García, Górdon* (hijo), *Machado, Benasach, Placencia, Etchegoyhen, Torralbas* (Francisco), *Delfin, Cubas, Ragués, Cuadrado, Torralbas (*José) *López, Rosado, Dávalos, Donoso, Bosque, Céspedes, Lavín* y *La Guardia* (Secretario.)

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que se indican y de los Sres doctores D. Leonardo Tariche, D. Francisco Armona, D Francisco Mulkay, D. Cárlos García (Farmacéutico) y de los Señores D. Nemesio Díaz y D. José Maffey, Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo de Sanidad Militar el Sr. Presidente tomó la palabra y expuso:

Así como Lázaro dirigiéndose á Jesús, le dijo, "Señor si tu quieres puedes limpiarme" y fué curado; de igual manera le sucede á aquél que ansioso de la verdad concurre á este centro donde se discute con imparcialidad los hechos, siguiendo los consejos enseñados por Max Simón para dar al César lo que es del César, por lo que son de tenerse en cuenta estas labores de las que será una de las principales la de hoy, por su doble carácter de ordinaria y extraordinaria.

Será objeto de la primera, el interesante trabajo del erudito Dr. Tristá que leerá el Dr. Górdon y Bermúdez, después el Dr. Fortún, nos dará á conocer el suyo sobre el "tratamiento quirúrgico de la hepatitis", acto seguido el Dr. Presno, nos leerá otro sobre los "músculos suprapleurales" y después el doctor Ragués el ofrecido sobre la constitución geológica de la Isla de Cuba.

Será objeto de nuestra labor extraordinaria la recepción solemne del ilustrado Dr. Alonso Cuadrado á quien dará la bienvenida el erudito Dr. Delfín, sintiendo mucho el que habla que á esta interesante fiesta del espíritu no concurran los prestigiosos Dres. Santos Fernández y Coronado que de regreso de su viaje á México para representarnos en el segundo Congreso Médico Pan-Americano deben hallarse tal vez en el mar, por lo que interpretando los deseos de todos, rogamos al Ser Supremo les conceda felíz arribo.

El Secretario lee el acta de la sesión anterior (8 de Noviembre) que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Dr. Górdon y Bermúdez, es designado por la Presidencia para dar lectura al Estudio acerca del Dispensario de Niños pobres establecido en la ciudad de Santa Clara y que desde aquel lugar remite á la Academia el distinguido profesor Dr. D. Rafael Tristá.

El autor, en un extenso trabajo, da cuenta detallada de todos los servicios á la infancia desvalida prodigados por tan generosa institución, debida á la filantropía de la ciudad de Sta. Clara y en particular á la Sra. Dª Marta Abreu de Estévez.—Se hace constar el considerable número de niños inscritos en el Dispensario—allí han sido asistidos enfermos de todas clases, se ha vacunado extensamente y para el tratamiento de la difteria, han tenido oportunidad de emplear el suero antidiftérico, procedente del laboratorio Bacteriológico, siempre con resultados favorables.

Para concluir, el benemérito profesor Tristá, exponiendo sus indiscutibles ventajas, hace una justa apología del Establecimiento, de utilidad general, cuya dirección le ha sido encomendada.

Terminada la comunicación anterior, el Presidente, con motivo de la recepción del Dr. D. Gastón A. Cuadra-

do, suspende el acto y deja para la próxima sesión los otros trabajos anunciados en la Orden del día.

SESION EXTRAORDINARIA

Asiste el Excmo. Sr. D. Cesareo Fernández Losada, Inspector de Sanidad Militar y el Dr. D. Luis Verdejo, Médico Mayor del mismo Cuerpo.

Abierta la sesión, el Dr. Górdon ruega al Excmo. señor General Losada, que ocupe la presidencia y así sucede. Después hace en breves términos, un elogio acerca de los méritos del Médico y Militar muy distinguido que honra la sesión con su visita.

El nuevo académico Dr. D. Gastón A. Cuadrado ocupa una de las tribunas—el Dr. Delfín, la otra; el primero dá lectura á su discurso de ingreso—que versa, en general, acerca del análisis espectroscópico—es un trabajo de pura ciencia en todos sus extremos, y filosófico en el verdadero sentido de esta palabra, hace un estudio detallado de las diversas aplicaciones del análisis espectral á las ciencias naturales, con observaciones y deducciones de conceptos personales, investiga los primeros experimentos de Schecle, los descubrimientos de Geisler, de Crooks, Scuard y los tubos de estos tres físicos eminentes, las hipótesis de Renard para explicar los rayos luminosos que de ellos parten, que atravesando cuerpos perfectamente opacos, trasmiten rayos de luz clara y visible. Describe lo que se llama en el lenguaje científico, la fluorescencia de la luz y la estratificación de ella por medio de las corrientes eléctricas trasmitidas por los tubos de Geisler ó de Crooks. Con erudición poco común entra de lleno á desarrollar el tema de su discurso y va á terminar con gran acopio de datos haciendo un estudio sintético en su mayor parte, acerca de los llamados rayos catodos y de los rayos X ó de Roëngen.

A nombre de la Corporación saluda al nuevo académico el Dr. D. Manuel Delfín, que lo hace en un breve y oportuno discurso, encomienda en justicia como se merece la personalidad del Dr. Cuadrado, «hombre de ciencia, inteligente, muy laborioso y de ilustración poco común.»

Concluidos estos discursos, el Excmo. Sr. General Losada toma la palabra y en términos concretos hace presente á la Corporación como agradece la atención que con él se ha observado, cediéndosele la presidencia, quedando reconocido por las frases de elogio—á las cuales asegura que no es acreedor—que al comenzar la sesión le había dirigido el Dr. Górdon; por último, dice, hace votos sinceros por la prosperidad de la Academia, institución que honra sobremanera al país y en particular, á los dignos miembros que con ejemplar asiduidad é inteligencia la vienen sosteniendo desde hace más de treinta años.

El acto se dió por terminado.

No hubo sesión de Gobierno.

Correspondencia

Noviembre 9.—Comunicación del Dr. D. Gustavo López, renunciando á la dirección de los Anales, además hace constar que su gestión de Abril á Septiembre en lo relativo á anuncios para el periódico, ha producido, $64-41 plata.

Noviembre 20.—Oficio del Dr. D. Miguel Riva, ex-Tesorero de la Corporación, haciendo presente que había entregado al nuevo Tesorero Dr. Machado, el efectivo, libros y demás documentos pertenecientes á esa dependencia.

Noviembre 20.—Oficio del Dr. D. José P. Machado, corroborando lo que refiere el párrafo anterior en todas sus partes.

Noviembre 20.—Comunicación de la Sección primera de la S. de la C. de la R. A. acompañada de un legajo formado en causa seguida por J. de Qüires por homicidios de D. Juan Sande Cerís y D. Francisco Rodriguez, contra D. José Rodríguez Tirce, con objeto de que se le diga si el procesado Rodríguez, demente que parece era, «ha recuperado la razón de modo definitivo» pasó á la C. de M. L.

Noviembre 21.—Comunicación del J. de Guadalupe, que se refiere á una querella promovida por D. Fernando Menéndez, contra D. Manuel y Dª María Cadierno, por adulterio; pasó á C. de M. L.

Noviembre 21.—Comunicación de la Junta nacional de Defensa de la Isla de Cuba, invitando á esta Real Corporación para el donativo patriótico á favor de la Madre Patria.

Biblioteca

Relación de los periódicos y libros recibidos en esta Biblioteca, desde el 7 de Noviembre á la fecha:

«Boletín Mensual del Observatorio Meteorológico central» de México, Agosto 1896.

«El Instructor» México, número 7.

«Journal D' Higiene» París, núms. 1048 y 49.

«The Journal ot Geology» número 6, Chicago.

«Medicine Moderne» París, núms. 86-87-88-89.

«Bolanico Lanessan Van Tiechem», tomo XI.

»Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos,» de la Habana, número 11.

«Tribune Medicale» París, números 44 y 45.

«Revista de Ciencias y Letras» Madrid, número 32.

«Boletín de Medicina Naval» de Madrid, número 40.

«La Independencia Médica» de Barcelona, número 3-4

«La Crónica Médica de Perú,» Lima, núm. 184.

«La Escuela Médico-Dental» de la Habana, número 2.

«Boletín de la Academia Nacional de Ciencias» en Córdoba (Buenos-Aires) número 3 y 4.

«La Dosimetría» Barcelona, número 10.

«Revista de Medicina y Cirugías Prácticas» de Madrid, número 510.

Sesión pública ordinaria del 13 de Diciembre de 1896.

Sres. Académicos concurrentes: *Dres. Górdon*, (Presidente), *José Torralbas, Santos Fernández, Machado, Dávalos, Coronado, Górdon Bermúdez, Etchegoyhen, Ragués, Céspedes, López, Bosque, Cuadrado, Jacobsen, Rosado y Delfín* (Vicesecretario que actuó como Secretario).

Abierta la sesión á la hora de costumbre, con asistencia de los Sres. Académicos que se indican y de los doctores Fortún y Presno, el Sr. Presidente toma la palabra y dice:

Si los hombres prefieren siempre lo misterioso á lo real, S. S. constituyen una honrosa excepción á esas palabras del ilustre Gustavo Furrier, pues concurrís aquí sólo y para la verdad, objeto de nuestros constantes desvelos conforme lo probará nuestra labor de hoy, una vez que sea leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entonces el conceptuado Dr. D. Gustavo López, dará lectura á un informe sobre el estado mental de un procesado, luego los ilustres compañeros Dres. Coronado y Santos Fernández, en comunicación oral, nos darán á conocer el resultado de su misión en el segundo Congreso Médico Pan-Americano, luego el inteligente Dr. Fortún, leerá su trabajo sobre la intervención quirúrgica en los abscesos hepáticos, el estudioso Dr. Presno, el suyo sobre los músculos supra-pleurales y el erudito Dr. Ragués, el que tiene preparado acerca de la constitución geológica de la isla

de Cuba, los que cumplirán como buenos de la misma manera que lo han hecho en el antiguo imperio de Montezuma los insignes compañeros que allí nos han representado y que acaban de regresar á éste su país donde continuarán siendo gloria de la ciencia, honra de la patria.

El Sr. Secretario, lee el acta de la sesión anterior (22 de Noviembre) que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente pasa á la tribuna el Dr. López, y da lectura á un informe médico-legal, sobre el estado mental de un procesado, á virtud de consulta de la Sección 1ª de la Sala de lo Criminal de la Excma. Audiencia, el trabajo es condensado en la siguiente conclusión: «que de los »documentos enviados, no pueden deducirse conceptos »bastantes á permitir contestar con precisión, lo interesa»do en su atenta comunicación de 18 del pasado mes de »Noviembre.

»Y que, para que ello pudiera hacerse, habría necesa»riamente de ampliar los datos, principalmente, los que »dicen relación con la observación pericial ó el historial »patológico, del nombrado Rodríguez Tirse,» siendo aprobado dicho informe por unanimidad.

Los Dres. Coronado y Santos Fernández, dan cuenta de su comisión en el segundo Congreso Médico, Pan-Americano, celebrado en la vecina República Mexicana.

El auditorio escucha con verdadero placer las palabras de ambos profesores que vienen satisfechos de la noble acogida de que fueron objeto en aquel hospitalario y hermoso país; y acoje también con entusiasmo la proposición que ambos hacen de nombrar socio corresponsal al doctor don José Ramos, Presidente de la Academia de Medicina de México.

Después de un ligero debate en que se acepta la men-

cionada proposición, es votado por unanimidad socio corresponsal el sabio médico Dr. Ramos.

El Dr. Fortún, lee la primera parte de su tesis intitulada «Intervención quirúrgica en los abscesos hepáticos.»

El Dr. Presno, da á conocer sus interesantes estudios sobre «Los nuevos músculos supra-pleurales».

El Sr. Presidente, hizo el resumen de los trabajos leídos, fijándose muy especialmente en el del Dr. López; por el interés que en sí encierra la materia tratada y terminó exhortando á los compañeros para que continúen estudiando.

La Academia se constituyó en sesión de Gobierno.

CORRESPONDENCIA

Noviembre 28.—Oficio á los Dres. Donoso, Rovira y Torralbas (D. Francisco) nombrándoles en Comisión para que asistan al entierro del miembro honorario de esta Real Academia Dr. D. Juan L. Zamora y Cereceda.

Diciembre 5.—Comunicación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, invitando á esta Real Corporación para que concurran á su sesión solemne del día 8 del que cursa.

Diciembre 7.—Oficio á los Dres. Machado, Ragués, Torralbas (D. José) y Saladrigas, nombrándoles en Comisión para que asistan á la sesión solemne de la Real Sociedad Económica de Amigos del País

Diciembre 10.—Oficio al Dr. D. Nicolás Rodríguez Albaytúa, Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica Española de Madrid, dándole expresivas gracias por el envío de su meritísimo trabajo sobre Conceptos Patogénico y Nosológico de la Dispepsia.

Diciembre 11.—Oficio al Gobierno General, recordando que se reparen las columnas de la planta baja que sostienen el Gabinete de Historia Natural de esta Real Academia.

Biblioteca

«Boletín de Farmacéuticos», núm. 5, Habana.
«La Independencia Médica», núm. 5, Barcelona.
«Crónica Médica Quirúrgica», núm. 21, Habana.
«Revista de Ciencias y Letras», núm. 33, Madrid.
«La Salud», núm. 11, Barcelona.
«Revista de Medicina y Cirujía Prácticas», Madrid, números 511 y 512.
«Clínicas de los Niños Pobres», núm. 90, Caracas.
«Anales del Círculo Médico Argentino», Buenos Aires, números 15 y 16.
«Journal de Hygiene», núms. 1.050, 1.052 y 1.053, París.
«Medicine Moderne», núms. 90 al 94, París.
«International Medical Magazine», New-York, número 10.
«The Journal of Nervous and Mental Desease», New-York, núm. 11.
«Boletín del Colegio de Farmacéuticos», núm. 6, Habana.
«Tribune Medicale», núm. 46, París.
«Gaceta Médica de Costa Rica», núm. 7.
«Archivos de la Policlínica», núm. 91, Habana.
«Revista de Medicina Dosimétrica», núm. 225, Madrid.
«Conceptos Patogénico y Nosológico de la Dispepsia», por el Dr. D. Nicolás Rodríguez Albaytúa, Madrid, 1896.
«Gaceta Médica de México», núms. 21 y 22.
«The Brooklyn Medical Journal», New-York, núm. 12.
«La Dosimetría», núm. 11, Barcelona.
«Boletín de Medicina Naval», núm. 41, Madrid.
«Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona», núm. 13.

Sesión pública ordinaria del día 10 de Enero de 1897

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Górdon*, (Presidente), *Bosque, Plasencia, Beato, Coronado, Górdon y Bermúdez, Etchegoyhen, Acosta, Torralbas D. José, La Guardia, Ragués, Cuadrado, Diago, Céspedes, Santos Fernández, Silverio, Cubas, Machado, Aguilera, Donoso, Saladrigas, García, Dávalos y Delfín*, Secretario.

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los señores Académicos que se indican y de los Dres. Díaz, médico de Campeche, Palacios de Latorre, Bellver, Villuendas, y Betancourt; el Sr. Presidente toma la palabra y dice:

Al reunirnos por primera vez en el año natural de 1897 obedeciendo á los dictados del corazón, felicito á sus S. S. en el nuevo período de tiempo que acaba de comenzar y teniendo en cuenta lo que ha dicho el insigne filósofo chino Confucio, «que sin olvidar el pasado debemos confiar en el porvenir» aunque este es de Dios como ha expuesto Napoleón,—mucho esperamos no obstante de S. S. por cuanto que así nos lo hace creer vuestros grandes méritos de que es una prueba evidente la orden del dia de hoy que será cumplida tan luego se lea y apruebe el acta de la anterior sesión.

Entonces el ilustrado compañero Dr. Machado, leerá en la tribuna un informe Médico-Legal en causa por adulterio, luego el conocido Dr. Palacios de Latorre, dará lectura á su trabajo sobre terapéutica respiratoria, el Dr. Ra-

gués el suyo sobre la geologia de la Isla de Cuba, el Dr. Fortún concluirá el suyo acerca de la intervención quirúrgica en los abcesos hepáticos y terminados éstos el Dr. Górdon y Bermúdez leerá el suyo lo mismo que lo hará el distinguido veterinario Sr. Etchegoyhen, los que como siempre llenarán sus cometidos justificando así la justa fama que gozan.

El Sr. Secretario, lee el acta de la sesión anterior (13 de Diciembre) y ésta es aprobada por unanimidad, dando cuenta también de la correspondencia y movimiento de la Biblioteca.

Acto seguido el ilustrado compañero Dr. Machado, pasa á la tribuna y da lectura á un informe Médico-Legal debido á una consulta hecha por el juzgado de Guadalupe, en causa seguida por adulterio y en esta vez, como en otras, contesta dicho informe de una manera clara y sencilla que es aprobado por unanimidad.

El Sr. Dr. Palacio de Latorre, lee desde la tribuna su interesante trabajo sobre Terapéutica Respiratoria.

El Sr. Presidente hizo el resúmen de la sesión y terminó diciendo que debe seguirse la senda emprendida que es la que abrió en el siglo XIII Roger Bacon.

La Academia se constituyó en sesión de Gobierno.

Correspondencia

Diciembre 15 de 1896.—Oficio al Dr. D. Vicente de la Guardia participándole que en sesión del 13 del actual le fué aceptada su renuncia del cargo de Secretario de esta Real Academia.

Diciembre 15 de 1896.—Oficio al Dr. D. Vicente de la Guardia nombrándole Director de los «Anales.»

Diciembre 15 de 1896.—Oficio al Dr. D. Tomás V. Coronado nombrándole Director de los «Anales».

Diciembre 15 de 1896.—Oficio al Dr. D. Pedro Córdova, participándole que en sesión de Gobierno del dia 13

del actual le fué aceptada su renuncia de socio de número de esta Real Academia.

Diciembre 15 de 1896.—Oficio al Dr. D. José P. Machado Tesorero de la Corporación, participándole que el Conserje de esta Real Academia desde el 1º de Enero próximo difrutará del sueldo mensual de veinte y cinco pesos oro.

Diciembre 15 de 1896.—Oficio al Dr. D. José Ramos, Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, nombrándole miembro Corresponsal de esta Real Academia, con sujección al Artcíulo 17.

Diciembre 16 de 1896.—Oficio al Dr. D. Manuel Delfín, nombrándole Secretario General, con el carácter de interino.

Diciembre 18 de 1896—Oficio al Sr. Presidente de la Sesión 1ª de lo Criminal de la Excma. Audencia de la Habana, remitiendo el informe sobre el estado mental del procesado D. José Rodriguez Tirse.

Diciembre 21 de 1896.—Comunicación del Sr. Juez de Guadalupe, encareciendo el pronto despacho del informe por adulterio de D. Bernardo Menéndez contra Doña María y D. Manuel Cadierno.

Diciembre 22 de 1896.—Oficio al Dr. D. José Beato recomendándole el pronto despacho del informe por adulterio, en querella promovida por D. Bernardo Menéndez contra Dª María y D. Manuel Cadierno.

Diciembre 30 de 1896.—Oficio al Sr. Presidente de la Academia de Ciencias naturales de Philadelphia remitiendo una colección de ANALES á solicitud del Sr. Vice Presidente de esta Corporación.

Diciembre 30 de 1896.—Oficio al Sr Dean de la Universidad de Pensilvania, remitiendo una colección de ANALES, á solicitud del Sr. Vice-Presidente de esta Corporación.

Diciembre 30 de 1896.—Oficio al Sr. Bibliotecario del Museo de Historia Natural de Central Park New-York, remitiendo una colección de Anales, á solicitud del Sr. Vice-Presidente de esta Corporación.

Diciembre 31 de 1896.—Comunicación del Gobierno General en que se solicita informe sobre una botella de Ron superior Carta Blanca de la fábrica de los Sres. Rovira y Guillaume, en Santiago de Cuba.........Pasó á la Sección de Ciencias.

Enero 2 de 1897.—Comunicación del Dr. D. Francisco Torralbas, solicitando seis meses de licencia para reponer su salud.

Enero 4 de 1897.—Oficio al Gobierno General, remitiendo por duplicado, el ante proyecto de presupuesto del año económico de 1897 á 98, que se refiere á la asignación que percibe esta Real Academia.

Enero 7 de 1897.—Comunicación del Excmo. Sr. Inspector Médico de Sanidad Militar, Dr. D. Cesareo Fernández de Losada, solicitando ingresar en esta Real Academia como socio Corresponsal.

Biblioteca

«La Independencia Médica» de Barcelona, números 8-9-11.

«Revista de Ciencias y Letras» de Madrid, números 35-36-37.

«Revista de Medicina y Círugias Prácticas» de Madrid, números 513-14-15.

«Crónica Médico Quirúrgica» de la Habana, núm. 22.

«Boletin Mensual del Observatorio Metereológico Central» de México, de Septiembre y Octubre 1896.

«La Medicine Moderne» de París, números 96-97-99 100-101-102.

«El Instructor» de México, núm. 8.

«La Escuela Médico Dental» de la Habana, núm. 3.

«The Journal ot Nervous and Mental Disiase» New-York, núm· 12.

«International Medical Magazine New-York, núm. 19.

«Archives Neerlandaise de Siences Exactes et Naturelles» de Harlen, núm. 3.

«Clínica de los Niños Pobres» de Caracas, núm. 91.

«Crónica Médica de Lima» Perú, núm. 189.

«La Salud» de Barcelona, núm. 12.

«La Tribune Medicale» Paris, núm. 50.

«Boletin del Colegio Provincial de Médicos» de Valladolid, núm. 22.

«Archivos de la Policlínica» Habana, núm. 92.

«The Brooklyn Medical Journal» New-York, núm. 1.

«Boletín de Medicina Naval» de Madrid, núm. 12.

«Revista de Medicina» Dosimétrica» de Madrid, número 226.

«Gaceta Médica» de Granada, núm. 332.

Sesión pública ordinaria del 24 de Enero de 1897

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Górdon*, (Presidente,) *Coronado, Solano, Acosta, Górdon* y *Bermúdez, Torralbas* (D. José,) *Donoso, Alonso, Cuadrado, Etchegoyhen. López, Céspedes, Bosque, Cubas, Dávalos,* y *Raqués* (Secretario accidental.)

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que se indican y de los Dres. Mulkay y Fortún el Sr. Presidente toma la palabra y dice: Tarea es de filósofos el convencer ha dicho Hermosilla, y como los hombres de ciencia se encuentran en esas condiciones es por lo que S. S. constantemente presentan á la Real Academia interesantes trabajos basados en la

observación y la experiencia, procedimiento de un mismo método según Bacon y Claudio Bernard y el que es el único que puede conducirnos con paso firme en la escabrosa senda del progreso positivo, siendo buena prueba de ello nuestra orden del dia de hoy, la que será cumplimentada tan pronto se lea y apruebe el acta de nuestra labor anterior.

Entonces el distinguido compañero Sr. Dr. Valdés Ragués dará lectura á su importante trabajo sobre la formación geológica de la Isla de Cuba y el aventajado profesor Sr. Fortún nos dará á conocer el suyo sobre la intervención quirúrgica en abscesos hepáticos; después el Dr. Górdon y Bermúdez nos leerá el que nos tiene ofrecido sobre las indicaciones del Salol en las amigdolitis ulcerosas; ocupará luego la tribuna el Sr. Etchegoyen para tratar de las enfermedades transmisibles al hombre por los pequeños animales y por último el Sr. Codeso nos dará á conocer el suyo sobre «Técnica Industrial», todos los que cumplirán dignamente porque trabajan por amor á la Ciencia y este amor todo lo puede conforme ha dicho un conocido pensador.

El Sr. Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior (10 de Enero) que fué aprobada por unanimidad y después á las comunicaciones y publicaciones recibidas.

El Dr. Valdés Ragués ocupa la tribuna y dá lectura á su trabajo sobre la formación geológica de la Isla de Cuba el cual empieza con algunas consideraciones sobre la existencia de la Atlántida y terminó manifestando que Cuba formó parte del Continente Americano durante Phoceno de Lijell.

El Sr. Presidente concedió la palabra sobre el trabajo leido por el Dr. Ragués.

El Dr. Alonso Cuadrado manifestó que deseaba leer detenidamente dicho trabajo porque contenia consideraciones diversas é importantes con el objeto de exponer

después á la Academia algunas observaciones en una nueva sesión posterior.

El Dr. Ragués puso á disposición del Dr. Cuadrado el trabajo leido y manifestó que gustosamente oiria las observaciones del ilustrado colega.

Se acordó por unanimidad aprobar el trabajo del Doctor Ragués.

Ocupó la tribuna el Dr. Fortún y expuso en elocuentes frases sus consideraciones sobre la intervención quirúrgica en los abscesos hepáticos tratando de los procedimientos seguidos por los mejores cirujanos y haciendo un juicio critico y estadístico que fué gustosamente escuchado por los Sres. concurrentes al acto.

En virtud de lo avanzado de la hora el Sr. Presidente hizo breve y elocuente resumen de los trabajos de la sesión y terminó diciendo con Coralier que cuando la experiencia se cultiva conducen á muchos y grandes fines.

La Academia se constituye en sesión de Gobierno.

Correspondencia

Enero 12 de 1897.—Oficio al Sr. Juez de 1ª Instancia del Distrito de Guadalupe, remitiendo el informe por adulterio, en querella promovida por D. Fernando Menendez Rodriguez, contra Dª María y D. Manuel Cadierno.

Enero 12 de 1897.—Oficio al Excmo. é Iltmo. Sr. Dr. D. Manuel Santander y Frutos, comunicándole que en sesión de Gobierno celebrada el dia 10 de los corrientes habia sido nombrado Académico de Mérito, de esta Real Academia.

Enero 12 de 1897.—Oficio al Excmo. Sr. Dr. D. Cesareo Fernandez de Lozada, comunicándole que había sido nombrado Académico de Mérito de esta Real Academia.

Enero 12 de 1897.—Oficio al Dr. D. Juan Santos Fer-

nández, comunicándole que habia sido nombrado Académico de Mérito de esta Real Academia.

Enero 12 de 1897.—Oficio al Sr. D. Arturo Codeso y Vinageras, comunicándole que habia sido nombrado Académico Corresponsal de esta Real Academia.

Enero 12 de 1897.—Oficio al Dr. D. Francisco Torralbas, comunicándole que le habia sido concedida la licencia que solicita.

Enero 14 de 1897.—Comunicación del Dr. D. Juan Santos Fernández, haciendo renuncia de su nuevo título de Académico de Mérito y que desea continuar siendo de número.

Enero 18 de 1897.—Comunicación del Excmo. Señor Dr. D. Cesareo Fernández de Lozada, dando las más expresivas gracias por su nombramiento de Académico de Mérito de esta Real Academia.

Enero 22 de 1897.—Comunicación del Excmo. Iltmo. Sr. Dr. D. Manuel Santander Frutos Obispo de esta Capital, dando las más expresivas gracias por su nombramiento de Académico de Mérito de esta Real Corporación.

Enero 24 de 1897.—Comunicación del Dr. D. Manuel Delfin, haciendo renuncia de sus cargos de Vice-Secretario en propiedad y Secretario General interino.

Movimiento de la Biblioteca

«Crónica Médico Quirúrgica» de la Habana, núm. 24.

«Revista de Ciencias y Letras» de Madrid, núm. 38.

«La Dosimetria» de Barcelona, núm. 12.

«Revistas de Medicina y Cirugia Practicas de Madrid, número 516.

«La Independencia Médica» de Barcelona, núm. 12-13.

«Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos» de la Habana, núm. 1.

«Boletin Mensual del Observatorio Metereológico Central» de Mexico, Noviembre 1896.

«Boletin del Consejo Superior de Salubridad» de México, núm. 5 y 6.

«American Gynaecological and Obstetrical Journal» for August, 1896.

«La Medicine Moderne» Paris, núms 104-105-1-2

«El Comercio» New-York, Noviembre de 1896.

«La Tribune Medicale» Paris, núm. 53.

«Gaceta Médica» de Costa Rica, núm. 8.

«Anales del Museo Nacional» de Montevideo, núm. 7.

«Clínica de los Niños Pobres» de Caracas, núm. 72.

Sesión pública ordinaria del 14 de Febrero de 1897.

Sres. Académicos concurrentes: *Dres. Górdon* y *Acosta,* (Presidente) *Machado, Coronado, Santos Fernández, Céspedes, Solano, Bosque, Silverio, Górdon* y *Bermudez, López* (D. Gustavo,) *Cubas, Etchegoyhen, Benasach' Jacobsen, Aguilera, Rosado, Torralbas* (D. José,) *Cuadrado, Beato,* y *Ragués,* (Secretario.)

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que antes se indican y la del doctor Suárez, el Sr. Presidente dijo:

Cuando uno y otro día se aprecia vuestra noble conducta en este Centro hay que convenir que sois

soldados de Esparta luchando por la verdad, pues á brazo partido combatís la ignorancia, teniendo en cuenta que ha dicho Demócrates que ella es la causa de todos los males, siendo buena prueba de lo dicho nuestra orden del día de hoy, la que será satisfecha tan luego se lea y apruebe el acta de nuestra sesión anterior entonces pasará á la tribuna el distinguido compañero Dr. Cuadrado y leerá su trabajo acerca del análisis de un ron; luego el Dr. Górdon y Bermúdez dará á conocer el resultado de sus observaciones sobre el salol en las amigdalitis ulcerosas concluído lo cual ocupará el puesto de honor el Sr. Etchegoyhen para hacernos partícipes de sus investigaciones acerca de la tuberculosis en los pequeños animales, luego el Sr. Codeso el suyo ya anunciado, de igual manera el doctor Coronado sus últimas inquisiciones sobre el nuevo organismo de Laverán y el Dr. Santos, eminente oculista, el estado de la oftalmología en México, los que llenarán sus cometidos sin temer á la envidia que siempre como sombra acompaña al mérito, conforme ha dicho Sterne.

El Sr. Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y después á las comunicaciones y publicaciones recibidas.

Ocupa la tribuna el Dr. Alonso Cuadrado y lee su informe sobre el análisis de un ron que tiene por marca "Carta Blanca".

Fué aprobado el informe del Dr. Cuadrado por unanimidad.

El Dr. Górdon y Bermúdez expone en un trabajo oral sus investigaciones sobre la amigdalitis ulcerosas y después de breves consideraciones sobre la anatomía y fisiología de las amígdalas, recuerda las lesiones de esos órganos y se detiene en la forma ulcerosa y su tratamiento por el salol usado como tópico, citando casos en que ha obtenido resultados favorables.

El Dr. Santos Fernández hace uso de la palabra y ma-

nifiesta que ha usado el salol como antiséptico, el coral, aunque menos enérgico que otros de su clase, es más fácil en su administración, sobre todo en las ulceraciones de la conjuntiva ocular.

El Dr. Coronado expone que ha indicado con éxito el salol en algunos casos de manifestaciones en la amígdala por infección gripal.

El Dr. López sostiene que ciertas manifestaciones de origen infeccioso conviene recurrir á otros agentes antimicrobiáticos.

El Dr. Górdon y Bermúdez contesta que además del salol emplea todas aquellas medicaciones que el caso requiera.

El Dr. Cuadrado hace consideraciones sobre el salol bajo el punto de vista de su composición química y de su influencia como agente terapéutico. Fué aprobada por unanimidad la comunicación oral del Dr. Górdon y Bermúdez.

El Sr. Presidente hizo el resumen de los trabajos de la sesión y terminó diciendo que, cuando se marche por la vía del progreso es cuando los hombres llegan á ser grandes y los pueblos dignos.

La Academia se constituyó en sesión de Gobierno.

Correspondencia

Enero 26.—Oficios al Excmo. Sr. Gobernador General, comunicándole, que los Dres. D. Vicente de la Guardia, Secretario general y D. Manuel Delfín, Vicesecretario, han cesado en el desempeño de sus cargos, por renuncia que han presentado y les ha sido aceptada, y han sido nombrados para dichos cargos interinamente los doctores don Pedro Valdés Regués, Secretario general y D. Francisco Etchegoyhen, Vicesecretario.

Enero 26.—Oficio al Dr. D. Manuel Delfín, comunicándole, que le han sido aceptadas sus renuncias de los cargos de Vicesecretario en propiedad y de Secretario interino.

Enero 26.—Oficio al Dr. D. Francisco Etchegoyhen, comunicándole que ha sido nombrado Vicesecretario interino de la Corporación.

Enero 27.—Oficio al Dr. D. Pedro Valdés Ragués, comunicándole, que había sido nombrado Secretario general interino.

Enero 25.—Comunicación de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana dando cuenta de la nueva Junta Directiva para 1897.

Enero 25.—Instancia del Sr. D. León Moreno Jorge solicitando una plaza de Académico numerario en la Sección 1ª de Veterinaria.

Enero 25.—Instancia del Sr. D. Enrique Poey, solicitando ingreso de Académico numerario en la Sección 3ª

Enero 25.—Instancia del Dr. D. Antonio D. Albertini, solicitando ingreso de Académico de número en la Sección 1ª

Enero 25.—Instancia del Dr. D. Antonio Ruiz, solicitando ingresar de Académico de número en la Sección 1ª

Enero 26.—Instancia del Dr. D. Francisco Y. de Vildasola, solicitando ingreso de Académico de número en la Sección 3ª

Enero 27.—Comunicación del Sr. Subdelegado de Medicina de Morón, solicitando de esta Real Academia se le facilite virus, para vacunar en dicho distrito.

Febrero 1º—Oficio al Dr. Etchegoyhen, remitiéndole instancia y expediente del Sr. D. León Moreno Jorge, para que informe sobre su ingreso de Académico de número de la 1ª Sección.

Febrero 1º—Oficio al Dr. Aguilera remitiéndole instancias y expedientes de los Sres. Dr. Enrique Poey y

Dr. Francisco Y. de Vildasola, para que informe acerca del ingreso como Académicos de número en la Sección 3ª

Febrero 1º—Oficio al Dr. Machado, remitiéndole instancias y expedientes de los Dres. D. Antonio D. Albertini y D. Antonio Ruiz, para que informe sobre su ingreso de Académicos de número en la 1ª Sección.

Febrero 1.°—Oficio del Ledo. D. Daniel Cuervo, miembro del Colegio de Farmacéuticos de la Habana, remitiendo tres fetos para aumentar el museo Teratológico de esta Real Academia.

Febrero 1.°—Oficio del Dr. D. Pedro Valdés Ragués, aceptando el cargo de Secretario general interino y hace presente que con fecha 1º del que cursa, toma posesión del desempeño de dicho cargo.

Febrero 8.—Oficio del Dr. D. Carlos Donoso, solicitando pasar á la categoría de socio honorario, por creerse comprendido en el art. 16 del Reglamento de esta Real Corporación.

Febrero 8.—Oficio del Dr. D. Domingo F. Cubas, Académico numerario, dando cuenta á esta Real Academia de haber vacunado 325 individuos en la fábrica de cigarros "La Legitimidad" según relación que adjunta.

Oficio del Dr. D. Francisco Etchegoyhen aceptando el cargo de Vicesecretario interino de esta Real Academia.

Movimiento de la Biblioteca

"Archivos de la Policlínica", Habana, núm. 93.

"La Medicine Moderne", París, núms. 3, 4, 5, 7 y 8.

"Journal de Hygiene", Paris, núms. 1059 al 1062.

"Revista de Ciencias y Letras", Madrid, núm. 39.

"Boletin del Colegio de Farmacéuticos", Habana, números del 1 al 10.

"International Medical Magazine", New-York, número 12.

"Revista de Medicina y Cirujía Prácticas", de Madrid números 517 y 518.

"Gaceta Médica", de México núms. 1 y 2.

"Observaciones Magnéticas y Meteorológicas del Colegio de Belén", 1892 á 1893.

"The Journal of Newous and Mental Disease", New-York; núm. 1.

"Crónica Médico Quirúrgica", de la Habana, núm. 2.

"Revista de Medicina Dosimétrica", de Madrid, número 227.

"Boletin de Agricultura, Minería é Industria de México", núms. 10, 11 y 12.

"El Instructor" de México, núm. 10.

"Zoología", 1876 á 1878, tom. XXIII, Noruega.

"La Independencia Médica", Barcelona, núms. 14-15.

Sesión solemne del 21 de Febrero de 1897.

Abierta la sesión á la 8½ de la noche en el local de costumbre y presidiendo el Excmo. Sr. Gobernador Regional y Político, le acompañan en la mesa de la presidencia el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano, el Excelentísimo é Iltmo. Sr. Presidente de esta Real Academia de Ciencias y asistencia de los Sres. que representan las comisiones del Centro Gallego y Sociedades é Instituciones y corporaciones civiles y militares y especialmente Señores Jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar y de la Armada y de los Sres. Académicos de Mérito Doctores D. Juan Santos Fernández, D. Felipe Rodríguez y de número los Dres. D. Miguel Rivas, D. Gustavo López, Don Juan Daválos, D. Antonio Górdon y Bermúdez, D. Guillermo Benasach, D. Arturo Bosque, D. Claudio Delgado, D. Joaquín Ruiz, D. José María Céspedes, D. Cárlos Do-

noso, D. Francisco Etchegoyhen, D. Pantaleón Machado, Don Nicasio Silverio, D. Manuel Solano, D. Manuel Aguilera, D. José Rosado, D. Joaquín Jacobsen, D. Domingo Cubas, D. José Beato y D. Pedro Valdés Ragués, Secretario General.

El salón público hallábase ocupado por numerosa y escogida concurrencia de caballeros, damas, y estudiantes de la Facultad de Medicina.

El salón de sesiones engalanado convenientemente y con los escudos de las provincias de Galicia, ocupada la mesa de la presidencia como antes se han indicado y en las tribunas el Excmo. Sr. General Dr. D. Cesáreo Fernández Losada y Dr. D. Pedro Valdés Ragués Secretario General.

El Excmo. Sr. Gobernador Político declaró que como Presidente de la sesión ésta quedaba abierta con el fin de proclamar socio de mérito al Excmo Sr. Dr. D. Cesáreo Fernández Losada.

El Iltmo. Sr. Presidente de la Academia Dr. D. Antonio Górdon y Acosta pronunció un bellísimo discurso de presentación enalteciendo los méritos del Excelentísimo Doctor Fernández Losada como ilustre hombre de Ciencias, valeroso y distinguido General y pundonoroso caballero.

Este discurso fué acogido con las mayores muestra de aprobación.

Después el nuevo socio de Mérito Dr. F. de Losada dió lectura á su discurso sobre «Saneamiento de la Ciudad de la Habana» que fué unánimamente aplaudido y por último, el Dr. Valdés Ragués, como Secretario General, dió principio á su discurso de contestación, manifestando en nombre de la Academia la inmensa satisfacción de sus miembros al recibir á un socio de mérito tan ilustre como lo es el Dr. Losada y terminó con las apreciaciones que bajo el punto de vista científico merece la obra del señor

Losada, juicio crítico debido á la correcta pluma del Doctor D. José Torralbas, ausente con licencia.

Un nutrido y expontáneo aplauso terminó la sesión á las 10½ de la noche.

Sesión pública ordinaria del 14 de Marzo de 1897.

Sres. Académicos concurrentes: *Dres. Górdon y Acosta* (Presidente,) *López, Coronado, Arbertini, Etchegoyen, Cubas, Benasach, Saladrigas, Bosque, Poey, Rosado, Górdon y Bermúdez, Acosta, Cuadrado, La Guardia, Rovira, Silverio, Céspedes, Machado, Aguilera, Solano, Jacobsen* y *Ragués* (Secrtaerio.)

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los Sres. Académicos que antes se indican, el señor Presidente abrió la sesión y dijo:

Las palabras de Sarcey: «Solo las reputaciones que se hacen poco á poco tienen hondas y profundas raices», las vemos cumplidas en sus señorías que trabajando siempre con la mayor fé han adquirido la envidiable reputación que tanto les distingue, al extremo que de vuestras concepciones puede decirse lo que expuso Lamartine de las prescripciones de los sabios y como no acostumbramos decir las cosas sin probarlas, la orden del dia de hoy justifica lo que hemos asegurado, la que será cumplida tan luego se lea y apruebe el acta de la sesión anterior y entonces en la tribuna el Dr. López nos dará á conocer un curioso caso de bacio exoftálmico, en el mismo lugar el Señor Etchegoyhen *la tuberculosis en los pequeños animales*; el señor Codeso su trabajo sobre Técnica en la enseñanza; el Dr. Coronado un nuevo trabajo sobre el Mi-

cro-organismo en el paludismo; el Dr. Santos Fernández el suyo sobre la Oftalmología en Méjico y el Dr. Suárez Garro el que nos ha ofrecido sobre las Fiebres de Borras los que llevarán sus ofertas porque ellos aman este centro como veneran el suyo los sacerdotes del templo de Pérgamo en el Asia Menor.

Después el Sr. Presidente en galanas frases presentó á la Sociedad á los nuevos académico señores Dres. D. Antonio Diaz Albertini y D. Enrique Poey.

El Sr. Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior (14 de Febrero) que fué aprobada por unanimidad y después á las comunicaciones y publicaciones recibidas.

Ocupa la tribuna el Dr. López para hacer su comunicación oral sobre un caso de bacio exoftálmico en don Javier Nadal y Abad, mayor de edad, de oficio tabaquero ingresado en el Asilo de Enagenados, el cual presentaba además de los fenómenos cerebrales propios de su estado el aumento de la tiroidea y exoftalmia y sonido sistolico en la región correspondiente, pocos dias después disminuye algo la exotalmia aunque no el tumor de la tiroidea y aparece un tumor voluminoso en el mediastino primero en el lado izquierdo, después y más visible en el derecho y por último muere el individuo por astenia cardio vascular.

Practicada la autopsia se comprueba el aumento de la tiroidea y además se observa la degeneración de las cuerdas bocales y sobre todo un voluminoso tumor en la cavidad toráxica adherido fuertemente al externón y hacia atrás al lóbulo superior del pulmón derecho, el cargador de la Aorta y la subclasien derecha, el tejido de este tumor tenía el aspecto del canceroso encefaloideo y el corazón con hipertrofia del ventrículo izquierdo.

El Dr. López expone francamente su opinión sobre este error de diagnóstico debido á que las manifestaciones cardiacas estaban oscurecidas por los fenómenos propios

del tumor canceroso y á la dificultad que presentaba el enfermo por negarse al reconocimiento pericial y á su estado propio de locura.

Se rectifica, pues, el diagnóstico de bocio exoftálmico y se comprueba el de cáncer encefaloideo del mediastino.

Abierta discusión por el Sr. Presidente para tratar del importante caso expuesto por el Dr. López, hizo uso de la palabra el Dr. Górdon y Bermúdez que felicitó al Doctor López por su interesante trabajo, aunque le parece conveniente que se hubiere referido el tratamiento empleado, que hubiere podido ser la ablación.

El Dr. López contesta al Dr. Bermúdez que no ha traido un trabajo completo sobre el caso referido, pues su objeto sólo ha sido exponer un ejemplo que pruebe la facilidad del error del diagnóstico en estos casos.

El Dr. Górdon y Bermúdez invita al Dr. López para tratar en sesiones posteriores de la Patógenia y Tratamiento del Bocio Exoftálmico y éste, el Dr. López, acepta gustoso ese compromiso.

El Dr. Laguardia opina también en lo interesante del caso presentado por el Dr. López y refiere á su vez dos casos de su práctica en que hubo también error de diagnóstico, uno con estratificaciones de las paredes de la Aorta y otro con aneurisma y abscesos frios por caries de una costilla.

El Dr. Saladrigas es de opinión de que en el caso presentado por el Dr. López se trata en realidad de un tumor canceroso y no del bocio exoftálmico, también cita el Doctor Saladrigas un caso de aneurisma de la Aorta en que no había síntomas suficientes para el diagnóstico, lo cual prueba la facilidad con que puede incurrirse en estos errores de diagnósticos.

El Dr. López termina manifestando su gratitud á los Señores Académicos que lo felicitan por su trabajo y con

sus observaciones clínicas han comprobado estas clases de errores en el diagnóstico de la citada enfermedad.

El Sr. Etchegoyhen pasa á la tribuna y dá lectura á su interesante trabajo sobre la tuberculosis en los pequeños animales, entre ellos el cerdo y el perro, exponiendo de una manera brillante y con estilo claro y sencillo de facilidad de transmisión de la tuberculosis de esos animales al hombre y el modo de evitarla.

El Dr. Górdon y Bermúdez felicita al Sr. Etchegoyhen por la oporunidad é importancia de su trabajo y el señor Etchegoyhen dá gracias al Dr. Górdon por sus lisonjeras frases.

El Sr. Presidente en breve y elegante discurso hizo el resumen de los trabajos de la sesión y terminó diciendo que el trabajo es la escala de Jacob que conduce al cielo.

En virtud de lo avanzado de la hora se dió por terminada la sesión pública, pasándose á la de gobierno y elección de socio.

Correspondencia

Febrero 16 de 1897.—Oficios á los Dres. D. Antonio D. Albertini, D. Antonio Ruiz y Rodriguez y el señor profesor veterinario D. León Moreno Jorge, comunicándoles que han sido nombrados Académicos de número de la primera Sección.

Febrero 16 de 1897.—Oficios á los Dres. D. Francisco I. de Vildosola y D. Enrique Poey, comunicándoles que han sido nombrados Académicos de número de la tercera Sección.

Febrero 16 de 1897.—Oficio al Dr. D. Cárlos Donoso, comunicándole que había sido nombrado Académico Honorario, conforme con el artículo 16 del Reglamento de esta Real Academia.

Febrero 16 de 1897.—Oficio al Gobierno General co-

municándole que han sido elegidos Académicos de número los Dres Antonio D. Albertini, Antonio Ruiz y Rodriguez y el profesor veterinario D. León Moreno de la primera Sección y los Dres. D. Francisco I. de Vildósola y Don Enrique Poey, de la 3ª Sección.

Febrero 16 de 1897.—Oficio al Dr. D. José Machado Tesorero de la Corporación comunicándole que han sido nombrados Académicos numerarios los Dres. D. Antonio D. Albertini, D. Antonio Ruiz y el profesor veterinario Don León Moreno, de la 1ª Sección y de la 3ª Sección los Doctores D Francisco I. de Vildósola y Don Enrique Poey.

Febrero 16 de 1897.—Oficio al Ldo. D. Daniel Cuervo miembro del Colegio de Farmacéuticos de la Habana, dándole las gracias por el donativo hecho al Museo Teratológico de esta Real Academia.

Febrero 16 de 1897.—Oficio del Dr. José Y. Torralbas comunicando su ausencia fuera del pais por tiempo indeterminado.

Febrero 16 de 1897.—Oficio al Excmo. Sr. Gobernador General, remitiendo el Análisis del Ron superior «Carta Blanca» de los Sres. Rovira y Guillaume, de Santiago de Cuba.

Febrero 17 de 1897.—Se expidió diploma de Académico Corresponsal el Sr. D. Arturo Codeso Vinageras.

Febrero 21 de 1897.—Se expidió diploma de Académico de mérito al Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández de Losada.

Febrero 21 de 1897.—Se expidió diploma de mensión Honorífica, á favor de los Dres. D. Tomás V. Coronado y Don Domingo Mádan.

Febrero 21 de 1897.—Oficio del Hospital Civil de Pinar del Rio, dando cuenta del movimiento de enfermos desde 1892 á 1897.

Febrero 24 de 1897.—Oficio del Sr. Tesorero de la Corporación participando que los Sres. D. León Moreno Jorge y D. Enrique Poey, han satisfecho su cuota de ingreso según el Artículo 12 del Reglamento.

Febrero 24 de 1897.—Oficio del Dr. José P. Machado Presidente de la Sub-comisión de Vacuna de esta Real Academia proponiendo para el cargo de Secretario de la dicha Sub-comisión, al Dr. D. Antonio Diaz Albertini.

Febrero 25 de 1897.—Oficio al Dr. D. Antonio D. Albertini nombrándole Secretario de la Sub-comisión de Vacuna, á propuesta hecha por el Sr. Presidente de dicha Sub-comisión Dr. José P. Machado.

Febrero 27 de 1897.—Oficio al Iltmo. Sr. Ingeniero Director del Canal de Albear, solicitando el servicio de agua para los gabinetes de esta Real Academia.

Febrero 27 de 1897.—Oficio al Sr. Presidente de la sociedad Centro Gallego, dando las gracias por su cooperación en la sesión solemne del ilustrado Dr. D. Cesáreo Fernández de Losada.

Marzo 1º de 1897.—Comunicación del Dr. D. Domingo Hernando y Seguí, solicitando ingresar de Académico numerario en la vacante anunciada, de la Sección segunda.

Marzo 6 de 1897.—Oficio al Gobierno General, solicitando la reparación del techo y columnas de la galería del Museo de Historia Natural de esta Real Academia.

Marzo 6 de 1897.—Oficio del Dr. José P. Machado Tesorero de la Corporación, participando que el Doctor don Antonio D. Albertini, ha satisfecho su cuota de ingreso que señala el Artículo 12 del Reglamento, para los socios numerarios.

Marzo 9 de 1897.—Comunicación al Dr. D. José J. Rovira remitiéndole la instancia y expediente del Doctor don Domingo Hernando Seguí, para que informe acerca de los méritos del candidato que solicita el ingreso de Académico numerario en la Sección segunda.

Marzo 12 de 1897.—Oficio del Iltmo. Sr. Director del Canal de Albear, concediendo el servicio de agua á esta Real Academia.

Marzo 12 de 1897.—Oficio al Iltmo. Sr. Director de la Escuela Profesional trasmitiéndole el oficio del Ilustrísimo Señor Director del Canal de Albear, en que concede el servicio de agua á esta Real Academia tomada de la distribución interior dispuesta para dicha Escuela Profesional.

Marzo 13 de 1897.—Oficio al Iltmo. Sr. Director del Canal de Albear, dándole las gracias por el servicio prestado á esta Real Academia, en la gestión y concesión del servicio de agua.

Movimiento de la Biblioteca

«Crónica Médico-Quirúrgica» de la Habana, número 1-3-4.

«La Dosimetria,» Barcelona, núm. 1.

«Gaceta Médica» de Granada, núm. 325.

«La Independencia Médica» de Barcelona, números 16-17-18-19.

«La Ciencia Moderna» París, número 55.

«Revista de Medicina y Cirugía Prácticas» de Madrid, número 519-520.

«La Tribune Medicale» París, número 5-8.

«Boletin de Medicina Naval» Madrid, 4.

«Notes on sorme of the Newer Remedies used en Diseases of the Skin» New-York, 1896.

«La Medicine Moderne» Paris, núms. 10-11-12-13-14.

«Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos» Habana, núm. 2.

«Révista de Ciencias y Letras» Madrid, núms 41-42-43.

«Clínica de los Niños Pobres» de Caracas, núm. 30.

«Gaceta Médica» de Costa Rica, número 9.

«Boletin del Colegio de Farmacéuticos» de la Habana, número 11.

«La Escuela Médico-Dental» de la Habana, núm. 5.

«Gaceta Médica» de México, números 3-4.

«Revista de Medicina Dosimétrica» de Madrid, número 228.

«Boletin de Agricultura, Minería é Industria» de México, núms. 1-2-3 de 1896.

«Crónica Médica» del Perú, número 187-188.

«Journal D'Hygiene» Paris, números 1064-1065.

«The Journal of Nervous and Dental Disease» New York, número 2.

«Archivos de la Policlínica,» Habana, núm. 74.

«La Dosimetría» Barcelona, número 2.

«The Brooklyn Medical Journal» de New-York, mún. 1.

Sesión pública ordinaria del 28 de Marzo de 1897.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Górdon y Acosta* (Presidentes), *Poey*, *Bosque*, *Moreno y Jorge*, *Górdon y Bermudez*, *Etchegoyhen*, *Céspedes*, *Coronado*, *Cuadrado*, *Cubas*, *Albertini*, *Diago*, *Jacobsen*, *Solano*, *Silverio*, *Rosado*, *Acosta*, *Rovira*, *Machado y Ragués* (Secretario).

Abierta la sesión á la hora de costumbre, con asistencia de los Sres. Académicos que antes se indican, el señor Presidente presentó á la Corporación al nuevo Académico Sr. Profesor Veterinario D. León Moreno y Jorge y después dijo:

Escrito está, según la frase de Jesús, no sólo de pan se alimenta el hombre, y he aquí el por qué de estas interesantes fiestas del espíritu, tan consoladoras y agradables, en los azarosos días en que vivimos, como para el soste-

nimiento de todas las cosas se necesita de un supremo esfuerzo, como lo ha expuesto Guevara, grande es el de sus señorías, como quedará demostrado en la orden del día de hoy, tan pronto se lea y apruebe el acta de la sesión anterior.

Entonces, el laureado compañero Sr. Coronado, dará lectura á su trabajo sobre las *laveráneas limhémicas;* después el reputado especialista en vías urinarias doctor don Joaquin Diago, nos dará á conocer una nueva indicación de la uretrotomía externa; luego el Dr. Suárez Garro, nos hará ver el resultado de sus indicaciones en la fiebre de borras; el aplaudido colega Dr. Alonso Cuadrado el que nos tiene ofrecido sobre el *argon* y el *helium* y el señor Codeso, el suyo sobre la enseñanza tecnológica; y el señor Etchegoyhen la segunda parte de su luminoso trabajo acerca de la tuberculosis en los pequeños animales, los que llenarán sus cometidos, porque consecuentes con sus principios, luchan y lucharán siempre en favor del progreso.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, así como las comunicaciones y publicaciones recibidas.

El Dr. Coronado pasó á la tribuna y dió lectura á su trabajo sobre *laveráncas limhémicas*, exponiendo en ese trabajo observaciones importantes y originales que prueban que la experimentación llevada á cabo por el doctor Coronado proporciona á la ciencia nuevos conocimientos en esta clase de estudios.

Abierta la discusión por el Sr. Presidente, el doctor Diago toma la palabra para manifestar que, en su crencia, el Dr. Coronado ha hecho trabajos sobre la patogenia del paludismo, superiores á los de Laverán, que sólo los inició y que el hematozoario es en la realidad un huésped del torrente circulatorio y no un vecino constante.

El Dr. Coronado contesta al Dr. Diago que agradece

mucho sus gratulatorias frases; pero que él (el Dr. Coronado) no ha hecho más que continuar las investigaciones de Laverán á quien todo lo debemos, pues tan eminente profesor fué el iniciador de ese estudio.

Explica después el Dr. Coronado los medios de cultivo empleado y termina explicando la evolución orgánica del hematozoario.

El Dr. Diago se muestra satisfecho de las explicaciones del Dr. Coronado, siendo aprobado el trabajo de éste por unanimidad.

Después el Dr. Diago dió lectura á su interesante trabajo sobre su procedimiento en la uretrotomía externa, que fué aprobado sin discusión y por unanimidad.

Por último, el Dr. Suárez Garro leyó un extenso y bien escrito trabajo sobre la fiebre de borras, por el que fué felicitado por los Sres. Académicos asistentes á la sesión.

El Sr. Presidente hizo el resumen de los trabajos en un elocuente discurso y terminó diciendo que las distintas tesis presentadas probaban que cuando se investiga ordenadamente, los resultados son siempre positivos.

La Academia se constituyó en sesión de gobierno.

Correspondencia

Marzo 15.—Oficio al Dr. D. Domingo Hernando Seguí, comunicándole, que ha sido nombrado Académico de número de la Sección 2ª

Marzo 15.—Oficio al Sr. Tesorero de la Corporación comunicándole que el Dr. D. Domingo Hernando Seguí, ha sido nombrado Académico de número de la 2ª Sección.

Marzo 15.—Oficio al Dr. D. Domingo F. Cubas, comunicándole, que ha sido elegido para el cargo de Vicepresidente interino de esta Real Academia.

Marzo 15.—Oficio al Gobierno General participando, que el Dr. D. Domingo Hernando Seguí, ha sido nombrado Académico de número de la Sección 2ª

Marzo 15.—Oficio al Gobierno General comunicándole que el Dr. D. José I. Torralbas, Vicepresidente de esta Real Academia, ha cesado en el desempeño de su cargo, y que el Dr. D. Domingo F. Cubas, ha sido elegido para desempeñar dicha plaza interinamente.

Marzo 15.—Oficio al Dr. D. José I. Torralbas, comunicándole, que le ha sido concedida la licencia que solicita por tiempo indeterminado.

Marzo 16.—Oficio al Gobierno General comunicando que por omisión, dejó de expresarse, que por el informe del ron Carta Blanca, de los Sres. Rovira y Guillaume, esta Real Academia cobra de honorarios la suma de 53 pesos oro.

Marzo 17.—Se expidió diploma de Académicos de número á los Sres. Dres. D. Joaquin Jacobsen, D. Enrique Acosta, D. Tomás V. Coronado, D. Gastón Alonso Cuadrado, D. Pedro Valdés Ragués, D. Gustavo López y don Diego Larrión.

Marzo 19.—Se ha recibido una Memoria en cinco cuadernos y un sobre cerrado y lacrado, ambos con el lema "La Ciencia se convierte en deber." Budd.—La Memoria con el tema "Estudio sobre las fiebres en la Isla de Cuba", para optar al premio Gutiérrez de esta Real Academia.

Marzo 21.—Comunicación de la Universidad de Pennsylvania en Philadelphia, acusando recibo de una colección de anales de esta Real Academia, que les fué remitida anteriormente por solicitud del Vicepresidente de esta Corporación.

Marzo 26.—Comunicación de la Sala de lo Criminal, Sección 1ª de la Audiencia de esta Capital, remitiendo el expediente del procesado D. José Rodríguez Tirse para que se informe si ha recobrado la razón de modo definitivo.

MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

"La Ciencia Moderna", París, núm. 57.

"La Medicine Moderne", París, núms. 16, 18, 19 y 20.

"Boletín de Medicina Naval", Madrid, núm. 2.

"La Independencia Médica", de Barcelona, núms. 20 y 21.

"The Journal of Newous ands Cental Disease", New-York, núm. 3.

"Revista de Medicina y Cirugía Prácticas", de Madrid, número 22.

"La Crónica Médica", del Perú, núms. 171 y 172.

"De la Localización en las Enfermedades del Sistema Nervioso", por el Dr. D. J. de P. Xercavins, Barcelona, 1889.

"Clínicas de los Niños Pobres", de Caracas, números 92, 93 y 94.

"Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos", de la Habana, núm. 3.

"Boletín del Colegio de Farmacéuticos", de la Habana, núm. 13.

"Crónica Médico Quirúrgica", de la Habana, núm. 5.

"Revista de Medicina Dosimétrica", de Madrid, número 227.

"Journal d'Hygiene, París, núm. 1068.

Sesión pública ordinaria del 25 de Abril de 1897.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Drcs Górdon y Acosta*, (Presidente), *Etchegoyhen*, *Górdon y Bermúdez*, *Moreno*, *Poey*, *García*, *Solano*, *López*, *Machado*, *Santos Fernández*, *La Guardia*, *Vildosola*, *Cubas*, *Coronado*, *Acos-*

ta, Saenz, Delfín, Aróstegui, Albertini, Jacobsen, y *Valdes Ragués,* (Secretario.)

Abierta la sesión á la hora de costumbre con asistencia de los señores Académicos que se indican, y después de ser presentado á la Academia el nuevo Académico de número Dr. Vildosola, el Sr. Presidente toma la palabra y dice:

Si los hombres son hijos de sus obras conforme dijo el inmortal Cervantes, en una de sus envidiables producciones, bien podeis estar satisfechos de vosotros mismos por lo mucho que hoy significa y respeta la Real Academia de Ciencias Médicas, Fisicas y Naturales de la Habana, en todos los Centros cultos del mundo civilizado lo que habeis conseguido con notable modestia teniendo en cuenta que Fontanelle ha dicho «que el orgullo es solo el complemento de la ignorancia» todo lo que se encontrará probado una vez más con nuestra orden del dia de hoy la que será cumplimentada en cuanto sea dable tan luego se lea y apruebe el acta de nuestra labor anterior.

Entonces el ilustrado Dr. López, dará lectura á un interesante informe acerca del Estado Mental de un procesado, luego el Sr. Profesor Veterinario el ilustre compañero don Francisco Etchegoyhen, dará lectura á la segunda parte de su trabajo sobre la tuberculosis en los pequeños animales. El prestigioso colega Sr. Alonso Cuadrado nos dará á conocer sus estudios sobre el argon y el helium y el Sr. Codeso, el suyo Enseñanza tecnolgóica los que satisfacerán las más grandes exigencias porque ellos saben á cuanto estan obligados para con la umanidad.

Después de las elocuentes frases del Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad y también las comunicaciones y publicaciones recibidas.

El Dr. Gustavo López, ocupa una de las tribunas y dá

lectura á su informe aprobado por la Comisión de Medicina Legal, acerca del Estado Mental del procesado don José Rodriguez Tirse, ostenta una curación completa y definitiva y que puede ser reintegrado en el uso de sus derechos, no ofreciendo peligro alguno su vuelta al seno de la familia y de la sociedad de la que estaba apartado por mandato judicial, después de una breve y oportuna discusión entre el señor ponente y el Dr. Santos Fernández, dicho informe fué aprobado por hunanimidad.

El Sr. Etchegoyhen, dá lectura á su trabajo sobre la tuberculosis en los pequeños animales, y en particular del gato doméstico, siendo aprobado sin discusión y por unanimidad dicho trabajo.

El Iltmo. Sr. Presidente hizo el resumen de las tareas y tareas y terminó diciendo, que debia laborarse siempre por que si los hombres no agradecen Dios paga.

Correspondencia

Marzo 29 de 1897.—Se expidió diploma de Académico de número al Dr. D. Arturo Bosque.

Marzo 29 de 1897.—Oficio al Dr. D. Tomás V. Coronado, remitiéndole una memoria para que informe acerca de los méritos con referencia al Premio *Presidente Gutierrez* de esta Real Academia, para el concurso de 1895 á 1897.

Marzo 29 de 1897.—Oficio al Dr. D. Gustavo López, remitiéndole el expediente del procesado D. José Rodriguez Tirse, para que informe si ha recuperado la razón de un modo definitivo.

Marzo 29 de 1897.—Oficio al Dr. D. Vicente de la Guardia, comunicándole que ha sido elegido para el cargo de Secretario de la Correspondencia con el carácter de interino.

Marzo 29 de 1897.—Oficio del Sr. D. José Rodríguez participando que su señor hermano el Académico de mé-

rito, Dr. D. Felipe F. Rodriguez había fallecido en el dia de la fecha.

Marzo 29 de 1897.—Oficio á los Dres. Machado, Coronado, La Guardia y Santos Fernández, nombrándoles en comisión para que asistan al entierro del Académico de mérito Dr. D. Felipe F. Rodriguez.

Abril 1° de 1897.—Instancia al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, solicitando los derechos que le pertenecen á esta Real Academia, creada según Decreto de S. M. en 6 de Noviembre de 1860.

Abril 1º de 1897.—Oficio al Excmo. Sr. Gobernador General, adjuntándole para remitir al Ministerio la instancia que se expresa anteriormente.

Abril 1º de 1897.—Comunicación de los Sres. Palau y Compañia (de Londres) solicitando una colección completa de «ANALES» de esta Real Acanemia.

Abril 6 de 1897.—Oficios á los Dres. Santos Fernández, Coronado, La Guardia y Jacobsen, nombrándoles en comisión para juzgar una memoria optando al premio *Presidente Gutierrez.*

Abril 23 de 1897.—Oficio del Gobierno General, adjuntando el expediente de D. Manuel Garcia Diaz, que solicita informe acerca de un papel para cigarros, titulado «Bálsamico de Telú y Brea.»

MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

«La Independencia Médica» de Barcelona, número 22-24-25.

«Gaceta Médica» de Granada, número 326-327.

«Revista de Medicina y Cirugia Práctias» de Madrid, números 523-24-25.

«Gaçeta Médica» de México, números 5-6.

«Boletin del Instituto Geológico» de México, números 45 y 46.

«Boletin de Hidroterapia» de Barcelona, núm. 1.
«La Crónica Médica» de Lima, Perú 193-194.
La Médicine Moderne» París, núms. 21-22-24-25-27-28.
«La Escuela Médico Dental» Habana, núm. 6 y 7.
«Boletin del Colegio Farmacéuticos de la Habana, números 14 y 15.
«Journal D'Higiene» Paris, núms. 1069 y 1070.
«La Revista de Ciencias y Letras» Madrid, núms 46-47,
«La Bibliografia Española» de Barcelona, núm. 1.
«Boletin de Medicina Naval» Madrid, número 3.
«Crónica Médico-Quirúrgica» de la Habana, núm. 5-6.
«La Dosimetría» Barcelona, núm. 3.
«Tribune Médicale» Paris, núm. 11.
«Revista Médica» de Santander, (Bucaramanga Colombia) del 1 al 6.
«The Brooklyn Médical Journal» New-York, núm. 4.
«The Sanilarian» New-York, núm. 329.
«Archivos de la Policlínica» Habana, núm. 75.
«Anales del Círculo Médico Argentino»» núm. 1 y 2.
«Anales del Departamento Nacional de Higiene» Buenos Aires, número 5 y 6.
«El Instructor» México, número 12.
«Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos» de la Habana, número 4.
«Boletin Mensual del Observatorio Metereológico Central» de México, Enero 1877.
«The Journal of Nervous and Mental Disease» New-York núm. 4.
«Société des Sciences, Agriculture et Arts de la Basse Alsace (Alemayne) tomo XXXI número 1.

INDICE

De las materias contenidas en el tomo XXXIII

Páginas

ADVERTENCIAS

1ª—En el número de estos ANALES correspondiente al 15 de Abril del corriente año, se publica un trabajo que lleva por título *«Ventajas positivas que la microbiología ha proporcionado al diagnóstico y á la terapéutica,»* es el discurso de ingreso del Académico de número *Dr. D. Enrique Acosta.*

2ª—Extracto del trabajo sobre suero-diagnóstico, leido por los Dres. Dávalos y Coronado, que comienza en la página 355 del número correspondiente al 15 de Abril, ha de ser reimpreso por estar plagado de conceptos erróneos no emitidos por dichos profesores.

PRINCIPALES PRODUCTOS

DE LA

BOTICA DE SAN JOSE

DEL

DR. GONZALEZ

HABANA 112

BOTICA DE SAN JOSE

LICOR DE BREA VEGETAL

SOLUCION DE ANTIPIRINA

CARNE, HIERRO Y VINO

PASTILLA DE BREA CODEINA Y TOLU

TE JAPONES

VINO DE COCA

AGUA FENIX

(Para teñir el cabello)

Elixir de Cáscara Sagrada

CASTORIA (purgante para los niños)

POLVOS DE TALCO BORATADO

Vino de Quina, con cacao y Ferruginoso

LISTERINA (el mas eficaz de los antisépticos)

Aceites de Higado de Bacalao y Emulsion

Magnesia efervescente carmonativa

Habana 112.—BOTICA DE «SAN JOSE.»—Habana.

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Con Creosota Vegetal de la Haya,

preparado por ED. PALU, farmacéutico de Paris,

Los numerosos experimentos hechos en los hospitales de Paris con esta asociación de la *Creosota vegetal al Aceite de Bacalao*, han dado resultados tan decisivos, que hoy este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase en casi todas las enfermedades de las vías pulmonares. Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminución de la expectoración. Disminución de la tos. Restablecimiento del apetito. Cesación de los vómitos (cuando existen). Desaparición de la calentura. Supresión de los sudores nocturnos. Mejoria del estado general. Vueltas de las fuerzas vitales. Y en fin, aúmento notable y gradual de las carnes;

Para llegar á producir este cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algun tiempo el uso de este medicamento.

VENTA:—Botica Francesa 62 San Rafael y Campanario.—Droguería «La Central».—Droguería Sarrá, y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA, CODEINA Y TOLU

Preparado por EDUARDO PALU, farmacéutico de Paris

Este Jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la *brea* y el *tolú*, asociados á la *codeina*, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los *catarros agudos y crónicos*, haciendo desaparecer con bastante prontitud la *bronquitis* mas intensa, en el *asma* sobre todo este Jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la *expectoración.*

En las personas de avanzada edad el *Jarabe Pectoral Calmante* dará un resultado maravilloso disminuyendo la *secreción bronquial* y el *cansancio.*

DEPOSITO PRINCIPAL:

Botica Francesa, calle de San Rafael, número 62, esquina á Campanario y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla.

New York Botanical Garden Library
3 5185 00258 3753